Centro de Estudios Genealógicos e Históricos de Rosario

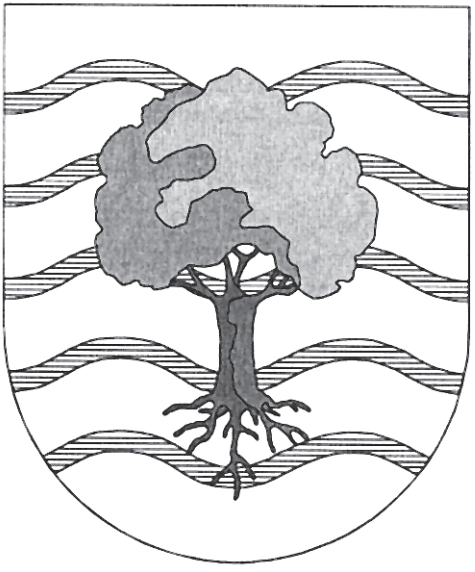

Boletín N° 9 - Año 11
2013
Rosario

Prólogo

Una vez más nos toca prologar una publicación de nuestro Centro de Estudios Genealógicos e Históricos de Rosario, esta vez el Boletín n° 9.

Como ya es costumbre, en estas publicaciones no sólo se presentan trabajos estrictamente genealógicos acerca de familias particulares, sino que también se abordan diversos temas relacionados con la Historia y la Genealogía que sirven a los investigadores para el encuadre histórico de sus trabajos, o para tener un conocimiento más profundo acerca de ciertos temas. Así por ejemplo, estudios sobre postas, o marcas de ganado, historias de instituciones, entre otros, otorgan un material muy valioso para utilizar en trabajos presentes o futuros.

Se continúa, asimismo, con la transcripción de algunas fuentes que son sumamente útiles, y que no se restringen a las primarias como son los registros parroquiales de bautismos, matrimonios y defunciones, sino que se extienden a otro tipo de fuentes que suelen otorgar datos preciosos a la hora de estudiar el derrotero de una familia. Así nos encontramos con los listados de socios de algunos clubes, o los donantes de algún bazar benéfico, o listas de contribuyentes, los invalorables censos, y otros documentos que ofrecen datos de gran utilidad.

En esta oportunidad se publican algunos trabajos referidos a la ciudad de San Lorenzo, homenajeando así el Bicentenario del Combate, primer hecho de armas para la independencia en suelo argentino.

Es destacable el rigor académico que han observado los autores de los diversos trabajos que se presentan, y es encomiable la labor de nuestros directores de publicaciones en la ayuda brindada a tales autores. Como siempre ponemos el acento en la seriedad de los trabajos y en la utilización de las fuentes adecuadas.

En estos últimos tiempos nuestro Centro ha incorporado algunos miembros, y destacamos la juventud de algunos de ellos.

Agradecemos la generosidad de la Fundación Josefina Prats, sin cuyo aporte nuestra actividad se haría mucho más difícil.

Raúl A. Linares

CENTRO DE ESTUDIOS GENEALÓGICOS E HISTÓRICOS DE ROSARIO

Fundado el 7 de octubre de 2002

COMISIÓN DIRECTIVA

Presidente
Raúl Alfredo Linares

Secretaria
María Eugenia Astiz

Directores de Publicaciones
María Margarita Guspí Terán
Sebastián Alonso

Tesorero
Omar Marcelino Medina Arroyo

Vocales
Carlos María Almeyda
Adriana Valdés Tietjen
Ricardo Miranda

Síndico
Héctor Wuille-Bille

Coordinador informático
Mariano Zacarías Fluck

FUNDADORES

ALMEYDA, Carlos María
ALONSO, Sebastián
ASTIZ, María Eugenia
GUSPÍ TERÁN, María Margarita
LINARES, Raúl Alfredo
RIZZI, Rubén

MIEMBROS

ALCÁCER, Miguel
ALMEYDA, Carlos María
ALONSO, Sebastián
ALVARADO VELLOSO, Jorge +
ÁLVAREZ COLOMBRES, Matías J.
ARGAÑARAZ, Beatriz
ARICHULUAGA, Susana
ASTIZ, María Eugenia
BARBARO, Andrés
BAUCIS, María de las Mercedes
BIANCHI, Fernando Víctor
BRAMBILLA, Luciano
BORGHI, Enzo +
CAFFERATA GOLLAN, Marta
CARRANZA SAROLI, Gonzalo
CASTAGNINO, Juan Manuel
CHIODIN GUIMPEL, María Guillermina
COLIMODIO GALLOSO, Roberto
CULACIATI, Miguel J.
DE SANCTIS, Gabriela
ERRICO, Estela
FERNÁNDEZ, Liliana Beatríz
GIRALDI, Mario José
GOLLAN, Alejandro
GRANDOLI, Eduardo +
GRÜNWALDT, Jorge Luis
GUSPÍ TERÁN, María Margarita
IBARRA, Damián
IMHOFF, Olga
IVANCICH, Andrea
LEIVA, Leonor
LINARES, Raúl Alfredo
LORENZATTI ALZUGARAY, Carmen
MAGUIRE, Moira
MEDINA ARROYO, Omar Marcelino
MILANO, Mario
MIRANDA, Ricardo
MOLLO, Sebastián José
MOYANO FERREYRA, Emilce
OCAMPO, Raquel
PALENQUE, Inés

PASSET ZUNINO, Susana
PERTICARARI, Laura
PINASCO, Graciela
RAVIER PEYRANO, Alberto
ROJO DELAUX, Diego
SALA, Mónica
SÁNCHEZ ALMEYRA, Gloria
SÁNCHEZ ALMEYRA, Inés
SCONFIENZA, Francisco Luis
TERRERO, Inés
VALDÉS TIETJEN, Adriana
VIGLIONE, Hebe
VIGNAU, Gustavo
WAPÑARSKY, Benjamín
WUILLE-BILLE, Héctor Rubén

MIEMBROS CORRESPONDIENTES EN ARGENTINA

Buenos Aires (ciudad)
BINAYAN CARMONA, Narciso +
CANÉ, Gonzalo
CASAS, Raúl G.
CRESPO MONTES, Jorge
FERNÁNDEZ DURAÑONA, José María +
JAIME, Juan Cruz
LUX-WURM, Hernán Carlos +
MÉNDEZ PAZ, Carlos
MONTORFANO, Analía
PÉREZ CALVO, Lucio
RODRÍGUEZ ORTÍZ DE ROZAS, Esther
SPANGENBERG, Ernesto
TAGLE, Emiliano

Buenos Aires (provincia)
BENÍTEZ, Fabián
ELIZALDE, Martín de
GUZMÁN, Carlos Alberto
GUZMÁN, Lilia +
LÍBERA GILL, Luis María

Catamarca
GERSHANI OVIEDO, Marcelo

Córdoba
BUSCÁ-SUST FIGUEROA, Jorge +
BUSTOS ARGAÑARAZ, Prudencio
MANZANO, Manuel Eduardo
MASINI, Federico
MOYANO ALIAGA, Alejandro
PROSDOCIMO, Claudio
SOSA, Alicia I.
TEJERINA CARRERAS, Ignacio
VÉLEZ, Juan Eduardo

Corrientes
SORG, Gustavo Miguel
SCARAMELLINI GUERRERO, Francisco

Entre Ríos
DOMÍNGUEZ SOLER, Susana T.P. de
QUINODOZ, María Marta
PÉREZ COLMAN, Luis Sebastián

La Rioja
BRIZUELA y DORIA, Elena B.
MESQUITA ERREA, Luis María
Mendoza
CABALLERO, Luis César
CASTRO ESPÍNOLA, José Jorge
NAZAR BOULIN, Juan Gregorio

Río Negro
AMELONG, Ricardo

Salta
PLAZA NAVAMUEL, Rodolfo Leandro

San Juan
CAMPODONICO, Carlos
COLLADO MADCUR, Guillermo
DEVOTO VILLEGAS, Lucrecia +
SÁNCHEZ, Marcelo Ignacio

San Luis
COSTAMAGNA, José Mario
COSTAMAGNA, Nora Lilian

Santa Fe
CALVO, Luis María
ROMITTI ACEVEDO, Carlos F.

Santiago del Estero
BRAVO DE ZAMORA, Alberto
VIAÑA, Juan Manuel

Tucumán
AVELLANEDA, Celia
COROMINAS, Jorge
FONTÁN GAMARRA, José María
MURGA, Ventura
TERÁN MOLINA, Justino

MIEMBROS CORRESPONDIENTES EN EL EXTERIOR

Alemania
DELIUS, Juan

Australia
WILKINSON, Magdalena

Chile
CERDA MERINO, José Miguel de la

Costa Rica
FERNÁNDEZ ALFARO, Giselle
GOUBLAYE DE MÉNORVAL, Yves de la

España
BULNES PÉREZ-CARRAL, José María (Cantabria)
CORTÉS I GARCÍA, Juan José (Cataluña)
FLUVIÁ I ESCORSA, Armand de (Cataluña)
GONZÁLEZ-COTERA GUERRA, José María (Madrid y Cantabria)
MONTERROSO DEVESA, José María (Galicia)

PREMOLI, Miguel Armando (Cataluña)
ZACARÍAS FLUCK, Mariano (Cataluña)

Francia
BARALDI, Andrea (París)
THIÉBAUT, Jean (París)

Italia
DE ROSA, Ricardo
PETRILLI, Maria Rosaria
PONS, Enrique Sebastián

Paraguay
RIVAROLA, Juan Bautista
QUEVEDO, Roberto
ROMANO GARCÍA, Martín

Perú
BRYCE, Mela
RISSO-PATRÓN BOYLAN, Paul

Uruguay
GOLDARACENA, Ricardo +
YARZA ROVIRA, Enrique

MIEMBROS BENEFACTORES

LINARES, Hugo A.
DEL LONGO, Carlos +
RIGHI, Omar

Los Olmos en el Pago de los Arroyos

por Raúl Linares

La familia que nos ocupa se asentó en el Pago de los Arroyos antes del año 1744. En el censo de ese año se menciona, y es nuestro primer dato en la zona, a Don Pedro Domingo de Olmos de 50 años, casado, natural de la ciudad de Santa Fe, Teniente de la Compañía del Capitán Don Pedro Ramos[1]. Anteriormente, en los años 1733 y 1737 encontramos bautismos de sus hijos registrados en Rosario.
La ubicación concreta de la familia en el Pago es el lugar de Manantiales, límite de los partidos de San Nicolás y Pergamino, en la actual provincia de Buenos Aires, donde tuvieron estancias.

La posta de Olmos

En el camino real a Córdoba, a la altura de Manantiales, en el sudoeste del partido de San Nicolás, entre las estaciones de Acevedo y Peña, cercana a un viejo puente de madera, se encontraba la posta de Olmos, creada antes de 1810, posiblemente en 1779, y que en 1812 pertenecía a Laureano Olmos y Morales, casado con Teodora Arias Montiel e Insaurralde. En ese año pernoctó en esta posta el General Belgrano en su paso a Rosario donde creó la bandera nacional.
Era una de las postas "oficiales", subvencionadas por el Estado y que administraba el correo.
Aún se conoce uno de los caminos como "antiguo camino de la Posta de Olmos".
Otra posta también conocida como "de Olmos" está a seis leguas de distancia de aquella, ya más cercana a San Nicolás, y perteneció a Doña Celestina Olmos.
En 1821 el Superior Gobierno de Buenos Aires consulta al de Santa Fe acerca de la propuesta hecha por Don Laureano Olmos para establecer su posta del otro lado

1 "Iten sealisto Yen Padrono á **Pedro Domingo de olmos** theniente actual dela conpañia del capitan D." Pedro ramos natural de la ziudad de Santa fee dela Vera Cruz deedad dezinquenta años estubo casado de Primer matrimonio con D.° Josepha Lares natural de dha ziudad de Santa fee, Y de dho matrimonio tiene siete hijos lex. ^{mos} a Ju^{o} Bizente = Petrona de diez = Mariafrancisca de ocho = Pedro Domingo de seis = Maria Rosa de zinco = Pasqual de quatro = Y ahora sealla casado con D.ª Juana contreras de edad de treinta Y siete años natural dedha ziudad deSanta fee tiene una hijita llamada Maria dela conzepzion deedad año Y nueve meses, su ejerzizio es de servir a su Mag.^{d} (Que Dios g^{de}) en todas las funciones que se ofrezen contra el barbaro enemigo, Y desembrar Y cuidar sus ganados mayores Y menores tiene unaesclava negra soltera deedad dediez Y seis años no tiene otra persona en su casa y compañía mas de las dhas = Y bive en tierras ajenas".

del Arroyo del Medio[2].

Los Olmos y Aguilera

Cuando comenzamos esta investigación no consideramos una posible relación con la conocida y antigua familia Olmos y Aguilera, que participó en la conquista de Chile en 1548, y que pasó al Tucumán en 1605, con importantes ramas en Córdoba, Catamarca y Salta. Hemos consultado varias fuentes para la genealogía de esta familia[3].

Durante el transcurso de nuestro trabajo fuimos encontrando datos que son indicios de la relación de la familia Olmos del Pago de los Arroyos con aquella otra.

Los primeros indicios se refieren al uso del apellido Olmos de Aguilera por algunos miembros de esta familia en algunos registros parroquiales:

- María Celestina Olmos de Aguilera y Arias Montiel es madrina de bautismo de Epifanía María Olmos y Linares, b. de 5 días el 11.IV.1821 en Buenos Aires[4].
- Juana Isabel Olmos de Aguilera y Arias Montiel fue madrina de bautismo de Pascual Olmos y Silva, n. el 6 y b. el 7.XII.1818 en Pergamino[5].
- En la partida de bautismo de Juan Bautista Olmos y Silva, n. el 7 y b. el 9.V.1821 en Buenos Aires[6], se llama a su padre Félix "Holmos de Aguilera".

Por otra parte, como se verá más adelante, el Capitán Don Pedro Domingo de Olmos (II en esta genealogía) casó en 1756 con Doña Teodora Gómez Recio en Buenos Aires, y el matrimonio lo celebra "fray Francisco Olmos, religioso del Militar Orden de N.S. de la Merced". Éste era hijo del Maestre de Campo Don Francisco Javier Olmos y Aguilera y Ceballos (n. por 1687 en Córdoba, casado el 7.IX.1709 en Capilla de Siguiman (actual Cruz del Eje), Punilla, Córdoba) y de Doña Petronila Ladrón de Guevara y Funes, nieto paterno del Capitán Don Pedro de Olmos y Aguilera y de Doña Petronila de Ceballos y Quevedo, nieto materno del Capitán Don Pedro Luis Ladrón de Guevara y Moyano Cornejo y de Doña

2 Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Históricas, Instituto de Historia Argentina "Dr. Emilio Ravignani", *Documentos para la historia argentina*, volumen 13, 1920, pág. 127 (n° 89).

3 Lazcano Colodrero, Arturo G. de, *Linajes de la Gobernación del Tucumán*, tomo III; Bustos Argañarás, Prudencio, y Olmos, Alfredo Diego, *Un linaje milenario. Olmos y Aguilera*, presentado ante la XIV Reunión Americana de Genealogía, realizada en Miraflores, Lima, 2007;

4 N.S. del Socorro, LB, f° 451. Mna.: María Celestina Olmos de Aguilera.

5 P, LB 5, f° 30 v. Pnos.: Bernardo Olmos como apoderado del Dr. Don Pascual Silva Braga, y Juana Isabel Olmos de Aguilera.

6 Buenos Aires, La Merced, LB 25, f° 119 v. Pnos.: José Miguel de la Fuente e Isabel Romero.

Petronila de Funes Caballero.
Si bien no resulta una prueba concluyente, consideramos que puede resultar un indicio del parentesco del novio con el cura, ya que éste no celebra ningún otro matrimonio contemporáneo al señalado. De comprobarse la hipótesis que expondremos, fray Francisco sería primo hermano de Don Pedro Domingo, ya que los padres de ambos serían medio hermanos.
La filiación del genearca en el Pago, es decir, de Don Pedro Domingo de Olmos, la encontramos en su casamiento con Doña Teodora Gómez Recio y Cepeda en Buenos Aires. En la partida dice claramente que el novio es hijo de Bartolomé de Olmos, difunto, y de María Romero.
La coincidencia del nombre Bartolomé de Olmos con tres individuos de la familia de Olmos y Aguilera, en principio nos pareció un indicio débil, pero a medida que fuimos investigando y encontrando datos, éste fue cobrando mayor fuerza.
Los tres homónimos, a quienes diferenciaremos mediante un número romano, son:

- Don Bartolomé de Olmos y Aguilera (I), nació por 1621 y falleció el 29.VI.1701.
- Don Bartolomé de Olmos y Aguilera (II), hijo del anterior, falleció en 1744 y era cura de Belén.
- Don Bartolomé de Olmos y Aguilera (III), nieto de I y sobrino de II, "que casó en 1702 con doña Inés de Rivera Loyola, hija legítima de don Ignacio de Rivera y Loyola y doña Juana Núñez de Illanes"[7].

Descartamos al primer Don Bartolomé de Olmos y Aguilera, por su avanzada edad, ya que tendría aproximadamente 73 años al nacimiento de su probable hijo Don Pedro Domingo de Olmos. No es imposible, pero tampoco encontramos ningún rastro suyo en Santa Fe.
El hecho de que el segundo Don Bartolomé de Olmos y Aguilera fuera cura no descarta la posibilidad de su paternidad, ya sea en tiempos previos a su sacerdocio, o durante el mismo. Pero tampoco encontramos ningún dato que lo sitúe en Santa Fe.
El tercer Don Bartolomé de Olmos y Aguilera era hijo de Don Pedro de Olmos y Aguilera y Valdivieso, n. por 1644 en Córdoba, y de Doña Clara de Toledo Pimentel y Sarmiento, nieto paterno de Don Bartolomé de Olmos y Aguilera (I) y de Doña Casilda de Valdivieso y Salazar, nieto materno del maestre de campo Don Francisco de Toledo Pimentel y de Doña Ana Sarmiento y Bazán.
Para casar con Doña Inés de Rivera Loyola, Don Bartolomé de Olmos y Aguilera y Toledo Pimentel inicia un expediente matrimonial en Córdoba. El encuentro de este documento ha sido de fundamental importancia para esta investigación,

7 Bustos Argañarás, Prudencio, y Olmos, Alfredo Diego, *op. cit*.

especialmente para la construcción de la hipótesis que expondremos[8].
En el citado expediente Don Bartolomé nos ofrece un dato muy sugestivo: manifiesta haber vivido en la ciudad de Santa Fe "tiempo de seis años", y que ha vuelto a Córdoba unos seis meses antes de la información (septiembre de 1702). Este Bartolomé podría haber sido casado previamente con María Romero, y ser así los padres de Don Pedro Domingo. Pero en el citado expediente, como es usual, manifiesta ser soltero y no haber dado palabra de matrimonio. Declara tener 29 años. Debemos aclarar también que en las informaciones matrimoniales o de soltería, no se pregunta acerca de la existencia de hijos previos, sino sólo acerca de otros matrimonios o haber dado palabra de matrimonio.
Por todo ello, planteamos como hipótesis, abonada por los indicios que hemos descripto, que Don Pedro Domingo de Olmos era hijo natural de Don Bartolomé de Olmos y Aguilera y Toledo Pimentel, y de María Romero. No hemos encontrado otros datos de su madre. Y una vez más encontramos el nombre Pedro, tantas veces repetido en los Olmos y Aguilera.
Por la misma época reside también en Santa Fe un primo hermano doble de Don Bartolomé de Olmos y Aguilera (III), el Capitán Don Francisco de Toledo Pimentel, hijo del Capitán Don Diego de Toledo Pimentel y de Doña Úrsula de Olmos y Aguilera, ésta hermana de Don Pedro, aquel hermano de Doña Clara. Vecino de la ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, se encuentra en Santa Fe en 1691, cuando se presenta solicitando información de soltería para casarse[9].
Si alguna duda quedaba acerca de la pertenencia de Don Pedro Domingo de Olmos a la familia de los Olmos y Aguilera, la misma quedó descartada con la lectura de su testamento de 1761. En el mismo crea una capellanía y nombra como posibles beneficiarios a su sobrino el R.P. Fray Joaquín "Denis", y luego a los también sobrinos suyos Fray Francisco y Fray Domingo de Olmos. Su posible media hermana, Doña Francisca de Olmos y Ribera casó con Don Juan de Nis, por lo que fray Joaquín Denis podría ser "de Nis", y sería su sobrino carnal, mientras que Fray Francisco y Fray Domingo serían sus primos.

8 Arquidiócesis de Córdoba, Expedientes Matrimoniales 1664-1702, Legajo 60, Expediente 126. Tgos.: Capitán Lorenzo de Molina Navarrete, Maestro Alonso Delgadillo y Atienza, presbítero, y Agustín de Miranda.
9 Arquidiócesis de SF, Expedientes Matrimoniales II, 1691-1715, n° 7, 6.XI.1691 en SF. Tgos.: el Capitán Don Diego de Toledo, su padre, de 50 años poco más o menos; el Capitán Don Manuel de Villafañe y Guzmán, n. de la ciudad de La Rioja, y vecino de SF, de 27 años; Don Santos de Villafañe y Guzmán, n. de La Rioja, de 25 años.

La familia en el lugar

En diversos padrones y documentos encontramos como estancieros a los siguientes miembros de esta familia, ordenados por año de nacimiento: Bernardino Olmos y Gómez Recio (1764), José Alejandro Olmos y Gómez Recio (1771), José Miguel Olmos y Arias Montiel (1787), Félix Olmos y Arias Montiel (1789), Lorenzo Olmos y Berón (1789), Juan Bautista Olmos y Silva (1821), Laureano Gerónimo Olmos y Linares (1850).
Registraron marcas de ganado en 1822: Bernardino Olmos y Gómez Recio, José Tiburcio Olmos y Melián, José Alejandro Olmos y Gómez Recio, Domingo Olmos y Morales, Rosalía Olmos y Morales, Francisco Taqueño (esposo de María Juana Olmos y Morales), Laureano Olmos y Morales, Juana Isabel Olmos y Arias Montiel, José Miguel Olmos y Arias Montiel, Félix Olmos y Arias Montiel,
Si bien no hemos consignado en este trabajo los esclavos que tuvo la familia Olmos, podemos decir que encontramos registros de varios esclavos y libertos que pertenecieron a la misma.

Abreviaturas utilizadas

SN: San Nicolás de los Arroyos.
P: Pergamino.
SF: Santa Fe.
LB: Libro de Bautismos.
LD: Libro de Defunciones.
LM: Libro de Matrimonios.
n.: nacido/a.
b.: bautizado/a.
c.: casó; c.c.: casó con.
f.: falleció.
o. y c.: óleo y crisma.
Pnos.: Padrinos.
Tgos.: Testigos.

Genealogía

I. Bartolomé de Olmos, f. antes de 1756. C.c. María Romero.
Hijos:
1. Pedro Domingo de Olmos, que sigue en II.

II. Capitán Don Pedro Domingo de Olmos, n. en SF por 1694, testó el 9.III.1761[10], f. el 9.IV.1774 en SN[11], dejando de su quinto 500 pesos para que se funde una capellanía. Como queda dicho, fue censado en 1744 como Teniente de la Compañía del Capitán Don Pedro Ramos.

C. 1° el 20.V.1725 en SF[12] con Doña María González Talaverano.

C. 2° con Doña (Petrona) Josefa Lariz, n. de SF, seguramente es quien es o. y c. en SF[13] de 9 meses el 4.IV.1695, hija de Don Juan Lariz y de Doña Juana Álvarez de Irala (o Ludueña)[14], posiblemente nieta paterna del tristemente célebre gobernador Don Jacinto Lariz, nieta materna de Miguel de Salazar y de Pabla o Rafaela Álvarez de Irala, bisnieta materna materna de Diego Martínez de Irala y de Lucía Álvarez, 3ª. nieta materna materna paterna de Domingo Martínez de Irala y de María de Mendoza, hija de un cacique principal guaraní.

C. 3° con Doña Juana Contreras, n. en SF por 1707, f. en Arroyo del Medio, seguramente hija de Martín de Contreras y de Doña Ana Colman[15]. Empadronada en 1744 ya casada, de 37 años.

C. 4° el 18.V.1756 en Buenos Aires[16] con Doña Teodora Gómez Recio, n. de Buenos Aires, empadronada en 1778 como española casada en el curato de SN, hija de José Gómez Recio (difunto) y de María Cepeda, nieta paterna de Juan

---

10 Archivo General de la Nación, R. 4, 1761/2, f° 72. En MOLINA, Raúl A., *Diccionario Biográfico de Buenos Aires1580-1720*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 2000, pág. 533, encontramos su semblanza.

11 SN, LD 2, f° 85.

12 SF, Catedral, LM, f° 146 v. Tgos.: los padrinos y muchos otros que se hallaron presentes. No se consignan los padres de los contrayentes.

13 SF, Catedral, LB 1, f° 94 v. Pnos.: Manuel de Delgadillo y Catalina Ximénez Naharro.

14 El 4.V.1692 se casan en SF, Don Juan Lariz, vecino de SF, viudo de primer matrimonio, con Doña Juana Ludueña, hija de Miguel Ludueña y de María Álvarez de Irala. Pnos. y tgos.: Don Francisco de Agüero, Antonio Astudillo, y muchos otros. SF, Todos los Santos, LM 1692, f° 42. Miguel de Ludueña es enterrado en el Convento de San Francisco, en SF, el 6.XI.1698.

15 El 8.VII.1750 es enterrada en Rosario Da. María Colman, viuda de Martín Contreras, "y su hija Juana Contreras prometio dar…". Rosario, Catedral, LD 1, f° 39.

16 Buenos Aires, Inmaculada Concepción, LM 1, f° 134. Tgos.: José Peralta e Isabel Casas. Reza textualmente la partida: "En diez y ocho de Mayo de mil setecientos Sinqta. Y seis a Casó in facie ecclesiae como acostumbra NS.M. Igl.ª por palabras de presente, y veló con las ceremonias con qsuele celebrar estos velorios N. dh S. Iglª. el **R. P. Lectr. Fray Franco. Olmos Religioso del Militar Orden de N.S. de la Merd.** con mi asistencia y licencia a D. Pedro Domingo de Olmos Natl. de la Ciud. de Sta. Fée, y viudo de Juana Contreras, qfalleció en el arroyo del medio de la Jurisdicción de esta Ciud. hijo legmo. de Bartholomé de Olmos, Difto. Y Maria Romero, con Theodora Gomez Natl de esta dh Ciud. hijalegma. de Jph Gomes Difto. y de Maria Sepeda. Fueron testigs. entre otros ms. Jph Peralta, y Isabel Casas. Doy fee. Franco. Bruno Ruiz de Ocaña (firma)". La negrita es nuestra, resaltando así el hecho de haber celebrado este casamiento un Olmos, posiblemente primo hermano del novio. Es destacable que otros casamientos contemporáneos no es Fray Francisco Olmos quien los celebra.

Bautista Gómez Recio "el Mozo" y de Juana Romero de Pineda, bisnieta paterna paterna de Juan Gómez Recio "el Viejo" y de Bartolina González de Vallejos, bisnieta paterna materna de Luis Romero de Pineda y de Antonia Álvarez de la Vega.

Hijos[17]:

1. Ana María Olmos y González[18]. C. 1° con Blas de Zelada[19], viudo de Ana de Contreras, quien había f. el 13.IV.1748 en Rosario[20] y era hija de Martín de Contreras y de Doña Ana Colman. Vecinos de Coronda. C. 2° con N Aquino.

Hijos: A. Feliciana Zelada, n. de Coronda. C. el 20.VI.1767 en Coronda[21] con Pedro Buenahora, n. de Coronda, hijo de padres no conocidos.
B. María Zelada. C. el 28.X.1779 en SN[22], dispensado el parentesco de cuarto grado de consanguinidad, con Jacinto Gómez, hijo de Tomás Gómez Moya y de Isabel Astudillo. Viudo, casó con la prima de su mujer, María Gervasia de Acevedo y Olmos.
C. Don Juan Martín Zelada[23]. C. en la capilla de los Toldos[24] el 12.VIII.1781 con Doña Ana Clara Cuenca, hija de Don Simón Cuenca y de Doña María Melgarejo.

Hijos: a. Teodoro Zelada, b. el 12.X.1784 en Coronda[25]. Seguramente es quien c.c. Cristina Palacios, n. en Barrancas el 1.XI.1802, hija de Francisco Palacios y Candelaria Carranza, c.s.

17 Encontramos el bautismo de Juan Olmos, de 7 días, el 23.IV.1719 en la Catedral de Buenos Aires (LM 6, f° 419), apadrinado por Don Manuel Marin y Doña Francisca de Vallejos. Sus padres: Pedro de Olmos y Doña Rosa de Larez. No lo encontramos en el testamento de Don Pedro Domingo, ni en el padrón de 1744. Habría nacido antes del primer matrimonio.

18 No hemos encontrado su bautismo pero es citada en el testamento de su padre.

19 Blas de Zelada era n. en San Juan de la Frontera por 1704, peón de campo, y empadronado en 1744 en Arroyo del Medio en tierras ajenas, c.m. con María Contreras, sin sucesión. Blas de Celada, n. de San Juan de la Frontera, casó el 9.I.1720 en SF con Da. Ana Contreras. Tgos.: Carlos de los Reyes, Jerónimo Barreto, y Felipe de Bracamonte, pardo libre. SF, Catedral, LM, f° 35 v.

20 Rosario, LD 1, f° 35.

21 Coronda, LM 1, f° 20. Tgos.: Javier Basualdo, Mateo Ábalos y Francisco Basualdo.

22 SN, LM 1, f° 142 v. Pnos.: Don Gerónimo Acevedo y Doña Petrona Olmos.

23 En su partida de matrimonio se lo hace hijo de Don Blas Zelada y Doña Ana Torres. El uso del apellido Torres en lugar de Olmos nos hace suponer que la madre de Doña Ana María Olmos, es decir, Doña María González Talaberano, podría ser hija de Antonio González de Andino y de María de Torres.

24 Coronda, LM 2, f° 36. Tgos.: Don Manuel Antonio Zabala y Doña Margarita Cuenca.

25 Coronda, LB 1, f° 192. Pnos.: Don Vicente Zabala y Doña Margarita Cuenca. La madre es llamada María Clara Cuenca.

b. Fernando Zelada, b. de 3 meses y 5 días el 4.IX.1785 en Coronda[26].

2. Petrona Olmos y Lariz, f. el 12.IX.1802 en SN[27]. Empadronada en 1744 de 10 años. Casó con Gerónimo Acevedo, hijo del Maestre de Campo Pedro Pascual de Acevedo y de su primera esposa Estefanía de Obelar. Censados en 1778 en el Arroyo del Medio como españoles casados.

Hijos: A. María Gervasia Acevedo, b. de 11 meses el 16.V.1752 en SN[28], f. el 5.I.1801 en SN[29]. Casó 1° el 30.X.1770 en SN[30] con Joseph Antonio Valdés, hijo de Joseph Valdés y de Victoria Hernández. Con sucesión. Casó 2° el 6.VII.1783 en SN[31] con Jacinto Gómez, hijo de Tomás Gómez Moya y de Isabel Astudillo, viudo de María Celada.

B. N. Acevedo, f. párvulo el 26.V.1753 en SN[32].

C. Isidora Acevedo, b. de 2 meses el 5.VI.1754 en SN[33]. Casó 1° el 27.V.1778 en SN[34] con Francisco Esteban Fernandez, b. el 14.X.1753 en SN[35], testó el 25.I.1792[36], hijo de Isidro Fernández y de Ana Carvajal. Casó 2° el 2.XII.1800 en SN[37] con Miguel Herrero, de Santander, hijo de Francisco Herrero y de Micaela Bárcena.

D. Feliciano Acevedo, b. de 11 meses el 10.VI.1757 en SN[38].

E. Feliciano Acevedo, b. de 9 meses el 25.III.1762 en SN[39].

F. María Guillerma Acevedo. Casó el 3.VIII.1782 en SN[40] con Juan Cardoso, hijo de Francisco Cardoso y de Francisca Baca. Con sucesión.

G. Manuel Acevedo Olmos, b. de 4 días el 29.III.1764 en SN[41]. Alcalde de la Hermandad del partido del Pergamino, fue quien realizó el padrón de 1815 de ese lugar. Casó el 26.IX.1795 en Rosario[42] con María Mercedes

26 Coronda, LB 1, f° 205v. Pnos.: Don Manuel Antonio Zabala y Margarita Cuenca.
27 SN, LD 3, f° 5 v. "en su testamento de mancomún con su marido del quinto de sus bienes determina una obra pía de quinientos ps.".
28 SN, LB 1, f° 19 v. Pnos.: Ramón Bernal y Francisca Bernal.
29 SN, LD 2, f° 384 v.
30 SN, LM 1, f° 64 v.
31 SN, LM 1, f° 173 v.
32 SN, LD 1, f° 21.
33 SN, LB 1, f° 31 v. Mna.: Francisca Bernal.
34 SN, LM 1, f° 122.
35 SN, LB 1, f° 27 v.
36 AGN, Reg. 1, 1792-1793, fol. 14, del Escr. Núñez.
37 SN, LM 1, f° 341 v.
38 SN, LB 1, f° 52 v.
39 SN, LB 1, f° 75.
40 SN, LM 1, f° 166.
41 SN, LB 1, f° 91.
42 Rosario, Catedral, LM 2, f° 258.

Gallegos, hija de Ponciano Gallegos y de Vicenta Santillán. Tenía esclavos.

Hijos: a. Juan Vicente Acevedo, testigo de una venta[43] en 1814.

b. José Miguel Acevedo, b. el 10.II.1804 en SN[44].

c. Pedro del Carmen Acevedo y Gallegos, n. el 19 y b. el 21.I.1817 en P[45].

d. Claudia Acevedo. Casó el 14.IV.1845 en SN[46] con Benito Pombo, de la Guardia de Rojas, hijo de Manuel Pombo y de Manuela Cernadas.

H. Juana Acevedo. Casó el 25.X.1794 en SN[47] con Juan Bautista Bracamonte, n. de San Juan, hijo de Bernardo Bracamonte y de Rosa Rodríguez.

3. María Francisca Olmos y Lariz, b. como Petrona María Francisca en 1733 en Rosario[48], f. el 12.V.1800 en SN[49]. Empadronada en 1744 de 8 años. Casó con Juan de Insaurralde. Empadronados en 1778 en el curato de SN como españoles casados.

Hijos: A. Josefa Insaurralde. Casó el 28.XII.1777 en SN[50] con Francisco Cepeda, n. de Mendoza, viudo de María Pereyra.

4. Juan Vicente Olmos y Lariz, que sigue en III A.

5. Pedro Domingo Olmos y Lariz, que sigue en III B.

6. (Juan) Pascual Olmos y Lariz, que continúa en III C.

7. Doña María Rosa (o Rosalía) Olmos y Lariz, n. por 1739, empadronada en 1744 de 5 años, y en 1778 como española casada. Casó en SN[51] en 1753 con José Félix de la Rosa y Díaz, n. de Buenos Aires.

---

43 ALONSO, Sebastián, y GUSPÍ TERÁN, María Margarita, *Los habitantes de Rosario a través de sus documentos públicos y privados: Testamentos, escrituras, poderes y otros, 1689-1870*, ed. de los autores, Rosario, 2004. "148.- Venta, f.427, 1-4-1814. En Arroyo del Medio, Manuel Acevedo y Olmos, v. de Arroyo del Medio, Buenos Aires, vende a Melchora Godoy, tierras en Arroyo del Medio. Testigos: Juan Young, Tomás Fernández y González y Juan Vicente de Acevedo, hijo de Manuel".

44 SN, LB 4, f° 249 v. Pnos.: Don Miguel Herrero y su mujer Doña Isidora Acevedo.

45 P, LB 3, f° 1. Mna.: Isidora Azevedo.

46 SN, LM 4, f° 91v.

47 SN, LM 1, f° 268 v.

48 Rosario, Catedral, LB 1, f° 11 v. Pnos.: el Sargento Mayor Francisco Frías y Ana Puebla. La partida es poco legible por estar muy gastada la tinta. Pero la encontramos en el índice y al margen del registro.

49 SN, LD 2, f° 379 v.

50 SN, LM 1, f° 120 v.

51 SN, Informaciones matrimoniales, 27, 30.XI.1753. Tgos.: Martín Cardoso, de 32 años, residente en los Arroyos, Joseph Días, n. de la ciudad de Buenos Aires, de 26 años, y Joseph Antoni Díaz, de 18 años.

Hijos: A. María Justa Díaz Olmos, n. el 19.VII y b. el 15.XII.1764 en SN[52]. Casó el 13.VI.1778 en SN[53] con Nicolás Borda, hijo de Isidro de Castro y Borda y de Juana Arista.

Hijos: a. María Borda, f. párvula el 22.IX.1779 en SN[54].

B. Miguel Gerónimo Díaz. Casó el 7.VII.1838 en SN[55], con dispensa por consanguinidad, con Eduvigis Leiva, viuda de Luciano Barandan, hija de Manuel Leiva y de María Micaela González Talaberano.

8. Francisco Javier Olmos y Lariz. No es mencionado en el censo de 1744 y en el testamento de su padre de 1761 dice que falleció.

9. María de la Concepción Olmos y Contreras, o. y c. el 17.IV.1744 en Rosario[56], f. infante el 18.XI.1744, empadronada de 1 año y 9 meses en 1744.

10. Dominga Olmos y Gómez Recio.

11. José Felipe Olmos y Gómez Recio, b. de 2 días el 26.V.1759 en Buenos Aires[57], f. antes de 1761.

12. María Gertrudis de los Remedios Olmos y Gómez Recio, n. el 17 y b. el 22.XI.1762 en Buenos Aires[58].

13. Bernardino Olmos, y Gómez Recio, que continúa en III D.

14. Juan de la Cruz Olmos y Gómez Recio, n. el 16.VII.1767 y b. el 8.XII.1767 sub conditione en SN[59], f. el 18.VI.1789 en SN[60], empadronado en 1778 como párvulo español.

15. José Alejandro Olmos y Gómez Recio, que sigue en III E.

III A. Juan Vicente Olmos y Lariz, censado en 1744 y en 1778 en Arroyo del Medio. Casó con María (Juliana) Herrera.

Hijos:

1. Juana María Olmos, b. de 7 meses el 16.VI.1757 en SN[61].

2. María Pascuala Olmos, b. de 7 días el 9.VI.1759 en Buenos Aires[62]. Casó el

52 SN, LB 2, f° 20. Mna.: Lorenza Aldana, mujer de Joseph Picolomini, vecinos.

53 SN, LM 1, f° 123. Tgos.: Isidro Castro y Borda y María Rosa Olmos.

54 SN, LD 2, f° 163.

55 SN, LM 3, f° 153, inf. 264, 6.VII.1838. Tgos.: Manuel Silveira y Manuela Díaz. Exp. Matr. 264, 6.VII.1838. Tgo.: Rosalía Olmos, de 67 años, madre del contrayente. Los novios son primos terceros, como tataranietos de Pedro Domingo Olmos.

56 Rosario, LB 1, f° 48 v. Pnos.: Don Bernardino del Pozo y Doña Teresa Ximénez Naharro.

57 Buenos Aires, SN de Bari, LB 2, f° 327.

58 Buenos Aires, SN de Bari, LB 3, f° 22. Mna.: Doña Agustina Ramírez.

59 SN, LB 2, f° 67. Mna.: Pascuala Acevedo.

60 SN, LD 2, f° 247.

61 SN, LM 1, f° 53 v. Pnos.: Juan José Figueroa y María Gregoria Herrera.

62 Buenos Aires, SN de Bari, LB 2, f° 328. Pnos.: Juan José Figueroa y María Gregoria Herrera.

13.III.1780 en SN[63] con Manuel Gómez, hijo de José Gómez y de Sabina Pérez.
3. María Francisca Olmos, b. de 5 meses y días el 9.V.1762 en SN[64].
4. María Andrea Olmos, b. de año y 3 meses el 11.VI.1764 en SN[65].
5. María del Pilar Olmos, n. el 12.X.1764 y b. el 5.VI.1765 en SN[66].
6. María Olmos, n. el 19.IV.1770 y o. y c. el 1.VI.1771 en SN[67].
7. María Agustina Olmos, n. el 27.VIII.1772, o. y c. el 18.IV.1774 en SN[68].
8. María Petrona Olmos, n. el 23.VI.1773, o. y c. el 18.IV.1774 en SN[69], empadronada en 1778 como párvula española.
9. Dionisio Olmos, n. el 4.XII.1774, o. y c. el 10.VI.1779 en SN[70], empadronado en 1778 como español párvulo.
10. María Florencia Olmos, n. el 24.X.1776, o. y c. el 10.VI.1779 en SN[71], f. de 70 años el 2.IX.1853 en P[72]. Casó con Ramón Arce.
Hijos: A. Dionisio Arce.
B. Tomasa Arce.
C. Eustaquia Arce.
D. Dominga Arce.
11. José Santos Olmos, n. el 8.XI.1779, o. y c. el 4.VI.1780 en SN[73].

III B. (Pedro) Domingo Olmos y Lariz, b. sub conditione, o. y c. de 2 años el 9.VI.1737 en Rosario[74], empadronado en 1744 de 6 años y en 1778 en el Arroyo de Ramallo, casado. Casó 1° con Doña Antonia Morales, fallecida antes de 1785.

63 SN, LM 1, f° 146. Tgos.: José Figueroa y María Gregoria Herrera.
64 SN LB 1, f° 78. Pnos.: el Capitán Pedro osé González y Manuela González.
65 SN, LB 1, f° 95. Pnos.: Antonio Almeyda y Juana Moreyra.
66 SN, LB 2, f° 29. Pnos.: Antonio Almeyda marido de Juana Moreyra, y Rosa Lencinas, viuda. Es óleo y crisma, la bautizo privadamente el Capitán Esteban Verón, marido de Simona Roldán.
67 SN, LB 2, f° 156 v. Pnos.: Juan Insaurralde y María Francisca Olmos. La bautizó privadamente el Capitán Esteban Verón, marido de Simona Roldán.
68 SN, LB 2, f° 213. Pnos.: Bernardino Olmos y María Dominga Olmos. La bautizó privadamente el Capitán Esteban Verón, vecino del partido.
69 SN, LB 2, f° 213. Pnos.: Bernardino Olmos y María Dominga Olmos. La bautizó privadamente el Capitán Pedro José González, marido de Antonia Cabrera.
70 SN, LB 2, f° 337. Pnos.: Pablo de la Cruz y María de las Nieves Oliva. Lo bautizó privadamente el Cap. Pedro José González.
71 SN, LB 2, f° 337 v. Pnos.: Pablo de la Cruz y María de las Nieves Oliva. Bautizada privadamente por el Cap. Pedro González.
72 P, LD 3 (9), f° 145.
73 SN, LB 2, f° 376 v. Pnos.: Juan José Figueroa y Sabina Pérez. Bautizado privadamente por Mariano Ascencio López.
74 Rosario, Catedral, LB 1, f° 21 v. Pnos.: Don Manuel Arias y Ana Colman.

Casó 2° el 22.VIII.1784 en SN[75] con Simona Berón, hija del Capitán Don Juan Esteban Berón (n. de Corrientes) y de Simona Roldán, nieta materna de Lorenzo Roldán (n. de Santiago) y de Sebastiana Montenegro, censada en 1815 de 50 años, viuda. Naturales y vecinos del partido de SN, de los Manantiales. Tenía esclavos. Hijos:

1. María Josefa Olmos y Morales, b. de 6 meses el 15.IX.1759 en SN[76] empadronada en 1778 como española soltera.
2. Julián Olmos y Morales, b. de 5 meses el 23.V.1761 en SN[77], f. de 11 años el 14.IX.1774 en SN[78].
3. Laureano Olmos y Morales, que sigue en IV.
4. Domingo Olmos y Morales, b. el 4.VI.1763 en SN[79], empadronado en 1778 en el curato de SN, como español soltero. Registró marca de ganado, en terreno de la testamentaria de sus padres, en SN[80] el 9.X.1822. Casó el 16.I.1789 en SN[81] con Nicolasa Peralta, hija de Silvestre Peralta y de Florencia Gigena, viuda de Bartolo Berón, hijo de Juan Estaban Berón y de Simona Roldán, empadronada en 1778 como española casada, seguramente con su primer marido. Censados en 1815 en SN, él de 80 años, estanciero, y ella de 60 años.

Hijos: A. Juana Olmos, o. y c. de 8 meses el 16.XI.1794 en SN[82]. Censada de 20 años, soltera, en 1815.

B. María Paulina Olmos, o. y c. de 9 meses el 16.IV.1800 en SN[83]. Censada en 1815 de 16 años, soltera. Casó el 18.VI.1833 en SN[84] con Mateo Carabajal, hijo de Claudio Carabajal y de María de los Santos Gonález Albanés.

C. María Romualda Olmos, o. y c. de año y medio el 4.VIII.1803 en SN[85]. Censada en 1815 de 12 años. Casó el 7.IV.1818 en SN[86] con Paulino González Talaberano, n. el 21.VI.1765 y b. el 16.VII.1768 en SN[87], hijo de Miguel González Talaberano y de Micaela Torino.

---

75 SN, LM 1, f° 180 v. Tgos.: Juan Joseph ¿Teriño? y Doña (en blanco) Berón. Velados el 7.II.1815.
76 SN, LB 1, f° 61 v. Pnos.: Gerónimo Acevedo y Petrona Olmos.
77 SN, LB 1, f° 71. Pnos.: Gerónimo Acevedo y Petrona Olmos.
78 SN, LD 2, f° 96 v.
79 SN, LB 1, f° 87. No he podido ver su partida, pero así consta en la indexación de FamilySearch y en el índice de bautismos de San Niolás.
80 Registro de la Policía, L° 16, f° 203, marca n° 4830.
81 SN, LM 1, f° 217. Tgos.: Laureano Olmos y Teodora Arias.
82 SN, LB 4, f° 41 v. Mna.: Simona Berón. Bautizó Don Esteban Berón.
83 SN, LB 4, f° 167 v. Mna.: María Guillelma González.
84 SN, LM 3, f° 82 v. Tgos.: Patricio Valsa y María Rita Carabajal.
85 SN, LB 4, f° 243. Pnos.: Domingo Carabajal y Gerarda González. Bautizón Martín Rolón.
86 SN, LM 2, f° 147 v. Tgos.: Manuel Ruíz y Gerarda González.
87 SN, LB 2, f° 86. Pnos.: Agustín Gómez y Magdalena González.

D. Irene Olmos, o. y c. de 1 año el 11. XI.1804 en SN[88], f. de 35 años el 23.XII.1835 en SN[89]. Censada en 1815 de 12 años. Casó el 25.VIII.1823 en SN[90] con Valentín González Talaberano, viudo de Dominga Benegas, hijo de Miguel González Talaberano y de Tomasa Báez, nieto paterno de Juan González Talaberano y de Juana de Lares. Con sucesión. Viudo, casó 3° el 10.VI.1839 en SN[91] con Petronila Cumbrisalta, hija de Francisco Cumbrisalta y de Isabel Olmos.

5. Nicolás Olmos y Morales, n. el 10.IX.1765 y b. sub conditione el 9.VI.1766 en SN[92], f. en 1795. Casó el 23.V.1791 en SN[93] con María Isabel Insaurralde, hija de Don Nicolás Insaurralde y de María Cuitiño. Viuda, casó 2° en 1798 con Norberto Benítez, c.s..

Hijos: A. María Juana Olmos, n. el 2.X y o. y c. el 26.XII.1792 en SN[94], f. de 7 años el 19.I.1797 en SN[95].

B. Juan José Olmos, n. el 19.I, b sub conditione el 7.VIII.1796 en SN[96]. Casó el 6.V.1830 en Buenos Aires[97] con María Dionisia Díaz Rincón, n. de Buenos Aires, hija de Gregorio Díaz Rincón y de María Casco.

6. Petrona Olmos y Morales, n. el 24.VI.1767 y b. sub conditione el 3.VI.1769 en SN[98], empadronada en 1778 como española soltera.

7. María Isidora Olmos y Morales, n. el 15.V y o. y c. el 3.VI.1769 en SN[99], empadronada en 1778 como párvula española.

8. Gregorio Olmos y Morales, n. el 10.V.1772 y b. sub conditione el 3.VIII.1773 en SN[100], empadronado en 1778 como párvulo. Casó el 3.VIII.1810 en SN[101] con Gregoria Berón, hija de Manuel Berón y de Bartola Ramos.

Hijos: A. Agustina Olmos. Casó 1° con Juan Bautista Martínez, hijo de Juan

88 SN, LB 4, f° 262. Pnos.: Domingo Carabajal y Gerarda González. Bautizó Nicolás Insaurralde.

89 SN, LD 6, f° 4 v.

90 SN, LM 2, f° 226 v. Tgos.: Esteban González y Juana Olmos.

91 SN, LM 3, f° 2 v. Tgos.: Pedro José Santillán y Francisca García.

92 SN, LB 2, f° 49 v. Pnos.: Gerónimo Morales y Manuela Ríos, vecinos del partido.

93 SN, LM 1, f° 229 v. Tgos.: Don Gerónimo Morales y Doña Manuela Ríos.

94 SN, LB 3, f° 109 v. Mna.: Patricia Insaurralde. Bautizó Nicolás Insaurralde, padre de la madrina.

95 SN, LD 2, f° 357 v.

96 SN, LB 4, f° 93 v. Pnos.: Miguel Antonio Medina y Patricia Insaurralde.

97 Buenos Aires, San Telmo, LM 1, f° 109. Tgos.: Isidro Rincón y Manuela Casco.

98 SN, LB 2, f° 110 v. Pnos.: Gerónimo Morales y Manuela Ríos, su esposa.

99 SN, LB 2, f° 110 v. Pnos.:Gerónimo Morales y Manuela Ríos, vecinos del partido. Bautizada privadamente por el Capitán Pedro González, marido de Antonia Cabrera.

100 SN, LB 2, f° 200 v. Mna.: Manuela Ríos, mujer de Gerónimo Morales.

101 SN, LM 2, f° 48 v. Tgos.: Laureano Olmos y Teodora Arias.

Bautista Martínez y de María Isabel Morales. Casó 2° en SN[102] el 10.VII.1844 con Pedro Barros, n. de Córdoba, hijo de Casimiro Barros y de Magdalena Rivero. 1844 4 80

Hijos: a. Juan Bautista Martínez, n. el 28.VII.1835 en SN, f. el 7.V.1884 en Buenos Aires.

b. Agustina Barros, b. de 2 meses y 5 días el 29.VII.1849 en SN[103].

9. Rosalía Olmos y Morales, n. el 4.IX.1774, o. y c. el 27.VI.1777 en SN[104]. Tuvo esclavos. Registró marca de ganado en SN[105] el 22.XI.1822 en terrenos suyos. Casó el 1.VII.1801 en SN[106] con José Díaz, hijo de Jacinto Díaz y de Geralda Roldán, viudo de María Manuela Berón. Censados en 1815 en SN, ella de 40 años, y él de 50 años, estanciero.

Hijos: A. Pedro Díaz, de 10 años en 1815.
B. José María, de 9 años en 1815.
C. Miguel Díaz, de 8 años en 1815.
D. Juana Díaz, de 7 años en 1815.
E. Susana Díaz, de 6 años en 1815.
F. Cornelio Díaz, de 4 años en 1815.
G. Teresa Díaz, de 2 años en 1815.

10. María Eulalia o Eraclia Olmos y Morales, n. el 7.VI.1776, o. y c. el 27.VI.1777 en SN[107], f. de 50 años el 2.VI.1833 en P[108]. Casó el 26.V.1800 en el oratorio del arroyo de Ramallo de Don Gregorio González[109] con Vicente Córdova, hijo de Gerónimo Córdova y de María Benegas. Con sucesión en Pergamino.

11. María Candelaria Olmos y Morales, n. el 2.II.1778, b. el 26.XII.1780 en SN[110], empadronada en 1778 como párvula española. Casó el 19.IX.1797 en San Nicolás[111] con Don Pedro Tobio, n. de San Vicente Sespon, arz. de Santiago, en el Reino de Galicia, vecino de Buenos Aires (Montserrat) desde hace 18 años, hijo de Don Domingo de Tobio y de Doña Micaela de Segada.

12. María de la Esperanza Olmos y Morales, o. y c. de 1 año y 6 meses el

102 SN, LM 4, f° 80 v. Pnos.: José María Núñez y Francisca García.
103 SN, LB 14, f° 22. Pnos.: el cura vicario Don Juan Páez y Francisca García.
104 SN, LB 2, f° 296 v. Mna.: Manuela Ríos, mujer de Gerónimo Morales. La bautizó privadamente Francisco Burgos, vecino del partido.
105 Registro de la Policía, L° 19, f° 29, marca n° 4835.
106 SN, LM 1, f° 345 v. Tgos.: Domingo Olmos y Candelaria Olmos.
107 SN, LB 2, f° 296. Mna.: Manuela Ríos, mujer de Gerónimo Morales. La bautizó privadamente Francisco Burgos, vecino del partido.
108 P, LD 2 (7), f° 139 v.
109 SN, LM, f° 336 v. Tgos.: Bernardino Olmos y Marta Córdova.
110 SN, LB 2, f° 383 v. Mna.: Manuela Ríos, mujer de Gerónimo Morales.
111 SN, LM 2, f° 308. Tgos.: Bernardino Olmos y su esposa Juana Melián. Inf. Matr. 163, 18.VIII.1797. Tgos.: Don Francisco Antonio Lage, de 33 años, y Don Juan Martínez, de 46 años.

1.VII.1781 en P[112]. Casó el 12.I.1807 en SN[113] con Félix Morales, n. de P, hijo de Javier Morales y de María Gigena. Censados en 1815 en P, de 37 y 33 años respectivamente.

Hijos: A. José Saturnino Morales, n. el 29.XI.1811, o. y c. el 18.X.1812 en P[114]. Censado en 1815 en P de 4 años.

13. N. Olmos y Morales, f. párvulo el 20.VII.1781 en P[115].

14. María Juana Olmos y Morales, n. el 31.X.1782, o. y c. el 20.VI.1784 en SN[116]. Casó el 19.III.1814 en P[117] con Francisco Taqueño, viudo de Bartola Acosta, hijo de Manuel Taqueño y de Gregoria López. Censados en P en 1815, él hacendado, de 47 y ella de 49 (sic). Registró marca de ganado en P[118] el 17.I.1823 en terrenos de su esposa Juana Olmos.

Hijos: A. Mateo Taqueño, censado en 1815 en P de 16 años.
B. Francisco Javier Taqueño, censado en 1815 en P de 13 años.
C. Margarita Taqueño, censada en 1815 en P de 11 años.
D. Isidora Taqueño, censada en 1815 en P de 9 años.
E. Carlota Taqueño, censada en 1815 en P de 7 años.
F. Eusebia Olmos, hija natural, f. de 21 años el 21.II.1833 en SN[119], censada en P en 1815 de 6 años. Casó con Sebastián del Pino, quien, viudo, casó con su cuñada Juana Taqueño.
G. María Antonia Taqueño, censada en P en 1815 de 1 año.
H. Juana Taqueño. Casó de 18 años el 24.IX.1833 en SN[120], dispensado el impedimento de afinidad en primer grado, con Sebastián del Pino, viudo de su hermana uterina Eusebia Olmos.

15. N. Olmos y Berón, f. párvula el 18.VI.1785 en SN[121].

16. María Manuela Olmos y Berón, n. el 30.XI.1786 y o. y c. el 1.VII.1787 en SN[122].

---

112 P, LB 1, f° 15. Pno.: Don Gerónimo Olmos. "Todos vecinos de los manantiales, jurisdicción de esta parrochia".

113 SN, LM 2, f° 18 v. Tgos.: Juan de Dios Albarracín y Nicolasa Peralta.

114 P, LB 4, f° 73. Pno.: Francisco Javier Díez. Bautizó Manuel Collantes.

115 P, LD 2, f° 5.

116 SN, LB 3, f° 35 v. Mna.: Manuela ¿Berón?.

117 P, LM 6, f° 23. Tgos.: Santiago González y Esperanza Olmos.

118 Registro de la Policía, L° 20, f° 82, marca n° 5212.

119 SN, LD 4, f° 64 v. Dato de Martín de Elizalde.

120 SN, LM 3, f° 83 v. Tgos.: Pedro Santa Cruz y Hermenegilda Bergara. Inf. 247 del 23.VIII.1833. Exp. Matr. 247, 23.VIII.1833. Tgos.: Pedro Santa Cruz, n. de Santa Fe, v. de SN, casado, de 48 años, y Toribio Cerantes, n. de Buenos Aires, casado, de 5 años.

121 SN, LD 2, f° 213 v.

122 SN, LB 3, f° 85. Mna.: María Nicolasa Peralta, vecina del arroyo del Medio. La bautizó privadamente el Capitán Don Esteban Berón.

17. María Andrea Olmos y Berón, f. de 62 años el 13.I.1850 en P[123]. Censada en 1815 de 27 años. Casó de 30 años el 22.IV.1824 en SN[124] con Simón Vera, n. de Córdoba, hijo de Bartolo Vera y de María Micaela Pereyra.

Hijos: A. Galo Vera. Casó el 2.XI.1848 en SN[125] con su pariente Carmen del Pino, hija de Sebastián del Pino y de Eusebia Olmos.
B. Damasio Vera.
C. Cecilio Vera.

18. Lorenzo Olmos y Berón, n. el 5.VIII.1789, o. y c. el 30.VI.1790 en SN[126]. Casó con Leonarda González. Empadronados en 1815, él 25 años, estanciero, ella de 19 años. Con ellos la madre de Lorenzo, Simona Berón, de 50 años, viuda. Tenía esclavos.

Hijos: A. Ramón Nonato Olmos, n. el 12.XII.1815 y o. y c. el 30.XI.1816 en P[127]. Casó de 38 años el 10.X.1853 en SN[128] con Helena Gorbarán, viuda de Pantaleón Vega.

B. José María Olmos, n. el 22.IX.1817, o. y c. el 1.IV.1818 en P[129]. Casó con Juana Taqueño.

Hijos: a. Prudencio Olmos, n. de SN. Casó de 24 años el 2.V.1878 en SN[130] con Bernarda Palacios, n. de SN, de 23 años, hija natural de Joaquina González, n. de Córdoba.

C. María del Rosario Olmos, o. y c. el 4.X y b. el 19.XII.1819 en Arrecifes[131], f. de 27 años el 4.V.1846 en P[132], no testó. Casó el 28.V.1845 en P[133] con el Capitán Antonino Fernández "al cuidado de esta campaña", n. de Buenos Aires, hijo de Manuel Fernández y de Petrona Morales, de Buenos Aires..

D. José Remigio Olmos, o. y c. de 6 meses el 6.IV.1822 en SN[134]. Casó de 37 años el 28.I.1860 en SN[135] con Nepomucena Luque, n. de Córdoba y vecina de SN, viuda de Eustaquio Arroyo.

---

123 P, LD 3, f° 101. En la partida constan sus tres hijos.
124 SN, LM 4, f° 244. Tgos.: Domingo José Olmos y María Nicolasa Peralta.
125 SN, LM 4, f° 143 v. Tgos.: José María Posada y Candelaria Ramos.
126 SN, LB 3, f° 143. Mna.: Nicolasa Peralta. Bautizó Don Esteban Berón.
127 P, LB 4, f° 124 v. Mna. : Mercedes Gallegos. Bautizó Fr. Francisco Rodríguez.
128 SN, LM 4, f° 281. Tgos.: Lorenzo Olmos y Leonarda González.
129 P, LB 5, f° 18. Pnos.: Manuel Acevedo y Mercedes Gallegos. Bautizó Santos Coya.
130 SN, LM 13, f° 347. Tgos.: Remigio Olmos, de 56 años, y Paulina González, de 45 años, ambos naturales de SN.
131 Arrecifes, LB, f° 36 v. Tgo.: Juan Bautista Martínez. Había sido b. por peligro por Marcos Díaz.
132 P, LD 3 (9), f° 33.
133 P, LM 10, f° 23. Tgos.: Lorenzo Olmos, Pedro Fernández y Leonarda González.
134 SN, LB 6, f° 104 v. Mna.: Mónica Martínez. Bautizó Santos Casco.
135 SN, LM 5, f° 90 v. Tgos.: Lorenzo Olmos y Leonarda González.

E. María Dominga Olmos, o. y c. de 4 meses el 7.XI.1825 en SN[136].

F. Olegaria Olmos. Casó el 5.V.1847 en P[137] con Federico Luzuriaga, de Buenos Aires y residente en P, hijo de Toribio Luzuriaga, n. de Lima, y de Josefa Cabenago, n. de Buenos Aires.

G. Teresa de Jesús Olmos, n. el 15.X y b. sub conditione el 29.XI.1830 en SN[138].

H. Segundo Olmos, n. el 13 y b. el 24.V.1835 en SN[139]. Casó el 24.VIII.1856 en Coronda[140] con María Zelada, de 17 años, n. de Coronda, hija de Teodoro Zelada y de la finada Cristina Palacios.

I. María Anacleta Ramona Olmos, n. el 13 y b. el 18.VII.1837 en SN[141].

J. Leonarda de los Dolores Olmos, b. el 19.V.1840 en SN[142].

K. María Juana Olmos, n. el 20.X y b. el 25.XII.1832 en P[143].

19. José Elías Olmos y Berón, o. y c. de 9 meses el 10.IV.1792 en SN[144].

20. María de los Ángeles Olmos y Berón, n. el 2.VIII.1793, o. y c. el 1.V.1794 en SN[145], empadronada en 1815 de 18 años. Casó el 3.XI.1822 en SN[146] con José Julián Carmelino, hijo de Domingo Carmelino y de Jacinta Gutiérrez y Benítez.

Hijos: A. José Bernardino Carmelino, b. de 3 días el 24.V.1824 en San Nicolás[147].

B. Indalecio Carmelino. Casó el 27.VI.1849 en SN[148] con María de los Santos Molina, n. de Baradero, hija de Luis Molina y de Rufina Pérez.

21. Felipe Santiago Olmos y Berón, n. el 28.IV.1795, o. y c. el 19.IV.1796 en SN[149], empadronado en 1815 de 15 años.

22. María Valentina Olmos y Berón, n. el 15.VIII.1797, b. sub conditione el 17.IV.1798 en San Nicolas[150], censada en 1815 de 16 años.

---

136 SN, LB 7, f° 8. La tuvo en brazos Mónica Martínez. Bautizó Alexo Silva.

137 P, LM 10, f° 52. Tgos.: Lorenzo Olmos y Leonarda González.

138 SN, LB 8, f° 42. Pno.: Juan Bautista Martínez.

139 SN, LB 10, f° 26. Pnos.: Dámaso Vázquez y Antonia Butiérrez.

140 Coronda, San Jerónimo, LM 2, f° 56. El matrimonio se realizó en casa de Teodoro Celada. Tgos.: Valentín Celada y Ceruliana Celada. Los nombres de los padres no constan en la partida matrimonial pero sí en la información matrimonial.

141 SN, LB 10, f° 110 v. Pnos.: Dámaso Vázquez y Antonia Gutiérrez.

142 SN, LB 11, f° 206. Mna. Antonia Gutiérrez.

143 P, LB 5, f° 182 v. Mna.: María Mercedes Lares.

144 SN, LB 3, f° 182. Mna.: Nicolasa Peralta. Bautizada por el Cap. Don Esteban Berón.

145 SN, LB 4, f° 24. Pno.: Don Esteban Berón, quien la había bautizado privadamente.

146 SN, LM 2, f° 213.

147 SN, LB, f° 184 v. Pnos.: Miguel Carmelino y Bartola Cardoso.

148 SN, LM 4, f° 155 v. Tgos.: José Gayo y Mónica Cornejo.

149 SN, LB 4, f° 116. Pnos.: Domingo Olmos y Nicolasa Peralta. La bautizó Don Esteban Berón.

150 SN, LB 4, f° 134. Pno.: Pascual Ramos.

23. Eufracio Olmos y Berón, b. sub conditiones de 1 año el 13.IV.1801 en SN[151], f. "de 24 años" el 9.I.1832 en P[152], censado en 1815 de 14 años.
24. Agustina Olmos y Berón.

IV. Laureano Olmos y Morales, b. de 8 meses el 28.VI.1764 en SN[153], empadronado en 1778 como español soltero en el curato de SN. Registró marca de ganado en Salto[154] el 5.XII.1822 en terreno del Estado, y el 12.XI.1822 en SN[155] en terrenos suyos. Casó en SN[156] el 3.XII.1785 con Teodora Arias, n. el 14.X.1766 y o. y c. el 3.VI.1768 en SN[157], hija de Manuel Arias Montiel y de Francisca Insaurralde, quienes fallecieron antes de 1785, posiblemente nieta paterna del Capitán Miguel Arias Montiel y de Doña María Cervantes y Villavicencio[158]. Teodora Arias solicita pensión en 1822[159]. Censados en 1815, él de 54 años, estanciero, ella de 50 años. Tenían esclavos.
Hijos:
1. José Miguel Olmos, que continúa en V.
2. Félix Olmos, que sigue en V A.

151 SN, LB 4, fº 193. Mna.: Paula González.
152 P, LD 2 (7), fº 120.
153 SN, LB 1, fº 98. Mna.: Manuela Ríos.
154 Registro de la Policía, L° 19, fº 164, marca n° 4284.
155 Registro de la Policía, L° 18, fº 211 y 212, marcas n° 4833 y 4834. "…El 31 de diciembre de 1840 por escritura pasada ante el Juez de Paz de Pergamino Don Laureano Olmos, vendió a Don Dámaso Vázquez 400 varas de frente al este 4000 de fondo; el 10 de agosto de 1844 vende al mismo Vázquez 200 varas por 4000 varas y por otra escritura del año 1847 del mismo Juez de Paz vende 150 varas por 4000 varas: En total vendió 750 varas de frente por 4000 de fondo. Estas tierras las había heredado de su padre. Son 225 Has….". López Godoy, Pedro, *Historia de la Propiedad y Primeros Pobladores de Pergamino.*
156 SN, LM 1, fº 194 v. Tgos.: Nicolás y Petrona Olmos.
157 SN, LB 1, fº 78 v. Pnos.: Vicente Insaurralde y Francisca González.
158 Su genealogía puede verse en el acápite Arias en ELIZALDE, Martín de, OSB, *Familias del Pago de los Arroyos (4)*, en Boletín del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas n° 220, Buenos Aires, julio-agosto de 2001.
159 "Se vieron, y mandaron pasar a la comisión de peticiones las solicitudes siguientes. …. Otra de doña Teodora Arias, mujer legítima de don Laureano Olmos, que exponía haber perdido una mediana fortuna por la causa del orden, y pedía se le otorgase una pensión en beneficio de ocho hijas, que con ella se hallaban en un estado de mendicidad; y a que no había hecho lugar el gobierno por haber considerado que estaba fuera de sus facultades el concederla". La comisión de peticiones acordó solicitar un informe al gobierno y allí aclara "por la adhesión de su marido a la causa del orden en la guerra con Santa Fe". Diario de Sesiones de la H. Junta de Representantes de la Provincia de Buenos Aires. Presidencia del Sr. Arroyo. Sesión del día 17 de diciembre de 1822.

3. Bernardo Olmos, n. el 29.VIII.1791, o. y c. el 4.VII.1793 en SN[160]. Censado en 1815 de 22 años, soltero.
4. María Celestina Olmos, n. el 19.V y o. y c. el 4.VII.1793 en SN[161]. Censada en 1815 de 18 años, soltera.
5. Juana Isabel Olmos, n. en 1796, o. y c. el 28.VI.1797 en SN[162]. Censada en 1815 de 16 años, soltera. Registró marca de ganado en Salto[163] el 2.X.1822 en terreno del Estado.
6. María Magdalena Olmos, o. y c. de 5 meses el 12.XII.1799 en SN[164]. Censada en 1815 de 15 años, soltera. Casó[165] el 17.XII.1817 con Miguel de la Fuente, n. de Chile, v. del Arroyo del Medio.
7. María Facunda Olmos, b. sub conditione de 2 años el 5.VII.1802 en SN[166]. Censada en 1815 de 12 años.
8. Juana Olmos, censada en 1815 de 12 años.
9. María Elías Olmos, censada en 1815 de 9 años.
10. María Lucía Olmos, censada en 1815 de 6 años.

V. José Miguel Olmos y Arias Montiel, n. el 28.II y o. y c. el 6.VII.1787 en SN[167], f. el 1.I.1864 en P[168] de 75 años, domiciliado en Salto. Casó en 1814 en Salto[169] con Gabriela Florinda Linares, n. del Salto, f. de 60 años el 19.IV.1858 en P[170]. Censados en P en 1815 como hacendado, de 26 y 20 años respectivamente. Registró marca de ganado en P[171] el 31.X.1822 en terrenos del Estado.
Hijos:

160 SN, LB 3, f° 131 v. Pnos.: Nicolás Olmos e Isabel Insaurralde. Bautizado por Don Esteban Berón.
161 SN, LB 3, f° 132. Pnos.: Nicolás Olmos e Isabel Insaurralde. Bautizado por Don Esteban Berón.
162 SN, LB 4, f° 120. Mna.: Eralia Olmos. Bautizó Don Esteban Berón..
163 Registro de la Policía, L° 16, f° 59, marca n° 4283.
164 SN, LB 4, f° 161 v. Mna.: Dionicia Zepeda. La bautizó Isidoro Martínez.
165 SN, Exp. Matr. 193, 10.XI.1817. Tgos.: Ventura Llorente, n. de Buenos Aires, de 30 años, y Juan Bautista Ramos, de 31 años.
166 SN, LB 4, f° 217 v. Mna.: María Dionicia Cepeda.
167 SN, LB 3, f° 85. Mna.: Manuela Benítez. Bautizó privadamente el Capitán Don Esteban Berón.
168 P, LD 18, f° 4.
169 Salto, Parr. de San Pablo, LM s/n, fº 71 v. Tgos.: Don Anselmo Losa, n. de Córdoba, 58 años, domiciliado en el P, y Don Paulino Rocha, n. del P, y domiciliado en el cuartel 2º. Este matrimonio es anotado el 20.X.1872, en que se plantea: "según el expediente levantado al efecto en la Parroquia de N. S. de la Merced del Pergamino, con las formalidades debidas, resulta que: en el año de 1814 fueron desposados solemnemente en esta Parroquia del Salto…"
170 P, LD 12, n° 9.
171 Registro de la Policía, L° 17, f° 368, marca n° 5181.

1. Carlos María Olmos, n. el 7 y b. el 8.IX.1810 en Salto[172]. Puede haber f. infante ya que no se lo censa en 1815 con sus padres.
2. Manuel Olmos, censado en 1815 de 2 años.
3. María Petrona Celestina Olmos, n. el 29.VI y b. el 3.VII.1818 en P[173], f. de 59 años el 16.III.1878 en P[174]. Casó 17.III.1851 en P[175] con Antonio Fernández, n. del pueblo de Mire, arzobispado de Braga, Portugal, n. por 1803, hijo de Benito Fernández y de Ana Pereira. Vecinos de P[176].
Hijos: A. Paula Florinda Fernández, n. el 10 y b. el 30.VIII.1855 en P[177].
4. Juana Josefa Olmos, n. el 19 y b. el 21.III.1820 en P[178].
5. Epifanía María Olmos, b. de 5 días el 11.IV.1821 en Buenos Aires[179].
6. José David Olmos, n. el 28 y b. el 29.VII.1826 en P[180].
V A. Félix Olmos y Arias Montiel, n. el 28.VII.1789, o. y c. el 7.XII.1790 en SN[181]. Censado en 1815 en SN, de 24 años, soltero. Registró marca de ganado en SN[182] el 12.XI.1822, en terreno de Tomás Fernández. Casó el 12.VIII.1817 en SN[183] con María Andrea Silva. Tenía esclavos.
Hijos:
1. Pascual Olmos, n. el 6 y b. el 7.XII.1818 en P[184]. Seguramente es quien casó con Dorotea Ramírez, n. por 1820, n. de P.
Hijos: A. Juliana de los Dolores Olmos, b. de 24 días el 1.VIII.1845 en SN[185].
B. Cayetana del Carmen Olmos, posiblemente melliza de la anterior, b. en la misma fecha y con la misma madrina.

172 Salto, Parr. de San Pablo, LB 2, f° 11. Pnos.: D. Isidro Salgado y María Celestina Olmos.
173 P, LB 5, f° 22. Pnos.: Isidro Salgado y Celestina Olmos.
174 P, LD 48, f° 102.
175 P, LM 10, f° 91. Tgos.: Miguel Olmos y Florinda Linares.
176 En Pergamino el 26.X.1879 se autoriza el traslado al cementerio nuevo de los cadáveres de D. Miguel Olmos, Da. Florinda Linares de Olmos, Antonio Fernández, Florinda Fernández, Ana Fernández y Florinda Fernández, menor, fallecidos "hace más de seis años y antiguos vecinos" de Pergamino. Firma como testigo Pedro A. Fernández. P, LD 53, f° 277.
177 P, LB, f° 410. Pnos.: José Miguel Olmos y Gabriela Florinda Linares.
178 P, LB 5, f° 43 v. Mna.: Juana María Sánchez.
179 N.S. del Socorro, LB, f° 451. Mna.: María Celestina Olmos de Aguilera.
180 P, LB 5, f° 104 v. Mna.: Juana María Sánchez.
181 SN, LB 3, f° 149 v. Mna.: Manuela Benítez. Bautizó el Capitán Don Esteban Berón.
182 Registro de la Policía, L° 18, f° 188, marca n° 4832.
183 SN, LM 2, f° 133. Tgos.: Tomás Fernández y Teodora Venegas, vecinos de SN. En Inf. Matr. hay una carta del 24.XII.1816 mediante la cual el Pbro. Silverio Antonio Martínez, de Buenos Aires, anuncia al Cura Vicario de SN la dispensa de las proclamas a Félix Olmos, v. del Partido.
184 P, LB 5, f° 30 v. Pnos.: Bernardo Olmos como apoderado del Dr. Don Pascual Silva Braga, y Juana Isabel Olmos de Aguilera.
185 SN, LB 12, f° 392. Mna.: Luisa Olmos.

C. Acacio Olmos, n. el 26 y b. el 31.VII.1847 en P[186].
D. Manuel Máximo Olmos, n. el 8.IV y b. el 5.VI.1850 en P[187].
E. León José Olmos, b. de 6 días el 16.IV.1854 en P[188], f. al día siguiente[189].
F. María Olmos, n. el 5 y b. el 13.VIII.1858 en P[190].

2. Juan Bautista Olmos, que continúa en VI.
3. Patricio Olmos. Casó el 5.V.1845 en San Agustín[191], provincia de Córdoba, con Josefa Sosa, hija de Vicencio Sosa y de Tomasa Cabral.

VI. Juan Bautista Olmos y Silva, n. el 7 y b. el 9.V.1821 en Buenos Aires[192], censado en P en 1869 de 45 años, estanciero, casado. Casó con María Carolina Linares, censada en P en 1869 de 45 años, casada, hija de Rafael Luciano Linares y de María Cayetana López, nieta paterna de José Rudecindo (de Agüeros y) Linares y de Teodora Pereira, nieta materna de Diego López y de Basilia Zamudio. Hijos:
1. Laureano Gerónimo Olmos, que continúa en VII.
2. Dolores Pastora Olmos, n. y b. el 28.XII.1851 en P[193]. Censada en 1869 en P de 16 años, seguramente es la censada en 1895 en P, soltera, de 47 años, propietaria.
3. Juan Damasceno Olmos, n. el 6.V y b. el 27.VII.1853 en P[194], f. el 9.I.1858 en P[195] de 4 años y 7 meses.
4. Liberata Carolina Olmos, n. el 27.I y b. el 26.V.1855 en P[196], f. el 21.VII.1855 en P[197].
5. Gregoria Emilia Olmos, n. el 25.V y b. el 4.IX.1856 en P[198], f. el 26.II.1858 en P[199] de 1 año y 8 meses.

VII. Laureano Gerónimo Olmos y Linares, b. en P[200] el 3.XI.1850. Censado en

186 P, LB 8, f° 108. Pnos.: Félix Olmos y Anacleta Riquelme.
187 P, LB 8, f° 214. Pnos.: Adrián Cires, de Córdoba, y Petrona Celestina Olmos de P.
188 P, LB, f° 334. Pnos.: León Ramírez y Luisa Ramírez.
189 P, LD 3 (9), f° 159.
190 P, LB, f° 150. Pnos.: Victoriano Contreras, de 53 años, y Juana Josefa Olmos, de 43 años.
191 San Agustín, San Agustín, LM, f° 152. Tgos.: Florencio González y Gerónima González.
192 Buenos Aires, La Merced, LB 25, f° 119 v. Pnos.: José Miguel de la Fuente e Isabel Romero. En la partida se llama a su padre Félix "Holmos de Aguilera".
193 P, LB, f° 262. Mna.: Matea López.
194 P, LB, f° 313. Pnos.: Martin Haizzel y Paula Crilloa.
195 P, LD 13 y 14, f° 39.
196 P, LB, f° 400. Pnos.: Pascual Olmos y Dorotea Ramírez.
197 P, LD 3 (9), f° 188.
198 P, LB, f° 12. Mna.: Bonifacia Linares de Silva.
199 P, LD 13 y 14, f° 47. En la defunción figura como María Emilia, pero la edad manifestada coincide con ésta.
200 P, N.S. de la Merced, LB 8, f° 231. No se encuentra la hoja pero consta en el índice.

1869 como soltero, de 19 años, estanciero, y en 1895 en P como estanciero, de 45 años, casado, n. de la provincia de Buenos Aires. Casó en P[201] el 22.XI.1873 con Petrona Sanguinetti, censada en 1869 en P de 21 años, maestra de escuela, y en 1895 de 46 años, n. de la provincia de Buenos Aires, casada, quien manifiesta haber tenido nueve hijos en 20 años de matrimonio.

Hijos:

1. Ramón Ernesto Damaceno Olmos, n. el 31.VIII y b. el 1.IX.1874 en P[202], f. el 2.IX.1874 en P[203].
2. Carmen Sofía Olmos, n. el 18.IX y b. el 7.X.1875 en P[204], censada en 1895 de 18 años.
3. Prudencia Otilia Olmos, n. el 28.IV y b. el 12.V.1877 en P[205], censada en 1895 de 17 años.
4. Antonio Olmos, n. el 17.I y b. el 3.II.1880 en P[206]. No es censado en 1895 con sus padres.
5. Juan Pablo Olmos, n. el 18.VI y b. el 7.VII.1881 en P[207], censado en 1895 de 13 años.
6. Horacio Laureano Olmos, n. el 26.VI y b. el 16.VII.1884 en P[208], f. el 18.IX.1884 en P[209].
7. Justina Arcilia Olmos, n. el 26.IX y b. el 18.X.1885 en P[210], censada en 1895 de 8 años.

201 P, N.S. de la Merced, LM 35, f° 92.

202 P, LB, f° 203. Pnos.: Felipe Sanguinetti, n. de Italia, de 41 años, y Casiana Acuña de Sanguinetti, n. de Giles, de 33 años, amobs domiciliados en el cuartel 4° del pueblo.

203 P, LD 39, f° 187.

204 P, LB 44, f° 431. Pnos.: Felipe Sanguinetti, n. de Italia, de 42 años, y Casiana Acuña de Sanguinetti, n. de Buenos Aires, de 34 años, ambos domiciliados en el cuartel 3° del pueblo.

205 P, LB 46, f° 215. Pnos.: Felipe Sanguinetti, n. de Italia, de 45 años, y Casiana Acuña de Sanguinetti, n. de Giles, de 36 años, domiciliados en el cuartel 3° del pueblo. Los padres domiciliados en el cuartel 4° de campaña.

206 P, LB, f° 48. Pnos.: Felipe Sanguinetti y Casiana Acuña de Sanguinetti.

207 P, LB, f° 319. Pnos.: Antonio Perardi, n. de Italia, de 40 años, y Rosario Sanguinetti, de 15 años, n. del país.

208 P, LB, n° 1659. Pnos.: José Cabral, n. de SF, de 45 años, y Rosario Sanguinetti, n. de Rosario, de 18 años, ambos domiciliados en P.

209 P, LD 67, f° 1120.

210 P, LB, n° 87. Es la novena hija. Pnos.: José A. Idígoras, n. de SN, de 28 años, y Rosario Sanguinetti de Idigoras, n. de SF, de 19 años, domiciliados en el cuartel 3° de P.

III C. (Juan) Pascual Olmos y Lariz, o. y c. de 8 meses el 30.II.1738 (sic) en Rosario[211], f. el 12.XI.1799 en SN[212]. Casó con (María) Petrona Herrera entre 1761 y 1764. Vecinos y naturales del partido, del arroyo de Ramallo. Empadronados en 1778 en el Arroyo de Ramallo, como españoles casados.

Hijos:

1. Eugenio Olmos, n. el 13 y b. el 16.XII.1764 en SN[213].

2. Raymundo Olmos, n. 23.I y o. y c. el 28.V.1766 en SN[214], f. antes de 1818, empadronado en 1778 como español soltero en el curato de SN. Casó el 18.X.1798 en SN[215] con Juliana Belo o Gómez, hija de Romana Belo. Censados en 1815 en SN, él de 54 años, hacendado, casado; ella como Juliana Gómez de 40 años, ambos originarios de SN. Con ellos son censados como criados dos esclavos, un indio y un zapatero.

Hijos: A. Manuela Olmos, n. el día de Corpus de 1797, o. y c. el 18.X.1798 en SN[216], censada en 1815 de 16 años. Hija natural habida bajo palabra de casamiento que efectuaron. Casó el 26.III.1818 en SN[217] con José María Gómez, hijo de Rafael Gómez y de Eugenia Ferreira.

B. María Olmos, empadronada en 1815 de 14 años.

C. Juan (Francisco) Olmos, o. y c. de 1 año el 29.III.1800 en SN[218], falleció en Chascomús[219] el 24.III.1867, empadronado en 1815 de 11 años. Fue un militar de notable trayectoria, participando en diversas batallas y hechos históricos[220]. Casó el 26.III.1821 en San Pedro[221] con Ramona Ríos, hija de Benito Ríos y de Agustina Martínez. Tuvo un hijo natural con Ángela Conde, y casó 2° con Maclovia Moncada.

Hijos: a. Antonia Olmos y Moncada, n. el 13.VI y b. el 19.VII.1860 en Chascomús[222].

---

211 Rosario, LB 1, f° 22 v. Pnos.: Manuel de Olmos y Ana Colman. Bautizó un religioso de la Merced.

212 SN, LD 2, f° 376.

213 SN, LB 2, f° 21 v. Mna.: Rosa Lencinas, vecina del partido.

214 SN, LB 2, f° 42 v. Mna.: Rosa Lencinas, viuda de Pablo Moreyra.

215 SN, LM 1, f° 320. Tgos.: María Francisca Olmos y Miguel (en blanco).

216 SN, LB 4, f° 142 v. Mna.: ¿Juana? Olmos.

217 SN, LM 2, f° 146. Tgos.: Faustino Sánchez y María Leonor Gómez, vecinos del partido.

218 SN, LB 4, f° 165 v. Mna.: María Francisca Olmos. Lo bautizó Juan Báez.

219 Chascomús, LD, f° 53. Se lo anota como Francisco Olmos, natural de SN, de 67 años, casado con Maclobia Moncada.

220 Cutolo, Vicente Osvaldo, *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino*, Elche, Buenos Aires, 1985.

221 San Pedro, LM 1, f° 271 v. Tgos.: José María Gómez y Manuela Olmos.

222 Chascomús, LB, f° 36 v, n° 200. Su padre es nombrado Coronel Don Juan Francisco Olmos, de 56 años, y su madre, Doña Maclobia Moncada, de 19 años. Pnos.: Pío Álvarez, de 27 años, y María Loreta Álvarez, de 30 años, n. y v. de Chascomús.

b. Ramón Restituto Olmos y Moncada, n. el 23.VIII y b. el 5.IX.1861 en Chascomús[223].

c. Lucía Felisa Olmos y Moncada, n. y b. el 20.XI.1862 en Chascomús[224].

d. Juana Olmos y Moncada, n el 24.XI y b. el 2.XII.1863 en Chascomús[225].

Hijo natural de Juan Francisco Olmos y de Ángela Conde: Juan Bautista Francisco Olmos y Conde, n. el 23.VIII y b. el 18.X.1853 en Chascomús[226].

D. Gabriel Olmos. Casó el 6.XII.1825 en San Pedro[227] con Dominga Gómez, hija del finado Roque Gómez y de Teresa Cornejo.

E. José Olmos, empadronado en 1815 de 10 años.

F. Apolinario Olmos, empadronado en 1815 de 8 años. Casó el 1.IX.1849 en SN[228] con Isidora Tisera, hija de Enrique Tisera y de María del Pilar Arriola, finados.

Hijos: a. Francisca Agripina Olmos, b. de 1 mes y 12 días el 6.VIII.1850 en SN[229].

G. Segundo Olmos, empadronado en 1815 de 7 años.

H. Clara Olmos, empadronada en 1815 de 4 años. Casó el 14.IV.1831 en San Pedro[230] con Román Mendoza, n. de Soriano, hijo del difunto Juan Bautista Mendoza y de Josefa Cuello.

I. José Tiburcio Olmos, empadronado en 1815 de 2 años.

3. Domingo Olmos, n. el 4.VIII y b. sub conditione el 9.X.1768 en SN[231], f. párvulo el 6.I.1769 en SN[232].

4. (María) Andrea Olmos, n. el 30.XI.1769 y b. sub conditione el 15.IV.1770 en SN[233], empadronada en 1778 como párvula española, censada en 1815 en SN, de

223 Chascomús, LB, f° 112 v, n° 263. Pno.: Pío Álvarez. Tgo.: José Heguilor, n. de Francia.

224 Chascomús, LB, f° 120. Pnos.: Esteban Córdoba, de 25 años, y Consolación Bustamante, de 45 años.

225 Chascomús, LB, f° 256. Pnos.: Juan Artigues, n. de Francia, y Genoveva Aldao, del país.

226 Chascomús, LB, f° 81. Pnos.: Juan Manuel Pérez Mendoza y Juana Paula Pereyra de Pérez.

227 San Pedro, LM 2, f° 327. Tgos.: Manuel García y Juliana Gómez.

228 SN, LM 4, f° 160. Tgos.: Dionisio Aldao y Clara Olmos.

229 SN, LB 14, f° 95. Pnos.: Pedro Barros y Agustina Olmos.

230 San Pedro, LM, f° 91. Tgos.: Pedro Casco y Celedonia Belén.

231 SN, LB 2, f° 92 v. Pnos.: Antonio Machado y María Antonia Ximénes, vecinos del partido.

232 SN, LD 2, f° 51 v.

233 SN, LB 2, f° 122 v. Pnos.: Xavier Ledesma y María Juana Piñero, vecinos del partido.

40 años y viuda. Casó el 1.XII.1792 en SN[234] con Pedro Pablo Ramos, hijo de Domingo Ramos y de Juana Monzón.

Hijos: A. Anselmo Ramos, estanciero, de 24 años en 1815.
B. Francisca Ramos, de 22 años en 1815.
C. Domingo Ramos, de 14 años en 1815.
D. Casiano Ramos, de 6 años en 1815.
E. Silverio Ramos, de 3 años en 1815.

5. Estanislao Olmos, n. el 7.V y b. sub conditione el 20.VII.1772 en SN[235], empadronado en 1778 como párvulo español, f. párvulo el 28.VII.1781 en SN.

6. Petrona Olmos, f. párvula el 18.VI.1775 en SN[236].

7. Mariana o Marciana Olmos, n. el 30.VI y o. y c. el 16.XII.1776 en SN[237], empadronada en 1778 como párvula española, f. párvulo el 21.V.1781 en SN[238].

8. María Francisca Olmos, n. el 4.X.1778, o. y c. el 8.I.1780 en SN[239], empadronada en 1778 como párvula española.

9. Lucía Olmos, o. y c. de 4 meses el 6.VII.1782 en SN[240]. Casó el 12.V.1799 en SN[241] con Lorenzo Morales, hijo de Gerónimo Morales y de Manuela Ríos. Con sucesión.

10. José de los Santos Olmos, n. el 1.XI.1783, o. y c. el 2.II.1784 en SN[242].

11. Juan Pablo Olmos, f. párvulo el 17.IV.1786 en SN[243].

III D. Bernardino Olmos, y Gómez Recio, b. de mes y días el 27.VI.1764 en SN[244], empadronado en 1778 en el curato de SN como español, soltero. Registró marcas de ganado en Arrecifes[245] el 8.V.1822, en terreno de Miguel López. Casó el 7.XII.1784 en SN[246] con Juana Melián, hija de Bernardo Melián y de Jacinta Moreyra. Seguramente es quien luego tiene otros tres matrimonios: 2° con

234 SN, LM 1, f° 245 v. Tgos.: Felipe Ibarra y María Petrona Ramos.
235 SN, LB 2, f° 182. Pno.: Nicolás Taborda.
236 SN, LD 2, f° 103 v.
237 SN, LB 2, f° 278. Pnos.: Xavier Ledesma y Juana Piñero. La bautizó privadamente Laureano Taborda, esposo de Ignacia López.
238 SN, LD 2, f° 182.
239 SN, LB 2, f° 363. Mna.: Petrona Olmos, mujer de Don Gerónimo Acevedo. Bautizada privadamente por Juan José Herrera, vecino del partido.
240 SN, LB 3, f° 10. Mna.: María Bonifacia Herrera, del arroyo de Ramallo. La bautizó privadamente el Capitán Don Lauriano Taborda.
241 SN, LM 1, f° 324 v. Tgos.: Juan Tomás Morales y Francisca Olmos.
242 SN, LB 3, f° 36 v. Mna.: María Petrona Morales, vecina del Rosario. Bautizado privadamente por Nicolás Taborda.
243 SN, LD 2, f° 218.
244 SN, LB 1, f° 97. Mna.: Pascuala Acevedo.
245 Registro de la Policía, L° 2, f° 174 y 175, marcas n° 4557 y 4558.
246 SN, LM 1, f° 184. Tgos.: Josef Aldana y Rafaela Barrios. Velados el 26.XI.1785.

Pascuala Ríos. Viudo, casó 3° el 13.II.1815 en SN[247] con Ambrosia Gutiérrez, n. de SN, f. antes de diciembre de 1817, hija de Jacinto Gutiérrez y de Ignacia Benítez. Censados en 1815, él de 50 años, estanciero, y su tercera esposa de 40 años. Con ellos 4 esclavos, 1 liberto y 1 jornalero. Casó 4° el 4.IV.1824 en Arrecifes[248] con María de la Paz Coronel, hija de Casimiro Coronel y Rosenda Sosa, naturales de Arrecifes.

Hijos:

1. Juan de Dios Olmos y Melián, n. el 8.III, o. y c. el 22.VI.1786 en SN[249], f. de 12 años el 11.III.1798 en SN[250] por la caída de un caballo.
2. Petronila Gregoria Olmos y Melián, n. el 31.V y o. y c. el 31.VIII.1788 en SN[251], f. párvula el 6.VIII.1789 en SN[252].
3. José Tiburcio Olmos y Melián, n. el 11.VIII y o. y c. el 14.XI.1790 en SN[253], empadronado en 1815 de 23 años. Registró marcas de ganado en Baradero[254], en terrenos suyos, el 8.V.1822. Casó el 18.IX.1819 en San Pedro[255] con Juana Rosa Figueroa, viuda de Juan Pablo Magallanes.

Hijos: A. José Félix Olmos, n. el 21 y b. el 23.V.1825 en Buenos Aires[256].

4. María Olmos y ¿Ríos?, de 9 años en 1815.
5. José Benito Olmos y Ríos, de 7 años en 1815.
6. María Estanislada Olmos y Ríos, de 5 años en 1815.
7. Juana Josefa Olmos y Gutiérrez, n. el 14.III.1815 y o. y c. el 27.XII.1817 en P[257]. Casó el 2.VIII.1830 en San Nicolás[258] con Victoriano Contreras, n. del partido de Rojas, hijo de Victoriano Contreras y de Ana Rosa Cuitiño, finados.
8. José Alejandro Olmos y Coronel, o. y c. de 8 meses el 23.VIII.1825 en Arrecifes[259].

247 SN, LM 2, f° 92 v. Tgos.: Domingo Carmelino y Jacinta Gutiérrez.

248 Arrecifes, LM 1824, f° 210. Tgos.: José Manuel Isla y María Lorenza Coronel, naturales de Arrecifes.

249 SN, LB 3, f° 68. Pnos.: José Aldana y Rafaela Barrios, todos vecinos del arroyo del Medio. Lo bautizó privadamente Don Gerónimo Acevedo.

250 SN, LD 2, f° 369.

251 SN, LB 3, f° 100 v. Pno.: José Olmos, todos vecinos del Arroyo del Medio. La bautizó el Capitán Don Esteban Berón.

252 SN LD 2, f° 248 v.

253 SN, LB 3, f° 148 v. Pnos.: José Olmos y María Francisca Taborda. Bautizó Don Esteban Berón.

254 Registro de la Policía, L° 2, f° 170, 171, 172 y 173, marca n° 4060, 4062, 4062 y 4063.

255 San Pedro, LM, f° 19 v. Tgos.: Pedro Miguel Figueroa y Justa Rufina Piñero.

256 Buenos Aires, S. Nicolás de Bari, LB, f° 60 v. Pnos.: Alejos Matos? y Francisca Antonia Morcillo.

257 P, LB 5, f° 15. Mna.: María Jacinta Gutiérrez. Bautizó el Pbro. Bonifacio Heredia.

258 SN, LM 3, f° 50 v. Tgos.: Francisco Pereyra y Jacinta Butiérrez.

259 Arrecifes, LB, f° 29. Tgo.: Gencino? Luján. Fue b. en caso de peligro por José Olmos.

9. María Susana Olmos y Coronel, n. el 11.VIII.1830 y o. y c. el 5.V.1831 en Arrecifes[260].

III E. José Alejandro Olmos y Gómez Recio, n. el 15.III y o. y c. el 2.VI.1771 en SN[261], empadronado en 1778 como párvulo español, como José. Casó (como José) el 25.X.1790 en SN[262] con María Francisca Taborda, hija de Don Santiago Taborda y de Doña María Báez, difunta. Censados en 1815 en SN, él de 46 años, estanciero, ella de 48 años, con 1 esclavo y jornaleros. Registró marca de ganado, en terreno de su esposa, en SN[263] el 10.X.1822.
Hijos:
1. José Elías Olmos, n. el 20.VII.1792, o. y c. el 2.XI.1793 en SN[264], empadronado en 1815 de 13 años (eran 23). Él o su homónimo José Elías Olmos y Berón se unió con María Juliana Báez y Gómez Recio, b. el 25.XII.1794 en SN, a quien creemos hija de Juan Francisco Báez y de María Florencia Gómez Recio, n.p. de Simón Báez y de María Taborda, n.m. de Ramón Gómez Recio y de Manuela Antonia Martínez.

Hijos: A. José María Olmos, n. de la parroquia del Rosario, domiciliado en su establecimiento sito en la provincia de Santa Fe. Casó 1° en SN[265] el 20.III.1833 con Agustina Morales, hija de Felipe Morales y de Agustina Venencia, ya finados. Casó 2° de 49 años el 28.VII.1868 en SN[266], previa dispensa por el 2° grado de consanguinidad con atingencia al 1°, con Macedonia Olmos, n. de Arrecifes, hija de Desiderio Olmos[267], n. de SN, y de Cruz Isla, n. de San Pedro.

Hijos: a. María de los Dolores Olmos, n. el 20 y b. el 24.III.1834 en SN[268].

b. Eusebio Olmos, o y c. de 3 años y 7 meses el 5.I.1838 en SN[269].

260 Arrecifes, LB, f° 116. Tgo.: María Lorenza Coronel. Fue b. en caso de peligro por José Ignacio Andrade.

261 SN, LB 2, f° 157. Pnos.: Don Pedro ¿Urdel? y Doña Juana Benegas. La bautizó privadamente el Capitán Don Pedro Joseph González, marido de Doña Antonia Cabrera.

262 SN, LM 1, f° 224 v. Tgos.: Don Pedro González y Doña Simona Taborda.

263 Registro de la Policía, L° 16, f° 234, marca n° 4829.

264 SN, LB 4, f° 11. Pnos.: Pedro González y Simona Taborda. Bautizó Don Santiago Taborda.

265 SN, LM 3, f° 75 v. Tgos.: Nicolás Báez y Marcela Villalón.

266 SN, LM 8, f° 69. Tgos.: Mariano Pombo, de 47 años, n. de SN, domiciliado en SF, y Melitona Olmos, de 30 años, n. y vecina de SN.

267 Desiderio Olmos y Cruz Isla, ambos solteros, casaron en Arrecifes el 29.V.1851 (LM, f° 49), siendo testigos Nicasio Quintanales y Josefa Coronel. No constan los nombres de los padres.

268 SN, LM 9, f° 70 v. Pnos.: Manuel Medina y Crespina Báez.

269 SN, LB 10, f° 132 v. Pnos.: Manuel Medina y Crispina Báez.

c. María Margarita Olmos, n. el 9.VI y o. y c. el 13.XI.1839 en SN[270].

d. Romualda Olmos, b. de 7 meses y 11 días el 18.II.1842 en SN[271].

e. Marcelo Olmos, b. de 2 días el 18.I.1844 en SN[272].

f. Albina Olmos, b. de 3 días el 8.II.1845 en SN[273].

g. Fortunata Baldomera Olmos, b. de 2 meses y 16 días el 14.V.1847 en SN[274].

h. Emilio Olmos, b. de 1 mes y 2 días el 8.XI.1848 en San Niolás[275].

B. Manuel Cayetano Báez de Olmos. Casó el 13.XI.1839 en SN[276] con Pascuala Pombo, hija de Manuel Pombo y de Manuela Cernadas.

Hijos: a. Gabriel del Carmen Olmos, b. de 2 meses el 14.V.1840 en SN[277].

2. María Sandalia Olmos, n. el 2.VII.1795, o. y c. el 11.VI.1796 en SN[278], empadronada en 1815 de 17 años. Casó con Fulgencio Acevedo, n. de SN.

Hijos: A. María Balbina Acevedo, n. el 25.III y b. el 9.IV.1826 en Buenos Aires[279].

3. Celedonio Olmos, de 16 años en 1815. Casó 1° con Juliana Figueroa, 2° de 60 años el 13.XII.1866 en SN[280] con Dolores Ramírez, de 50 años, viuda de Casimiro Zapata, hija natural de Domingo Ramírez y de Dionisia Cepeda.

Hijos: A. José Cirilo Olmos, b. de 1 mes el 7.VIII.1844 en SN[281]. Casó de 29 años el 31.III.1872 en SN[282], previa dispensa del parentesco de 3° grado de consanguinidad, con Honoria Mayon, de 22 años, n. de SN, hija de Bertín Mayon, n. de Italia, y de Victoriana Olmos, n. de SN.

---

270 SN, LB 11, f° 163. Mna.: Francisca Zacarías. Bautizó Eusebio Aldana.

271 SN, LB 12, f° 22. Pnos.: Manuel Medina y Crispina Báez. La madre es nombrada Agustina Alvarado. Debe tratarse de un error.

272 SN, LB 12, f° 241. Mna.: Felipa Benavídez.

273 SN, LB 12, f° 338. Pnos.: Fernando Benavídez y Ladislada Sosa.

274 SN, LB 13, f° 53. Pnos.: Paulino Martínez y Sebastiana Molina.

275 SN, LB 13, f° 225. Pnos.: Paulino Martínez y Sebastiana Molina.

276 SN, LM 4, f° 7. Tgos.: Patricio Balza y Josefa Acevedo.

277 SN, LB 11, f° 203. Pnos.: Patricio Balza y Josefa Acevedo.

278 SN, LB 4, f° 86. Pno.: Don Pedro González, Bautizado por Don Santiago Taborda.

279 Buenos Aires, S. Nicolás de Bari, LB, f° 84. Pnos.: Luis de los Ríos y Pilar González.

280 SN, LM 7, n° 58. Tgos.: Eulogio Ulloa, de 50 años, n. de Arrecifes, y Josefa Benítez, de 48 años, n. de SN.

281 SN, LB 12, f° 295. Pnos.: Mariano Ramírez y Josefa Ramírez. Anotado como hijo natural, al margen consta que fue legitimado por el casamiento de los padres.

282 SN, LM 11, f° 164. Tgos.: José Robredo, de 47 años, y Arsenia Vázquez de Robredo, de 22 años, ambos naturales y domiciliados en SN.

4. María Teodora Olmos, o. y c. de año y 2 meses el 11.IV.1801 en SN[283], empadronada de 14 años en 1815. Casó el 20.VI.1818 en SN[284] con Anselmo Sotero González, hijo de Gerónimo González y de María Agustina Benítez. Viudo, casó 2º con Isabel Martínez, y 3º con su cuñada María Luisa Olmos.
5. José Felipe Olmos, o. y c. de 2 años el 1.X.1803 en SN[285], censado de 11 años en 1815. Casó de 35 años el 23.XI.1840 en Pilar[286] con María del Rosario Melo, de 39 años, hija de Lorenzo Melo y de Felipa Rodríguez.
6. Juan Miguel Olmos, empadronado de 9 años en 1815.
7. María Luisa Olmos, empadronada de 7 años en 1815. Casó el 10.X.1838 en SN[287] con su cuñado Anselmo Sotero González, hijo de Gerónimo González y de María Agustina Benítez, viudo 1° de Teodora Olmos y 2° de Isabel Martínez.

Otros Olmos aún no entroncados

Hemos encontrado muchos Olmos, pero sólo consignaremos aquí algunos de los que seguramente pertenecen a la misma familia, basándonos en los padrinos de algunos de sus miembros. Tales los casos de Félix Olmos, Pascual Olmos, etc.

I. Félix Olmos. Casó con Anacleta Riquelme, censada en 1869 de 48 años, soltera, propietaria, posiblemente es Anacleta Buenaventura, o. y c. el 24.VII.1818 en P[288], hija de Francisco Riquelme y de María del Rosario Farías.
Hijos:
1. Juana Marta Olmos, n. el 17.I y b. el 3.II.1849 en P[289], censada en 1869 de 19 años, viuda.
2. N del Rosario Olmos, b. el 31.VII.1850 en P[290].
3. Paulina Olmos, f. de 11 años el 16.XI.1861 en P[291].
4. Julia Olmos, censada en 1869 de 16 años, soltera.
5. Serapio Lisandro Olmos, n. el 12.IX y b. el 6.X.1856 en P[292], censado en 1869 de 13 años.

283 SN, LB 4, f° 192 v. Pno.: Don Santiago Taborda, quien la había bautizado privaamente.
284 SN, LM 2, f° 153. Tgos.: Marcelino Olmos y Francisca Taborda.
285 SN, LB 4, f° 246 v. Pnos.: el Capitán Santiago Taborda y Simona Espíndola.
286 Pilar, LM 1840. Tgos.: Mariano Litardo y Petrona Díaz.
287 SN, LM 3, f° 156. Tgos.: Faustino Fernández y Petrona Taborda.
288 P, LB 3, f° 23. Pnos.: Dionisio Sota y María Eugenia Farías.
289 P, LB 8, f° 167. Pnos.: Miguel Olmos y Florinda Linares.
290 P, LB 8, f° 221. Pnos.: Miguel Olmos y Florinda Linares.
291 P, LD 13 y 14, f° 156.
292 P, LB, f° 19. Pnos.: José María Mendoza y Justa Riquelme.

I. Santiago de Olmos. Casó el 17.II.1738 en Rosario[293] con Gerónima González.

I. Juan Pablo de Olmos. Casó el 25.I.1737 en Rosario[294] con María Ana González.

I. Laureano Santuchos. Casó el 11.VII.1738 en Rosario[295] con Francisca Olmos.

I. Nieves Olmos, f. soltera de 17 años el 9.X.1878 en P[296]. No quedan dudas del parentesco de Nieves con la familia estudiada, dado que el testigo en la partida de su defunción es Laureano Gerónimo Olmos (y Linares).

I. Lucía Olmos. Casó con Juan Ponce. Censados en 1815 en SN, él de 24 años, estanciero, ella de 26 años.
Hijos:
1. Cipriano Ponce, de 7 años en 1815.
2. Juan Ponce, de 3 años en 1815.
3. Romana Ponce, de 1 año en 1815.

I. José Olmos. Casó con Petrona Zeballos.
Hijos:
1. Juan José Olmos, o. y c. de 9 meses el 29.IV.1746 en Rosario[297].
I. Agustín Olmos. Casó con Viviana Saavedra.
Hijos:
1. Juan Vicente Olmos, n. en octubre de 1805, o. y c. el 16.II.1809 en P[298].

293 Rosario, LM 1, f° 7 v. Pnos.: Antonio Colman y María Ximenes.
294 Rosario, Catedral, LM 1, f° 6 v. Pnos.: Andrés Benítez y Juana Ponce.
295 Rosario, Catedral, LM 1, f° 8. Pnos.: Pnos.: Juan José Taborda y Leonor .ames?.
296 P, LD 51, f° 288. Tgo.: Laureano Gerónimo Olmos, de 27 años.
297 Rosario, LB 1, f° 62 v. Pnos.: Don Bernardino del Pozo y Da. Teresa Giménez Naharro.
298 P, LB 4, f° 44. Pno.: Marcelino Verón. Lo bautizó José Vélez.

I. Marcelino Olmos, n. de Buenos Aires, residente en el partido de SN[299]. Casó el 23.III.1823 en SN[300] con Juana Guillerma Gómez[301], n. el 24.VI y b. el 29.XII.1783 en SN[302], hija de Ramón Gómez Recio y de María Antonia Martínez, difuntos.
Hijos:
1. María Victoria Olmos, b. de 7 meses el 3.X.1821 en SN[303].
2. José María Olmos. Puede ser quien es n. de SN, de 53 años en 1876, que casó con Macedonia Olmos, n. de SN, de 28 años en 1876, domiciliados en el Departamento del Rosario, en cuyo caso:
Hijos: A. Corina Olmos, n. el 25.IV.1875 y b. el 8.II.1876 en P[304].
3. Damasio Olmos.
4. Cayetana Olmos.

I. Basilio Olmos. Casó con Eufrasia Báez.
Hijos:
1. María Rufina Olmos, b. de 6 meses el 17.IV.1834 en SN[305].

I. Desiderio Olmos, n. de SN. Casó el 29.V.1851 en Arrecifes[306] con Cruz Isla, n. de San Pedro. Domiciliados en Arroyo de Burgos.
Hijos:

299 ALONSO, Sebastián, y GUSPÍ TERÁN, María Margarita, *op.cit.*. "34.- Venta, f. 95, 15-1-1829. En Arroyo del Medio, Francisca Gómez, c.c. Esteban Morante, vende tierras a Marcelino Olmos, todos vecinos de Arroyo del Medio. Francisca, hermana de Juana Gómez". También compra tierras en 1846 y en 1860 permuta.
300 SN, LM 2, f° 219. Tgos.: Aquilino Flores y Feliciana Armoa.
301 ALONSO, Sebastián, y GUSPÍ TERÁN, María Margarita, *op.cit.*. "175.- Venta ante J.P. X. Fernández, f. 506, 18-8-1854. En Rosario, los herederos de Florentina, Gregoria, Francisca y Juana Gómez y Martínez (ésta última casada con Marcelino Olmos): Ruperta y Susana Báez y Gómez; Petrona y Sebastiana Molina; José María, Damasio y Cayetana Olmos; Gregoria, Alejandro, Feliz Morante y Rosa Cardoso, venden a Bartolo Mayón, todos vecinos de Rosario, unos terrenos en Arroyo del Medio, que a su vez heredaron de su tío materno León Gómez y Martínez. Testigos a ruego: Paulino y Pedro Martínez López, Cayetano Olmos, Ramón Carvajal y otros. Otros: Tiburcio Giménez y Benigno Oteyza".
302 SN, Catedral, LB 3, f° 26 v. Pnos.: Teodoro Fernández y Claudia Carvajal.
303 SN, LB 6, f° 88. Mna.: Juana Salinas. Es anotada como hija natural de Juana Guillerma Gómez, pero una nota al pie reza: "Esta niña fue legitimada por el matrimonio contraído entre Marcelino Olmos y Juana G. Gómez en el día 23 de marzo de 1823…".
304 P, LB 44, f° 71. Pnos.: Francisco Mansilla, n. de Rosario, de 35 años, y Manuela Silva de Mansilla, de 18 años, n.de P, domiciliados en el Departamento del Rosario.
305 SN, LB 9, f° 73. Mna.: Basilia Taborda.
306 Arrecifes, LM, f° 49. Tgos.: Nicasio Quintanales y Josefa Coronel. No constan los nombres de los padres de los novios, sí la soltería de ambos.

1. Macedonia Olmos, n. de Arrecifes. Casó el 28.VII.1868 en SN[307], previa dispensa por el 2° grado de consanguinidad con atingencia al 1°, con José María Olmos, de 49 años, n. de la parroquia del Rosario, domiciliado en su establecimiento sito en la provincia de Santa Fe, viudo de Agustina Morales.
2. Hipólito D. Olmos, n. de la provincia de SF, industrial. Casó de 26 años el 17.IV.1893 en Arrecifes[308] con Eufemia Jara, n. de San Pedro, hija natural de Serapia Jara, n. del país.
3. Manuel Gregorio Olmos, n. de Arrecifes, puestero. Casó de 24 años el 22.III.1893 en Arrecifes[309] con Germana Ávila (llamada Eufemia en los bautismos de sus hijos), de 18 años, n. de Arrecifes, hija natural de Candelario Ávila y de Francisca Peralta, ambos naturales de este país.
Hijos: A. Juan Olmos, n. el 1.V y b. el 16.IX.1894 en Arrecifes[310].
4. Leandra Olmos, n. el 14.III y b. el 21.VI.1852 en Arrecifes[311].
5. Anastasia Natividad Olmos, n. el 25.XII.1857 y b. el 4.IV.1858 en Arrecifes[312].
6. María del Pilar Olmos, n. el 12.X.1861 y b. el 13.V.1862 en Arrecifes[313].
Hijos naturales: A. Atanasio Olmos, n. el 2.V y b. el 18.IX.1886 en Arrecifes[314].
B. Hemeteria Antonia Olmos, n. el 3.III y b. el 24.VIII.1888 en Arrecifes[315].
C. Antonia Regina Olmos, n. el 7.IX.1889 y b. el 25.I.1890 en Arrecifes[316].

Las esposas de Don Pedro Domingo de Olmos

El Capitán Don Pedro Domingo de Olmos, genearca de la familia en el Pago, casó cuatro veces. Creemos que puede ser de interés brindar algunos datos acerca de sus esposas, pertenecientes y vinculadas a las más importantes familias de Santa Fe de la Vera Cruz y del Pago de los Arroyos.

307 SN, LM 8, f° 69. Tgos.: Mariano Pombo, de 47 años, n. de SN, domiciliado en SF, y Melitona Olmos, de 30 años, n. y vecina de SN.
308 Arrecifes, LM, f° 8. Tgos.: Isaías Jara, de 26 años, y Serapia Jara, de 50 años, ambos n. de San Pedro.
309 Arrecifes, LM, f° 6. Tgos.: Luis Vellón, de 23 años, y Francisca San Martín, de 44 años, ambos naturales del país y domiciliados en Arrecifes.
310 Arrecifes, LB, f° 277. Pnos.: Pilar Olmos y Elvira Nélicos.
311 Arrecifes, LB 6, f° 131. Pnos.: Nicasio Quintanales y Encarnación.
312 Arrecifes, LB 8, f° 13. Pno.: Nicasio Quintanales, de 40 años, domiciliado en Arrecifes.
313 Arrecifes, LB 8, f° 48. Pnos.: Nicasio Quintanales y Máxima Palacios, n. de Arrecifes.
314 Arrecifes, LB, f° 176, n° 584. Pnos.: José Sierra, de 29 años, y Petrona Monje, de 28 años, de Arrecifes.
315 Arrecifes, LB, f° 182, n° 901. Pnos.: José Sierra, de 30 años, y Gregoria Arce, de 32 años.
316 Arrecifes, LB, f° 21, n° 171. Pnos.: José Sierra, de 40 años, y Gregoria Arce, de 39 años.

El primer matrimonio lo realiza el 20.V.1725 en SF con Doña María González Talaverano. No tenemos datos acerca de ella, sólo es citada por su viudo en su testamento. Hemos encontrado en Santa Fe los bautismos de las siguientes:

- El 8.VII.1672 en SF[317] se le pone óleo y crisma a María, hija legítima de Juan González y de Marcela Vázquez.
- El 12.IX.1687 en SF[318] óleo y crisma a Ana María, de 4 meses, hija legítima de Antonio González de Andino y de María de Torres.
- El 28.X.1692 en SF[319] se le pone óleo y crisma a María, de 6 meses, hija legítima de Antonio o Agustín González y de María ¿Gutiérrez? de Toro.

El segundo matrimonio es con Doña Petrona Josefa Lariz, n. de Santa Fe, o. y c. en Santa Fe[320] de 9 meses el 4.IV.1695, hija de Don Juan Lariz y de Doña Juana Álvarez de Irala (o Ludueña)[321], nieta materna de Miguel de Salazar y de Pabla o Rafaela Álvarez de Irala, bisnieta materna materna de Diego Martínez de Irala y de Lucía Álvarez, 3ª. nieta materna materna paterna de Domingo Martínez de Irala y de María de Mendoza, hija de un cacique principal guaraní. No sabemos si Don Juan Lariz desciende del tristemente célebre Gobernador Don Jacinto Lariz. Su genealogía:

I. Don Juan de Lariz. Posiblemente hijo del tristemente célebre gobernador Don Jacinto de Lariz[322]. Casó 2 veces, primero el 30.X.1679 en SF[323] con Catalina Cortés de Santuchos o Catalina de Espinosa. "Viudo de primer matrimonio" casó 2° el 4.V.1692 en SF[324] con Doña Juana Ludueña, f. viuda el 5.VII.1716 en SF[325],

317 SF, Catedral, LB 1642-1713, f° 48. Pnos.: Pedro González y Doña Antonia Rodríguez.

318 SF, Catedral, LB 1642-1713, f° 100 v. Pnos. y tgos.: Antonio González y Doña Felipa Rodríguez.

319 SF, Catedral, LB 1642-1713, f° 90 v. Pnos.: el Cappn. Tomás Guerreño y Doña Magdalena …ayn?.

320 SF, Catedral, LB 1, f° 94 v. Pnos.: Manuel de Delgadillo y Catalina Ximénez Naharro.

321 El 4.V.1692 se casan en SF, Don Juan Lariz, vecino de SF, viudo de primer matrimonio, con Doña Juana Ludueña, hija de Miguel Ludueña y de María Álvarez de Irala. Pnos. y tgos.: Don Francisco de Agüero, Antonio Astudillo, y muchos otros. SF, Todos los Santos, LM 1692, f° 42. Miguel de Ludueña es enterrado en el Convento de San Francisco, en SF, el 6.XI.1698.

322 Don Jacinto de Lariz y Villodas fue Maestre de Campo y Gobernador y Capitán General de la provincia del Río de la Plata (1646-1653), Caballero del Hábito de Santiago.

323 SF, Catedral, LM, f° 23 v. El casamiento se realizó en la capilla de la estancia del Capitán José Domínguez. Pno.: el Capitán José Domínguez con su hermana Doña Ana Ranguel.

324 El 4.V.1692 se casan en SF, Don Juan Lariz, vecino de SF, viudo de primer matrimonio, con Doña Juana Ludueña, hija de Miguel Ludueña y de María Álvarez de ¿Irala?. Pnos. y tgos.: Don Francisco de Agüero, Antonio Astudillo, y muchos otros. SF, Todos los Santos, LM 1692, f° 42. Miguel de Ludueña es enterrado en el Convento de San Francisco, en SF, el 6.XI.1698.

325 SF, Catedral, LD, f° 125. Fue enterrada en Santo Domingo.

hija de Miguel de Ludueña, f. en SF[326] el 6.XI.1698, y de María Álvarez de Irala, n.m. de Miguel de Salazar y de Pabla o Rafaela Álvarez de Irala.
Hijos:
1. Josefa Cortés de Santuchos, n. de SF. Casó el 7.I.1694 en SF[327] con Bernardo de Balmaceda, viudo en SF de primer matrimonio.
2. Petrona Josefa Lariz, o. y c. de 9 meses el 4.IV.1695 en SF[328]. Casó con el Capitán Don Pedro Domingo de Olmos, n. en SF por 1694, testó el 9.III.1761[329], f. el 9.IV.1774 en SN[330], dejando de su quinto 500 pesos para que se funde una capellanía, hijo de Don Bartolomé de Olmos y de María Romero, y viudo de Doña María González Talaverano, tuvo otros dos matrimonios con Juana Contreras y con Doña Teodora Gómez Recio y Cepeda.
3. José de Lariz y Ludueña, b. de 3 meses el 27.VI.1700 en SF[331].
4. Francisco de Lariz, b. de 1 año y 8 meses el 24.X.1714 en SF[332]. Posiblemente sea quien casó con Ana Rosa o Juana Rosa Bergara.
Hijos: A. Luis Lares, b. el 22.X.1744 en Rosario[333].
B. Isabel Lares, b. el 10.IV.1746 en Rosario[334].
En el censo de 1744 encontramos como vecinos cercanos de Don Pedro Domingo de Olmos y de Doña Juana de Contreras a:
1. Juan González Talaberano, n. de SF, de 48 años, c.c. Doña Juana Lares, de 38 años, n. de SF, c.s.
2. Roque Malagueño, hijo de Blas Malagueño y de Agustina Álvarez, b. en SF[335] el 20.VIII.1716, 26 años, c.c. Josefa Lares, n. ciudad de SF, de 22 años.

326 SF, Catedral, LD. Fue enterrado en el convento de San Francisco.
327 SF, Catedral, LM, f° 43. Pnos. y tgos.: el Capitán Pedro de Mendieta y Juan de Peralta.
328 SF, Catedral, LB 1, f° 94 v. Pnos.: Manuel de Delgadillo y Catalina Ximénez Naharro.
329 Archivo General de la Nación, R. 4, 1761/2, f° 72. En MOLINA, Raúl A., *Diccionario Biográfico de Buenos Aires1580-1720*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 2000, pág. 533, se dice de él: "Teniente en 1744 de la compañía del capitán Pedro Romo. Nacido en SF en 1694. Censado en Arroyo del Medio en sus funciones militares "contra el bárbaro enemigo". Labrador y ganadero con una esclava. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Josefa Lares o Laris, natural de SF. Hijos: Juan Vicente; Petrona, nacida en 1724; María Francisca, 1736;.Pedro Domingo, 1738; María Rosa, 1739; Pascual, 1740.Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juana Contreras, nacida en SF en 1707. Hijos: Concepción, 1742".
330 SN, LD 2, f° 85.
331 SF, Catedral, LB, f° 104. Pnos.: el Teniente Juan de Peralta y Doña María de Añasco.
332 SF, Catedral, LB, f° 134. Pnos.: Antonio Ludueña y Doña Ana Álvarez. La madre es llamada Doña Juana de Salazar.
333 Rosario, LB 1, f° 54 v. Pnos.: Juan Gómez y Juana Macedo.
334 Rosario, LB 1, f° 59 v. Pnos.: Melchor Cuenca y Juana Macedo.
335 SF, Catedral, LB, f° 138 v. Pnos.: Antonio Ximenes y Doña Pascuala de Encinas.

Algunos datos para la ascendencia materna de Doña Josefa de Lariz:

I. Domingo Martínez de Irala. En María de Mendoza, hija de un cacique guaraní:
II. Diego Martínez de Irala. Teniente de Gobernador de Corrientes en 1602, es censado en SF en 1622 (n° 41)[336]. Casó con Lucía Álvarez.
Hijos:
1. Pabla o Rafaela Martínez de Irala. Casó con Miguel de Salazar, testó□. ¿Falleció en SF el 13.XI.1637 (23/156)?.
Hijos: A. Diego Martínez de Irala.
B. Leonor Rodríguez.
C. Pabla.
D. N. Salazar, f. párvulo el 3.VII.1686 en SF[337].
Podrían ser hijas:
E. Ana Álvarez de Irala y Salazar. Casó con Antonio Ludueña, n. en Córdoba, hijo de Juan de Ludueña y Pascuala García, cordobeses[338].
Hijos: a. Antonio Ludueña, b. de 3 años el mismo día que Petrona Josefa Lariz, el 4.IV.1695 en SF[339].
F. María Álvarez de Irala. Casó con Miguel de Ludueña, f. en SF[340] el 6.XI.1698.
Hijos: a. Doña Juana Ludueña, f. viuda el 5.VII.1716 en SF[341]. Casó el 4.V.1692 en SF[342] con Don Juan de Lariz, viudo de Doña Catalina Cortés de Santuchos o Catalina de Espinosa. Con sucesión.

Don Pedro Domingo de Olmos casó 3° con Doña Juana Contreras, n. en SF por 1707, f. en Arroyo del Medio. Empadronada en 1744 ya casada, de 37 años.
Seguramente Doña Juana Contreras era hija de Don Martín de Contreras y de Doña Ana Colman.
En el censo de 1744 encontramos como vecinos cercanos de Don Pedro Domingo

336 El censo de 1622 puede verse en Crespo Naón, Juan Carlos, *Los vecinos de Santa Fe en 1622*, en Genealogía, Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, n° 16, Buenos Aires, 1970.
337 SF, Catedral, LD.
338 Fernández Díaz, *Fundación..*, en Revista de historia de Rosario n° 41/42, página 23.
339 SF, Catedral, LB 1, f° 94 v. Pnos.: Don Pedro del Monje y Doña Juana Álvarez de Irala.
340 SF, Catedral, LD. Fue enterrado en el convento de San Francisco.
341 SF, Catedral, LD, f° 125. Fue enterrada en Santo Domingo.
342 El 4.V.1692 se casan en SF, Don Juan Lariz, vecino de SF, viudo de primer matrimonio, con Doña Juana Ludueña, hija de Miguel Ludueña y de María Álvarez de ¿Irala?. Pnos. y tgos.: Don Francisco de Agüero, Antonio Astudillo, y muchos otros. SF, Todos los Santos, LM 1692, f° 42. Miguel de Ludueña es enterrado en el Convento de San Francisco, en SF, el 6.XI.1698.

de Olmos y de Doña Juana de Contreras, a los siguientes:
1. Juan Pablo Contreras, 24 años, n. de SF, c.c. Pascuala López, n. de SF, c.s.
2. Pedro Cepeda, 30 años, n. de SF, c.c. Manuela Contreras, de 25 años, n. de SF, s.s.
3. Blas de Zelada, 40 años, n. de San Juan, c.c. Ana Contreras, 40 años, tullida.
4. Bartola Contreras, de 50 años, n. de la ciudad de SF, viuda de Pablo Benítez, c.s.
Bartolina y Ana (Jacoba) eran hijas de Martín de Contreras y de Doña Ana Colman.

Finalmente, Don Pedro Domingo de Olmos casó 4° el 18.V.1756 en Buenos Aires con Doña Teodora Gómez Recio, n. de Buenos Aires, empadronada en 1778 como española casada en el curato de SN, hija de José Gómez Recio (difunto) y de María Cepeda, nieta paterna de Juan Bautista Gómez Recio "el Mozo" y de Juana Romero de Pineda, bisnieta paterna paterna de Juan Gómez Recio "el Viejo" y de Bartolina González de Vallejos, bisnieta paterna materna de Luis Romero de Pineda y de Antonia Álvarez de la Vega.

FUENTES

San Nicolás de los Arroyos, Catedral San Nicolás de Bari, Libros de Bautismos, Matrimonios y Defunciones.
Pergamino, N.S. de la Merced, Libros de Bautismos, Matrimonios y Defunciones.
Rosario, Catedral N.S. del Rosario, Libros de Bautismos, Matrimonios y Defunciones.
Santa Fe, Catedral, Libros de Bautismos, Matrimonios y Defunciones.

ALONSO, Sebastián, y GUSPÍ TERÁN, María Margarita, *Los habitantes de Rosario a través de sus documentos públicos y privados: Testamentos, escrituras, poderes y otros, 1689-1870*, ed. de los autores, Rosario, 2004.
BUSTOS ARGAÑARÁS, Prudencio, y OLMOS, Alfredo Diego, *Un linaje milenario. Olmos y Aguilera*, presentado ante la XIV Reunión Americana de Genealogía, realizada en Miraflores, Lima, 2007, y publicado en Genealogía, revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas n° 34, Buenos Aires, 2010.
CALVO, Luis María, *Pobladores españoles de Santa Fe la Vieja (1573-1660)*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1999.
ELIZALDE, Martín de, OSB, *Familias del Pago de los Arroyos (4)*, en Boletín del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas n° 220, Buenos Aires, julio-agosto de 2001.

FERNANDEZ DE BURZACO Y BARRIOS, Hugo, *Aportes biogenealógicos para un Padrón de habitantes del Río de la Plata,* Buenos Aires, 1986-1989.
GATTI, Daniel M., *Una queja del Alcalde de la Hermandad: el primer conflicto registrado entre Pergamino y San Nicolás*, artículo publicado en Diario El Norte de San Nicolás del 21.IV.2012.
GIMÉNEZ COLODRERO, Luis E., *Historia de Pergamino hasta 1895*, 1945.
LAZCANO COLODRERO, Arturo G. de, *Linajes de la Gobernación del Tucumán,* tomo 3, Córdoba, 1936.
LÓPEZ GODOY, Pedro, *Historia de la Propiedad y Primeros Pobladores de Pergamino.*
MIRANDA, Ricardo F., *Los Colman de Santa Fe*, en Boletín del Centro de Estudios Genealógicos e Históricos de Rosario n° 7, Rosario, 2010.
MOLINA, Raúl A., *Diccionario Biográfico de Buenos Aires 1580-1720*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 2000.
PUEYRREDON, Carlos A., *Los Olmos de Aguilera y "La Araucana"*, en Genealogía N° 12, Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógica, Buenos Aires, 1957.
TRIFILO, Santo Samuel, *La Argentina vista por viajeros ingleses: 1810-1860*, ediciones Gure, 1959.

Vinculaciones genealógicas de cinco antiguas familias italianas de Rosario

por Fernando Víctor Bianchi

Los primeros italianos que se asentaron en Rosario estaban vinculados entre sí por una amplia red de nexos ocupacionales y sobre todo de parentesco[1]. En una primera etapa de la inmigración, las familias, por regla general, se relacionaban por matrimonio con inmigrantes de la misma procedencia. El matrimonio era entonces una manera de formar grupos homogéneos numerosos en el nuevo lugar de residencia. Constituía además una clara estrategia para sellar alianzas anteriores o iniciar muevas con paisanos y socios que contribuirían a consolidar y expandir el patrimonio familiar.

El caso que nos ocupa es el de cinco familias procedentes del norte de Italia, de Piamonte, Liguria y Lombardía: Rolando, Gozzolino, Gabbi, Bianchi y Bertolotto que se establecieron en Rosario. Desarrollar su genealogía descubre con claridad que, como en muchos otros casos, la estrategia familiar de alianza fue el matrimonio, al menos durante las dos primeras generaciones nacidas en el país. Así, de los hijos del genearca de los Rolando, Alejandro Rolando, de Novara, Piamonte, la mayor, Rosa Manuela, nacida en Buenos Aires, casó con el piamontés César Gozzolino y la hija de éstos, María Gozzolino, casó a su vez con José Bianchi, hijo de José Raimundo Bianchi, lombardo y Emilia Gabbi, de Chiavari, Liguria. La hermana de Emilia Gabbi, Teresa, caso con Santiago Bertolotto. Otra hija de Alejandro Rolando, Juana Nicolasa Rolando, casó con Fortunato Ghiglione, hijo de Luisa Gabbi. Cesaria Rolando, también hija de Alejandro, casó con Juan B. Bertolotto, hijo de Santiago y Teresa Gabbi. José Raimundo Bianchi y Santiago Bertolotto eran socios en un almacén de ramos generales

Rolando

Rolando es un apellido patronímico derivado del nombre propio germánico Roland introducido en Italia por los francos, muy difundido por la "La canción de Rolando" perteneciente a épica carolingia francesa[2].

1 Alonso, Sebastián y Guspí Terán, María Margarita, *"Historia genealógica de antiguas familias italianas de Rosario, Siglo XVIII y Siglo XIX hasta 1870"*, pág. 9, Imprenta Amalevi, 2009.

2 De Felice, Emidio, *"Dizionario dei cognomi italiani"*, Arnoldo Mondadori Editore, Milán, 1978, pág. 214.

La provincia de Novara, cuya ciudad capital lleva el mismo nombre, pertenece a la región del Piamonte, en la parte noroccidental de Italia, la más grande del país después de Sicilia.

I) Alejandro Rolando, nació en Piamonte, provincia de Novara, aproximadamente en 1829[3], se estableció inicialmente en la ciudad de Buenos Aires a fines de la década de 1840, pasando luego a Montevideo en 1859 y más tarde a la ciudad de Córdoba. Finalmente se afincó en Rosario en 1869. En el censo de ese mismo año aparece como comerciante de frutos. Casó en Italia con Nicolasa Ventura, padres de:

1.- Rosa Manuela Rolando, n. en Buenos Aires en 1856. (Ver Gozzolino).

2.- Felipe Santiago Rolando, n. en Montevideo[4] el 21/III/1858, b. el 26/IV/1858[5]; c.c. Dolores Álvarez padres de:

A) Felipe Rolando, n. el 11/XII/1881, b. el 8//II/1886[6];

3.- Agustín Santiago Rolando, n en Montevideo[7] en 1859, b. el 3/VI/1860[8], f. el 1/XI/1924[9];

4.- Cesáreo Rolando, n. en 1863[10], f. el 22/XII/1889[11]. Como de adolescente tenía un carácter rebelde, sus padres lo embarcaron en un navío mercante, como correctivo. El barco llegó hasta Pensacola, Florida (EE.UU.) donde logró escaparse del barco y desapareció. Después de algunos años, mandó a sus familiares una foto con su traje de trapecista, ya que trabajaba en el circo de los hermanos Podestá. Reproducimos dicha fotografía. Casó con Luisa Botto y fueron padres de:

A) Juana Rolando, n. el 9/11/1888, b. el 28/XI/1888[12];

5.- Juana Nicolasa Rolando, n. el 20/IV/ 1864, b. el 11/V/1867[13] c.c. Fortunato Ghiglione Gabbi (Ver Gabbi), hijo de Luisa Gabbi y Ángel Guilloni o Ghiglione, padres de:

A) Adolfo Ángel Ghiglione Rolando n. el 3/III/1891, b. el 28/V/1891[14].

6.- Teresa Mártire Rolando, n. el 30/VI/ 1868, b. el 1//VIII/1868[15], f. el 28/

3 Censo Nacional de 1869. Alejandro Rolando, 40 años; Nicolasa de Rolando, 28 años, Rosa Manuela Rolando, 14 años.
4 Censo Nacional de 1869, Felipe Rolando, 12 años, oriental.
5 Catedral Rosario (RC), LB 11, f. 173.
6 RC, LB 28, f. 71.
7 Censo Nacional de 1869, Agustín Rolando, 10 años, oriental.
8 RC, LB 12, f. 12.
9 Cementerio El Salvador, Rosario.
10 Censo Nacional de 1869, Cesáreo Rolando, 6 años, argentino.
11 Cementerio El Salvador, Rosario.
12 RC, LB 30, f. 296.
13 RC, LB 15, f. 517.
14 RC, LB 36, f. 85. Ps. Alejandro Rolando y Nicolasa Ventura.
15 RC, LB 16, f. 239.

VIII/1948[16], c.c. Ricardo Levi el 30/VI/1888[17], italiano, hijo de Miguel Levi y de Teresa Castel Franco, italianos, padres de:

A) Ema Juana María Levi Rolando n. el 15/V/1889[18], m.i.;

B) Enrique Levi, n. en 1892, f. el 6/VIII/1889[19];

C) Elvira Josefa Levi Rolando, n. el 5-V-1890, b. el 20/XI/1893[20], f. soltera, s.s.

D) Zulema Nicolasa Levi Rolando, n. el 9/V/1893, b. el 20/X/1893[21], f. soltera, s.s.

E) Erminia Levi Rolando, f. el 17/II/1896[22], m.i.;

F) Emma Juana María Beata Levi Rolando, b. el 25/IX/1898[23], f. soltera, s.s.

G) Elena Aída Carmen Levi Rolando, n. el 13/I/1901[24], b. el 13/VI/1901, c.c. Oscar García Vera, hijo de Félix Cantalicio García Vera y Filomena Ferrari, padres de: a) Lucrecia Filomena García Vera, n. el 23/II/1933, f. el 15/VII/2003, soltera, s.s.; b) Nelson García Vera, c.c. Nélida Emma Videgain Jalife, padres de: a') Guillermo Darío García Vera;

H) Enrique Levi, n. el 16/III/1903[25], m.i.;

7.- María Bautista Rolando, n. el 7/VIII/1870, b. el 15/XII/1870[26], f. el 13/X/1953[27], soltera, s.s.;

8.- Antonia Bautista Rolando, n. el 30/IX/1871, b. el 31/XII/1871[28], f. el 19/I/1956, c. el 28-VII-1888[29] con Antonio Onetto italiano, de Santa Margherita, hijo de Luis Onetto y Benedicta Onetto, padres de:

A) Tito Onetto, f. soltero, s.s.

B) Rosa Antonia Onetto, n. el 20/XII/1892, b. el 1/VI/1893[30], m.i.;

C) Luis Rodolfo Onetto, n. el 28/IX/1890 en Buenos Aires[31], f. el 28/VII/1997, c.c. Emma Morales, s.s.

16 Cementerio El Salvador, Rosario.
17 SR, LM 1, f. 70. Ts. Fortunato Ghiglione y Rosa Gozolino.
18 SR, LB 1889, f. 309.
19 Cementerio El Salvador, Rosario.
20 SR, LB 1893, f. 585. Ps. Octavio Tonelli y Natividad Goni.
21 SR, LB 1893, f. 512. Ps. Alejandro y Nicolasa Rolando.
22 Cementerio El Salvador, Rosario.
23 SR, LB 1898, f. 478.
24 SR, LB 1901, f. 70. Ps. Ángel Ventura y Palmira Ventura.
25 Cementerio El Salvador, Rosario.
26 RC, LB 27, f. 351.
27 Cementerio El Salvador, Rosario.
28 RC, LB 27, f. 675.
29 SR, LM 1, f. 86. Ts. César Gozolino y Rosa de Gozolino.
30 https://familysearch.org/, bautismos 1645-1930.
31 San Nicolás.

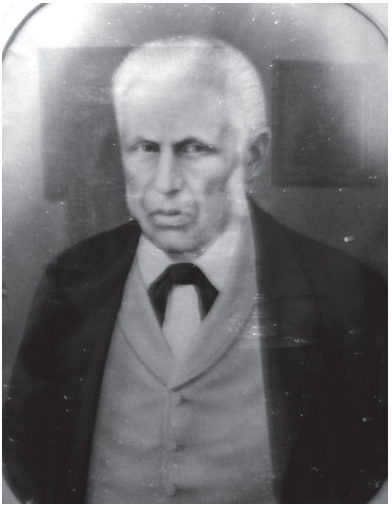

Pedro
Gabbi

Cesáreo
Rolando

D) Rosa Onetto, n. Rosario en 1901, c. el 26/XII/1929[32] con Benigno Ruiz, hijo de Benigno Ruiz y Justa Gandiaga, padres de: a) Justa Ruiz c.c. Guillermo Demetrio Arocena, padres de: a') Marina Arocena; b') María Virginia Arocena; y c') Guillermo Gustavo Arocena, c.c. Jorgelina Arriaga, padres de: a'') Amia Arocena Arriaga; b) Jorge Ruiz, c. y div. de María Angélica Scaglia. s.s.; c) Antonio Benigno Ruiz, c.c. Beatriz Alvarado, padres de: a') Marcelo Ruiz Alvarado, c.c N. Marchesin, padres de: a'') Catalina Ruiz Marchesin y b'') Luisina Ruiz Marchesini; b') Jorge Ruiz Alvarado, c.c. Cintya Sadunaiky, padres de: a'') Francisco Ruiz Sadunaiky y b'') Milagros Ruiz Sadunaiky; c') Silvina Ruiz Alvarado, c.c. César Santiesteban, padres de: a'') Federico Santiesteban, b'') Ayelén Santiesteban y c'') Eugenia Santiesteban; c) Héctor Ruiz, c., padre de: a') Alejandra Ruiz. c.s.; b') Laura Ruiz, c') Lucas Ruiz y d') Héctor Ruiz;

E) Jorge Onetto Rolando, f. soltero, s.s. y

F) Domingo Oscar Onetto Rolando, f. soltero, s.s.

9.- Cesaria Rolando, n. en 1872, c. el 4/V/1895[33] con Juan B. Bertolotto, hijo de Santiago Bertolotto y Terea Gabbi, (ver Bertolotto) padres de:

A) María Teresa Bertolotto, c.c. el Dr. Luis Foppiano, n. en Génova, c.s.;

10.- Manuel Cesareo Rolando, n. el 11/VI/1873, soltero, s.s.;

11.- Alejandro Juan o Juan Alejandro Rolando, n. en Córdoba en 1876, b. en Córdoba 8/XI/1876[34], c.c. María Ganzi, padres de;

A) Federico Rolando, b. el 21-X-1899[35];

12.- Erminia Rolando, n. en Córdoba el 8/VI/1882, b. el 8/II/1886[36], c.1º con Bernardino Wasmosy, n. en Asunción del Paraguay en 1878, hijo Bernardino Bastos Wasmosy y Carmen Velilla; padres de:

A) César Luis Wasmosy, n. el 28/VII/1900, b. el 1/XI/1903[37], c.c. Mariana Vechiatti, padres de: a) Dolly Mary Wasmosy, c.c. N. Fanelli, residentes en La Plata, prov. de Buenos Aires, padres de: a') Laura Elizabeth Fanelli, c.c. Víctor Lagorio, padres de: a'') Cecilia Rosario Lagorio y b'') Natalia Lorena Lagorio; b') Cristian José Fanelli y c') César Fanelli, residentes en La Plata;

B) Enrique Wasmosy, n. el 5/IV/1903, b. el 11/VI/1903[38], c.c. Vicenta Rissoto, padres de: a) Susana Wasmosy, radicada en Alta Gracia, Córdoba y b) Nora Wasmozy c.c. Jorge Bueno, c.s. en Alta Gracia, Córdoba;

32 Inmaculada Concepción, LM 1929, f. 445, Ts. Juan Moreno y Juan Alexandria.
33 SR, LM 1, f. 277, Ts. Francisco Cué y Rosa de Gozolino.
34 Córdoba Catedral, LB 1876, f. 174. Ps. Juan Botto y Josefa Tarrio.
35 Barracas, Buenos Aires, LB 1899.
36 https://familysearch.org, Argentina Bautismos 1645-1930.
37 San José, LB 8, f. Ps. Agustín Rolando y Cesárea Bertolotto.
38 San José, LB 8 , f. 31. Ps. Antonio Noverasco y Virginia Rolando de Noverasco.

Erminia Rolando c. 2º con Juan Subielle o Subiella, n. 1868 en Francia, padres de:

C) Ángel Pascual Subielle, n. el 20/II/1908, b. el 7/VIII/1908[39], c.s. y

D) Vital Alejandro Subielle, n. el 8/V/1913, b. el 24/X/1913[40], f. el 14/XI/1917[41];

13.- Virginia Rolando, n. el 3/X/1886 en Córdoba, b. el 30/VII/1887[42], f. el 3/VIII/1953, c.c. Antonio Noberasco, s.s.

14.- Pablo Rolando, n. el 3/X/1886 en Córdoba, b. el 30/VII/1887[43] en Rosario, c.c. Ana Espinosa, española, padres de:

A) Alejandro César Rolando, n. en 1912 y f. 9/IX/1929[44];

B) José Pablo Rolando, n. el 25-VI-1913, b. el 16-VIII-1917[45], c. en Buenos Aires el 5-VII-1951[46] con Ester Lizarraga[47], padres de: a) Vicente Rolando, c.s.; b) Rodolfo Mariano Rolando, padre de: a') Nelson Rolando, c.s., b') Dolores Rolando, c.s.; c') María Ana Rolando y d') Claudia Rolando;

C) Juan Rolando, padre de: a) Ana María Rolando, c.s.

D) Antonio Rolando, padre de: a) Pablo Rolando; b) Ana Rolando, casada, madre de: a') Marisa; c) Marta Rolando, c.c. Fortunato Santos, padres de: a') Alejandra Santos y b') Diego Santos;

E) Raúl Alfredo Rolando, b. el 14-II-1921[48], c. el 21-12-1944[49] con María Scioela, padres de: a) Mario Rolando y b) José Pablo Rolando;

F) Miguel Rolando, m.i.

G) N. Rolando, m.i.

H) Rosario Rolando, c.s.

I) Lucrecia Rolando, c. c. N.N., padres de. a) Delia Ana N.

J) Carmen Encarnación Rolando, c.c. N.N., padres de: a) Ricardo N. y b) Raquel N., c.c. Miguel Del Signo;

K) Ana María Rolando, c.c. Emilio Motuc, padres de: a) Rubén Motuc, b) Ana Motuc, c) Marcelo Motuc y d) Sergio Motuc;

L) Olga Rolando, c.c. Nelson Nosiglia, c.s.

M) Hermelinda Rosa Rolando, n. en Buenos Aires, c.c. Miguel Spinelli padres de: a) Miguel Ángel Spinelli, div., padre de: a') Nicolás Miguel

39 SR, LB 1, f. 562. Ps. Pascual Travasio y Ángela Travasio.
40 Inmaculada Concepción, LB 1, f. 425.
41 Cementerio El Salvador, Rosario
42 https://familysearch.org, Argentina Bautismos 1645-1930.
43 https://familysearch.org, Argentina Bautismos 1645-1930.
44 Cementerio El Salvador de Rosario.
45 Balvanera, Buenos Aires, LB 1917, f. 289. Ps. Nicolás de Parsi y Mónica N.
46 Iglesia San Juan Evangelista.
47 Balvanera, Buenos Aires, LB 1917, f. 289, escrito al margen de la partida de bautismo.
48 SR, LB 1921, f. 464. Ps. Alfredo Bertolotto y María Teresa Bertolotto.
49 SR, LB 1921, f. 464, anotado al margen.

Spinelli y b'') Julieta Antonella Spinelli; y b) Alejandro Cesar Spinelli, padre de: a') Mario Alejandro Spinelli.

Gozzolino

Apellido que podría derivar de la palabra italiana "gozzo", que significa buche, bocio o garganta y también una especie de canoa o bote.

I) César Gozzolino, n. en Piamonte, hijo de Aniello Gozzolino, comerciante[50] y María Olivero, c.c. Rosa Manuela Rolando (Ver Rolando) en la ciudad de Córdoba en la Iglesia de la Merced[51], padres de:

1.- María Gozzolino, b. el 15/XII/1878[52], f. el 3-VIII-1959[53], c.c. José Bianchi (Ver Bianchi).

2.- Agustín Gozzolino, n. en 1879[54], f. el 1/XI/1924[55], era dueño de un depósito de forraje en Tucumán 1167[56], soltero, s.s.

3.- Antonio Gozzolino, n. el 18/XI/1885, b. el 13/VI/1888[57], c.c. Aurora Bravo, n. en 1895, padres de:

A) Susana Aurora María Gozzolino, b. el 24-X-1919[58], c.c. Eduardo Astesano en 1940, padres de: a) Natacha Astesano c.c. Dr. Nickilson, s.s.

B) Dora Marina María Gozzolino, b. el 19-X-1919[59], f. en 2012, c.c. Enrique Pouza, s.s.

C) Lila Zulma Gozzolino, n en 1923, c.c. Rodolfo Isidro Vicente De Carolis, n. el 15/V-1917, b. el 2/IX/1917[60], hijo de Lorenzo De Carolis y María Sestilia Pellicano, italianos, padres de: a) Fernando César De Carolis, c. y div., c.s; y b) Flavia Lía Inés De Carolis, n. el 20/V/1954, c. y div., f. s.s.

4.- Rosa Ana Antonia Manuela Gozzolino, n. el 20/I/1884, b. el 31/VIII/1884[61], f. el 5/VII/1971[62], soltera, s.s.

50 Censo Provincial de Santa Fe de 1887.
51 Según tradición familiar.
52 RC, LB 22, f. 169.
53 Cementerio El Salvador, Rosario.
54 Censo Nacional de 1895. Aparece con 16 años.
55 Cementerio El Salvador, Rosario.
56 Guía Comercial Boni, 1904.
57 SR, LB 1, f. 84.
58 SR, LB 1919, f. 243.
59 SR, LB 1919, f. 243.
60 Santa Fe, Nstra. Sra. del Carmen, LB 1917, F. 282. Ps. Bonifacio De Carolis y Dominga Pellicano de Braile, representados por José E. Macagno y Felisa Ferreyra de Freyre.
61 RC, LB 1884, f. 201.
62 Cementerio El Salvador, Rosario.

5.- César Gozzolino, n. en 1889[63] y f. en 1976[64], c.c. Luisa María Luraschi, b. en Rosario el 26-V-1898[65], hija de Francisco Luraschi y Rosalinda Radice, padres de:

A) Nelly Gozzolino, n. en 1920, f. 23/X/2003[66], c.c. Jose María Thedy Freyre, n. el 6-II-1919, b. el 3-IX-1919[67], hijo de Carlos A. Thedy y Teresa Micaela Freyre Vásquez[68], padres de: a) Virginia Marta Thedy, n. el 14/XI/1955, c.c. Jorge Carrara, padres de: a') Julián Carrara y b') Marion Carrara; y b) Raquel Ángela Thedy, c.c. Gerardo Bonfoco, padres de: a') María Emilia Bonfoco;

B) María Luisa Gozzolino, c.c. Edgardo Barragán, padres de: a) Edgardo Barragán, c.s.; y b) Guillermo Barragán, c.s;

6.- José Emilio Gozzolino, n. 4/IV/1892, b. 3/IX/1892[69], c.c. María Colombo, padres de:

A) Beatriz Gozzolino, n. 1923, c.c. Guillermo Tasada, padres de: a) Guillermo Tasada, c.s.; b) Estela Tasada, c.s; d) Cecilia Tasada, soltera; y e) Héctor Emilio Tasada, soltero;

B) Élida Gozzolino, n. 1931, c.c. Jacinto Jesús Isern[70], hijo de Jacinto Isern Hombravella y Florinda Uriarte, padres de: a) Juan José Isern, c.c. N.N., padres de: a') José Emilio Isern y b') Aylen Isern.

Bianchi

El apellido Bianchi, difundido en toda Italia, es el plural de la palabra bianco que en italiano significa blanco[71]. La familia Bianchi se dedicaba en Italia la producción de aceite. Tenían molinos de aceite, edificios de valor histórico que aún subsisten junto a la antigua casa familiar[72].

I) Jose Bianchi, padre de:

1.- Samuel Bianchi, c.c. María Castiglione;

2.- Antonio Bianchi, f. soltero, s.s.

63 Censo Nacional de 1895. Aparece con 6 años.

64 Cementerio El Salvador, Rosario.

65 https://familysearch.org/ Argentina Bautismos, 1645-1930.

66 Cementerio El Salvador, Rosario.

67 Santa Fe, Catedral, LB 1919, f. 174, Ps. Valentín Echagüe y Delia Freyre.

68 Santa Fe, Catedral, LM 1916, f. 263, 21-XII-1916 Carlos A. Thedy, hijo de José A. Thedy y María Lairé y María Freyre hija de Cosme Freyre y María Vázquez.

69 Censo Nacional de 1895. Aparece con 3 años.

70 Alonso, Sebastián y Guspí Terán, María Margarita, *"Historia genealógica de antiguas familias catalanas y baleares de Rosario"*, Imprenta, Amalevi, 2009, pág. 267.

71 De Felice, Emidio, op. cit., pág. 80.

72 Ver en este mismo boletín: Miranda, Ricardo, "*La casa de la familia Bianchi Gabbi*".

3.- Félix Bianchi, que sigue en *II)*
II) Félix Bianchi c.c. Carolina Galli, padres de[73]:
1.- Moisés Bianchi;
2.- Carlos Bianchi, radicado en Estados Unidos:
3.- Luisa Bianchi, radicada en Uruguay;
4.- Rosa Bianchi, radicada en Uruguay;
5.- Ecodolinda Bianchi, radicada en Uruguay;
6.- Sofía Bianchi, radicada en Uruguay;
7.- Eugenia Bianchi;
8.- Virginia Bianchi;
9.- Teresa Bianchi; y
10.- José Bianchi, que sigue en **I)**

I) José Raimundo Bianchi, n. en 1839 en la localidad de Castiglione Olona, en la provincia de Varese, Lombardía. Se encuentra sobre el río Olona y perteneció a la poderosa familia de los Castiglione. José Bianchi se radicó en Rosario a fines de la década de 1850. Era dueño, junto a Santiago Bertolotto, de un almacén de ramos generales en la calle San Juan 1077[74], en los bajos de su residencia. El edificio aún subsiste. Casó el 29/VIII/1865[75] con Emilia Gabbi (Ver Gabbi). Fueron padres de:
1.- José Bianchi, n. el 2/VIII/1866 en Buenos Aires, b. el 2/II/1867[76], f. el 31/VIII/1953[77]; c.c. María Gozzolino (Ver Gozzolino) el 3/IX/1892[78]. Se dedicó a la actividad metalúrgica y de fundición de metales. Además tenía compañía de tierras. Realizó loteos junto a Juana Jhongi en el actual barrio Bella Vista, en Rosario; en el barrio Altamira, en Córdoba y en Villa Ballester en Buenos Aires. La familia de José Bianchi habitaba en la calle Mendoza 1073. Fue socio fundador de Centro de la Propiedad de Rosario, junto a Ramón Araya y José Manuelle. Fueron padres de:

A) Emilio Julio Ramón César Bianchi Gabbi, n. el 22/IX/1895, contador, f. el 2/IX/1965[79], soltero, s.s.;

B) Elena Beatriz María Bianchi, n. el 9-VII-1897, f. el 7-IV-1977[80], soltera, s.s.;

C) Zulema María Teresa Bianchi Gabbi, n. el 10/VI/1898, b. el 2/XI/1905,

73 No pudimos precisar el orden de nacimiento de los hijos.
74 Guía Comercial Boni, 1904.
75 RC, LM 6, f. 226. Ts. Santiago Bertolotto y Lucía Ríos.
76 RC, LB 15, f. 455. Ps. Fortunato Gabbi y Lucía Ríos.
77 Cementerio El Salvador, Rosario.
78 RC, LM 11, f. 257. Ts. César Gozzolino y Emilia Bianchi.
79 Cementerio El Salvador, Rosario.
80 Cementerio El Salvador, Rosario.

f. el 24/I/1988[81];
D) Alfredo José Bianchi Gabbi, n. 14/VIII/1901, b. 2/IX/1905[82], f. 23/I/1988[83], odontólogo. Casó el 27/VIII/1941[84]con Bertha Elba Vilela, n. el 9/XI/1919, hija de Víctor J. Vilela y Ana María Casajuana y Gramajo[85], padres de: a) Alicia Beatriz Bianchi, c.c. Enrique J. Picasso Bravo Funes, padres de: a') Cecilia Beatriz Picasso, c.c. Gabriel Serralta, padres de: a'') Paula Serralta y b'') Iván Serralta; y b') Elena Leticia Picasso, c.c. Juan Privitiello; padres de: a'') Juan Privitiello y b'') Santiago Privitiello; b) Fernando Víctor Bianchi, contador; y c) Alfredo José María, contador;
E) Amanda María Emilia Bianchi Gabbi, n. el 14/VI/1903, b. el 2/IX/1905[86], f. en 1932[87], soltera, s.s.;
F) José María Bianchi Gabbi, n. el 4/III/1905, b. el 2/IX/1905[88], f. el 16/XI/1983[89], fue presidente en varias oportunidades del Club Gimnasia y Esgrima, soltero, s.s.;
G) Amelia María Ángela Bianchi Gabbi, n. el 28/VIII/1906, b. el 16/IX/1912[90], f. el 9/V/ 1975[91], soltera, s.s.;
H) Carlos Alberto María Bianchi Gabbi, n. el 23/IX/1912, b. el 16/IX/1912[92], f. el. 12/VIII/1998[93], comerciante, c. el 20-V-1940[94] con Vita Ingrassia Feuh, s.s.; y
I) María Luisa Juana Bianchi Gabbi, n. el 7/VII/ 1911, b. el 16/IX/1912[95], f. en 1933, soltera, s.s.

81 Cementerio El Salvador, Rosario.
82 SR, LB 1905, f. 397. Ps. Santiago Betolotto y Ángela Bernardone.
83 Cementerio El Salvador, Rosario.
84 SR, LB 1905, f. 397, escrito en el margen de la Partida de Bautismo de Alfredo José Bianchi Gabbi.
85 Alonso, Sebastián y Guspí Terán María Margarita *"Historia genealógica de antiguas familias catalanas y baleares de Rosario"*, op. cit., pág. 151.
86 SR, LB 1905, f. 398. Ps. Santiago y Elvira Righetti, suizos.
87 Cementerio El Salvador, Rosario.
88 SR, LB 1905, f. 399. Ps. Gerónimo Porette, italiano y Eusebia Berlotte, suiza.
89 Cementerio El Salvador, Rosario.
90 SR, LB 1916, f. 202. Ps. José y Ángela Stringari.
91 Cementerio El Salvador, Rosario.
92 SR, LB 1916, f. 205, Ps. Emilio Bertolotto y Rosa Gozzolino.
93 Cementerio El Salvador, Rosario.
94 SR, LB 1916, f. 205, escrito en el margen de la partida de Bautismo de Carlos Alberto María Bianchi.
95 SR, LB 1916, f. 208, Ps. Juan Jhonghi y Juana de Jhonghi.

Gabbi

Este apellido probablemente deriva del italiano gabbia, jaula, o de la raíz gabbi, que se relaciona con pájaros, jaulas, gaviota, pajareras, etc.

I) Pedro Gabbi, n. en Chiavari, una localidad de la provincia de Génova en la Liguria, centro comercial del golfo de Tigullio. Llegó a Rosario a fines de la década de 1850. Era profesor de francés en Chiavari y se había casado con Benedicta Turio nacida en el mismo lugar. Fueron padres de:

1.- Magdalena Gabbi, n. en Chiavari, c. y radicada en Rio de Janeiro;

2.- Luisa Gabbi, n. en Chiavari en 1837, f. el 24/X/1910[96], c.c. Ángel Ghiglione, italiano padres de:

A) Fortunato Ghiglioni Gabbi, n. en 1867, c.c. Juana Rolando Ventura (Ver Rolando), padres de: a) Adolfo Ángel Ghiglioni Rolando, n. el 28/III/1891, b. el 3/III/1891[97];

3.- Luis Gabbi, n. en Chiavari en 1838, c.c. Lucía Ríos, se trasladaron a Buenos Aires, padres de:

A) María Julia Gabbi Ríos, n. el 29/XII/ 1861, b. el 12 /I/1862[98], f. en Buenos Aires.

B) Federico Juan Gabbi, n. el 27/V/1864, b. el 6/I/1866[99] en Rosario, f. en Buenos Aires.

4.- Teresa Gabbi, n. en Chiavari en 1840, c. c. Santiago Bertolotto (Ver Bertolotto).

5.- Emilia Gabbi, n. en Chiavari en 1842, f. el 16/VII/1929[100], c.c. José Bianchi el 29/VIII/1865 (Ver Bianchi).

6.- Fortunato Gabbi, f. soltero, s.s.

Bertolotto

Bertolotto es un apellido patronímico derivado de Berto, apócope de Alberto, Adalberto o Roberto, formados todos por el sufijo germánico que significa esplendoroso, ilustre, famoso[101].

I) Santiago Bertolotto, n. en 1835[102] en Italia, hijo de Ángel Bertolotto y Teresa Garavano. Era propietario, junto con José Bianchi, de un almacén de ramos gene-

96 Cementerio El Salvador, Rosario.
97 https://familysearch.org/ Argentina, bautismos 1645-1930.
98 https://familysearch.org. Argentina, bautismos, 1645-1930.
99 RC, LB 15, f. 201. Ps. Federico Chissone y Emilia Gabbi.
100 Cementerio El Salvador, Rosario.
101 De Felice, Emidio, op. cit., pág. 79.
102 Censo Nacional de 1895, figura con 60 años.

rales ubicado en las actuales calles San Juan entre Sarmiento y San Martín. Casó el 9/III/1860 con Teresa Gabbi, fueron padres de:

1.- Ana María Bertolotto Gabbi, n. el 1/VI/1861, c. en Buenos Aires, c.s.

2.- Santiago Bertolotto Gabbi, n. el 16/IV/1862, b. el 31/III/63, f. soltero, s.s.

3.- Pedro Ángel Bertolotto Gabbi, n. el 23/I/1866, b. el 28/I/1866[103], f. soltero, s.s.

4.- Ángel Bertolotto Gabbi, n. el 20/V/1868, b. el 25/VII/1868, c.c. Ana Bernardoni, padres de:

A) Maximiliana Elena Bertolotto, b. el 15/II/1896, c.c. Nicolás Caprara en Buenos Aires, padres de: a) María Elena Caprara, f. soltera, s.s.;

B) Apolonia Teresa Bertolotto, b. el 28/VI/1888, f. el 30/V/1978, soltera, s.s.;

C) Emma Bernabé Bertolotto, b. el 19/VIII/1893, c.c. Antonio Garriga, s.s.;

D) Ana Bertolotto, n. el 31/II/1900, b. el 8/II/1902, f. el 6/VIII/1980, c.c. Hércules Tacconi, f. en 1960, padres de: a) Hércules Tacconi, c.c. Lelia Yolanda Mottironi Caballero, padres de: a') Marcela Tacconi, c.c. Antonio Benedetti, padres de: a'') Juan Ignacio Benedetti, b'') Agustín Benedetti y c'') Clara Benedetti; b') María Lelia Tacconi, c.c. Julio San Román, padres de: a'') Matías San Román, b'') Juliana San Román, c'') Lucio San Román y d'') María San Román; b) Ana María Tacconi, c.c. Amado Carlos Fernández Caballero, padres de: a') Claudio Fernández Tacconi, b') Sergio Fernández Tacconi, c.c. Beatriz Mulé, padres de: a'') Federico Fernández y b''') Luciano Fernández; c') Gonzalo Fernández Tacconi, c. y div. de Dinorah Ortíz de Guinea, f., padres de: a'') Olivia Fernández Ortiz de Guinea; d') Ana Lucila Fernández Tacconi, c.c. Guillermo Manuel Fernández, c.s.; c) Raúl Mario Tacconi, c.c. Nelly Irma Puccio, padres de: a') Marcelo Mario Tacconi Puccio, c.c. Estela Tiscornia Biaus, residentes en Buenos Aires;

5.- Luis Bertolotto Gabbi, n. el 21-VI-1870, b. el 25-II-1871[104], f. en 1946, c.c. Alicia O'Dwejer, padres de:

A) Alfredo Bertolotto, c.c. Concepción Lamas, residentes en Buenos Aires, c.s.;

B) Alicia Bertolotto, n. el 9/XII/1905, b. el 25/12/1906, f. el 5/VIII/1946, c.c. Luis Petraglia, s.s.;

C) Jorge Bertolotto, f. en 1905, m.i.;

D) Luis Bertolotto, f. en 1936, c., s.s.;

6.- Juan Roque Bertolotto Gabbi, b. el 14/V/1873, c.c. Cesaria Rolando (Ver Rolando).

7.- José Bertolotto Gabbi, n. en 1876, f. el 3/VIII/1953, c.c. María Arata, s.s.

8.- Emilia Rafaela Teresa Bertolotto Gabbi, n. el 5/12/1877, m.i;

103 RC, LB 15, f. 213. Ps. Pedro Gabbi y Rosa Lanata.

104 RC, LB 17, f. 413. Ps. José Pelleros y Luisa Paversa.

9.- Juan B. Bertolotto Gabbi, f. soltero, s.s.;
10.-Teresa Bertolotto Gabbi, m.i.
11.- Emma Bertolotto Gabbi, m.i.
12.- Emilio Bertolotto Gabbi, cónsul argentino en Sevilla, donde falleció en 1947. Casó con una señora italiana.

Los Larrechea en Rosario

por Juan Carlos Linares Casas y Alejandro Gollan

El apellido Larrechea, en vasco Larretxea o Larratxea, que significa "*casa en el zarzal*" o *"casa en el pastizal*" (*larra*, en el pastizal; *echea*: la casa), pertenece a una antigua familia del noroeste de Navarra, cuyas raíces se encuentran en el valle de Bértiz Arana, en las cercanías de la villa de Aranaz, y en el vecino valle de Baztán. Valles cantábricos de la Navarra húmeda y occidental, en las estribaciones casi costeras de los Pirineos atlánticos.

De acuerdo al libro inédito de Néstor de Larrechea[1], ya los Larrechea en la Edad Media constituían una familia muy antigua, conocida y respetada desde el siglo VIII d.C.

Desde el siglo XII y hasta el XV tuvieron lugar en el País Vasco las llamadas guerras de banderías o guerras de bandos, enfrentamientos que tuvieron como protagonistas a los integrantes de la nobleza rural vasca y que cesaron solo con la intervención real. Estos linajes se aglutinaron en torno a dos familias, los Gamboa y los Oñaz, dando origen a los bandos de los gamboínos y los oñacinos[2]. Los gamboínos eran leales a la corona de Navarra; los oñacinos, por el contrario, eran partidarios de la unión de las regiones vascas occidentales a Castilla. Los Larrechea lucharon al lado de los gamboínos, y con el tiempo se unieron con el casamiento de Jerónimo de Larretxea con María Rafaela de Gamboa.

I.- Don MARTÍN FRANCISCO de LARRECHEA y GAMBOA

Nació en Aranaz, en el noroeste del Reino de Navarra. Es un pueblo ubicado en el centro del valle de Bértiz-Arana, a 29 km de la ciudad costera de Irún, fronteriza con Francia.

Don Martín Francisco llegó a América en 1759 a los doce años de edad, en la fragata "Nuestra Señora de las Siete Fuentes". En estas tierras se hallaba desde tres años atrás su hermano mayor, Don Juan Francisco. De Buenos Aires viajaron ambos a Santa Fe, con el objetivo de hacerse cargo de las tierras concedidas por la Corona. Don Martín Francisco fue Alcalde de 2º voto, Procurador General en 1759 y administrador de todos los impresos que se vendían en Santa Fe.

Su casa estaba localizada en la actual esquina de Gral. López y 9 de Julio de esa ciudad. Los hermanos Larrechea se casaron con dos hermanas: Don Juan

1 Larrechea, Néstor de, "*Linajes de los Larrechea y sus entronques con otras familias tradicionales*", (inédito), 2000.

2 Pérez Buster, J. M., *"Historia novelada del pueblo vasco",* Ed. Txalapata, 1ª ed,. 2002, pág. 276.

Francisco lo hizo el 24 de noviembre de 1761 en Santa Fe[3] con Doña Antonia Fernández de Terán, n. de Santa Fe, y hermana de Doña Petrona quien será esposa de su cuñado. Don Martín Francisco se unió a Doña Petrona Fernández de Terán el 3 de enero de 1769 en Santa Fe[4], ocho años después. Ambas eran hijas de Don Manuel Fernández de Terán y de Doña María Ignacia de Lacoizqueta, vecinos de Santa Fe. Manuel Fernández de Therán o Terán era español y fue presidente de la Congregación de Nuestra Señora de los Milagros en 1762. Había casado el 10-11-1739 con María Ignacia de Lacoizqueta, f. el 6-6-1782, hija de Juan José de Lacoizqueta, b. en Santa Fe el 13-5-1694[5], hijo de Juan de Lacoizqueta, n. en Legasa, Valle de Bértiz-Arana, Reino de Navarra. Era hijo de Juan de Lacoizqueta y Ana de Hizu. Pasó a Perú, luego y Chile y se radicó en Santa Fe a fines del siglo XVII. Alcalde de Primer Voto en 1694, 1701 y 1711; procurador general en 1695, 1697 y 1708. Maestre de Campo en 1704. Marchó al desalojo de los portugueses de Colonia del Sacramento. Teniente de Gobernador entre 1712 y 1715. Prefecto de la Congregación de Nuestra Señora de los Milagros. Casó en Santa Fe el 19-12-1691 con Doña María Martínez del Monje, hija del Capitán Francisco Martínez del Monje y Doña Isabel de Pessoa y Figueroa. Juan de Lacoizqueta fue enterrado con el hábito franciscano en el templo de Nuestra Señora de la Merced el 4-9-1728[6].

Juan Francisco fue padre de tres hijos, que no tuvieron descendencia[7].

Don MARTÍN FRANCISCO DE LARRECHEA Y GAMBOA y Doña Petrona Fernández de Terán tuvieron ocho hijos:

1.- José de Larrechea y Fernández de Terán, n. el 20 y b. el 22-7-1770 en Santa

3 Santa Fe, Catedral, LM, fº 47 v. Pnos.: el Maestre de Campo Don Juan José de Lacoizqueta y Doña Juana Márquez Montiel. Los casó y veló el Dr. Don Juan Ignacio de Lacoizqueta.

4 Santa Fe, Catedral, LM 1764-1804, fº 75. Tgos.: el Teniente de Gobernador Don Joaquín Maciel, y los Alcaldes Ordinarios Don Juan de Cevallos y Don Domingo Maciel. Matrimonio bendecido el 7-1-1769 en Santa Fe, siendo testigos Don Ignacio Díez de Andino, Don José de la Palma y Don Juan Francisco de Larrechea.

5 Santa Fe Catedral, LB 1642-1713, f. 93.

6 Calvo, Luis María, "*Lacoizqueta*", en Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, n. 18, Buenos Aires, 1979, págs. 23 a 26.

7 1. Francisco Javier Custodio Larrechea, b. de 3 días el 27-10-1762 en Santa Fe, Catedral, LB 1748-1760. Pnos.: Don Gabriel de Quiroga y su mujer Doña María Tomasa Humeres. 2. María Francisca Ángela Larrechea, n. el 2 y b. el 4-10-1766 en Santa Fe, Catedral, LB 1764-1785, fº 70 v. Pnos.: Don Gabriel de Lassaga, del señorío de Vizcaya, y Doña Francisca Javiera de Echagüe y Andía, n. de Santa Fe. Tgos.: José Justo Baigorri y Teodoro de Th…. 3. María Manuela Larrechea, n. el 3 y b. el 5-4-1768 en Santa Fe, Catedral, LB 1764-1785, fº 112. Pnos.: Don Manuel Andino y Doña María Josefa Terán. Tgos.: Don Manuel Fernández Terán, Don Martín Larrechea, y Don Juan Francisco de Larrechea.

FAMILIA DE LARRECHEA - PAEZ (1888)

De izquierda a derecha, sentados: Da. Hortensia de Larrechea de Echesortu - Da. Benigna de Larrechea de Schoon - Pedrito de Larrechea Muñoz - Da. Jacoba de Larrechea de Ferreyra. - De pié: Da. Francisca Trentena de Larrachea - Da. María Antonia Muñoz de Larrechea - Da. Jacoba Paez de Larrechea (madre de los Larrechea) - D. Pedro T. de Larrechea - Da. María Isabel Torlasco de Larrechea - Da. Clodomira de Larrechea de Bustinza - Da. Rosario de Larrechea de Schiffner - D. Juan Francisco de Larrechea - D. Caracciolo de Larrechea (h.) - D. Emilio O. Schiffner.—Esta fotografía data del año 1888 y como en ella faltaban Da. Hortencia de Larrechea de Echesortu y Da. Jacoba de Larrechea de Ferreyra, el artista las ha agregado al conjunto, completándolo con el retrato del círculo, que es D. Caracciolo de Larrechea, jefe de ésta antigua familia de Rosario.

En *"Hojas Secas"* de Arturo Suárez Pinto, 1930, pág. 52

Fe[8], sin datos.
2.- María Mercedes de Larrechea y Fernández de Terán, n. el 15 y b. el 17-9-1773 en Santa Fe[9], f. soltera el 26-1-1804 en Santa Fe[10].
3.- Pedro Tomás de Larrechea y Fernández de Terán, que sigue en II.
4.- María Manuela de Larrechea y Fernández de Terán, f. de 2 años el 23-9-1781 en Santa Fe[11].
5.- Martín José de Larrechea y Fernández de Terán, n. el 12 y b. el 15-11-1779 en Santa Fe[12].
6.- Juan Manuel de Larrechea y Fernández de Terán, n. el y b. el 5-1-1781 en Santa Fe[13], sin datos.
7.- Doña Josefa Petrona de Larrechea y Fernández de Terán, n. el 23 y b. el 25-1-1783 en Santa Fe[14], c. en Santa Fe[15] el 16-3-1800 con Francisco Antonio de Roteta, n. de la villa de Alquisa, en la provincia de Guipuzcoa, obispado de Pamplona, hijo de Don Juan Ignacio de Roteta y de Doña María Francisca de Vicuña, naturales y vecinos de dicha villa, c.d.
8.- María Teresa de Larrechea y Fernández de Terán, n. el 15 y b. el 16-10-1788 en Santa Fe[16], f. al día siguiente en Santa Fe[17].

II.- PEDRO TOMÁS de LARRECHEA y FERNÁNDEZ de TERÁN, nació el 3 de julio de 1776, b. el 5 del mismo mes y año en Santa Fe[18], f. el 9-8-1848 en Santa Fe[19], testó. Cursó sus estudios en el Colegio San Carlos de Buenos Aires.

8 Santa Fe, Catedral, LB 1764-1785, f° 184v. Pnos.: Don Juan Francisco Larrechea, del Reino de Navarra, y Doña María Ignacia Lacoizqueta, v. de Santa Fe. Tgos.: Don Manuel Ignacio Andino y Antonio …, teniente de sacristán.
9 Santa Fe, Catedral, LB 1764-1785, f° 279. Pnos.: Don Manuel Ignacio Díez de Andino y Doña Antonia de Lacoizqueta.
10 Santa Fe, Catedral, LD 1797-1815, f° 183.
11 Santa Fe, Catedral, LD 1764-1787, f° 346 v.
12 Santa Fe, Catedral, LB 1764-1785, f° 446. Mna.: Doña Juana Lacoizqueta.
13 Santa Fe, Catedral, LB 1764-1785, f° 470v. Pnos.: Don Malaquías Neves Duarte y Doña Juana Francisca Lacoizqueta. Tgo.: Florencio Villafañe.
14 Santa Fe, Catedral, LB 1764-1785, f° 512. Mna.: Doña Manuela Larrechea.
15 Santa Fe, Catedral, LM, f° 498. Tgos.: Don Juan Francisco de Larrechea y su esposa Doña Antonia Fernández de Terán. Los desposó en su casa el Dr. Don Francisco Antonio de Vera Mujica, y las bendiciones fueron echadas por el Licenciado Don Juan Eusebio Larrechea, clérigo presbítero, el 24-5-1800.
16 Santa Fe, Catedral, LB 1785-1795, f° 106. Pnos.: Don Gabriel de Lassaga y Doña Gerónima de Larrechea.
17 Santa Fe, Catedral, LD 1787-1797, f° 389 v. Tgos.: Don Teodoro Larramendi y Don José Arias, Alcalde.
18 Santa Fe, Catedral, LB 1764-1785, f° 354 v. Mna.: Doña Ventura Lacoizqueta, todos v. de Santa Fe. Tgos.: Don Juan Francisco Larrechea y Florencio Villafañe, teniente de sacristán.
19 Santa Fe, Catedral, LD 1846-1854, f° 214.

Fue Regidor, alcalde de 1º voto en 1810, y presidió por cesantía del teniente de gobernador Prudencio de Gañastaduy, el Cabildo Abierto. Fue Teniente de Gobernador interino de la provincia de Santa Fe entre el 25 de junio y el 14 de julio de 1810, fecha en que asumió Manuel Ruiz. De esta forma, "*Pedro Tomás de Larrechea fue el primer gobernante en nombre de la Junta de Mayo que tuvo la provincia"*[20]. Alcalde de 1º voto por segunda vez en 1815, asumió interinamente el gobierno por enfermedad del gobernador Francisco Antonio Candioti, desde el 28 de junio al 27 de agosto. Diputado por Santa Fe en 1816, ratificó con Cosme Maciel los tratados que reconocían la independencia de la provincia, y cuya falta de ratificación por el Directorio de Buenos Aires motivó la ausencia del Litoral en el Congreso de Tucumán. En 1820 firmó la paz entre Santa Fe, gobernada por Estanislao López, y Buenos Aires (pacto de Benegas). En 1821 fue diputado por Santa Fe al proyectado Congreso de Córdoba, y a su regreso López lo nombró Ministro de Hacienda, cargo que ejerció entre 1822 y 1825, y luego Secretario de Gobierno.

En 1826 fue diputado al Congreso Nacional Constituyente de Buenos Aires, en 1827 a 1832 se desempeñó como Ministro Secretario General del Brigadier López, quien delegó varias veces en él las funciones de gobierno, tocándole refrendar la firma del Gobernador en el Pacto Federal del 4 de enero de 1831, tal como lo había hecho anteriormente en los tratados con Buenos Aires del 2 de octubre de 1827 y del 18 de octubre de 1829. El 25 de febrero de 1833 renunció a su cargo "*por sus enfermedades habituales*", retirándose a la vida privada[21]. En 1834 fue presidente de la Tercera Orden Seglar Franciscana. Falleció septuagenario el 10 de agosto de 1848 en Montevideo, en donde se había exiliado por la persecución del régimen rosista.

Se casó con Magdalena de Vera Muxica y López Pintado, n. 27 y b. el 29-5-1786 en Santa Fe[22], f. el 15-8-1816 en Santa Fe[23], hija del Alférez Real José de Vera Muxica y Pintado y de Antonia López Pintado. El padre de la novia era hermano de Doña Rafaela de Vera Muxica y Pintado, Virreina del Río de la Plata por ser esposa del Virrey Don Joaquín del Pino, y del Vicario de Santa Fe, Don Francisco Antonio de Vera Muxica y Pintado.

Pedro Tomás de Larrechea y Fernández de Terán y Magdalena de Vera Muxica fueron padres de[24]: 1.- Juan Francisco María, n. el 21 y b. el 22-8-1806 en Santa

20 Gianello, Leoncio*, "Historia de Santa Fe",* Editorial Plus Ultra, 6ª Edición, 1997, pág. 176.

21 Busaniche, José C., "*Pedro Tomás de Larrechea*", Diario El Litoral, 10 de agosto de 1968.

22 Santa Fe, Catedral, LB 1785-1795, f° 18 v. Pnos.: el Señor Vicario Dr. Don Francisco Antonio de Vera y Doña Teresa Pintado.

23 Santa Fe, Catedral, LD 1815-1816, f° 39. Sepultada en el Convento de San Francisco.

24 Calvo, Luis M., *"Los Vera Muxica en Santa Fe",* Fundación Rafael Del Pino, Ed. Lux, 2001, pág. 73.

Fe[25]; 2 - José Braulio, n. el 20 y b. el 21-3-1808 en Santa Fe[26], c.c. Avelina Leiva. Se radicó en Coronda y son padres de: a) Carlos, casado con Mercedes Gaete, c.d.; b) Mercedes; c) José. 3.- Martín Francisco, n. el 9 y b. el 10-11-1809 en Santa Fe[27], c.c Ramona Leiva, radicados en Coronda (*sigue en III*). 4.- Mercedes Clara, n. el 12-8 y b. el 23-12-1811 en Santa Fe[28]. 5.- Felipa Antonia, n. y b. el 1-5-1813 en Santa Fe[29]. 6.- Francisco Caracciolo, n. el 30-6 y b. el 19-7-1815 en Santa Fe[30], c.c Jacoba Páez y Gómez, que se radicaron en Rosario después de la batalla de Caseros *(sigue en IV*). 7.- María Antonia, c.c. Manuel Ignacio Pujato, cuyos descendientes continuaron viviendo en la ciudad de Santa Fe *(sigue en V*). Los descendientes de Pedro Tomás de Larrechea y Fernández de Terán y de Magdalena de Vera Muxica y López Pintado formaron troncos y linajes con asiento en la misma ciudad de Santa Fe, mientras que otros se radicaron en Coronda y Rosario.

Nuestro trabajo se va a limitar a la descripción de las ramas que asentaron en Rosario a mediados del siglo XIX, así como de aquellas que, radicadas inicialmente en la ciudad de Coronda, se trasladaron a nuestra ciudad con el paso del tiempo.

III.- MARTÍN FRANCISCO de LARRECHEA y VERA MUJICA, n. el 9 y b. el 10-11-1809 en Santa Fe[31]. Se casó con Ramona Leiva, hija de Alejo Leiva y Justa Carballo, y se radicó en Coronda. Son padres de:

1.- Pedro de Larrechea y Leiva, nació en Coronda en 1840. Fue jefe político del departamento San Jerónimo. Incorporado a la Guardia Nacional con el grado de Coronel, concurrió al mando del batallón "Coronda" a combatir la rebelión en Corrientes tras la asolada de Carlos Tejedor. Presidente del Concejo Deliberante de Coronda en 1883 y representante del Departamento San Jerónimo ante la legislatura provincial. El 8 de abril de 1891 fundó el pueblo Estación Larrechea en la Colonia del mismo nombre[32]. Casado 1º con Brígida Ríos y c. 2º con Luisa Costa, con la cual tuvo seis hijos. Hijos del primer matrimonio (entre los cinco

25 Santa Fe, Catedral, LB 1805-1809, fº 108. Pnos.: su abuelo paterno Don Martín de Larrechea y su tía carnal Doña Estefanía Dominga de Vera Muxica y Pintado. Firma la partida el Dr. Francisco Antonio de Vera Muxica.
26 Santa Fe, Catedral, LB 1805-1809, fº 233 v. Pnos.: el Dr. Don Francisco Antonio de Vera Muxica, cura y vicario, y Doña Estefanía de Vera Muxica.
27 Santa Fe, Catedral, LB 1809-1811, fº 58v. Mna.: Doña Estefanía de Vera Muxica.
28 Santa Fe, Catedral, LB 1811-1814, fº 117 v. Mna.: María Josefa López Pintado.
29 Santa Fe, Catedral, LB 1811-1814, fº 224. Mna.: Micaela Pintado.
30 Santa Fe, Catedral, LB 1814-1819, fº 79. Mna.: María Isabel López Pintado.
31 Santa Fe, Catedral, LB 1809-1811, fº 58v. Mna.: Doña Estefanía de Vera Muxica.
32 Larrechea, Néstor de, op. cit., pág. 28.

que tuvieron):

A.- Juan de Larrechea, diputado y convencional de la provincia, casado con Orfilia Fontanarrosa. Fueron sus hijos:

a) Juan Espiro de Larrechea, n. Coronda en 1891. Abogado, se radicó en Rosario para ejercer su profesión. Fue organizador del Colegio Nacional Nº 2. Afiliado al partido radical, fue ministro de Hacienda durante el gobierno del Dr. Pedro Gómez Cello. Concejal en Rosario, producida la Revolución Libertadora en 1955 fue designado por Eduardo Lonardi titular del Ejecutivo municipal, cargo que ocupó hasta 1957. Durante la presidencia de Arturo Illia integró el directorio de Obras Sanitarias de la Nación. Falleció en 1967. Casado con Sara Miranda Cáceres, fueron padres de: a') Federico Guillermo de Larrechea, procurador, fue presidente de la Caja Forense en el período 1966-1970, c.c. Silvia Ezcurra, padres de: a'') Ana Claudia de Larrechea, c.c. Adrián Rigatuso, padres de: a''') Pablo Rigatuso, c.c. Romina Desanzo, padres de: a'''') Isabela Rigatuso; b'''') Francesca Rigatuso; b''') Irina Rigatuso; b'') Patricia de Larrechea, c.c. Roberto Natale, padres de: a''') Lucila Natale, c.c. Luis Ruis, padres de: a'''') Teo Ruis; b''') Julieta Natale; c''') Diego Natale; b') Juan Martín de Larrechea, n. 1919. Coronel del Ejército, c.c. Rosa Palazzo, padres de: a'') Susana Lyda de Larrechea, c. 1º y div. de Juan Manuel Casabona, padres de: a''') Juliana Casabona; b''') Corina Casabona; c''') Alejandro Casabona. C. 2º con Daniel Mandingorra, padres de: d''') Melina Mandingorra y e''') Ignacio Mandingorra; b'') Martín de Larrechea, c.c. Franca Quaglia, padres de: a''') Gastón de Larrechea y b''') Lucas de Larrechea; c'') Jorge Hernán de Larrechea, c.c. Andrea Pastore. d'') Guillermo de Larrechea, médico clínico, director de la carrera de especialización en Medicina Interna del Instituto Universitario Italiano de Rosario, c.c. Silvina Simoniello, padres de: a''') Federico de Larrechea; e'') María Sara de Larrechea, c.c. Guillermo Lafatigue, padres de: a''') María Candela Lafatigue; b''') María Sol Lafatigue; f'') Roxana de Larrechea, c.c. Darío Garo, padres de: a''') Julia Garo; b''') Malena Garo. c') Beatriz de Larrechea, c.c. Juan Carlos Micheletti, padres de: a'') Carlos Alberto Micheletti, abogado, c.c. Adriana Ilundain, padres de: a''') María Carla Micheletti; b''') Lisandro Micheletti; b'') Ernesto Raúl Micheletti, abogado, c.c. Graciela Wiens, padres de: a''') Stella Maris Micheletti; b''') Leandro Tito Micheletti; c''') Juan Ignacio Micheletti; c'') Stella Beatriz Micheletti, abogada, c.c. Jorge Ramírez, padres de: a''') María Grazia Ramírez; b''') Rocío Ramírez; c''') Guadalupe Ramírez; d'') Mónica María Mi-

cheletti, contadora, c.c. Luis M. Caterina, padres de: a''') José Luis Caterina; b''') María Andrea Caterina; c''') María Cecilia Caterina; d''') María Belén Caterina; e'') Gustavo Adolfo Micheletti, c.c. Patricia Milatich, padres de: a''') Andrés Micheletti; b''') Santiago Micheletti y c''') Nicolás Micheletti.

b) Delfor de Larrechea, c.c. María Nápoli y Cogorno, s.d.
c) María Azucena de Larrechea, c.c. Eduardo Fraix, radicados en Villada (Santa Fe), padres de: a') Teresa Mercedes Fraix, médica, profesora honoraria de la Facultad de Medicina de Rosario, UNR, especialista en Bioética, s.d.
d) Anatilde de Larrechea, c.c. Emilio Hecht, radicados en Tres Arroyos, c.d.
e) Pedro Nicolás de Larrechea, f. 10-5-1944, s.d.
f) Carlos Severo de Larrechea, radicado en Rosario, c.c. Carmen Pizzaruso, padres de: a') Lucrecia de Larrechea, c.c. Ernesto Piancino, padres de: a'') Gabriela Piancino, c.c. Fernando de la Quintana, padres de: a''') Sebastián de la Quintana y b''') Cristián de la Quintana; b'') Carlos Daniel Piancino; c'') Pablo Piancino c.c. Claudia Vázquez; d'') Darío Piancino; b') Mirta Elena Adriana de Larrechea, c.c. Juan Carlos Carrasco, padres de: a'') Valeria Carrasco; c') Graciela de Larrechea, c.c. Eduardo Piancino, padres de: a'') Martín Piancino; b'') Diego Piancino y c'') Gerardo Piancino.
g) *Aristóbulo de Larrechea*, c.c Celina de las Heras, s.d.
h) *Clodomira de Larrechea*, c.c. Domingo Santoro Villarruel, radicada en Rosario, padres de: a') Silvia Santoro de Larrechea, c.c. Juan Bautista Botti, padres de: a'') Juan Bautista Botti, c.c. Gabriela Berli Lamas, padres de: a''') Juan Ignacio Botti; b''') Pedro Botti y c''') Tomás Botti; b'') Analía Botti; c'') Claudia Botti y d'') Mariela Botti. b') Adriana Santoro de Larrechea, c.c. Víctor Cué, padres de: a'') Víctor Cué; b'') Esteban Cué y c'') Marcela Cué. c') Graciela Santoro de Larrechea, c.c. Raúl Barrio, padres de: a'') Mónica Barrio, c.c. Gerardo Muñoz, padres de: a''') Matías Muñoz Barrio y b''') Agustín Muñoz Barrio; b'') Raúl Alejandro Barrio; c'') Guillermo Barrio, c.c. María Victoria Miramón; d'') Gonzalo Barrio; e'') Ana Inés Barrio. d') Ana María Santoro de Larrechea, c.c. Rogelio Pujals, padres de: a'') Rogelio Pujals, c.c. María Fernanda Menguol; b'') Sergio Pujals; c'') Leandro Pujals y d'') Cynthia Pujals.

B.- Pedro de Larrechea, c.c. Graciana O'Connor. Radicado en Coronda, c.d.

2.- Juan de Larrechea y Leiva, radicado y c. en Coronda con Luisa Questa. Hijos: A.- María de Larrechea, c.c. Jorge Wagenbrenner, s.d. B.- Luisa de Larrechea; C.- Alcira de Larrechea; D.- Juan de Larrechea, c.c. María del Carmen Aldana. Hijos: a) Julio de Larrechea Aldana; y b) Néstor de Larrechea, n. 7-4-1921, vicecomodoro, integrante del Estado Mayor del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, director del Banco Social de Córdoba, historiador y autor del libro inédito "*Linajes de los Larrechea y su entronque con otras familias tradicionales*", c.c. María Mercedes Agüero Pizarro, radicados en Córdoba, c.d.
3.- Martín de Larrechea y Leiva, c.c. Petrona Román, en Coronda, c.d.
4.- José de Larrechea y Leiva.
5.- María de Larrechea y Leiva.

IV.- FRANCISCO CARACCIOLO de LARRECHEA y VERA MUJICA. Es el menor de los hijos varones de Pedro Tomás de Larrechea y Fernández de Terán y de Magdalena de Vera Mujica. Nació en Santa Fe el 30 de junio de 1815, b. el 19-7-1815 en Santa Fe[33]. Combatió contra Rosas a las órdenes del general Lavalle. Fue miembro fundador del Club del Orden de Santa Fe, legislador provincial y diputado al Congreso Constituyente de 1856. El 20 de octubre de 1848 se casa en Santa Fe[34] con Ana Jacoba Páez y Gómez, hija de Francisco Javier Páez y de María del Rosario Gómez. Se radicaron en Rosario después de Caseros. Allí falleció, el 22 de septiembre de 1864. Hijos:
1.- Benigna de Larrechea, c. en Rosario con el Dr. Manuel Schöen, de Alemania. Sus dos hijas se radicaron en ese país.
2.- Clodomira de Larrechea, c.c. Julián de Bustinza, natural de España, agrimensor y colonizador del sur de Santa Fe, s.d.
3.- Mercedes de Larrechea, n. 1849.
4.- María del Rosario de Larrechea, n. 1850, m.i.
5.- Pedro Tomás de Larrechea, n. 1852. Juez de Paz en Colonia Bustinza en 1887, intendente de Rosario del 23-3-1887 al 21-12-1889. Durante su gestión se abrieron el Boulevard Oroño y la Avenida Pellegrini. Casado con María Antonia Muñoz Siburu en 1883. Padres de:

> **A.- Pedro Tomás de Larrechea Muñoz**, n. 1884. Camarista federal, Presidente del Jockey Club de Rosario a los 25 años. Falleció en un accidente el 8-2-1914. Casado en Buenos Aires el 24-4-1908 en Buenos Aires (S. Nicolás de Bari) con María Cristina González del Solar, n. en Buenos

33 Santa Fe, Catedral, LB 1814-1819, f° 79. Mna.: María Isabel López Pintado.
34 Santa Fe, Catedral, LM 1848-1857, f° 202 v. Tgos.: Don Cayetano Echagüe, Doña Josefa Echagüe y Santiago Cabrera, sacristán.

Aires el 29-12-1885 y b. el 22-7-1886 en Buenos Aires[35], hija de Melitón González del Solar y de Inés Guindón. Esta señora, en cumplimiento de un voto hecho en el sentido de propagar la devoción del Señor de la Buena Esperanza, trajo desde Buenos Aires una imagen que fue bendecida el 20-X-1918 en la parroquia San Miguel, todavía en construcción, en el Barrio Echesortu[36]. Padres de:

a) Pedro Tomás de Larrechea Muñoz, nacido en Rosario en 1909, abogado, ministro en la provincia de San Juan, c.c. Celina Bustamante van Praet. Radicados en Buenos Aires, padres de: a') María del Rosario de Larrechea Muñoz, c.c. Eduardo Pinto, c.d. en Buenos Aires. b') Celina de Larrechea Muñoz, c.c. Eduardo García Fernández, c.d. en Buenos Aires. c') Pedro Tomás de Larrechea Muñoz, c.c. Marcela Espinosa Hunter, c.d. en Buenos Aires. b) Jorge de Larrechea Muñoz, n. en 1910, médico. c) María Cristina de Larrechea Muñoz, n. en 1912, c.c. Adolfo González del Solar, c.d. en Buenos Aires.

B.- Ana Josefa de Larrechea Muñoz, n. el 11-4-1889, c.c. Eliseo Escalante Echagüe, padres de:

a) Eliseo Escalante de Larrechea, c.c. Susana Ateca, radicado en Roldán. Padres de: a') María Antonia Escalante, c.c. Julio Jozami, padres de: a'') Raquel Jozami; b'') Florencia Jozami; c'') Laura Jozami. b') Eliseo Escalante, c.c. Marcela Osella, padres de: a'') Eliseo Escalante; b'') Leticia Escalante y c'') Ignacio Escalante

b) Manuel Alberto Escalante de Larrechea, médico, radicado en Roldán. El hospital de esa localidad lleva su nombre. Casó con Marta Morando Cabanellas, padres de: a') Alberto Escalante c.c. Susana Barboza, padres de: a'') Joaquín Escalante; b'') Delfina Escalante y c'') Josefina Escalante; b') Stella Maris Escalante, c.c. Roberto Amsler, padres de: a'') Roberto Amsler y b'') Soledad Amsler; c') Marta Escalante Morando, c.c. Néstor Gobbi, padres de: a'') Sebastián Gobbi; b'') Nicolás Gobbi y c'') Lucía Gobbi; y d') Carlos María Escalante, c.c. Stella Bazee, padres de: a'') Juan Pablo Escalante; b'') Juan Manuel Escalante y c'') Martín Escalante.

c) Marta Susana Escalante de Larrechea, c.c. J. Eduardo Luppi, padres de: a') Ana Josefina Luppi, c.c. Ernesto Navarro, padres

35 Buenos Aires, N.S. del Socorro, LB 1886, f° 677. Pnos.: Federico de la Barra y Virginia Martínez de Guindón.

36 *Censo Histórico, Social, Comercial e Industrial, 2° Centenario de la Ciudad de Rosario 1725-1925*, Ernesto Brancucci y Cía. Editores, Rosario, 1925.

de: a'') Martín Navarro.

d) Mario Raúl Escalante de Larrechea, c.c. Susana Queirolo Bazet, radicados en Roldán. Padres de: a') José María Escalante, c.c. Marta Vilar, padres de: a'') Juan Mario Escalante; b'') Martín Escalante; c'') José María Escalante; d'') María Paz Escalante; e'') María Sol Escalante; b') Martín Escalante, c.c. Mónica Albertale, padres de: a'') María Luz Escalante; b'') Rosario Escalante; c'') Inés Escalante; d'') Laura Escalante; c') Javier Escalante, médico pediatra, gerente del Sanatorio de Niños de Rosario, c.c. María José Borsani. Padres de: a'') Pedro Escalante; b'') Pilar Escalante y c'') Mateo Escalante; d') Gonzalo Escalante, c.c Verónica Bosco Gallo, padres de: a'') Dolores Escalante; b'') María Escalante y c'') Ignacio Escalante; e') Milagros Escalante, c.c. Eduardo Barraza, padres de: a'') Ignacio Barraza; b'') Florencia Barraza; c'') Soledad Barraza y d'') Manuel Barraza; f') Belén Escalante, c.c. Esteban Kearney, padres de: a'') Paula Kearney y b'') Lucía Kearney; g') Santiago Escalante

e) Guillermo Escalante de Larrechea, c.c. Elsa Micheletti, padres de: a') Adriana Escalante, c.c. Evaristo Pérez Virasoro; b') Mónica Escalante, c.c. Alfredo Rovira; c') Guillermo Escalante, c.c. Luz González Calderón; y d') Ricardo Escalante, c.c. Dolores Lazarte.

6.- Rosario de Larrechea, n. 1854, c.c. Emilio Schiffner, empresario, constructor del actual teatro "El Círculo" de Rosario, inaugurado en 1904. Padres de las gemelas:

A.- Emilia Schiffner y de Larrechea, c.c. el conde Emilio Arrivabene Valenti Gonzaga, padres de:

a) Oprandina Arrivabene Valenti Gonzaga y Schiffner; y

b) Moreschina Arrivabene Valenti Gonzaga y Schiffner.

B.- Rosario Schiffner y de Larrechea, c. 1º con el conde Ignacio Arrivabene Valenti Gonzaga (primo del anterior), f. en Estambul en 1914[37]. Casó 2º con el conde Serguei Zubov, en Buenos Aires, padres de:

a) Tatiana Zubov y Schiffner, n. 1924, c.c. René de Villiers-Terrage[38]. (*Colección Zubov*: en 1977 la condesa Rosario Schiffner de Larrechea hizo donación al Museo Nacional de Arte Decorativo de Buenos Aires de una magnífica colección de miniaturas que

37 Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, vol. 6, p. 228, 2000-2001.

38 Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, vol. 6, p. 228, 2000-2001.

poseía en Suiza y que hoy ocupan casi totalmente el salón del 1º piso. Constituyen la colección de miniaturas más importante de América en su tipo[39]. Esta donación fue hecha en memoria de su hija Tatiana Zubov, fallecida en un accidente de automóvil en Uruguay el 13-4-1957, a los 33 años[40]. *Museo Fundación Zubov*: sito en la Rue des Granges 2 de la ciudad de Ginebra, ubicado en el antiguo Hôtel Sellon, expone tapices, pinturas, muebles, alfombras y objetos diversos de la Condesa Zubov.

7.- Francisco Caracciolo de Larrechea, n. 1856. Empresario, miembro fundador del Jockey Club de Rosario, c.c. Francisca Trentena, entrerriana. Padres de:

A.- Caracciolo de Larrechea, n. 1882, c.c. Mercedes Ortíz, padres de:

a) Mercedes de Larrechea Ortíz, s.d.

B.- Horacio de Larrechea, c.c. María Elena Comas, padres de:

a) María Elena de Larrechea, c.c. Mario Lucero, residentes en Buenos Aires, c.d.

C.- Ricardo de Larrechea, c.c. Petronila Scarpalenda, s.d.

D.- Ernesto de Larrechea, fundador y primer director del Teatro Infantil Municipal de Rosario, actualmente Escuela Municipal de Danzas y Arte Escénico, c.c. Viviana Pesoa, padres de:

a) Lucrecia de Larrechea, c.c. Tomás Lobo, padres de: a') Adriana Lobo de Larrechea, c.c. Alfredo Travesaro, padres de[41]: a'') Lucas Travesaro; b'') Lucía Travesaro. b') María Georgina Lobo de Larrechea, c.c. Francisco Molina, padres de: a'') Manuel Molina; b'') María Victoria Molina y c'') Marina Molina.

E.- Clodomira de Larrechea, n. 1887, c.c. Martín Munuce, padres de:

a) Martín Munuce de Larrechea, c.c. Ana Jacoba de Larrechea (ver Juan Francisco de Larrechea).

b) Graciela Munuce de Larrechea, c. y div. de Wilfredo Parody, padres de: a') Graciela Parody, c.c. José A. Cereseto, padres de: a'') Fernando Cereseto y b'') María Laura Cereseto, c.c. Martín Baraldi (ver Rouillon).

F.- Rosario de Larrechea, c.c. José Munuce, padres de:

a) José Alberto Munuce, abogado, camarista, miembro de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Santa Fe, c.c. Perla Sánchez Granel, padres de: a') Florencia María Perla Munuce,

39 Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, vol. 6, p. 228, 2000-2001.

40 Bellucci, A. G, *"Introducción al Catálogo de la Colección Zubov",* Museo Nacional de Arte Decorativo, Buenos Aires, 1997.

41 Alonso, Sebastián y Guspí Terán María Margarita, *"Historia Genealógica de las primeras familias italianas de Rosario", 2005, pág. 133.*

c.c. Luis Laureano Bello, padres de: a'') Candelaria Bello Munuce, c. 1º con Fernando Sexer, padres de: a''') Marcos Sexer y b''') Dolores Sexer. C. 2º con Fernando Mugerle, padres de: c''') Andrés Mugerle y d''') Luisa Mugerle; b'') María Santos Bello Munuce, c.c. Claudio Chiminello; c'') Florencia María Macarena Bello Munuce, c.c. Lucas José Calamante, padres de: a''') Natalia Calamante; b''') Milagros Calamante; c''') Luis Laureano Calamante y d''') Ángeles Calamante. b') Rosario Munuce, c.c. José María Guilligan, radicados en Buenos Aires, padres de: a'') María José Guilligan, c. 1º con Marcelo Donatti, padres de: a''') Lautaro Donatti y b''') Marcos Donatti. C. 2º con Gustavo Renthel, padres de: c''') Estanislao Renthel y b'') Santiago José Guilligan, c.c. Lilia Baeza; c'') Rosario María Guilligan c.c. Fernando Rodríguez, padres de: a''') Juana Rodríguez Guilligan; d'') Javier José Gumersindo Guilligan, c.c. María Laura Zarracán, padres de: a''') Sofía Guilligan; e'') Patricio Quinto José Guilligan, c.c. Marina Stein, padres de: a''') Delfina Guilligan.

8.- Ana Jacoba de Larrechea, n. 1858, c.c. Ramón Ferreira en 1870 en Rosario, hijo de Ramón Ferreira y Carmen Olmedo. Padres de:

A.- Ana Ferreira de Larrechea, c. 1º con Juan Pablo Ereñú, padres de:

a) *Raúl Ereñú,* c. 1º y div. de Raquel Uranga, padres de[42] [43]: a') María Laura Eugenia Ereñú. C. 2º con Blanca Orlandis y Habsburgo-Lorena, hija de la Princesa Imperial y Archiduquesa de Austria María Antonia de Habsburgo y de Ramón Orlandis y Villalonga. Residentes en Palma de Mallorca, padres de: b') Joaquín Ereñú y Orlandis; c') María Antonia Ereñú y Orlandis, c. 1º con Max Maxwell, padres de: a'') Celina Maxwell y Ereñú; con Marcello Ganghi y Brunetti fue madre de: b'') María Ganghi y Ereñú; con Luis Calle y Núñez, fue madre de: c'') Lucía Cristina Calle y Ereñú; d') Carlos Alberto Ereñú y Orlandis; e') Cristina Eugenia Ereñú y Orlandis, c.c. Eduardo Orduña Martínez, padres de: a'') Eduardo Doménico Orduña y Ereñú; f') Eugenio Ereñú y Orlandis, c.c. Ceferina Fernández y González.

b) Eduardo Ereñú, c.c. Amalia González del Cerro, s.d.

c) Juan Pablo Ereñú, s.d.;

d) Ana María Eugenia Ereñú, c.c. Teófilo Meana, abogado. Radicados en Buenos Aires. Padres de: a') Teófilo Edgardo Mea-

42 McIntosh, D., *"The unknow Habsburg",* Roswall Royal Books, 2000.

43 Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, Vol. VII, págs. 117 y 118, años 2002-2003.

na Ereñú, c.c. María Elena Alconada Aramburú, padres de: a'') Teófilo Francisco Meana Alconada, c.c. Nora Adrogué Casabal, padres de: a''') Clara Meana Adrogué; b''') Angeles Meana Adrogué; c''') Teófilo Meana Adrogué y d''') Rocío Meana Adrogué. b'') María Elena Meana Aleonada, c.c. Rafael Labour de la Serna. c'') Juan Cruz Meana Aleonada. d'') María Lucía Meana Alconada y e'') María del Rosario Meana Aleonada. b') Teresa Meana Ereñú, c.c. Francisco Bernal. c') Carlos María Meana Ereñú y d') Eugenia Meana Ereñú. Ana Ferreira de Larrechea c. 2º con Andrés Pinto Guerrero, s.d.

B.- Sara Ferreira de Larrechea, c.c. Enrique del Campillo Funes, radicados en Córdoba, padres de:

a) Eduardo del Campillo, c.c. Matilde Páez Allende, padres de: a') Eduardo del Campillo y b') Raúl del Campillo, c.d.

9.- María Hortensia de Larrechea, n. en 1862, casada el 31 de julio de 1880 con Ciro Echesortu, empresario y hacendado, fundador de la sociedad comercial y urbanizadora "Echesortu y Casas" junto a su cuñado Casiano Casas, fundador de la Bolsa de Comercio de Rosario y de la Sociedad Rural. María Hortensia falleció el 30 de agosto de 1922. Hijos[44]:

A.- María Hortensia Echesortu, n. el 6-6-1881, c.c. Alfredo J. Rouillon, padres de:

a) Hortensia Rouillon Echesortu, c.c. Eduardo Gómez Zorrilla, padres de: a') María Hortensia Gómez Rouillon, s.d.; b') Teresa Gómez Rouillon, c. y div. de Esteban Garré, padres de: a'') Silvina Garré; b'') Alejandra Garré, c.c. Carlos Giorgi, padres de: a''') María Giorgi Garré y b''') Clara Giorgi Garré. c') Manuel Alfredo Gómez Rouillon, padre de: a'') Miguel Alfredo Gómez Rouillon; b'') Alejandro Gómez Rouillon; c'') Manuel Esteban Gómez Rouillon; d'') Marcela Gómez Rouillon y e'') Marisel Gómez Rouillon.

b) Alfredo Rouillon Echesortu, empresario, c.c. Susana Colombres, hija de Gervasio Colombres y de Ramona Ortíz, padres de: a') Alfredo Rouillon Colombres, presidente del Jockey Club de Rosario1991-1993, c.c. Ana María Tonazzi Martin, padres de: a'') Alfredo Julio Rouillon, c.c. Laura Reinoso, padres de: a''') Alfredo Rouillon; b''') Francisco Rouillon y c''') Julia Rouillon. b') Susana Rouillon Colombres, c.c. Ricardo Baraldi, hijo de Alberto Baraldi y de Clemencia Casas Duchesnois, padres de: a'') Andrea

44 Alonso, Sebastián y Guspí Terán, María Margarita*, "Familia Echesortu en Rosario",* Boletín del Centro de Estudios Genealógicos e Históricos de Rosario, Nº 5, Año 5, págs. 99-104.

Baraldi, radicada en Francia; b'') Martín Baraldi, médico obstetra, ex presidente de la Asociación de Obstetricia y Ginecología de Rosario, miembro de la comisión directiva del Círculo Médico de Rosario 2011-2013, c.c. María Laura Cereseto, (Ver Munuce de Larrechea) padres de: a''') Rosario Baraldi, c.c. Gonzalo Casas; b''') Ignacio Baraldi; c''') Julio Baraldi; c'') Albertina Baraldi, c.c. Raúl Razzari, padres de: a''') Florencia Razzari y b''') Juan Martín Razzari; d'') Santiago Baraldi, c.c. Cecilia Díaz, padres de: a''') Bautista Baraldi y b''') Benjamín Baraldi; e'') Mariela Baraldi, c.c. Ricardo Truffer, padres de: a''') Leticia Truffer y b''') Álvaro Truffer. c') Jorgelina Rouillon Colombres, c.c. Gonzalo Torres Calderón, hijo de Pedro Torres y Victoria Calderón. Padres de: a'') Pedro Juan Torres, c.c. Marina Dussort, padres de: a''') Prudencio Torres Dussort y b''') Dolores Torres Dussort; b'') Ramona Torres, c.c. Martín Chávarri, padres de: a''') Candela Chávarri Torres; c'') Juana Torres; d'') Paula Torres, c.c. Roberto Tettamanzi, padres de: a''') Victoria Tettamanzi; b''') Guido Tettamanzi y c''') Arturo Tettamanzi; y e'') Rosa Torres.

c) Elena Rouillon Echesortu, c.c. Saturnino Funes, hijo de Saturnino Funes y María Avalle, radicados en Buenos Aires, padres de: a') Saturnino Funes, c.c. María Laura Sánchez Zinny, residentes en Buenos Aires, padres de: a'') Saturnino Funes, c. 1º con Ana Harriague Castex y c. 2º con Sofia Cantilo, padres de: a''') Saturnino Funes Cantilo; b'') María Laura Funes c.c. Santiago Villamil, padres de: a''') Alexia Villamil; y c'') Francisco Funes c.c. Victoria Barreda; b') Elena María Funes, c.c. Armando Blasco, residentes en Buenos Aires, padres de: a'') Armando Miguel Blasco, c.c. Cecilia Frías, padres de: a''') Facundo Blasco; b''') Florencia Blasco y c''') Inés Blasco; b'') Martín Blasco, c.c. Francesca Moscatelli, padres de: a''') Nahima Blasco y b''') Chiara Lucía Blasco; c'') Diego Blasco, c.c. Ángeles Rodríguez, padres de: a''') Juan Pablo Blasco; b''') Guadalupe Blasco; c''') Candelaria Blasco; d''') María Paz Blasco y e''') Pedro Blasco; d'') María Blasco, madre de: a''') Gastón Rojas y b''') Carolina Rojas; e'') Elena Florencia Blasco, c.c. Miguel Arrastoa, padres de: a''') María Arrastoa; b''') Santiago Arrastra y c''') Iñaki Arrastoa. c') Fernando Funes, médico cirujano, presidente de la Sociedad de Cirugía Plástica, Estética y Reparadora de Rosario y Litoral (1986), presidente del Club Rosarino de Pelota 1996-1998, c.c. María Julia Landó, padres de: a'') Fernando José Funes, c.c. Betina Vignolo, padres de: a''') Inés Funes y b''') Julián Fernando Funes; b'') Sebastián Funes, c.c. Mercedes Martínez Echenique, padres de: a''') Josefina

Funes; b''') Clara Funes; c''') Santiago Funes y d''') Elena Funes; c'') Agustina Funes, c.c Federico Muniagurria, padres de: a''') Margarita Muniagurria Funes; b''') Federico Muniagurria Funes y c''') Simón Muniagurria Funes[45].

d) Armando Rouillon Echesortu, presidente del Jockey Club de Rosario 1965-1970, c.c. Mercedes Fracassi, hija de Teodoro Fracassi y Sara Avalle, padres de: a') Sara Josefina Rouillon, c.c. Marcelo Premoli, padres de: a'') Mercedes Premoli, c.c. Gustavo Racciatti, padres de: a''')Francisco Racciatti; b''') Clementina Racciatti y c''') Luciana Raciatti; b'') Miguel Armando Premoli, c.c. Delhi Muniagurria, padres de: a''') Delhi Premoli; b''') Josefina Premoli; c''') Tomás Premoli; d''') Sofía Premoli; c'') Inés Premoli c.c. Cristián Ceschini, padres de: a''') Manuel Ceschini y b''') Santiago Ceschini.

e) Guillermo Rouillon Echesortu, escribano, c.c. Edith Casalegno, padres de: a') Guillermo Rouillon, c.c. Ana María Bonino, radicados en Pueblo Casas (prov. Santa Fe), padres de: a'') Guillermo Rouillon y b'') Armando Ciro Rouillon. b') Mónica Rouillon, c.c. Alfredo Cafferata, padres de: a'') María Carolina Cafferata, c.c. Ángel Sanguinetti, padres de: a''') Ángel Luis Sanguinetti; b''') Mariano Sanguinetti; c''') Santiago Sanguinetti; d''') Mónica Sanguinetti; e''') Ignacio Sanguinetti y f''') Ramón Sanguinetti; b'') Alfredo Cafferata, c.c. Ximena Colombres, padres de: a''') Violeta Cafferata; b''') Alfredo Cafferata y c''') Juan Manuel Cafferata; y c'') Juan Blas Cafferata. c') Bernardo Rouillon, vicepresidente del Jockey Club de Rosario en varios períodos, c.c. Ana Inés Carrillo, padres de: a'') Bernardo Rouillon, c.c. Silvina Aparicio, padres de: a''') Francisco Rouillon y b''') Tomás Rouillon; y b'') José Ignacio Rouillon Carrillo. d') Yvonne Rouillon, ex presidente de la Fundación Camino, c.c. Manuel Witry, padres de: a'') Manuel Alejo Witry.

f) Ernesto Rouillon Echesortu, arquitecto, c.c. Clara Rosa García González, padres de: a') Clara Rosa Rouillon, c.c. José María Marchetti, padres de: a'') Valeria Marchetti, c.c. Mariano Baraldi, padres de: a''') Catalina Baraldi; b''') Mariano Baraldi y c''') Milagros Baraldi. b'') Clara María Marchetti, c.c. Esteban Sylvestre Begnis, padres de: a''') Magdalena Sylvestre Begnis; b''') María Sylvestre Begnis y c''') Florencia Sylvestre Begnis; c'') José María Marchetti. b') Ana María Rouillon, c.c. Jorge Suárez, pa-

45 Datos proporcionados por Nicolás Funes.

dres de: a'') Hernán Suárez Rouillon, c.c. Paula Crespo, padres de: a''') Pilar Suárez Crespo. c') María Hortensia Rouillon, c.c. José Miguel Belizán, padres de: a'') María Belizán; b'') Florencia Belizán, c.c. Carlos Alfredo Yánez y c'') José Miguel Belizán. d') Ernesto Ramón Rouillon, médico ginecólogo, ex miembro de la comisión directiva del Círculo Médico de Rosario. Ex jefe de Clínica de la Cátedra de Ginecología de la Facultad de Medicina de Rosario, c.c. Elsa Lagos, padres de: a'') Eugenia Rouillon, c.c. Santiago Miles, padres de: a''') Victoria Miles y b''') Santiago Miles; b'') Cecilia María Rouillon, c.c. Nicolás Mayoraz, padres de: a''') Nicolás Mayoraz; b''') Ana Hortensia Mayoraz y c''') Guadalupe Mayoraz; c'') Ernesto Lucas Rouillon, c.c. Florencia Corsi Schlieper, padres de: a''') Michèle Rouillon. d'') Juan Ignacio Rouillon, médico, c.c. María Brown Arnold.

g) Jorge Rouillon Echesortu, abogado, jefe del Archivo Departamental del Registro Civil de Rosario, presidente del Club Social de Rosario (1954-1960), c.c. María del Carmen Saccone Llobet, padres de: a') Jorge Rouillon, abogado, licenciado en Ciencias de la Comunicación, columnista del diario "La Nación" de Buenos Aires, profesor en la Pontificia Universidad Católica Argentina. b') Fernando Rouillon, f. s.d.; c') Georgina Rouillon, vicepresidente 2º de la Fundación Camino, c.c. Carlos Trabucchi, padres de: a'') María Trabucchi; b'') Emilia Trabucchi y c'') Francisco Trabucchi.

h) Estela Rouillon Echesortu, c.c. Pablo Borrás, padres de: a') Pablo Alberto Borrás Rouillon, médico, s.d.; b') Ana Stella Borrás Rouillon, vicepresidente 1ª de la Fundación Camino c.c. Eduardo Ortíz, padres de: a'') Eduardo Ciro Ortíz, c.c. Victoria Soldati, padres de: a''') Felipe Ortíz Soldati; b''') Gonzalo Ortíz Soldati y c''') Elina Ortíz Soldati. b'') Gonzalo Ortíz, c.c. Clara Trucco, padres de: a''') Luz Ortíz Trucco. b'') Ana Inés Ortíz, c.c. Roberto Chute, padres de: a''') Mateo Chute Ortíz; b''') Inés Chute Ortíz; c''') Benjamín Ortiz y d''') Elisa Ortíz; y c'') Martín Ortíz Borrás.

i) Fernando Rouillon Echesortu, agente de Bolsa, ex presidente de la Asociación de Propietarios y Criadores de Caballos de Carrera, c.c. Hebe Cingolani, s.d.

B.- Sara Felisa Echesortu, n. 4-9-1882 y f. 4-7-1976, c. 4-6-1906 con Severo Lubary, abogado, radicados en Buenos Aires. Padres de[46]:

a) Jorge Mario Lubary, c.c. Leonor García Uriburu, padres de:

46 Larrechea, Néstor de, op.cit., pág. 80.

a') Jorge María Severo Lubary, c. 1º con Mary Ross de Brouwer, padres de: a'') Jorge Lubary, c.c. Eudora Lee Cox, padres de: a''') Audrey Victoria Rose Lubary; b''') Isabella Lubary; y c''') James Lubary, c.c. Suzanne Bonner, padres de: a'''') Mason Lubary. Jorge Lubary c. 2º con Dava Felice Gerard, s.d. b') Leonor Lubary, c.c. Wenceslao Tejerina Guerra, padres de: a'') Wenceslao Tejerina, c.c. Adriana Mayorano, padres de: a''') Juan Cruz Tejerina y b''') Bautista Tejerina. b'') Paz Tejerina, c. 1º con Ignacio Carman, padres de: a''') Sofía Carman y b''') Paz Carman; c.2º con Eduardo Desimone, padres de: c''') Felicitas Desimone; c'') Florencia Tejerina, c.c. Diego del Carril, padres de: a''') Agustina del Carril y b''') Santiago del Carril; d'') Dolores Tejerina, c.c. Martin Meyer, padres de: a''') Juana Meyer y b''') Lola Meyer. e'') Ezequiel Tejerina; f'') Leonor Tejerina. c') Lucrecia María Lubary , c. y sep. de Horacio Ortiz Gigena, padres de: a'') Lucrecia Dolores Ortiz Gigena, b'') Magdalena Ortiz Gigena y c'') Ignacio Ortiz Gigena.

b) Raquel Lubary, c.c. Carlos Alberto de Álzaga, padres de: a') Raquel de Álzaga, c.c. Jorge Lavalle Cobo, padres de: a'') Dolores Lavalle, c.c. Santiago Gallo, padres de: a''') Delfina Gallo y b''') Malena Gallo; b'') Agustina Lavalle; b') Clara de Álzaga, c. y div. de Ángel Di Benedetto, padres de: a'') Juan Pablo Di Benedetto, c.c. Agustina Lynch; b'') Santiago Di Benedetto y c'') Federico Di Benedetto; y c') Carlos de Álzaga, c.c. Yolanda María Portela.

c) Sara Lubary, c.c. Carlos Fernández Speroni, s.d.;

d) Tomás Lubary, s.d.

C.- Elvira María Echesortu, c.c. Guillermo Sugasti, padres de:

a) Guillermo Sugasti, empresario, c.c. Marta Tietjen Ortíz, padres de: a') Marta Elvira Sugasti Tietjen, c.c. Fernando Cames, padres de: a'') Fernando Ciro Cames Sugasti; b') Juan Alberto Sugasti Tietjen, ingeniero, hacendado, presidente del Club Rosarino de Pelota 1998-2002, c.c. Gloria Daguerre, padres de: a'') María Luz Sugasti, c.c. Rafael Araya, padres de: a''') Sofía Araya; b''') Victoria Araya; c''') Rafael Araya y d''') Nicolás Araya. b'') Elvira Sugasti, c.c. Tomás Casiello; padres de: a''') Martina Casiello y b''') Tomás Casiello.

b) Juan Alberto Sugasti, médico cirujano, profesor de Cirugía de la Facultad de Medicina de Rosario, profesor Emérito de la Universidad Nacional de Rosario, miembro de la Academia Nacional de Medicina, presidente del Jockey Club de Rosario 1953 -1957, c.c. Virginia Tietjen Ortíz, padres de: a') Guillermo Pedro Sugasti, contador, empresario, c.c. María Florencia Uranga, padres de:

a'') Guillermo Eduardo Sugasti, f. s.d.; b'') Martín Sugasti, c.c. Clara Rosa Monserrat, padres de: a''') Alejo Sagasti y b''') Renata Sugasti; c'') María del Sol Sagasti y d'') Rafael Sugasti. b') Juan Manuel Sugasti; c') Virginia María Clara Sugasti, c.c. Diego del Castillo, padres de: a'') Diego Manuel del Castillo, c.c. Mariana Etchevarne, padres de: a''') Catalina del Castillo; b''') Facundo del Castillo y c''') Amalia del Castillo; b'') Eugenia del Castillo, c.c. Gustavo Trillo, padres de: a''') Camila Trillo; b''') Santiago Trillo y c''') Josefina Trillo; c'') Mercedes del Castillo, c.c. Ignacio Vergara Oroño, padres de: a''') Ignacio Vergara Oroño; b''') Fermín Vergara Oroño y c''') Ana Vergara Oroño; d'') Miguel del Castillo, c.c. Sofia Dziubek, padres de: a''') Felipe del Castillo y b''') Emilia del Castillo.

c) Elvira Sugasti, c.c. Rodolfo Leopoldo Roccatagliata, padres de: a') Elvira Roccatagliata, c.c. Eduardo Rueda, padres de: a'') Eduardo Rueda, c.c. Madelaine Agar, padres de: a''') Isabella Rueda y b''') Eduardo Rueda; b'') Martín Rueda, c.c. Silvina Cardozo Aguilar; c'') Pablo Rueda, c.1º con Viviana Andon, padres de: a''') Antonia Rueda. C. 2º con Mercedes Semino, padres de: b''') Segundo Rueda y c''') Vicente Rueda. d'') Dolores Rueda, c.c. Santiago Santillán, padres de: a''') Felipe Santillán y b''') Magdalena Santillán. b') Rodolfo Ciro Roccatagliata, c.c. Inés Vidal del Carril, padres de: a'') Marcos Roccatagliata, c.c. Paula Firpo, padres de: a''') Sol Roccatagliata; b''') Mía Roccatagliata y c''') Franco Roccatagliata; b'') Paula Roccatagliata, c.c. Hernán Ferrero, padres de: a''') Agustín Ferrero; b''') Beltrán Ferrero y c''') Delfina Ferrero; c'') Alejandro Roccatagliata, c.c. Carolina Fernández, padres de: a''') Malena Roccatagliata.

d) Graciela Sugasti, c.c. Norberto Baravalle, padres de: a') Graciela María Baravalle, c.1º con Oreste Giustina, padres de: a'') Javier Giustina y b'') Mariana Giustina. c'') Costanza Giustina. C. 2º con N. Prieto, padres de: d'') Alejandra Prieto; b') Norberto Baravalle, c. y sep. de Liliana Boglione, padres de: a'') Norberto Baravalle y b'') Felipe Baravalle. c') Fernando Baravalle, médico cirujano, presidente del Rosario Golf Club (1984-1986), vicepresidente del Club Rosarino de Pelota (2008-2010), c.c. Nilda Lejarza, padres de: a'') Carla Baravalle; b'') Sofía Baravalle, c.c. Diego Rodríguez, padres de: a''') Facundo Rodríguez; c'') Gabriela Baravalle; d'') Cecilia Baravalle, c.c. Pablo Paván, padres de: a''') Francisca Paván y b''') Tobías Paván; e'') Martín Baravalle; f'') Paula Baravalle. d') Miguel Alfredo Baravalle, médico cirujano, c. y div. de Adriana Boglione, padres de: a'') Fernanda Baravalle

y b'') Camila Baravalle.

e) Fernando Sugasti, c. y div. de Marta Caími, padres de: a') Fernando María Sugasti, c. 1º con Clara María Vázquez Mansilla, padres de: a'') Pedro Roberto Sugasti; b'') Bernabella Juana Sugasti; c'') Sofía Josefina Sugasti. C. 2º con Cecilia Ouviña Leiro, padres de: d'') Alejandro Sagasti.

f) Ciro Sugasti, empresario, presidente del Club Rosarino de Pelota 1970-1974, c.c. Clara Magdalena Batallán, padres de: a') Ciro Ramón Sagasti, c. y sep. de Patricia Maguire, padres de: a'') Ciro José Sugasti; b'') Gonzalo Tomás Sagasti y c'') María Patricia Sugasti; b') Alberto Sugasti, empresario, radicado en Buzios, Brasil, c. 1º con María del Rosario Seijo, padres de: a'') Manuel Sugasti. C. 2º con Adriana Fernández, padres de: b'') Guadalupe Sugasti; c') Clara María Sugasti, c.c. Carlos Castro Achával, padres de: a'') Tomás Castro y b'') Francisco Castro; d') Dolores Sugasti, c.c. Sebastián Dogliani, padres de: a'') Felipe Dogliani y b'') Magdalena Dogliani.

D.- María Luisa Echesortu, soltera.

E.- Ciro Echesortu, n. 20-12-1882 y f. 10-8-1944. Abogado, presidente de "Echesortu y Casas S.A." y de "Echesortu y Casas Estancias y Colonias", director del Banco de la Nación Argentina, vocal de la Sociedad Rural Argentina, integrante del directorio de la Fábrica Cerámica Alberdi, de la Cía. de Seguros "La Rural Cordobesa" y "La Rural", miembro de la Corporación Argentina de Carnes, de la comisión directiva del Jockey Club de Rosario y miembro de la comisión administradora de la Municipalidad de Rosario, miembro fundador y primer presidente del Club Rosarino de Pelota. Se casó en 1916 con Lyda Pinasco, hija de Luis José Pinasco y de Ángela Tiscornia, padres de:

a) Lyda Echesortu, c.c. Rodolfo Castilla Tagle, padres de[47]: a') Rodolfo Castilla, c. y sep. de Inés Ezcurra Bustillo, padres de: a'') Rodolfo Castilla, c.c. Magdalena Uribelarrea, padres de: a''') Martina Castilla y b''') Victoria Castilla. b') María Rosa Castilla, c. y div. de Juan Peña, padres de: a'') María Peña, c.c. Carlos Du Pont, padres de: a''') Magdalena Du Pont y b''') Carlos Du Pont; b'') Juan Bautista Peña; c'') Ezequiel Peña, c.c. Guadalupe Berraondo, padres de: a''') Delfina Peña; b''') Sofía Peña; c''') Belén Peña y d''') Felicitas Peña; y d'') Tomás Peña.

b) María Luisa Echesortu, c.c. José Nicolás Matienzo, padres de: a') María Luisa Matienzo, c.c. Enrique Barchi, padres de: a'') Pa-

47 Datos aportados por Patricia Livingston de Cames.

blo Barchi; b'') Diego Barchi, c.c. Carla Catuogno; c'') Camila Barchi, c.c. Mariano de Achával, padres de: a''') Vicente de Achával y b''') Domingo de Achával; d'') Ignacio Carchi y e'') María José Barchi. b') Josefina Matienzo; c') José Nicolás Matienzo, c. y div. de Astrid De Ridder, padres de: a'') Juan Matienzo y b'') Rufino Matienzo. d') Alberto Matienzo, c. y div. de María José Wuille-Bille, padres de: a'') Julia Matienzo. Es padre también de: b'') Greta Matienzo

c) Susana Echesortu, c. y div. de Manuel Livingston, padres de: a') Susana Livingston, c. y div. de Roberto G. Blanco, padres de: a'') Roberto Blanco, odontólogo, c.c. Carolina Cererols, padres de: a''') Josefina Blanco; b'') Federico Ciro Blanco, padre de: b''') Agustín Ciro Blanco; c'') Susana Blanco, contadora, c.c. Adrián Rapaport. b') Patricia Livingston, c.c. Fernando Cames. c') Mario Livingston, c.c. Roxana Peralta, padres de: a'') Patricio Livingston y b'') Agustina Livingston.

d) Ciro Echesortu, c.c. Lonny Rodríguez Jurado, padres de: a') Ciro Echesortu, empresario, presidente de "Louis Dreyfus Commodities Group", "Louis Dreyfus SAS", c.c. Sarah Dingle, padres de: a'') Ciro Echesortu; b'') Nicolás Echesortu; c'') Tomás Echesortu y d'') Sofía Echesortu; b') Lonny María Echesortu, c.c. Juan Mugaburu, padres de: a'') Lonny Mugaburu; b'') Juan Bautista Mugaburu y c'') Agustin Mugaburu; c') Lyda Echesortu y d') Florencia Echesortu, c.c. Mariano Lagos Mármol, padres de: a'') Eloísa Lagos Mármol; b'') Matías Lagos Mármol; c'') Ramón José Lagos Mármol.

E.- Ernesto Echesortu, abogado, f. 1917, soltero.

F.- Luis Jorge Pedro Echesortu, n. 29-12-1894, f. 29-3-1895, m.i.

10.- Juan Francisco de Larrechea, n. en Santa Fe el 7-6-1864 y f. en Rosario el 27-5-1920. Comerciante, cerealista, hacendado. Diputado provincial, miembro fundador de la Sociedad Rural de Rosario, del Club Social y del Jockey Club de Rosario. Miembro en Grado 33 de la masonería, el más elevado del rito escocés, fue quien propuso al general Bartolomé Mitre como miembro honorario de la Logia. Casado el 2-2-1887 con María Isabel Torlasco, hija de Francisco Torlasco y Ana María Martin, padres de[48]:

A.- Julián Luis de Larrechea, n. 30-7-1888, c.c. María Carpentiero, padres de:

a) Berta Susana de Larrechea, c.c. Enzo Zanni, padres de: a') María Susana Zanni, c.c. Augusto Gilli, padres de: a'') Pedro Gilli

48 Alonso, Sebastián y Guspí Terán María Margarita*, "Historia…",* op. cit., pág. 223.

y b'') Carlos María Gilli; b') María Cristina Zanni, c.c. Osvaldo Martino, padres de: a'') Oscar Daniel Martino; b'') Andrés Martino; c'') Verónica Martino; d'') Lucía Martino y e'') María Estela Martino, c.c. Osvaldo Pugliese.

b) Ana Jacoba de Larrechea, c.c. Martín Mario Munuce, padres de: a') Martín Guillermo Munuce, c. 1º con Susana García, padres de: a'') María José Munuce, c.c. César Berta, padres de: a''') Agustina Berta y b''') Gonzalo Berta; b'') Juan Ignacio Munuce, c.c. Soledad Loyola; c'') Laura Munuce. C. 2º con Jorgelina Gaffner, s.d. b') Ana María Munuce, f. s.d., c') Luis Alberto Munuce, c.c. Lucrecia Dellepiane Pesenti, padres de: a'') María Lucrecia Munuce, c.c. José M. Cullen, padres de: a''') Catalina Cullen; b'') Juan Luis Munuce, c.c. Mariela Sánchez, padres de: a''') Julia Munuce.

c) Beatriz de Larrechea, n. 1917, c.c. Bernardino Albertí Cabanellas, s.d.

d) Lucrecia de Larrechea, c.c. Reginald Stanley Gibbons, padres de: a') Reginald Alberto Gibbons, c.c. María Bertelli, padres de: a'') Clara Gibbons, c.c. Jaime Herculiano; y b'') Luis Alberto Gibbons; b') Viviana Gibbons, c.c. Horacio del Campo, padres de: a'') Lucrecia del Campo; b'') Horacio Nicolás del Campo; c'') Pedro Augusto del Campo; y d'') Alejandro del Campo, c.c. Silvana Ghersi Carrera, padres de: a''') María Amelia del Campo y b''') Estefanía del Campo.

B.- María Isabel de Larrechea, n. 29-5-1890, c. 25-4-1912 con Alfredo A. Casas, padres de:

a) María Isabel Casas, c.c. Gonzalo Colombres, padres de: a') Inés Colombres, c. y div. de Eduardo Dimet, padres de: a'') Inés Dimet, c.c. Juan Ignacio Rela, padres de: a''') Ignacio Rela y b''') Catalina Rela. b'') Isabel Dimet, c. y div. de Jerónimo García Lanza, padres de: a''') Felipe García Lanza y b''') Delfina García Lanza; c'') Eduardo Dimet, c.c. Karina Abálsamo, radicados en Canadá, padres de: a''') Eduardo Dimet y b''') Emilie Dimet. C. 2º con Francisco Cantón, s.d. b') Raquel Colombres, c.c. Edgardo Araya, padres de: a'') Gonzalo Araya, c.c. María Eugenia Zucchi, padres de: a''') Silvestre Araya; b''') Beltrán Araya y c''') Sofía Araya. b'') Carola Araya, c.c. Federico Ferro, padres de: a''') Agustina Ferro y b''') Federico Ferro. c'') Joaquín Araya, c.c. Dolores Chaud, padres de: a''') Elena María Araya; b''') Victoria María Araya y c''') Manuel Araya. c') Gonzalo Colombres, c.c. Ema Uranga, padres de: a'') Ema Colombres, c.c. Santiago Guzmán, padres de: a''') Elena Guzmán; b''') Manuel Guzmán y c''') Luisa

Guzmán; b'') Soledad Colombres, c.c. Pedro Bergmann, padres de: a''') Ciro Bergmann y b''') Ema Bergmann; c'') Carmen María Colombres, c.c. Nicolás Lamas; d'') Rosario Colombres; e'') Gonzalo Gervasio Colombres. d') José Eusebio Colombres, c. 1º y sep. de Marcela Atienza, padres de: a'') Eusebio Colombres, padre de: a''') Agustina Colombres. C. 2º con Alejandra Rodríguez, s.d.; e') Cecilia Colombres, c.c. José Carreras Tietjen, padres de: a'') Luis José Carreras, c.c. Jorgelina Pilot, padres de: a''') Sofía Carreras; b'') Ignacio Carreras, c.c. María Florencia Carvajal, y c'') Andrés Carreras.

b) Alfredo Casas Larrechea, c.c. Guillermina Barbarich Amuchástegui, padres de: a') Carlos Alfredo Casas, empresario de seguros, expresidente del Coro Estable y del Conjunto Pro-Música de Rosario (1967-2006), coordinador cultural del Rotary Club de Rosario, c. 1º con María Delia Fernández Bussy, padres de: a'') Ramiro Casas, residente en Bariloche, c.c. Romina Martini, padres de: a''') Sofía Casas y b''') Violeta Casas. b'') Martín Casas, abogado, residente en Irlanda, c.c. Adrienne Causer. Carlos Alfredo Casas, c. 2º con Ana Stella Fumagallo, padres de: c'') Lucía Casas, traductora de Inglés; d'') María Sol Casas y e'') Ana Inés Casas. b') María Florencia Casas, licenciada en Sistemas de Análisis de Información, c. 1º con Marcelo Vaquero, padres de: a'') Pilar Vaquero Casas. C. 2º con Fernán Zampiero, padres de: b'') Guido Zampiero Casas.

c) Lucrecia Casas, c.c. Juan Carlos Linares. Padres de: a') Juan Carlos Linares Casas, médico cardiólogo, presidente de la Sociedad de Cardiología de Rosario 1987-1988 y de la Federación Argentina de Cardiología (1990-1992), Presidente del Círculo Médico de Rosario 1992-1994, presidente del XVII Congreso Nacional de Cardiología (1998), vicepresidente del XVI Congreso Mundial de Cardiología 2008, c.c. Adriana Costa Pérez Parachú, padres de: a'') María Jimena Linares Casas, médica ginecóloga, c.c. Sebastián Balbi, padres de: a''') Facundo Balbi y b''') Agustín Balbi; b'') Alejo Linares Casas, médico otorrinolaringólogo, c.c. Silvina Ocampo, padres de: a''') Franco Linares Casas y b''') Mateo Linares Casas; c'') Juan Manuel Linares Casas, licenciado en Ciencias Económicas, c.c María Marta Peiretti y d'') María Victoria Linares Casas, traductora de Inglés. b') Lucrecia Linares, c.c. Carlos Alberto Seliman, padres de: a'') Diego Seliman, c.c. Yolanda Reyes, radicados en EE.UU, padres de: a''') Daniel Seliman. b'') Fernando Seliman c.c. Vanesa Agüero. c') Fernando Linares, c.c. Ana María Maurino, padres de: a'') Dolores Linares, c.c. Ale-

jandro Rabinovich, radicados en Santa Rosa, La Pampa, padres de: a''') Eliseo Rabinovich Linares; d') Alfredo Linares Casas, f. 1976, s.s.

d) Marta Casas, c.c. Mario Augusto Gómez, padres de: a') Marta María Gómez, c.c. Néstor Orallo, padres de: a'') Marta Orallo, c.c. Gonzalo Bonadeo, padres de: a''') Sofía Bonadeo; b''') Marcos Bonadeo; c''') Juan Cruz Bonadeo y d''') Gonzalo Bonadeo. b'') María Luz Orallo, c.c. Santiago Casiello, padres de: a''') Josefina Casiello; b''') Ana Casiello; c''') Santiago Casiello y d''') Margarita Casiello. c'') María Paz Orallo; d'') Cecilia Orallo, c.c. Luciano D'Andrea, padres de: a''') Bernardita D'Andrea; e'') Sofía Orallo. b') Mario Gómez, c. y div. de María Verónica Bruera, padres de: a'') Hernán Gómez Bruera y b'') Facundo Gómez Bruera, radicado en México, c.c. Esmeralda Palacios, padres de: a''') Valentina Gómez Palacios. c') Mariana Gómez, s.d. y d') Hernán Gómez, f. 1977, s.d

C.- Juan Francisco de Larrechea, n. 12-4-1892, abogado, radicado en Buenos Aires, c.c. Nélida Barnetche, padres de:

a) *Juan Francisco de Larrechea*, n. en Buenos Aires el 25-11-1921, f. 28-6-1987. Abogado, miembro del directorio del Banco de la Nación Argentina. Miembro de la Unión Cívica Radical Intransigente, fue interventor en la provincia de Córdoba en 1960-1961 y presidente del Banco Industrial de la República Argentina en 1961-1962. Integró el Instituto Americano de Estudios Vascos. C. 1º con Mercedes Sánchez Leguina, padres de: a') María Mercedes de Larrechea, c.c. Alejandro Rivera, padres de: a'') María Mercedes Rivera, c.c. Darío Mosca, padres de: a''') Francesca Mosca; b'') Alejandro Rivera; c'') Inés Rivera. b') María Isabel de Larrechea, c. y div. de Carlos Falkenand, padres de: a'') Mariana Falkenand; c') María del Carmen de Larrechea, c.c. Marcelo Pombo, padres de: a'') Marcelo Pombo; b'') Ignacio Pombo; c'') Paula Pombo; d'') Mercedes Pombo y e'') Sofía Pombo. d') Juan Francisco de Larrechea; e') Mariano de Larrechea. Juan F. de Larrechea c. 2º con Hebe Suárez, padres de: f') Matías de Larrechea, c.c. Damina Ponferrada, padres de: a'') Joaquina de Larrechea y b'') Francisco de Larrechea. C. 3º con Adela Saubidet Payró, s.d.

b) Ignacio de Larrechea, médico gastroenterólogo, presidente de la Sociedad Argentina de Gastroenterología en 1972, c.c. Marta Mugueta Goñi, padres de: a') Ignacio de Larrechea, c.c. Ione Sierra Artigas, padres de: a'') Ione de Larrechea; b'') Miguel de Larrechea y c'') Agnes de Larrechea. b') Inés de Larrechea, c.c. José Sanz Gallardo, padres de: a'') María Irantxu Sanz y b'') Ignacio

José Sanz; c') Cecilia de Larrechea, c.c. Juan Enrique Granara, padres de: a'') Ezequiel Ignacio Granara; b'') Martina Granara y c'') Sebastián Granara. d') Fernando de Larrechea, c.c. Eugenia María Moyano, padres de: a'') Clara de Larrechea; b'') María de Larrechea; c'') Joaquín de Larrechea; d'') Ana de Larrechea; e'') Mateo de Larrechea y f'') Paz de Larrechea. e') Mariana de Larrechea, c.c. Migue Ángel Der Ohanesian, padres de: a'') Matías Der Ohanesian.

D.- Ana Jacoba de Larrechea, n. 3-3-1894, c. 28-10-1915 con Alberto María Gollan, padres de:

a) Alberto Casiano Gollan, n. en Rosario 24-2-1918. Empresario, fundador (1965) y ex presidente de Televisión Litoral S.A. (Canal 3 de TV, Radio 2, FM-Vida y otras emisoras). Fue creador del Festival Iberoamericano de la Publicidad y presidente de la Comunidad Iberoamericana de la Comunicación. Fue también presidente de la Asociación de Teledifusoras Argentinas (ATA) y PROA. Se desempeñó como intendente de Rosario en 1971 y fue nombrado cónsul honorario del Reino Unido en agosto de 2000. En 2005 fue condecorado con la Orden del Imperio Británico. Casado con María Beatriz Tonazzi, padres de: a') Beatriz María Gollan, c.c. Avelino Méndez, padres de: a'') Martín Méndez, c.c. María José Dal Lago, padres de: a''') Inés Méndez; b''') Santiago Méndez; c''') Pedro Méndez y d''') Mateo Méndez; b'') Mercedes Méndez, c.c. Martín Elías, padres de: a''') Guadalupe Elías; b''') Magdalena Elías y c''') Emma Elías. c'') Florencia Méndez, c.c. Alejandro Taylor, padres de: a''') Tomás Taylor; b''') Simón Taylor y c''') Florencia Taylor. d'') Ignacio Méndez, c.c. Cecilia Morgantini, padres de: a''') Joaquín Méndez; e'') Milagros Méndez; y f'') María Méndez; b') Ana Cecilia Gollan, c.c. Agustín Quaranta, padres de: a'') Agustín Quaranta, c.c. María Celina Saura; b'') Federico Quaranta, c.c. Lucía Figueroa Minetti; c'') Patricio Quaranta; d'') Marcos Quaranta; y e'') Lucas Quaranta; c') Alberto Ciro Gollan, c. y div. de Elena Álvarez Gardiol, padres de: a'') Ciro Gollan.

b) Jorge Ernesto Gollan, c.c. Ana María Spiaggi, padres de: a') Alejandro Enrique Gollan, ingeniero agrónomo, presidente de Televisión Litoral S.A., presidente del Club Rosarino de Pelota, 2010-2014, c. y div. de Ángeles González Zuelgaray, padres de: a'') Alejandro Gollan; b'') Ángeles Gollan y c'') Agustina Gollan; b') Jorgelina María Gollan, c. y div. de Rosendo Fraga, padres de: a'') Angélica Fraga, c.c. Luis Casarini, padres de: a''') Pedro Casarini y b''') Manuel Casarini; b'') Carolina Fraga, c.c. Martín Ovalle, padres de: a''') Violeta Ovalle y b''') Máxima Ovalle; c'') Rosendo María Fraga; y d'') Inés Fraga.

c) Ricardo Gollan, hacendado, c.c. María Susana Mihura, padres de: a') Patricia Gollan; b') Mariana Gollan, c.c. Diego Heinschien, padres de: a'') Florencia Heinschien;

d) Carlos María Gollan, empresario de seguros, c.c. Celina Cornejo Fitte, padres de: a') Carlos Alberto Gollan, c.c. Ángeles Corti Maderna, padres de: a'') Clara María Gollan; b'') Manuela Gollan y c'') Tomás Carlos Gollan. b') Juan Pablo Gollan, c.c. Macarena Del Carril, padres de: a'') Juan Bautista Gollan y b'') Santiago Gollan.

D.- Nydia Susana de Larrechea, soltera.

E.- María Benigna de Larrechea, c.c. Alberto Alonso Echesortu, padres de:

a) Alberto Alonso de Larrechea, ingeniero agrónomo, c.1º con Graciela Almada, padres de: a') Graciela Alonso de Larrechea y b') Alberto Alonso de Larrechea. C. 2º con María Licena Bancalari, padres de: c') Licena Alonso y d') Fernando Javier Alonso.

V.- MARÍA ANTONIA de LARRECHEA y VERA MUJICA, c. el 25-3-1833 en Coronda, velados el 11-5-1833 en Santa Fe[49], c. Manuel Ignacio Pujato Troncoso. Los descendientes del tronco de los Larrechea que viven en la ciudad de Santa Fe provienen fundamentalmente de este matrimonio[50]. Una fracción de su numerosa descendencia, expuesta sintéticamente y a los fines de este trabajo, es la siguiente[51]:

1.- María Antonia Pujato y de Larrechea, c.c. Mariano López Basualdo.

2.- Manuel López Pujato, c.c. Carmen Costanti López Zamora.

3.- Nydia López Pujato Costanti, c.c. Manuel Armando Tiscornia, residentes en Rosario, padres de[52] [53]:

a) Pedro Tiscornia, c.c. María Eugenia Noel, padres de: a') Federica Tiscornia, c.c. Lisandro Casale, padres de: a'') Valentina Casale y b'') Juan Casale; b') Victoria Tiscornia, c.c. Julián Risso, padres de: a") Justina Risso y b") Martina Risso. c') Pedro Ramón Tiscornia.

b) Mercedes Tiscornia, c.c. Juan Carlos Aliau, padres de: a') Juan

49 Santa Fe, Catedral, LM 1820-1838, fº 217. Casaron en casa de Pedro Larrechea, tgos.: el referido Don Pedro y Da. Mercedes Larrechea, "habiéndose dispensado por esta Vicaría las tres conciliares proclamas en virtud de facultades extraordinarias y en consideración a los servicios prestados a esta Iglesia Matriz por la familia del suplicante."

50 Calvo, Luis M., "*Los Vera Muxica en Santa Fe*", op. cit., pág. 67.

51 Ibidem.

52 Alonso, Sebastián y Guspí Terán, María Margarita: "*Historia*…", 2005, pág. 219.

53 Datos proporcionados por el Dr. Pedro A. Tiscornia.

Bautista Aliau c.c. Mariela Rumi, padres de: a'') Manuel Aliau y b'') Tomas Aliau; b') María de las Mercedes Aliau, c.c. Guillermo Taglierini, padres de: a'') Francisco Taglierini; b'') Bernardita Taglierini y c'') Martín Taglierini; c') José S. Aliau, c.c. Jimena Chiartano, padres de: a'') Guadalupe Aliau y b'') Candelaria Aliau; d') Mariano Aliau; e') Ana Maria Edelmira Aliau, c.c. Aníbal Peralta.

c) Ana María Tiscornia, c.c. Jorge Pidello, padres de: a') Mariana Pidello.

Italianos en Rosario: la familia de Francisco Lezona

por Sebastián Alonso

Dentro de las primeras familias genovesas instaladas en Rosario después de la Batalla de Caseros, se encuentra la de Francisco Lezona. Francisco Lezona se dedicó al comercio y a las inversiones inmobiliarias, además de ejercer cargos municipales. Su esposa Juana Mirazo, integró la primera Sociedad de Beneficencia. La descendencia del matrimonio Lezona-Mirazo se encuentra hoy mayormente en la ciudad de Buenos Aires. La descendencia de Juana Lezona de Echazú, ha sido extensamente desarrollada por Mariano Echazú Lezica, en su artículo "*Los Echazú. Un linaje de la época virreinal extendido por Argentina, Bolivia y Chile*", Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas nº 23, Buenos Aires, 1989, al cual remitimos a los lectores que quieran profundizar en esa extensa rama.

Francisco Lezona y Ana Dardano, padres de:

I) Francisco Lezona, n. en 1810 en la ciudad de Génova, Liguria, y fallecido antes de 1886. Se radicó en Buenos Aires. El motivo del traslado de Francisco Lezona a la ciudad de Rosario, fue como consecuencia de los daños sufridos en una tienda de su propiedad al día siguiente de la caída de Juan Manuel de Rosas, hecho ocurrido a los dos meses de su casamiento. La ciudad de Buenos Aires, fue avasallada, ante la falta de autoridades, por las tropas de uno y otro bando, hasta que fueron reprimidas y castigadas con múltiples fusilamientos. A Francisco Lezona le asaltaron su negocio situado en la calle Federación (hoy Rivadavia) al 390, en el barrio de La Piedad, robándole mercadería por valor de alrededor de $ 30.000, de los que se devolvieron solo un 14%, tras la subasta efectuada de los elementos recuperados, suma que se aproxima al capital declarado en el censo de 1855 en Rosario[1]. En 1854 ya se encuentra instalado en nuestra ciudad ejerciendo el comercio[2], por lo que pensamos que se radicó aquí alrededor de 1853. En 1854 formaba parte, como tesorero, de la comisión directiva de la importante comparsa de enmascarados de carnaval formada por cuarenta caballeros, que era la primera que se veía en Rosario y que se estrenó el 26-II-1854 en los salones del recién

1 Datos aportados por Abel Achazú. Nuestro agradecimiento por su colaboración también a Esther J. Echazú. Ver en A.G.N., "*Saqueo parcial del día 14 de febrero de 1852*", Sala 10 44-8-42 y revista "*Historia*", nº 9.

2 Carrasco, Eudoro y Carrasco, Gabriel, "*Anales de la Ciudad de Rosario*", Buenos Aires, 1897, pág. 300.

fundado "Club Mercantil del Rosario", bailándose tres noches seguidas con la música dirigida por el Maestro Juan Buroni Lercari. Integraban también esa comisión directiva: Antonio Berdier, presidente, Jacinto Corvalán, vicepresidente y Joaquín de Lejarza, secretario[3]. El 8 de agosto de ese mismo año, el gobierno de la Confederación -en cumplimiento del decreto del 22 de julio que hacía obligatorio el recibo a la par del papel moneda del Banco Nacional (conocido como "papel Fragueyro")- mandó clausurar algunas casas de comercio que se negaban a recibirlo o lo hacían con un descuento respecto del metálico. Entre los negocios que se clausuraron, aunque por pocos días, fueron los de Francisco Lezona, Cecilia R. de Tiscornia, Jaime San Miguel, Martín Echeverría, Eudoro Carrasco y otros[4]. El día viernes 4-IV-1856, en la casa de Lezona, el Sr. José Aschworth, recién llegado de Inglaterra, exhibió por primera vez un espectáculo de "figuras disolventes", como lo había hecho en Londres unos meses antes. Las vistas eran sobre historia natural, Tierra Santa y algunas cómicas[5]. Aparece en el Censo de Italianos de 1855, como comerciante, propietario de un terreno valuado en 1500$ y con un capital comercial de 3000$[6]. En 1857 compró campos en el Arroyo de las Tortugas, departamento de Coronda[7]. En 1859 adquirió a José C. Bustamante un terreno de 200 x 200 varas y otros dos, en 1862, a Francisco Fernández Blanco e hijos, los que sumaban un total de 350 varas. Estos lotes constituyeron la llamada "Quinta Lezona", según el plano del agrimensor Vicente Pusso del año 1891, que medía 200 varas de frente por 550 de fondo. Esta quinta se ubicaba a la altura de calle Viamonte entre Corrientes y Orden (hoy España). Sus herederos vendieron la quinta en 1889 al Banco Constructor Santafesino S.A[8].

3 Carrasco, Eudoro y Carrasco, Gabriel, "*Anales de la Ciudad de Rosario",* op. cit., págs. 272, 283 y 307.

4 Ibidem, pág. 300.

5 Facciano de Zinny, María C., "*Los Comerciantes de Rosario 1852-1860*", Revista Histórica, Instituto Histórico de la Organización Nacional, Volumen 2, nº 4-6, pág. 13. Figuras disolventes se llamaban a los "sombras chinescas", antecedentes del cinematógrafo.

6 Tarragó, Griselda, "*El censo de italianos en Rosario en 1855*", en Boletín nº 8 del CEGeHR, 2012.

7 Archivo de la Provincia de Santa Fe, Escribanía de Gobierno, Expd: 068 0 Extr: 0000 Sec: 0001.

8 Locatelli, Delfo, "*Antiguas quintas de Rosario*", en Revista de Historia de Rosario, Año XXXVI, nº 43, 2001, pág. 119 y 120.

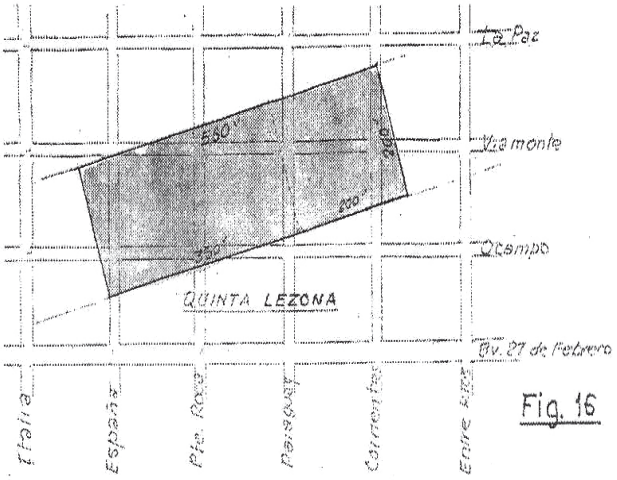

Plano Quinta Lezona
Locatelli, Delfo, "*Antiguas quintas de Rosario*",
en Revista de Historia de Rosario, Año XXXVI, nº 43, 2001, pág. 119 y 120.

El 9-I-1872 fue nombrado miembro de la Comisión del Rosario encargada de entender en los reclamos sobre contribución directa. También en 1872, participó de las acciones destinada a juntar fondos para la construcción de un Monumento a la Bandera: el concejal Lezona fue designado para controlar la venta de las rifas organizadas por Antonio Dulbeco[9]. El 27-II-1872 obtuvo permiso para instalar un "locomóvil" (motor portátil) destinado a aserrar madera, limpiar trigo y mover una desgranadora de maíz[10].

9 Ivern, Andrés, *"Capítulo primero*: *Rosario alrededor del Monumento a la Bandera",* Rosario, 1969, pág. 75.
10 Mikielievich, Wladimir, "*La fuerza motriz en Rosario durante el siglo XIX*", en Revista de Historia de Rosario, Año XVII, nº 31, 1979, pág. 64.

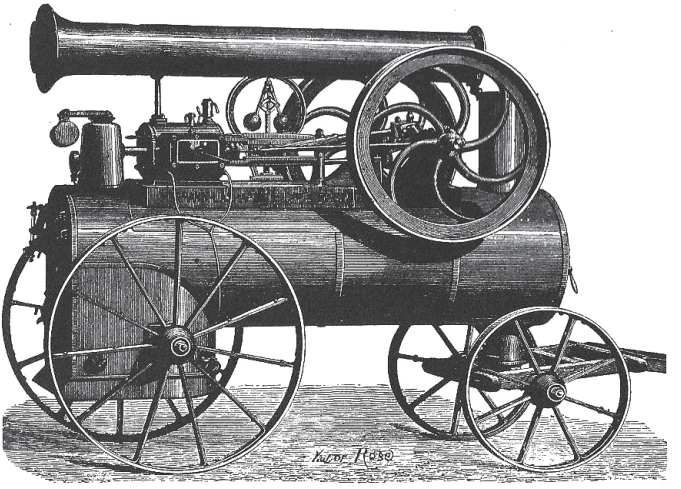

MOTOR PORTATIL O LOCOMOVIL
de 15 HP, construido por Hermann Lachapelle, en París

Mikielievich, Wladimir, "*La fuerza motriz en Rosario durante el siglo XIX*", en Revista de Historia de Rosario, Año XVII, nº 31, 1979, pág. 64.

Fue secretario del "Club del Pueblo". Entre 1878 y 1879 fue miembro del Concejo Ejecutor. En mayo de 1883 fue nombrado por el gobierno provincial como revisor de patentes de la ciudad de Rosario[11]. Entre 1884 y 1886 fue miembro del Concejo Deliberante.

Francisco Lezona c. en Ntra. Sra. de la Piedad de Buenos Aires el 10-I-1852[12] con Juana Crisóstoma Mirazo[13], b. en La Piedad de Buenos Aires el 29-I-1815[14] y f. en

11 Registro Oficial, volúmenes 7 y 8, Santa Fe, 1889.

12 Buenos Aires, N. Sra. de la Piedad, LM 3, f. 376v y 377. Tgos.: D. Francisco Mirazo y Da. Cruz Mirazo. Los casó el cura de San Nicolás de los Arroyos, D. Juan Páez. Datos aportados por Abel Echazú.

13 Ver Lassaga, Calixto, "*Curupaytí, el Abanderado Grandoli*", Tipografía "La cervantina", Rosario, 1937, pág. 9.

14 Buenos Aires, N. Sra. de la Piedad, LB 4, f. 117v. Ps.: D. Mariano Mirazo y Da. Victorina González. Datos aportados por Abel Echazú.

Francisco Lezona y Juana Mirazo de Lezona

Rosario el 10-VI-1886, hija de Dionisio Mirazo, c. el 7-XII-1809 en la Piedad de Buenos Aires con María del Carmen Sotelo[15], n. de Santa Fe[16]; n.p. de Ventura Mirazo, f. en Buenos Aires el 2-V-1788, c. en Buenos Aires en San Nicolás de Bari el 20-VI-1768[17] con María Pascuala Grigera; n.m. de Francisco Sotelo y Francisca Antonia Frías; b.p.p. de Domingo Mirazo y Antonia Domínguez; y b.p.m. de Bernardo de Grigera y Clara Romero Cáceres[18], hija de José Romero y Bernarda de Cáceres y Saavedra[19]. Juana Mirazo de Lezona fue una de las fundadoras de la

15 Padres de: Francisco Mirazo, n. en 1811, Ventura Mirazo, n. en 1812; Juana Mirazo, c.c. Francisco Lezona; Cruz Mirazo, c.c. Juan Antonio Grigera y José Dionisio Mirazo, n. en 1818.

16 Poder, f. 399, 25-IX-1854. Juana Mirazo de Lezona, v. de Rosario, c.c. Francisco Lezona, da poder a Jonás Pina, para entender los asuntos de la herencia de su padre, Dionisio Mirazo en Buenos Aires. Testigos: Marcos Medina y Romualdo Uturbey (Archivo de Protocolos del Colegio de Escribanos, Tomo I, Escr. Narciso Baños). Venta, f. 25, 28-I-1856. Juana Mirazo y su esposo Francisco Lezona, vecinos de Rosario, venden a los coherederos Valentín y Cruz Mirazo de Grigera, todos hijos de Carmen Sotelo de Mirazo, una finca en Buenos Aires. Testigos: José E. Niklison y José Alverti. (Archivo de Protocolos del Colegio de Escribanos, Escr. Carlos Raymond). Ver Alonso, Sebastián y Guspí Terán, Margarita, "*Los habitantes de Rosario a través de sus documentos públicos y privados: testamentos, escrituras, poderes y otros, 1689-1870"*, Rosario, 2004, págs. 217 y 228.

17 San Nicolás de Bari, LM 1768, f. 44. Dato aportado por Abel Echazú.

18 Ver Jaime Crespo, Juan Cruz, "*Grigera y Portela*", Junta Sabatina de Especialidades Históricas, Revista nº 4, Buenos Aires, 2003, pág. 26.

19 www.geneanet.com

Sociedad de Beneficencia de Rosario en la reunión del 25-VI-1854 realizada en la casa de Antonio Fayó, siendo electas presidente Laureana Correa de Benegas, tesorera Rosa Freyre de Fayó y secretaria Eugenia Carbonel de Vidal[20]. Juana Mirazo de Lezona más tarde integró la Comisión de Señoras encargada de recolectar fondos y bordar la bandera del Batallón Primero de Santa Fe que luchó en la Guerra del Paraguay.

Francisco Lezona y Juana Mirazo[21], fueron padres de:

1.- Francisco Lezona, n. en Rosario el 27-VIII-1854 y b. el 25-XI-1854[22]. Fue Juez de Paz de la 3º Sección[23]. En el Censo Nacional de 1895 parece como rentista y radicado en la ciudad de Buenos Aires (Sección 11, Subdivisión 6). En 1880 fue militar durante la revolución encabezada por Tejedor. Fue periodista y perteneció al Partido Nacional. Actuó en las parroquias de San Carlos y Balvanera Norte. Organizó el Club de la Juventud "General Roca", en la parroquia San Carlos, donde fue juez de paz. Formó parte del Colegio Electoral que votó la fórmula Roca-Quirno Costa. C. el 18-IV-1884[24] con Justa Amalia Almagro y Díaz Guerra (divorciados en 1902), hija de Julián de Almagro y Arroyo y Pastora Díaz Guerra[25], padres de:

A) Francisco Atilio Lezona, n. en Buenos Aires el 19-II-1885 y b. en la Parroquia Ntra. Señora de la Piedad el 20-I-1888[26], c.1º con Isabel Barona, padres de: a) Omar Lezona, c.c. María Angélica Bogliano, n. en Azul, s.s.; b) Juan Alberto Lezona, c.c. Elvira Elena Soriano Molina, padres de: a') Amalia Lezona, c.1º con José María Arestizábal, padres de: a'') Alejandra Patricia Arestizábal, c.c. Jorge Vaccaro, padres de: a''') Nina Vaccaro; b'') Gabriela Cecilia Arestizábal, c. y sep. de Francesco Giglio, padres de: a'') Valentín Giglio; y c'') Martín José Arestizábal, c.c. Rosa Levin, padres de: a''') Emma Arestizábal y b''') Sara Arestizábal, radicados en E.E.U.U. Amalia c.2º con Ángel José Amerise, padres de: d'') Ezequiel Amerise, c.c. Paula Aguirre Lázaro, padres de: a''') Aliné Amerise; b') Elvira Lezona, c. y sep. de Aldo Vergine, padres de: a'') Emmanuel

20 Carrasco, Eudoro y Carrasco, Gabriel, "*Anales de la Ciudad de Rosario*", op. cit., pág. 291.
21 Las fotos son gentileza de Abel y Esther Echazú.
22 Rosario, Catedral, LB 9, f. 424. Ps.: Tomás Pina y Romualda Puccio.
23 Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina, Volumen 2, "La Academia", 1983, pág. 108.
24 Buenos Aires, Ntra. Señora de Balvanera, LM 1884, nº 105. Tgos: Julián Almagro y Justa Guerra.
25 Datos aportados por Carlos Almeyda y Almagro.
26 P. N. Sra. de la Piedad, LB de 1888, f. 1158. Ps.: Luis Pinasco, representado por Julián Almagro y Juana M. de Lezona.

Vergine y b'') Eduarda Vergine, c.c. Giovanni Giglio, radicados en Italia; y c') Juan Alberto Lezona, c.c. Rosa María Muchewicz, s.s., radicados en Puerto Iguazú, provincia de Misiones; y c) Alejandro Lezona, c.c María Adalgisa de Albuquerque, s.s.

B) Amalia Lezona, n. en Rosario el 18-IV-1886 y b. en Ntra. Señora de la Piedad de Buenos Aires el 30-VI-1890[27].

C) Ercilia Lezona, n. en Buenos Aires el 5-V-1887, b. en la Parroquia de Ntra. Señora de la Piedad el 29-XII-1890[28] y f. en 1963, c.1º en San Nicolás de Buenos Aires el 27-IV-1908 con Modesto J. Otaegui, uruguayo, hijo de Miguel Otaegui y Francisca Irañeta; c.2º con Eleodoro Marenco, n. en 1884 y f. el 26-VII-1950, hijo de Manuel Marenco y Dolores Espora, padres de: a) Ercilia Marenco, c.c. Pedro Alberto Abregú, padres de: a') Damián Abregú.

D) Lida Lezona, n. en Buenos Aires el 27-XI-1889, b. en Ntra. Señora de la Piedad el 8-I-1891[29] y f. en Buenos Aires el 15-XI-1967, c.c. Sergio Ergasto Marenco, n. en Buenos Aires el 27-VII-1880 y f. en Buenos Aires el 21-VI-1953, hijo de Manuel F. Marenco, n. en Buenos Aires en 1839 y f. el 11-V-1903 y de Dolores Espora, n. en Asunción del Paraguay en 1853, padres de: a) Lida A. Marenco, c.c. Ignacio Bonorino, padres de: a') Ignacio Bonorino, c.c. Estela Morello; b') Lida Bonorino, c.c. Elbio Osores Soler, padres de: a'') Estanislao Osores; b'') Bárbara Osores, c.c. Javier Sola, padres de: a''') Iñaki Sola, b''') Delfina Sola; c''') Manuela Sola y d''') Amparo Sola; c'') Facundo Osores y d'') Lida Osores[30]; y b) Eleodoro Ergasto Marenco, f. en Buenos Aires el 17-VI-1996, -conocido pintor costumbrista- c.c. Ernestina García Villamil, padres de: a') Patricio Marenco, c.c. María Traverso Laclau, c.s.; b') Lucrecia Marenco, c.c. Emilio Berra Alemán, padres de: a'') Emilio Berra; b'') María Berra; c'') Lucía Berra; d'') Magdalena Berra; c') Mercedes Marenco, c.c. Guillermo Madero, padres de: a'') Francisco Madero, b'') Guillermo Madero, c'') Carolina Madero, d'') Rocío Madero, d') María Ernestina Marenco, c.c. Federico Pasman, padres de: a'') Federico Pasman; b'') Diego Pasman; c'') Joaquín Pasman, d'') Lourdes Pasman y e'') Rodrigo Pasman; c) Osvaldo Ergasto Marenco, n. en Buenos Aires el 27-IV-1912, f. en Buenos Aires el 25-XII-1976, c.c. Susana Alicia Penazzio, padres de: a') Susana Alicia Marenco, c.c. Marcelo Javier Armando, (divorciados en 1996), pa-

27 P. N. Sra. de la Piedad, LB de 1890, f. 108. Ps.: Juan Jorge Ravena y Albina Ravena.

28 P. N. Sra. de la Piedad, LB de 1890, f. 6. Ps.: Juan Jorge Ravena y Albina Demósfila de Ravena.

29 P. N. Sra. de la Piedad, LB de 1891, f. 25. Ps.: Alejandro Almagro y Justa Díaz de la Guerra de Almagro.

30 Herrera Jáuregui, 541 y 542.

dres de: a'') Sofía Inés Armando Marenco; d) Luis Ergasto Marenco, f. en Buenos Aires en 1970, c.c Raquel María Amalia Penazzio; e) Manuel Ergasto Marenco, n. en Buenos Aires en 1910, c.c. Lydia Antonini, padres de: a') María Marta Marenco, c.1º con Carlos Dietl, (divorciados), padres de: a'') Mariana Dietl, b'') Juan Sebastián Dietl, c'') Débora Dietl; c.2º con Alfonso Gubert; b') Hernán Sergio Martín Marenco, c.c. Marcela Beatriz Martínez, padres de: a'') Juan Martín Marenco, b'') Santiago Marenco y c'') Sofía Marenco[31].

Francisco Lezona (h)

2.- Hortensia Lezona, n. en Rosario el 17-XII-1855 y b. el 12-X-1856[32], c. en Buenos Aires 18-I-1887[33] con Noé Salvador Almagro y Díaz de la Guerra, n. en Buenos Aires el 9-XI-1863[34] y f. en Buenos Aires el 9-I-1892[35], hijo de Julián de Almagro y Justa Pastora Díaz de la Guerra, padres de:

A) María Hortensia Almagro, n. Buenos Aires el 5-I-1888,[36] c.c. Julio San Millán Figueroa, hijo de Ramón San Millán Alberro y Josefa Gabriela Benita Figueroa Aráoz, padres de: a) Carlos Alberto San Millán, c.c. Marta Lola del Valle Peñalva, n. en Salta, hija de Mariano Augusto del Valle Figueroa y de Inés Isabel Lastenia de Peñalva y Frías, padres de: a') Carlos Alberto San Millán, c.c. Inés San Miguel Bengolea, padres de:

31 Datos aportados por Susana Marenco.

32 Rosario, Catedral, LB 10, f. 160. Ps.: El Gobernador Juan Pablo López y su esposa Juana Fernández.

33 Buenos Aires, Ntra. Señora de Balvanera, LM 37 año 1887, f. 29. Tgos.: Francisco Lezona (h) y Juana M. de Lezona.

34 Buenos Aires, San Nicolás de Bari, LB año 1886, f. 579.

35 Buenos Aires, registro civil, certificado de defunción; nº 67 T. 1, f. 34, sección 5ª.

36 Buenos Aires, N. Sra. de la Piedad, L. 77 (año 1893), f. 64. Reg. Civil Bs. As., tomo 1, acta 365.

a'') Florencia San Millán, c.c. Alfonso M. Aramburú-Reynoso, padres de: a''') Agustina Aramburú y b''') Camila Aramburú; b'') Pablo San Millán, c.c. Florencia Mazza, padres de: a''') Tomás San Millán, c'') Marcela San Millán, d'') Gonzalo San Millán y e'') Matías San Millán; y b') Marcelo Adolfo San Millán, c.c. María Elvira Berreta y González Fernández, padres de: a'') María del Rosario San Millán, b'') Victoria San Millán, c'') Marcos San Millán y d'') Martín San Millán[37]; b) Jorge Adolfo Noé San Millán, c.c. Julia Raquel Martínez Chacón; c) Marcelo San Millán, soltero; y d) Julio San Millán, c.c. Amalia Pérez Somoza[38];

B) Juana María Almagro, n. el 2 ó 12-II-1889[39], c.c. Agustín Báez, divorciados, s.s.;

C) Sara Elena Almagro, n. el 19-IX-1890[40], soltera; y

D) Noé Salvador Almagro, n. el 21-XI-1891[41].

3.- Juana Lezona, n. el 14-XI-1859[42] y f. en Buenos Aires el 23-XI-1939, c. en Rosario el 28-V-1888[43] con Mariano Antonio Echazú Figueroa, n. en Salta el 27-IX-1855[44], f. en Buenos Aires el 7-IX-1923, hacendado, diputado provincial, hijo de Emilio Echazú Aguirre y Dolores Figueroa Aráoz. La familia Echazú-Lezona aparece en el Censo Nacional de 1895 en la Sección 28, Subdivisión 2, en Buenos Aires. Fueron padres de:

A) Emilio Francisco Echazú, n. en Buenos Aires el 20-V-1889 y f. en Buenos Aires en 1972, c.c. María Marchelli, s.s.

B) Mariano Alberto Echazú, n. en Buenos Aires el 26-X-1890 y f. en Buenos Aires el 18-II-1948, abogado, doctor en jurisprudencia, c. en Buenos Aires el 15-VII-1937 con Inés Luciana Margarita de Lezica, n. en Buenos Aires el 26-X-1907 y f. en Buenos Aires el 22-VIII-1967, hija de

37 Datos aportados por Rodolfo Leandro Plaza Navamuel.

38 www.records.ancestry.com

39 Buenos Aires, N. Sra. de la Piedad, L. 81 (año 1893/4), f. 546. Reg. Civil Bs. As., tomo 1, acta 337.

40 Buenos Aires, N. Sra. de la Piedad, L. 84 (año 1896) f. 253. Reg. Civil Bs. As., tomo 3, acta 1422.

41 Buenos Aires, N. Sra. de a Piedad, L. 80 (año 1893) f. 549. Reg. Civil Bs. As., tomo 5, acta 2540.

42 Datos aportados por Abel Echazú. Vemos en el Censo de Rosario de 1864, 2º Sección: Francisco Lezona figura como que "*vive de rentas*". Al grupo familiar se le suma Margarita Arias de 27 años y Avelina Leguisamo de 23 años, personal de servicio.

43 Rosario, Catedral, LM 9, f. 574. Ps.: Cleto Aguirre y Juana Mirazo de Lezona.

44 Ver Echazú Lezica, Mariano, "*Los Echazú. Un linaje de la época virreinal extendido por Argentina, Bolivia y Chile*", Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas nº 23, Buenos Aires, 1989.

Enrique Mariano Tomás Lezica y Carmen Feit Araujo, c.s. Echazú Lezica, Chometowski Echazú, Echazú Martínez, Schlieper Echazú, Zuviría Echazú, etc.

C) Abraham Horacio Echazú, n. en Buenos Aires el 18-X-1892 y f. en Buenos Aires el 9-I-1922, soltero.

D) Elena Angélica Echazú, n. en Buenos Aires el 19-IX-1894, c.c. Martín Monrad Frías, odontólogo, c.s. Monrad Echazú, Monrad Ybarra, Lotti Monrad, Bonta Lotti, Lotti Tudor, Sueldo Boedo Lotti, Bosch Lotti, Lotti Eggimann, etc.

E) Juan Carlos Echazú, n. en Buenos Aires el 16-XII-1896 y f. en Buenos Aires el 2-I-1962, hacendado y político, c.c. María Amalia Morsaline, hija de Simón Morsaline y Matilde Martín, c.s. Echazú Morsaline, Echazú Peinovic, Echazú Martínez, etc.

F) Abel Hernán Echazú, n. en Buenos Aires el 13-IX-1900 y f. en Buenos Aires el 5-X-1943, médico, c.c. Ernestina Gómez Cadret, hija de Sulpicio Antonio Gómez y Angélica Cadret, c.s. Echazú Gómez, Posse Echazú, Bosch Echazú, Echazú Bos, Driollet Posse, Dieuzeide Posse, Medina Posse, Figueroa Bunge Echazú, Saavedra Echazú, Echazú Batista, etc.

G) María Elsa Echazú, n. en Buenos Aires el 15-VIII-1905 y f. en Buenos Aires el 16-I-1996, c.c. Adolfo Victoriano Saubidet, n. en Buenos Aires el 23-III-1901 y f. en Buenos Aires el 16-I-1995, periodista, crítico literario, traductor, docente, etc., hijo de Adolfo Antonio Saubidet y María Carlota Figueroa, c.s. Saubidet Echazú, Saubidet Cabarrou, Saubidet Garrido, Saubidet Boudonet, Frongella Saubidet, etc.

José Eliodoro Alarcón y Gregoria Giménez Basualdo, sus ascendientes corondinos y santafesinos y su numerosa descendencia

por María Margarita Guspí Terán y
Carlos Enrique Meléndez Alarcón

Intentar reconstruir en lo posible la ascendencia y la descendencia de este matrimonio corondino resulta especialmente ejemplificador. Por el momento y el lugar en los que les tocó vivir, ellos marcan un límite claro entre la población argentina criolla, similar a la de la mayoría de los países de Latinoamérica, representada en la ascendencia de ambos y la argentina de la masa migratoria con la que se fusionó su descendencia.

Tomando como inicio la llegada de los españoles, la historia de la población argentina puede dividirse en dos grandes períodos: la criolla y la que comenzó con la gran inmigración. La vieja Argentina, se originó en el siglo XVI y continuó hasta el XVIII y parte del XIX. A esta etapa pertenecen los ascendientes de Gregoria del Rosario Giménez Basualdo y los de su esposo José Eliodoro Alarcón, ya que *"...muchas veces desapercibida en medio del torrente de linajes venidos más recientemente de ultramar, el redescubrimiento y la investigación de la ascendencia criolla en la pampa gringa nos remonta al pasado de los hombres y mujeres en los que se originó el país, una comunidad homogénea basada en unas pocas familias fundadoras que vinieron de España y mezclaron su sangre con la de los naturales de las cuales deriva muchas tradiciones que hacen a nuestra identidad como pueblo"*[1].

Coronda

En muchas de las investigaciones genealógica realizadas sobre los habitantes de Rosario, San Lorenzo y de la zona del Pago de los Arroyos en general, se observa permanentemente la relación de éstos con los pobladores de Coronda.

Los libros sacramentales de la parroquia de San Jerónimo de Coronda, que se iniciaron en 1749, resultan entonces una valiosa y casi imprescindible fuente de consulta para estas investigaciones.

1 Guspí Terán, Ma. Margarita, *"Criollos en la pampa gringa: un rescate genealógico"*, Revista Nº 38 de la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas. San José, Costa Rica, noviembre de 2000.

El origen de Coronda se remonta a 1664, cuando Melchor Martínez recibió la posesión legal de las tierras que ya había comenzado a poblar. Estas tierras eran el antiguo asiento de los indios corondas. En el pago de Coronda, durante el siglo XVIII, se habían construido dos capillas, en 1720 y en 1730 pero en 1749 no quedaba ninguna. El lugar había sido despoblado por completo debido al ataque de los indios. Durante esos años, de 1724 a 1749 aproximadamente, la mayoría de los vecinos se establecieron en el Pago de Los Arroyos y muchos dejaron constancia de sus nombres en los libros sacramentales de la parroquia Nuestra Señora del Rosario. Fue un verdadero éxodo. En 1749, al pacificarse la zona, estos primitivos pobladores regresaron. El 26 de junio de ese mismo año el Cabildo Eclesiástico de Buenos Aires decretó la erección canónica de la Parroquia de Coronda, independiente del Curato de Santa Fe y del de Los Arroyos. Su jurisdicción comprendía desde la banda norte del Carcarañá a la banda sur del Salado. El primer cura párroco fue Manuel Rodríguez. En 1782 lo reemplazó Matías Hernández[2].
Como dijimos, la genealogía de las familias corondinas tiene especial interés para el antiguo Pago de los Arroyos y ha generado muchos trabajos sobre ellas publicados en los boletines del Centro de Estudios Genealógicos e Históricos de Rosario.

José Eliodoro Alarcón

Nació en Coronda el 3-VII-1840. Aparece censado en 1887 en San Martín de las Escobas, (Bajo Calzones) Santa Fe, donde era propietario de la estancia "La Estrella". Figura como labrador en el Censo Nacional de 1869 junto a su madre, Máxima Alarcón, en Sauce (Río Salado) y como hacendado, junto a su esposa e hijos en el Censo Nacional de 1895. Casó con Gregoria del Rosario Giménez Basualdo el 18-VII-1874. Murió en San Martín de las Escobas el 18-VII-1917. Participó en la Guerra de la Triple Alianza finalizada en 1870. Se desempeñó como asistente del Coronel Rodríguez quien lo benefició con una sesión de tierras de 2.500 hectáreas. En su momento se dijo que José Eliodoro Alarcón sería hijo natural del mencionado coronel, pero esto nunca pudo ser demostrado. Tampoco existe certeza sobre el lugar de la adjudicación de las tierras. En el pueblo de Coronel Rodríguez, cercano a San Carlos, figura la firma de José Eliodoro Alarcón en la solicitud de apertura de un camino vecinal.
Alrededor de 1875, José Eliodoro Alarcón y su mujer Gregoria Giménez Basualdo, ya eran propietarios de la estancia "La Estrella" en el Bajo Calzones, entre las actuales localidades de San Martín de las Escobas y Sastre Ortiz. Construyeron una casa en la estancia y varias en el pueblo. Una de estas casas fue la dote de

2 Algunos de esos datos históricos han sido tomados del libro: *"Origen y evolución de la ciudad de Coronda",* de Alcira Marioni Berra.

una de sus hijas, Elicenda Alarcón Giménez, cuando se casó con el comerciante español Cándido Pelayo. También mantuvieron casa en Coronda, donde nacieron todos sus hijos ya que Gregoria se trasladaba allí para tenerlos. En la estancia "La Estrella" se criaba ganado de raza. Se explotaba el campo con medieros que aportaban animales y herramientas amén de su trabajo. Las ganancias eran a medias con el propietario de la tierra. Alrededor de 1905, José Eliodoro y sus hijos solicitaron un crédito prendario al Banco de la Nación Argentina por quinientos mil pesos. Los malos manejos, la sequía y algunos consejos desacertados produjeron la debacle económica de la familia que no pudo levantar la hipoteca y debió malvender sus tierras. Actualmente, parte de esas tierras donde se encuentran las ruinas del casco de "La Estrella", es propiedad de los herederos de antiguos medieros de apellido Alanda.

Ascendencia de José Eliodoro Alarcón y Gregoria Giménez Basualdo

Alarcón

Alarcón es un municipio español perteneciente a la provincia de Cuenca, en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. Fue ocupado por los árabes a quienes debe su nombre, ya que Alarcón significa "la fortaleza", y la construcción de su primitivo castillo del que deriva el actual. La historia de la localidad está ligada a su castillo y viene determinada por su condición de plaza fortificada[3].

Según los libros sacramentales de la parroquia San Gerónimo de Coronda, la primera persona de este apellido en la localidad fue el Capitán Atanasio Alarcón, fallecido el 25-VI-1779 enterrado en el 4º lance de la iglesia, con entierro mayor. Su madre, de la que no se menciona nombre y apellido, f. en Coronda en 1756[4]. El Capitán Atanasio Alarcón habitó en Rosario durante el éxodo corondino. Figura

3 La plaza fuerte de Alarcón era un sitio amurallado de importancia capital para los musulmanes y conquistarla era de primera instancia para los castellanos. Es así como en 1180 y después de nueve meses de asedio, la villa cae en manos castellanas a raíz de la hazaña acometida por Fernán Martínez de Ceballos. La leyenda cuenta que tal caballero, emprendió en una noche oscura la escalada de las murallas de la fortaleza apoyándose en dos dagas; las cuales, fue clavando entre los intersticios de la muralla para subir por ellas. Al subir, atravesó las almenas llegando a las puertas de la fortaleza, para luego abrirlas y permitir que el ejército castellano tomara la fortaleza.

Según los genealogistas tanto antiguos como modernos, el personaje real existió y estuvo en la conquista de Alarcón. Descendía de la poderosa y noble casa antigua de los Ceballos. Se dice que a raíz de su acto heroico, el rey Alfonso le otorgó Alarcón como apellido, pasando a llamarse don Fernán Martínez de Alarcón, que dio origen a los Ruiz de Alarcón y Alarcón tanto en España como en Portugal.

4 PSGC, LD.1 f.9. F. la madre del Cap. Atanasio Alarcón.

en el año 1767 como sargento reformado en el listado de soldados y oficiales de la Compañía de Milicias[5] donde también aparecen dos de sus hijos: Ramón y Domingo Alarcón (casado con Rosalía Baigorri, hermana menor de Juan Clemente Baigorri). Estaba c.c. Teresa Cuenca y de ese matrimonio nacieron diez hijos con numerosa descendencia. La familia Alarcón era propietaria de al menos dos panteones en el cementerio de Coronda.

José Eliodoro Alarcón, que con seguridad formó parte de esta descendencia, era hijo natural de Máxima Alarcón. No hemos podido hallar la filiación de ésta debido a la irreparable pérdida de algunos libros sacramentales de Coronda, especialmente los bautismos que van de 1827 a 1837 y otros de 1818 a 1827 que están incompletos. Según nuestra hipótesis, Máxima Alarcón sería bisnieta de Atanasio Alarcón y está basada en datos recabados en distintas partidas sacramentales y en el Censo de 1869.

Máxima Alarcón, que aparece con 40 años en el Censo Nacional de 1869[6], fue madre de al menos cinco hijos:

1. José Eliodoro Alarcón, n. en Coronda el 3-VII-1840, b. el 4-VII-1840[7];
2. Faustino Alarcón, conf. a los 9 años en 1860;
3. Anselma Serviliana Alarcón, b. el 28-IV-1853;
4. Patricio Alarcón, b. el 17-III-1855[8];
5. Silvano José (o José) Alarcón, b. el 7-V-1858[9], conf. como José en 1860 a los 3 años.
6. Gerónimo Alarcón, según tradición familiar, padre de Cayetano Alarcón, padre a su vez de Felisa Alarcón, adoptada por Emma Alarcón Giménez. (no hay documentación al respecto).

La madrina de cuatro de sus hijos (de Faustino no se halló el bautismo) fue Dominga Alarcón, hija de Ramón Alarcón y de Gerónima Melgarejo[10], a la que la unía muy probablemente un parentesco cercano. Dominga Alarcón f. soltera el 10-X-1864[11]. En el Censo de 1869, Máxima está junto a Aniceto Alarcón[12], de 23 años, hijo de Francisca Alarcón, hermana de Dominga. Otra hermana de ambas, María Gregoria, c.c. Fidel Núñez. Los Núñez también aparecen vinculados a esta

5 Pérez Colman, Sebastián, "*Listas de los Soldados y Oficiales de la Compañía de Milicias. Coronda. Año de 1767",* en Boletín Nº 7 del CEGEHR.

6 En el Censo de 1869 junto a ella figuran sus hijos José Eliodoro de 28 años y José de diez años.

7 Parroquia San Gerónimo, Coronda, LB 1, f. 37, Ps. Jacinto Contreras y Dominga Alarcón.

8 PSGC, LB 2, f. 171. B. por el Presbítero Juan Alarcón. Ps. Mariano Núñez y Dominga Alarcón

9 PSGC, LB 3, f. 200. B. de tres días. Md. Dominga Alarcón.

10 PSGC, LD 2, f. 111. f. 20-VII-1862.

11 PSGC, LD 2, f. 145, F. de 40 años por la picadura de una araña.

12 PSGC, LB 3, b. el 9-V-1846.

rama de los Alarcón. Suponemos entonces que Máxima Alarcón, cuyo bautismo no se encuentra, era también hija de Ramón Alarcón y Gerónima Melgarejo.[13] Ramón Alarcón era hijo a su vez de Narciso Alarcón y Petrona Luján[14] y nieto del Cap. Atanasio Alarcón y Teresa Cuenca. Gerónima Melgarejo era hija de Nicolás Melgarejo y Cayetana Obando[15].

Giménez

Apellido patronímico derivado del nombre propio Gimeno. Puede escribirse indistintamente Jiménez. Su grafía más antigua es Ximénez. Los genearcas mas importantes de Coronda con este apellido son los hermanos José Ignacio y Bernardino Giménez, descendientes de Juan Ximénez de Figueroa, natural de Talavera de la Reina, uno de los primeros pobladores de Santa Fe, la Vieja[16].

No obstante, Luis Giménez, abuelo de Gregoria Giménez Basualdo, no parece tener relación con ellos. Ambas descendencias, la de Luis Giménez y la de los Ximénez de Figueroa resultan luego emparentadas por matrimonio o a través de otros linajes.

I. Luis Giménez[17], c.c. María del Carmen Leiva (Ver Leiva). Hijos:

1. Ramón Giménez, sigue en II.
2. Pedro Pablo Giménez, b. el 29-VI-1838[18], maestro de posta, c. el 6-III-1863[19] con María Justina Giménez, hija de Baltazar Giménez[20] y Petrona Ana Leiva.
3. Atanasia Giménez, b. el 2-V-1841.
4. Juan Pío Giménez[21] , b. el 11-VII-1846, c. el 5-VI-1871 con Raquel de la Concepción Leiva, hija de Domingo Leiva y Josefa Funes.

13 PSGC, LM, f. 258, 20-VII-1812, Ts. Narciso Alarcón.
14 PSGC, Inf. Matrimoniales, T1.
15 PSGC, LM, f. 258, 20-VII-1812.
16 Guspí Terán, Ma. Margarita, *"Descendientes de conquistadores por línea de varón: los Giménez en Rosario y Santa Fe".* Boletín Nº 1 del CEGEHR, Año 2003.
17 No hemos podido hallar la filiación de este Luis Giménez c.c. María del Carmen Leiva. Curiosamente existe en Coronda otro Luis Giménez contemporáneo, hijo de Isidro Giménez y Juliana Sosa, c. también con una Leiva, con Petrona Mártir Leiva, aunque los linajes Leiva de Coronda de ambas no tienen relación entre sí.
18 PSGC, LB 1838, Ps.: Manuel Giménez y Justa Leiva.
19 PSGC, 1863. Dispensas matrimoniales de Pedro Pablo Giménez y María Justina Giménez: en ellas se deja constancia de que ambos contrayentes no tienen parentesco alguno por el apellido paterno Giménez, aunque son primos hermanos por parte materna al ser las madres de ambos, María del Carmen Leiva y Petrona Ana Leiva, hermanas.
20 Guspí Terán, María Margarita, *"Descendientes de conquistadores…",* op. cit.
21 PSGC, LC 2, Conf. 1860 con 15 años.

II. Ramón Giménez, b. el 21-VII-1827[22], f. el 15-V-1880. C. el 29-VII-1848[23] con Justa Pastora Basualdo (Ver Basualdo), padres de:

1. José Giménez.
2. Pedro Giménez.
3. Gregoria del Rosario Giménez, sigue en III.
4. Genaro Giménez, b. en abril de 1855.
5. Esmeralda Octaviana Giménez, b. el 26-II-1866[24].

III. Gregoria del Rosario Giménez, b. el 18-XI-1852, c.c. José Eliodoro Alarcón (ver Alarcón)

Basualdo

Basualdo es un apellido toponímico de origen vasco. Así se llama un barrio de la localidad de Zalla, provincia de Vizcaya. Desde el siglo XVI aparece en América. Juan de Basualdo fue un vecino de Asunción uno de los fundadores de Santa Fe. El linaje que nos ocupa comienza así:

I. José Benito Basualdo, c.c. Elvira Cabral (Ver Cabral). Hijos

1. Pedro Pablo Basualdo, sigue en II.

II. Pedro Pablo Basualdo, c. en Santa Fe el 15-II-1799[25] con María Justa Olmos, hija de Ramón Olmos, f. en Santa Fe el 28-VIII-1807 y Micaela Gómez, f. en Santa Fe el 11-VII-1807. Hijos

1. José Benito Basualdo, sigue en III.
2. Luisa Basualdo, b. en Santa Fe el 16-VIII-1811
3. Eustaquia Basualdo, c.c. Félix Cabral, hijo de Bonifacio Cabral (Ver Cabral) y Petrona Negrete. (Ver Negrete)
4. María Isabel Basualdo, b. el 2-VI-1813.
5. Luisa de la Santísima Trinidad Basualdo, b. en Santa Fe el 7-VII-1819.

III. José Benito Basualdo, b. en Santa Fe el 21-III-1809[26], f. en 1865, c. el 17-IX-

22 PSGC, LB 1827, Ps. Manuel Silvestre Giménez y Justa Rufina Leiva.
23 PSGC, 1848, Informaciones matrimoniales.
24 PSGC, LB 1866, P.: Benito Basualdo.
25 Santa Fe, LM 1799, f.561. Ts. Francisco Rodríguez y Josefa de los Santos.
26 Santa Fe, LB 1809, f.524v. en vez de Justa Pastora Olmos, figura Justa Gómez como madre, probablemente la asentaron por error con el apellido materno ya que era hija de Ramón Olmos y Micaela Gómez. Ps. Alejos Gómez y María del Rosario Gómez.

1830[27] con María Encarnación Cabral. (Ver Cabral). Hijos

1. Juana Catalina Basualdo, b. en 1834 c. en 1849 con Dionisio Almendra[28].
2. Lucía Basualdo, b. el 20-X-1837[29].
3. Justa Pastora Basualdo, sigue en IV.
4. María Irene Basualdo, b. el 30-IX-1839[30] c. el 6-VIII-1865 con Cirilo Rodríguez.
5. Claudio Basualdo, b. el 31-X-1842[31].

IV. Justa Pastora Basualdo, c. el 29-VII-1848 con Ramón Giménez. (Ver Giménez)

Cabral (de Melo)[32]

I. Margarita Cabral de Melo, n. de Isla Terceira, en las Azores, Portugal, hija de Matías Núñez Cabral y María Simoes de Melo. C.c. Amador Báez de Alpoin. Se trasladó a la Gobernación del Río de la Plata en 1599 con su esposo y su hermana Inés Núñez Cabral c.c. Gil González de Mora. Hijos:

1. Manuel Cabral de Melo y Alpoin, sigue en II.
2. Matías Cabral de Melo y Alpoin.
3. Isabel Cabral de Melo y Alpoin.
4. Juan Cabral de Melo y Alpoin.
5. Fray Antonio de Jesús Báez de Alpoin y Cabral de Melo
6. Amador Báez de Alpoin y Cabral de Melo

II. Manuel Cabral de Melo y Alpoin, n. en las Islas Azores, f. en Santa Fe en 1676. Fue teniente de gobernador de Corrientes (1634-1636), caudillo, "*en la provincia no se hace otra cosa que la voluntad de Manuel Cabral*". C.c. Inés Arias Mansilla con quien no tuvo hijos. C. en segundas nupcias con Juana Delgado de Espinosa, n. en Corrientes de la que descienden todos sus hijos. Hijos:

---

27 Guspí Terán, María Margarita *"Informaciones matrimoniales de Coronda 1732-1831",* Boletín Nº 4 del CEGEHR, 2006. 17- IX-1830 Dispensas de tercer grado de consanguinidad. José Benito Basualdo, h. de Pablo Basualdo y Justa Pastora Olmos, n.p. de Elvira Cabral, b.p.m. de José Nicolás Cabral, c.c. María Encarnación Cabral, h. de Bonifacio Cabral y Petrona Negrete, fallecida, n.p. de Cristóbal Cabral y Juana Moreyra, b.p.p. de José Nicolás Cabral. El abuelo paterno de la novia es hermano de la abuela paterna del novio. Ts. Judas Tadeo Ortiz de Vergara, 80 años no cumplidos. Ts. Cayetano Torres, 86 años. Ts. Domingo Segovia, sesenta y tantos años.

28 Guspí Terán, María Margarita, *"Descendientes de conquistadores…",* op. cit.

29 PSGC, LB 4, f.9v. Ps. Prudencio Torres y Francisca Martínez.

30 PSGC, LB 4, f.35. Ps. Bonifacio Cabral y Eustaquia Basualdo.

31 PSGC LB 4, f.55v. P. Bonifacio Cabral.

32 Lux-Wurm, Hernán*,"Acotaciones Genealógicas al Linaje de los Cabral de Melo"*, Rev. del Centro Genealógico de Buenos Aires, Año 1, 1979.

1. Cristóbal Cabral de Melo, sigue en III.

III. Cristóbal Cabral de Melo, Capitán General. C.1º con Gerónima Fernández de Arana. C. 2º con Juana o Elvira[33] Basualdo, hija de Juan de Basualdo y María de la Calzada. Murió antes de 1725. Hijos:

1. José Nicolás Cabral, alférez, sigue en IV.
2. Juan Cabral de Basualdo[34].
3. José Cabral.

IV José Nicolás Cabral[35], alférez, c. en 1725 con Clara Baca, f. el 5-IX-1776, hija de Agustín Baca y de Rosa de Andrade o Toro. Agustín Baca testó en Santa Fe en 1729[36]. Hijos:

1. Cristóbal Cabral, c. en 1754 con Juana Moreyra, sigue en V.
2. Elvira Cabral, c.c. José Benito Basualdo. (Ver Basualdo)
3. Manuel Cabral.
4. María Cabral de Baca[37].
5. Miguel Cabral, b. el 31-VIII-1732[38].

V. Cristóbal Cabral[39]. Formó parte como soldado de la Compañía de Milicias de Coronda a cargo del Cap. Julián Alzugaray. C. en Coronda el 13-X-1754[40] con

33 Dep. de Estudios Etnográficos y Coloniales, Santa Fe. Escrituras públicas, Cabral de Basualdo, Nicolás. Poder para testar 14.IV.1728, f. 632v. Dice ser hijo del Cap. Cristóbal Cabral de Melo y Elvira Basualdo.

34 Dep. de Estudios Etnográficos y Coloniales, Santa Fe. Escrituras públicas, Cabral de Basualdo, Nicolás. Poder para testar 14.IV.1728, f. 632v. Da poder a su hermano Juan Cabral de Basualdo.

35 Fernández Díaz, A., "*Padrón de estancias de 1738, transcripción. Libro de Oro de Rosario":* "*Estancia del Cap. Nicolás Cabral con ganados maiores y menores y una atahona corriente*".

36 Dep. de Estudios Etnográficos y Coloniales, Santa Fe. Escrituras públicas Testamento de Agustín Baca, vecino de Santa Fe y natural de San Juan, hijo legítimo de José de Frías, natural de Santiago de Chile y de Magdalena Baca, natural de San Juan, c.c. Rosa de Toro, natural y vecina de Santa Fe. Hijos: Petronila, Catalina, Josefa, Clara y Bernardo.

37 Dep. de Estudios Etnográficos y Coloniales, Santa Fe. Escrituras públicas, Cabral de Basualdo, Nicolás. Poder para testar 14.IV.1728, f. 632v. Nombra a esta hija.

38 Ros. Matriz, LB n° 1, f.1

39 Pérez Colman, Sebastián, "*Lista de soldados y oficiales…", op. cit.*

40 Guspí Terán, María Margarita *"Coronda. Cuadernos 1 y 2 de Matrimonios", Boletín Nº 2 del CEGEHR, 2004*. L1, f.5. Ps. Sebastián Ocampo y Josefa Cabral.

Juana Moreira, f. el 25-X-1789[41], hija de Tomasa o Tomasina Ramírez del Castillo[42], hija de Juan Ramírez y Pascuala de Aranda[43], c. 1º con Gaspar Romero, b. en Santa Fe el 20-II-1689[44], hijo de Juan Romero y María Salguero, c. 2º el 28-II-1719 con Esteban Moreira[45], n. de las Corrientes hijo de Eusebio Moreira y Micaela Rodríguez de Aldana y c. 3º con José Vergara[46]. Hijos:

1. Apolinario Cabral, conf. en Coronda 1764[47], c. en Coronda el 2-IX-1807 con Marcelina Ximénez, vda. de Crisóstomo Sosa, hija de José Ignacio Ximénez y Josefa Cuenca.
2. Jerónimo ¿o Miguel Jerónimo? Cabral, conf. en Coronda en 1764[48]. C. el 20-VII-1779 con Ana María Lencinas, hija de Manuel Lencinas y María Ximénez.
3. Juan Cabral, conf. en Coronda en 1764[49], c. en Coronda el 11-VI-1796 con Petrona Nieva, vda. de Antonio Silva.
4. Nicolás José Cabral, conf. en Coronda en 1764[50], c. en junio de 1790[51] con Leocadia Taborda, hija de Julián Taborda y Catalina Martínez.
5. Antonio Cabral, f. 20-VII-1765, m.i.
6. Margarita Cabral, n. 10-VI-1766, b. 11-VI-1766, f. 16-VI-1766, m.i.
7. Bernardino Cabral, n. 19-V-1767, b. 20-V-1767, f. 20-V-1767, m.i.

---

41 Oroño, Nicasio*, "Obra Completa. Tomo II"* Universidad Nacional del Litoral, 2004. Los sucesores de Melchor Martínez presentaron la siguiente lista de descendientes. Tomás de Aranda. Pascuala Aranda esposa de Ramírez. Tomasa Ramírez esposa de Moreira. Bernarda Moreira. Juana Moreira esposa de Cabral. Miguel G. Cabral. Orenzio Cabral Marcelino Cabral. Norberto Cabral. Juan Cabral. Apolinario Cabral. Nicolás Cabral. Bonifacio Cabral. (citado por Sebastián Mollo en *"Una rama de la familia de D. Juan Ignacio Gómez, de Coronda"* Boletín Nº 7 de CEGEHR.)

42 Roverano, Andrés, *"Coronda Colonial"*. Tomasina Ramírez donó en 1709 el terreno para la capilla de la Virgen de Coronda. Llegó adulta a Coronda proveniente de la otra banda de Paraná.

43 Nieta del Cap. Juan Ramírez y Lorenza Donato u Orona y de Tomás Aranda y Leonor Martínez bisnieta de Leonor Martínez y Magdalena Juárez.

44 SF, LB 2, f. 124. (Dato suministrado por el Arq. Ricardo Miranda)

45 SF, Inf. Matrim. T 3, febrero de 1719 (Dato suministrado por el Arq. Ricardo Miranda)

46 Cervera, Manuel, *"Poblaciones y curatos"*, 1939, pág 315. (Dato suministrado por el Arq. Ricardo Miranda.)

47 Perticarari de Bollero, Laura, *"Registro de confirmaciones de Santa Fe de 1756 y registro de confirmaciones de Santa Fe, Coronda y Rosario de 1764"* Boletín Nº 5 del CEGEHR, 2007.

48 Ibídem.

49 Ibídem.

50 Ibídem.

51 Guspí Terán, María Margarita *"Coronda. Cuadernos 1 y 2 de Matrimonios",* op. cit. Ts. Jacinto Vergara e Isabel Cabral.

8. Norberto Cabral, b. 18-VII-1768 de 1 mes y 8 días, c. el 15-VII-1793[52] con Dionisia Arce, hija de Ramón Arce y Jerónima Mosqueda.

9. Bonifacio Cabral, sigue en VI.

10. Paula Cabral, c. el 17.IX.1787[53] con Buenaventura Alarcón, hija de Atanasio Alarcón y Teresa Cuenca.

VI. Bonifacio Cabral, b. en Coronda 17-IV-1773. Capitán[54], c.1º, el 8-XI-1801, con Ramona Soria, hija de Rafael Soria y Valentina Guardia. C.2º, en 1827 con Petrona Negrete, madre de todos sus hijos. (Ver Negrete). Bonifacio Cabral f. el 29-I-1853. Hijos:

1. Félix Cabral, b. el 7-IX-1808[55], c.c. Eustaquia Basualdo.
2. María Encarnación Cabral, sigue en VII.
3. Ambrosio Cabral, b. el 18-IV-1813[56]
4. Manuel de Jesús Cabral, b. el 1-XI-1815[57].
5. Petrona Dorotea Cabral, b. el 2-II-1818[58]

VII.- María Encarnación Cabral, b. el 28-VI-1810[59], f. en Coronda el 25-I-1868, c.c. José Benito Basualdo. (Ver Basualdo).

Correa

I. Pedro Nolasco Correa, natural de las Corrientes, hijo de Joaquín Correa y María Escalante, formó parte como soldado de la Compañía de Milicias de Coronda a cargo del Cap. Julián Alzugaray[60]. C. en Coronda el 11-VI-1767[61] con Margarita Oroño (Ver Oroño) hija del capitán Esteban de Oroño y de Geralda Godoy. Hijos:

1. Juana Josefa Correa, sigue en III
2. Francisco Solano Correa, b. el 26-XI-1769[62], c. el 6-V-1797[63] con María

52 Guspí Terán, María Margarita, *"Coronda. Matrimonios (continuación)",* Boletín Nº 5 del CEGEHR, 2007.

53 Guspí Terán, María Margarita, *"Coronda. Cuadernos 1 y 2 de Matrimonios",* op. cit.

54 En 1827 ya era capitán retirado. Así aparece en el acta de defunción de su esposa, Petrona Negrete.

55 LB 2, f. 125. Ps. Urencio Cabral y su esposa Marcelina Rolón.

56 LB 2, f.193. Ps. Urencio Cabral y Marcelina Rolón.

57 LB 2, f.235. Ps. Orencio Cabral y Marcelina Rolón.

58 LB 2, f.287. Ps. Orencio Cabral y Marcelina Rolón.

59 LB 2, f.144. Ps Urencio Cabral y Marcelina Rolón.

60 Pérez Colman, Sebastián, "*Lista de soldados y oficiales…",* op. cit.

61 Coronda, LM 1, f. 19. Ts. Cap. Atanasio Alarcón, Cap. Juan Clemente Baigorria y Juan Bautista Negrete.

62 Coronda, LB 1, f 56v. Ps. Nicolás Escalante, n. de la ciudad de Corrientes y Gerónima Oroño, n. del Pago de Coronda.

63 Coronda, LM 1, f. 111. Ts. Pedro Oroño y su mujer, Bárbara Frutos.

Narcisa Siburu, hija del Cap. Francisco Siburu y Francisca Gómez.
II. Juana Josefa Correa, f. el 8-V-1845, c. en Coronda con Prudencio Leiva. (Ver Leiva).

Godoy

I. Salvador Godoy, n. de Corrientes, c.1º con Ana de Salazar, c.2º, en Santa Fe el 16-XII-1680[64], con Gerónima de Encinas (Martínez), f. en Coronda el 1-VIII-1760, hija de Melchor Martínez y Magdalena Juárez o Rodríguez. La familia Godoy residió en Rosario durante el éxodo corondino. Hijos:

1. Elvira Godoy, c.c. Lucas Cuenca[65].
2. Geralda o Geraldina Godoy, sigue en II.

II. Geralda Godoy, c.c. el capitán Esteban Oroño[66]. (Ver Oroño)

Leiva

Hemos podido distinguir en el pago de Coronda al menos tres linajes de apellido Leiva (Leyva, Leiba o Leyba) cuyos genearcas no parecen tener el mismo origen: uno encabezado por Justo Pastor Leiva, n. de la ciudad Buenos Aires, hijo de Javier Leiva y Juana Leguisamo, también de Buenos Aires. C. el 29.X.1765 con María Mercedes Cabral, hija de Miguel Cabral y María de Tránsito Cuenca. Otro, el que ahora nos atañe, cuyos genearcas, Antonio o Juan Antonio Leiva y Francisca Delgadillo, habitaron el Pago de los Arroyos durante el éxodo corondino y un tercero, menos numeroso, iniciado por José Gerónimo Leiva y Gerónima Penayo.
I. Antonio (Juan Antonio) Leiva, f. el 28-VIII-1767[67], c.c. Francisca Delgadillo[68]. Hijos:

64 Santa Fe, LM 1, f.25. Ps. Antonio de Vera Muxica y Beatriz de Vergara. Ts. Francisco de Almada y Miguel de Salazar.

65 Probablemente hijo menor de Melchor Cuenca y natural de Coronda. C.c. Elvira Godoy. Durante el éxodo corondino habitó junto con su familia en el Pago de Los Arroyos. En 1740 en el libro de Matrimonios de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario consta como padrino junto con su mujer en la boda de José Gómez con Juana Macedo. Se dedicó a las tareas rurales. En 1770 Melchor Cuenca aparece asentado en los libros de la iglesia de Coronda como contribuyente de trigo para esta misma iglesia.

66 Fernández Díaz, op. cit, "*estancia del Capitán Esteban de Oroño y Lucas Cuenca que residen poblando juntos*".

67 PSGC, LD 3 f.17, enterrado en el lance 20 de la parroquia.

68 Muy probablemente Francisca Delgadillo y Atienza, n. en Santa Fe, hija menor de Alonso Delgadillo y Atienza y Da. María de Ávila de Salazar.

1. Juan Bautista Leiva, sigue II.
2. María Magdalena Leiva, c. el 13-VII-1760 con José Rodríguez, b. en Rosario el 8-XI-1722.

II. Juan Bautista Leiva, c. el 22-X-1758 con Bárbara Segovia, b. en Rosario el 17-IV-1743, f. en 1802, hija del Cap. Francisco Segovia[69] y María Josefa Espíndola, padres de:

1. Prudencio Leiva, sigue en III.
2. Valentín Leiva, c. en 1784 con Dominga Mosqueda, hija de Gerónimo Mosqueda e Isabel Martínez.[70]
3. María de la Cruz Leiva, c. el 16-I-1790 con Gavino Ábalos
4. María de la Trinidad Leiva, c. el 24-I 1791 con Mariano Baigorrí□, hijos de Clemente Baigorrí y Rosa Oroño.
5. Dorotea Leiva, b. el 5-IV-1779[71], c. 1º con Gregorio Sosa y c. 2º, el 20-IV-1820 con Manuel Antonio Portela, portugués.
6. María Estanislada Leiva, b. el 2-II-1785[72]
7. Toribio Leiva, n. el 14-IV-1788, b. el 17-IV-1788[73].
8. María Petrona Leiva, c. el 10-VII-1802 con José Mariano Mosqueda, hijo de Carlos Mosqueda y María Isabel Chavarría.

III. Prudencio Leiva, f. en 1845, c.c. Juana Josefa Correa (Ver Correa). Hijos:

1. Ramona Leiva, b. el 2-IX-1892[74].
2. Santiago Leiva, b. el 30-XII-1793[75].
3. María de la Trinidad Leiva, b. el 10-VI-1797[76].
4. José Joaquín Leiva, b. el 17-X-1799[77]
5. María del Carmen Leiva, sigue en IV.
6. Tomás Leiva.
7. Petrona Ana Leiva, f. en 1880, c.c. Baltazar Giménez[78].
8. Miguel Leiva.
9. Gervasio Leiva.
10. Justa Leiva.

IV. María del Carmen Leiva, c.c. Luis Giménez (Ver Giménez)

---

69 Fernández Díaz, op. cit. "*Francisco Segobia, con poco ganado*".
70 Guspí Terán, María Margarita, *"Descendientes de conquistadores…",* op. cit.
71 PSGC, LB 1, f.157v. Ps. José Rodríguez y Magdalena Leiva.
72 PSGC, LB 1, f.196 v. Md. Magdalena Leiva
73 PSGC, LB 1, f.258. Ps. Feliciano Lacoizqueta y Petrona Oroño.
74 PSGC, LB 1, f. 312. Ps. José Miguel Retolaza. y Manuela Baigorri.
75 PSGC, LB 1, f. 338v. Ps. José Miguel Retolaza y Manuela Baigorri.
76 PSGC, LB 1, f. 374. P. José Miguel Retolaza.
77 PSGC, Bautismos 1764 - 1801, p. 1113632.
78 Guspí Terán, María Margarita, *"Descendientes de conquistadores…", op. cit.*

Negrete

I. Juan Bautista Negrete o Sánchez Negrete, n. de Buenos Aires, c.1º en Coronda el 25-IV-1756 con Luisa Páez, hija de Diego Páez y María Setúbal[79]. Hijos:

1. Pedro Negrete o Sánchez Negrete, sigue en II.
2. Catalina Negrete o Sánchez Negrete, b. en Santa Fe el 2-V-1758.
3. Juan Bautista Negrete o Sánchez Negrete[80].
4. Miguel Dionisio Negrete o Sánchez Negrete[81].

C.2º, el 19-X-1772 con Josefa Castro Borda, hija de Juan Ignacio Castro Borda y Petrona Ugarte. Hijos:

5. Isabel Negrete, b. el 14-XI-1776, c.c. José Santos Castro Borda.
6. José Negrete, b. el 6-VI-1779.
7. Santiago Negrete, b. el 5-XII-1784, c.c. María Josefa Llanos.
8. María Leocadia Negrete, c.c. Juan Ramón Ruiz Moreno y Ruiz.

II. Pedro Negrete, b. en Santa Fe el 23-II-1757[82], vecino de Coronda.
C.c. Isabel Arias, f. en 1805. Hijos:

1. Petrona Negrete, sigue en III.
2. María Úrsula Negrete
3. Manuela Negrete.
4. Silvestre Negrete.
5. Pantaleón Negrete.
6. María del Rosario Negrete.

III. Petrona Negrete, en 1807 c. en Coronda con el capitán Bonifacio Cabral, viudo, que f. en Coronda en 1853. Petrona Negrete f. en 1827. (Ver Cabral)

Oroño

I. Domingo Oroño, natural y vecino de Asunción. Condestable[83]. C.c. Francisca de Rosas, también de Asunción. Hijos:

1. Ignacio Oroño, sigue en II.

II. Ignacio Oroño, n. del Paraguay, v. de Santa Fe, sargento. C.c. Doña María Cortés de Santuchos, hija de Alonso González Calderón y Doña Jerónima Cortés de Santuchos o Muñoz. Hijos:

1. Esteban Oroño, sigue en III.

79 Santa Fe, LM 1 18-XI-1714
80 Perticarari de Bollero, Laura, *"Registro de confirmaciones…", op. cit.*
81 Ibidem
82 Ps. Carlos de la Rosa y María Martínez.
83 Oficial a cargo de la artillería. municiones y todo tipo de armamento en un buque de guerra.

2. Bernardo de Oroño, b. en Santa Fe. C. en Santa Fe con Juana Frutos.
3. Antonio de Oroño. Sacerdote, doctor en Teología graduado en 1730. Al testar, nombró heredera a su hermana María de Oroño.
4. Pedro de Oroño.
5. Pascual de Oroño.
6. María de Oroño

III. Esteban de Oroño, b. en Santa Fe en 22-II-1694[84], capitán, c.c. Geralda Godoy (ver Godoy). Habitaron en el Pago de los Arroyos durante el éxodo corondino[85]. Hijos:

1. Victoriano Oroño, c. en Santa Fe con María Antonia Barrios.
2. María Magdalena Oroño, b. en Rosario el 18-I-1733[86].
3. Francisco Solano Oroño, b. en 1733. Se alistó en la compañía de Jesús en 1750. Renunció a sus bienes, y los cedió a su madre. Fue deportado Italia en 1767, con los jesuitas expulsados por Carlos III. Murió en Italia.
4. Micaela Oroño, b. en Rosario el 8-XII-1739[87].
5. Margarita Oroño, b. en Rosario el 22-X-1744[88], natural de Coronda y f. en ella en 1808, c.c. Pedro Nolasco Correa. (Ver Correa.)
6. Melchor Oroño, b. en Rosario el 22-X-1744[89].
7. Pedro José Oroño, Alcalde de la Hermandad de Coronda[90], c. en Coronda el 30-VI-1776 con Bárbara Frutos, hija de José Frutos y María Baigorri.
8. Luisa Oroño, b. en Santa Fe el 17-IX-1725, c. el 19-IV-1751 con Juan de Olivera, de las Corrientes.
9. Rosa Oroño, c. en 1750 con Juan Clemente Baigorri, c.c.

Páez

I. Diego de Páez, c.c. María Setúbal. Compró tierras en Coronda a Antonio Vera Mendoza, lindantes con las de Magdalena Leiva (Ver Leiva). Testó en 1737. Hijos:

1. Francisco de Páez, c.c. Francisca Javiera de Cabrera, f. en 1765. Era sar-

84 Ps. Francisco Calderón y Gerónima Cortés de Santucho
85 Fernández Díaz, Augusto, "*Padrón de estancias de 1738…", op.cit.* "*Primeramente la estansia del Capn. Esteban de Oroño y Lucas Cuenca que residen Poblando juntos con casas corral y ganados maires y menores*".
86 LB 1, f. 10. Ps. Cap Carlos... y Juana Cruz Macedo.
87 LB 1, f. 29. Ps. Lucas Cuenca y Juana Macedo.
88 LB 1, f. 54. Ps. Atanasio Alarcón y Teresa Cuenca.
89 LB 1, f. 54. Ps. Melchor de Cuenca y María Delgadillo.
90 Roverano, Andrés A. *"Coronda Colonial"* en Revista de la Junta Provincial de Estudio Históricos de Santa Fe.

gento. Heredaron sus hermanas.
2. Josefa Páez.
3. Luisa Páez, sigue en II.

II. Luisa Páez, c. el 17-IV-1756 con Juan Bautista (Ver Negrete).

Descendencia de José Eliodoro Alarcón y Gregoria Giménez Basualdo

Tanto José Eliodoro Alarcón como su mujer Gregoria Giménez Basualdo pertenecían a viejas familias de la zona muy anteriores a los años de la inmigración europea. La estancia "La Estrella" donde habitaban estaba en la amplia región que a partir de dichos años sería llamada "la pampa gringa" por la cantidad de europeos, preferentemente italianos, que se dedicaron allí a trabajar el campo.

Así, a manera de ejemplo de los estudios que informan que la inmigración italiana fue la más numerosa en el país sobre todo en la pampa húmeda, de los nueve hijos de la pareja que llegaron a adultos, cinco se casaron con italianos o hijos de italianos y dos con comerciantes españoles. Entre los nietos y bisnietos de José Eliodoro Alarcón y Gregoria Gimenez Basualdo también predominan los apellidos italianos.

I) José Eliodoro Alarcón, n. en Coronda el 3-VII-1840, b. el 4-VII-1840[91], hijo natural de Máxima Alarcón, conf. en 1860[92], f. el 18-VII-1917 en San Martín de las Escobas. Soldado, terrateniente, agricultor[93] y ganadero. C. en Coronda el 19-7-1874[94] con Gregoria del Rosario Giménez Basualdo. Hijos[95]:

1. Erminda Alarcón Giménez.
2. Ramón Francisco Alarcón Giménez.
3. Elisenda Ciriaca Alarcón Giménez.
4. Emma Alarcón Giménez.
5. Eleodoro Alarcón Giménez.
6. N. Alarcón Giménez[96], m.i.
7. Ernesto Ricardo Alarcón Giménez.
8. Émora del Tránsito Alarcón Giménez.
9. Elena Alarcón Giménez y

91 PSGC, LB 1840, f. 37, Ps. Jacinto Contreras y Dominga Alarcón.
92 PSGC, LC 3, f. 33, P. Victoriano Díaz.
93 Censo Nacional 1895. Aparece con 55 años, c., hacendado. Sabe leer y escribir.
94 PSGC, LM 1874, f.75. Ps. el matrimonio formado por Campistrano Núñez, h. de Gregorio Núñez y Josefa Rodríguez y Petrona Alarcón, hija de Micaela Alarcón.
95 No hemos podido establecer de manera segura el orden de los hijos de ya que la edad con la que figuran en los censos y la que aparecen en las partidas sacramentales suelen contradecirse.
96 Censo de la provincia de Santa Fe, 1887. Aparece una pareja de mellizos en la familia Alarcón-Giménez.

10. Elías Alarcón Giménez.

1.- Erminda Alarcón Giménez, n. en Coronda, c. el 10-V-1894 en San Martín de las Escobas[97] con Elías Fernández, español, comerciante[98], hijo de José Fernández y Epifanía Gil. Hijos:

A) Eleodoro Fernández Alarcón, n. en San Martín de las Escobas el 1-I-1895, b. el 16-XI-1895[99] c.c. Mariana Borda, padres de: a) Erminda Fernández Borda y b) Eli Fernández Borda;

2.- Ramón Francisco Alarcón Giménez [100], n. en Coronda[101], f. en San Martín de las Escobas el 13-VIII-1919. Comerciante[102], c. en el 26-IV-1905 en San Martín de las Escobas[103] con Juana Dei-Cas, hija de Teodoro Dei-Cas, italiano y de Francisca Suvieta, vasco-francesa[104]. El matrimonio probó suerte en el entonces Territorio Nacional de La Pampa. En 1905, acompañados por cuatro hermanos de Juana Dei-Cas, Ignacio, José, Pedro y Silo Dei-Cas se establecieron en la localidad pampeana de Dorila con un almacén de ramos generales. Allí nacieron los primeros cinco hijos del matrimonio. En 1913 regresaron a San Martín de las Escobas.

A) Teodoro Juan Alarcón Dei-Cas, n. el 19-III-1905 en Dorila, La Pampa, c. en San Cristóbal con Isolina Milesi, s.s.;

B) Carlos Alberto Dei-Cas, n. en Dorila, La Pampa el 10-I-1907. C. el 23-IX-1929 en San Martín de las Escobas con Elsa Alberto Canelo, padres de: a) Noris Juan Dei-Cas Alberto, c.c. Evelio Esteban Alesso; y B) Juan Carlos Dei-Cas Alberto;

C) Aniceto Manuel Alarcón Dei-Cas, n. el 23-III-1909 en Dorila, La Pampa, c. el 15-IV-1934 en San Martín de las Escobas con Aurelia Giecco, padres de: a) Helder Alonso Juan Ramón Alarcón Giecco, c.c. Catalina Feraudo, n. en San Vicente, Santa Fe, padres de; a') Oscar Alarcón Feraudo, c.c. Mabel Rinaldi, padres de: Esteban, Mariana y Cecilia Alarcón Rinaldi b') Javier Fernando Alarcón Feraudo, c.c. Silvia Beatriz Zbrun, padres de: Carolina y Fernando Alarcón Zbrun; b) Raúl Alarcón Giecco, c.c. Inés Nasini, n. de Buenos Aires, padres de a') Jimena Inés Alarcón Nasini, c.c. Francisco Giordano; b') Lisando Alarcón Nasini; c') Facundo

97 P. San Martín de Tours, San Martín de las Escobas, (PSMT) LM 1894, f.80, Ps. Hilario Fernández y Esmeralda G. de Maciel.

98 Censo Nacional 1895, figura con 28 años, casado.

99 PSMT, LB 1895, f. 164. Ps. Hilario Fernández y Esmeralda G. de Maciel.

100 Según el Censo Provincial de 1887 es el segundo hijo.

101 De acuerdo al Censo de 1895 y a la edad en que se casó habría nacido en 1876.

102 Censo Nacional 1895, figura con 19 años, soltero.

103 PSGC, LM 4, f. 154. matrimonio realizado en San Martín de las Escobas y asentado en Coronda. Ramón Alarcón de 29 años y Juana Dei-Cas de 20 años. Ts. Elías Fernández.

104 Censo Nacional de 1895, censada en el Depto. San Jerónimo con 39 años, vasca francesa.

Rodrigo Alarcón Nasini, c.c. Mónica Manso; d') Camila Alarcón Nasini; y e') Constanza Alarcón Nasini c.c. Guillermo Moscatelli, padres de; Guido y Anna Moscatelli Alarcón; y c) José Luis Alarcón Giecco, c.c. Marina Yulí, padres de: a') Ramón Alarcón Yulí; b') Ignacio alarcón Yulí; c') Julieta Alarcón Yulí y d') Lautaro Alarcón Yulí;

D) José Marcos Alarcón Dei-Cas, n. en Dorila, La Pampa, el 1-IV-1911, f. el 11-IV-1963. C. el 15-V-1939 en San Martín de las Escobas con Nélida Dominga Alberto Busso, n. el 17-VII-1915, f. el 10-XI-2005, padres de: a) Eda Inocencia Alarcón Alberto, n. el 28-VII-1939, c.c. Delvidio Marcos Manasseri, n. 8-V-1938, padres de: a') Marcela Beatriz Manasseri Alarcón, c.c. Gerardo Horacio Biancucci De Angelis, padres de: a'') Maximiliano Jesús Biancucci Manasseri, b'') Ana Laura Bianucci Manasseri, c'') Federico José Biancucci Manasseri y c) Pablo Biancucci Manasseri; y b') Mariela Andrea Manasseri Alarcón, c.c. Ricardo Daniel Vivas Kerk, padres de: a'') Ignacio Daniel Vivas Manasseri y b'') Luciano Andrés Vivas Manasseri; b) Myriam Antonia Alarcón Alberto, n. el 14-VI-1942, c.c. Domingo Feliciano Michelangeletti Pistarelli, padres de: a'') Claudia Pilar Michelangeletti Alarcón, c.c. Raúl Andés Bossio Marcucci; b'') Adrián Michelangeletti Alarcón y c'') Flavia Michelangeletti Alarcón, c.c. Mariano Pivetta Cunico, padres de: Juan Cruz Pivetta Michelangeletti; c) Nelly María de Lourdes Alarcón Alberto; y d) Beatriz Angélica Alarcón Alberto, c.c. Jorge Luis Ligiero Toledo, padres de: a') Romina Ligiero Alarcón, c.c. Ramiro Andrés Hernández Giecco;

E) Gregoria Rosa Alarcón Dei-Cas, b. el 23-II-1913 en la parroquia La Merced, Buenos Aires. Se graduó de maestra normal en Coronda. C. el 30-XII-1933 en San Martín de las Escobas con René Teodoro Meléndez Galbusera, padres de: a) Lionel José Meléndez Alarcón, c.c. Dolli Juana Ettolitre Mattana, padres de: a') René Arturo Meléndez Ettolitre y b) Juan Pablo Meléndez Ettolitre; y b) Carlos Enrique Meléndez Alarcón, c.c. Beatriz María Imaz Véles, padres de: a') María Soledad Meléndez Imaz, b') Hugo Martín Meléndez Imaz, c') Luciano Julián Meléndez Imaz y d') Andrés Mariano Meléndez Imaz;

F) Raúl Aníbal Alarcón Dei-Cas, n. en San Martín de las Escobas el 29-III-1915, f. el 21-III-1999, c.c. Ida Busso Alberto, padres de: a) Iris Ana Alarcón Busso, c. 1º con Roberto Luis Suchini, s.s.; c. 2º con Roberto Genaro Coria, padres de: a') Analía Herminda Coria Alarcón, c.c. Enrique Hernán Castelli padres de: Julieta Dana Castelli Coria; y b') Silvana Mariela Coria Alarcón, c.c. Renato Francisco Galbusera Grosso, padres de: Franco Noel Galbusera Coria; b) Jorge Cayetano Alarcón Busso, c.c. María del Carmen Visetti Tibaldo, padres de: a') María Isabel Alarcón Visetti, c.c. Rodolfo Daniel Echevarrieta, padres de: Émora Echevarrieta Alarcón; b') Jorge Mario Alarcón Visetti, c.c. Leidy Natalia Gómez, padres

de: Jeremías y Pedro Alarcón Gómez; c') Jimena Aurora Alarcón Visetti y d') Ernesto Aníbal Alarcón Visetti; c) Omar Ramón Alarcón Busso, c.c. María Ester Perotti, padres de: a') Manuela Alarcón Perotti, f. en 2001; b') Marcos Alarcón Perotti y c') Malvina Alarcón Perotti; d) Norberto Luis Alarcón Busso, c. 1º con Marcela Galmarini, c.s. Norberto Luis Alarcón Busso c. 2º con Georgina Basso,c.s. ; y e) Isabel Dominga Alarcón Busso, c.c. Moisés Abdala, padres de: a') Yamile Abdala Alarcón, b') Emeli Abdala Alarcón y c') Víctor Abdala Alarcón;

G) Ovidio Faustino Alarcón Dei-Cas, n. el 1-II-1917, c.c. Erna Weiman, vivió en San Cristóbal, padres de: a) Graciela Alarcón Weiman, b) Ana Alarcón Weiman, c) Daniel Alarcón Weiman, d) Guillermo Alarcón Weiman y e) María Laura Alarcón Weiman;

H) Ramón Francisco Alarcón Dei-Cas, n. el 5-XI-1919 en San Martín de las Escobas, f. 6-I-1999, ferroviario, c.c. Nelly Páez, padres de: a) Carlos Alarcón Páez, c.c. Ana María N., padres de: a') Carlos Alarcón, b') Mariana Alarcón, c.c. Sergio Del Frari, padres de: Victoria Del Frari Alarcón; y b') Cecilia Alarcón; y b) Adriana Alarcón Páez, c.c. Rubén Tesolini, padres de: a') Paola Tesolini Alarcón y b') Mauro Tesolini Alarcón;

3.- Elicenda Ciriaca Alarcón Giménez, n. en Coronda el 8-VIII-1880. C. en San Martín de las Escobas el 29-VII-1896 con Cándido Pelayo, español, comerciante[105]. Luego se radicaron en Italó (Córdoba) y General Pico, La Pampa. Hijos:

A) Celia Pelayo Alarcón.
B) Cándido Pelayo Alarcón
C) Manuel Telmo Pelayo Alarcón, f. soltero, s.s.
D) Elicenda Pelayo Alarcón.
E) Ramón Pelayo Alarcón
F) Isabel Pelayo Alarcón y
G) Anselmo Pelayo Alarcón;

4.- Emma Alarcón Giménez, n. en Coronda el 19-VII-1882, f. en Rosario. C.1º con Antonio Berra en Coronda, c.2º con Emilio Ginot en Rosario. Sin sucesión.

A) Felisa Alarcón, adoptada (hija de Cayetano Alarcón, nieta de Gerónimo Alarcón, posiblemente hermano de José Eliodoro Alarcón), n. en San Martín de las Escobas el 20-XI-1895, f. el 17-IV-1978, c. en Rosario con Domingo Alloa el 20-XI-1930[106].

5.- Eleodoro Alarcón Giménez, n. en Coronda, f. en Almafuerte, Córdoba, c.c. Laura Basualdo. Hijos:

105 Ibídem. Figura con 34 años, soltero.
106 Datos aportados por el genealogista Hugo Alloa, sobrino de Felisa.

A) María Laura Alarcón Basualdo, c.c. Leandro Boteron, padres de: a) Leandro Boteron Alarcón y b) Jorge Boteron Alarcón;

B) Nicolás Eleodoro Alarcón Basualdo, c.c. Élida Faraudelo, s.s.

C) Olga Alarcón Basualdo, c. en Rafaela con Olindo Foschi, padres de: a) Ricardo Foschi Alarcón y b) Alberto Foschi Alarcón;

6.- N. Alarcón Giménez, m.i.

7.- Ernesto Ricardo Alarcón Giménez, n. en Coronda el 7-II-1888, f. en San Carlos Centro el 3-VII-1968. Ganadero y comerciante, radicado primero en la estancia familiar "La Estrella" y luego en San Carlos Centro. C. en Coronda el 2-VII-1910[107] con Ángela Julia Berra, n. en Coronda el 11-IV-1888, hija de Ángel Berra y Julia Cherliani, ambos italianos. Hijos:

A) Ercilia Ángela Gregoria Alarcón Berra, n. el 19-IV-1911 en San Martín de las Escobas, f. soltera, s.s.

B) Ernesto Gregorio Alarcón Berra, n. el 4-I-1913, b. en San Martín de las Escobas el 8-III-1913[108], m.i.

C) Ernesto Lino Alarcón Berra, n el 23-IX-1914 en San Martín de las Escobas, c. en San Carlos Centro con Elsa Damevin, padres de cuatro hijos.

D) Ángel Luciano Alarcón Berra, c.c. María Angélica Paretti, padres de dos hijos.

E) María Elena Alarcón Berra, n. el 27-VI-1929, c.c. Juan Vicente Galli, s.s.

F) Oscar Eleodoro Alarcón Berra n. el 2-VII-1924, c.c. Rita Conti, padres de: 2 hijos.

8.- Émora del Tránsito Alarcón Giménez, n. en Coronda el 15-VIII-1890. f. en Rosario el 13-V-1976. C. en San Martín de las Escobas el 8-VII-1911[109] con Glicerio Domingo Frigieri, italiano, b. en Poviglio, Parma, Italia, el 15 de julio de 1886, hijo de Enrique Frigieri y Catalina Cantoni. Fue mediero en la estancia "La Estrella", luego estuvo asociado a uno de sus cuñados y a José Meléndez en un comercio de Ramos Generales. Más adelante instaló su propio negocio en Bernardo de Irigoyen. Fueron padres de:

A) Víctor Agustín Frigieri Alarcón, n. 5-V-1912, b. 7-VII-1912[110] en San Martín de las Escobas, f. en Rosario el 26-I-1982, graduado como médico en 1938, doctor en Medicina en 1962. Se desempeñó como médico forense y fue decano de la Facultad de Medicina de Rosario. C. en Rosario el 9-XII-1939 con Haydée María Ema Servidio, n. en Rosario el 19-VI-

107 PSGC, LM 4, f. 275. Ts. Eleodoro Alarcón y Julia C. de Berra.

108 P. San Martín de Tours, San Martín de las Escobas, LB 1913, f. 463. Ps. José Alarcón y Emma Alarcón de Berra.

109 PSMT, LM 1911, f.16, Ps. Antonio Figueroa, español y Hermenegilda de Figueroa.

110 PSMT, LB 1912, f.362, Ps. Eleodoro Alarcón y Catalina C. de Frigieri, representada por Gregoria de Alarcón.

1914, f. en Rosario el 3-VI-2008, hija de José Servidio e Isabel Vidoletti. Hijos: a) Ana María Frigieri Servidio, arquitecta, c.c. Horacio Aldo Patriarca, ingeniero mecánico, f. el 28-IV-2008, padres de: a') Melisa Patriarca Frigieri y b') María Betania Patriarca Frigieri; b) Víctor Agustín José Frigieri Sevidio, médico, doctor en Medicina y médico forense. C.1º con María Graciela Tur Militano, padres de: a') Luciana Frigieri Tur, c.c. Federico Quaglia, padres de: a'') Paz Quaglia Frigieri; b') Mariela Frigieri Tur c.c. Santiago Boiero pares de: a'') Lucas Boiero Frigieri y b'') Sol Boiero Frigieri; c') Agustín Frigieri Tur, c.c. Carolina Pieradella, padres de: a'') Vito Frigieri Pieradella y b'') Nina Frigieri Pieradella; y d') Franco Frigieri Tur; Víctor Agustín José Frigieri Servidio c. 2º con Marta Asquini; c) Florencia Haydee Frigieri Servidio, profesora de Letras, directora de enseñanza superior en la provincia de Misiones. C.c. Humberto Ítalo Rapetti, ingeniero mecánico, padres de: a') Betina Rapetti Frigieri, c.c. Claudio Quevedo, padres de: a'') María de los Milagros Quevedo Rapetti; b') Andrea Rapetti Frigieri, c.c. Ariel Menoyo, padres de: a'') Ignacio Menoyo Frigieri y b'') Valentina Menoyo Frigieri; y c') María Florencia Rapetti Frigieri;

B) Otto Leoncio Frigieri Alarcón, n. el 12-IX-1914, c. en Pueblo Irigoyen el 21-VI-1941 con Ángela Giraudo, padres de: a) Marta Frigieri Giraudo, soltera, s.s. y b) Alicia Frigieri Giraudo, n el 30-XII-1945, f. el 16-VII-1998, c.c. Fernando Terrazzino, padres de: a') Fernando Claudio Terrazzino, c.c. Ivana Maranzana, padres de: a'') Natalia Terrazino Maranzana y b'') Valentina Terrazzono Maranzana; b') Marcelo Fabián Terrazino; c') Andrea Alejandra Terrazzino, c.c. Germán Baumbach, padres de: a'') Brian Baumbach Terrazzino y b'') Agustín Germán Baumbach Terrazzino; y d') Sandra Marisa Terrazzino, c.c. Rafael Revello;

C) Estela Catalina Frigieri, n. el 23-III-1916, concertista de piano, soltera, s.s.

D) Blanca Rosa Frigieri, n. el 19-X-1819, c. en Rosario el 3-XII-1942 con Carmelo López, padres de: a) Blanca Dolores López Frigieri, c.c. Epoque Nerone; b) Emilio Francisco López Frigieri c.c. Haydée Acosta, padres de una hija; c) Émora del Carmen López Frigieri,c.c. Ricardo Franco, padres de dos hijos; y d) Ema Rosa López Frigieri, c.c. Héctor Encina, padres de dos hijos;

E) Norma Victoria Frigieri[111], n. el 12-IV-1939, c. el 20-XII-1952 con Marcelo Piragine Niveiro, padres de: a) Norma Gladys Piragine Frigieri, c.c. Jorge Luis Rinesi, padres de: a') Marcelo Rinesi Piragine y b') Mariana Rinesi Piragine, radicados en Corrientes capital;

111 Dato aportados por Norma Victoria Frigieri que reside en la ciudad de Corrientes.

9.- Elena Alarcón Giménez, n. en Coronda, c. en San Martín de las Escobas con Carlos Lecot Palomeque, uruguayo. Hijos:

A) Gregorio Lecot Alarcón.

B) Carlos Lecot Alarcón.

C) Chona Lecot Alarcón.

10.- Elías Alarcón Giménez, n. en Coronda el 30-7-1893, c. en San Martín de las Escobas con Josefa Benzo. Hijos:

A) Selva Alarcón Benzo, soltera, s.s.

B) Elías (Tito) Alarcón Benzo.

C) Josefa Alarcón Benzo, c.c. Eduardo Alberto.

Los Frontanilla

por Arturo Alberto Pozzo

En este trabajo, nos vamos a ocupar del Subteniente de la 5ª Compañía de Milicias Suburbanas[1] del Pago de los Arroyos, en Rosario, Santa Fe (SF); **Francisco FRONTANILLA AGUILAR**, natural de Sevilla, España, y cuya descendencia está muy extendida en nuestro país, en ciudades como Rosario, Buenos Aires, y San Juan; como así también en el Paraguay y Uruguay.

I) Francisco Frontanilla y **Teresa Aguilar**, ambos naturales de Sevilla; tuvieron seguramente varios hijos, y entre ellos a:

II) Francisco Frontanilla (Fontanilla[2]) Aguilar, n. hacia 1750, partió de su Sevilla natal a América y se avecindó en el Pago de los Arroyos, hoy Rosario (R), hacia 1785, f. 19-3-1805, enterrado al día siguiente, en Nuestra Señora del Rosario, R. Libro: III de Defunciones, f. 12[3], el 9-3-1788[4], c.c. **María Teresa Pérez Basualdo**, n. R. 27-8-1758, b. 3-9-1758[5], h.l. de Pedro Pérez[6] y Antonia Basualdo[7]. Fueron padres de diez hijos, ocho nacidos en R., y dos en Coronda, SF:

IIIa) María Eustaquia Ramona Frontanilla Pérez, n. R. 19-9-1788, b. día 21[8],

1 Alonso, Sebastián, "*La familia Paredes-Fontanilla y sus vinculaciones con antiguas familias italianas en Rosario*", en Boletín nº1 del Centro de Estudios Genealógicos e Históricos de Rosario, 2003 y Cervera, Manuel, "*Historia de la Ciudad y Provincia de Santa Fe*", Tomo I, SF, 1979, p. 541.

2 En las actas consultadas en este estudio, el apellido aparece originariamente como **Fontanilla**, y cambia a **Frontanilla** en otras, recién a mediados del siglo XIX; pero la varonía vigente actual del apellido, tanto en la Argentina como en el Paraguay, en todos los casos estudiados es **Frontanilla**, causa por la cual así lo hemos tomado.

3 PNSR, LD III, f.12v. Recibió los sacramentos de manos del Cura D. Francisco Argerich, y se realizó entierro cantado con tres posas o golpes de campana.

4 PNSR, LM 1764/1803, f.180. Ps.: Pedro Cárdenas y Micaela Rodríguez, casó D. Francisco Cossio y Terán.

5 PNSR, LB I, f.105 v, ps.: Lorenzo Basualdo y Ma. Antonia Basualdo.

6 Difunto ya al casarse su hija Teresa.

7 Los Pérez Basualdo tuvieron varias hijas apodadas "*las godas*" en los días de la independencia. Eran Teresa, María Zita, Petrona y Agustina, quien c.c. Pedro Luján el 29-3-1789, PNSR, LM II, f.184 v. Cf: Alonso, Sebastián, "*La familia Paredes -Fontanilla…*".

8 PNSR, LB III, f.82. Ps.: D. Pedro Cárdenas y Da. Micaela Rodríguez.

el 4-11-1822[9], c.c. **Silvestre Puertas**, n. Castilla la Nueva, España, h.l. de Domingo Puertas y Petronila Gómez. Sus cinco hijos:
1- Francisco Florencio Puertas Frontanilla, n. R., b. 24-10-1823, c.c. **Ángela Medina**, n. SF hacia 1830[10], siete de sus 9 hijos: **a- Julio Silvestre Puertas Medina**, n. en R., b. el 12-8-1856. **b- Tiburcio Puertas Medina**, n. hacia 1858, c.c. **Esmeralda Flores**, su hija: **Feliza Ema Puertas Flores**, b. 27-1-1887[11]. **c- Fortunata Puertas Medina**, n. en R., b. 19-2-1861, c.c. **Faustino Benítez**, n. Córdoba 1859, comerciante[12], y radicados en San Lorenzo (SL), SF, padres de cinco hijos, nacidos allí: **i. María Sara Benítez Puertas**, n. 26-9-1888, b. 10-4-1889[13]. **ii. Florencio Ricardo Benítez Puertas**, b. 29-3-1890. **iii. Martiniano Benítez Puertas**, n. 16-10-1890, b. 6-6-1891[14]. **iv. Abraham Benítez Puertas**, n. 8-10-1892, b. 3-4-1893[15], f.i. **v. María del Carmen Benítez Puertas**, b. 11-10-1894. **d- Antonio Esteban Puertas Medina**, n. SL 2-9-1863, b. 18-10-1863[16]. **e- Silvio Benjamín Puertas Medina**, n. SL 3-11-1865, b. 7-1-1866[17]. **f- Florencio Puertas Medina**, n. SL 22-10-1867, b. día 27[18]. **g- Lucio Antenor Puertas Medina**, n. SL 2-3-1870, b. 30-8-1870[19]. **h- Ciriaco Puertas Medina**, n. SL 14-10-1872, b. 20-12-1872[20], el 3-2-1904[21], c.c. **Clotilde María Lavand**, n. Francia 1875, h.l. Bernard Lavand, y María Comil Hiobey, franceses. **i- Fructuosa Puertas Medina**, n. SL 1875, c.c. **Pedro Jacinto Cárdenas Barraza**, n. R., b. 14-9-1864, h.l. Pedro Cárdenas, n. SF 1837, y Casimira Barraza, n. hacia 1848, tipógrafo. Sus cuatro hijos: **i. Leandra Belfrida (Wilfreda) Cárdenas Puertas**, n. SF 13-2-1891, b. 24-1-1892[22]. **ii. Pedro Isabelino Cárdenas Puertas**, n. SF 16-3-1892,

9 PNSR, LM III, f.188. tgos.: Manuel Domínguez y la madre de la novia, Teresa Pérez Basualdo de Frontanilla. Casó el Cura D. Pascual Silva Braga.
10 En Censo Nacional 1869, están registrados con 6 hijos, radicados en R., San Lorenzo, él labrador; Cf. "Family Search" imagen 2 de 297: y ya en Censo 1895, figura de 65 años, viuda y vive con sus hijos Julio, Ciriaco, Fructuosa, su yerno Pedro Cárdenas y dos nietos. Declara 9 hijos habidos.
11 Parroquia de San Lorenzo Mártir, (PSLM), SF. LB III, f.458.
12 Cf. "Family Search" Censo Nacional 1895, imagen 170 de 216, figura de 35 años, con su cónyuge, y con cuatro de los cinco hijos registrados.
13 PSLM. LB IV, f.115, m.: Tomasa M. de Moreira.
14 PSLM. LB IV, f.281, ps: Felipe Morales y Tomasa Moreira.
15 PSLM. LB IV, f.422, ps: Felipe Morales y Tomasa Moreira. Intervino Fray Domingo Delfino.
16 PSLM. LB I, f.68, m.: Dioliria Terrosa Frontanilla, su tía.
17 PSLM. LB I, f.100, ps.: Martín Pereyra y su tía, Dioliria Terrosa Frontanilla.
18 PSLM. LB I, f.139, ps: Martín Pereyra y Dioliria Terrosa.
19 PSLM. LB II, f.49, ps: sus tíos José Antenor Pita y Dioliria Terrosa.
20 PSLM. LB II, f.192, p.: Plácido Piedrabuena.
21 PNSR. LM 1903/6, f.107. Ps: D. Bernardo Echeverría y Da. Carmen Libertani.
22 PNSC, SF, LB 1891/2, f. 25. Ps.: Remigio Maldonado y Honoria Portorreal.

b. día 30[23], f. antes de 1895. **iii. Petrona Josefa Cárdenas Puertas**, n. Cayastá, SF, b. 15-3-1895, y **iv. Tomasa Isabel Cárdenas Puertas**, n. SF 14-8-1896, b. 9-6-1901[24].

2- Rafael Puertas Frontanilla, n. R., b. 25-10-1824.

3.- Ciriaco Puertas Frontanilla, n. R. 1826[25], f. antes de 1895. Comerciante, radicó en SF, el 8-8-1876[26] c.c. **Isabel Sanguinetti**, viuda de N. Navarro, n. 1846, sus nueve hijos: **a- Nicolás Antonio Ciriaco Puertas Sanguinetti**, n. SF 10-7-1877, b. 17-10-1877[27]. **b- Juliana María Manuela Puertas Sanguinetti**, n. SF, 17-2-1879, b. 4-4-1879[28], c.c. **Antonio Juliá y Tolrra**, n. España, hacia 1878; sus dos hijos nacidos SF fueron: **i. Mercedes Ciriaca Josefa Juliá Puertas**, n. 8-8-1899, b. 11-11-1899[29], el 19-11-1928[30] c.c. **Francisco J. Jeanmaisson**. **ii. José Antonio Ciriaco Juliá Puertas**, n. 14-3-1902, y b. dos días[31]. **c- Enriqueta Isabel Puertas Sanguinetti**, n. SF 27-7-1880, b. 10-9-1880[32]; el 13-6-1896[33] c.c. **Manuel Valenciaga**, n. 1866, España, comerciante, h.l. Narciso de Valenciaga y Leona Tornero. Sus tres hijos, santafesinos: **i. María Isabel Valenciaga Puertas**, n. 24-4-1897, b. 8-1-1898[34]. **ii. Matilde Pomposa Valenciaga Puertas**, n. 22-9-1899, b. 26-1-1900[35]. **iii. Manuel Narciso Ciriaco Valenciaga Puertas**, n. 13-1-1902, y b. 13-6-1902[36]. **d- Valentina María Puertas Sanguinetti**, n. SF

23 PNSC, SF, LB 1891/2, f. 46v. Ps.: Remigio Maldonado y Honoria Portorreal.

24 PNSC, SF, LB XIV, f. 83. Ps.: Pedro Parma e Isabel Morey de Parma.

25 Falleció antes de 1895, pues en Censo Nacional 1895, su esposa figura viuda, cf. "Family Search" SF Capital, imagen 405 de 531.

26 Capilla de San Antonio, de la Catedral de Todos los Santos, LM 1871/81, f.20. Ts.: D. Manuel Colina y su esposa Da. Victoria Sivilich de Colina.

27 CTS, SF LB 1875/79, f.410, nº 383, ps.: D. Manuel Colina y su esposa Da. Victoria Sibilich de Colina. Intervino el Cura Vicario, D. Manuel Córdoba.

28 CTS, SF, LB 1875/79, f.119, nº 20, ps.: D. Manuel Colina y su esposa Da. Victoria Sibilich de Colina. Intervino el Cura Vicario, D. Manuel Córdoba.

29 CTS, SF, LB 1889/90, f.465, ps.: Manuel Valenciaga, español de 34 años, y Dolores Tolrrá, española de 41 años. Se domicilian en calle Mendoza 68 SF.

30 CTS, SF.

31 CTS, SF, LB1901/2, f.391, ps.: Luis Terrosa Frontanilla, de 60 años, primo de la madre del recién nacido, y Josefa Tolrrá, de 54 años.

32 CTS, SF, LB 1880/83, f.184, nº376, ps.: Pedro Puig y Prudencia Díaz de Ramírez. En nota al margen: "*Por orden de la Curia Eclesiástica del 16/7/1957, se deja constancia que Enriqueta Isabel Puertas, Isabel Enriqueta Puertas ó Isabel Puertas, son la misma persona*".

33 CTS, SF, LM: 1889/98, f.245, nº46, casó R.P. Fray Pedro Quintero, con licencia de D. Genaro C. Silva; ts.: Sixto Sandaza e Isabel Sanguinetti de Puertas.

34 CTS, SF, LB 1896/98, f.239, nº16, ps.: D. Eusebio de Valenciaga y Da. Isabel S. de Puertas.

35 CTS, SF, LB 1899/1900, f.557, ps.: Antonio Valenciaga, español de 27 años, e Isabel S. de Puertas, abuela materna de la bautizada.

36 CTS, SF, LB 1902, f.464, p.: Joaquín Puertas de 17 años y Mª Mercedes Puertas de 12 años, tíos maternos del infante.

16-12-1881, b. 11-5-1882[37]. F. antes de 1895[38]. **e- Francisco Joaquín Puertas Sanguinetti**, n. SF 4-6-1883, b. 8-11-1883[39]. F. párvulo. **f- Gregorio Joaquín Puertas Sanguinetti**, n. SF, 24-12-1884, b. 16-3-1885[40]; el 26-1-1904[41], c.c. **Carmen Fazzio**, n. Villa de Mercedes, BA, h.l. José Fazzio y Laura Yerpa. Su hija: **María Isabel Puertas Fazzio**, n. SF 6-8-1908, b. día 24[42]. **g- María Hermeregilda Puertas Sanguinetti**, n. SF 13-4-1886, y b. el 4-9-1886[43], f. antes de 1895. **h- Vicente Silvestre Puertas Sanguinetti**, n. SF 22-1-1889, b. a los cinco días[44], f. antes 1895. **i. Aurelia María Mercedes Puertas Sanguinetti**, n. SF. 21-7-1890, b. 20-12-1890[45].
4- Benita Gumersinda Puertas Frontanilla, n. R, 11-1-1829, b. día 18 [46].
5- Francisca Puertas Frontanilla, n. R, b. 29-1-1831.

IIIb) Francisco Florencio Frontanilla Pérez, n. R, 21-5-1790, b. día 23[47], el 3-4-1809[48] c.c. **Cayetana Correa**, h.n. Rosario Correa.

IIIc) José Manuel Frontanilla Pérez, n. Coronda, SF, 9-12-1791, b. día 17[49]; el 24-5-1811 c.c. **María Francisca Santillán**, h.l. Tomás Santillán y María Gertru-

37 CTS, SF, LB 1883/87, f.52, nº485, ps.: Luis Bonasola y J. C. de Luguens; e intervino el Tte. Cura D. Antonio Ábalos.
38 En Censo Nacional 1895, Cf. "Family search" SF, im. 405/6 de 531, figuran: Isabel Sanguinetti de Puertas, viuda de 47 años, propietaria, con 16 años de casada y 5 hijos. Estaban Valentina, Francisco, Hermeregilda y Vicente. Vecino de los Puerta, figura Manuel Valenciaga, de 27 años, comerciante, que c.c. Isabel Puertas.
39 CTS, SF, LB 1880/83, f.422, nº199, ps.: Luis Bonasola y J. C. de Luguens. casa el Cura Genaro C. Silva.
40 CTS, SF, LB 1883/87, f.52, nº485, ps.: Luis Bonasola y J. C. de Luguens; firma el cura D. Genaro C. Silva.
41 PNSC, LM: 1899/1905, f.449. Tgs.: Cristóbal Bruno y Da. Inés Fernández de Bruno.
42 PSCJ, SF, LB 1915/9, f.585.
43 CTS, SF, LB 1883/87, f.390, nº414, ps.: Casimiro Lucero, y Mercedes Puccio. Intervino D. Manuel Pujato, firmó el cura D. Genaro C. Silva.
44 CTS, SF, LB 1888/91, f.29, nº54, ps.: D. Ciriaco Puertas, tío paterno, y Da. Dolores F. de Juliá.
45 CTS, SF, LB 1888/91, f.145, nº598, ps.: Ciriaco y Manuela Puertas.
46 PNSR, LB VI, f.91, p.: José Manuel Domínguez, y bautizó el Cura D. Nicasio Rodríguez. La partida dice "hija de Silvestre Paredes", pero entendemos que hay un error, ya que el padre según acta matrimonial es Silvestre Puertas, hubo confusión, ya que Paredes es el esposo de otra Frontanilla Pérez: Sinforosa Antonia.
47 PNSR, LB III, f.122, ps.: Pedro Cárdenas y María Funes.
48 PNSR, LM III, f.82.
49 Parroquia de San Jerónimo, Coronda, Ciudad de Santa Fé de la Vera Cruz, LB I-f.306v, nº1282. Bautizó el P. M. Pedro Martín Neto. Ma.: Da. Rosa Oroño.

dis Márquez[50]. Sus seis hijos:

1- Francisco Vicente Frontanilla Santillán, n. R, 7-5-1812, b. 19-12-1812[51]; radicado en Ranchos, BA[52], c.c. **Damiana Graves**, n. Francia, 1834, padres de: **a- Juan Ramón Tomás Frontanilla Graves**, n. 21-8-1861, b. 13-9-1861[53]. **b- Manuel Cipriano Frontanilla Graves**, n. 11-7-1862, b. 20-7-1862[54]. **c- Anselma Ramona Frontanilla Graves**, n. 21-4-1868, b. 15-5-1868[55]. **d- Manuel Cecilio Frontanilla Graves**, n. 17-4-1871, b. 8-8-1871[56].

Francisco Vicente Frontanilla, tuvo antes de su matrimonio con **Ramona Molina** a: **e- Ana Frontanilla Molina**, n. 1842, el 21-3-1864[57], c.c. **Ramón Rivarola**, n. Córdoba, 1836, h.l. Nicanor Rivarola y Jacinta Palmeira. Se radicaron en Carmen de Areco, BA[58], cinco de siete hijos[59]: **i. José Nicanor Rivarola Frontanilla**, n. Areco 19-2-1867, b. 1-3-1867[60]. **ii. Mariana del Carmen Rivarola Frontanilla**, n. Areco 28-12-1869, b. 17-1-1870[61]. **iii. Ramona Rivarola Frontanilla**, n. hacia 1873. **iv. Urbelina Rivarola Frontanilla**, n. hacia 1878. **v. Clotilde Rivarola Frontanilla**, n. hacia 1883.

2- Juana Paula Frontanilla Santillán, n. R. 25-6-1816, b. día 26[62].

3- Damiana Frontanilla Santillán, n. R. b. 27-9-1820[63].

4- Florentino Nicolás Frontanilla Santillán, n. R, b. 16-3-1823[64], de 2 días, c.c. **Luisa Medina**. Sus ocho hijos, rosarinos: **a- Luisa Teodora Frontanilla Medi-**

50 Alonso, Sebastián, "*La familia Paredes Fontanilla*..."

51 PNSR, LB IV, f.456. Lo tuvo en brazos: María de la Cruz Santillán y Fernando Fontanilla. Intervino D. Julián Navarro, b. en privado por Santos Borda.

52 Junto con su sobrino Rosendo Frontanilla Salazar, ambos hacendados.

53 Ntra. Sra. del Pilar, Ranchos, LB VI, f.235. Ps.: Su primo Rosendo Frontanilla y Victorina Graves. Tgos.: Ernesto de Cavigné y Gregoria Peralta.

54 Ntra. Sra. del Pilar (NSP), Ranchos LB VI, f.491, ps.: Su primo Rosendo Frontanilla y Victorina Graves. Ts.: Facundo López y Enrique Laplace.

55 NSP, Ranchos, LB XI, f.109, ps: Rosendo Frontanilla, y Gregoria Dementere.

56 NSP, Ranchos, LB XIII, f.179, ps.: Enrique Garay, francés, y Gregoria Dementere.

57 PNSC Areco, Diócesis de Mercedes, LM1864, f.5.

58 En Censo Nacional 1869, figuran en el ejido municipal de Areco, él de 45 años, propietario, ella de 30, y su hijo mayor José Nicanor 3 años.

59 Cf. Family Search, Censo 1895, en Areco, Cuartel Urbano 01; imagen 68 de 167, figura el matrimonio con 5 hijos solteros, y 31 años de casados.

60 Parroquia de San Esteban Promártir, (PSEP) Areco, LB XIII, f.45, actúa el Cura Párroco, D. Juan Pietronave, ps.: D. Lucio Rivarola, n. Córdoba, de 41 años, y Da. Lucía Galván, de 44 años.

61 PSEP, Areco, L XVI, f.16, ps.: D. Ángel Rivarola, n. Córdoba, de 40 años, y Da. María Cabral, de 37 años.

62 PNSR, LB V, f.48v, ps.: Fernando Frontanilla y María de la Cruz Santillán.

63 PNSR, LB V, f.124, ps.: los hermanos Fernando y Sinforosa Frontanilla.

64 PNSR, LB V, f.231, ps.: Vicente Basualdo y Sinforosa Frontanilla.

na, n. 1844[65], c.c. **José María Domínguez**, n. San Luis, radicados en Pila, Partido de Chascomús, BA, fueron padres de catorce hijos:[66], hemos encontrado diez: **i. Zacarías Domínguez Frontanilla**, n. Pila, 11-3-1859, b. 27-5-1859[67]. **ii. Pedro Domínguez Frontanilla**, n. Pila, 6-3-1861, b. 7[68]. **iii. Isabel Domínguez Frontanilla**, n. Pila 19-11-1862, b. 7-4-1863. Con **Ireneo Islas**, argentino, n. en 1850, tuvieron a: **Amalia Islas Domínguez**, n. Castelli 21-6-1888, b. 31-7-1889[69]. **iv. Melitona Domínguez Frontanilla**, n. Pila 10-3-1865, b. 18-12-1865. **v. Claudio Domínguez Frontanilla**, n. 18-3-1869, **vi. Ana Domínguez Frontanilla**, n. Castelli, el 9-9-1874, b. el 24-2-1875[70]. **vi. Víctor Luis Domínguez Frontanilla**, n. Castelli, 17-12-1876, b. 13-1-1877[71]. **viii. Higinio Domínguez Frontanilla**, n. hacia 1885. **ix. Pura Domínguez Frontanilla**, n. hacia 1887, y **x. Raúl Domínguez Frontanilla**, n. hacia 1889.

b- Rufina Filomena Frontanilla Medina, n. 1846[72], el 23-7-1864[73] c.c. **Saturnino da Costa Guimaraes**, nat. del Imperio del Brasil, n. hacia 1839[74], h.l. Ricardo José da Costa Guimaraes y María Narcisa dos Santos. De doce hijos, nacidos en R, SF, hallamos diez[75]: **i. María Catalina Guimaraes Frontanilla**, b. 19-12-1864, n. 25-11-1864. **ii. Emilia Guimaraes Frontanilla**, b. 5-5-1866, n. 10-3-1866.

65 PNSR, LB VIII, f.39.

66 En Censo Nacional 1869, figura el matrimonio con sus cinco hijos mayores, en Tordillo y Castelli, BA. Cf. www.familysearch.com.ar im. 117 de 218, y en Censo Nacional 1895, ella viuda, 28 años de matrimonio y 14 hijos, donde están los tres últimos. Castelli, sec. 1, C: 5, Cf. www.familysearch.com.ar, im- 28 y 29 de 33.

67 PNS Dolores al Sud del Río Salado, LB VIII, f.27, nº320. Tte. Cura D. José Merica Echeverría, ps: Manuel González y Antonia Cejas.

68 PNS Dolores al Sud del Río Salado, LB VIII, f.242, nº165, ps.: Pedro Michangue y Rosalía Berro. Bautizó el Cura Vicario Manuel M. Erausquín.

69 PNS Dolores, LB 1888/90, f.104, ps.: Martiniano Hernández y Amalia Gómez. Intervino el Presbítero D. Manuel Senra.

70 PNS Dolores al Sud del Río Salado, L 1875/76, f.715, ps.: Pedro y Ana Iribarne, franceses, y vecinos de Castelli.

71 PNS Dolores al Sud del Río Salado, L 1876/76, f.121, ps.: Luis Aratta, italiano y Paula Emilia Díaz, vecinos de Castelli.

72 PNSR, LB VIII, f.109.

73 PNSR, LM 1862/7, f.146, nº100. Tgos.: José Antenor Pita y Micaela Frontanilla de Terrosa. c. Fray Diego Giménez.

74 Ver Censo Nacional 1869: figura el matrimonio y sus tres hijos, R, Sección 3ª. Cf. www.familysearch.org, im. 550 de 574.

75 Ver Censo Nacional 1895: figura Rufina Frontanilla de Guimaraes, y ocho de sus hijos. Ella viuda con 24 años de matrimonio y doce hijos nacidos, también en R, Sección 3ª. Cf www.family search.org, im. 875 de 1669. Federico Guimaraes, figura en el Puerto de Rosario, como marino de 17 años. Im. 22 de 131.

iii. Amalia Crescencia Guimaraes Frontanilla, b. 4-1-1868[76], n. 15-6-1867, el 26-2-1887[77] c.c. **Fernando Rivas**, n. Sevilla, 1864, h.l. D. Antonio Rivas y Da. Asunción Fernández. Padres de tres rosarinos[78]: **1- Fernando**, n. 1889, **2- Amalia**, n. 1891, y **3- Alberto Rivas Guimaraes**, n. 1893. **iv. Ricardo Guimaraes Frontanilla**, b. 28-4-1870[79], n. 3-11-1869. **v. Carlos Juan Guimaraes Frontanilla**, b. 29-7-1873[80], el 16-12-1903[81], c.c. **Eugenia Semerena Darritchon**, n. 21-3-1879 Hasparren, Bajos Pirineos, Francia, h.l. Bertrand Semerena y de Mariè Darritchon. Padres de cinco hijos: **1- Carlos Enrique Guimaraes Semerena**, c.c. **Juana Cabrera**, y tuvieron tres hijos: **a- Carlos Eduardo Guimaraes Cabrera**, c.c. **Susana Fernández Echegaray**. **b- Néstor Juan Guimaraes Cabrera**, c.c. **Ana María Victorica**. **c- María Inés Guimaraes Cabrera**, c.c. **Adolfo Enrique Díaz Quiroga**. **2- Arturo Rufino Guimaraes Semerena**, médico, f.s. **3-Alberto Emilio Guimaraes Semerena**, abogado, c.c. **María Adriana Solivérez**, h.l. Osvaldo Julio Solivérez y Quiroga[82] y Javiera López Salmoral[83], sus cuatro hijos: **a- Alberto Eugenio Guimaraes Solivérez**, n. 12-3-1945[84], ingeniero químico, docente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de San Juan; c.c. **Myriam Ester Priego**, n. 10-10-1954. Padres de tres hijos, n. en San Juan: **i- Ana Valentina Guimaraes Priego**, n. 1982, **ii. Ana Josefina Guimaraes Priego**, n. 1987, **iii. Ana Guillermina Guimaraes Priego**, n. 1992. **b- Osvaldo Javier Guimaraes Solivérez**, c.c. **Alicia Vera González**, n. 20-3-1949, padres de dos sanjuaninos: **i. Juan Pablo Guimaraes Vera**, n. 1973 y **ii**. **Ana María Guimaraes Vera**, n. 1975. **c- Ricardo Emilio Guimaraes Solivérez**, c.c. **Ana María Sánchez Cortez,** n. 22-8-1954. Sus dos hijos: **i. Gabriel Guimaraes Sánchez**, n. SJ 21-7-1976, c.c. **Celina Wakulin**, n. Córdoba. Antes de separarse fueron padres de: **1- Agustín Guimaraes Wakulin**, n. Cba. en 2001. **2- Jimena Guimaraes**

76 PNSR, LB XVI, f.116, ps.: D. Ventura Brignardello y Da. Petrona Paredes Frontanilla de Brignardello.

77 PNSR, LM: IX, f.357, ts.: D. Miguel de Madrid y Da. Rufina Frontanilla de Guimaraes, madre de la novia.

78 En Censo Nacional 1895, figura el matrimonio con 3 hijos, manifestando haber tenido 4. Él propietario, comerciante. Cf. www.familysearch.org im. 1369 de 1753.

79 PNSR, LB XVII, f.143, ps.: D. Buenaventura Suárez y su tía Da. Saturnina Frontanilla de Murray.

80 PNSR, LB XIX, f.6v, Acta: 127247, ps.: sus tíos Bernardina Frontanilla de Suárez, y Buenaventura Suárez.

81 PNSR, LM XVI, f.80, ps.: Germán Wiedembrug, alemán; y Juana L. de Berisso, nat. de Francia. Intervino el Cura D. Nicolás Grenón.

82 N. Salta 29-2-1864, h.l. Pedro Bernardo Solivérez y Mansilla, y Emilia Quiroga; n.p. José Solivers y Borja (n. 1778, f. 1811), y Petrona Mansilla y García Posse.

83 Cf. www.geneanet.org/csoliverez?lang=en;pz=camila;nz=ovejero+y+villafane

84 A quien agradezco doblemente, una por los datos enviados de los Guimaraes sanjuaninos, y lo que más aprecio por la amistad que me ha brindado a lo largo de más de cincuenta años.

Wakulin, n. Cba. en 2002, y **3- Victoria Guimaraes Wakulin**, n. Cba. en 2003. **ii. Fernando Guimaraes Sánchez**, n. SJ 25-3-1980. **d- María Adriana Guimaraes Solivérez**, n. 26-6-1951. Profesora de Inglés, es fundadora del Colegio Inglés de San Juan, primero en la provincia de enseñanza bilingüe; el 10-4-1976 c.c. **Emilio Eduardo Baistrochi Langlois**, n. 25-1-1946, h.l. Silvio Serafino Baistrocchi c.c. Clara Teresa Langlois[85]. Padres de cuatro sanjuaninos: **i. Emilio Javier Baistrocchi Guimaraes**, n. 1977, abogado, diputado provincial, el 26-11-2010 c.c. **María Fernanda Gioja**, n. 1984, h.l. Juan Carlos Gioja y Margarita Ana Maldonado. **ii. Mariano Baistrocchi Guimaraes**, n. 1977. **iii. Eugenio Baistrocchi Guimaraes**, n. 1983, y **iv. Daniel Baistrocchi Guimaraes**, n. 1983, mellizos. **4- María Eugenia Guimaraes Semerena**, c.c. **Daniel Horacio Castro**. Tuvieron cinco hijos: **a- Carlos Horacio Castro Guimaraes**, c.c. **Sara Delia Checchi**. **b- María Eugenia Castro Guimaraes**, c.c. **Edgardo Gómez**, quien fuera gobernador de la Provincia de San Juan[86]. **c- Nydia Alicia Castro Guimaraes**, c. en Boston, EE.UU. **d- Arturo Alejandro Castro Guimaraes**, c.c. **Silvia Florentina Sundblad**[87], h.l. Gastón Segundo Sundblad Invernizzi[88] y Elizabeth Álvarez Chico[89]. Sus cuatro hijos: **i. Arturo Horacio Castro Sundblad**, c.c. **María Inés Sarmiento Flores**, h.l. Carlos Sarmiento Samell y María Cristina Flores Luraschi. Sus dos hijas: **1- María Milagros** y **2- María Emilia Castro Sarmiento**. **ii. María Castro Sundblad**, c.c. **Alejandro Alberto Largacha Graffigna**, n. 8-8-1966, contador público, decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la U.C.C, h.l. Alejandro Largacha[90], n. 8-7-1940 y Ana María Graffigna del Bono[91]. Los seis Largacha Castro, n. SJ, son: **1- Alejandro Agustín**, **2- José María**, **3- María Paz**, **4- Juan Bautista**, **5- Mariano José**, y **6- Juan Pablo Largacha Castro. iii. Gastón José Castro Sundblad**. **iv. María Victoria Castro Sundblad**, n. 26-9-1979. **e- Ana María Castro Guimaraes**, c.c. **José Luis Corrales**. **5- Zulema Amalia Guimaraes Semerena**, c.c. **Eduardo Yanzon (Johnson)**, sus tres hijos: **a- Carlos Eduardo Yanzon Guimaraes**. **b- Beatríz Yanzon Guimaraes**, n. SJ, f. 29-4-2009, c.c. **Juan Carlos Palma**. **c- María Marta Yanzon Guimaraes**, c.c. **Rodolfo Oliver**. **vi. Julia Concepción Guimaraes Frontanilla**, n. 8-12-1874,

85 Ella h.l. J. Emilio Langlois y Antonia Emilia Lanteri Cravietti. Cf.: www.sanjuanalmundo.com/apellidos/paginas/sis.php?seccion=langlois.php

86 Designado 27-7-1967, presentó renuncia 24-8-1969. Durante su gobierno se aprobó la factibilidad para la construcción del dique del Ullúm.

87 Cf. http://www.genealogiafamiliar.net/getperson.php.

88 En 1908, n. BA, h.l. Manuel Sundblad Rosetti y Florentina Irvernizzi Marana.

89 Es h.l. Manuel Álvarez Flores y Juana Chico Cancel.

90 H.l. Alejandro Largacha Balaguer y Alicia Ana Quiroga Molero.

91 H.l. Alberto Luis Graffigna y Dorita del Bono Lanteri.

b. 3-4-1875[92]. **vii. Elena Paula Guimaraes Frontanilla**, n. 10-8-1876, b. 14-11-1876[93], **viii. Federico Pablo Guimaraes Frontanilla**, n. 15-1-1878, b. 22-11-1878[94]. **ix. Lucio Guimaraes Frontanilla**, n. hacia 1883 y c.c. **Eudosia Ayala**, n. hacia 1884. Fueron padres de: **1- Lucía Guimaraes Ayala**, n. R, 10-2-1915, b. 1-1-1916[95]. **x. Saturnino Guimaraes Frontanilla**, n. 8-2-1886, b. 13-11-1886[96]. **c- Luis Domingo Frontanilla Medina**, n. 1847[97]. **d- Martiniano Demetrio Frontanilla Medina**, b. 5-7-1848[98]. **e- Lastenia Saturnina Frontanilla Medina**, n. 1849, el 23-9-1867[99] c.c. **William Robert Murray**, inglés, h.l. Robert Murray y Susan Catherine Murray. Sus dos hijos: **i. Joaquina Emilia Margarita Murray Frontanilla**, n. R, 6-12-1868, y b. el 10-4-1869[100]. **ii. Roberto Murray Frontanilla**, n. R, 7-11-1870, b. 6-5-1871[101]. **f- Bernardina Frontalilla Medina**, b. 6-8-1850[102], el 6-5-1871[103], c.c. **Buena Ventura Suárez**, n. Mza, v. Albina Medina. Su hijo: **Carlos Suárez Frontanilla**, n. R, hacia 1872[104]. **g- José Tolentino Frontanilla Medina**, b. 20-3-1852[105], f. i. 13-5-1853[106]. **h- Baldomero Tolentino Frontanilla Medina**, n. 28-4-1858[107]. En el Censo Nacional 1895, figura soltero de 36 años, militar, en Tucumán, Capital[108]. Trasladado a BA, y con **Manuela Aquino**, n. BA, 1875, fueron padres de dos porteños: **i. Baldomero Frontanilla**

92 PNSR, LB XIX, f.541. Acta127247, ps.: D. José Antón Pita y Da. Deoliria Terrosa Frontanilla de Pita.

93 PNSR, LB XX, f.450, ps.: D. Buenaventura Suárez y Da. Luisa Medina.

94 PNSR, LB XXII, f.47, ps.: Federico Lozano y Ángela Brignardello de Lozano.

95 PNSR, LB XXVII, f.83, ps.: Enrique Legarra y Emilia G. de Legarra. Intervino el Cura D. Nicolás Grenón.

96 PNSR, LB XXIX, f.21, nº2105, ps.: D. Fernando Rivas y Da. Amalia Guimaraes.

97 PNSR, LB VIII, f.180.

98 PNSR, LBVIII, f.226, ps.: Luis Terrosa y Javiera Moreira.

99 Pª San Gerónimo, Depto. Villa Unión, Bell Ville, Córdoba, L 1867, f.37, nº 162. Ps.: Arturo Chase y la tía de la novia, Micaela Frontanilla de Terrosa. "*Previo al acto, el novio hubo de haber adjurado el protestantismo, y abrazar nuestra Santa Católica, Apostólica y Romana religión, como consta en la partida del Libro de bautismo….*"

100 PNSR, LB XVI, f.482, ps: Saturnino da Costa Guimaraes y Joaquina Contillon.

101 PNSR, LB XVII, f.482, ps.: Saturnino da Costa Guimaraes, y su tía Bernardina Frontanilla Medina de Suárez.

102 PNSR, LBVIII, f.370v.

103 PNSR, LºM: 1869/72, f.287, nº 1267. Ts.: Saturnino da Costa Guimaraes y la madre de la novia, Da. Luisa Medina de Frontanilla.

104 Cf. Censo Nacional 1895, vive en R, SF, secc. 2ª con su primo Roberto Murray. Im. 1705 de 1753.

105 PNSR, LB IX, f.38.

106 PNSR, LD V, f.257.

107 PNSR, LB XI, f.174,

108 Cfr. www.family search.org, im. 717 de 1041.

Aquino, b. 9-11-1898 y **ii- Luis Frontanilla Aquino**, n. 28-1-1900, b. 7-5[109].
5- Vicente Frontanilla Santillán, n. R, 4-4-1824, b. 9-4-1824[110]. Se trasladó a San Martín, BA, el 12-9-1850[111], c.c. **Melitona Ferreira Vázquez**. Sus dos hijos, n. San Martín: **a- Rosario del Corazón de Jesús Frontanilla Ferreira**, n. 1-10-1848, b. día 3[112]. **b- Petronila Frontanilla Ferreira**, n. 31-5-1850, b. el 18-6-1850[113].
6- Sesaria Frontanilla Santillán, n. R, 21-2-1829, b. día 24[114]. F. párvula, 3-4-1830[115].

IIId) Faustina Frontanilla Pérez, n. Coronda, SF, 13-2-1793, b. 16[116].

IIIe) Fernando Frontanilla Pérez, n. hacia 1794, el 1-4-1822[117] c.c. **Saturnina Salazar**, n. R, b. en privado por D. Paulino Jaime, 11-9-1799, el cura Dr. D. Lorenzo Gorostizu, le puso óleo y crisma[118], h.l. Gabriel Salazar y Teresa Cabrera[119]. En Tº II de Escrituras R., (1828-1847), hay una venta de un sitio en R., realizada ante el Alcalde Mayor Valeriano Garay, según f.89, en 2-3-1832[120] figura como testigo a ruego, Gregorio Paredes, su cuñado. Fernando Frontanilla Pérez, f. R., 8-5-1837[121]. Los siete hijos fueron:
1- Eloy Frontanilla Salazar, n. R., b. 27-6-1822[122].
2- Cirilo Frontanilla Salazar, n. R., b. 10-6-1823[123] de un día de edad. En 21-

109 PNS Guadalupe, LB 1899/900, f.190, ps.: Gregorio Puente e Isabel Aranda, de la ROU.
110 PNSR, LB V, f.274, ps: Vicente Basualdo y su tía Sinforosa Frontanilla.
111 Parroquia de Jesús Amoroso, (PJA) San Martín, BA, LM 1850, f. 107, Hoja: 212, desposados "in Facie Eclesia", ps.: Agustín Zorrilla y Severa Cordovés.
112 PJA, San Martín, BA.
113 PJA, San Martín, BA.
114 PNSR, LB VI, f.103, ps.: Gregorio Paredes, y su esposa Sinforosa Frontanilla, tíos de la recién nacida.
115 PNSR, LD IV, f.117. Cf. www.familysearch.org.ar im. 82 de 311.
116 Parroquia de San Jerónimo, Coronda, SF de la Vera Cruz, LB I, f.315v. Bautizó Pedro Martín Neto, m.: Da. Rosa Oroño.
117 PNSR, LM III, f.176, ps.: Victoriano Mota y Josefa Cisneros. Lo firmó el Cura D. Pascual Silva Braga. Allí surge su filiación, ya que no hemos podido encontrar su acta de bautismo.
118 PNSR, LB IV, f.83v., ps.: D. Josef Aguilar y Da. Simona Gómez.
119 Alejo Salazar, hermano de Saturnina, vende propiedad en R, heredada de sus padres, en 20-7-1829. Ver Tº II – Escrituras 1828/47. Cf. Alonso, Sebastián y Guspí Terán, María Margarita, "*Los habitantes de Rosario a través de sus documentos públicos y privados: testamentos, escrituras, poderes y otros, 1689-1870*", Rosario, mayo 2004. Graphic Team, p. 53.
120 Ibidem, p. 56.
121 PNSR, La Catedral, LD IV, f.270*. Recibió el Sagrado Viático, pero sólo confesó, sepultado el día 9-5-1837.* Intervino el Cura Interino Nicasio Romero.
122 PNSR, LB V, f.202v, ps.: Pretoriano Vista y Josefa Cisneros.
123 PNSR, LB V, f.243. M.: María Francisca Santillán, ante el Tte. Cura José Gabriel Pieres.

7-1849, ante el Juez de Paz Marcelino Bayo, vende una casa a los cónyuges Sebastián Puccio, y Mercedes Paredes Frontanilla, su prima; según surge del Tº III, de Escrituras (1848/49) R.[124], f. 25-8-1866[125]. El 20-6-1840, R. c.c. **Catalina Cardozo**, n. Santiago del Estero[126] 31-8-1825[127], f. 8-2-1884, en Minas, ROU., h.l. Miguel Ángel Cardozo y Nazaria Machado[128], tuvieron siete hijos: **a- Andrea Abelina Frontanilla Cardozo**, n. R., 9-11-1843, b. 12[129]. **b- Miguel Clemente Frontanilla Cardozo**, n. R., 22-12-1845, b. el día de Navidad[130]. **c- Ninfa Frontanilla Cardozo**, n. 1846, el 24-8-1867[131] c.c. **Luis Ramón Gonzaga Beracochea**[132], n. Minas, Lavalleja, ROU, 21-6-1836, h.l. Juan Escolástico María Beracochea, b. 8-2-1802[133], y Norberta Marmolejo Ortíz, n. Minas, ROU, c.m. 18-5-1833. Padres entre otros hijos de: **i. Clemente Beracochea Frontanilla**, n. ROU hacia 1868, c.c. **Dolores Tourné**, sus diez hijos: **1- Clemente Luis**, n. 23-1-1896[134] en Lavalleja. **2- Dolores Berta**, **3- José Luis**, **4- Laura María Ninfa**, **5- María Angélica Petrona**, **6- María Elena Juana**, **7- María Esperanza del Rosario**, **8- María Ester Beracochea Tourné**, c.c. **Inocencio Alberto Aldrobandi**, **9- María Sara y 10- María Victoria Severa Beracochea Tourné**. **ii. Eduviges Florentino Beracochea Frontanilla**, n. ROU, 1870. En carta que

124 Cf. Cf. Alonso, Sebastián y Guspí Terán, María Margarita, op. cit., p. 97.

125 Cf. Libro de Familia de los Stange-Frontanilla, gentileza de Germán Stange.

126 Ver Censo Nacional 1869, BA, sec. 13ª, calle Paraguay nº 93; figura viuda, n. Santiago del Estero, de 41 años, con Ángela y Ercilia Cardozo, de 28 y 23 años.

127 Cf. Libro de Familia de los Stange- Frontanilla.

128 N. Santiago del Estero, se trasladaron a R, SF; donde nacieron otros hijos: Ramón, b. R, 1-9-1829 y Remigia, b. R, 2-10-1834, f.s. BA 19-9-1904, a los 70 años. Cf. PNS Balvanera, LD1737/1989. Family Search, im. 729 de 886.

129 PNSR, LB VII, f.487v, ps.: Nicolás Tolentino Frontanilla y Ricarda Padilla.

130 PNSR, LB VIII, f.97v, ps.: José Ruíz y Ricarda Padilla.

131 Pª del Socorro, LM1783-1869, f.519, nº2815: donde surge su filiación. Cf. Soaje Pinto, Esther R. O. de R., "*Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas. Fuentes Documentales*". Volumen I.

132 Luis Ramón Gonzaga Beracochea Marmolejo, n.p. Juan Fermín Beracochea, y de Ana Píriz Rodriguez; b.p.p. de Juan Antonio Verecoechea, y de Josefa Yrigoien Algarete; t.p.p.p. de Alejandro Verecoechea y María Elizalde, y chozno p. de Sancho Verecoechea, de Andoain, Guipúzcoa, 15-5-1684, y María Ana Altuna. Todos los datos estos, han sido gentilmente enviados por el genealogista D. Carlos Berecochea Arreche, de su: "*Descendencia y ancestros de Fermín Beracochea (Berakoetxea) Yrigoien, nacido el 16/7/1750 en el pueblo de Lasarte provincia de Vizcaya, País Vasco; casado con Ana Píriz Rodríguez, oriunda de la Villa de San Carlos, Uruguay, el 07/11/1785, en la Pa. Nª Sra. de la Concepción de la Villa de Minas",* a quien mucho agradezco,

133 Pª de Ntra. Sra. de la Concepción de Minas, Uruguay.

134 Registro Civil, Sección 1 – Certif. 24 – P. 13.

dirige a su madre[135] cuenta su milicia; el 23-9-1911[136] c.c. su prima hermana **Elodia Frontanilla Ferreira**, n. hacia 1876, h.l. Octaviano Frontanilla Cardozo y Olivia Ferreira, n. Itaguá, Paraguay, a quienes volveremos a nombrar. Tuvieron a: **1- Victoria René Beracochea Frontanilla**, f.i. Eduviges Florentino Beracochea Frontanilla, antes de su matrimonio, fue padre, y Elodia, su mujer la consideró como hija, a: 2-**Florentina Margarita Beracochea,** n. Montevideo 12-7-1900[137]. **iii. Ignacio Ramón Beracochea Frontanilla**, n. ROU, 1872, c.c. **Severina Zavaleta**, hijo: **Ignacio Beracochea Zavaleta**. **iv. José Inés Beracochea Frontanilla**, n. ROU, 1873, el 2-8-1895[138] Minas, c.c. **Floriana Martínez**, sus diez hijos son: **1- Ninfa Margarita Blanca Beracochea Martínez**, n. Lavalleja, 11-6-1896[139], c.c. **Gabriel Alonso**, sus dos hijos: **a- Carlos Alonso Beracochea**, c.c. **Ana María Fosalba** y **b- Rufino Alonso Beracochea**, c.c. **Franca Ragadini**. **2- Floriana Orfilia Beracochea Martínez**, n. abril 1903, Lavalleja, c.c. su primo hermano **Valentín Beracochea Zubirí[140]**, n. Lavalleja 16-12-1886[141]. Sus nueve hijos, n. Lavalleja: **a- Aníbal Beracochea Beracochea**, c.c. **Blanca Nieves Martínez**, padres de: **i. María Alejandra**, **ii. Marcelo y iii. Patricia Gallo Beracochea. b- Arístides Beracochea Beracochea**, c.c. **María Esther Fernández**. Padres de cuatro hijos: **i. Bequis Beracochea Fernández**, **ii. Gustavo Beracochea Fernández**, c.c. **María del Carmen Torres Piñol**, padres de: **1- Cristina Beracochea Torres**, c.c. **Alberto Fernández Árias** y **2- Oscar Beracochea Torres**; **iii. Lilian Beracochea Fernández**, c.c. **P. Pereyra**, padres de: **1- Ismael Pereyra Beracochea**; **iv. Susana Beracochea Fernández**, c.c. **Daniel Machado**, su hijo: **1- Daniel Machado Beracochea. c- Carlos Rubén Beracochea Beracochea**, n. 7-10-1926, c.c. **María Elisa Arreche Chiribao**. Sus ocho hijos: **i. Alba Luz Beracochea Arreche**, **ii. Alberto Beracochea Arreche**, c.c. **Graciela Medina**, hijos: **1- María José Beracocchea Medina**, c.c. **Rodrigo Gorriarán**. Su hija, **a- Paulina Gorriarán Beracochea**. **2- Mario Beracochea Medina**, c.c. **Sandra Estefan**. Hijo: **a- Nicolás Beracochea Estefan. 3- Pablo Beracochea Medina**. **iii. Carlos Beracochea Arreche**, n. Lavalleja 18-8-1947; ya nombrado, c.c. **Norma Aparicio Álvarez**. Su hijo: **1- Carlos Manuel Beracochea Aparicio**, c.1º

135 En copia del manuscrito que obra en mi poder - gracias al nombrado D. Carlos Beracochea Arreche - del 28-6-1904 desde el Campamento en Marcha en Paso de la Cruz, del Fraile Muerto, ROU, comenta detalles de la refriega entre colorados y blancos, con nombres de víctimas, y todo cuanto aconteció en esa revolución.

136 PNS Balvanera, LM 1911/12, f.101, ts.: sus tíos, D. José Beracochea, y Da. Ninfa Beracochea de Pasquier, ambos de 39 años.

137 Registro Civil, Sección 5 - Certif. 234 – P. 118.

138 Parroquia de Minas, LM VII, f.191.

139 Registro Civil, Sección 1 – Certif. 154 – P. 78.

140 H.l. Fermín Beracochea Marmolejo y Teresa Zubirí Cantera.

141 Registro Civil, Sección 1 – Certif. 227 – P. 119.

Betina de León, su hijo: **a- Juan Manuel Beracochea de León**. Con **Gabriela Gómez**, fue padre de: **i. Fiama** y **ii. Nahuel Beracochea Gómez**. **Carlos Beracochea Arreche** c.2º **Adriana Tourné Ramírez**, padres de: **Adrián Beracochea Tourné**. **iv. María de los Ángeles Beracochea Arreche**, **v. María del Carmen Beracochea Arreche**, c.c. **Clelio Umpiérrez**, sus tres hijos: **1- Héctor**, **2- Jacqueline** y **3- Rubén Horacio Umpiérrez**. **vi. Marta Judith Beracochea Arreche**, c.c. **Ernesto Cabrera**, hijos: **1- Javier Cabrera Beracochea** y **2- Sebastián Cabrera Beracochea**, c.c. **Cecilia Rodríguez**. **vii. Stella Maris Beracochea Arreche**, c.c. **Lucio Ayusto**. Su hija, **1- Maira Ayusto Beracochea. viii- Teresa Nair Beracochea Arreche**, c.1º con **Ricardo Umpiérrez**. Padres de dos hijos: **1- Ana Elisa Umpiérrez Beracochea**, c.c. **Yuan Liang Wu**. **2- Carlos Umpiérrez Beracochea**.

Teresa c.2º con **Eduardo Abreu**, su hija: **3- Berenice Abreu Beracochea**.

d- Héctor Beracochea Beracochea, c.c. **Juana Gastambide**, padres de: **i. Héctor Hugo Beracochea Gastambide**, c.c. **Raquel Porta**, tres hijos: **1- Santiago Beracochea Porta**, c.c. **Daniela Castro**. Sus hijos: **a- Manuel**, **b- Rafael** y **c- Sebastián Beracochea Castro**. **2- Federico Beracochea Porta**, c.c. **María Noé,** padres de: **a- Matilde Beracochea Noé**. **3- Mauricio Beracochea Porta**, c.c. **Vanesa Centurión**. **ii. José Juan Fermín Beracochea Gastambide. iii. José Luis Beracochea Gastambide. iv. Mario Valentín Beracochea Gastambide**. **v. Mireya Beracochea Gastambide. e- Hilda Norberta Beracochea Beracochea**. **f- Leonel Alberto Beracochea Beracochea**, n. 5-11-1930[142], f. 1-2011, c.c. **Sara del Carmen Toledo**, sus ocho hijos: **i. Adolfo Valentín Beracochea Toledo**, c.c. **Alicia Castro Morosoli**, padres de: **1- Guillermo y 2- Martín Beracochea Castro**. **ii. Eduardo Beracocchea Toledo. iii. Luis Alberto Beracochea Toledo**, c.c. **Ana Zeballos**, padres de: **1- Luis Felipe Beracochea Zeballos**. **iv. Mónica Sara Beracochea Toledo**, c.c. **Ignacio Pereiro**, sus tres hijos: **1- Ignacio**, **2- Juan Antonio y 3- Floriana Pereiro Beracochea**. **v. Nair Teresa Beracochea Toledo**, c.c I**gnacio Gomendio**, su hijo, **1- Juan María Gomendio Beracochea**. **vi**. **Raquel María del Verdún Beracochea Toledo**, c.c. **Paolo Paladini**, padres de: **1- Fernanda**, **2- Pablo y 3- Paola Virginia Paladini Beracochea. vii. Shirley Orfilia Beracochea Toledo**, c.c. **Mario Arellano**, padres de: **1- Carol**, **2- Leticia y 3- Mario Arellano Beracochea**. **viii. Tabaré Leonel Beracochea Toledo**, c.c. **Christin Páez**, su hija: **1- Ángeles Belén Beracochea Páez**. **g- Minina Beracochea Beracochea**, c.c. **Bolívar Martínez**, padres de: **i. Daniel**, **ii. Graciela**, **iii. Sandra** y **iv. Silvia Martínez Beracochea**. **h- Ninfa Beracochea Beracochea**, c.c. **Jorge Araujo**, padres de: **i. Laura**, **ii. Mara** y **iii. Sonia Araujo Beracochea,** n. 1954 y f. 1989. **i- Ubelia Beracochea Beracochea**, c.c. **Elvio Bonilla Gavarret**. Su hijo: **i. Elvio Omar Bonilla. 3- Esther Beracochea Martínez**, n. Lava-

142 Registro Civil, Sección 1 – Certif. 604 – P. 103.

lleja, c.c. **Alfredo Rodríguez**, s.s. **4- María Teresa Beracochea Martínez**, n. Lavalleja, c.c. **Enrique Zeballos**, sus dos hijos: **a- Francisco y b- Floriana Zeballos Beracochea**. **5- José Manuel Beracochea Martínez**, n. Lavalleja, c.c. **Magdalena Almandóz**, tres de sus hijos son: **a- Ignacio**, **b- Magdalena** y **c- José Beracochea Almandóz**. **6- Fermín Inocencio Beracochea Martínez**, n. Minas, Lavalleja, c.c. **Delia Cuadrado**, c.s. **7- Juan Carlos Beracochea Martínez**, n. Lavalleja. **8- Luis Alberto Beracochea Martínez**, n. Lavalleja. **9- María Elodia Teresa Beracochea Martínez**, n. Lavalleja, c.c. **Walter Villagrán**. Padres de: **a- Walter Villagrán Beracochea**, c.c. **T. Vázquez** y **b- Judith Ivonne Villagrán Beracochea**, c.c. **N. Otero**. **10- Victoria Beracochea Martínez**, n. en Lavalleja. **v. Ninfa Teodora Beracochea Frontanilla**, n. ROU hacia 1874, c.c. **Alfredo Pasquier Zuasnábar**, s.s. **vi. Victoria Beracochea Frontanilla**, n. ROU 1877. **d- Inocencio Nazario Frontanilla Cardozo**, n. R, b. 31-7-1847[143], n. día 28. Fue alumno del histórico Colegio del Uruguay, en C. del Uruguay, ER, ingresó en 1859[144]. Después de la Guerra de la Triple Alianza, con su hermano José Octavio, se radicaron en el Paraguay. Fue agente bursátil y tuvo casa de cambios de moneda en Asunción (A). F. 18-8-1906, sus restos descansan en el panteón familiar que hizo construir en el Cementerio de La Recoleta, Paraguay (Py). Previo informe de soltería[145], el 28-8-1880[146], c.c. **Gregoria Loizaga Machain**, n. A, 2-7-1856[147], f. 29-10-1949[148]; h.l. de Pedro de Alcántara Loizaga Machain[149] y Francisca Ávalos

143 PNSR, LB VIII, f.179v, ps.: José Ruíz y Ricarda Padilla. Intervino el Cura D. Manuel de Andrade.

144 Su nieto mayor, el Tte. Cnl. Armando Dionisio Stange Frontanilla, pidió en agosto de 1985, informes de su abuelo al Colegio Superior del Uruguay "Justo José de Urquiza". En respuesta, firmada por el Prof. Oscar J. Urquiza Almandoz del 4-9-1985, menciona las "*sobresalientes, en primera línea*" notas del alumno.

145 Información matrimonial 25-8-1880, ts.: José de Caminos y Julián del Molino Torres. Fue refrendado por Blas J. Duarte, Secretario del Obispado.

146 Iglesia Parroquial de la Encarnación de Asunción del Paraguay (IPE). LM, f.109. Según Certificado de Soltería del 25-8-1880. Ts.: Pedro Loizaga y Josefa Iturburu; y con boda religiosa celebrada en el domicilio de los contrayentes.

147 Según libro de familia de Stange-Frontanilla.

148 Gregoria Loizaga hermana de: Luisa, Teresa, Pedro, c.c. Paulina Flecha; Carlos I, María, c.c. José González; Dionisio, c.c. Leopoldina Jovellanos; Lucio, y Carlos II.

149 Pedro de Alcántara, n. A, 29-7-1812, h.l. Juan José de Loizaga y Machain, n. Villafranca, España, y María del Tránsito Machain y Cálcena, casados 1799, A, Pª de La Encarnación, LM 1763/1799, f.52 y n.p. Esteban de Loizaga, y María Joaquina de Machain y Laitegui, n. Itsasondo, 1740; y n.m. Juan de Machain y Laitegui, hermano de María Joaquina, n. Itsasondo, 1738; y Josefa Petrona Cálcena y Echeverría, n. SF hacia 1740, perteneciente a una familia de hidalgos originarios de Aragón. Pedro de Alcántara es b.p.m. y también b.m.p. Martín de Machain y Otamendi, n. hacia 1692, y Ana María de Laitegui. Y t.p.m.p. Antonio de Machain y Murua, n. hacia 1622, y de Francisca de Otamendi. Cf. Grandval, Mauricio, "*Historias y Recuerdos de Familia"*, Rosario, Santa Fe 2008. Ed. Amalevi, p. 222.

(González Ávalos), h.l. Francisco Ávalos y N. Recalde. Sus doce hijos nacidos en A. fueron[150]: **i. Laura Frontanilla Loizaga**, n. 22-5-1881, f. 18-4-1882. **ii. María Corina Frontanilla Loizaga**, n. 12-6-1883, b. en La Catedral, A. 28-7-1883[151]. Cursó sus estudios primarios en el Colegio de la Providencia, f. BA 7-11-1960, el 5-5-1906[152], c.c. **Gregorio Antonio Germán Stange**, n. Córdoba 12-3-1878, perteneció al Ejército Argentino[153], siendo Tte. 1º estuvo en la revolución radical del

150 "El linaje de **"Loyzaga"** se debe situar en 1ª línea de los que se destacaron en el Valle de Galdames, ya que logró gran hegemonía luego de las luchas que se concretaron en este valle entre Loyzagas y Achuriagas. Según Lope García de Salazar en sus "Bienandanzas y Fortunas", el fundador de este linaje fue Masuste de Gamboa "*que era del linaje de Gamboa, que vino a Guipúzcoa e pobló en Loyçaga*". Éste tuvo dos hijos de apellido Larrea; Sancho Larrea, de donde vienen los de este linaje y Pero Larrea, cuya hija c.c. Ferrand García de Chabarri, a su vez padres de Garcí Galíndez, que pobló en Loyzaga y c.c. una hermana de su pariente Sancho Sánchez de Larrea, nieto de Ordoño de Güeñes y de Fortud Galíndez de Zamudio, y padres de Ochoa García de Loyzaga que c.c. la hija de Juan Ortíz de San Julián de Mena y de Doña Sánchez de Salcedo. Este Ochoa García fue Cabezalero de Juan Sánchez de Salcedo, Señor de la Casa de Salcedo, quien al no tener descendencia dejó a Ochoa García de Loyzaga las rentas de las "aceñas de Layseca y Llantada. Esto sucedió en 1330, en que la Casa de Loyzaga adquirió riqueza y poderío y construyó la Torre de Loyzaga. Fueron sus hijos: 1) Sancho García de Loyzaga, c.c. Marí Ochoa de Garay y Muñatones, hija del primer Señor de Garay de Sopuerta, Ochoa Martínez de Avellaneda, y padres de Ochoa García II de Loyzaga, Juan Ortíz de Loyzaga, Fortud Sánchez, Ferrando de Loyzaga y varias hijas; y 2) doña Mencía de Loyzaga, c.c. Juan Pérez de Muñatones, Señor y Pariente Mayor de su Casa. Ochoa García II de Loyzaga, c.c. María Eloisa Sánchez de Achuriaga, padres de dos hijos y varias hijas, una de las cuales, doña Teresa de Loyzaga, c.c. Juan Sánchez de Murga, hijo del fundador del linaje de Murga. Los varones fueron Juan de Loyzaga y Fernando de Loyzaga. Juan c.c. una hija de Pero Fernández de Murga. Por la cantidad de entronques entre Loyzagas y Murgas, a partir del siglo XV usaron en conjunto las armas de los Loyzagas y los Murga…". "El linaje de "**Machain**" está en el límite entre Zumárraga y Legazpia, donde la Casa Solar se llamó *Casa de Machaín-Andía, de Guiso o Goenecoa*, que significa, la grande o la de arriba. Ricardo de La Fuente Machain, la ubica en el siglo XVI, siendo propiedad de Juan Pérez de Machaín, fundador de esta familia, n. antes de 1460 como "Señor de la Casa de Machaín-Andía". "*El segundo pueblo originario de los Machaín fue Isasondo - en vasco Itsasondo - a partir de los años 1600. Situada en la actual carretera de Irún a Madrid, pertenece también a la provincia vasca de Guipúscoa. Allí nacieron los descendientes de Pedro de Machaín, hasta Juan de Machaín y Laitegui, que pasó a América y se radicó en Asunción del Paraguay en el año 1765*....".

151 El bautismo fue en el Palacio Episcopal de Asunción, ps.: Dr. Luis Morra y su tía Luisa Loizaga de González. Intervino el Obispo Aponte, ma. de confirmación Da. Josefa Iturburu.

152 Iglesia Catedral Asunción (ICA), LM V, f.239, con autorización del encargado interino de la Encarnación, Presbítero D. Eriberto Gamarra. Ts.: el padre del novio; D. Germán Stange, y la madre de la novia, Da. Gregoria Loizaga.

153 Retirado Tte 1º, prom. 21 arma infantería. Cf. Figueroa, Alejandro Martín, "*Promociones Egresadas del Colegio Militar de la Nación 1873-2007*", 4ª Edición. Ed. Edivern.

4-2-1905, la que le obligó a radicarse en el Paraguay[154]; f. 19-4-1930, h.l. Germán Stange[155] e Isabel Sylverster[156]; sus cinco hijos: **1- María Elena Casimira Stange Frontanilla**, n. A, 3-3-1907, sus estudios los realizó primero en el Colegio de las Teresas, y luego en el Tornier. En 1922 se trasladó con su familia a BA pero el clima hostil a su salud, la hizo volver a A. en 1929, soltera, f. allí 7-8-1932[157]. **2- Armando Dionisio Stange Frontanilla**, n. A, 8-4-1908, b. 24-5-1908[158], perteneció al Ejército Argentino[159]. Como cadete intervino en la revolución del 6-9-1930 que derrocó al presidente Hipólito Yrigoyen, y fue ascendiendo de rango en destinos como C. del Uruguay, San Nicolás y Mendoza, hasta llegar a Tte. Coronel, estuvo en Santo Tomé, Jujuy, Paraná y Rosario, en el Comando del II Cuerpo de Ejército. Se retiró 24-7-1957 y como culminación de su entrega al Ejército, fue designado Jefe Honorario del Batallón de Ingenieros 101, con asiento en San Nicolás en: *"...reconocimiento a quien ha dignificado a la carrera militar con un comportamiento excepcional que ponen de manifiesto la capacidad militar que posee y el mantenimiento de una línea de conducta y de desempeño cívico que han servido para ganar el reconocimiento de toda la población....."*[160]. F. 28-7-1994. El 12-7-1939 c.c. **Noemí María Vázquez Cano**[161], n. BA, 24-7-1921, f. 31-10-2009, padres de: **a- Noemí Corina Stange Vázquez**, n. 28-3-1942, b. 7-6-1942 en la Iglesia Parroquial de San Nicolás, el 12-3-1960 c.c. **Pedro Luis Federico Cicchetti**[162], n. 21-1-1930, f. 20-2-1987. Sus dos hijas: **i. Andrea Noemí Cicchetti Stange**, n. 8-8-1961, el 2-6-1984 c.c. **Abelardo Emilio Cavatorta**, n. San Nicolás, BA, 5-7-1954, médico oftalmólogo. Sus tres hijos nicoleños: **1- Ni-**

154 En Asunción fue Subdirector del Colegio Militar, Profesor del Colegio Nacional, y fue un destacado agrimensor.

155 H.l. Germán Stange, n. 2-2-1850, f. 12-2-1910 e Isabel Von Denser, n.17-5-1859, f. 27-11-1891. Cf. Censo Nacional 1895, figura radicado en Córdoba Ciudad, Secc. 24; alemán, de profesión rentista, viudo y con sus seis hijos solteros: Francisco, de 24 años, Carlos 20, Isabel 16, Emilio 14, Enriqueta 8, y Margarita de 6 años.

156 H. l. Pedro Sylvester y Isabel Leupold.

157 Cf. Libro de familia Stange-Frontanilla, enterrada en A, trasladada luego a BA cremada, y sus cenizas descansan en el Panteón Militar, Chacarita, junto a sus padres.

158 ICA, LB XVI, 1894/1919, f.183, ps.: Francisco Stange, hermano del novio, y su señora, Celina Acosta de Stange.

159 Prom. 57 del arma de ingenieros. Cf. Figueroa, Alejandro Martín, op. cit.

160 "El Norte" de San Nicolás, edición del 21-4-1989.

161 H. l. Maximiano Gregorio Vázquez, n. 25-5-1888, f. 24-9-1957, médico, y María Nicolasa Julia Cano, n. 1-7-1887, f. 26-5-1960. Nieta de Maximiano Casimiro Vázquez, nat. Vigo, Pontevedra, Vicecónsul de España, n. 21-9-1855, f. 13-9-1826, y Paula Echeverría, y Miguel Cano y Ruíz de Velazco, e Hipólita Fernández Pita.

162 H.l. Pedro María Cicchetti y Benita Montedónico.

colás, n. 21-12-1984, b. 10-3-1985[163], **2- Abelardo**, n.12-2-1986, b. 2-3-1986[164] y **3- Sofía Cavatorta Cicchetti**, n. 14-2-1988, b. 8-3-1988[165]. **ii. María Daniela Catalina Cicchetti Stange**, n. 11-11-1962, c.c. **Dante Luis Pintener**, h.l. Dante Pintener y Consuelo Valdés. Hijas: **1- Martina Pintener Cicchetti,** n. 19-10-1993 y **2- Paula Pintener Cicchetti**, n. 29-5-1996. **b- Germán Maximiliano Stange Vázquez**[166], n. 11-12-1945. Pertenece al Ejército Argentino, alcanzó el coronelato[167], el 14-2-1970[168], c.c. **María del Carmen García Pittaluga**[169], n. 29-1-1952, h.l. Antonio García Blas y Delia Rosa Pittaluga, son sus hijos: **i. Mariana Corina Stange García**, n. 6-12-1970, c.c. **Gonzalo Martín Montagne**, n. 23-12-1969, sus tres hijas: **1- Agustina**, n. 30-4-1997, **2- Paloma María**, n. 15-6-2000 y **3- Juana Sofía Montagne Stange**, n. 9-4-2010. **ii. Germán Enrique Stange García,** n. 31-08-1973. **iii. María Belén Stange García,** n. 13-10-1974, c.c. **Paul Holmes-Brown**, n. 31-7-1972. Sus tres hijas: **1- Catalina**, n. 20-9-2000, **2- Camila**, n. 8-11-2001 y **3- Guillermina Holmes-Brown Stange**, n. 29-4-2010. **c- Marcela Stange Vázquez**, n. 28-2-1953, b. 28-3-1953,[170] el 9-4-1983[171] c.c. **Marcelo Oscar Falomir**[172], n. 25-4-1949, h.l. Eusebio Oscar Falomir, n. 20-4-1907 y María Elena Seillant, n. 27-4-1917. Su hijo: **Belisario Falomir Stange**, n. 10-5-1991. **3- Carlos Augusto Ramón Stange Frontanilla**, n. A, 15-9-1910, médico, f. 27-7-1994, el 7-5-1971 c.c. **Beatriz Rademaeker Casaviglia**, s.s. **4- César Ignacio Stange Frontanilla**, n. A, 1-2-1912, abogado, f. BA 11-8-1990, el 5-10-1950 c.c. **Marta Fernández Toledo**, n. 25-5-1929, h.l. Juan Fernández y Carmen Toledo, sus hijos: **a- César Enrique Stange Fernández**, n. 10-4-1956, b. 25-5-1956[173]; el 9-4-1981 c.c. **Laura Luciana Mander**[174], n. 25-9-1959, h.l. Lucio Mander n. 28-2-1936 y Luciana Benotti n. 10-7-1938; su hijo: **1- Federico César Stange Mander**, n. 21-5-1982. **b- Hernán Guillermo Stange Fernández**,

163 CSNB, San Nicolás, ps.: Daniel Gándara y Daniela Cicchitti.

164 CSNB, San Nicolás, ps.: Alejandro Álvarez y Graciela Schönfeld.

165 CSNB, San Nicolás, ps.: Marcelo Falomir y Marcela Seilland de Falomir.

166 A quien mucho agradezco la información de los Stange, como así también del libro de familia Stange-Frontanilla cuya copia ahora poseo.

167 Promoción 96 del arma de ingenieros. Es ingeniero militar. Cf. Figueroa, Alejandro Martín, op. cit.

168 CSNB, ps.: los padres de los novios.

169 Abuelos paternos Ezequiel García Blas y Nieves Carmen Pérez, abuelos maternos José Pittaluga y Delia Carmen Marenzi.

170 Iglesia Parroquial San Nicolás, ps.: Marina Vázquez de Aroza y Oscar Stange.

171 N. Sra. del Rosario de Pompeya, de San Nicolás.

172 Nieto de Eusebio Valentín Falomir y de Juana Carriqueri, y de José Seillant y Josefa Aristizábal.

173 San Nicolás de Bari, ps.: Noemí Vázquez de Stange y Enrique Antonio Peña.

174 Nieta de Mario Mander y Lucina Meneghia, n. 25-11-1916, y de Juan Benotti, n. 31-4-1904 y Annunziatta Mancini, n. 20-10-1903.

n. 5-10-1957. **4- Oscar Arturo Juan Stange Frontanilla**, n. A, 16-5-1913, f. 30-10-1994, ingeniero, el 7-5-1945, c.c. **María Margarita Schwarz**, n. 7-2-1916, f. 21-7-2005, h.l. de Carlos Ludovico Schwarz, nat. Heutingsbrom, Alemania, n. 16-12-1888 y f. 8-10-1948, y Carolina Paulina Jäger, nat. Grosspach, Alemania, n. 16-6-1894, f. 19-7-1978, sus tres hijos: **a- Marta Graciela Stange Schwarz**, n. 6-2-1946, el 1-2-1980, c.c. **Luis José Amas**, n. 16-7-1945, h.l. Luis Marcos Amas[175], n. 25-4-1893, f. 20-1-1946; el 29-11-1942 c.c. Juana Santana[176], n. 18-3-1902, f. 16-3-1987. Padres de: **i- Luis Martín Amas Stange**, n. 7-8-1985. **b- Susana Estela Stange Schwarz**, hermana melliza, arquitecta, el 26-5-1972, c.c. **Enrique José Codina**[177], n. C. del Uruguay, ER, 30-6-1941, arquitecto, h.l. Enrique Miguel Codina, n. 2-2-1900, f. 26-6-1982, y Rosa Filamondo Ferrari, n. 21-7-1906, f. 21-6-1983. Son padres de: **i. Julia Ileana**, n. 3-5-1978 y **ii. Andrés Enrique Codina Stange**, n. 11-12-1979. **c- Jorge Arturo Stange Schwarz**, n. 15-4-1947, b. 10-8-1948[178], psicólogo, el 2-3-1973 c.c. **Liliana Elena Veiga**[179], n. 31-5-1950, h.l. Reinaldo Veiga, n. 27-1-1922, f. 3-10-1992, y Elena Vago, n. 22-8-1923; sus dos hijos: **i. Adrián Fernando**, n. 9-1-1978 y **ii. Román Daniel Stange Veiga**, n. 22-12-1982. **iii. Laura II Frontanilla Loizaga**, n. 2-7-1884, f. 6-1-1885[180] a los seis meses. **iv. Lidia Salvadora Frontanilla Loizaga**, b. 21-3-1886[181], n. 9-11-1885, f. 7-8-1966, el 15-4-1913[182], c.c. **Bernardino Meza Caballero**, n. San Roque, A, 20-5-1885; h.l. Juan Alberto Meza y Juana Isabel Caballero Melgarejo[183], f. 22-7-1943. Sus tres hijos, n. A: **1- Bernardino Alberto Abra-**

175 H.l. Marcos Amas y Margarita Quitahuanqui .

176 H.l. José Santana n. 6-9-1866, f. 27-4-1943 y María Salabarrieta, n. 5-8-1870, f. 20-11-1856.

177 Nieto de José Miguel Codina, n. 11-2-1838, f. 25-4-1919, y María Cleofina Ferrari, n. 6-7-1857, f. 24-04-1927; y de Francisco Filamondo, n. 15-9-1869, f. 24-04-1927; y de María Esther Ferrari, n. 24-6-1875, f. 7-5-1919.

178 P. de San José de Flores, ps.: Armando O. Stange, y Noemí Vázquez de Stange.

179 Nieta de Manuel Veiga y Manuela Rodríguez, y de José Gago, n. 5-2-1886, f. 30-12-1962, y de María del Carmen Delgado, n. 1-5-1889, f. 24-9-1983.

180 Las fechas de nacimiento y muerte de las hermanas Laura, están en el cuaderno de la familia Stange-Frontanilla.

181 IPE, LB 1885/97, f. 271, intervino el Cura Interno D. Juan Bernabé Colman, ps.: su tío D. Dionisio Loizaga, y la señorita Amelia Cardozo, ambos representados por D. Luis C. García y por la tía de la bautizada, Da. Ninfa Frontanilla de Beracochea.

182 Pª de San Roque (PSR), LM V, f.368, en domicilio, por el Cura D. José León Duarte. Tgs. D. Germán Stange y Da. Juana Caballero de Meza.

183 Fueron sus padres José Ramón Caballero Pereyra y Melchora Melgarejo. Su hermano, Bernardino Caballero, n. Ibycuí 1839, fue presidente del Paraguay, desde el 4-9-1880 al 25-11-1886.

ham Antonio Meza Caballero Frontanilla, n. 9-10-1913, b. 16-5-1914[184]. Se suicidó 9-7-1936. **2- María Carmen Elizabeth Meza Caballero Frontanilla**, n. 2-3-1916, b. 20-5-1916[185], f. soltera, s.s. **3- Gilda Leonor Meza Caballero Frontanilla**, n. 1-7-1918, f. 7-10-1928. **v. Gregoria Frontanilla Loizaga**, b. 1-10-1887[186], n. 12-3-1887, f. 25-10-1975, c.c. **Federico Raúl Gómez**, n. 17-8-1886, f. 29-12-1957; sus cuatro hijos: **1- María del Carmen Gómez Frontanilla**, n. A, 2-7-1923, f. mismo día. **2- Juan Carlos Gómez Frontanilla**, n. A, 2-8-1925. Militar; expatriado se radicó en la Argentina, f. BA 6-11-1982. c.c. **Yolanda Ayala**, n. A, 13-7-1928, y tuvieron una hija: **a- María Cecilia Gómez Ayala**, n. BA, c., c.s. **3- María Teresa de Jesús Gómez Frontanilla**, n. A, 9-8-1927, f. 2004; c.c. **Alejandro Vaesken**, n. 2-7-1923, f. 3-4-1991. Hijos: **a- Luis Fernando Vaesken Gómez**, n. A, ingeniero, c.c. **Susana Acosta Montanaro**. Padres entre otros de: **i. Alejandro Vaesken Acosta**, el 15-8-2009[187] c.c. **María Sol Ramírez**, h.l. Carlos Raúl Ramírez Díaz de Espada y María del Carmen Seppe Módiga. Su hija: **1- María Paz Vaesken Ramírez. ii Leticia Vaesken Acosta**, c.c. **Sebastián Lafarja**, **iii. Paz Vaesken Acosta**, **iv. Alegría Vaesken Acosta** y **v. Fernando Vaesken Acosta**. **b- Lourdes Vaesken Gómez**, n. A., c.c. **Daniel Samaniego**. Sus tres hijos: **i. María de Lourdes**, **ii. María Alejandra** y **iii. Diego Agustín Samaniego Vaesken**. **c- Cynthia Vaesken Gómez**, n. A., c.c. **Linneo Augusto Ynsfrán Saldívar**, n. A, 16-10-1952, abogado, autor de numerosos artículos de Derecho Civil y Real, de Propiedad y Familia. Consejero de embajada. Fue juez del Tribunal de 1ª instancia, y luego de Apelaciones en lo Civil y Comercial; h.l. de Walter Enrique Ynsfrán Doldan y de Carmen Saldívar Molina. Sus cinco hijos, n. A., son: **i. Linneo**, f.i., los trillizos: **ii. Federico Augusto**, **iii. Eliana**, **iv. Cyntia Irene**, n. 21-8-1983, y **v. Bethania Ynsfrán Vaesken**, n. 10-11-1988. **4- José Federico Gómez Frontanilla**, n. A., 16-7-1928, c.c. **Mercedes Irene Aurelia Vaesken Duarte**, n. A., 25-2-1932, sobrina de Alejandro Vaesken, f. 7-10-2011, padres de: **a- Eugenio Federico Gómez Vaesken**, el 17-10-1976[188], c.c. **Carmen Luisa Albertini**, div., padres de: **i**. **Eugenio,** c. y c.s. y **ii. José Félix Gómez Vaesken**. **b- Teresa Gómez Vaesken**, c.c **Juan Javier Torales**, hijos: **i. Rodrigo Torales Gómez**, c.c. **Astrid Buttner**, **ii**. **Andrea Torales Gómez**, c.c. **Santiago**

184 PSR, LB 1906/14, f.126, nº334, ps.: su tío Alberto Meza Caballero y su abuela Gregoria Loizaga de Frontanilla. Intervino el cura párroco Rufo S. Delgado.

185 PSR, LB 1914/22, f.153, nº258 y nº351 en el Registro Civil, ps.: su tío político Germán Stange, y su abuela Juana Caballero de Meza. Intervino el cura párroco Rufo S. Delgado.

186 IPE, LB 1885/97, f.137, intervino el Cura Interno D. Juan Bernabé Colman, en ausencia del Presbítero D. Dionisio Coronel, ps.: D. Octaviano Frontanilla y Da. Teresa Loizaga, tíos de la recién nacida.

187 Iglesia de la Santísima Trinidad.

188 Iglesia de San José, ps.; los padres: Félix Albertini y Carmen González, y José Federico Gómez Frontanilla y Mercedes Vaesken.

González, **iii**. **Diego Torales Gómez. c- Marta Gómez Vaesken**, c.c. **Alberto Barrail Troche**, n. A, arquitecto, h.l. Alberto Barrail Gatet, ingeniero, empresario de la construcción, y Rosa Troche. Padres de: **i**. **Beatriz Barrail Gómez Vaesken**, c.c **Iván Martí**. Hija: **1- Ivanna Martí Barrail. ii. María de Lourdes Barrail Gómez Vaesken**, c.c. **José Domaniczky**, padres de: **1- Bruno**, **2- Araceli**, **3- Jazmín**, **4- José Pablo**, **5- María y 6- Diego José Domaniczky Barrail. iii. Alberto Federico Barrail Gómez Vaesken**, el 15-4-2005 c.c. **Stefania Fiorio**, h.l. Juan Bautista Fiorio Giménez y Gisela Carrizosa Galiano, padres de: **1- Alberto**, **2- Ximena** y **3- Luciana Barrail Fiorio. iv. María Verónica Barrail Gómez Vaesken**, c.c. **José María Bóveda**, padres de: **1- Valentina**, **2- Agustina** y **3- Martina Bóveda Barrail. v. Roberto Barrail Gómez Vaesken**. **d- José Carlos Gómez Vaesken**, arquitecto, c.c. **Stella María Machuca Rodríguez,** div., c.2º con **Rossana Irala**, hijos del 1º matrimonio: **i. Gabriela Gómez Machuca**, c.c. **Lucas Balmelli**. Sus dos hijos: **1- Tiago** y **2- Agustín Balmelli Gómez. ii. Federico Gómez Machuca**, el 4-9-2010[189], c.c. **Valeria Jou**, h.l. Alberto Jou Ramírez y Adriana Ayala Vallejo. **iii. Mercedes Gómez Machuca** y **iv. Irene Gómez Machuca**. **e- Raquel Gómez Vaesken.** c.c. **Luis Enrique Morales Gubetich**, h.l. Francisco Morales y Teresa Gubetich. Padres de: **i. Fabián**, **ii. Kuqui**, **iii. Chony y iv. Matías Morales Gómez**. **f- Roberto Raúl Gómez Vaesken**, c y c.s. **g- María Mercedes Gómez Vaesken**, c.c. **Marko Sljivich**, padres de: **i. Milena**, **ii. Maysa**, **iii. Mora** y **iv. Melanie Sljivich Gómez**. **h- María Eugenia Gómez Vaesken**, c.c. **Milan Sljivich**, hermano de Marko, padres de: **i. Mara**, **ii. Milan**, **iii. Micaela** y **iv. Murielle Sljivich Gómez**. **vi. Diego Inocencio Frontanilla Loizaga**, b. la Catedral de Asunción, 28-7-1889, f. en el Chaco Paraguayo, a los 30 años, el 18-11-1919. Fue oficial de la Armada Paraguaya. Con **Inocencia Constancia Insfrán**, fueron padres de: **1- Diego Inocencio Frontanilla Insfrán**, n. A, 1914, el 26-11-1953[190], c.c. **Celia Eugenia Sosa**. **vii. Celia Francisca Frontanilla Loizaga**, b. 1-4-1890, n. 12-2-1890, f. 6-6-1983, el 9-6-1909[191], previa información de soltería, c.c. **Antonio Acevedo Ramos**, n. BA, 30-4-1885, f. 8-2-1912; h.l. Benito Acevedo Ramos[192] y María Martínez Castro[193]. Tuvieron un hijo: **1- Eduardo Alberto Jorge Acevedo Ramos Frontanilla**, n. 11-9-1910 y f.i.

189 Asunción, Iglesia de San José.

190 P. de La Recoleta, LM IV, f. 358, nº 75, consta él de 34 años y ella de 35. Tgos. Antenor Morel e Inocencia C. Insfrán. Intervino el Presbítero Bartolomé Funes, c. el cura Párroco Teódulo Velagtiquí.

191 IPE, LM V, f.304. Tgos: D. Ambrosio Guerrero y Da. Gregoria Loizaga de Frontanilla. El casamiento fue celebrado en domicilio por el Presbítero D. Eriberto Gamarra.

192 Cf. Belgrano Lagache, Marcos. www.geneanet.org h.l. Francisco Acevedo Ramos y Águeda Biron, y n.m. Andrés Biron Castro, y Thomasa Miguens Reinoso.

193 Cf. Álvarez Uriondo, Ernesto, www.geneanet.org h.l. Bartolomé Martínez y Aurelia Castro Rocha.

5-11-1911. Viuda ella, c.2º 3-12-1914, con **Armando Luis Bardi**, argentino, n. 10-11-1889, y f. 8-5-1969. Sus tres hijos, n. A, fueron: **2- Guillermo Bardi Frontanilla**, n. 21-1-1916, f. 17-7-1940. **3- María Teresa Carmen Bardi Frontanilla**, n. 20-1-1916, c.c. **Eduardo Enrique Varela**, n. 23-10-1910, su hija: **i. Cristina Luisa Varela Bardi**, n. A, 9-12-1948, b.14-2-1949. **4- Celia Lía Bardi Frontanilla**, n. 12-11-1919, f. niña 26-7-1925. **viii. Pedro Roberto Frontanilla Loizaga**, n. A, 16-11-1891, b. 3-9-1893[194], c.c. **Alicia Santos Zavalía**, n. A, 10-3-1893, b. día 19, h.l. Carlos Rodrigo Santos y Encarnación Zavalía Gómez. En 1922 se radicaron en BA, f. 23-5-1959. Padres de: **1- José Pedro Roberto Frontanilla Santos**, n. A, 19-10-1920, b. 1922[195]. Contador. F. BA, c.c. **Raquel Nogués** 3-1997, el 1-2-1945[196] BA, la ceremonia religiosa el 3[197], c.c.[198], sus cuatro hijos: **a- Norma Frontanilla Nogués**, n. BA 4-11-1945, f. el mismo día. **b- Roberto Alberto Frontanilla Nogués**, n. SF[199], 6-6-1947, f. en un accidente automovilístico en Córdoba, 22-8-1972; c.c. **Mabel Piesco**, padres de: **1- Ma. Luján Frontanilla Piesco**, n. BA, 7-5-1971. C. y c.s. **c- Mónica Raquel Frontanilla Nogués**, n. BA, 4-2-1949, b. 4-4-1949; el 5-11-1971[200], c.c. **Arturo Alberto Pozzo**, n. BA, 31-5-1945, arquitecto, h.l. Arturo Julio Pozzo[201] y Susana Castro Lacroze[202]. Sus seis hijos, n. BA: **i. Nicolás Arturo Pozzo Frontanilla**, n. 15-3-1974, arquitecto UBA, el 3-1-2000, P. María Madre de la Iglesia, c.c. **María**

194 IPE, LB 1890/95, f.278/9. Ps: su tío Dionisio Loizaga y su esposa Leopoldina Jovellanos de Loizaga, h.l. Dn. Bernardo Jovellanos y Da. Dolores Urdapilleta, c.m. 8-7-1886 IPE, LM 1763/1886, f.88, ps.: Inocencio Frontanilla y Dolores Urdapilleta.

195 ICA, LB 1922, f.229v.

196 Registro Civil, Acta 124 – S: 5 – Tomo: 1ºA.

197 Iglesia de Santa Julia, ps.: Alberto C. Nogués y su señora Leonor Pagés, y Roberto Frontanilla Loizaga y su señora Alicia Santos, padres de los contrayentes.

198 H.l. Alberto Nogués, n. Montevideo 24-8-1886, f. BA, 19-6-1967, y Leonor Pagés, n. BA, 26-1-1896, f. 12-1-1981; n.p. Francisco Nogués, francés n. 1840, y Ma. Ester Álvarez; n.m. Federico Juan Pagés, n. SF, y Petra Llorens, n. Madrid.

199 Registro Civil, Secc.: 2ª – Tº: IV – Acta: 953.

200 San Ignacio, L XXXVI.

201 N. BA 2-8-1914, f. 4-8-1991, h.l. Arturo Félix Pozzo, médico, y Julia Mira.

202 N. San Martín, BA, 7-9-1917, h.l. Alberto Juan Castro Lacroze, y María Amelia Rodríguez Lozano. Cf. Pozzo, Arturo Alberto, "*Los Almada Jordán*", Centro Genealogía de ER, Revista IX, Editorial Dunken, BA, 2011, ps. 399 a 402.

Carolina Macagno, arquitecta UBA, h.l. Jorge Macagno Gay[203] y Marcela Cremaschi Alsina; padres de: **1- Zoe Pozzo Macagno**, n. BA, 23-3-2004. **2- Félix Arturo Pozzo Macagno**, n. BA, 23-2-2006. **3- Luisa Pozzo Macagno**, n. BA, 10-7-2008. **ii. Joaquín Arturo Pozzo Frontanilla**, n. 15-6-1976, abogado UBA, el 24-2-2006, P. Sta. Helena, c.c. **Rosario Martínez Zuviría**, n. Gualeguaychú ER, 2-2-1977, psicopedagoga, h.l. Gustavo Zenón Martínez Zuviría[204] y Silvia Mac Donough Garraham[205], hijos: **1- Camila**, n. BA, 30-1-2008. 2- **Dimas Arturo**, mellizo y 3- **Juana Pozzo**, n. BA, 22-9-2011. **iii. Marcos Arturo Pozzo Frontanilla**, n. 23-10-1979[206], arquitecto, c. el 19-4-2008 en Santa Catalina de Siena, c.c. **Magdalena Laulhé**, psicopedagoga, h.l. Guillermo Laulhé[207], produc-

203 H.l. Jorge Macagno y Gladys Gay Vionnet, n.m. Luis Antonio Gay Seppey, n. Esperanza SF 1888, el 26-3-1914 c.c. María Hortencia Vionnet, n. 1895. b.m.p. Claude Alphonse Guex (n. en Le Vivier, Martiny, Valais, Suisse, 4-9-1847; f. Esperanza, SF, 9-5-1928, el 29-9-1868, San Javier, SF, c.c. María Magdalena Seppey, n. Valais, Suisse, 13-2-1849; f. Esperanza, SF, 20-6-1935. T.m.p.p. Joseph Antoine Guex, Suisse 1801, f. Esperanza, SF 1887, h. l. Francoise Joseph Guex y Marie Joseph Chappot y Marie Pauline Coquoz, Suisse 1805. La filiación de estos Guex, castellanizados Gay; fue informada por D. Raúl Luis Gay, a quien agradezco su gentileza. En Censo Nacional 1869, SF, Río Salado, Esperanza; figuran: ya en español, José Antonio Gay, de 69 años, de Suiza, labrador, con su esposa Pablina Coquoz, de 59 y Alfonso Gay, de 22 años, también labrador, su esposa Magdalena Seppey de 20, ambos naturales de Suiza. Casaron en la Pª San Francisco Javier, LM I , f.55.

204 N. Concordia, 6-2-1946, f. Lobos, BA 14-4-1990. Tte. Cnl. del Ejército, prom. 96, h.l. Gustavo Adolfo Nazareno Martínez Zuviría, Gral. Div. del Ejército, de Caballería. Prom. 64; n. SF 28-12-1915. Miembro Vitalicio del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, y María Eugenia Ferrer Deheza, n. SF, f. BA 18-6-2010. Sus abuelos, Gustavo Adolfo Martínez Zuviría, Córdoba 23-10-1883, f. BA, 28-3-1962, abogado, diputado nacional. Director de la Biblioteca Nacional, Miembro de la Academia Argentina de Letras; destacado escritor, firmaba *Hugo Wast*, publicó gran cantidad de obras y novelas, c.c. Matilde de Iriondo e Iturraspe, n. SF 1885. Y Miguel Ángel Ferrer, y María Deheza. Ver Martínez Gálvez, Miguel Á. "*Los Gálvez*", Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Nº 11, BA 1955, pág 84" y de Soaje Pinto, Manuel Alfredo, "*Linaje Ortíz de Rosas*", Rev. del Inst. Argentino de Ciencias Genealógicas, Nº18, BA, 1979, pág. 376; y (www.genealogiafamiliar.net), quince generaciones sobre *Hugo Wast*.

205 H.l. Santiago Mac Donough y Laura Garraham; n.p. Juan José Mac Donough y María Elisa Murphy y Healy. n.m. Tomás Garraham y Juana Julia O' Loughlin, b.p.p. James Mac Donough y Jane Watson Carney, n. 8 mayo 1829; b.m.p. James Garraham y Margaret Cunningham y b.m.m. Peter O' Loughlin y Catherine Mac Donough. t.p.m.p. Patrik Watson y Kathleen Carney. t.m.p.p. Patrick Garraham y Doolin y Anne Kenny y Leoy. t.m.p.m. Thomas Cunningham y Mary Athlumney; y t.m.m.m. James Mac Donough y Jane Watson Carney.

206 P. S.M de Porres, L V, f.266, 10 noviembre 1979.

207 H.l. Raúl Julio Laulhé y María Josefina Pailhé, n.p. Julio Laulhé y Ma. Softerre, y n.m. Pedro Hipólito Pailhé y Juana María Eugenia Cardenau.

tor agropecuario, f. 4-8-2010, y Magdalena Simonovich[208], padres de: **1- Gerónimo Arturo Pozzo**, n. BA, 15-3-2011. **iv. Tomás Arturo Pozzo Frontanilla**, n. 27-11-1981. Ingeniero civil, **v. Benjamín Arturo Pozzo Frontanilla**, n. 29-6-1985, arquitecto. **vi. Manuel Arturo Pozzo Frontanilla**, n. 11-7-1987, arquitecto. **d- Ana Cristina Frontanilla Nogués**, n. BA, 29-11-1950, c.1º **Darío Norberto Camps**, n. San Isidro BA 12-4-1946, h.l. Norberto Camps y Hebe Tozzi, padres de: **i. Maximiliano Camps Frontanilla**, n. BA, 15-8-1968 y **ii- Carolina Alicia Camps Frontanilla**, n. BA, 20-2-1973, c.c. **Leandro Teysere**, ambos fotoperiodistas, su hijo: **1- Joaquín Teysere Camps**, n. BA, 30-3-2011. Ana c. 2º con **Carlos Eduardo Blaksley**, n. BA, 16-2-1952, h.l. Germán Felix Blaksley Alcalín, n. 16-2-1918 y Carolina Adelia Marta Harilaos[209], n. BA, 1-3-1918, padres de: **iii. Lucía Blaksley Frontanilla**, n. BA, 23-8-1985, en Méjico DF, c.c. **Max Wagner**, n. Alemania 1975, son padres de: **1- Tom Wagner Blaksley,** n. Méjico DF, 21-11-2010.

Otros dos hijos de Jose Pedro Roberto Frontanilla Santos, de su relación con **Estrella Heiderose Stephan**, son: **e- Christian Javier Frontanilla Stephan**, n. BA, 6-1-1971[210], c.c. **Andrea N.**, y padres de: **i. Tomás Roberto**, n. 30-3-1997 y **ii. Lara Frontanilla**, n. 25-6-2001. **f- Pedro Rodrigo Frontanilla Stephan**, n. BA, 23-8-1973[211].

2- Carlos Inocencio Frontanilla Santos, n. A, 8-11-1921, b. 1922[212], f. BA, 1-1980, el 12-2-1948 c.c. **Sara Cano Padilla**, n. Catamarca 11-12-1926, y f. 12-2-1974, h.l. Arturo Cano Padilla[213], n. 8-10-1888[214], agrónomo y Arminda Ruzo Caravatti[215], n. 1888, h.l. Alejandro Ruzo y Antonia Caravatti[216]. Sus hijos nacidos en BA: **a- Silvia Frontanilla Cano**, n. 24-12-1949, c.c. **Jorge Nelson Azcueta**, n. 21-10-1941, músico, y padres de: **i. Lucía**, n. BA 10-10-1983, abogada y **ii. Pilar**

208 H.l. Roberto Simonovich y Lidia Costaguta, n.p. Saul Simonovich y María Arenas, y n.m. Atilio Nicolás Costaguta y Magdalena María Agustoni.

209 Es h.l. Carlos Harilaos y Marta Kauffmann, n.p. Raúl Harilaos Senillosa y Rosa María Pirán; b.p.p. Horacio Harilaos Lezama y Carolina Senillosa Botet; b.p.m. José María Pirán Balbastro y Paula Rodríguez.

210 R. Civil, S:6 – Tº: IF – Nº: 36

211 R. Civil, S: 2M5 – Tº: 5C – Nº: 3232

212 Iglesia Catedral de la Asunción, LB 1922, f.229, junto a José Pedro.

213 En el Censo Nacional de 1895, Cf. "Family search" Catamarca, imag. 15 de 49, figura con su madre Delfina Padilla de Cano, n. de Salta de 38 años, viuda; con tres de sus nueve hermanos: María Amalia, Ernesto y Eloisa. Él de 6 años.

214 B. el 28-09-1889 en la Catedral de Nuestra Sra. del Carmen, de Catamarca, LB 30, f.207. Era h.l. de D. Luis Cano y de Da. Delfina Padilla.

215 Casados el 4-5-1919, en la Catedral de Nuestra Sra. del Carmen, de Catamarca.

216 En el Censo Nacional de 1895, Cf. "Family search" Catamarca, imag. 292 de 311, aparece el matrimonio con once de los quince hijos declarados. Él, maestro de 41 años, y ella de 39, con 19 años de casados.

Azcueta Frontanilla, n. BA 4-1-1985. **b- Carlos Fernando Frontanilla Cano**, n. BA, 19-1-1951, el 15-3-1980 c.c. **Diana Orlando**, n. 13-1-1955, padres de: **i. Cristal Frontanilla Orlando,** n. Camboriú, Brasil, 23-7-1987; c.c. **Luciano Joaquín Santillán**, n. 22-1-1988, y su hijo es: **1-Tomás Gastón Santillán Frontanilla**, n. BA 15-2-2011, **ii. Santiago Frontanilla Orlando**, n. BA, 1-11-1989, y **iii. Facundo Frontanilla Orlando**, n. BA, 6-3-1993. **c- María Norma Frontanilla Cano**, n. BA 11-9-1953, c.c. **Reynaldo Luján Delás García**, n. Bell Ville, Cba, 15-7-1951, su hija: **Juana María Delás Frontanilla**, n. BA, 26-3-1999. **3- Rafael Nelson Frontanilla Santos**, n. 24-9-1924, f.i. 3-5-1926. **4- María del Carmen Alicia Frontanilla Santos**, n. BA 16-7-1927, c.c. **Víctor Cabrera**, div., padres de: **a- Virginia Cabrera Frontanilla**, n. 25-7-1949, c., cuatro hijos. **b- Claudia Cabrera Frontanilla**, n. 31-1-1953, soltera. **ix- Lucio Ramón Raúl Frontanilla Loizaga**, b. 3-9-1893[217], con su hermano Pedro Roberto; n. A, 3-7-1893, f. 20-8-1945, el 20-12-1923[218], c.c. **Ana Martha Martínez Montiel**, n. A, 29-6-1900, h.l. Domingo Martínez Gordón y Elisa Montiel, y tuvieron tres hijos: **1- Inocencio Federico Frontalilla Martínez**, n. A, 18-7-1918, y f. el mismo día de 1992, c.c. **Juana Riveros Pedretti**, n. 14-10-1922, y tuvieron un hijo: **a- Federico Inocencio Frontanilla Riveros**, n. A, 1-6-1962. Licenciado en Análisis de Sistemas, c.c. **Esperanza Vallejos**, también analista de sistemas, sus dos hijos: **ii. Federico Manuel**, n. A, 13-8-1990, y **ii. María Emilia Frontanilla Vallejos**, n. A, 19-5-1992. **2- Carmen Beatriz Frontanilla Martínez**, n. A, 1-4-1920, f.s. 28-8-2005. **3- María Elena Frontanilla Martínez**, n. A, 9-7-1922, c.c. **Alberto Arturo Bernabé Martínez Diez**[219]. Sus seis hijos: **a- José María Martínez Frontanilla,** n. A,1-1-1945, ingeniero civil, c.c. **Mirna Vega Ayala**, hijos: **i. Enrique** y **ii. Alejandro Martínez Vega**, c.c. **N. Isusi**, padres de: **Alejandro Martínez Isusi**, n. A, 26-12-2010. **b- Luis Alberto Martínez Frontanilla**[220], n. A, 9-9-1946, b. 11-12-1946[221], médico cirujano pediatra. El 20-6-1973, c.c. **Laura Gubetich Galeano**, arquitecta, h.l. José María Gubetich del Conte, diplomático y Laura Galeano, se radicaron en Tampa, Florida, EE.UU., padres de tres hijos nacidos allí: **ii. Javier María Martínez Gubetich**, **ii. Manuel María Martínez**

217 Iglesia Parroquial de la Encarnación, LB 1890/95, f.279. Fueron sus padrinos: D. Antonio Perasso, el que apoderó a su hijo Luis, y Da. Luisa Loizaga.

218 Iglesia Parroquial de la Encarnación, n.n, LM XIII, f.151, intervino el Cura D. Sinforiano Brizuela, y fueron testigos, Federico Gómez y la madre del novio, Da. Gregoria Loizaga de Frontanilla.

219 Hijo de Diego Martínez Alonso (1855/1913) y de María Amparo Diez Pérez (1878/1961), n.p. de Antonio Martínez Belerda, n. 1805 y de Vicenta Alonso de Caso, n. 1826; n.m. de Félix Diez Pérez y de Manuela Pérez, f. 1887.

220 A quien agradezco los datos de familia aportados, y otros tomados de su publicación: geneanet.org/lulamart?lang, donde constan los Martínez Frontanilla.

221 Parroquia de La Encarnación.

Gubetich, fotoperiodista, c.c. **Kelli Stanko Vanelli**, padres de: **1- Riah Martínez Stanko**. **iii. Alberto Martínez Gubetich**, ingeniero de sonidos, c.c. **Danette Montoya**, n. Colorado, EEUU; su hijo: **Sebastián Luis Martínez Montoya**, n. 18-8-2001. **c- Diego Raúl María Martínez Frontanilla**, n. A, ingeniero agrónomo, c.c. **Mirta Brítez Ramírez**, h.l. de César Brítez Corvalán[222] y de Elba Ramírez del Puerto[223], padres de: **Guadalupe Martínez Frontanilla**. Ingeniera agrónoma. **d- Gonzalo Martínez Frontanilla**, n. A, 16-04-1953. Ingeniero electricista y electrónico, graduado en Ciencias Económicas, actúa en el área financiera de la represa paraguayo-brasilera de Itaipú, c.c. **Sueli Rita Floriani**, n. Joinville, Santa Catarina, Brasil. Sus hijos: **i. Juan Lucas,** n. Joinville 2-1-1981, periodista y **ii. Fabio Luiz Martínez Floriani**. n. Sao Paulo 15-6-1982, arquitecto, radicado en Rio de Janeiro. **e- María Elena Martínez Frontanilla,** n. A, 19-4-1958. **f- María del Rocío Martínez Frontanilla**, n. A, 3-6-1960, c.c. **Bernardo Leucke**, n. San Isidro, BA, agrónomo, padres de: **i. Matías**, **ii. Camila y iii. Juan Pablo Leucke Martínez**. **4- Ana María Gregoria Frontanilla Martínez**, n. A, 5-3-1925, y f. 2-01-2003, c.c. **Homero Masi**, s.s. **5- Carlos Antonio Frontanilla Martínez,** n. A, 12-10-1930, f. A, 17-12-2011, c.c. **Nilda Eva Calderoli**, f. 30-8-2009, padres de: **a- Ana María**, n. A, y **b- Nilda María Auxiliadora Frontanilla Calderoli**, n. A, su hijo, **Renato Javier Frontanilla Calderoli**, n. A, 2002. **x- Miguel Ángel Frontanilla Loizaga**, b. 1-12-1894[224], n. 2-10-1894, f. 25-11-1944; el 14-11-1925 c.c. **Berta Verónica Frey**, n. Alemania, 7-6-1907, f. 23-5-1959. Su hija: **1- Carmen Berta Frontanilla Frey**, n. 13-2-1924; el 23-9-1945 c.c. **Víctor Antonio Spadaro**. **xi- María del Carmen Frontanilla Loizaga**, n. 31-10-1897, f.s. 25-11-1913. **xii- Inocencio Tomás Frontanilla Loizaga,** n. 21-12-1901, f.s. 28-4-1935, s.s. **d- Catalina Frontanilla Cardozo**, n. R, b. 24-10-1849[225]. **e- José Octavio (Octaviano) Frontanilla Cardozo**, n. R, 22-7-1851, b. día 26[226], f. 2-1-1936, c.c. **Olivia Ferreira**[227], n. Itaguá, Py, f. 12-1879 a raíz de las complicaciones del parto de su hija, Inocencia. Tuvieron cuatro hijas, nacidas

222 H.l. Valentín Brítez, n. Encarnación, Py, y Fidelina Corvalán, n. Corrientes.

223 H.l. Alfonso Ramírez y Eleodora del Puerto; n.p. de Eduardo Ramírez, quien estuvo en el sitio de Montevideo, y Encina Recalde; n.m. Nicolás del Puerto, n. Paysandú ROU, y Carmen Gerone, n. ER.

224 P. de la Encarnación, LB 1885/97, f.445. Bautizó Juan Bernardo Colman, por autorización del Párroco D. Facundo Bienes y Girón, ps.: D. Norberto Molinas y Da. Dolores de Iturburu de Molinas.

225 PNSR, LB IX, f.315, ps.: José Ruíz y Ricarda Padilla.

226 PNSR, LB VIII, f.422v, p.: José Ruíz y Ricarda Padilla, e intervino el cura D. Manuel de Andrade.

227 Según consta en acta matrimonial de su hija Elodia, PNS Balvanera 23-9-1911 citada, se menciona hija legítima de Octaviano Frontanilla y de Olivia Ferreira.

también en Itaguá: **i. Ester Frontanilla Ferreira**, n. 7-9- 1873[228], f. 1-6-1963, el 22-7-1916, c.c. **Ignacio Ibarra**, n. 1-2-1858, f. 16-6-1933. **ii- Elodia Frontanilla Ferreira**, n. 15-3-1875, el 23-09-1911, c.c. primo hermano **Eduviges Florentino Beracochea Frontanilla**, según lo señalado anteriormente en **136**. **iii- Etelvina Frontanilla Ferreira**, n. 13-3-1877, f. 4-7-1970, el 9-9-1911[229] BA, c.c. **José Ignacio Ibarra**[230], n. Navarro, BA 20-10-1881, f. en la localidad de Norberto de la Riestra, BA 4-9-1968, y fueron padres de: 1-**María Ester Margarita Ibarra Frontanilla**, n. 10-6-1912[231], el 18-4-1938 c.c. **Pedro Enrique Durán Redondo**, n. 7-4-1913[232], h.l. Pedro Durán de Miguel, n. 24-11-1882[233], f. BA 11-6-1940, y Mercedes Filomena Aurora Redondo Rivas, n. 14-2-1882[234], b. 25-12-1883, y tuvieron a: **a- Beatríz Etelvina Durán Ibarra**[235], n. 10-7-1939, abogada. **b- Graciela Esther Durán Ibarra**, n. 10-7-1945, el 6-9-1969, c.c. **Roberto Lauro Rovira**, n. 17-8-1943, padres de: **i- Christian Javier Rovira Durán**, n. 20-6-1971, el 3-8-2002 c.c. **Leticia María Attis Beltrán**, n. 3-3-1977, sus dos hijos: **1- Joaquín**, n. 20-10-2007 y **2- Tomás Rovira Attis**, n. 2011. **ii- Edgardo Gabriel Rovira Durán**, n. 5-1-1977, el 10-6-2011, c.c. **Sandra Papes Colombo**, su hijo: **1- Camilo León Rovira Papes**, n. 1-9-2011. **iii- Sergio Ariel Rovira Durán**, n. 9-2-1978, el 8-7-2005 c.c. **Celeste Maldonado,** n. 30-6-1978, son padres de: **1- Jazmín Rovira Maldonado**, n. 21-1-2011 y **2- Tiziano Rovira Maldonado**, n. 5-8-2012. **c- Patricia Edit Durán Ibarra**, n. 21-5-1955, el 15-10-1977, c.c. **Ricardo José Limia**, n. 16-4-1956. Sus dos hijas: **i- Marina**, n. 16-1-1991 y **ii-Celeste Limia Durán**, n. 5-11-1995. **2- José Enrique Ibarra Frontanilla**, n. 15-12-1914, f. 8-11-1972, c.c. **Carmen Williams**, n. 16-7-1915. Sus tres hijos: **a- Enrique Guillermo Ibarra Williams**, n. 10-5-1940, f.i. el 27. **b- Ma. Carmen Ibarra Williams,** n.7-4-1942, y f. 1969, s.s. **c- Juan José Ibarra Williams**, n. 5-11-1946, c.c. **María Cristina Brady**, n. 1-7-1944, h.l. Celestino Brady Ramí-

228 En Censo Nacional 1895, figuran en BA, Capital Federal, sec: 13, subdiv: 39, con su tía abuela Ángela Cardozo, las hermanas: Ester, Elodia, Etelvina e Inocencia. Cf. www.familysearch.com.ar imagen 30 de 40. Ángela Cardozo (n. R. y f. BA 18-9-1904), hermana de Catalina, se hizo cargo de las cuatro niñas desde que falleciera la madre de ellas, y se radicaron en BA llegando 2-2-1884 en el vapor Río Paraná.

229 Registro Civil de BA, S. 9 – Acta: 501.

230 H. l. Ignacio Ibarra, quien viudo c.c. Esther Frontanilla ya citada, y de Victoria Muñoz. n.p. Victorio Ibarra y Tránsito Cardoso y n.m. Sandro Muñoz y Liboria Romero.

231 Registro Civil de BA, S. 9 – Acta nacimiento: 1089.

232 Registro Civil de BA, S. 10 – Acta nacimiento: 337.

233 N. El Royo, Pcia. de Soria, España; h.l. Pedro Durán, y Francisca Miguel Delgado.

234 N. Merlo BA, h.l. Eduardo Redondo Torres, n. y Leonor Modesta Rivas Rodríguez, ns. ambos de Meis, n. 10-8-1858.

235 A quien mucho agradezca la información brindada de los Frontanilla Ferreira.

rez[236] y Margarita Alet, c.m. 23-6-1943; padres de: **i- Mariana Ibarra Brady**, n. 6-2-1971, c.c. **Agustín Morello,** padres de: **1- Santiago Pedro**, n. 26-8-1996, **2- Martina Belén**, n. 29-3-1999 y **3- Juan Manuel Morello Ibarra**, n. 15-9-2004. **ii- Juan Patricio Ibarra Brady**, n. 26-4-1972, **iii-María Dolores Ibarra Brady**, n. 30-3-1974, profesora Educación Física. **iv- Martín Enrique Ibarra Brady**, n. 12-10-1977 y **v- Guadalupe Fátima Ibarra Brady**, n. 6-10-1988. **iv- Inocencia Frontanilla Ferreira,** n.1879, f. 13-4-1929, c.c. **Domingo Nocera**, s.s.

Del enlace de José Octavio Frontanilla Cardozo con **Natividad Rey**[237] (o **Lagle y Rey),** n. 8-9-1860, f. 3-11-1946, nació: **iii- Julio Frontanilla Rey**, n. A, 28-4-1881, b. 27-5[238]. Fue profesor y destacado docente[239]. Dirigió el Colegio Alemán, durante la 2ª guerra mundial. Murió a los 94 años, el 22-7-1975, c.c. **Encarnación Salinas Díaz**, n. A, 25-3-1880, f. 22-12-1955; tuvieron a: **1**.- **Dalmiro Frontanilla Salinas**, n. A, 26-1-1908[240], el 23-4-1912 c.c. **Jorgelina Rojas**, n. A, sus dos hijos: **a- Narciso Ramón Frontanilla Rojas**, n. A, 29-10-1930. Industrial, titular y fundador de Grupo Industrial Frontanilla S.R.L. El 22-1-2012 f. A, el 4-5-1957 c.c. **Carmen Insfrán**. Sus tres hijos: **i. María del Carmen Frontanilla Insfrán**, n. A, 3-6-1960, ingeniera química, el 20-10-1990 c.c. **Jorge Jiménez Rey**, licenciado contable, funcionario del Banco Central, sus dos hijos: **1- María Paz**, n. A, 23-1-1993 y 2- **Álvaro Jiménez Frontanilla**, n. A, 8-2-1995. **ii- Julio Gabino Frontanilla Insfrán**, n. A, 27-10-1961, c.c. **Ana María Maldonado**, h.l. Atiniano Gabriel Maldonado y Margarita Castillo, tuvieron sus tres hijos en A, y son: **1- Monserrat**, n. 18-3-1989, **2- Julio**, n. 5-11-1991 y **3- Andrea María Frontanilla Maldonado**, n. 13-8-1993. **iii- Narciso Frontanilla Insfrán**, n. A, 17-2-1963, c.c. **Miriam Recalde Fiori**, h.l. Juan Francisco Recalde Ammiri y María Regina Fiori, padres de tres asunceños: 1- **Alejandro**, n. 26-11-1988, 2- **Tamara**, n. 10-11-1990 y 3- **Javier Frontanilla Recalde**, n. 17-6-1992. **b- Teresita del Niño Jesús Frontanilla Rojas**, n. A, c.c. **Luis Santiago Codas**, médico, padres de: **i- Jorge Dalmiro Codas Frontanilla**, n. 28-6-1957, el 25-1-1986 c.c. **Lilian Báez Gauto**, padres de: 1- **Jorge Santiago**, n. 6-5-1987, 2- **Lilian Carolina**, n. 21-2-1989, psicóloga, y 3- **Fernando Jesús Codas Báez**, n. 17-7-1991. **ii- Luis Santiago Codas Frontanilla**, n. 6-3-1962, escribano, el 21-5-1987, c.c. **Gladys Carrillo Benítez**. Sus tres hijos: **1- Vanessa María**, n. 31-3-1988, abo-

236 Cf. www.irishgenealogy.com.ar h.l. Tomas Brady y María Ramírez, y n.p. James Brady, n. 1838 Edgeworthtown, Irlanda, y Eliza Allen y Rabbitt.

237 H.l. Juan Francisco Clímaco Rey.

238 P. de San Roque, LB 1880/95, f.38 – Hª: 125, ps: D. Saturnino Muniagurria y Da. Juana Rey.

239 La Escuela Básica nº 686 de Costa Purú, en la Ciudad de Paraguarí, lleva el nombre:"Profesor Julio Frontanilla" en su honor.

240 Lugar y fecha de nacimiento, surge de la Ficha Consular de Brasil, por ingreso a ese país el 14-7-1928, s/ visado nº 3588, cuya copia obra en mi poder.

gada, **2- Luis María**, n. 10-7-1981 y **3- Valeria María Codas Carrillo**, n. 17-7-1993. **iii- Marcelo Codas Frontanilla**, n. A, 2-9-1966. Abogado, recibido con honores en la Universidad Católica de Ntra. Sra. de la Asunción, actúa como docente universitario, el 5-10-1991 c.c. **Sarita Marinoni Vargas**, sus dos hijas son: **1- Camila María**, n. 15-12-1994 y 2- **Celina María Codas Marinoni**, n. 4-6-1999. **2- Ataliva Regis Frontanilla Salinas**, n. A, 7-9-1910, f. 25-5-1974, c.c. **Felipa Amada Melgarejo Alvarenga**, n. Acahay, Paraguarí 13-9-1915, f. 20-8-1992. Padres de: **i- Ramona Frontalilla Melgarejo**, n. A, 29-4-1955, licenciada en Ciencias Contables.

Julio Frontanilla Rey, c.2º **Lidia Concepción Samaniego**, n. Luque, 28-11-1902[241], f. 5-6-1975, y fueron padres al menos de: **1- Natividad Petrona Feliza Frontanilla Samaniego**, n. A, 7-3-1927, b. 1928[242], c.c. **Silvio Centurión Ántola**, n. 28-10-1917, ingeniero, f. 29-6-1983, sus hijos: **i. Lidia Victoria Centurión Frontanilla**, n. A, 30-11-1945, c.c. **Hernán Feliciangeli Saccarello**, n. 9-7-1942. Sus ocho hijos son: a- **Teresa María**, n. 15-10-1964, b- **Lidia Elena**, n. 30-11-1965, c- **Sergio**, n. 19-7-1967, d- **Fabiola Adriana**, n. 4-7-1970, f- **Silvana Chiara**, n. 6-4-1973, g- **Hernán Jorge**, n. 4-5-1979, h- **Piero Antonio**, n. 3-2-1981 y i- **Vanesa María**, n. 21-1-1984. **ii. Oscar Centurión Frontanilla**, n. A, 13-3-1955, arquitecto, y artista plástico de larga trayectoria, tanto en el Paraguay como en EE.UU. **ii. Rubén Teófilo Frontanilla Samaniego**, n. A, 30-1-1930[243]; b. 4-1930[244], c.c. **Rafaela Corvalán**, n. 24-10-1930. Sus hijas: **1- Lidia**, n. 17-6-1968, f.i. 16-7-1969 y **2- Teresa Frontanilla Corvalán**, n. A, 1-2-1977, madre de: **a- José Carlos Benini Frontanilla**, n. A, 12-4-1997. **b- Gustavo Jacobo Frontanilla**, n. 8-2-2002 y **c- Juan Eduardo García Frontanilla**, n. 16-3-2007. José Octavio Frontanilla Cardozo con **Dolores Mongelós De Sousa Vasconcelhos**, procrearon a Manuel José Frontanilla Mongelós, bautizado como: **iv- Ma-**

241 Estado civil, lugar y fecha de nacimiento, surge de la Ficha Consular de Brasil, por ingreso a ese país el 2-1-1955, donde declara domiciliarse en Valois Rivarola 117, Asunción. Todo s/ visado nº 4, cuya copia obra en mi poder.

242 PSR, LB XXIV de 1928, f.21.

243 Esto también surge de la Ficha Consular de Brasil, del 21-6-1955 a ese vecino país; donde declara el mismo domicilio que su madre. Todo s/ visado nº 934.

244 P. de San Roque, LB XXV de 1930, f.272.

nuel José Mongelós, n. A, 4-5-1883[245], c.c. **Concepción Salinas Díaz**, hermana de Encarnación de Frontanilla Rey[246]. Sus hijos: a- **Pedro Mongelós Salinas**, c.c. **Ana María Zorrilla**, padres de: **1- Pedro Oscar Mongelós Zorrilla**, c.s. **b- Julio Mongelós Salinas**, padre de: **1- Julio Mongelós**, c.s. **c- José Mongelós Salinas,** casado, padre de: **1- Ignacio, 2- Luis y 3- Hugo Mongelós**. **d- Catalina Mongelós Salinas**, n. 9-3-1911, c.c. **Blas Humberto Cataldi Tarantino**, padres de: **1- Blas Humberto Cataldi Mongelós**, c.c. **Regina López Gaona**, odontóloga, sus hijas: **i. Leticia**, **ii. Patricia y iii. María Laura Cataldi López**. **2- Carmelo**

245 Vicente Mongelós de Vasconcelhos, coronel de caballería no había cumplido los 22 años cuando el 29-8-1869 fue ejecutado, durante la guerra de la Triple Alianza. El mismo Mariscal López dio la orden de muerte, aun a pesar de la probada inocencia de Mongelós. Hijo mayor de don Manuel Mongelós y de doña Casimira de Sousa Vasconcellos, marquesa de Castemelhor; hermano de Saturnina, Dolores, Rosa. Los Mongelós se habían radicado en Ca'apucu desde tiempos anteriores a la independencia. Con apenas 16 abriles, José Vicente había concurrido "al llamado de la patria" y en menos de cuatro años de lucha, a fuerza de arrojo y temeridad, llegó a constituirse en el más joven coronel del ejército paraguayo, excepción hecha de Panchito López, que fue coronel apenas adolescente pero que hizo la carrera a la sombra del gabinete de su padre. Terminada la guerra, la muerte del hijo mayor y lo que haya motivado la desaparición de otros dos menores, llenaban de congoja a los Mongelós. En medio del pesar, habrían considerado que sin los varones se había esfumado la posibilidad de dar continuidad al apellido. En función a esta misma preocupación, pesaría en el ánimo de las hermanas el paso del tiempo y la cada vez más lejana posibilidad de un casamiento. Doce años más tarde, en 1882, había fallecido Da. Casimira. Últimas recomendaciones habían sido: "honrar a sus antepasados" y "conservar el apellido". Las hijas tomaron a pecho el mandato -más que recomendación- de la madre y tomaron una decisión trascendental: tendrían un hijo. Si. Así, en plural. Porque una de ellas -elegida por sorteo- llevaría la responsabilidad de la "dinastía Mongelós". El azar hizo que la misión recayera sobre los hombros de Dolores, que al término de la guerra contaba con 16 años. Resuelto el primer paso, elegirían al hombre que permitiría la concreción del "proyecto". Este asunto demandaba un cuidado mayor: acudieron a una fiesta en Asunción. Hicieron un minucioso examen de la concurrencia masculina. Descartado a los casados antepondrían también -entre otras condiciones- alguna consideración estética. No era el caso que por perpetuar el apellido, eligieran sin cuidado al primero que pasaba. Un galán mereció la aprobación de todas. Era Octavio Frontanilla. No se conocen detalles de la proposición, aunque el carácter sagrado conferido a la "misión" y el respeto que se profesaban, permiten suponer que todo se habría realizado dentro del decoro y la dignidad pretendida. El "sacrificio" tuvo sus frutos el 4-5-1883, n. Manuel José su nombre unía el recuerdo al abuelo Manuel y al tío inmolado en Santaní. Llevó -como se había previsto- el apellido Mongelós. Los restos de Dolores se hallan depositados en el panteón de la familia Aceval en la Recoleta, BA. Ocuparon dicho espacio gracias a Juanita Mongelós Egusquiza, c.c. el Dr. Benjamín Aceval. <....>* Datos proveídos por la señora Rosa Mongelós de Morales. En: //www.jorgerubiani.com.py <…>. Todo esto enviado gentilmente por el genealogista, D. Martín Romano García, de A.

246 Esta información de los Mongelós, fue suministrada por Ramona Frontanilla Melgarejo, a quien mucho agradezco.

Cataldi Mongelós, c.c, **Regina Nessi**, padres de: **i. María, ii. Raúl, iii. Natividad y iv. Marcelo Cataldi Nessi**. **3- Mabel Cataldi Mongelós**, c.c. **Emilio Gómez**, padres de: **Celeste, Emilio, Luis, María Leticia, Gustavo y Andrea Gómez Mongelós. 4- Rosa Inés Concepción Cataldi Mongelós**, c.c. **Fernando Argüello Miñarro**, n. Villarrica, bancario, sus hijos: **María Inés, Fernando y Tino Argüello Cataldi**. **5- Nidia Cataldi Mongelós**, soltera.
f- Norberto Faustino Frontanilla Cardozo, n. R, 5-6-1854, b. el día 6[247].
3- Rosendo Frontanilla Salazar, n. R, 1826[248]. Se radicó en Ranchos, BA, con **Eugenia Heredia**, fueron padres de dos hijos: **a- Felipa Frontanilla Heredia**, b. Chascomús, BA, 14-7-1854[249], n. 14-6-1854, c.c. **Regino Rivero**, n. Colonia, Montevideo, ROU hacia 1845, tuvieron al menos seis hijos, hemos registrado a: **i. Eudocia Rivero Frontanilla**, n. Ranchos, 23-3-1875, b. 6-4-1875[250]. **ii- Victoria Rosa Rivero Frontanilla**, n. Ranchos 20-7-1877, b. 29-8-1877[251]. **iii- Regino Rivero Frontanilla**, n. Ayacucho, b. 16-2-1883. **iv- Nemesio Rivero Frontanilla**, n. Ayacucho, b.15-3-1886. **v- Mariana Rivero Frontanilla**, n. Chascomús, Ayacucho, 26-8-1888 a la 1 hs., b. 10-12-1888[252]. **b- Juan Francisco Frontanilla Heredia**, b. Chascomús, 26-2-1856[253], n. 28-1-1856. Rosendo el 17-10-1859[254] en Ranchos, c.c. **Josefa Barragán**, n. 1835 San Vicente, Prov. BA, h.l. Juan Pedro Barragán y Juana Lorenzo. Establecidos en Chascomús y luego en Ranchos, tuvieron doce hijos: **a- Ana Frontanilla Barragán**, n. 26-7-1860, b. día 11[255] del mes siguiente; el 5-4-1877[256], c.c. **Domingo Díaz**, h.l. Domingo Díaz

247 PNSR, LB IX, f.341, ps.: José Ruíz y Nazaria Torres.
248 PNSR, LB IV, Tº: II, f.541.
249 Parroquia de Santa Rosa, Chascomús. LB IV, f.109, ps. Cristóbal Herbite y Eugenia Rodríguez.
250 Nuestra Sra. del Pilar (NSP), Ranchos, L 1875, f.120, intervino D. José Sebastián Corominas, ps.: sus abuelos Rosendo Frontanilla y Josefa Barragán.
251 NSP, Ranchos, L 1877/78, f.412, intervino el Presbítero D. José Sebastián Corominas, ps.: sus abuelos Rosendo Frontanilla y Josefa Barragán.
252 P. de Ntra. Sra. de la Merced (PNSM), Chascomús, L 1888/89, nº174, ps.: Pedro Labrance, francés de 45 años, y Mariana Labrance, n. Chascomús, de 16. Intervino el Cura, Presbítero D. Julián Quintana. En dicha acta, consta que es la sexta hija del matrimonio. La tenemos como quinta.
253 PNSM, Chascomús, LB V, f.76, ps.: Severino Heredia e Ignacia Roldán.
254 NSP, Ranchos, LM: III, f.90, nº44, ps.: su tío Francisco Vicente Frontanilla Santillán y Damiana Graves. Tgos.; Agustín Bayles y Francisca Martínez.
255 PNSM, Chascomús, LB VI, f.39, nº212, ps.: Francisco Frontanilla, y Damiana Graves, su cónyuge, fue representada por Da. Dominga Echepare, n. SF.
256 NSP, Ranchos, LM: VII, f.80, tgos.: Juan Amestoy, español y la madre de la novia Josefa Barragán.

y Santos Heredia. De nueve hijos declarados[257], registramos ocho: **1- Feliza,** n. Ranchos, 5-11-1880, b 13-12-1880[258]. **2- Emetria Josefa**, n. 1883. **3- Máximo Domingo**, n. 1886. **4- Pascuala Rosa**, n. 1888. **5- Santos**, n. 1890. **6- Ana**, n. 1891. **7- Policarpo**, n. 1893 y **8- Ramona Díaz Frontanilla**, n. 1895[259]. **b- Pedro Frontanilla Barragán**, n. 29-6-1861, b.15-8-1861[260]. **c- Adela Frontanilla Barragán**, n. 6-11-1863, b. 19-2-1864[261]. **d- Agustina Frontanilla Barragán**, b. 10-5-1865[262], n. día 5. **e- Cesaria Frontanilla Barragán**, n. 30-10-1866, b. 21-12-1866[263]. **f- Rosendo Damasio Frontanilla Barragán**, n. 11-12-1867, b. 21-2-1868[264]. **g- Rufina Frontanilla Barragán**, n. 28-2-1869, b. 27-4-1869[265]. **h- Juana Frontanilla Barragán**, n. 28-1-1871, b. 17-4-1871[266]. **i- Anselmo Frontanilla Barragán**, b. el 29-4-1872[267], n. el 22. **j- Domingo Frontanilla Barragán**, b. 21-12-1873. **k- Lorenzo Rosendo Frontanilla Barragán**, b. 23-12-1875[268], **l- Petrona Frontanilla Barragán**, b.12-9-1880[269], n. 19-5.

5- Nicodemes Cornelio Frontanilla Salazar, n. R, b. 16-2-1831[270], de dos días; f. párvulo 19-11-1831[271].

6- Cirila Simona Frontanilla Salazar, n. R, b. 29-10-1832[272], n. día 26.

7- Justo Pastor Frontanilla Salazar, n. R, b. 11-8-1835[273], de tres días, f. 2 días después[274].

257 Cf. Censo Nacional 1895, Gral. Paz, BA, cuartel 7º, él, hacendado, 20 años de casados. Ver: "www.family search. com", 8 y 9 de 32.
258 NSP, Ranchos, LB XXIII, f.314, ps.: D. Claudio Gimeno y Da. Josefa Barragán.
259 Los años de nacimientos, surgen según edades registradas en dicho censo.
260 PNSM, Chascomús. LB VI, f.109, ps.: Francisco Frontanilla y Damiana Graves, que fuera representada por Da. Apolonia Barragán.
261 PNSM, Chascomús. LB 1864, f.56, ps.: Francisco Frontanilla, y Dominga Echepare.
262 PNSM, Chascomús. LB 1865, f.163, ps.: Francisco Frontanilla y Damiana Graves, que fueran representados por los españoles Miguel y Dolores Larzábal.
263 PNSM, Chascomús. LB 1868, f.343, ps.: D. Miguel Sarzábal y Da. María Aizpurúa, españoles.
264 NSP, Ranchos, LB 11, f.43, ps.: Francisco Frontanilla y Damiana Graves.
265 PNSM, Chascomús. LB XVI, f.158, ps.: D. Severiano Heredia y Da. Polina Barragán.
266 PNSM, Chascomús. LB XVII, f.109, ps.: D. Prudencio Caldés, y Da. Polonia Barragán. Intervino D. José Corominas.
267 NSP, Ranchos, LB XIV, f.114. M.: Castora Alsina.
268 Ntra. Sra. de Monserrat, BA. LB 1875, f.957, ps.: Alfonso Speranza y Rosa Galichio, italianos.
269 NSP, Ranchos, LB XII, f.234, ps. José Otero, de 38 años, y Marcelina Camaño, de 44 años, españoles. Bautizó D. José Corominas.
270 PNSR, LB VI, f.230, ps. Gregorio Vázquez e Hilaria Aragón.
271 PNSR, LD IV, f.155.
272 PNSR, LB VI, f.267v, ps: Lorenzo Herrera y Micaela Frontanilla.
273 PNSR, LB VII, f.106v, m. su tía Micaela Frontanilla.
274 PNSR, LD IV, f.240v.

8- Fernanda Frontanilla Salazar, n. R, b. 13-6-1837[275], a los nueve días de nacida. Fue madre, antes de casarse, de: **a- Basilio Francisco León Frontanilla,** n. R, b. 1-7-1856. Luego **Fernanda**, c.c. **José Castagnino** y fueron padres de: **b- Ángela Castagnino Frontanilla**, n. R, 23-11-1857, b. 12-2-1858[276].

IIIf) Sinforosa Antonia Frontanilla Pérez, n. R, 17-7-1797, b. 20-7-1797[277], el 11-2-1822[278], c.c. **Gregorio Paredes**, n. Murcia, España, h.l. José Paredes y Rufina Zamora. Gregorio Paredes testó 30-1-1840, ante Matías Nicolorich, declarando como hijos a Nicasio, Juan Pablo, Gumersinda, Aquilina, Mercedes, Petrona, Teresa, Fidelia, y la novena; Rosario Paredes Frontanilla[279]. Antes de casarse, Sinforosa fue madre de:
1- Juana Frontanilla, n. 1820, c.c. **Jorge Scorciafico**, n. 1790 la Liguria, Italia, h.l. Juan Scorciafico y Josefa Rala; c.s.
Gregorio Paredes y Sinforosa Frontanilla, tuvieron once hijos[280]:
2- Lucía Aurelia Paredes Frontanilla, n. R, b. 17-12-1822.
3- Nicasio Paredes Frontanilla, n. R, b. 15-12-1823.
4- Gumersinda Paredes Frontanilla, n. R, b. 14-1-1825. El 16-2-1844 c.c. **Juan Sibilich**[281], c.s.
5- María Mercedes Paredes Frontanilla, n. R, b. 12-9-1826, c.c. **Sebastián Puccio**, c.s.
6- Josefa Rosa Paredes Frontanilla, n. R, b. 30-8-1828.
7- Petrona Paredes Frontanilla, n. R, b.14-4-1830, el 22-11-1848 c.c. **Ventura Brignardello**, c.s.
8- María Fidelia Paredes Frontanilla, n. R, b. 23-4-1833, c.c. **Manuel Vila**, c.s.
9- Juan Pablo Paredes Frontanilla, n. R, b. 16-1-1835.
10- Brígida Teresa Paredes Frontanilla, c.c. **Juan Campi.**
11- Rosario Paredes Frontanilla, c.c. **Tito Gibelli**, c.s.
12- Aquilina Paredes Frontanilla, c.c. **Nicolás Baibiene**, c.s.

IIIg) Joaquín José Frontanilla Pérez, b. R, 19-8-1799[282], c.c. **Teresa López**, y fueron padres de:

275 PNSR, LB VII, f.191v, m.: Micaela Frontanilla.
276 PNSR, LB VI, f.139, ps: Fernando Busquet y Da. Mercedes Paredes.
277 PNSR, LB IV, f.43v, ps.: Nicolás Cardozo y María Magdalena Basualdo.
278 PNSR, LM III, f.174v, ps.: Vicente Moya y Felipe Nóbrega.
279 Alonso, Sebastián y Guspí Terán, María Margarita, op. cit., Tº III, fº 5, p. 161.
280 La descendencia de los Paredes Fontanilla, puede consultarse en: Alonso, Sebastián, "*La familia Paredes-Fontanilla* …", op. cit..
281 El 22-11-1848, R, a f.59, Gumersinda y Petrona Paredes Frontanilla: piden autorización, para vender una casa. Cf. Alonso, Sebastián y Guspí Terán, María Margarita, op. cit p. 170.
282 PNSR, LB IV, f.82. ps: Nicolás Cardozo y su esposa Magdalena Basualdo.

1- <u>José Benito Frontanilla López</u>, n. R, 3-6-1822[283], b. día 4.

IIIh) Mariano de la Concepción Frontanilla Pérez, b. el 15-12-1801[284].

IIIi) Mariano de la Santa Cruz Frontanilla Pérez, b. el 4-5-1803[285], f. párvulo el día 13[286].

IIIj) María Micaela Frontanilla Pérez, b. 29-9-1804[287], el 3-12-1833[288] c.c. **Luis Terrosa**, n. Marsella, Francia, h.l. Francisco Terrosa y María Galbo. El 12-3-1855, demanda a Gumersinda Hidalgo, ex esposa de Pablo Turio, por el cobro de alquileres, ante el escribano Narciso Baños. Ver Tº: VII - Tribunales (1855-1860[289]). Sus seis hijos[290]:
1- <u>Luis Eusebio Terrosa Frontanilla</u>, n. R, b. 16-12-1835.
2- <u>Francisca Terrosa Frontanilla</u>, n. R, b. 26-11-1839.
3- <u>Emilio Terrosa Frontanilla</u>, n. R, b. 8-5-1841.
4- <u>Ma. Vicenta Terrosa Frontanilla</u>, n. R, b. 25-8-1844.
5- <u>Dioliria Terrosa Frontanilla</u>, n. R, hacia 1847, c.c. **José Antenor Pita**, n. BA hacia 1843, sus cuatro hijos: **a- María Luisa Pita Terrosa**, n. R. 1864. **b- Miguel Pita Terrosa**, n. R, 1867, **c- José María Pita Terrosa,** n. R, 1868. **d- Amalia Pita Terrosa,** n. SF, 22-9-1873, b. 4-4-1874[291].
6- <u>Juan Terrosa Frontanilla</u>, n. R, 1849, c.c. su prima hermana **Margarita del Rosario Sibilich Paredes**, h.l. Juan Sibilich y Gumersinda Paredes Frontanilla, tuvieron a: **a- Carlos Terrosa Sibilich,** n. 1880, el 12-11-1910[292] c.c. **Elvira Seligmann**, n. hacia 1885, h.l. D. Pablo Seligmann y Da. Marta Poitier, franceses, c.s.

283 PNSR, LB V, f.197v, ps.: Victoriano Mota y Polonia Vidal.
284 PNSR, LB IV, f.122, ps: Nicolás Cardozo y Magdalena Basualdo.
285 PNSR, LB IV, f.149v, ps: Nicolás Cardozo y Magdalena Basualdo.
286 PNSR, LD I, f.350, con oficio cantado, con licencia del director del Colegio San Carlos. Lance 3º.
287 PNSR, LB IV, f.185v., ps: Nicolás Cardozo y Ma. Magdalena Basualdo.
288 PNSR, LM IV, f.107v.
289 Cf. Alonso, Sebastián y Guspí Terán, María Margarita, op. cit., p. 191.
290 Los datos de los dos hijos menores surgen del Censo Nacional 1869, R, Sección 1ª. Cf. "Family Search" imágenes 24, y 25 de 250.
291 CTS, SF, LB 1873/75, f.111/2, nº125, fs.: Luis Terrosa, su tío, y Francisca Pita de Parma.
292 PNSR, LM 1909/12, f.245, nº527, tgos.: Juan Terrosa, domiciliado en Entre Ríos 320, y Da. Marta P. de Seligmann, de 51 años, con domicilio en Maipú 1461, R, casó el Cura de la Parroquia, D. Nicolás Grenón.

Los Balza de Berganza y otros linajes relacionados en Álava y en el burgalés Valle de Mena: su descendencia en Argentina

por Sebastián J. Mollo

El apellido compuesto Balza de Berganza está formado por un apellido patronímico, Balza, que significa negro[1], con el agregado de un apellido toponímico que es el de Berganza, haciendo referencia a un barrio del ayuntamiento de Amurrio en Álava[2], Euskadi, denotando quizás la ubicación de la casa solar habitada por esta rama de la familia desde tiempo inmemorial conforme a las tradiciones vascongadas. En el año 1565 en el municipio de Lezama, ayuntamiento de Amurrio, nace el antepasado más antiguo que ha sido posible identificar para este linaje utilizando la forma compuesta del apellido, Juan Valça de Vergançagoytia (escrito de acuerdo a la grafía de esa época), quién era hijo de Juan Valça y de María Andresa Ynoso. La mención más antigua que he encontrado es un Martyn Valça de Ulibarri, vecino de Lezama, en el año 1494 quién probablemente pertenezca a este linaje dado su nombre de pila común en la familia y su residencia en Lezama[3].
Arturo García Carraffa en su obra "El Solar Vasco Navarro" dice que el de Balza de Amurrio es un linaje de buenos hijosdalgo, con casa solar en el lugar de Murga, del Ayuntamiento de Ayala y partido judicial de Amurrio (Álava)[4]. En el siglo XVI entre un 15 y un 20 por ciento de los pobladores de Álava eran hidalgos, o

1 Del origen de los nombres y apellidos y de la ciencia genealógica, Enrique de Gandía, Librería y editorial "La Facultad", 1930, pág. 71.
2 "*BERGANZA: barrio en la prov. de Álava, p. jud. de Amurrio, el cual pertenece en lo civil á Lezama y Amurrio, y en lo espiritual á Barambio. BERGANZA DE ABAJO: barrio en la prov. de Álava, part. jud. de Amurrio, ayunt. y térm. de Lezama: tiene 2 casas y 2 vec., 9 almas. BERGANZA DE ARRIBA: barrio en la prov. de Álava, part. jud. de Amurrio, ayunt. y lénn. de Lezama: tiene 3 cas. y 3 vec., 15 almas.*" Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar, tomo 16., Pascual Madoz, 1845, pág. 257.
3 *"[L]a dicha provança paresçia, son estos que se syguen: Martyn Valça de Ulibarri, (tachado), e Juan Martines de San Myllan, charmador, e Juan Fernandes de Sant Myllan de Donobria, e Juan Ochoa de // Çubinto, e Pero Martines de Olamendi, cura e clerigo de Sant Martyn de Leçama, vezinos e moradores todos estos dichos testigos en el conçejo . . .*" Extraído de la carta ejecutoria de hidalguía de Fernand Martynes, vecino de Andagoya en el valle de Quartango. Honra de Hidalgos, yugo de labradores: nuevos textos, Francisco Javier Goicolea Julián, Universidad del País Vasco, 2005, págs. 137-138.
4 El Solar Vasco Navarro, Arturo García Carraffa, 1967, pág. 340.

"fijosdalgos" en su antigua grafía, denotando este tratamiento pertenencia a un grupo social en el que sus miembros eran reconocidos como "nobles de sangre", pero sin que esto sea sinónimo de poseer títulos de nobleza o un patrimonio significativo. Esta condición era transmitida en general por vía paterna y daba derecho a ciertas exenciones fiscales y otras prerrogativas. En el vecino Valle de Mena, en las montañas de Burgos, de donde provienen otros de los linajes estudiados en este trabajo, el porcentaje de hidalgos era mayor, de entre un 50 y un 70 por ciento[5].

Amurrio es un municipio alavés enclavado en tierra de Ayala. Dentro de éste, la división administrativa de Lezama incluye una gran área de población dispersa situada al este de la tierra de Ayala, en las zonas llanas del valle de Ayala desde el río Nervión hasta alcanzar las riberas del Altube con su afluente el río Berganza. Limita al norte con los términos Amurrio y Orozco, al sur con los de Orduña, Arrastaria y Urcabustaiz, y al oeste con los de Amurrio y Orduña. En Lezama se halla la parroquia de San Martín, un templo gótico tardío de planta rectangular con cabecera lisa y constituida por tres tramos separados por arcos fajones y cubiertos por bóvedas nervadas, que, por sus características, puede fecharse hacia finales del XV y principios del XVI. También incluye detalles románicos de factura más antigua. Su retablo mayor es un ejemplo del barroco tardío, consta de banco, cuerpo principal dividido en cinco calles y ático semicircular. A fines del siglo XVIII, Lezama contaba con 150 "vecinos" y 896 habitantes, "todos nobles e infanzones"; incluyendo dos abogados, dos escribanos, dos curas y dos beneficiados[6].

Los siguientes Balza probaron su nobleza en la Sala de Hijosdalgo de la Real Chancillería de Valladolid: D. Baltazar de Balza, vecino de Palazuelos, en 1529; D. Francisco Balza y Berganza[7], vecino de Cartagena, en 1780; D. Higinio de Balza, vecino de Berbezana, en 1816; y D. Manuel Balza de Berganza[8], vecino de Toledo, en 1818[9]. Tanto D. Francisco como D. Manuel Balza de Berganza

5 Francisco Javier Goicolea Julián, *op. cit.*, pág. 13.

6 Lezama en: Ayuntamiento de Amurrio. Sitio web oficial. http://www.amurrio.org/es/article_services_juntas-lezama.html.

7 Su abuelo: Vicente Balza de Berganza, hijo de Martín Balza de Berganza y de María Aranguren, nieto de Martín Balza de Berganza y de Mari Sanz de Berganza, segundo nieto de Juan Balza de Berganza y de Marina de Lazcano.

8 Su padre: Eusebio Domingo Balza de Berganza y Arana. N. Larrimbe (Tierra de Ayala), 17 de diciembre de 1743. C. Isabel de Retes, hija de Manuel de Retes y de Lorenza de Ugalde Ulivarri. Abuelo: Domingo Balza de Berganza y Landázuri, hijo de José de Balza de Berganza (Regidor en 1733 y 1734) y de Francisca de Landázuri; nieto de Martín Balza de Berganza y de María Aranguren. N. Lezama, 5 de julio de 1717.

9 Nobiliario español: diccionario heráldico de apellidos españoles y de títulos nobiliarios, Julio de Atienza y Navajas (barón de Cobos de Belchite), Aguilar, 1948, pág. 404.

pertenecen definitivamente al linaje aquí tratado, de acuerdo a las genealogías que presentaron en sus expedientes. En el año 1796 son patronos de la iglesia de Baranbio en Amurrio el Conde de Ayala y D. Eusebio Balza "el patrón de Saerín", quienes financian construcción, obra y reparaciones de esta iglesia[10]. Las armas de este linaje Balza de Amurrio son las siguientes: en campo de plata, un roble de sinople y dos lobos de sable, empinados al tronco; la copa del árbol, cargada de un cordero de plata; bordura de gules, con ocho aspas de oro[11].

Varios miembros de este linaje se relacionaron con las colonias americanas de España, siendo el más notorio D. Eusebio Tomás Balza de Berganza y Gurvista, sobrino y apoderado de D. Antonio Juan de Arriaga y Gurvista, Corregidor de Tinta en el Perú y anteriormente Capitán de Milicias de Batallón de Buenos Aires, nombrado por el Gobernador D. José de Andonaegui[12]. Marino de carrera, Arriaga y Gurvista estuvo involucrado en el comercio en la ciudad de Buenos Aires. En el año 1759 se encuentra que Juan Esteban de Anchorena "recibió de Carlos Pérez de la Compañía de Jesús, 1.500 cueros, embarcados en la lancha del patrón Juan de Dios para conducirlos a Buenos Aires, a cuenta y riesgo de Antonio de Arriaga". Arriaga era en esa época vecino del Puerto de Santa María (ciudad de Buenos Aires) y maestre del navío Nuestra Señora de los Milagros (alias el Lord de Leri), propiedad de su hermano Pedro de Arriaga[13]. Fue apoderado del Consulado de Cádiz en Buenos Aires durante 1756 y 1757[14]. D. Antonio, entre los años 1758 y 1760, por su cuenta y cargo realizó el reconocimiento de la costa sur argentina incluyendo su relevamiento cartográfico y poblacional. En 1762 defendió Montevideo y la colonia de Sacramento como capitán de la compañía que él formó con naves reales y propias contra ingleses y portugueses, siendo hecho prisionero británico[15]. Como recompensa la Corona lo nombró Corregidor

10 Baranbio en: Ayuntamiento de Amurrio. Sitio web oficial. http://www.amurrio.org/es/article_services_juntas-baranbio.html.

11 Introducción a la historia de la muy noble y muy leal Tierra de Ayala, Vicente Francisco Luengas Otaola, Imp. La Editorial Vizcaína, 1974, pág. 114.

12 Pleito de hidalguía: entre Antonio Juan y Antonio Miguel de Arriaga, el primero capitán de milicias del batallón de Buenos Aires, el segundo administrador general de alcabalas y almojarifazgo en Lima (Perú) naturales ambos de Lezama. Legajo 905, Número 19, Expediente 1.674.

13 Diáspora Vasca, Tomo 7 de Basque Studies Program Occasional Papers Series, The Basque Series, Nora Siegrist de Gentile, University of Nevada Press, 1999, pág. 134.

14 Arriaga y Gurvista se matriculó por primera vez en el Consulado de Cádiz en 1746, renovando su matrícula en 1749 y 1752. Hombres, barcos y comercio de la ruta Cádiz-Buenos Aires, 1737-1757, Tomo 5 de Nuestra América, Publicaciones de la Excma. Diputación Provincial de Sevilla: Sección Historia, María Jesús Arazola Corvera, Diputación de Sevilla, 1998, pág. 171.

15 Túpac Amaru, Carlos Daniel Valcárcel, Artes Gráficas de Editorial Jurídica, 1970, pág. 108.

de Tinta en el Perú, cargo que asumió en 1776, llevando a su sobrino como asistente. Luego de iniciado el levantamiento indígena de Túpac Amaru II, D. Antonio fue ahorcado por este en Tungazuca el 10 de noviembre de 1780 y sus bienes fueron saqueados por la turba aborigen.

Por su parte D. Eusebio Balza de Berganza y Gurvista tuvo actuación en el Virreinato del Río de la Plata. En el año 1779, el Dr. D. Gabriel Gómez Recio, Cura Rector de la Iglesia Matriz de Salta, lo menciona en un escrito como Juez Privativo de Residencia nombrado por el entonces Gobernador de la Provincia del Tucumán, D. Jerónimo Matorras[16]. Llegó a tener el cargo de Sargento Mayor de las Milicias del Tucumán[17]. Luego del asesinato de su tío publicó un texto titulado "La verdad desnuda" en donde hace su descargo y describe como el Obispo del Cuzco, Juan Manuel Moscoso y Peralta, alentó la sublevación indígena.

Por otra parte, ya parte de la corriente inmigratoria masiva que tuvo lugar en Argentina a fines del siglo XIX y principio del XX, se estableció en la ciudad de San Juan un miembro de este linaje, José Germán Balza Torre. Allí contrajo matrimonio con una española de Andalucía, Rosalía Bernal Durán, dedicándose al acopio de frutos del país, tales como el ajo y la cebolla, integrándose su descendencia tanto a la numerosa comunidad de inmigrantes allí establecidos como a familias establecidas en la zona desde tiempos de la conquista española.

I) **Juan Balza**, c.c**. María Andresa Ynoso**, padres de:

II) **Juan Balza de Berganza**, b. el 16.IV.1565[18] en Lezama, Álava, c. el 28.VI.1592 en Baranbio, Álava con **Marina de Lazcano Orortegui**, de la Casa de Lazcano de Baranbio, b. el 26.VIII.1568 en Baranbio, Álava, h. de Pedro de Lazcano y de Catalina Orortegui, padres de:

III) **Martín (I) Balza de Berganza**, b. el 24.II.1601 en Lezama, c. el 4.III.1628 en la misma con **Mari Sáenz de Recalde**, h. de Fernando Sáenz de Berganza y de Ana de la Zapatería, padres de:

IV) **Martín (II) Balza de Berganza**, b. el 17.III.1641 en Lezama, c. el 20.I.1672 en la misma con **María de Aranguren Zulueta**, h. de Juan de Aranguren de Urranzoeta y de Francisca Martínez de Zulueta y Orué, padres de:

V) **José Balza de Berganza**, b. el 6.VIII.1681 en Lezama, ejerció el cargo honorífico de Regidor en 1733 y 1734, c.c. **Francisca Ventura de Landázuri**

16 Historia de las imágenes del Señor del Milagro y de N. Señora la Virgen del Milagro que se veneran en la Catedral de Salta, Julián Toscano, Imprenta, Litografía y Encuadernación de Jacobo Peuser, 1901, pág. 334.

17 Mártires y heroínas: documentos inéditos del año de 1780 a 1782, Los pequeños grandes libros de la historia americana, Francisco A. Loayza, D. Miranda, 1945, pág. 98.

18 Toda la información sobre los registros sacramentales de Álava proviene del Archivo Histórico Diocesano de Vitoria disponible en http://siga.ahdv-geah.org/paginas/indexacion/ca/indexacion.php y de la genealogía descripta en los pleitos de hidalguía aquí mencionados.

Padura, b. el 14.VII.1685 en Lezama, h. de Simón de Landázuri y de Magdalena de Padura y Ortiz de Telleche, n.p. de Simón de Landázuri y de María de Berganza, b.p.p. de Simón de Landázuri y de María Ortiz de Zulueta, b.p.m de Juan de Berganzagoytía y de Magdalena de Ugarte, padres de al menos: a) Martín (III) Balza de Berganza y Landázuri, c.c. Ángela de Gurvista, h. de Juan de Gurvista y de María Sáenz de Landa, n.p. de Pedro de Gurvista y de Francisca de Zulueta, n.m. de Pedro de Landa y de Francisca de Lezarreta; padres al menos de: 1.- D. Eusebio Tomás Balza de Berganza y Gurvista, natural de Orduña, Sargento Mayor de Milicias del Tucumán, c.c. Narcisa de la Fuente y Arriaga. D. Eusebio pasó al Perú, con autorización escrita de su cónyuge según consta en el Archivo de Indias, como sobrino del corregidor de la provincia de Canes y Canches, o Tinta, D. Antonio Juan de Arriaga y Gurvista, n. en Lezama el 23.VI.1727[19] y f. en 1780, pasando a la posteridad al ser ejecutado por Túpac Amaru II[20]; y b) Domingo Balza de Berganza y Landázuri, quién sigue en ***VI)***.

VI) **Domingo Balza de Berganza** b. el 17.VII.1717 en Lezama, c. el 3.IV.1740 en la misma con **Catalina de Arana**, b. el 26.VI.1715 en Larrinbe, Álava, h. de Manuel de Arana y de Catalina de Basarrate, n.p. de Juan de Arana y Arechederra y de María Tomasa de Urrutia e Ybáñez de Ayala, n.m. de Diego de Basarrate y Ugarte y de Francisca de Landaburu y Munezcan, padres de:

VII) **Eusebio Domingo Balza de Berganza**, b. el 17.XII.1743 en Larrimbe, electo para hacer las elecciones en 1777, ejerció los cargos honoríficos de Sobrefiel en 1778, Mayordomo del Señor Sacramentado en 1780, Regidor en 1781 y 1787, y de Alcalde de Ayala en 1775[21], c. el 28.VII.1773 en Retes de Llanteno, Álava con **Isabel de Retes**, b. el 7.II.1745 en Beotegui, Álava, h. de Manuel de Retes c.c. su prima segunda Lorenza de Ugalde Ulibarri, n.p. de Juan de Retes y Mendieta y de Isabel de Mendieta y Retes, n.m. de Francisco Antonio de Ugalde y de Lorenza de Ulibarri, b.p.p. de Martín de Retes y de María de Mendieta, b.p.m. de D. Juan

19 Hijo de Domingo de Arriaga y Basabe (n. en 1673) y de María de Gurbista y Sáenz de Landa (n. en 1689) que habían tomado estado en el mismo. LB. 4°, fol. 210 v.

20 Expediente de información y licencia de pasajero a indias de Juan Antonio de Arriaga, corregidor de la provincia de Canes y Canches, o Tinta, a Perú por Buenos Aires, hijo de D. Domingo de Arriaga, y Da. María de Gurbista, nieto por línea paterna de D. Juan de Arriaga, y Da. María Thomasa de Basave, y por la materna de D. Juan de Gurbista, y Da. Maria Saenz de Landa, todos vecinos del propio Lugar, con las siguientes personas: Eusebio Balza de Berganza, sobrino, natural de Orduña, hijo de Martín Balza de Berganza y de Ángela de Gurbista - Vicente Ildefonso de Mendieta Berganza, criado, natural de Villaró, hijo de Pedro de Mendieta Berganza y de María Francisca Aspegorta Gortázar. Archivo General de Indias (AGI) 1775-6-26 CONTRATACIÓN, 5520, N.2, R.24.

21 Extracto del expediente de D. Manuel Balza de Berganza de 1818, vecino de Toledo, en Pleitos de hidalguía que se conservan en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid: extracto de sus expedientes, siglo XIX, Tomo 2, María Esperanza Alonso, Editor Vicente de Cadenas y Vicent, Ediciones Hidalguía, 1976, pág. 11.

Andrés de Mendieta y Retes (hermano de Lucía Ana) y de Juana Martínez de Retes y Moreno, b.m.p. de Cristóbal de Ugalde y Arecha y de Lucía de Amézaga y Arechabala, b.m.m. de José de Ulibarri y Ugalde y de Lucía Ana de Mendieta y Retes (ver estas ramas desarrolladas en los linajes Fernández de Angulo y Velasco), padres de:

VIII) **José María Balza de Berganza**, b. el 13.III.1779 en Beotegui, c. el 16.IV.1810 en Lezama con **Dorotea de Oquendo**, b. el 7.II.1789 en Lezama, Álava, h. de Domingo Antonio de Oquendo y de María Josefa de Ysasi, n.p. de Domingo de Oquendo y de María Bernarda de Salazar, n.m. de Juan Rafael de Ysasi y de María de Orué, b.p.p. de Francisco de Oquendo y Berganza y de Catalina de Sautú y Landa, b.p.m. de Francisco de Salazar y Goiri y de Antonia del Solar y Oquendo, b.p.m. de José de Ysasi y Echevarría y de Antonia de Perea y Arriaga, padres de:

IX) **Bonifacio Balza de Berganza**, b. el 3.VII.1822 en Retes de Llanteno, c. el 19.I.1848 en Retes de Llanteno con **Tomasa de Diego y Oribe**, b. el 5.X.1829 en Retes de Llanteno, h. de Gabino de Diego y Rivas y de María de Oribe, n.m. de Manuel Hilarión de Oribe y de María de la Torre, b.m.p. de Francisco de Oribe y de María de Eguiluz y Soxo, b.m.m. de Manuel de la Torre y la Vía y de María de la Azuela Carrasquedo, t.m.p.p. de Blas de Oribe Salazar y Gorbea[22] y de Francisca del Rivero y Angulo, padres de:

X) **Alejandro Balza de Berganza**, b. el 26.II.1849 en Retes de Llanteno, c. el 22.XI.1876 en Vallejo de Mena, Burgos, España con **Francisca de la Torre**, n. el 11.XI.1852 en Vallejo de Mena y f. el 1.II.1921, h. de Esteban de la Torre y de Leocadia del Valle, n.p. de Domingo de la Torre c. el 11.VII.1814 en Villasuso de Mena, Burgos c. Saturnina (Ramona Prudencia) de Retes, n.m. de Francisco del Valle c. el 23.V.1814 en Vallejo de Mena con de Justa de la Quintana, b.p.p. de Julián de la Torre y de Estefanía de Ungo, b.p.m. de Alejandro de Retes (hijodalgo y sucesores en padrones de Villasuso de Mena de 1779, 1786, 1800, 1805, y 1807[23]) y Prudencia del Valle, b.m.p. de Felipe del Valle y de Lorenza de Santa María, b.m.m. de José de la Quintana y de Catalina del Valle, padres de:

XI) **José Germán Balza Torre**, n. 23.X.1887 en Vallejo de Mena. **Es el primero de este linaje establecido en la Argentina**. Casó el 26.I.1918 en la ciudad de Mendoza, con **Rosalía Bernal Durán**, n. el 2.XI.1899 en La Línea de la Concepción, Cádiz, España, h. de Juan Bernal y de Rosalía Durán, padres de:

---

22 Blas de Oribe Salazar era h. de Cristóbal de Oribe Salazar c. el 2.II.1682 en Arciniega, Álava c. María Ángela de Gorbea e Ybáñez, n.p. de Juan de Oribe Salazar y Angulo y de María de Mezcorta e Izuega.

23 Pleito de Hidalguía de D. Manuel de Retes, Escribano Mayor de Rentas de Provincia. Pleitos de hidalguía que se conservan en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid: extracto de sus expedientes, siglo XIX. Letras P-Rozas. VII, Tomo 7, Vicente de Cadenas y Vicent, Ediciones Hidalguia, 1979, pág. 178.

a) **Rosalía Marina Balza y Bernal**, n. el 6.I.1924, c.c. Carlos León Bocca Tourres[24], médico, f. el 4.V.2006 en San Juan, Argentina, h. de José Carlos Bocca y de María Argentina Tourres, n.p. de Carlo Vincenzo Bocca y de Maria Maddalena Emilia Lanzarotti, n.m. de Leon Jean-Baptiste Tourres[25] y de Maria Garbellotti, b.m.p de Etienne Tourres y de Elisabeth Borel[26], t.m.p.p. de Nicolas Tourres y de Suzanne Elizabeth Trouche, t.m.p.m. de Joseph Fortuné Borel y de Virginie Clémentine Gallissian, padres de: 1.- José Carlos Bocca y Balza, ingeniero, c.c. María Cristina Arévalo, h. de Alejandro Arévalo y de María Luisa Rodríguez, padres de: **A.-** Federico Bocca, ingeniero electromecánico, c.c. Candelaria Martí, licenciada en trabajo social, h. de Roberto Martí y de Ana María Buiani, **B.-** Francisco Bocca, abogado, c.c. María Soledad Pedrini, h. de Elter Pedrini y de Eva Castoldi y **C.-** Josefina Bocca, odontóloga. 2.- Jorge Luis Bocca y Balza, abogado y empresario, c.c. María Gabriela Murúa, h. de Eneas Claro Murúa y de Cladyd María Luci Demetracopoulo, padres de: **A.-** María Julia Bocca, abogada, c.c. Sebastián José Mollo, financista internacional, h. de Ricardo Alberto Mollo y de Olga Beatriz Jiricek, padres de: a**.-** Josefina María Mollo, b**.-** Clara María Mollo, c**.-** Marcos Alfonso María Mollo, y d**.-** Lucía Rufina María de la Trinidad Mollo. **B.-** María Costanza Bocca, arquitecta, c.c. Manuel Colli, h. de José María Colli Maciel[27] y de Diosa A. Bernengo Freyre, padres de: a**.-** María Valentina Colli. María Costanza c.c. Juan Ignacio Martini Mayoraz, h. de Roberto Martini y Castañeda y de María Magdalena Mayoraz y Depetris, padres de: b**.-** María del Pilar Martini, y c**.-** María Dolores Martini. **C.-** María Paz Bocca, odontóloga, c.c. Tomás Druetto, h. de Roberto Américo Druetto y de Alicia María Franchini, padres de: a**.-** María Alfonsina Druetto. **D.-** María Florencia Bocca y **E.-** Francisco Luis María Bocca. 3.- Alfredo Daniel Bocca y Balza, c.c. Ghilda Beatriz Rodriguez Álvarez, h. de Valentín Rodríguez y de Ghilda Álvarez, padres de: **A.-** Ghilda Mercedes Bocca, médico, c.c. Pablo Santiago Danitz Paratore, ingeniero en computación, **B.-** María Daniela Bocca, y **C.-** Pedro Daniel Bocca. 4.- María Graciela Bocca y Balza, profesora de danza y directora de escuela, c.c. Fernando Aristóbulo Nicolás Suárez, ingeniero civil y empresario, h. de Nicolás Suárez y de Myriam Evangelina Álvarez de Oro, de padres de: **A.-** María Graciela Suárez,

24 Le agradezco al genealogista Marcelo Ignacio Sánchez algunos de los datos proporcionados para completar la rama Bocca y Balza.

25 Nacido el 11 de abril de 1867 en Valernes, Alpes-de-Haute-Provence, Francia de profesión molinero. Ficha de registro No 148 del consulado francés en la ciudad de Mendoza, fechada el 18 de diciembre de 1890.

26 Etienne Tourres c.c. Elisabeth Borel el 18.VII.1866 en Sisteron, Alpes-de-Haute-Provence, Francia. Archivo del Registro Civil en línea disponible en http://archivesenligne.archives04.fr/.

27 Descendiente del constructor John Gollan emigrado desde Escocia a Santa Fe a principios del siglo XIX. Ver Marta Cafferata Gollan de Elías y Alejandro E. Gollan, Los Gollan, Boletín nº5, CEGeHR, 2007, pág. 116.

abogado, c.c. Matías Alejandro Muñoz, h. de Mario Muñoz y de Mabel Carratú, médico traumatólogo, **B.**- María Paula Suárez, contador público, c.c. Santiago Jesús Olguín, abogado, padres de: a**.-** María Luz Olguín, y b**.-** María Luisa Olguín; **C.**- María Lucrecia Suárez, médica dermatóloga, c.c. Gonzalo Martín Contreras, arquitecto, h. de Oscar Contreras y de Teresa Fernández, padres de: a**.-** María Justina Contreras; **D.**- María Julieta Suárez, licenciada en nutrición, **E.**- Facundo Nicolás Suárez, **F.**- Lisandro José Suárez, y **G.**- Estanislao Cruz Suárez. 5.- María Inés Bocca y Balza, c.c. Julio Nacif, h. de Enrique Nacif Weiss y de Marta Godoy, padres de: **A.**- Julio Nacif, médico, c.c. Carla Andrea Sottimano, médica, h. de Luis Sottimano Fá, presidente del Circulo Piamontés de San Juan, y de María Concepción Castilla Ramos, **B.**- Inés Nacif, **C.**- Mercedes Nacif, licenciada en nutrición, y **D.**- María Victoria Nacif, licenciada en marketing. 6.- Leticia Bocca y Balza, c.c. Marcelo Ignacio Sánchez, genealogista y empresario, h. de Arnobio Ignacio Víctor Sánchez Couto[28] y de Susana Estela García, padres de: **A.**- María Guadalupe Sebastiana Sánchez, **B.**- Ignacio Marcelo Sánchez, **C.**- María Dolores del Rosario Sánchez y **D.**- Tristán Arnobio Sánchez. 7.- Marina Beatriz Bocca y Balza, c.c. Jorge José Miralpeix, f. el 25.VII.2010, h. de José Miralpeix y de Etelvina Luna Soudre, padres de: **A.**- Magdalena Marina Miralpeix, médica, c.c. José Carlos Zanoni, ingeniero agrónomo, padres de: a**.-** Máximo Zanoni, y b**.-** Victoria Zanoni; **B.**- María José Miralpeix c.c. Gustavo Adolfo Aloy, padres de a**.-** María Milagros Aloy Miralpeix, b**.-** María Agostina Aloy Miralpeix, y c**.-** María Emilia Aloy Miralpeix; **C.**- Luciana Inés Miralpeix, y **D.**- José Manuel Miralpeix, Gerente Comercial en el Diario UNO de Entre Rios, c.c. Silvana Zufiaure, padres de: a**.-** Juan Ignacio Miralpeix Zufiaure y b**.-** Juan Martín Miralpeix Zufiaure; **E.**- María Luz Miralpeix, m.i.

b) **José Cruz Balza y Bernal**, Coronel (R.E.) del Ejército Argentino, Comisionado de San Antonio de Areco en el año 1966, intendente de la ciudad de San Juan, f. en 2007, c.c. Lucy Beatriz Moreno Jofré, h. de José Daniel Moreno y Videla Durán y de María Josefina Jofré; padres de: 1.- María Eugenia Balza y Moreno, c.c. Jorge Varela, y 2.- José Daniel Balza y Moreno, médico clínico, c.c. Susana Costantino, padres de: **A.**- Cecilia Balza, **B.**- Santiago Balza, **C.**- Florencia Balza, y **D.**- Guadalupe Balza.

c) **Francisca Pilar Balza y Bernal**, f. el 13.IX.2011 en San Juan, c.c. César José Baigorrí Echezarreta, h. de Basilio César Baigorrí[29], médico obstetra, b. el 1.VIII.1888 en La Rioja, censado en 1895 residiendo en la Merced de Tudcun, La Rioja, y de Dolores Francisca Filomena Echezarreta y Bagnagatti. Francisca

28 F. el 16.II.2011. Aviso fúnebre publicado en el Diario de Cuyo.

29 Estos Baigorri descienden de Juan de Garay, D. Jerónimo Luis de Cabrera, D. Alonso de Herrera y Guzmán y del Maestro de Campo Hernán Mexía Mirabal, entre otros conquistadores y primeros pobladores del Río de la Plata y el Tucumán.

Balza y César Baigorrí fueron padres de: 1.- César José Baigorrí y Balza, c.c. María Eugenia García, padres de: **A.-** César Alberto Baigorri, c.c. Leticia Leveque, y **B.-** José Luis Baigorri. 2.- Alejandro Baigorrí y Balza, c.c. Susana Pagés, h. de Juan Pagés y de Orfilia Campillay, padres de: **A.-** Juan Pablo Baigorrí c.c. Vanesa Ávila, **B.-** Elio César Baigorrí c.c. María Paz Benegas, padres de: a**.-** Juan Bautista Baigorrí; **C.-** Alejandra Baigorrí, y **D.-** Mariana Baigorrí, c.c. Emanuel Bernaldez, padres de: a**.-** Lourdes Bernaldez; y 3.- Raúl Alfredo Baigorrí y Balza, empleado judicial, c.c. Gabriela Benítez, jueza civil, residentes en la ciudad de Córdoba, padres de: **A.-** María Luz Baigorrí, **B.-** Guadalupe Baigorrí, **C.-** Dolores Baigorrí y **D.-** Francisco Baigorrí.

d) **Dora Elisa Balza y Bernal**, c.c. Carlos Justo Cardozo, ingeniero; padres de: 1.- Carlos Eduardo Cardozo y Balza, ingeniero civil, c.c. María Mercedes Inés Torres, padres de: **A.-** María Paula Cardozo y **B.-** María Mercedes Cardozo. 2.- Pablo Cardozo y Balza, c.c. Patricia Alejandra García, padres de: **A.-** Pablo Andrés Cardozo, **B.-** María José Cardozo y **B.-** Juan Ignacio Cardozo; y 3.- María Elisa Cardozo y Balza.

e) **María Amelia Balza y Bernal**, c.c. Rodolfo Héctor Barilari; padres de: 1.- José Rodolfo Barilari y Balza, c.c. María Rosa Plana Bettalemi, arquitecta, h. de Alfonso Plana Sanchís y de Rosa Bettalemi, padres de: **A.-** Nicolás Barilari, **B.-** María Celeste Barilari y **C.-** Josefina Barilari; 2.- Marcela Barilari y Balza, c.c. Guillermo Quevedo Mendoza, h. de Carlos Quevedo Mendoza y de Mabel Marta Isabel Rizzotti Martínez, empresaria, diseñadora, tasadora de objetos antiguos, f. en 2010, padres de: **A.-** Emiliano Quevedo, jugador del BathCo Independiente Rugby Club en Santander, España, y **B.-** María del Pilar Quevedo c.c. José Luis Rodríguez, padres de: a**.-** Uma Rodríguez, y b**.-** Noa Rodríguez; 3.- María Amelia Barilari y Balza, 4.- Daniel Barilari y Balza y 5.- Guillermo Barilari y Balza.

Linaje Velasco de Ciella en el Valle de Mena

El apellido toponímico Velasco derivaría de un solar vizcaíno del cual tomó el nombre[30]. El linaje Velasco del Valle de Mena descendería del mismo tronco de la Casa Ducal de Frías y de los Condestables de Castilla, miembros de la "nobleza nueva" que alcanzaron el apogeo de su poderío en el siglo XVI. Con respecto a los Velasco de Ciella, en el folio 17 vuelto del expediente para ingresar a la Orden de Santiago de D. Iñigo Fernández de Angulo y Velasco del año 1626, se describe la diligencia practicada por los informantes en el lugar de Ciella, donde vieron la casa de Blas de Velasco, abuelo materno del pretendiente. Estos declararon que

30 El Régimen Señorial en Castilla Vieja: La Casa de los Velasco, Rafael Sánchez Domingo, Universidad de Burgos, 1999, pág. 13.

"[e]s una torre cuadrada y fuerte que muestra mucha antigüedad"; "en la iglesia sobre la puerta hay un escudo de armas que dicen es de los Velasco, y dentro, junto al altar mayor, está un sepulcro con una tumba y en la pared otro escudo de armas en una tabla", dichos Velasco son patronos de la iglesia de Ciella[31]. De acuerdo con el árbol genealógico oficial de la Casa de Velasco[32], este linaje comienza con:

I) **Rodrigo de Velasco**, Comendador Mayor de Castilla y Visitador de la Orden de Santiago, f. en el año 1195 en la batalla de Alarcos, padre de:

II) **Sancho Rodríguez de Velasco**, c.c. **Inés de Noreña**,

III) **Sancho Sánchez de Velasco**, c.c. **Catalina Vélez de Guevara**,

IV) **Sancho de Velasco**, c.c. **Guiomar Fernández**,

V) **Fernando Sánchez de Velasco**, c.c. **Teresa Carillo**, padres de:

VI) **Sancho Sánchez de Velasco**, primer Señor de los valles de Soba y Huesca y de las villas de Medina de Pomar y Puebla de Arganzon, Justicia Mayor de la Casa del Rey, Adelantado Mayor de Castilla, fiel servidor y gran privado de los Reyes D. Alfonso X y D. Fernando IV el Santo, murió gloriosamente en el cerco de Gibraltar del año 1315, c.2º con **Da. Sancha García Carrillo**, aya y Camarera Mayor de la reina Da. Leonor de Aragón, h. de Garcí Gómez Carrillo y de Elvira Osorio[33], padres de:

VI) **Diego Sánchez de Velasco**, Señor de Ungo, padre de:

VIII) **Juan Sánchez de Velasco**, Señor de Ungo, c.c. **Da. Juana Rodríguez de Villarias**, padres de:

IX) **Diego Sánchez de Velasco**, llamado "el Gallardo" por su hermosura, c.c. **Da. María Aldonza de Porres**, padres de:

X) **Pedro Sánchez de Velasco**, poblador y primer Señor del lugar de Ciella en la provincia de Burgos, padre de:

XI) **Diego Sánchez de Velasco**, Señor de Ciella, c.c. **Da. Sancha de Haedo**, padres de:

XII) **D. Andrés de Velasco**, c.c. **Da. María Sáez de Saravia**, este matrimonio es señalado como progenitor de los Marqueses de Mejorada[34], posiblemente serían antepasados de:

XIII) **Blas de Velasco**, patrono de la iglesia de San Cosme y San Damián del lugar de Ciella, c.c. **Da. Juana Ortiz de Vallejo**, quién descendía de la Casa de Vallejo de Vallejuelo en el Valle de Mena, fue Fernán Sánchez de Vallejo,

31 Los caballeros de Santiago, José Pérez Balsera, E. Maestre, 1935, pág. 143.

32 Transcripción del árbol genealógico oficial de los Duques de Frías en Rafael Sánchez Domingo, op. cit., pág. 107.

33 Blasón de España: libro de oro de su nobleza: reseña genealógica y descriptiva de la Casa Real, la grandeza de España y los títulos de Castilla: parte primera, Tomo 5, Augusto de Burgos, Imprenta y estereotipía de M. Rivadeneyra, 1859, págs. 79-80.

34 Augusto de Burgos, op. cit., pág. 80.

poderoso hombre de armas que levantó la primera torre de Vallejuelo, cabeza más adelante de las del mayorazgo de su linaje en la sucesión de la rama primogénita de los Marqueses de Castro-Fuerte[35]. Las armas de estos Vallejo son: escudo de oro, cinco fajas de azur, y bordura de plata con ocho aspas de oro, tres en el jefe, dos en los lados y tres en la punta, y ocho armiños alternados con las aspas[36]. Ellos fueron padres de al menos:

a) Bartolomé de Velasco y Vallejo, quien permaneció en su patria,

b) Juan de Velasco y Vallejo, quien pasó a Indias, era mayorazgo de la Torre y Solar de Ciella en el Valle de Mena de su noble y antigua Casa con patronato de la iglesia de San Cosme y San Damián, y Colector General de Rentas Decimales del Arzobispado del Nuevo Reino de Granada (Colombia), c.c. Da. Violante Cabeza de Vaca[37], padres al menos: 1.- Da. María de Velasco y Cabeza de Vaca, c.c. Cristóbal de San Miguel y Silva, Encomendero de Cogua, y Alcalde de la Hermandad de la Ciudad de Santa Fe (Bogotá) en el año de 1632[38], c.s., y 2.- Da. Micaela de Velasco y Cabeza de Vaca, c.c. Juan Goyre de Salazar, vecino y Alcalde Ordinario de la Villa de Leiva, c.s. en la actual Colombia;

c) **María de Velasco y Vallejo**, c.c. Iñigo Fernández de Angulo, h. de Juan Fernández de Angulo y de Da. María Ortiz de Luengas Palacio (ver linaje Fernández de Angulo).

Linaje Fernández de Angulo de Oteo en el Valle de Mena

La leyenda cuenta que el hijo de un rey escocés de nombre Ludovico Angulo misteriosamente apareció en la península Ibérica donde se estableció y dejó descendencia, dándole su nombre al valle donde habitaba. En una narración más fidedigna, el origen de este linaje parece proceder de un caballero que pobló en el valle de Angulo y en el cercano valle de Losa de la provincia de Burgos, estableciendo su principal lugar solariego en la localidad de Oteo. Encontramos en el libro "Becerro de las Behetrías" (siglo XIV) como señores de behetría de algunos lugares en Castilla Vieja a Pedro Fernández de Angulo, a Fernando

35 Arquitectura y escultura románicas en el Valle de Mena, Tomo II del ACTA Salmanticensia, Paloma Rodríguez-Escudero Sánchez, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 1986, pág. 32.

36 Nobiliario de los reinos y señoríos de España (revisado por A. Rújula y Busel), Francisco Piferrer y Antonio Rújula y Busel, 1857, pág. 64.

37 Libro segundo de las genealogías del Nuevo Reyno de Granada, Juan Flórez de Ocariz, Ioseph Fernandez de Buendia, 1676, pág. 406.

38 Fundadores, primeros moradores y familias coloniales de Mérida, Roberto Picón-Parra, 1993, pág. 437.

Sánchez de Angulo y a Martín Alfonso Angulo[39]. Fue posible desarrollar esta rama en detalle debido a la publicación de un pleito que entabló alrededor del año 1716 D. Juan Andrés de Mendieta y Retes contra el primo de su madre, D. Pedro Cayetano Fernández del Campo Angulo y Velasco, Marqués de Mejorada y de la Breña, por la mitad de la herencia de su tía Da. Casilda Fernández de Angulo y Velasco, viuda de Menoyo, quien falleció sin testar. En ese documento judicial se detalla la genealogía relevante al reclamo de la herencia[40]. Dada la coincidencia de apellidos y la proximidad geográfica, también es de suponer que D. Juan Ortiz de Angulo y Velasco originario de Carriego, Burgos, h. de D. Martín de Angulo y de Da. Clara de Velasco[41], quién se estableció en la ciudad de Córdoba del Tucumán a principios del siglo XVII dejando numerosa descendencia, sería deudo de alguna cercanía de este linaje. Las armas del linaje Angulo de Mena en las montañas de Burgos son las siguientes: en oro, cinco roeles bezantes, de sinople y plata, perfilados de sable y puestos en sotuer[42]. La genealogía verificada de este linaje Angulo podría comenzar, de acuerdo a ciertas publicaciones, con[43]:

I) **Fernán (I) Sánchez de Angulo**, c.c. **Catalina Sánchez de Velasco**, de la Casa de los Condestables de Castilla,
II) **Fernán (II) Sánchez de Angulo**, c.c. **María Ortiz de Saravia**, Señora de la casa y torre de Cantinflor situada en Espinosa de los Monteros, provincia de

39 Rafael Sánchez Domingo, op. cit., págs. 92 y 98.
40 "*ANDRES Gil de el Castillo, en nombre F. 12. y 13. de Don Juan Andrés de Mendiera y Retes, Num. 24. vezino de el Lugar de Retes, en el Valle de Ayala, aqui ante V. Alteza, en aquella via, y forma, que mas aya lugar en derecho, premissas todas las solemnidades, en tal cafo necesarias, pongo accion, y demanda à Don Pedro Fernandez de el Campo y Angulo, Comendador de la Encomienda dela Peraleda, de la Orden de Alcantara, Marqués de Mejorada, y de la Breña. Parientes mas propinquos, y cercanos de dicha Doña Casilda, y à la sazon solo tenia dos Sobrinos, que el vno era el dicho Pedro Fernandez de el Campo, Marques actual de Mejorada, Num. ai. y el otro era Don Gabriel de Mendieta, Padre de mi Parte, quien se hallaba por la persona de Doña Anastasia de Retes su muger, Num. ij, en el mismo grado de parentesco consanguinidad, con la dicha Doña Casilda de Angulo por ser, como era, hija legitima de Juan de Retes, y Doña Elena de Angulo, hermana de la dicha Doña Casilda de Angulo*". Es este pleito de D. Juan Andrés de Mendieta y Retes, Numer. 24 del Árbol Con el Señor Don Pedro Cayetano Fernández de el Campo Angulo y Velasco. Archivo Histórico Nacional de España Signatura: CONSEJOS, 35120, EXP.4 Código de Referencia: ES.28079. AHN/1.1.4.3.1//CONSEJOS,35120,EXP.4.
41 Familias de Traslasierra: jurisdición de Córdoba, Rafael M. Castellano Sáenz Cavia, 1970, pág. 585.
42 Vicente Francisco Luengas Otaola, op. cit., pág. 113.
43 Boletín de historia y antigüedades - Volumen 56, Academia Colombiana de Historia, Colombia. Comisión de Historia Nacional, 1969, pág. 632.

Burgos[44],

III) **Fernán (III) Sánchez de Angulo c.c. María López de Vivanco**, abadesa seglar de Vivanco,

IV) **Martín Alfonso Fernández de Angulo**, primer Señor de la casa-torre de Oteo del que se tiene noticia, c.c. **Úrsula Sánchez de Ayala y Soxo**, de la Casa de Soxo en Ayala[45],

V) **Iñigo Fernández de Angulo**, c.c. **María Saez de Retes**,

VI) **Martín Fernández de Angulo**, tercer Señor de la casa-torre de Oteo, **c.c. Elvira de Soxo**,

VII) **Juan (I) Fernández de Angulo**, cuarto Señor de la casa-torre de Oteo, **c.c. Catalina de Porres**,

VIII) **Juan (II) Fernández de Angulo**, quinto Señor de la casa- torre de Oteo quién agregó al Mayorazgo de ella el tercio y quinto de sus bienes en el año de 1596[46], c.c. **Da. María Ortiz de Luengas Palacio**, de la casa-palacio de Gordejuela (valle de Gordexola), linaje de Parientes Mayores de Bizkaia, del bando oñazino[47]. Ambos fueron vecinos del lugar de Santiago de Tudela en el Valle de Mena. Juan Fernández de Angulo se graduó de licenciado en cánones en la Universidad de Valladolid y fue fiscal de la Cancillería desde 1593, pasando a oidor en 1600. Oidor del Consejo Real desde 1604, dejó dicha plaza y se le concedió retiro para su casa con 300.000 maravedíes por Real cédula del 12 de febrero de 1608. "*Fue un gran letrado y si hubiera permanecido en sus puestos ocupara los mayores de España*". Falleció en enero de 1609[48].

---

44 "*Esta torre perteneció a los abades de Vivanco. La familia Angulo Vivanco Ortiz poseía en Espinosa de los Monteros las torres de Valanto y Cantinflor. Juan Ortiz, señor de la torre de Cantinflor, se consideró por su apellido descendiente, nada menos, que de un capitán de este apellido de tiempos de Fernán González. Fundó mayorazgo para su hija María, casada con Hernán Sánchez de Angulo, señor de la Torre de Oteo. Como el hijo mayor sucedió en el mayorazgo de este último apellido, quedó para el segundo, llamado Juan, la torre de Cantinflor. En el siglo XVI un descendiente sucedería en el vínculo pero no en la torre, pues ésta, a cambio de ciertas heredades, pasó a los abades de Vivanco y señores de Oteo, de quienes fue en adelante. A mediados del siglo XVII un informe decía que la torre de Cantinflor era solariega de Ortiz y Vivanco, cuyos apellidos andaban juntos desde hacía más de doscientos años*". Consultado en http://www.monumentalnet.org/castilla_y_leon/burgos/espinosa_de_los_monteros/espinosa_de_los_monteros/torre_de_cantinflor.php.

45 Historia de la Muy Ilustre Casa de Sousa, Imprenta de Francisco Xavier García, 1770, pág. 350.

46 La ciudad de Burgos: actas del congreso de historia de Burgos, MC aniversario de la fundación de la ciudad, Consejería de Educación y Cultura, Junta de Castilla y León, 1985, pág. 366.

47 Apellidos vasco-colombianos, Tomo I, Parte II, Jaime de Kerexeta, Francisco de Abrisqueta, Editorial Oveja Negra, 1985, pág. 553.

48 Consejería de Educación y Cultura, Junta de Castilla y León, op. cit., pág. 366.

IX) **Iñigo (II) Fernández de Angulo**, Corregidor de Salas de los Infantes en Burgos, sexto Señor de los que hay noticia de la Casa solariega de Angulo cita en el lugar de Molinuevo de San Juan de Bárcena, c.c. **Da. María de Velasco y Vallejo**, descendiente de la casa de Vallejo, sita en el lugar de Vallejuelo, y de la casa de Velasco de Ciella, "casas principales y muy nobles" (ver linaje Velasco), fueron padres de al menos: a) Da. Casilda Fernández de Angulo y Velasco, propietaria del palacio de Santa Casilda en Menoyo, c.c. D. Cristóbal de Menoyo, s.s. y b) Da. María Fernández de Angulo y Velasco, c.c. D. Pedro Fernández del Campo, octavo Señor de la casa y torre solariega del Campo, h. de D. Pedro Fernández del Campo y de Da. María Iñiguez de Iruegas[49], padres de: 1.- D. Pedro Fernández del Campo y Angulo, primer Marqués de Mejorada del Campo, Secretario de Estado y del Despacho Universal del Rey D. Carlos II, c.c. Da. Teresa de Salvatierra, h. de D. Diego de Salvatierra, familiar de número del Santo Oficio de Salamanca, y de Da. Tomasa de Blasco y Adanza, padres de: **A.**- D. Pedro Cayetano Fernández del Campo Angulo y Salvatierra, II Marqués de Mejorada, Comendador de la Peraleda en la Orden de Alcántara, gentil-hombre de Cámara y Consejero de Estado, c.c. Da. María Teresa del Alvarado Bracamonte Vergara y Quiñones, Marquesa de la Breña[50], h. de D. Diego Alvarado Bracamonte y Vergara, I Marqués de la Breña, y de Da. Ana María Benavente y Quiñones, padres de: a**.-** Da. María Teresa Fernández del Campo y Alvarado Bracamonte, III Marquesa de Hinojares, c.c. Juan Alfonso de Sousa de Portugal, VII Conde de Arenales, c.s; y b**.-** Da. Mariana Sinforosa Fernández del Campo y Alvarado Bracamonte, III Marquesa de Mejorada del Campo, c.c. Cristóbal Alfonso de Sousa de Portugal, c.s. Actualmente es Marquesa de Mejorada del Campo y de Hinojares una descendiente directa de ambas hermanas, Da. Catalina Castillejo de Oriol c.c. D. Luis Ignacio Recasens, ginecólogo de la Casa Real Española. **B.**- D. Iñigo Alfonso Fernández del Campo Angulo y Salvatierra, n. el 28.I.1666 en Madrid, Coronel de Infantería del Regimiento de Andalucía y II Marqués de Hinojares, c.c. Da. Catalina de Quesada, Señora de Ninches, s.s. c) D. Iñigo (III) Fernández de Angulo y Velasco, Caballero del Hábito de Santiago en el año 1626 y Alguacil Mayor perpetuo de la villa de Cazorla, c.c. Da. Francisca Antonia de Sandoval y de la Tovilla, padres de: 1.- D. Sancho Alejandro Fernández de Angulo y Sandoval, n. la villa de Cazorla, en Jaén, Andalucía, Caballero del Hábito de Santiago. Fue gobernador de la provincia de Nueva Andalucía (antes Cumaná y actualmente el estado Sucre en la República Bolivariana de Venezuela), de 1669 a 1674. Más tarde, Gobernador y Capitán General de Yucatán en el Reino de Nueva España (México) de 1674 a 1677. Siendo gobernador de Cumaná D.

49 Historia de la Muy Ilustre Casa de Sousa, op.cit., pág. 349.

50 Descripción genealógica de la Casa de Aguayo, Antonio Ramos y Miguel de la Cuesta, Impresor de esta M.I. Ciudad, 1781, pág. 200.

Sancho Fernández de Angulo fundó en 1671 el pueblo de españoles de San Carlos Fernández de Angulo. Fue padre de al menos[51]: **A.-** D. Iñigo Fernández de Angulo y Velasco y **B.-** D. Vicente Fernández de Angulo y Velasco, n. por 1679, c.c. Da. Teresa Ruiz y Salido, padres de siete hijos varones[52]. 2.- Fray Diego Ventura Fernández de Angulo y Sandoval, franciscano, Arzobispo de Caller, Embajador Extraordinario en Portugal, Primado y Virrey de Cerdeña, su Capitán General en propiedad y Obispo de Ávila, f. en Bonilla de la Sierra en el año 1700, s.s., y 3.- D. Iñigo Rodulfo Fernández de Angulo y Sandoval, Caballero del Hábito de Santiago, I Marqués de Hinojares, título creado por Su Majestad el Rey D. Carlos II por decreto del 13.XI.1690, y que pasará a su primo el II Marqués de Mejorada, c. en 1659 c. su prima Da. Francisca-Juana de la Tovilla Escós y Godoy, s.s. Aparentemente c.2º el 18.VI.1702 en Granada, Andalucía con Da. Manuela Antonia Ruiz de los Santos y Zorrilla, s.s., y d) **Da. Elena Fernández de Angulo y Velasco**, quién sigue en ***X)***.

X) **Elena Fernández de Angulo**, c.c. **Juan de Retes**, h. de Pedro Martínez de Retes y de Francisca de Aldama, padres de: a) Da. Casilda de Retes y Angulo y b) Da. Anastasia de Retes y Angulo c. el 28.II.1639 en Menagaray, Álava, España con D. Gabriel de Mendieta, b. el 1.III.1616 en Menagaray, Álava, h. de Andrés de Mendieta y de María de Aretxa. Este linaje de Mendieta tiene casa solar y armera en Menagaray. Dicha casa tiene un escudo partido esculpido en la fachada, a la mano derecha, en campo de oro, un árbol verde y un lobo negro pasante del tronco; a la izquierda en campo de azur, una media luna de plata y cinco corazones de plata, puestos dos, uno y dos; sobre el todo un escusón de gules, cargado de trece estrellas de oro, puestas tres, tres y una[53]. Estas armas de la casa de Mendieta de Menagaray constan en el expediente de pruebas de nobleza del Caballero de Alcántara D. Francisco de Mendieta y Mendieta en 1690, con la diferencia de ser jaquelado de plata. Da. Anastasia y D. Gabriel fueron padres de al menos: 1.- Da. Casilda de Mendieta y Retes, c.c. D. Juan de Mendieta, h. de Pedro de

51 Historia de la Muy Ilustre Casa de Sousa, op.cit., pág. 352.

52 D. Vicente Fernández de Angulo declaraba lo siguiente en el Catastro del Marqués de Ensenada de 1752: "*Tengo una casa principal en la calle que llaman de Santiago en esta villa de Cazorla, la cual, por haberme dado Dios siete hijos varones, labré con aquella capacidad que necesitaba, para que dichos mis hijos pudiesen habita con alguna conveniencia luego que la Majestad Divina fuese servida de llamarme para sí, que no podrá naturalmente ser dilatado el tiempo, respecto a que a veintitrés días del mes de febrero próximo venidero cumplo setenta y cuatro años. Y la dicha mi casa tiene un jardinico con ocho naranjos chinos, una lima agria, un naranjo, cuatro higueras y algunas flores*" y que sus siete hijos son "*todos por la gracia de Dios hijosdalgos, y sus abuelos oriundos del Valle de Mena, en las Montañas*". Hidalguías de Jaén, Mariano Sáez Gámez, Ediciones Hidalguía, 1979, págs. 5 y 97.

53 Ver Mendieta en Estudio histórico sobre algunas familias españolas, Tomo 2, Alfonso de Figueroa y Melgar, Editorial Dawson & Fry, 1965, pág. 131.

Mendieta y Murga y de Marina de Iturribarria y Allende, c.s. De este matrimonio descienden los Condes de Ybarra, los Marqueses de Casa-Oriol (título carlista reconocido en 1958 por el Generalísimo D. Francisco Franco y Bahamonde) y los Marqueses de Castelfuerte (título concedido en 1705 a D. José de Armendáriz y Perurena, XXVIII Virrey del Perú). 2.- D. Juan Andrés de Mendieta y Retes, b. el 10.IV.1666 en Menagaray, declarado por su madre heredero de la Casa y Torre de Retes en testamento otorgado en 1670, entabló el pleito que detalla la genealogía de esta rama contra el primo de su madre. D. Pedro Cayetano Fernández del Campo Angulo y Velasco, Marqués de Mejorada y de la Breña, por la mitad de la herencia de su tía Da. Casilda Fernández de Angulo y Velasco, D. Juan Andrés de Mendieta, c.c. Da. Juana Martínez de Retes y Moreno, fueron padres de al menos: **A.-** Isabel de Mendieta y Martínez de Retes, b. el 8.III.1695, Beotegui, Álava, c. el 12.XI.1708, en Beotegui, c. Juan de Retes y Mendieta, b. en Retes de Llanteno, Álava el 30.XII.1668, h. de Martín de Retes y de María de Mendieta, padres de al menos: a**.-** Manuel de Retes y Mendieta, b. el 24.VI.1713 en Beotegui (ver linaje Balza de Berganza). 3.- Da. Lucía Ana de Mendieta y Retes, b. el 12.XII.1662 en Menagaray, c. en Menagaray el 29.IX.1680 con José de Ulibarri n. en Respaldiza, Álava el 26.IX.1642, ocupó cargos honoríficos en Tierra de Ayala, fue Alcalde en 1764, Archivero en 1677 y Diputado en 1678[54], era h. de Sebastián de Ulibarri y de Isabel de Ugalde, n.p. de Iñigo de Ulibarri y de Casilda de Aguirre, n.m. de Juan de Ugalde y de Catalina de Larrea, padres de al menos: **A.-** Da. Lorenza de Ulibarri y Mendieta, n. el 8.I.1682 en Quejana, Álava, c. el 8.XII.1704 en Menagaray, Álava c. D. Francisco Antonio de Ugalde y Amézaga[55], b. el 30.IV.1670 en Menagaray, padres de al menos: a**.-** Lorenza de Ugalde y Ulibarri, bautizada el 14.VIII.1707 en Menagaray (ver linaje Balza de Berganza); y **B.-** D. Melchor de Ulibarri y Mendieta, n. en Quejana el 22.I.1688, ocupó los cargos honoríficos de Regidor en Quejana en 1719 y 1728. Su hermano Baltasar fue Alcalde en Quejana en 1717 y su hermano José Gaspar fue Alcalde y Juez Ordinario en Quejana. La familia Ulibarri fue dueña de las haciendas de Cuparátaro, San Bartolo, Chapitiro el Viejo y la Trasquila, en la Jurisdicción del Pueblo de Indaparapeo (actualmente estado de Michoacán, México). D. Melchor de Ulibarri, c.c. Da. María Manuela Hurtado

54 Las armas de Ulibarri son: en oro una encina un perro atado a ella, tres estrellas y por orla siete óvalos. Ver expediente de ingreso a la Orden de Calatrava (1790) de Juan José de Arechavala y Leal de Ibarra Retes y Ulibarri bisnieto de José de Ulibarri y Ugalde. Ver Caballeros de la Orden de Calatrava que efectuaron sus pruebas de ingreso durante el siglo XVIII, Tomo IV, Vicente de Cadenas y Vicent, Ediciones Hidalguía, 1987, págs. 36-38.

55 Sus abuelos paternos: D. Francisco Antonio de Ugalde, n. en Menagaray, b. el 30-IV-1670; y Da. Lorenza Retes de Ulibarri, n. en Quejana, b. el 81-1682. Tomaron estado en Menagaray el 8-X11-1704. Extracto de los expedientes de la Orden de Carlos III. Los americanos en las órdenes nobiliarias (1529-1900), Guillermo Lohmann Villena, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto "Gonzalo Fernández de Oviedo", 1947, pág. 432.

de Mendoza, n. en Sevilla, Andalucía, España el 31.XII.1693, hija del Capitán Juan López de Pineda Hurtado de Mendoza, natural de Sevilla, y Da. Margarita de Cendejas, nacida en Zamora de Nueva España. D. Melchor testó en Valladolid (hoy día Morelia, México) en el año de 1749[56].

56 Expediente de ingreso a la Orden de Calatrava de Juan Bernardo Foncerrada y Ulibarri Montaño y Hurtado de Mendoza. Caballeros de la Orden de Alcántara que efectuaron sus pruebas de ingreso durante el siglo XVIII, Tomo 1, Vicente de Cadenas y Vicent, Ediciones Hidalguía, 1991, pág. 205.

Familia de Antonio Rodríguez y Sarmiento

por Ricardo F. Miranda[1]

En el trabajo "*Rodríguez. Aproximaciones al entronque de algunos linajes de la provincia de Santa Fe*", publicado en nuestro boletín n° 8, se desarrolló de manera abreviada la genealogía de la familia Rodríguez del Fresno, a partir del matrimonio de Manuel Rodríguez, hijo de Gerónimo Rodríguez y Josefa Sarmiento, con Francisca del Fresno.
Complementando ese trabajo, se publica ahora parte de la descendencia de Antonio Rodríguez, hermano de Manuel, afincado en la ciudad de Córdoba. Numerosas familias, tanto de esa ciudad como de la de Santa Fe pertenecen a esta rama de los Rodríguez y Sarmiento.

I- Gerónimo Rodríguez y **Josefa Sarmiento**, nats. de La Coruña, Galicia, España, fueron padres de:

1- Manuel Rodríguez, c. y c.s., vista en el trabajo antes mencionado, y

2- Antonio Rodríguez, nat. de Galicia y residente en la ciudad de Córdoba, f. el 1° mayo 1838, como de sesenta años, ent. en el cementerio de San Francisco con entierro menor rezado[2]; c. 1°, el 28 junio 1803 con **Ana Rosa Almeida**, f. el 20 dic. 1806[3], h. de Don Ignacio Almeida Pedrozo, nat. de Portugal, fin. y Doña Catalina Jaimes[4], tgos. Don Juan Cayetano Ferreira y Doña Manuela Almeida[5], n.m. de Don Miguel Jaimes y de Doña María de Mendoza. C. 2°, el 23 sept. 1811 con Doña **Concepción Moreira** o **Gigena** (el primer apellido según el acta de matrimonio y los bautismos de sus hijos y el 2° el que figura en el acta de defunción de Antonio), f. el 23 mayo 1823[6], huérfana y vecina de la ciudad de Córdoba, (puede tratarse de Concepción del Rosario Moreira, expuesta en la casa de José Moreira y b. el 9 dic. 1799, madr. Águeda Bustos[7]) tgos. del matr. Don José Brena y Doña Manuela Almeida[8].
Hijos del 2° matrimonio:

---

1 Correo electrónico: rfmiranda@ciudad.com.ar
2 D.C.C., 1835-1851, f. 56
3 D.C.C., 1797-1810, f. 117.
4 Ignacio y Catalina se casaron en Córdoba el 14 febr. 1764, padrs. Pablo de la Rocha y d. Isabel Martínez, tgos. Atanasio Hurtado de Mendoza y Francisco Pérez. M.C.C., 1757-1800, f. 24.
5 M.C.C., 1801-1811, f. 24v. Manuela es hermana de Ana Rosa.
6 D.C.C., 1817-1835, f. 91.
7 B.C.C., 1794-1799, f. 233v.
8 M.C.C., 1811-1818, f. 102.

a- Ambrosio José Mariano Rodríguez b. el 7 dic. 1812, madr. Doña Francisca Solana de la Llana (en el acta dice h. de Antonio Gutiérrez y Concepción Moreira)[9],
b- Anastasia Rodríguez, b. de 9 días el 9 febr. 1814, madr. Doña Francisca de la Llana[10],
c- Miguel Gerónimo Rodríguez, que sigue en **II**,
d- María Jesús Rodríguez, b. el 14 enero 1817, madr. Doña Isabel Bedoya[11].

Familia de Miguel Gerónimo Rodríguez

II- Miguel Gerónimo Rodríguez, maestro de postas en la pedanía de Cosme, Añejos Sud, departamento Santa María, Córdoba[12], b. de 1 día el 30 sept. 1815, madr. Doña Isabel Llauro[13]; c. en Córdoba el 8 dic. 1834 con **Isabel González**, de Córdoba, h. de Don José González, fin., nat. de Río de Janeiro, y de Doña Luisa Luque[14], n.p. de Don Gregorio González y Doña María Rosa de los Pracedes, y n.m. de Don Nicolás Luque y Doña Juana Jofre[15]; (Isabel es hermana de Vicenta, c.c. Francisco Rodríguez del Fresno[16]). En el censo de 1869 ambos tienen 55 años y residen en Santa María, Córdoba. En censo 1895 Isabel está censada en la ciudad de Córdoba, viuda de 65 (sic) años, junto a su hija Sofía y declara 9 hijos en 40 años de matrimonio. Miguel Gerónimo e Isabel fueron padres de:

1- María de la Cruz Rodríguez, b. el 4 mayo 1836, n. el 3, madr. Doña Manuela Almeida[17], f. el 5 julio 1877[18]. Figura en el censo de 1869 en la ciudad de Córdoba, de 40 años, casada (no está censado con ella Samuel, su marido). C. el 21 enero 1855 con **Samuel Moyano**, f. el 5 julio 1891, h. de Lorenzo Moyano y Tránsito Loza[19], padres de:

a- Samuel Segundo Servando Rosario Moyano, b. el 30 oct. 1855, n.

9 B.C.C., 1810-1815, f. 99v.
10 B.C.C., 1810-1815, f. 144.
11 B.C.C.. 1818-1823, f. 30.
12 Del censo de 1869.
13 B.C.C., 1815-1831, f. 16v.
14 M.C.C., 1818-1838, f. 255.
15 M.C.C., 1811-1818, f. 107v. Matrimonio del 4 mayo 1812. El apellido de Juana aparece en los bautismos de sus hijos.
16 Ver *Ricardo F. Miranda*: "Aproximaciones al entronque de varios linajes de la provincia de Santa Fe": Rodríguez del Fresno. Boletín n° 8 del Centro de Estudios Genealógicos e Históricos de Rosario, 2012.
17 B.C.C., 1835-1842, f. 100.
18 D.C.C., 1876-1878, f. 300.
19 Internet: www.familisearch.org, 25 febr. 2013.

el 26, madr. Ester Moyano[20]. En el censo de 1869 figura de 13 años. C. el 11 mayo 1899 con **Secundina Araya**, h. de Enrique Araya y Mercedes Jara[21].

En 1869 también están censadas junto a Cruz sus hermanas Teodora y Sofía, de 20 y 15 años.

2- Matilde del Corazón de Jesús Rodríguez, b. el 15 marzo 1838, n. el día anterior, madr. Doña Manuela Almeida[22],

3- Teodora Irene del Corazón de Jesús Rodríguez, baut. de 1 día el 2 abril 1844, padrs. Don Julián Carballo y como apoderado Don Alejo Rodríguez, y Doña Manuela Almeyda[23]; c. el 1° abril 1872 con **Clodomiro Colombres**, h. adoptivo de Don Francisco Colombres y de Doña Trinidad Alurralde[24]. En el censo de 1895 Clodomiro es estafetero, de 46 años y nat. de Tucumán, y Teodora de 36 años con 8 hijos en 22 años de matrimonio; padres de:

a- Juana Matilde Colombres, b. el 6 enero 1873, n. el 27 dic. 1872, padrs. Don Julio Gutiérrez y Doña Isabel González, en representación de Don Celedonio Colombres y de Doña Cruz Rodríguez[25]; c. de 19 años, el 5 enero 1893 con **Darío Ortiz**, de 28 años, h. de Cosme Ortiz, fin. y Gerónima Rodríguez[26]; tenedor de libros de 30 años en el censo de 1895; padres de:

a´- Darío Nicolás Ortiz, b. el 12 oct. 1895, n. el 10 sept., padrs. Don Clodomiro Colombres y Doña Isabel González de Rodríguez[27],

b´- Clodomiro Sebastián Ortiz; c. de 27 años, el 24 julio 1924 con **María Azucena Mayor**, de 27 años, h. de Gabriel Mayor y Petra Rodríguez, tgos. Gabriel Mayor y Petrona R. de Mayor[28],

c´- Julio Anacleto Ortiz, b. el 12 sept. 1898, n. el 3 julio, padrs. Don Pedro Soria y la Srta. María Luisa Colombres[29],

d´- Matilde Sofía Ortiz, b. el 15 enero 1900, n. el 23 oct. 1899, padrs. Don Néstor Ordóñez y Doña Sofía Etcheverry[30],

e´- Margarita Juana Ortiz, b. el 14 dic. 1901, n. el 25 junio, padrs.

20 B.C.C., 1853-1859, f. 127.
21 Internet: www.familisearch.org, 26 febr. 2013.
22 B.C.C., f. 246, 1835-1842,
23 B.C.C., 1842-1847, f. 102v.
24 M.C.C., 1871-1873, f. 25.
25 B.C.C., 1871-1873, f. 119v.
26 M.C.C., 1891-1895, f. 91.
27 B.C.C., 1894-1895, f. 405.
28 M.N.S.P.C., 1920-1925, f. 402.
29 B.C.C., 1897-1899, f. 197.
30 B.C.C., 19899-1900, f. 291.

Dr. Demetrio P. Pereyra y Doña Teodora Colombres[31],

f´- Isabel Gerónima Ortiz, b. el 17 dic. 1902, n. el 11 oct., padrs. Don Cosme Ortiz y Doña María Luisa Colombres[32],

g´- Humberto Juan Ortiz, b. el 8 febr. 1904, n. el 27 enero, padrs. Cosme Ortiz y María Echeverri[33],

h´- Ernesto José Ortiz, b. el 12 agosto 1905, n. el 29 mayo, padrs. Dr. Demetrio Pereyra y Gerónima Rodríguez de Ortiz[34],

i´- Marcelo Antonio Ortiz, b. el 24 febr. 1909, n. el 18 enero, padrs. Dr. Benjamín Yáñez y María Luisa Colombres; c. el 6 agosto 1932 en Cosquín con **Elsa Victoria Martínez**[35],

j´- Matilde Ángela Ortiz, b. el 28 sept. 1912, n. el 20, padrs. Javier Cordera y Ángela Centeno[36],

b- Matilde Colombres, f. de 4 años el 17 agosto 1878[37],

c- Teodora Aurora San Ramón Colombres, b. el 13 agosto 1874[38], de 16 años en el censo de 1895,

d- Isabel Catalina Rosario Colombres, b. el 29 enero 1877, n. el 19 dic. 1876, padrs. Julio Ríos y Doña Isabel González[39], f. de 9 años el 16 mayo 1886[40],

e- Rafaela Teodora Antonia Colombres, b. el 4 nov. 1878[41],

f- María Luisa Carlota Colombres, b. el 29 nov. 1880[42], de 13 años en el censo de 1895,

g- Francisca Adela Filomena Colombres, b. el 12 abril 1883[43].

4- Miguel Gerónimo del Corazón de Jesús Rodríguez, n. y b. en Santa Fe el 26 oct. 1846, madr. Doña Carmen Freyre[44]; Gerónimo f. el 15 oct. 1912[45]. Geromito, labrador de 23 años en 1869. C. 1°, el 16 mayo 1871, con **Delicia**

31 B. Inm. Conc. Río 4°, 1901-1903, f. 34.
32 B. Inm Conc. Río 4°, 1901-1903, f. 408.
33 B. Inm. Conc. Río 4°, 1903-1904, f. 255.
34 B.C.C., 1905-1906, f. 89.
35 B.N.S.P.C. 1909, f. 39. En el margen está anotado el matrimonio.
36 B.N.S.P.C., 1912-1913, f. 210.
37 D.C.C., 1876-1878, f. 494.
38 Internet: www.familisearch.org, 26 febr, 2013.
39 B.C.C., 1875-1877, f. 209.
40 D.C.C., 1886-1893, f. 41.
41 Internet: www.familisearch.org, 26 febr, 2013.
42 Internet: www.familisearch.org, 26 febr, 2013.
43 Internet: www.familisearch.org, 26 febr, 2013.
44 B.C.S.F., 1843-1847, f. 223.
45 Internet: www.familisearch.org 26 febr, 2013.

Calderón, f. el 6 junio 1878[46], h. de Vicente Calderón y de Dolores Vásquez[47], n.p. de Don Bautista Calderón y Doña Juana Irusta y n.m. de Don Ignacio Vásquez y Doña Micaela Galindo[48]; y c. 2°, a los 39 años, el 8 mayo 1886, con **Armentaria Casas**, viuda de Manuel Modesto Moreno, h. de Gerónimo de las Casas y Rufina Rita López,[49], n.p. de José Ignacio de las Casas y María de los Santos Molina y n.m.de Pedro María López y Catalina Bengolea[50].
Hijos del 1er. matrimonio:

a- Manuel Florencio Benjamín Rodríguez Calderón, b. de 5 días el 28 febr. 1872, padrs. Don Gerónimo Rodríguez y Doña Jesús Vásquez[51],

b- Josefa Delicia Dolores Rodríguez, b. el 1° abril 1876, n. el 19 marzo, padrs. Don Valentín Martínez y Doña Jesús Vásquez[52], **Delicia** c. de 20 años, el 19 abril 1896 con **Manuel Barrasa**, de 34 años, h. de Basilio Barrasa y de Dalimena Calderón[53], n.p. de Francisco Barrasa y Leonarda Zuasnábar y n.m. de Vicente Calderón y Dolores Vásquez[54], padres de:

a´- Manuel Argentino Barrasa Rodríguez, b. en Bs. As., el 3 julio 1898, n. el 3 mayo, padrs. Carlos Barrasa, de 42 años y Dalimena C. de Barrasa, de 60 años[55],

c- José María Rodríguez, f. en Córdoba el 21 marzo 1878, *"falleció ayer noche luego de nacer y ser bautizado"*[56].

Hija del 2° matrimonio de Miguel Gerónimo del C. de Jesús Rodríguez:

d- María Angélica del Corazón de Jesús Rodríguez, b. en Córdoba el 13 junio 1887, padrs. Don Nazario Casas y Doña Claudina Casas de Casas[57],

5- Alberto del Corazón de Jesús Rodríguez, b. el 16 julio 1849, padrs. Don Miguel Rodríguez y Doña Ludgarda Carranza[58],

6- Gualberto Rodríguez, f. de 44 años, el 22 nov. 1894[59], de 18 años en

46 Internet: www.familisearch.org, 2 marzo 2013.
47 M.C.C., 1871-1873, f. 4
48 M.C.C., 1818-1838, f. 206.
49 M.C.C., 1885-1996, f. 159
50 Gerónimo y Rufina casaron en 1832. Internet: www.familisearch.org.
51 B.C.C., 1871-1873, f. 62.
52 B.C.C., 1875-1877, f. 77v.
53 M.C.C., 1895-1898, f. 122.
54 Matrimonio de Basilia con Dalimena, Internet: www.familisearch.org,
55 B. N. Sra. de Guadalupe, Palermo, Bs. As., 1897-1898, f. 160.
56 D.C.C., 1876-1878, f. 434.
57 B.C.C., 1886-1887, f. 554v.
58 B.C.C., 1847-1853, f. 80.
59 D.C.C., 1893-1905, f. 94.

1869. C. el 23 nov. 1872 con **Rosa Mercado**[60], nat. de Bs. As. y vecina de la ciudad de Córdoba, h. de Don Juan de la Rosa Mercado y de Doña Anastasia Peralta, fin., fueron padrs. Don Laureano Deheza y Doña Isabel González[61]; padres de:

a- Cándido Eduardo Gualberto Segundo Rodríguez, b. el 3 enero 1874, n. el 15? dic. 1873, padrs. Don Domingo Mercado y Doña Carmen Mercado[62],

b- Gualberto Segundo Rodríguez, baut. el 30 oct. 1875, n. el 13, padrs. Don José Ignacio Espeche y Doña Isabel González de Rodríguez[63],

c- María Rosa Eusebia Rosario Rodríguez, b. el 4 sept. 1877, n. el 14 agosto, padrs. Dr. Don José Antonio Ortiz Herrera y Doña Elisa Menéndez de Goicoechea[64],

d- Jacinto Arturo Rodríguez, b. el 29 sept. 1879, n. el 13, padrs. Don Gerónimo Rodríguez y Doña Gumersinda Mercado[65],

e- Alfredo del Corazón de Jesús Rodríguez, b. el 10 junio 1881, n. el 23 mayo, padrs. Don Gerónimo Rodríguez y Doña Isabel González[66],

7- Agenor H. **Rodríguez** c. de 28 años, el 3 agosto 1878 con **Camila Videla**, h. de Juan Isidro Videla y de Doña Desideria Montenegro[67]. En el censo de 1895, de 39 y 33 años, Agenor comerciante, con 8 hijos en 16 años de matrimonio; padres de:

a- Camila Aurora Buenaventura Rodríguez, b. el 21 agosto 1879 en Córdoba, n. el 14 julio, padrs. Don Gerónimo Rodríguez y Doña Ambrosia Videla[68], de 15 años en 1895 (figura Camila B.); c. de 22 años, el 30 oct. 1901 con **Antonio del Rivero**, nat. de E. Ríos[69], de 32 años, h. de Artero del Rivero y Carolina Rati, tgos. Pedro Alcácer y Josefa A. de Alcácer[70], padres de:

a´- María Camila del Rivero, b. el 12 junio 1904, n. el 4 abril, padrs. el exmo. gobernador Dr. Rodolfo Freyre y Doña Sara García de

60 Rosa c. 2°, el 27 dic. 1898 con Ignacio Marchand, de 44 nat. de Córdoba y residente en el curato de Bell Ville, hijo de Ángel Marchand y Felisa Acosta. M. Inm. Conc. Bell Ville, 1892-1905, f. 222.
61 M.C.C., 1871-1873, f. 42.
62 B.C.C., 1874, f. 2.
63 B.C.C., 18751877, f. 15.
64 B.C.C., 1877, f. 87.
65 B.C.C., 1879-1880, f. 78.
66 B.C.C., 1880-1882, f. 76.
67 M.C.C., 1876-1878, f. 169.
68 B.C.C., 1879-1880, f. 25..
69 Del bautismo de su hijo Antonio Agenor.
70 M.C.S.F., 1901-1906, f. 257.

Freyre[71]. C.c. **Dante Enrique Elli**, c.s.,

b´- Antonio Agenor del Rivero, b. el 20 agosto 1905, n. el 15 julio, padrinos Agenor, nat. de Córdoba, de 41 años y Carolina R. del Rivero, nat. de Río de Janeiro de 65 años, ambos domiciliados en Santa Fe[72]; c. el 19 agosto 1940 en la parroquia de San Martín de Tours de Bs. As. con **Haydee Ruth Migoni**[73],

b- Aurora Teodora del Corazón de Jesús Rodríguez, b. el 21 nov. 1881 en Córdoba; f. de tétano el 6 julio 1889[74],

c- Horacio R. **Rodríguez**, de 10 años en el censo de 1895; c. de 27 años, el 30 dic. 1911 con **Victoria Sañudo**, de 22 años, h. de Clemente Sañudo y Josefa Lassaga, args., tgos. Francisco Sañudo, nat. de Uruguay, y Amalia F. de Irigoyen[75], n.p. de Francisco Antonio Sañudo Cabal y Josefa Caminos y n.m. de Carmelo Lassaga Arias y Ramona Evarista Doldán Zuloaga, padres de:

a´- Horacio Clemente Agenor Rodríguez Sañudo, escribano y abogado, b. el 2 agosto 1913, n. el 26 sept. 1912, padrs. Clemente I. Sañudo de 71 años y Camila Sañudo de 21 años[76], c.c. **Reneé Lassaga**, c.s.,

b´- Hugo Alberto Rodríguez Sañudo b. el 3 marzo 1918, padrs. José Luis Sañudo y Fortuna Sañudo[77], c. el 17 mayo 1947 en la parroquia de N. Sra. del Carmen con **Francisca Berta Dalla Fontana**[78] **Leumann**, c.s.,

c´- Carlos Raúl Rodríguez Sañudo, médico, b. el 12 agosto 1920, n. el 3 agosto 1919, padrs. Agenor R. Rodríguez y Libania Lassaga[79], fall. el 29 marzo 2001[80]; c.c. **Martha Gloria Ezcurra Núñez**, c.s.,

d´- Brunilda Victoria Rodríguez Sañudo f. el 17 marzo 2007[81], c.c. **Carlos A**. **R**. **Ferrer**,

e´- Victoria Clemencia Rodríguez Sañudo, f. el 26 junio 2007[82], c.c. **Alejandro Guillermo Chemes**. C.s.,

71 B.C.S.F., 1904-1905, f. 146.
72 B.C.S.F., 1905-1906, f. 70.
73 Anotado en el margen de su acta de bautismo.
74 D.C.S.F., 1886-1891, f. 212v.
75 M.C.S.F., 1906-1913, f. 500.
76 B.C.S.F., 1912-1914, f. 357.
77 B.C.S.F., 1917-1918, f. 481.
78 Anotado en el margen del acta de bautismo.
79 B.C.S.F., 1920-1921, f. 115.
80 Internet: Necrológicas diario El Litoral.
81 Internet: Necrológicas diario El Litoral.
82 Internet: Necrológicas diario El Litoral 28 junio 2007.

f´- Agenor Rodríguez Sañudo[83],

d- Gerónimo Rodríguez, b. el 30 abril 1888, n. el 14 julio 1887, padrs. Martín Rodríguez Galisteo e Isabel G. de Rodríguez[84],

e- Roque Agenor Emiliano Rodríguez, b. el 11 oct. 1892, n. el 8 agosto, padrs. Juan Bernardo Iturraspe y Manuela I. de Freyre[85]. En el censo de 1895 figura Agenor R. Rodríguez, de 2 años,

f- María Isabel Isidra Rodríguez, b. el 30 julio 1894, n. el 15 mayo, padrs. Ignacio Iturraspe y Vicenta González de Rodríguez[86]; de 1 año en 1895; c. el 30 enero 1926 en la Parroquia del Carmen con **Jorge Barth**[87],

g- Celia Romana Rodríguez Videla, b. el 1° junio 1897, n. el 28 febr., padrs. Benito Freyre y Manuela Iturraspe[88]; c. de 23 años el 2 julio 1921 con **Modesto Sánchez de Loria**, de 33 años, h. de Rodolfo Sánchez de Loria y Paz Sánchez de Sánchez, tgos. Don Agenor Rodríguez Videla y Doña Josefina Sánchez de Candioti[89],

h- Blanca Laura Giralda Rodríguez Videla, b. el 16 agosto 1899, n. el 8 junio, padrs. Don Rodolfo Freyre, de 38 años, de Santa Fe y Doña Sara García, de Córdoba, de 26 años[90], c. el 7 abril 1920 con **Primo Francisco Mainetti**, de 29 años, solt., domiciliado en Rosario, h. de Primo Mainetti y Clara Gavazzi[91],

8- José Genaro del Corazón de Jesús Rodríguez, b. el 20 sept. 1851, n. el 19, padrs. Don Eugenio Denes y Doña Clara Layunta[92],

9- Tomasa Sofía Rodríguez, b. de 2 meses el 5 nov. 1853, madr. Doña Ludgarda Carranza. **Sofía Rodríguez**, c. el 13 febr. 1873 con **Juan Guillermo Calle**, f. de 46 años el 3 febr. 1896[93], nat. de Mendoza, al casarse, viudo de Doña Luisa Calle[94]. En el censo de 1895, en Córdoba capital, de 39 y 46 años, con 7 hijos en 20 años de matrimonio, él de ocupación empleado. Padres de:

a- Manuel Antonio Calle, baut. el 16 enero 1875, n. el 5, padrs. Honorio Rodríguez y María Antonieta Nivon[95]; de 18 años en 1895,

---

83 Internet: árbol genealógico de Ramón Doldán y María de las Mercedes Zuloaga, 26 febr. 2013.
84 B.C.S.F., 1887-1888, f. 205.
85 B.C.S.F., 1891-1895, f. 172.
86 B.C.S.F., 1891-1895, f. 378.
87 Anotado en el margen de su acta de bautismo.
88 B.C.S.F., 1896-1898, f. 169.
89 M.N.S.C.S.F., 1920-1925, f. 97
90 B.C.S.F., 1899-1900, f. 287.
91 M.N.S.C.S.F., 1920-1925, f. 73.
92 B.C.C., 1847-1853, f. 158v.
93 D.C.S.F., 1893-1905, f. 144.
94 M.C.C., 1871-1873, f. 47.
95 B.C.C., 1875, f. 9.

b- María Sofía Calle, b. el 16 sept. 1876, f. el 29 oct. 1877[96],
c- Luis Felipe Calle, b. en Córdoba el 24 junio 1878, f. el 12 oct. 1878[97],
d- Juan Rodolfo Calle, b. en Córdoba el 19 julio 1879, n. 19 junio, padrs. Don Gualberto Rodríguez y Doña Isabel González[98], **Rodolfo** f. de 19 años el 18 julio 1898[99], de 15 años en el censo de 1895,
e- Sofía Calle, b. el 14 oct. 1880, f. el 2 nov. 1880[100],
f- Juan Antonio Calle, b. el 16 nov. 1884 en S. Miguel de Tucumán, n. el 3 sept., padrs. Ramón M. Omil y Digna Pereira, cónyuges[101], de 10 años en 1895,
g- Camila María H. **Calle**, b. el 9 junio 1891, n. el 1° abril, padrs. Don Gerónimo Rodríguez y Doña Matilde Colombres[102]; de 4 años en 1895; c.c. **Horacio Ignacio Rosas Leiva**, h. de Eudoro Rosas y Ángela Leiva, n.p. de Pascual Rosas y Eusebia Rodríguez y n.m. de Luciano Leiva y Josefa Santa Cruz[103], padres al menos de:

a´- Ángela Sofía Beatriz Rosas Calle, b. el 10 dic. 1914, n. el 18 agosto, padrs. Moisés y Ángela Rosas Leiva[104],
b´- María de los Ángeles Camila Rosas Calle, b. el 8 sept. 1916, n. el 2 agosto, padrs. Eudoro Rosas Leiva y María R. L. de Lostaló□,
c´- Horacio Oscar Rosas Calle, b. el 23 abril 1920, padrs. Manuel Calle Rodríguez y Josefa R. de López[105],

10- Antonio Clodomiro Rodríguez, b. el 18 julio 1859, tgos. Manuel Esteban Pizarro y Doña Rosaura Gigena[106]; nat. de Córdoba, de 25 años; de 8 años en el censo de 1869. C. el 1° dic. 1888 con **Manuela Valle**, de 22 años, h. de Quintín del Valle y de Josefa Juárez (Freyre), tgos. Josefa Freyre y Agenor Rodríguez[107].
En el censo de 1869 también figuran:
11- Gregorio Rodríguez, de 16 años en 1869,
12- Marquesa Rodríguez, de 16 años en 1869.

96 Internet: www.familisearch.org, 2 marzo 2013.
97 Internet: www.familisearch.org, 2 marzo 2013.
98 B.C.C., 1878-1879, f. 474.
99 D.C.C., 18093-1905, f. 217.
100 Internet: www.familisearch.org,
101 B. N. Sra. de la Encarnación, S. Miguel de Tucumán, 1883-1884, f. 532.
102 B.C.C., 1890-1891, f. 439.
103 Ver Ricardo F. Miranda, op.cit.
104 B.C.S.F., 1914, f. 409.
105 B.C.S.F. ,1919-1920, f. 483.
106 B.C.C., 1856-1861, f. 243.
107 M.C.S.F., 1881-1889.

Abreviaturas.

B.	libro de bautismos
M.	libro de matrimonios
D.	libro de defunciones
C.S.F.	Catedral Santa Fe
C.C.	Catedral Córdoba
N.S.C.S.F.	N. Sra. del Carmen, Santa Fe
N.S.P.C.	N. Sra. del Pilar, Córdoba
t.	tomo
f.	folio
b.	bautizado/a
n.	nació
f.	falleció
fin.	finado/a
ent.	enterrado/a
nat.	natural
h.	hijo/a
n.p.	nieto/a paterno/a
n.m.	nieto/a materno/a
c.c.	casó con
c. 1°	casado en 1$^{as.}$ nupcias
c. 2°	casado en 2$^{as.}$ nupcias
c. y c.s.	casado con sucesión
s.s.	sin sucesión
tgos.	testigos
madr.	madrina
padr.	padrino
padrs.	padrinos
divs.	divorciados

Lista de contribuyentes para el rescate de cautivos en San Lorenzo, Colonia Jesús María y Desmochado Abajo (1872)

por Sebastián Alonso

Transcribimos a continuación el listado de donantes para el rescate de cautivos tomados en los malones del 5 y 14 de enero y del 12 de junio de 1872. Estos malones asolaron los distritos de Saladillo Norte y Saladillo Sur, produciendo saqueos de viviendas y ganado y el saldo de muchos muertos. El listado de donantes de San Lorenzo y Jesús María fue publicado en el diario "La Capital" en julio de ese año y el de Desmochado Abajo el 4 de septiembre. Una comisión para recolectar los fondos necesarios para el rescate, había sido creada en Rosario y era presidida por Francisco de la Barra. Se denominaba "Comisión Central para el Rescate de Cautivos".

La mayor parte de los indios que conformaban estos malones pertenecían a los toldos de Calfucurá, con el agregado de algunos araucanos y una pequeña fracción del cacique Baigorrita.

Muchas cautivas fueron llevadas a Salinas Grandes y a Azul. El caso más tratado por "La Capital" es el de la cautiva Micaela Correa. Ésta fue llevada primero a Salinas Grandes y después trasladada a los toldos de Baigorrita y luego al de Mariano Rosas. Finalmente Micaela fue rescatada por el Gral. José María Arredondo y fue entregada a Benjamín Sastre, agente de la Comisión de Rescate. Otros cautivos fueron Rosario Pucheta, la niña Victoriana Santucho, Francisco Carranza (peón de Tristán Granados), un muchacho llamado Gregorio y varios menores más. Otro caso fue el de Marquesa Ortiz, también del Desmochado, secuestrada por Cafulcurá. Marquesa fue rescatada gracias a las gestiones de José de Caminos, integrante de la Comisión de Rescate que se trasladó a Azul para dedicarse al rescate de cautivos santafesinos llevados a esa zona. Recién en octubre de 1872, Caminos pudo negociar el rescate en Azul de María Márquez de Espíndola, que fue llevada a Bahía Blanca y luego devuelta a sus familiares.

Consideramos interesante publicar este listado porque se trata de una lista de 102 padres o cabeza de familia de San Lorenzo, 31 de la Colonia Jesús María y 11 en Desmochado Abajo, que permite determinar que familias habitaban esos distritos en ese año.

Los apellidos han sido corregidos en su grafía correcta.

Rescate de cautivos

San Lorenzo, Junio 6 de 1872.

"Al Sr. Presidente de la Comisión Central para el rescate de cautivos, D. Federico de la Barra.

Rosario

Los que firman, constituidos en comisión en este pueblo, á objeto de arbitrar recursos con que ayudar á esa Comisión de su digna Presidencia, tiene el honor de dirigirse á U. acompañándole doscientos ochenta y siete pesos con setenta y cinco centavos moneda boliviana (287 $ 75 cts bls) producto de lo recolectado en la suscrición por nosotros levantada en este pueblo, é inmediata colonia "Jesús María".

Acompañamos á U. la lista nominal de los donantes, y originales las notas del Juez de Paz de la antedicha colonia, de la Sra. Presidente de la Sociedad de Beneficencia, y del Presidente de esta Municipalidad, suplicando á U que así la lista, como las referidas notas se digne hacerlas publicar en el diario "La Capital" por ser el que mayor circulación tiene en este pueblo.

Por la lista verá U, que si su total importe es bastante exiguo, estos habitantes se han prestado unánimemente a contribuir con su pequeño óbolo; así verá U. los nombres de 102 padres de familia de este pueblo, 31 de la colonia "Jesús María", una asociación, una comunidad y una Corporación Municipal que todos se han prestado anhelosos á ayudar á esa Comisión, sintiendo todos no serles posible contribuir con mayores sumas.

Aprovechamos esta oportunidad para saludar á U. y en su nombre á todos los señores que componen esa Comisión con el mas distinguido aprecio y consideración, felicitándolos al mismo tiempo por su noble y caritativo pensamiento que no dudamos será coronado por feliz éxito.

Valentín Carnicero
Silverio Córdoba

Lista de suscripción popular para el rescate de los cautivos hechos por los indios en su invasión á este Departamento el día 12 de Junio del presente año, cuyo producido se remite á disposición del señor Presidente de la Comisión central en el Rosario, don Federico de la Barra".

Silverio Córdoba	5
N.N.	3
Vicente Palenque	10
Nicolás Landeta	5
Plácido Piedrabuena	5
Juan Riccheri	1
Albino Palacios	2
Felipe Mansilla	1
Ramona A. de Carnicero	1,5
Pilar Ponce	0,5
Alfonso Torriani	1
Ceferino Chena	0,5
Lucas Larrañaga	0,5
Gerónimo Castagneto	1
Juan Resolari	1
Luis Cutura	0,5
Pedro Sanguineti	1
Domingo Ribero	1
Julio Consol	5
Rafael Guerri	2
Luis Lagomarsino	1
José Pedernera	1
Juan Rodríguez	1
Román Rodríguez	1
Saturnino Pérez	1
Félix Mocuay	1,5
Salvador D. Campanini	1,5
Domingo Cordiviola	4
Simón Capurro	0,5
Francisco Baralla	1
Bernardo Lagomarsino	3
Antonio Schiodi	1
José Castañer	1
Bernardo Cristián Osta	0,5
Eduardo Ticiere	0,5
Esteban Costa	2

Basilio Canesa	2
Juan N. Leiva	1
Amador Argumedo	1
José Soria	1
Eugenio Llaguno	5
Fortunato López	1
Joaquín Cheli	1,5
Manuel Medina	4
Guillermo Ricaberri	0,5
Eduardo de Nirce	1
Aurora Maldes	1
Antolín Paramio	1
Nicolás del Sel	5
David Tagliaferro	2
Palletti Hnos.	0,5
Remigio Carasa	2
Adrián Vera	0,25
Martín Cardoso	0,25
Apolinario González	0,25
Belisario Gómez	0,25
José Dolarzo (¿Dall'Orso?)	1
Ramón R. Galloso	1
Rafael Laiseca	2
Anselmo Tixeire	1
Baltasar Ponce	2
Pascual Acevedo	0,5
Mariano Celeste	0,5
Luis Lobeti	1
César Fenochio	0,5
Antonio Pereyra	1
Sinesio Buenahora	1
Vicente A. Barbon	0,5
Juan Bergara	1
Juan Videla	0,5
Francisco Paul	1
Carlos M. Palacios	5

Roque Nicolao	5
Paula R. de Palacios	5
Estanislao Vera	3
Pedro Carreras	2,5
Evangelista Sánchez	1
Rosa A. de Landriel	1
Prudencia C. de Cárdenas	0,5
Ludovico Riccheri	1
José A. Paz	1
Estanislao Salcedo	1
Juan Canelo	2
Crescencio Torriani	2
Felipe Suárez	2
La Sociedad de Beneficencia de este pueblo, por conducto de su Presidente Da. Paula R. de Palacios	12
El Colegio San Carlos	10
Melitón Carpintero	2
Manuel Sánchez	0,5
Vitalio Cruseño	1
Manuel Pino	1
Eugenio González	0,5
Bruno Galloso	1
Pedro Galloso	1
Ángel Gómez	1
Abraham Capeliti	1
Juan de Dios Rodrigáñez	2
Victorio Tolosa	1
Simón Cuminetti	1
Juan Bayer	1
Enrique Castelnovo	1
El Diablo	1
Paulina P. de Ledesma	2
Miguel Godoy	1

Suscripción levantada en la Colonia Jesús María, cuya lista	
se remite por separado	70,75
Suma	257,75
La Municipalidad de este pueblo	30
Suma total	287,75
San Lorenzo Julio 6 de 1872 Valentín Carnicero	

"*Lista nominal de los donantes en la Colonia "Jesús María" para el rescate de Cautivos.*
Suscripción a cargo de los Sres. Otero y Bacigalupi"

José Bacigalupi y Cía.	5
El Juez de Paz	3
José Manti	1
Luis Palacios	0,25
Tiburcio Segovia	0,5
Máximo Monsalvo	2
Pedro Vera	2
Juan Eydalin	1
Segundo Carreras	1
Mateo Drueta	3
Feliz Ferrero	1
Domingo Borghi	3
Luis Cavinaghi	2
Gerónimo Balsegui	2
Sebastián Ferrero	2
José Andrillo	2
Jorge Ferrero	1
Alejandro Maure	2
Luis Bassio	2
Camilo Pastore	5
Juan Busso	2
José Fraire	2,5

Marcelino Aquino	1
José Grasso	5
Agustín Bergaño	4
Andrés Ahumada	1
Ramón Bargas	1
Benito Freyre	10
Ruperto Manzon	3
Pablo Palacio	0,5
José Segnorelle	1
Suma	70,75
José Otero-José Bacigalupi Es copia José Carnicero Jesús María, Junio 28 de 1872	

"*A los señores Valentín Carnicero, Juez de Paz de San Lorenzo y al Comandante Don Silverio Córdoba, Gefe de la Guardia Nacional.*

La comisión que tengo el honor de presidir se ha impuesto con viva satisfacción de la nota de Vds. Fecha 6 del corriente, con la que acompañan la cantidad de doscientos ochenta y siete pesos setenta y cinco centavos bolivianos, suma con que generosamente concurren el vecindario de San Lorenzo y Colonia "Jesús María", así como la Corporación Municipal de aquel pueblo al noble fin de procurar al rescate de cautivos.
Las notas originales de la Municipalidad y Juzgado de Paz de la Colonia "Jesús María", que se sirven Vds. Acompañar, acreditan la disposición de esas poblaciones siempre dispuestas á responder á toda idea de bien público y á toda inspiración filantrópica; y al tiempo de agradecerá Vds. El noble concurso que han prestado á la Comisión en ocasión tan digna, solicito su deferencia para que manifiesten, tanto á aquellas autoridades como á los vecinos, la satisfacción con que ha sido recibido este nuevo testimonio de sus sentimientos cultos y cristianos. Rogando a Vds. Que acepten iguales sentimientos por la espontaneidad de su cooperación, me es grato ofrecerles toda mi consideración

Federico de la Barra
Presidente

Andrés González del Solar
Secretario"

Rescate de Cautivos

Suscripción levantada en el de Distrito "Desmochado abajo" organizado por el Comisario don Froilán Palacios, con destino al rescate de cautivos y remitida á disposición de la Sociedad de Beneficencia

Dinero	
Pedro de Astorquia	10
Froilán Palacios	5
Marcelino Palacios	4
Juan Mellado	2
Yeguas	
Juan José Palacios	2
Tiburcio Palacios	2
Paula R. de Palacios	2
Petrona R. de Palacios	2
Juan Mellado	1
Felipe Soria	2
total	13

Desmochado Abajo, Agosto 27 de 1872
Froilán Palacios
Comisario[1]

1 Ver "La Capital", 9 de enero, 6 de julio, 11 de julio, 13 de agosto, 4 de septiembre de 1872.

Marcas de ganado en el Departamento San Lorenzo

por Laura Perticarari de Bollero y
Gabriela Inés Bollero

Como la Heráldica sirve en los escudos para identificar al personaje o a la familia, las marcas son una forma de determinar la propiedad de un bien, y así surgen distintos símbolos como letras, números, flores figuras, etc.

La costumbre de marcar al ganado como identificación de pertenencia, fue una necesidad del hombre primitivo desde que comenzó a domesticar los animales, primero para distinguirlos de los de sus vecinos, en caso de que se mezclasen, y por otro lado evitar el robo del ganado.

En el Río de la Plata en 1573, año de la fundación de la ciudad de Santa Fe, ya existía el ganado "herrado", no solo en Asunción, sino también en Santiago del Estero, ciudad madre de las fundadas en el actual territorio argentino. Lo interesante es que, la primera marcación o "yerra" del ganado en el Río de la Plata fue en Santa Fe; por ese entonces las marcas se registraban en los Cabildos de las respectivas ciudades. En 1576-77 la Gobernación del Río de la Plata, dependiente del Virreinato del Perú, decretó la obligatoriedad de marcar el ganado. La exigencia y el celo en el cumplimiento de dicha legislación llegaron incluso a que, en 1606 en Buenos Aires, se decretase la prohibición de sacrificar o vender cualquier animal que no estuviese marcado. Para poder ejercer el control de las actividades ganaderas, el Cabildo de Buenos Aires creó en 1609, una oficina exclusiva para el registro de marcas.

En el Archivo Histórico de la Provincia de Santa Fe, se encuentra una hoja donde se hallan registradas y dibujadas las primeras marcas y junto a cada una de ellas el nombre de sus propietarios, por dar un ejemplo citaremos a Bernabé de Luján, Álvaro Gil, Pedro de Espinosa, Alonso Fernández Montiel y la de Juan de Garay, entre otras. Este registro puede ser considerado como el "primer registro de marcas del país", cuya trascripción dejaremos para una próxima publicación.

Así, la necesidad de señalar la propiedad hace que aparezcan las marcas no solamente del ganado, sino también en tejas, ladrillos, cueros, en los sacos o bolsas llamados "tercios de yerba", panes de azúcar, tabaco, tinajas de vino, etc. Lo más terrible fueron las marcas de los negros esclavos que indicaban la propiedad del negrero inglés u holandés. Dice Agustín Zapata Gollan que no hay indicios en

nuestro país de que se haya marcado así a los esclavos nacidos en esta tierra[1].
La "yerra" se realizaba en los meses fríos, como se continua haciendo generalmente para la fiesta de San Juan (24 de junio) donde se procedía a marcar a fuego todo el ganado con el hierro correspondiente a cada propietario, volteándolos a piales en la puerta del corral de palo a pique. En conmemoración de esa tarea en Cayastá, Santa Fe la Vieja, se festeja ese día la "Fiesta de la Yerra" por decreto del 12 de junio de 1972 firmado por el Gobernador Gral. Guillermo Sánchez Almeyra y el Ministro de Agricultura, Dr. Horacio Cusak[2].
En esta investigación nos vamos a referir exclusivamente a la marcas del Departamento de San Lorenzo que figuran en el Catálogo General de Marcas de la Provincia de Santa Fe confeccionado por el Jefe de la Oficina General de Marcas y Señales de la Provincia Sr. Rafael Gismani, siendo Gobernador de la Provincia el Sr. Bernabé Iturraspe con fecha 12 de diciembre 1899.
Este libro de marcas que se halla en la Biblioteca del Museo Histórico Provincial "Dr. Julio Marc" de la ciudad de Rosario contiene las marcas de ganado de todos los departamentos de la provincia en ese año de 1899. Se halla dividido en dos partes: la primera contiene el departamento y símbolo con el dibujo de la marca y su número correspondiente, y la segunda contiene, por departamento, la numeración antedicha correlativamente con el apellido y nombre del propietario. Asimismo, y para facilitar la búsqueda se ha listado a los propietarios por orden alfabético con la aclaración del grupo, el símbolo y el número correspondiente. (Ver CD).

1 Zapata Gollan, Agustín, "*Marcas de Santa Fe la Vieja*", diario "La Capital", Rosario, 17 de febrero 1980.
2 Centro de Estudios Hispanoamericanos. Santa Fe. Revista América Nº 15.

Los festejos por el Centenario del Combate de San Lorenzo (20 de mayo de 1913)

por Sebastián Alonso

Con motivo de festejar los cien años del Combate de San Lorenzo, había sido planeada una visita del Presidente Roque Sáenz Peña a esa ciudad el 3 de febrero de 1913. Ésta tuvo que ser postergada y recién se concretó el 20 de mayo de ese año. El día el Centenario del Combate, el pueblo de San Lorenzo no quiso pasar por alto la fecha y se inauguró el nuevo edificio de la Escuela San Carlos, aunque estaba sin terminar. Por otro lado, la "Sociedad Forestal Argentina" hizo colocar, en uno de los pilares de la verja que rodea al Pino Histórico, una placa que dice: "*Conservad este Pino, cuyas ramas cobijaron al vencedor de San Lorenzo – 3 de febrero de 1813-1913*"[1].

Más de tres meses después, "La Capital" del 20 de mayo de 1913, anunció en grandes titulares: "*Centenario del Combate de San Lorenzo - Las grandes fiestas de hoy - El programa oficial a cumplirse - La llegada del Presidente de la Nación - Decreto de Feriado Nacional - Las fiestas de mañana - Informaciones completas*", detallando a los lectores el programa de los festejos que se llevarían a cabo en San Lorenzo.

Desde muchos días antes de esta fecha, numerosas familias de Rosario habían procurado alojamiento en la vecina San Lorenzo para asistir a los festejos del Centenario del Combate y la visita del presidente y su esposa, Sra. Rosa González de Sáenz Peña.

La ciudad de Rosario también se había estado preparando para la visita: los negocios y locales permanecían iluminados y embanderados al igual que muchísimas casas particulares y establecimientos de todo tipo.

A instancias del Dr. Enzo Bordabehere y del Sr. Daniel B. Pérez, luego de una entrevista con el gobernador de la provincia, se declaró feriado para los días 20 y 21 de mayo en todo el territorio provincial "*a fin de que tengan mayor solemnidad las fiestas a realizarse en conmemoración del primer centenario del Combate de San Lorenzo*". Por su parte el gobierno nacional decretó feriado en todas las reparticiones nacionales de la Provincia. En virtud de ambos decretos, cerraron los bancos, la Bolsa, la Aduana y los comercios en general.

A los fines de organizar los festejos y las recepciones se había creado el Comité Provincial Pro Centenario de San Lorenzo. Éste se había integrado de la siguiente manera: Dr. Eugenio Puccio y Benza, presidente, Dr. Miguel Parpal, vicepresi-

1 Hierro, Melitón Francisco, "*Orígenes de San Lorenzo*", San Lorenzo, 1978, pág. 68.

dente; Daniel B. Pérez, secretario; Dr. Bartolomé Baigorri, tesorero y Dr. Joaquín B. Bustos, protesorero. Eran sus vocales: Rodolfo B. Lehmann, Dr. Luis A. Vila, Ignacio Iturraspe, Dr. Jacinto Fernández, José Bacigalupo, Teniente Coronel Carlos Rivas, Dr. Miguel J. Culaciati, Dr. Eugenio Puccio, Dr. Rogelio Araya, Vicente Craviotti, Dr. Martín Rodríguez Galisteo, Juan Francisco de Larrechea, Reinaldo Cullen, Teniente Coronel Luis E. Vicat, Manuel Andrada, Ignacio Crespo, Mayor Pedro J. Lagos, Dr. Santiago Irigoyen, Dr. Domingo Borghi, Carlos Cuminetti, Ovidio Saurit y Rubén J. Alzugaray.

También se organizó una Comisión de Honor formada por señoras y señoritas, para recibir y agasajar a las damas y familias invitadas. Esta Comisión, presidida por la señorita Teresa Cuminetti, estaba integrada por las señoras Paula Garay de Lassaga, Amelia Baigorri de Herróu Rodríguez, Elvira Alzugaray de Mori, Manuela Zelada de Sánchez, Leonor Rodríguez de Nicolorich, Baldomera Peralta de Fraire, Ercilia Llaguno de Fernández Grova, Clara Fraire de Corvetto, Margarita Borghi de Travella, Carmen Resolani de Lazo, Zulema Piazza de Baigorri, Amanda Carreras de Palenque, Paula Palacios de Ravena y por las señoritas María Borghi, Rita Parera Palenque, Laura Baigorri y Manuela Sánchez Zelada[2]. Como delegadas a las fiestas por la Comisión que patrocinaba la restauración de la iglesia de San Lorenzo, fueron designadas Esther Palenque de Duhalde, Margarita Mazza de Carlés, Mercedes Correa de Navarro, Salomé Freyre de Iriondo, Virginia Galíndez de Alfonso, Josefa Araya de Alcácer, Aristodema Parera de Palacios, Emilia Alfonso de Rodríguez, Cinda Porcel de Peralta de Cuminetti, María Lagomarsino de Andino, Ángela Codazzi de Puccio, María Baigorri de Palenque, Ramona S. de González, Adela B. de Morales y Petrona Centeno de Centeno.

En San Lorenzo se prepararon especialmente cómodos tablados adornados y tribunas especiales para las comitivas y delegaciones que asistirían a los festejos. Se instaló una tribuna oficial y, a ambos lados de ésta, otras para el público en general. El camino desde la estación de trenes a las tribunas estaba profusamente

2 De las dieciocho señoras y señoritas miembros de esa Comisión, ocho eran parientes entre sí. Descendían todas de María Gaona, nacida en Villa del Rosario, Río Segundo, Córdoba, en 1752, hija de Don Luis Gaona y Doña Ana Maldonado. María tuvo un primer matrimonio con Roque Carranza y otro con José Palacios. Algunos de sus hijos se habían radicado en la zona de Coronda y San Lorenzo. Manuela Zelada de Sánchez, Baldomera Peralta de Fraire y Paula Palacios de Ravena eran sus tataranietas. Clara Fraire de Corvetto, Amalia Baigorri de Herróu Rodríguez, Laura Baigorri y Manuela Sánchez Zelada (luego señora de Amelong) eran sus choznas; Zulema Piazza era la esposa de Bartolomé Baigorri, chozno de María Gaona y tesorero del Comité Provincial Pro Centenario de San Lorenzo. María Gaona era abuela de Nazario Palacios (Carranza) y de Teresa Medina (Carranza); ésta a su vez nuera de Manuel de Isasa, ambos voluntarios en el Combate de San Lorenzo. Jorge Palacios, el intendente comunal de San Lorenzo en mayo de 1913, era tataranieto de María Gaona, así como María Baigorri de Palenque, miembro de la Comisión para restaurar la iglesia del Convento, junto con Aristodema Parera de Palacios, viuda de Eloy Palacios, bisnieto de María Gaona.

adornado y embanderado.
La Comisión de Fomento de San Lorenzo, que colaboró activamente con el Comité Provincial lanzó un manifiesto invitando al pueblo de San Lorenzo a sumarse a los festejos.
Desde el día 17 de mayo, se dieron conferencias en la Escuela Fiscal Alem de San Lorenzo para hacer conocer a los alumnos de segundo, tercero, cuarto y quinto grado, la importancia de los festejos a realizarse. Dictaron esas conferencias, Edelmiro Jiménez, Dorila Jiménez y Amalia Cremonesi.
Además de los trenes oficiales, se organizaron trenes especiales para que el público pudiera acercarse a San Lorenzo, que partían y volvían desde Rosario Norte (Sunchales), la Estación Central y la Estación Francesa (Echesortu). Mucha gente llegó a San Lorenzo por río en botes y lanchas a la vez que se organizaron viajes fluviales los días 19, 20 y 21. Anunciaba el diario "La Capital" que "*el cómodo y elegante vapor Jorge Alberto realizará viajes extraordinarios a dicho punto saliendo de la dársena de cabotaje a las 8 de la mañana y a la 1 de la tarde. Precios de los pasajes: A San Lorenzo ida y vuelta: $3. A San Lorenzo ida o vuelta solamente $ d*os". También se anunciaban las "*lanchas a nafta para las fiestas de San Lorenzo, los días 19 al 23 saldrán de Cabotaje y Alberdi cada media hora y regresarán cada hora. Llamamos la atención de los señores excursionistas de que todas las lanchas llevan motores a nafta "Gaviota". Nota: Pasajes se toman a bordo*".
El gobernador de la provincia Dr. Manuel J. Menchaca llegó a Rosario el día 19, acompañado por sus ministros. Se alojaron en los altos del Banco de la Nación, en la esquina de San Martín y Córdoba, para concurrir temprano a San Lorenzo el día 20, junto al Comité Provincial. Se había preparado el alojamiento para el presidente y su señora en los altos del Banco con mobiliario especialmente preparado por la empresa "Monti y Bachmann". La comitiva del presidente Sáenz Peña se alojó en el Hotel Savoy. La integraban, entre otros, su secretario privado Dr. Ricardo Olivera, el prosecretario Gowland y el senador Benito Villanueva.
Por su parte, todo el cuerpo diplomático se concentró en el consulado del Uruguay a las 7.45 de la mañana del día 20 para dirigirse a San Lorenzo partiendo de la Estación del Central Argentino. El Ministro de Guerra, Gral. Gregorio Vélez había llegado a Rosario el día anterior.
Los Granaderos a Caballos se trasladaron a San Lorenzo desde Buenos Aires. Salieron el 9 de mayo, al mando de su jefe el Cnel. Carlos J. Martínez, acompañado del Ten. Cnel. Julio Pómez y el Mayor Martín Castro Biedma. Hicieron el mismo recorrido que hizo el Cnel. San Martín: Retiro, Arroyo Pinazo, Luján, Zárate, Mercedes, estancia Juárez en la costa de Arrecifes, San Pedro, estancia Quesada y Arroyo del Medio. En Villa Constitución tomaron parte de los festejos locales. En el edificio de la Escuela Nacional nº 13 de esa localidad, se izó la bandera que fue saludada al toque de clarín al pasar por ese establecimiento educacional. El 16 llegaron a Rosario y el día 17 de mayo llegaron a San Lorenzo a las 15.00, totali-

zando 413 km. Organizados en cuatro escuadrones, eran 300 hombres, entre clases y conscriptos de 1891, y el peso que cada caballo llevaba entre jinete y equipo era de 132 kilos[3]. Los señores José Bacigalupo, Jorge Palacios, Eugenio Puccio y Benza, Santiago Fossa Riglos, Antonio Meroi, Manuel Andrada, Juan Mombelli, Juan Riccheri y Bautista Cozzi, organizaron la recibida de los Granaderos solicitando al pueblo de San Lorenzo se concentrara en el camino que entraba a San Lorenzo desde Rosario para esperar a los Granaderos.

Numerosas delegaciones procedentes de distintos puntos del país asistieron a los festejos en San Lorenzo. Entre otras, representando al "Círculo Militar", asistieron: el Gral. Pablo Riccheri, el Teniente Coronel Luis E. Vicat y el Cnel. Martínez. Por la "Junta Patriótica Argentina de Buenos Aires", asistieron como delegados: Emilio S. Orozco, Antonio Libonati, Seyán S. Garañán Morales, Armando Reigosa, Alejandro S. Villafañe, Manuel B. Gimbert, Diego M. Palleros, Rufino Marín, Carlos Ancell, León Elkin, Francisco Alori Salas, Julio D. Garabalino y Pedro Braceras; por la "Unión Universitaria de Santa Fe": Domingo Sabaté, Zenón Ramírez, Agenor T. Rodríguez, José María Puccio, José María Ocampo y José Gervasoni; por la "Federación Universitaria de Estudiantes de Derecho de la Capital Federal": Diego Ortiz Grognet, Domingo Barraco, Adolfo Rosemberg y Albino Pugnalin. Por la "Asociación de Damas Descendientes de Próceres y Guerreros de la Independencia": Rosa Rodríguez de Oliden e Isabel Espinosa de Linares; por la "Asociación Nacional de Damas Patricias de Santa Fe": Sofía Rueda de Bouvier y Mercedes Livi de Leiva; por la "Sociedad de San Antonio": Angélica Durán de Hertz y Ada Ghione de Freyre; por la Municipalidad de Casilda: el intendente municipal Severo Rivero y los concejales Arturo Maderna, Lorenzo Hernández, Juan L. Morgante, Benvenuto Stoisa y Antonio S. Maza; por el "Centro Militar Expedicionarios del Desierto": Teniente Coronel Luis. C. Carente y Cnel. Teófilo Fernández; por el "Centro Patriótico de la Juventud de Paraná": Manuel S. Alier; por la Intendencia de Rafaela: el Mayor Sebastián Coll, Carlos Sefer (hijo) y Pablo J. César; por la "Sociedad Forestal Argentina": Juan M. Danuzzo y el Cnel. Adrián Ruiz Moreno; por los estudiantes del Colegio Nacional y de la Escuela de Comercio de Rosario: Armando Chiodi, Oscar Dietrich y Simón Sánchez (hijo); por la "Junta Patriótica Argentina", Emilio S. Orozco y por la "Asociación Patriótica de La Plata": Juan M. Anguat, Francisco Ramos Jiménez, Benito N. Baldomero, Juan B. Lanzotti y Armando Enrico. También vinieron representantes del "Centro Estudiantil Sarmiento", de Esperanza; de la

3 Oficialidad: 1º Escuadrón: Cap. Vicente San Román y subteniente Carlos Kelson. 2º Escuadrón: Cap. Cornelio Ibarra García, Ten. Horacio García Muñón, Oscar Maldonado y subteniente Orlando Ferreyra. 3º Escuadrón: Cap. Néstor Golpe, Alberto de Oliveira Cézar, Ten. Carmelo Miguel y Eduardo Freeland. 4º Escuadrón: a cargo de los servicios internos del cuartel, guardia de San Isidro y casa de gobierno. Médico: Dr. Pedro Ciliano, Veterinario: Carlos Lerena, Oficial de administración Alberto Laurel y ayudante, teniente 1º Horacio Maldonado.

Escuela Industrial Nacional de Santa Fe y de la "Comisión Popular de San Carlos Centro", con más de cien delegados dirigidos por Emma Faure, Amalia Bertero, Max Lisier y Enrique Teisaire. Por su parte la "Sociedad Pro Patria de San Luis", integrada entre otros por Pascual y Abértano Quiroga, José María y Alfredo Maidagan, el Dr. Jerónimo Baigorria y Santiago Baigorria, presentaron una corona de bronce en memoria del Sargento Cabral y de los héroes puntanos en San Lorenzo. De la capital provincial asistieron a los festejos Monseñor Juan Agustín Boneo, el canónigo Jacinto Viñas, el secretario presbítero Olaizola, el presbítero Torres, los párrocos Riera y Murchio, el guardián de San Francisco fray Asencio y el prior de los dominicos fray Vaca.

El ministro de gobierno de la provincia puso a disposición del Comité Provincial la banda de música de la ciudad de Santa Fe, la que fue enviada a San Lorenzo. También participó de los actos la banda de música de los Tobas de la Misión San Francisco de Laishí en Formosa.

Se había previsto la llegada del presidente Roque Sáenz Peña para las 9.30 de la mañana, pero el crucero no llegó sino hasta las 14.00 a San Lorenzo. El crucero venía escoltado por los guardacostas "Libertad" e "Independencia" y era comandado por el capitán de fragata Mariano Beascochea.

Los Granaderos a Caballo desfilaron ante el Convento frente a una multitud que los ovacionaba y que permaneció en su sitio a pesar de la llovizna. Dentro del Convento estaba el Regimiento nº 11 de Infantería y los batallones escolares, que fueron patrióticamente arengados por el padre Viñas. A las 12.00 tuvo lugar el Te Deum en la iglesia del Convento, que fue oficiada por Monseñor Boneo, luego de cantar las estrofas del Himno Nacional. Asistieron al Te Deum el gobernador Menchaca, los miembros del Comité Provincial, los ministros y los jefes del Regimiento nº 11. Luego pronunció una vibrante alocución patriótica el presbítero Dr. Genaro Silva. A las 14.00 se anunció finalmente la llegada del presidente. Cuando llegó la noticia que el crucero de la armada nacional "Buenos Aires"[4], procedente de la ciudad de Buenos Aires, había atracado, salieron en automóviles los miembros y el presidente del Comité Provincial que, junto con el gobernador, se dirigieron al embarcadero. Subieron al crucero a saludar al presidente, que venía acompañado por el Ministro de Marina, el contraalmirante Juan Pablo Sáenz Valiente, el Dr. Manuel Iriondo y el Gral. Pablo Riccheri. Luego, en un auto subieron el Dr. Sáenz Peña, el Dr. Puccio y Benza y el Dr. Menchaca, seguidos por otro en el que iban el Gral. Ricardo Ruiz y otros miembros de la comitiva oficial. Las señoras de Sáenz Peña, Iriondo y Riccheri (Rosa González de Sáenz Peña, María Salomé Freyre de Iriondo y Dolores Murature de Riccheri), fueron atendidas por la Comisión de Damas. El presidente y su comitiva fueron recibidos por el inten-

4 http://www.histarmar.com.ar

dente comunal de San Lorenzo Jorge Palacios[5]. La casa "Rech y Lehmann" había puesto a disposición del Comité Provincial un lujoso automóvil "Peugeot" para agregar a la comitiva del presidente de la Nación.
En el local de la Escuela Industrial (amplia construcción en ese entonces sin terminar) se preparó un suntuoso banquete oficial para quinientos cincuenta comensales. Las damas sanlorencinas de la Comisión ofrecieron flores al presidente y vendieron medallas conmemorativas a los asistentes. Asistieron al banquete los señores Enzo Bordabehere y Barroso en nombre del Comité Provincial y se dedicaron a atender a los delegados estudiantiles. También se sirvió un banquete popular para más de 4000 comensales en el cuartel del Regimiento 3º de Artillería, con un menú que consistió en asado con cuero, pan y vino.
Terminado el banquete oficial, los comensales se levantaron para ir a las tribunas. La salida del presidente de la sala fue saludada con los aplausos del público. Fue seguido por el gobernador, el Dr. Puccio y Benza, los ministros nacionales Sáenz Valiente y Vélez, el Dr. Iriondo y otras autoridades. Frente al Convento se habían instalado las tribunas oficiales, alrededor de las cuales se había ubicado una enorme concurrencia. Sáenz Peña llegó a la tribuna central acompañado por el gobernador Manuel Menchaca, los ministros nacionales, los ministros provinciales Dr. Enrique Mosca y Antonio Herrera y los doctores Manuel de Irigoyen y Benito Villanueva. El Dr. Puccio y Benza, fue el primero que leyó su discurso, como presidente del Comité Provincial. Luego leyó el suyo Roque Sáenz Peña y después el gobernador de la provincia. Por último, y en representación del pueblo de San Lorenzo, dio un discurso el Dr. Bartolomé Baigorri. Concluidos los discursos, se dio comienzo a la colocación de la piedra fundamental del monumento que se

5 Biraghi, Iván, pág. 486.

erigiría a los Granaderos en el Campo de la Gloria[6]. El presidente, el gobernador y sus ministros firmaron el documento correspondiente y luego se bajó la piedra[7]. En este acto usó de la palabra, por la Juventud Universitaria el vicepresidente de la comisión nacional ejecutiva José Carreras, que 54 años después integraría como vicepresidente la Comisión Ejecutiva para erigir finalmente el demorado monumento al Combate y que se inauguraría en 1973[8].

La señorita Teresa Cuminetti, presidente de la Comisión de Damas, en una entrevista personal solicitó al Dr. Sáenz Peña el indulto de todos los infractores a

6 Cabe mencionar que el proyecto que la Comisión Popular de sanlorencinos tenía sobre el monumento y parquización del Campo de la Gloria preveía la participación del destacado paisajista Carlos Thays, tal cual se observa en el acta del Libro nº 13 de la "*Comisión Pro Monumento al Regimiento de Granaderos a Caballo*" (Transcripción de Silvia Muñoz). Veamos la de nº 390, págs. 224/227: *"San Lorenzo Abril 29/912. Señor Director General de Paseos Públicos – Mr. Thays. Capital Federal. La Comisión popular, que tengo el honor de presidir, encargada de correr con los trabajos relativos á la erección en este pueblo, de un monumento que perpetuó el recuerdo del glorioso Regimiento "Granaderos á Caballo" y debiendo hacerse un Parque en el Campo donde tuvo lugar el Combate de San Lorenzo, ha recibido el grato encargo de dirigirme á Ud. adjuntandole el plano del terreno aludido á fin de que si lo tiene á bien, se sirva indicar la forma en que debe hacerse el Parque. Esta Comisión tiene el propósito de encargar á Ud. de la dirección de esas obras y por esa razón solicita se sirva comunicarle su aceptación. Como el límite Este del Campo es una barranca á pique sobre el Río Paraná y se producía a menudo desmoronamientos que podrían perjudicar los trabajos que se realicen, esta Comisión se hace un deber en elevarlo á su conocimiento para que V. S. se sirva indicar las medidas tendientes á evitarlos. La Comisión piensa adoquinar las dos calles que corren de Este á Oeste (límites Norte y Sud del Campo) como así también la Calle que pasen frente al convento (limite oeste) rodeando todo el parque por una verja de material y reja de hierro. Cree esta Comisión, que estas indicaciones no perjudicaran la idea que pueda concebir el Sr. Director. Esperando ser atendidos por V. S. con la urgencia que el caso reclama dada la proximidad del Centenario y el propósito de iniciar cuanto antes los trabajos, saludamos al Sr. Director muy atte. El Presidente: Armando Gordillo, Capitán del R.11. El Secretario: M. Roldán Palacios".*

7 Este monumento nunca fue construido. En 1950, en ocasión del año sanmartiniano, se erigió un modesto monumento de ladrillos conmemorativo del primer centenario de la muerte de San Martín. En junio de 1950 el gobierno nacional aprobó el proyecto del arquitecto Ángel Guido de un monumento de enormes proporciones en el Campo de la Gloria, que nunca se construyó. En 1970, por gestiones de la Comisión Nacional Ejecutiva y la Municipalidad de San Lorenzo, se iniciaron los trabajos de arbolado del Campo de la Gloria, diseño creado por la Dirección de Parques y Paseos de Rosario. En 1972 se empezó a construir el conjunto arquitectónico proyectado por el arquitecto Oscar F. Pujals y dirigido por el ingeniero Carlos Farrugia. Fue inaugurado el 5 de mayo de 1973 por el Gral. Alejandro A. Lanusse, por entonces presidente de la Nación. Gaitán, Fray Herminio, "*El Combate de San Lorenzo*", en "*Anuario - Revista Olimpia 81, Bodas de Oro*", 1881-1981", pág. 5.

8 Ver Sánchez Almeyra, Inés, "*Campo de la Gloria de San Lorenzo*", en **"Rosario, su Historia y Región", nº 110, 2012.**

la ley de enrolamiento que estaban sufriendo condena. El presidente le prometió ocuparse de su solicitud.
Numerosos batallones escolares efectuaron ejercicios gimnásticos ante el presidente Sáenz Peña. Eran más de 1200 alumnos, divididos en nueve batallones de Rosario, uno de Casilda y dos de Acebal. El Batallón nº 1 estuvo a cargo de S. A. Solís; el nº 2, de Antonio Mori; el 3º, de Pedro Mori; el 4º de N. Andino; el 5º y el 6º, del Teniente González; el 7º de A. Chavarría; el 8º, el 9º de L. García; el 10º (Batallón Casilda), del señor Gosende y los Batallones 11º y 12º (Acebal), de F. Lanfranconi. Los ejercicios gimnásticos fueron dirigidos por el profesor Juan B. Arrospidegaray y los niños regresaron esa misma tarde en el tren expreso que volvió a Rosario a las 16.30.
Luego la comitiva se dirigió caminando al Convento, entre el aplauso de la gente. El presidente y su esposa fueron recibidos por los padres franciscanos superiores. El Dr. Pedro Alcácer dio un discurso en nombre de los franciscanos. Luego todos ingresaron al Convento y visitaron la celda del Gral. San Martín. El presidente y su comitiva firmaron el libro de visitas. Por indicación del Dr. Sáenz Peña, uno de los padres leyó la carta que San Martín enviara al reverendo padre Pedro García el 16 de mayo de 1813[9].
Un hecho curioso fue el protagonizada por las esposas de los doctores Sáenz Peña, Iriondo y Mujica, que pasaron a la celda de San Martín ignorando la clausura y la regla por la cual las mujeres no podían acceder a esa parte del Convento. Mientras contemplaban la celda, el padre guardián se acercó a avisarles que debían retirarse. El Dr. Manuel de Iriondo le dio a aquel las disculpas pertinentes y luego el Gral. Riccheri las presentó formalmente al guardián y se quedaron conversando. Más tarde los padres franciscanos invitaron al presidente, al gobernador, al Gral. Riccheri y a otros vecinos de San Lorenzo a una modesta comida, que fue aceptada por Sáenz Peña. Las damas fueron acomodadas en una mesa en la portería.
En ese momento empezó a llover y la comitiva esperó dentro del Convento hasta

9 *"Buenos Aires, 16 de Mayo de 1813. Rdo. Padre Fr. Pedro García. Muy Señor mío y apreciable Amigo: sin duda alguna dirá Usted que el Coronel de Granaderos se ha olvidado de Ud. y de esa apreciabilísima Comunidad, ¡No Señor! Los beneficios del Convento de San Carlos están demasiado grabados en mi Corazón para que ni el tiempo ni la distancia puedan borrarlos, pero un sin número de ocupaciones y por otra parte, su conocida indulgencia me ha hecho ir demorando de día en día, ahora que es urgente lo hago para lo siguiente. Es indispensable el que sin pérdida me remita Ud. un Memorial para la Asamblea con los nombres de todos los Religiosos de esa, solicitando para ellos la Carta de Ciudadanos, por este medio se acaba de rematar ese virtuoso Establecimiento ya están hablados la mayor parte de los miembros de la Soberanía y espero que saldrán Uds. airosos. Diga Ud. un millón de cosas a esos virtuosos Religiosos, asegúreles Ud. (que) los amo con todo mi corazón y que mi reconocimiento será tan Eterno como mi Existencia. Deseo a Ud. la mejor salud, y que cuente en un todo con el afecto e inutilidad de este su más afectísimo y Reconocido Servidor. Q.S.M.B. José de San Martín*."

que cesó la lluvia.
Después de la comida en el Convento, el presidente y toda su comitiva se dirigieron al "Centro El Progreso", donde se realizó el gran baile de honor[10]. La recepción que incluyó un programa de danzas. Entre otros, se bailó un "lancero de honor" y la señora de Puccio formó pareja con el presidente Sáenz Peña. El entonces presidente del Banco de la Nación, Dr. Manuel M. de Iriondo, formó pareja con Laura Baigorri y la señora María Baigorri de Palenque con el gobernador de la provincia, Dr. Manuel J. Menchaca[11].
Una vez terminado el baile, el presidente y sus acompañantes se dirigieron al crucero "Buenos Aires" a descansar.
Al día siguiente, el 21 de mayo, a las 8.10 salió el tren desde la Estación Central de Rosario a San Lorenzo, con el Comité Provincial, el gobernador y su comitiva. A partir de las 10.00, se hizo una procesión patriótica al campo histórico, partiendo de la Plaza San Martín. Luego las delegaciones entregaron las distintas placas al Comité y se visitó el Convento. Modesto Barroso, prosecretario del Comité, dio un discurso, seguido por una arenga de Alberto J. Mazza y los discursos de Jorge Walter Perkins, por los estudiantes rosarinos; de Hugo Moltedo, por la Comisión Pro Festejos; de Carlos Ortiz Grognet, por los estudiantes de Derecho y Medicina; de Juan Carlos Casado, por los estudiantes de La Plata: de Tomás Orozco, por el Centro Patriótico Argentino y de Zenón Ramírez, en representación de las delegaciones de Santa Fe.
A las 14.00 se inauguró el Bvd. Nicasio Oroño con un discurso de Enzo Bordabehere. Se encontraba presente en el acto la Sra. Rosario Oroño de Vergara, hija de Nicasio Oroño, que había sido especialmente invitada. A las 16.00 comenzaron los juegos populares y a las 21.00 se dispararon los fuegos artificiales y la banda de música comenzó a amenizar la noche sanlorencina.
El día 21 en Rosario, el presidente invitó al gobernador a un almuerzo a bordo del "Buenos Aires", amarrado en el puerto. Luego se trasladó a la Plaza San Martín, donde a las 15.00 se inauguró la estatua del Gral. José de San Martín. Pronunciaron sendos discursos los doctores Jacinto Fernández, Carlos A. Aldao, Francisco E. Correa y Adolfo Carranza. A las 17.00 fue invitado por algunas señoras de Rosario a un té en la Municipalidad y por la noche asistió a una función en el teatro de "La Ópera". El presidente de la Comisión Estudiantil de Rosario, Oscar Dietrich ofreció un banquete en el "Cifré" a las delegaciones estudiantiles de todo el país. Una comisión formada por Nicanor de Elía, Julián Paz, Alfredo J.

10 El "Centro El Progreso", había surgido en 1907 con la fusión del "Casino de San Lorenzo" (fundado en 1888) y del "Club Social", continuando como sede social la del primero en la esquina de Bv. Urquiza y Av. San Martín
11 Brodsky, Marcos, *"Apuntes para la historia emocional de San Lorenzo",* La Capital, 20-XII-1969.

Rouillon, Gervasio Colombres, Arturo Covernton, Martín Sarratea y Francisco E. Correa, invitó al presidente a quedarse un día más en Rosario y ofrecerle un baile en el Club Social. El Dr. Sáenz Peña agradeció el ofrecimiento pero declinó la invitación por tener que volver a Buenos Aires al día siguiente[12].

El día 29 de mayo, en el salón de fiestas del Hotel Savoy, amigos y colegas del Dr. Eugenio Puccio y Benza, organizaron un banquete como demostración por la brillante actuación al frente del Comité Provincial Pro-conmemoración del Centenario del Combate de San Lorenzo.

Observando las actas de la "*Comisión Pro Monumento al Regimiento de Granaderos a Caballo*" (Transcripción de Silvia Muñoz), podemos darnos cuenta que la Comisión Popular conformada por vecinos de San Lorenzo no estuvo del todo de acuerdo con la designación de la Comité Provincial Pro-conmemoración del Centenario del Combate de San Lorenzo que se integró con santafesinos ajenos a los intereses y tradiciones locales. Trascribimos a continuación la elocuente y sentida carta elevada dos años después al Gobernador de la Provincia, Rodolfo B. Lehmann, firmada por el joven sanlorencino Martín Roldán Palacios, nieto de Nazario Palacios, que relata lo acontecido desde 1911: "*Nº 279. San Lorenzo, Agosto 12 / 915. Al Exmo. Señor Gobernador de la Provincia - Don Rodolfo B. Lehmann - Santa Fé. Exmo. Señor: En fecha 12 de Junio de 1911, constituyose en este pueblo una Comisión de vecinos con el fin de propender á la creación, en el mismo lugar donde el 3 de Febrero de 1813 el Gran Capitán demostrara el valor de sus bravos Granaderos, un monumento que perpetuara á través de los tiempos el recuerdo de aquella homérica jornada y sirviera de fecundas enseñanzas á las generaciones presentes y venideras, manteniendo latente el sentimiento patrio en la masa popular, que generalmente desconoce los detalles de la Patria Historia, pero, que se exalta ante una representación simbólica en que el arte haya modelado su evocación genial. De aquella fecha Exmo. Señor, han transcurrido ya tres años y aun, á pesar de todos los afanes y anhelos de esta Comisión, á pesar de todas las actividades desplegadas, de todos los esfuerzos hechos y de todas las energías puestas á ese servicio, la Comisión Central pro monumento al Regimiento "Granaderos á Caballo" que me honro en presidir se encuentra completamente imposibilitada para llevar á cabo la magna obra que idearon sus iniciadores, pues los pocos fondos con que cuenta -catorce mil pesos más ó menos- no le permitirán hacer una obra digna del glorioso y heroico hecho de armas que se trata de honrar máxime teniendo en cuenta la situación arto crítica por que atraviesa el pueblo entero de la Nación y la escasez de recursos con que tropiezan los Gobiernos, tanto nacionales como provinciales, cosa que significa*

12 "*La Capital*", 17, 18, 19, 20, 21 y 22 de mayo de 1913. El Dr. Sánz Peña delegó el mando al vicepresidente Victorino de la Plaza en octubre de 1913, por motivos de salud. Falleció el 9 de agosto de 1914.

una negación a toda idea de nuevos subsidios y suscripciones. Ahora bien Exmo Señor, en este mismo pueblo existe una Comisión de Damas que patrocinan la construcción de un hospital que ya ha sido empezada de acuerdo con todos los adelantos de la ciencia médica, hospital que prestaría inmensos beneficios á todo este Departamento y cuya construcción ha sido paralizada á causa de haberse agotado los recursos, como personalmente V. E. ha pedido verlo en su última visita á esas localidades. Es el caso que esta Comisión de Damas, en el deseo de llegar pronto á poner en condiciones de utilidad pública dicho establecimiento se ha dirigido á la que presido solicitando la cesión á esa Comisión de todas las pertenencias de esta Comisión Central ofreciendo denominar á dicho establecimiento "Hospital Granaderos á Caballo". Ante este pedido la Comisión Central ha resuelto acceder a lo solicitado por dicha Comisión de Damas teniendo en cuenta en primer lugar que de honrar…ó más a los Granaderos levantando en su homenaje, en vez de una estatua indigna de sus hechos y sus glorias, como tendría que…la contienda ..con…pesos á …alcanza la suma total solicitada, un hospital, que con el nombre ya citada se convertiría en un templo de la Patria y de la Caridad, donde profesemos del … y …vez más del alma que accedan a él y que admirando en sus salas las efigies de los autores de nuestra grandeza nacional traten de visitar … y sus virtudes cívicas, se curen de sus dolencias respectivas y propendan á que las Patria ¿? el templo de todas las manifestaciones del Progreso humano, en segundo lugar por considerar esta Comisión casi imposible llevar á cabo el magno proyecto ideado por sus fundadores, mientras la opinión pública del país no salga del marasmo antipatriótico con que acogió este proyecto y las autoridades nacionales no prestan á esta iniciativa el apoyo ha… le han negado á esta Comisión, tal vez porque sus componentes son humildes hijos del pueblo. Al acceder esta Comisión Central, por las causas apuntadas, al pedido formulado por la Comisión de Damas resolvió de V. E. la aprobación oficial de dicha resolución por cuanto en la suma donada de la Comisión de Damas se incluyen los 10.000 pesos que las H. Cámaras tuvieron á bien acordar de esta Comisión en fecha Noviembre 8 de 1912 por Ley nº 1716 y en consecuencia la Comisión Central pro monumento al Regimiento "Granaderos á Caballo" me ha comisionado para que solicite de V. E. que por medio de un Decreto la autorice a entregar á la Comisión de Damas pro-hospital "Granaderos á Caballo" los fondos provenientes de la Ley citada. No dudando de la buena acogida que V. E. dará á esta petición me es grato ofrecerle mi más elevada consideración distinguida. M. Roldán Palacios- Secretario".

Finalmente esta idea se concretó en 1917 y vemos la donación que la Comisión Popular efectuó a la Sociedad de Beneficencia de San Lorenzo, según carta nº 280 del mismo libro de actas: "*San Lorenzo, Marzo 9/917- A la Señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia Doña Concepción Cutura de Riccheri - Presente. La Comisión Central pro-monumento al Regimiento "Granaderos á Caballo" nos ha dado el grato encargo de hacer entrega á esa Sociedad de Beneficencia, de su*

digna presidencia, de la suma de diez mil pesos moneda nacional donados á esa Institución por la que representamos previa autorización concedido por la H. Legislatura Provincial por Ley nº 1855, más los intereses obtenidos hasta la fecha que suman un mil quinientos cuatro pesos con 80/100 moneda nacional haciendo un total de once mil quinientos cuatro pesos con 80/100 y de la cantidad de nueve mil quinientas tarjetas postales reproducción del cuadro histórico del combate de San Lorenzo. En consecuencia tenemos el agrado de adjuntar á la presente una boleta de Depósito en Cuentas Corrientes del Banco de la Nación Argentina - Sucursal San Lorenzo á la orden de esa Sociedad de Beneficencia por valor de la expresada cantidad de once mil quinientos cuatro pesos con 80/100 moneda nacional y remitímosle por separado las nueve mil quinientas tarjetas postales, de referencia, de todo lo cual rogamosle nos otorgue recibo, por triplicado. Hacemos saber igualmente á Ud. que la Comisión que formamos parte, resolvió también hacer entrega á la que Ud. preside del restante de sus fondos, que ascienden á la suma de tres mil trescientos cuarenta pesos con 50/100 moneda nacional, una vez que se haya concluido la publicación de avisos invitando á los donantes desconformes con esta resolución para que retiren su contribución. Al mismo tiempo la Comisión nos encargó solicitar de la señora Presidenta y por su intermedio de esa Sociedad de Beneficencia, que reunida en asamblea General extraordinaria resuelva aprobar y hacer suya la resolución tomada por la Comisión de Damas pro-Edificio del Hospital en su reunión del 10 de Enero de 1915, consistente en denominar al edificio que se está construyendo "Hospital Granaderos á caballo", sin cuyo requisito la Comisión que representamos se diría defraudada en sus más patrióticos, caros y legítimos anhelos y se desvirtuarían los fundamentos aducidos en las H.H.C.C.L.L. de la Provincia al solicitar y obtener la sanción de la Ley 1855. Con tal motivo saludan á Ud. con su más elevada consideración distinguida. José Carasa - M. Roldán Palacios".

Para concluir, reproducimos un extracto de una carta del mismo libro fechada del 19 de abril de 1917 dirigida al Presidente del Círculo Militar Argentino, que había donado dinero para el monumento, explicándole las causas por las cuales no pudo erigirse el Monumento y porque se dio el dinero a las Damas de la Sociedad de Beneficencia: *"En primer lugar Señor: La Comisión pro monumento al Regimiento "Granaderos á Caballo" que se constituyó en una asamblea justamente popular reunida el día 12 de Junio de 1911 y compuesto por mas de cien vecinos de esta localidad, ha trabajado desde aquella fecha hasta hoy con todo el ahínco, con todo el fervor y con todo el entusiasmo que puede generar el sentimiento patrio con acciones que al querido gentilicio de Argentina se lo añade el justo orgullo de haber nacido en este rincón sagrado de la Patria, con este San Lorenzo, que debía ser, ha muchos años ya, la Meca de la República, si el ingrato olvido y el tibio é indolente patriotismo de quienes, como los Poderes Públicos, están directamente obligados á poner en una forma material ante los ojos del pueblo ....Desde 1911 en que se constituyó esta Comisión, trabajó continuamente y sin*

descanso hasta 1913 en que el Poder Ejecutivo Provincial á instancias de personas no residentes en este pueblo,- pero sí, fieles adoradores del exhibicionismo y de la figuración- nombró un Comité Provincial pro festejos del Centenario del combate de San Lorenzo, compuesto, se decía, por diez miembros de la …las Comisiones existentes entonces, la de San Lorenzo, la de Rosario y la de Santa Fé, constituidas estas dos últimas pocos días antes de este nombramiento del Comité, y digo se decía, por cuanto á los miembros de esta Comisión no se les nombró para formar tal Comité. Al constituirse el citado Comité compuesto en su mayoría por ciudadanos ajenos á nuestro San Lorenzo, la Comisión que presido creyó que se le daría la representación correspondiente, aunque había sido borrada de la lista oficial, pero no fue así, ni tan siquiera una invitación se hizo llegar á sus miembros; ¡tal vez por éramos y somos humildes hijos del pueblo! ¡fuimos extranjeros en nuestra propia casa! Constituido el Comité provincial, esta se abrogó é hizo suyas todas las iniciativas que esta Comisión hizo públicas desde el primer momento, y con arrestos dignos de la obra que tenía entre manos inició los trabajos de los festejos del Centenario del Combate de San Lorenzo, los que se efectuaron en 20,21 y 22 de Mayo de 1913, festejos que fueron honrados, como lo dice en mi nota, por la presencia del extinto ex Presidente de la Nación Doctor Roque Sáenz Peña. En dicha ocasión, también es efectivo, fue colocada una piedra fundamental del monumento al "Centenario del Combate de San Lorenzo", piedra que está diciendo á propios y extraños, el prurito de figuración y nada de patriotismo que alentó á sus colocadores, (los del Comité) que en vergonzoso olvido ya ni recuerdan el punto donde la abandonaron…a medida que el tiempo transcurre, que un dejo de amargura, que entristece á los habitantes de este pueblo al comprobar que al (Comité de referencia, después de dichas fiestas y después de tanta exhibición parece, como si se le hubiera agotado ya, todo sentimiento patriótico, la Comisión que presido fue absorbida, como el pez chico de la fábula, por el Comité de alta figuración política y social, (parecería que en nuestro país el sentimiento patrio es un atributo que solo puede usarlo y ostentarlo el potentado) y encontrándose por tal causa imposibilitada para continuar recolectando fondos, en su reunión del 20 de diciembre de 1913 resolvió invertir sus fondos hasta entonces obtenidos en alguna obra que trasuntaría el fin con que fueron solicitados - honrar la memoria del Regimiento "Granaderos á Caballo".En consecuencia, esta Comisión solicitó y obtuvo de la Sociedad de Beneficencia… que tenía en construcción un hospital modelo y cuya construcción estaba paralizada por falta de recursos, denominara, siempre que esta Comisión le cediera todas sus pertenencias, "Hospital Granaderos a Caballo" al edificio en construcción y á cada una de sus salas con el nombre de cada uno de los héroes de este R(egimiento)., salas que deberán también estar ilustradas con cuadros que representase hechos históricos de nuestra Independencia, como igualmente, diera participación é invitara á concurrir al acto el día de la inauguración del Hospital á todos los donantes de la cantidad que se

le cedía. Esta resolución tomada en 1913 recién ha sido posible hacerla práctica este año pues la H.H.C.C.L.L. de la provincia á quienes esta Comisión se dirigió solicitando la aprobación correspondiente á una suma donada por el Gobierno Provincial, recién concedieron, dio la aprobación en fecha 28 de Diciembre estimo, aprobación que fue convertida en Ley en fecha 2 de Enero del año corriente. Como podrá darse cuenta por lo expuesto el Señor Presidente, esta Comisión no ha abusado de sus facultades, pues, si en apariencia ha donado sus fondos, en la realidad no ha hecho nada más que realizar en una forma práctica y útil la idea que motivó su constitución :-honrar la memoria del Regimiento "Granaderos á Caballo"- porque no ha de poder negar el Señor Presidente, ni ese distinguido Circulo Militar, que el nombre del Regimiento "Granaderos a Caballo" al frente de un Instituto de Caridad construido al borde mismo del campo donde el Gran Libertador probara el sable y la pujanza de sus bravos granaderos y que por el solo hecho de ostentarlo en su frente se convierte en un templo de la Patria donde los desgraciados que a él concurran al admirar en sus salas las efigies de los autores de nuestra grandeza nacional aprenderán á conocer, a venerar y a honrar sus hechos y sus hermosas virtudes divinas, no es un monumento mucho más grande que un olvido indefinido á que una colosal estatua futurista…"[13].

Boys Scouts y Banda de Tobas
Archivo Museo Historia Regional de San Lorenzo

13 Agradezco a Silvia Muñoz por las transcripciones del libro de actas de la "*Comisión Pro Monumento al Regimiento de Granaderos a Caballo*", págs. 390 a 411.

Los doctores E. Puccio y Ramos, Bartolomé Balzorri y Domingo Borghi y señores Carlos Quinnetti, Daniel B. Pérez y Modesto Barroso, que forman la comisión rosarina designada para representar a aquella ciudad en las fiestas del centenario de la batalla de San Lorenzo.

Comisión Provincial

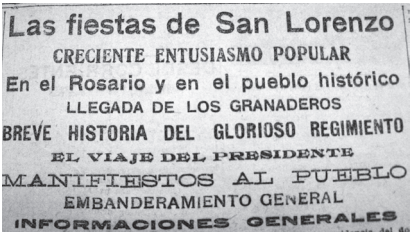

Las fiestas de San Lorenzo

CRECIENTE ENTUSIASMO POPULAR

En el Rosario y en el pueblo histórico

LLEGADA DE LOS GRANADEROS

BREVE HISTORIA DEL GLORIOSO REGIMIENTO

EL VIAJE DEL PRESIDENTE

MANIFIESTOS AL PUEBLO

EMBANDERAMIENTO GENERAL

INFORMACIONES GENERALES

F. C. de Santa Fe

FIESTAS CENTENARIO

COMBATE San LORENZO

Trenes especiales para pasajeros á Pedro Araya (San Lorenzo) los días 20 y 21 del corriente.

Saldrán frecuentemente à horas que se fijaran en pizarra de la estación Rosario (Echesortu) y regreso de Pedro Araya.

LA ADMINISTRACION

ROSARIO, MAYO DE 1913.

Trenes

Las fiestas en San Lorenzo

El «Buenos Aires», anclado frente a San Lorenzo.

El presidente y el gobernador Menchaca, oyendo el himno nacional, al atracar el buque

Llegada del presidente a San Lorenzo, acompañado por el gobernador Menchaca, y dirigiéndose al convento.

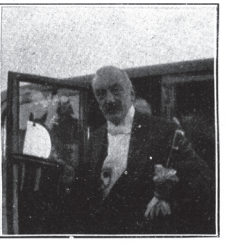

El presidente de la república, descendiendo de su automóvil al llegar al convento de San Lorenzo.

Aspecto de la capilla del convento, durante el solemne Tedéum.

El doctor Sáenz Peña, firmando en el álbum del convento de San Lorenzo.

Los batallones escolares formados frente al histórico convento.

En el palco oficial en San Lorenzo, mientras la comitiva oía el himno nacional.

Desfile de los granaderos por frente del convento histórico.

La mesa-cabecera en el banquete oficial, después de la llegada de las señoras que, debido al mal tiempo, se retrasaron.

Durante la lluvia. — El gobernador Menchaca y otros personajes, esperando bajo un claustro que pasara la lluvia.

El banquete oficial.— Aspecto de la sala donde fué servido, en el convento de San Lorenzo.

Gobernador Manuel Menchaca
Archivo Museo Historia Regional de San Lorenzo

Las placas conmemorativas

De la vecindad de Rafaela.

De los estudiantes del Rosario.

De la escuela mixta de Esperanza.

De las damas patricias de Santa Fe.

De la Escuela Industrial de Santa Fe.

De los repartidores del diario «La Capital», del Rosario.

De los patriotas puntanos.

De la Comisión Pro-patria de Señoritas, de Santa Fe.

Placas conmemorativas

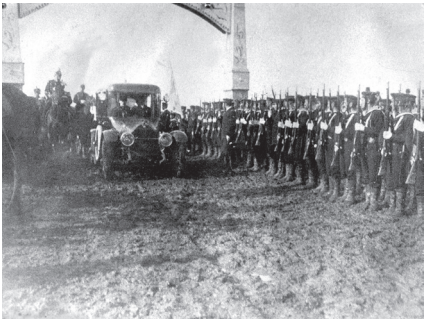

Llegada de Sáenz Peña

Presidente y Gobernador

Sáenz Peña a bordo

Crucero en San Lorenzo

Postal
San Lorenzo
1913

Los granaderos en San Lorenzo

El regimiento de granaderos a caballo, en marcha desde la plaza San Martín hasta el campamento de San Lorenzo, al que llegarán el 17 del corriente, para tomar parte en los festejos del centenario de la batalla de San Lorenzo.

El ministro de guerra y varios jefes del ejército, presenciando la partida de los granaderos.

Los granaderos rindiendo honores ante la estatua del general San Martín, momentos antes de iniciar la marcha.

El proyecto de monumento al combate de San Lorenzo de Ángel Guido

por Ricardo F. Miranda

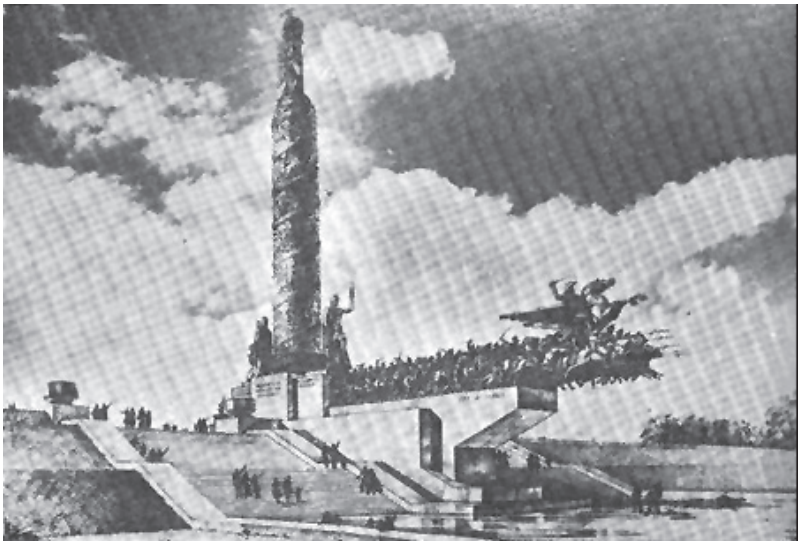

Como nos suele ocurrir, nos llevó un siglo y medio poder concretar la ejecución de una obra, en este caso el monumento que conmemora el combate de San Lorenzo en el Campo de la Gloria.

El actual monumento fue proyectado por el arq. Oscar F. Pujals en el año 1971, e inaugurado en 1973. Antes de su ejecución, hubo varios intentos de recordar el combate, que por diferentes motivos no se llevaron a cabo.

El primero data de 1857, año en que el Presidente del Senado y amigo personal del Gral. San Martín, Brigadier Gral. Tomás Guido, propuso para el campo de la gloria una estatua ecuestre de mármol o bronce del Gral. San Martín. Su proyecto fue aprobado en Senadores pero no llegó a tratarse en Diputados y nunca llegó a concretarse.

En 1864, cuando en esa misma Cámara se trató la repatriación de las cenizas del General, un diputado por Santa Fe planteó la idea erigir un mausoleo en San Lorenzo y allí depositarlas.

En 1889 el diputado nacional Ovidio Lagos propuso levantar una columna dórica conmemorativa hecha con la fundición de los cañones de la guerra de la indepen-

dencia. Si bien obtuvo la aprobación, nunca se materializó.
En 1913 Roque Sáenz Peña, presidente de la República, colocó en el lugar la piedra fundamental del monumento. En 1937 el diputado nacional Dr. Rafael Biancofiore llevó al Congreso un nuevo proyecto, que tampoco prosperó. En 1940, el Campo de la Gloria fue declarado Monumento Histórico Nacional, junto al Convento San Carlos y al Pino Histórico.
En 1950, año de recordación permanente del Gral. San Martín en el centenario de su muerte, se ordenó la erección de un monumento grandioso en San Lorenzo. Ese año, la Comisión Nacional de Homenaje aprobó el proyecto del arq. Ángel Guido.
Como en los casos anteriores, lamentablemente este monumento tampoco se llevó a cabo. En 1967 se formó la Comisión Pro Monumento al Libertador en el Campo de la Gloria que retomó la causa. En 1970 esta comisión actualizó el costo del proyecto de Guido y dado su elevadísimo costo que hacía inviable su materialización, decidió llamar a un concurso privado y seleccionar un proyecto posible, de donde surgió el monumento del Arq. Pujals.
Guido había concebido para San Lorenzo un conjunto monumental que conjugaba la clásica columna conmemorativa, como la de Trajano en Roma, la de Napoleón de la Place Vendôme o la de Nelson en Trafalgar Square, con una innovadora recreación de la carga de los granaderos.
En una composición central, flanqueada por dos escalinatas, contraponía la horizontalidad de la caballería que se despegaba de la barranca y "volaba" hacia el Paraná, con la verticalidad de la gruesa columna.
Las escalinatas laterales revestidas en laja del país, permitían el acceso a la playa y la observación del monumento desde diferentes perspectivas.
La columna sería de bronce con bajorrelieves de episodios propios del combate y estaría rematada por la Patria Victoriosa mirando al río[1]. A sus lados se ubicarían esculturas de la lealtad y el patriotismo, representados por Baigorria y Cabral.
Guido desarrollaba la carga de caballería ubicando en el extremo a los granaderos con lanzas, en el centro con sables corvos, y adelante, encabezando la carga, a San Martín en un caballo alado que en su vuelo se despegaba del basamento del conjunto.
El monumento se completaría con trabajos de parquización y ordenamiento del Campo de la Gloria que comprendían la ejecución de senderos y avenidas, y la colocación de leyendas explicativas.
Su concreción hubiese significado tener en dos ciudades vecinas dos excepcionales obras del gran arquitecto rosarino Ángel Guido: el Monumento Nacional a la Bandera y el Monumento al Combate de San Lorenzo.

1 *Juan Carlos Páez Garramuño y Roberto Benaventos Gómez*: "San Martín en el Campo de la Gloria". Rosario, 1996.

Ramón Anador. Semblanza biogenealógica del soldado oriental que pereció en el Combate de San Lorenzo

Homenaje a los caídos en el Combate de San Lorenzo
en el 200° aniversario de esta efeméride

por Enrique Javier Yarza Rovira

Todos los montevideanos hemos transitado alguna vez por la calle Ramón Anador, una de las principales arterias de nuestro barrio Buceo.
Pero seguramente ninguno de los asiduos transeúntes conozca la biografía de Ramón Anador, cuyo nombre verdadero era Juan Ramón Anadón y Sosa Cabral, un joven militar hijo de padre español y madre porteña que entregó su vida en pos de la independencia de su Patria. Nos enorgullece descubrir que este joven cabo fue uno de los dos orientales (el otro fue Bermúdez) que ofrendaron su vida en 1813 a orillas del Paraná bajo las órdenes de San Martín, el futuro Libertador de América.
Eran tiempos de revolución. La nación estaba sin rey y, en soberano arranque, hijo de su propia grandeza, decide gobernarse a sí misma. En esta decisión magnánime, hombres, soldados de San Martín, cada uno con su historia, combatieron heroicamente contra los realistas de Montevideo. Muchos de estos protagonistas sufrieron el "olvido histórico" quizá opacados por la figura de San Martín[1].
Pero volvamos a nuestro biografiado. Según los datos consignados en la nómina publicada por la Gazeta, donde se omitió su grado, era natural de Montevideo e hijo de Ramón Anadón y de Francisca Sosa y Cabral, de estado civil soltero. Su apellido, como advertimos, fue tergiversado en varias publicaciones, mencionándosele como Anador o Amador.
Creemos que ha llegado la hora de rectificar este yerro y honrar su memoria[2].
Para ello nos servimos de la infalibilidad de la ciencia genealógica, herramienta indispensable destinada a ilustrar la ascendencias de los protagonistas de la historia.
Corresponde comenzar esta investigación con la exhumación de la partida ma-

1 COLIMODIO, Roberto A. y ROMAY, Julio A.: "*Soldados de San Martín en San Lorenzo. Hechos y aspectos inéditos."* – Alfar Editora - 2012, pp. 230-231.
2 HAAS, Pedro Pablo en su obra *"Cabral: Sargento Epónimo*" dio a conocer documentos con la grafía Anadón, al igual que COLIMODIO y ROMAY. Es la primera vez que se presentan registros parroquiales respaldatorios.

trimonial de sus padres, en donde se aclara definitivamente la correcta grafía del apellido y el lugar de oriundez del solar paterno. Héla aquí: Ramon Anadon cabo de Drag.s con Fran.ca de Sosa casados y velad.s. "*En veinte y tres de septiembre de mil setecientos noventa Precediendo licencia de los Jefes é información de libertad de Ramon Anadon cabo de esquadra del Regimiento de Dragones de Buenos Ayres, hijo legitimo de Juan y de Joaquina Julbe* (sic), *natural de Triño* (sic) *del corregimiento de Alcáñiz sobre el matrimonio que libremente queria contraher con Francisca de Sosa hija legitima de Pedro, y de Tadea Cabral natural de Buenos Ayres, y residente en esta. Probada la libertad como consta delos autos obrados en el particular, se publicaron las tres conciliares proclamas al tiempo del ofertorio dela Misa conventual en tres dias festivos distintos que fueron el 8 el 12 y el 19 del corriente. Y no haviendo resultado impedimento alguno y estando habiles en la doctrina christiana Yo d.n Manuel Reguero clerigo Presbitero con licencia expresa de d.n Juan Jose Ortiz Cura y Vicario de esta ciudad de Montevideo desposé en ella por palabras de presente segun forma de nuestra Madre la Iglesia á los dichos contrayentes Ramon Anadon y Francisca de Sosa haviendo oido, entendido, y advertido sus mutuos consentimientos de que fueron por mi reciprocamente preguntados Y asimismo recibieron las solemnes Bendiciones conla Misa nupcial en laque comulgaron siendo testigos Jose Perez, Ysidora Cabral y Juan Breque Y por verdad lo firme. Juan Josef Ortiz*" [3].

Como vemos, el hijo llevó el mismo nombre de pila que su padre, un militar natural de Ariño (y no Triño como señala erróneamente la partida) en el reino de Aragón. En dicha localidad y sus aledaños los apellidos Anadón y Julves son frecuentes. Por otra parte, Alcáñiz es Alcañiz, todos núcleos en la actual provincia de Teruel.

Y Juan Ramón siguió la misma escuela que su padre. Don Ramón (padre) tuvo actuación en el Regimiento de Dragones desde el año 1790. En 1801 fue ascendido de Cabo a Sargento, luego en 1804 obtuvo cédula de premio como Sargento de Dragones de Buenos Aires. Años más tarde fue comisionado por el Gobierno a la provincia de Santa Fe con el mismo grado de Sargento, según se verifica en documentos del Archivo del Gobierno del 31/10/1810 y del 13/11/1810 junto al también sargento Francisco Palao.

Su madre, Da. Francisca de Sosa y Cabral era nacida en la ciudad de Buenos Aires y su ascendencia remonta a antiguas prosapias que, por razones de espacio, omitimos reseñar. Del matrimonio Anadón-Sosa nacieron varios hijos, todos ellos en Montevideo a excepción de Francisco que nació en San Carlos (Maldonado). Así enumeramos a: Juan Ramón (1791), María Isabel (1793), Francisco (1794)

3 Catedral de Montevideo. Iglesia Matriz. Libro de Matrimonios n° 3, año 1790, folio 179v y Curia 1790 legajo 4.

y Simón (1797).
A continuación transcribimos la partida bautismal de nuestro héroe en donde, una vez más, se especifica con meridiana claridad el apellido paterno Anadón y el lugar de oriundez de sus antepasados paternos: Ariño en el reino de Aragón.
Anadon, Juan Ramón. "*En veinte y nueve de Julio de mil setecientos noventa y uno Yo D^or^. Juan Josef Ortiz Cura y Vicario de esta ciudad de Mont° baptizé solem.^te^ á Juan Ramon que nacio ayer hijo leg.^mo^ de Ramon Anadon soldado del Reg.^to^ de Drag.^s^ y de Fran.ca Sosa y Cabral esta nat.^l^ de B.^s^ Aires y aquel de la villa de Ariño Reyno de Aragon. Abuelos pat.^s^ Juan Anadon y Joaquina Gulves* (sic). *Mat.^s^ se ignoran. Padrinos Josef Peres y Maria Samorano á quienes adverti la cog.^n^ esp.^l^ y sus oblig.^s^ siendo testigo Agustin Doncel y por verdad firmé. Juan Josef Ortiz*" [4].

El matrimonio se trasladó a San Carlos hacia fines de 1793, seguramente a consecuencia de habérsele asignado un nuevo destino militar al jefe del hogar. Allí les nació un hijo que no sobrevivió. Reproducimos el texto de la partida ya que la misma contiene una anotación curiosa: el cura deja constancia que el padre de la criatura quedó debiendo los derechos de sepultura:
Lance 3°. D^ros^... Fábrica... "*En veinte y siete de Noviembre de mil setecientos noventa y quatro Dn Andres Barreyro Teniente de Cura de esta villa de Sn Carlos, dio sepultura en el tercer Lance de esta Iglesia a un Parbulo de edad de diez dias llamado Francisco Rafael, hijo legitimo de Ramon Anadon, y de Francisca de Sosa, cabo de Dragones; se le hizo Entierro menor rezado sin Misa, por el que ofrecio pagar quatro pesos de D^ros^; y dos de sepultura, y se mudo a Montev° sin pagarlos: y por verdad lo firmé. Amenedo"* [5].

Gracias a esta fuente documental, comprobamos que el matrimonio se mudó nuevamente a Montevideo, en donde nacería su último hijo. Poco tiempo después, moriría la madre quedando los hijos huérfanos a muy temprana edad.
Su padre no podía criar solo a los hijos y, como era costumbre en aquella época, decidió volver a contraer nupcias. También en esta acta matrimonial se consignan los datos filiatorios del novio y su lugar de oriundez.
Ramon Anadon sarg.^to^ de Drag.^s^ "*En seis de Julio de mil ochoz.^s^ y uno: Habiendose publicado al tiempo del ofert° de la misa conventual las tres conciliares proclam.^s^ en tres dias festivos distintos que fueron el 28 29 de Junio y 5 de Julio del corr.^e^ año sobre el matrim.° q.^e^ con lic.^a^ de sus Gefes queria contraher Ramon Anadon sarg.^to^ del Reg.^to^ de Drag.^s^ de B. Ays h.° leg.° de Juan Anadon y de Jua-*

4 Catedral de Montevideo. Iglesia Matriz. Libro de Bautismos n° 6, año 1791, folio 32v.
5 Archivo parroquial de San Carlos Borromeo (Maldonado). Libro de Difuntos n° 2, año 1794, folio 124. (Gentileza de la investigadora Raquel Domínguez).

quina Julbe, nat.l de Triño (sic) *en el Correg.to de Alcañis y viudo de Fran.ca de Sosa con Fran.ca Nera nat.l de Bs. Yo D.n Juan Jf. Ortiz cura y vic.° desta ciudad desposé segun rito de N. M.e la Ig.a á los ref.s arriba y por verdad lo firmé. Juan Jf. Ortiz*". [6]

En 1810 la familia se trasladó a Santa Fe en donde esta estirpe continuó su progenie. Para ese entonces nuestro biografiado ya había sido iniciado en el servicio militar.

La ciudad de San Lorenzo, por ordenanza municipal de 1950, designó una calle en su honor pero con la incorrecta grafía de su apellido, igual que sucediera en nuestra capital, la ciudad que lo vio nacer. Hacemos votos para que la Comisión de Nomenclátor de la Intendencia de Montevideo ordene rectificar este nombre en base a los documentos aquí suministrados.

Sirvan estas líneas para evocar, a 200 años de esta efeméride, la memoria de todos aquellos que, en mayor o menor medida, aportaron su sangre, su esfuerzo y su dedicación para lograr el triunfo de las armas de la Patria en la madrugada gloriosa del 3 de febrero de 1813, haciendo especial honra a este mártir que alcanzó la inmortalidad a los 21 años en el campo de la Gloria que es el lugar donde el recuerdo de la valentía de nuestros soldados no morirá nunca.

BIBLIOGRAFÍA

BARRIOS PINTOS, Aníbal y REYES ABADIE, Washington: "Orientales en la Emancipación Americana". Talleres Gráficos Barreiro y Ramos. Montevideo, 1981.

COLIMODIO, Roberto A.- ROMAY, Julio A.: "Soldados de San Martín en San Lorenzo. Hechos y aspectos inéditos". Alfar Editora. 1813-Bicentenario del Combate- 2012.

PAGOLA, Brenda: "Y ellos dieron vida. San Carlos: fundadores y vecinos". Ed. Arca. Montevideo, 1998.

6 Catedral de Montevideo. Iglesia Matriz. Libro de Matrimonios n° 5, año 1801, folio 75v.

Comentarios sobre la venta ambulante y la queja de los comerciantes de San Lorenzo en 1866

por Roberto A. Colimodio Galloso

No es solamente un tema de la actualidad los problemas suscitados por la venta ambulante (autorizada o no) a las casas comerciales en distintos puntos del país. Solemos leer y ver a diario noticias sobre el desalojo de puestos, manteros, artesanos (supuestos y de los reales) que en forma fija o transitoria instalan su actividad comercial (de todo tipo) en perjuicio de quienes cuentan con local habilitado, inscripción en regla, etc. Ya en 1866 en el naciente pueblo santafesino de San Lorenzo se puede documentar la queja de los comerciantes locales por la existencia de venta ambulante en los campos y estancias aledañas, razón por la cual los estancieros, peones y habitantes de la campaña no concurrían al pueblo a comprar los productos para su sustento en el campo. Esta falta de actividad, como bien lo expresan los firmantes del pedido, les ocasionaba retraso en su progreso personal y por ende al pueblo que intentaba surgir, a través de disposiciones gubernamentales desde 1860 con la donación de solares, para la construcción de viviendas y, por supuesto, comercios. Como además, la joven Comisión Municipal, que recaudaba impuestos por patentes y permisos sobre esos comercios que veían mermar sus ventas, se encontraba escasa de fondos y recursos propios para satisfacer la demanda de un pueblo en formación.

La venta ambulante, actividad ancestral, proveía de diversos productos a la campaña del país; desde el que vendía de todo (manufacturas, herramientas, telas, vajilla, alimentos, bebidas, etc.) hasta el representante comercial de las casas de las grandes ciudades; este "delivery" como diríamos hoy, llevaba a las puertas lo necesario mayormente para la subsistencia, resintiendo la actividad comercial hasta de los llamados "almacenes de campaña". Los firmantes ponen de ejemplo a las provincias de Buenos Aires y Entre Ríos como que habían prohibido a esos vendedores y que los pueblos crecían gracias a ello.

La mayoría de los veinticinco firmantes de esta, nota dirigida al gobernador de Santa Fe Nicasio Oroño, eran comerciantes, pero varios eran sólo propietarios, rentistas y locadores de comercios. Todos respetables vecinos e incluso autoridades del poblado por varios periodos; de familias criollas y también inmigrantes establecidos. De estos hombres haremos una muy breve semblanza biográfica a continuación. Consideramos importante este documento, sobre todo por su fecha de los orígenes de la ciudad, y también porque resulta un padrón representativo de los habitantes destacados de las primigenias actividades industriales y comerciales de San Lorenzo, pilares del crecimiento urbano desarrollado años más tarde.

La nota está fechada el 28 de mayo de 1866 y se conserva en el Archivo General

de la Provincia de Santa Fe, en Ministerio de Gobierno, Sección Gobierno, tomo 31, 1867, f. 706.

REMIGIO CARASA: nacido en Castro Urdiales por 1834, poseía comercio con billares, había casado con Melitona Berreaut; una de sus casas se ubicaba sobre la Av. San Martín y otra en la esquina SE del Bv. Cabral y Belgrano. Tuvo actividad política en San Lorenzo integrando la Comisión Municipal de 1860 y 1864.

EUGENIO LLAGUNO: nació en Castro Urdiales por 1833, de profesión comerciante en el censo de 1869, casado con Erminda Bacigalupo; ocupó varios cargos municipales en los primeros tiempos.

BARTOLOMÉ BAIGORRI: argentino, nació en 1838, comerciante en 1869, casado con Tomasa Jaimes; su padre fue comisionado del Distrito de Desmochados en 1836, de amplio linaje criollo descendía por línea materna (Isasa) del voluntario del Combate de San Lorenzo Manuel de Isasa, mencionado en uno de los partes del combate por el entonces coronel San Martín; por línea paterna descendía de Juan de Garay.

MANUEL MEDINA: integró las Comisiones Municipales de 1860 y 1864, fue juez de Paz entre 1860 y 1864; miembro de la Junta Calificadora en 1866; perito tasador en la expropiación de los terrenos del Convento San Carlos en 1867. Nacido por 1825 en la provincia de Santa Fe, casó 1º con Buenaventura Rodríguez y casó 2º con Isabel León (viuda de Parera).

DOMINGO CORDIVIOLA: nació el 14.Set.1832 en Chiavari, Génova, Italia; radicado en San Lorenzo por 1860 donde figura como propietario de una casa. Fue dueño de un almacén de ramos generales en Colonia Irigoyen y administrador de campos de Nicasio Oroño. Había casado en SL el 18.Ene.1868 con Adelaida Campodónico. Figura como comerciante en el censo de 1869. Integró la Junta de Sanidad en 1883. Sus hijos Juan Bautista y Domingo Marcelo se dedicaron a los negocios comerciales en Rosario; el primero a los cereales en las firmas "Boero, Cordiviola y Cía.", "Cordiviola y Cía." y "Bertotto, Coda y Cía."; siendo presidente de la Bolsa de Comercio en 3 períodos y del Mercado General de Productos Nacionales. Una calle de Rosario lleva su nombre. En tanto Domingo fue socio de "Casalegno y Cordiviola" en el rubro cereales y ramos generales, con casa central en Irigoyen y sucursal en Colón (BA). Domingo Miguel Cordiviola (tal su nombre completo) falleció en San Lorenzo el 10.Ene.1893[1].

GERÓNIMO CASTAGNETO: según los datos del Censo de 1869, era italiano, nacido por 1841, de profesión comerciante y de estado civil soltero;

LUDOVICO RICCHERI: italiano, hijo de Lázaro y Catalina Ciuffardo. Casó 1º en San Lorenzo con Ángela López, hija de un realista que combatió en San

1 Para más datos genealógicos ver: ALONSO, Sebastián y GUSPÍ TERÁN, Margarita: "*Historia genealógica de las primeras familias italianas de Rosario. Siglo XVIII y Siglo XIX hasta 1870*", Amalevi, Rosario, 2005.

Lorenzo el 3.Feb.1813[2], c.s. y casó 2º en 1884 con Felisa Boulan, c.s.

LÁZARO RICCHERI: nacido en Sestri Levante, Génova, Italia en 1819, en el seno de una familia de marinos. Se embarcó a Montevideo en 1848 enrolado en las filas de Garibaldi, combatiendo contra Oribe y Rosas, obteniendo el grado de cabo. Luego se embarcó a Argentina y se radicó en San Lorenzo. Tenía un almacén de ramos generales. Falleció en San Lorenzo el 22.Jun.1868. Uno de sus hijos fue Pablo Riccheri, de destacada actuación política y militar.

LUIS CUTURA: argentino, nacido en la provincia de Santa Fe por 1836, casado con Crespina Merciel.

ANTONIO PACHIODI: italiano, nacido en 1828, casado con Catalina Pichetto. Poseía un hotel frente a la plaza 25 de Mayo (hoy San Martín). Comerciante según el censo de 1869.

ESTEBAN COSTA: italiano, nacido por 1843, casado con Teresa Parma; comerciante según del censo de 1869.

JUAN RICCHERI: italiano, nacido por 1832, hermano de Lázaro. Se dedicó al comercio y a la explotación agrícola en San Lorenzo. Habitaba una amplia residencia en Gral. López y Belgrano. Estaba casado con Concepción Cutura, c.s. Juan falleció en San Lorenzo en 1883[3].

JOSÉ ANTONIO PAZ: nacido en 1839 en la provincia de Córdoba; establecido en San Lorenzo junto a sus hermanos, poseía tierras al norte del Convento, a pocas cuadras del Paraná. Comerciante según el censo de 1869. Casó dos veces, 1º con Rita Suero, c.s. y 2º con Josefa Montenegro, c.s.

EUFRACIO FERNÁNDEZ

MARTÍN BORCHÁ

DOMINGO DANERI: establecido en la zona ya por 1858, poseía una jabonería en la zona norte sobre la calle del Puerto, alejada del núcleo poblacional.

JUAN CANELE

BRUNO GALLOSO: nacido en la provincia de Santa Fe por 1819, de familia pionera en la zona del Carcarañal, casó con Simona Suero, c.s. Poseía propiedades en las manzanas 13 y 14 en las calles San Martín y Santiago del Estero. Rentista según el censo de 1869. Padre de Pantaleón Galloso, cura de la Catedral de Rosario. De amplia descendencia en la región[4].

ÁNGEL ESTEFANO

ADOLFO SALUCE: farmacéutico según sus dichos, aunque tuvo problemas para demostrarlo lo que motivó un expediente municipal que le costó su habilitación. Era de origen francés.

---

2 COLIMODIO, Roberto A. y ROMAY, Julio A.: "*Soldados de San Martín en San Lorenzo. Hechos y aspectos inéditos*", Alfar Editora, Buenos Aires, 2012.

3 ALONSO, Sebastián y GUSPÍ TERÁN, Margarita: op. cit.

4 COLIMODIO, Roberto A.: "*Los Galloso*" en boletines Nº 2 y 4 CEGeHR, 2004 y 2006.

JOSÉ CLARAMUNT: socio de José Fló, catalán, a partir de 1878, en la firma "Claramunt y Fló", gran almacén de papel, casa introductora de útiles de escritorio, papeles, tintas, papel de cigarrillos, artículos de cigarrería, sociedad disuelta en 1880. José Claramunt, probablemente también catalán, era casado con Rosa Perdomo, uruguaya, c.s. Hierro y Biraghi lo mencionan como Claramonti. Integró las comisiones municipales de 1860 y 1864.

VICENTE PALENQUE: nacido en Castro Urdiales, España, en 1845. Actuó en el comercio y tuvo activa vida social en San Lorenzo. Fue presidente del Concejo Deliberante en 1874 e intendente de la ciudad en ese año, con destacada actuación durante las epidemias de cólera y fiebre amarilla. Casó en San Lorenzo, con Rita Galloso, hija de Bruno y Simona Suero. Con sucesión[5].

PEDRO VERA: nacido en 1824, bautizado en Rosario, hijo de Francisco Antonio Vera y Basilia Echeverría, descendiente del tronco Gómez Recio. Casado con Leona Villarroel, c.s. Radicados en años posteriores en la Colonia Jesús María.

DIONISIO CARASA: español, nacido en 1835.

JUAN SIGNAGO

JUAN BARRACO: nacido en Finalmarina, Liguria en 1830 y fallecido en El Callao, Perú, en 1880. Genearca de la familia Barraco en Argentina. Marino, vino a América con su familia en barco propio. Radicado con fonda en Rosario por 1859. Su firma en el documento de queja, lo ubica en San Lorenzo en 1866 pero lamentablemente no tenemos datos sobre su estancia y actividad en el pueblo. Su genealogía completa está estudiada[6].

INOCENCIA GARCIA

JOSÉ OTERO: español, nacido por 1834. Empleado provincial, inspector de escuelas municipales en 1874, fue preceptor de la Escuela de Varones Fiscal en 1865.

PLÁCIDO PIEDRABUENA: nacido en Santa Fe, 1836, casado con Liberata Palacios, hija de Nazario Palacios, voluntario en el combate de San Lorenzo[7]. Con comercio en 1869.

5 ALONSO, Sebastián y COLIMODIO, Roberto A.: "*Los Palenque*" en Boletín Nº 4 CEGe-HR, 2006.

6 ALONSO, Sebastián y GUSPÍ TERÁN, Margarita: op. cit.

7 COLIMODIO, Roberto A. y ROMAY, Julio A.: op.cit

Transcripción del documento

Folio 706 (en lápiz)
Sellado de Segunda clase 20 centavos. Año de 1866. Hay un sello de Contaduría General.
San Lorenzo, Mayo 28 de 1866.
Al Exmo. Sor. Governador Dn. Nicasio Oroño.
Exmo. Sor. los abajo firmantes Comerciantes y vecinos de San Lorenzo, se presentan ante V.E. como mas haya lugar en derecho y exponen:
Que reconociéndose en este Pueblo una crisis comercial la más espantosa, por la grande paralización de los negocios que jamás sufrido, hemos tratado Exmo Sr de averiguar la causa de lo expresado, y resulta que le Pueblo de San Lorenzo, pasa por esta crisis terrible, a consecuencia de los muchos "negocios ambulantes" que circulan por esta Campaña, destruyendo completamente los negocios de este Pueblo y todas las casas comerciales que hay en Campaña; y por consiguiente el Comercio sufre, los Pueblos atrasan y los habitantes retroceden. No tan solo Exmo Sr atrasan los pueblos y el Comercio a causa de los negocios ambulantes, sino que acarrea toda clase de males a la Provincia: primera: los perjuicios frecuentes que suceden continuamente a los Establecimientos de Campo a causa de que aquellos (la mayor parte de ellos) compran varios artículos de Campo sin el correspondiente certificado; segunda: que los avecindados de Campaña teniendo todo lo necesario a las puertas de
Foja 1 v
de sus casas jamás vienen a comprar a los Pueblos; tercera: que los negocios de Campaña sufren extraordinariamente a consecuencia de aquéllos, pagando una crecida Patente, y de ahí parte el principio de las quiebras, pues que en lugar de cumplir sus compromisos que han contraído con el Comercio de este Pueblo, tienen que atrasarlos, por la mucha inacción de sus negocios; cuarta y última: que en lugar de aumentar un Pueblo, disminuye considerablemente, porque en lugar de un Comerciante hacer un edificio o comprar una finca donde reside, marchando sus negocios con regularidad, se abstiene de ello en razón de mirar la funesta marcha que llevan sus negocios. Exmo Sr: confiados los infrascriptos en la rectitud que tanto caracteriza a VE y en las razones que llevamos expuestas, esperamos que dará un paso que lo honrará a la par de los tantos que está dando su sabia administración, y del que, el Comercio y el Pueblo de San Lorenzo, será grato eternamente, el prohibir y quitar esos "negocios ambulantes", de los que tanto perjuicio reciben, y con especialidad San Lorenzo. Pues, todos esos negocios ambulantes, según tenemos entendido, parece que les ha prohibido vender en el Puerto de Piedras, y Campaña, porque todos se han venido a este Distrito. Además Sr.: la Campaña de Buenos Ayres y Entre Ríos, no consienten estos negocios ambulantes y por esto se ve que aquellos Pueblos de Campaña, progresan con una

Foja 2

rapidez extraordinaria, y atraen el Comercio hacia ellos. Y si se nos hiciese alguna observación tocante a la libertad que pierden Aquellos, y que pagan sus Patentes, nosotros Exmo Señor, mejor queremos que el valor de las Patentes, que tienen aquellos negocios ambulantes, nos sea recargada en la nuestra, que sufrir la crisis lamentable en que nos hallamos.

Por tanto a V.E. pedimos se digne proveer como lo dejamos solicitado por ser gracia y justicia.

Ecmo. Señor

Dios guarde a VE

REMIGIO CARASA	EUGENIO LLAGUNO
BARTOLOMÉ BAYGORRÍ	MANUEL MEDINA
A ruego Domingo Cordiviola	GERONIMO CASTAGNETO
Por mi Sr. P(adre) Lázaro Riqueli (sic)	LODOVICO RIQUELI[8]
LUIS CUTURA	ANTONIO PACHIODI
ESTEBAN COSTA	JUAN RIQUERI
JOSÉ ANTONIO PAZ	

Foja 2 vuelta

EUFRACIO FERNÁNDEZ	MARTIN BORCHÁ
DOMINGO DANERI	JUAN CANELE BRUNO GALLOZO
ANGEL ESTEFANO	ADOLFO SALUCE farmacéutico
JOSÉ CLARAMUNT	VICENTE PALENQUE
PEDRO VERA	DIONISIO CARASA
JUAN SIGNAGO	JUAN BARRACO
A ruego de la Sra. Inocencia García:	JOSÉ OTERO
	PLÁCIDO PIEDRABUENA

-25 firmas- (29 nombres)

8 El apellido correcto es RICCHERI.

Centro "El Progreso" de San Lorenzo: 125º aniversario de su fundación

por Miguel Ángel Piagentini

El 9 de julio de 1888 nació el "Casino de San Lorenzo", siendo sus fundadores el Dr. Pedro Benito López, Carlos Bonazzola, Luis Fontanarrosa, Bartolomé Baigorri, Amador Argumedo, Manuel Vidal, Juan Morales, Pedro Fraire, Blas Huebra, Ramón Mérica, Alfonso Torriani, Tiburcio Puertas, Roque Rodríguez, Cándido Alarcón, Juan Rodríguez, José Carasa, Aristóbulo Lazo, Marcelino Palacios, Juan Ludovico Riccheri, Felipe Morales, Antonio Videla, Abelardo Rodrigáñez y José Fayó, que fue su primer presidente.

Su sede estaba en la esquina de Bv. Urquiza y San Martín (hoy Gral. López) frente a la Plaza San Martín, con frente al sud y al oeste[1].

Desde el principio contó con un aparato de teléfono, siendo de los primeros que se colocaron en esta ciudad. De esa época data su idea de formar una hemeroteca que hasta hoy no se formalizó, se recibió desde ese momento el diario "La Capital" de Rosario y la revista "La Patria Italiana", "La Ilustración española y americana", "El Quijote", "Unión Cívica", etc.

La primera propiedad que ocupó el Casino era de Gerónimo Castagneto. En 1892 aparece el periódico "Sanlorencino", uno de los primeros dedicados a la localidad.

Hacia 1892 comenzó a prestarse el salón para realizar obras de bien con el fin de recaudar fondos para la Sociedad de Damas de Beneficencia del Hospital de Caridad (hoy "Granaderos a Caballo"). A fines de ese año se presentó una memoria donde se especificó que "*A nadie se oculta que hubo un momento en que la sociedad se sintió conmovida debido a las complicaciones que ciertos antagónicos a su progreso trataron de introducir en su seno*".

A partir de 1893 se comenzó a realizar el acto central del 3 de febrero, aniversario del Combate de San Lorenzo, en su salón. Ese año un plano de su propiedad por no ser utilizado fue vendido al profesor de Música Adriano Costa.

El socio Alejo Morales solicitó a la comisión directiva que se nombre socio honorario al militar Pablo Riccheri, pero se le contestó que no podía ser por no estar comprendido e los artículos 16 y 70 del reglamento de la institución. También ingresó ese año como socio el Dr. José Verd, uno de los primeros médicos de la localidad que fue Presidente del Concejo deliberante y el primero que ejerció la medicina en el hospital.

1 Brodsky, Marcos, "*Apuntes para la historia emocional de San Lorenzo*", La Capital, 20-XII-1969.

En 1894 se formó una comisión para organizar los carnavales y entre sus miembros se hallaban: Pedro Fraire, Adriano Costa, Melitón S. Carbonel, Abelardo Rodrigáñez y Cándido Alarcón.
El docente Feliciano Santa Clara, de recordada y meritoria trayectoria en la localidad y de San José de la Esquina fue también socio de la institución.
Los socios Dr. Bartolomé Baigorri y Pedro Fraire estuvieron encargados de la reforma del reglamento.
El 26 de mayo de 1898 se recibió por primera vez la visita de un gobernador de la Provincia de Santa Fe, siendo éste Juan B. de Iturraspe.
El 17 de agosto de 1903 se produjo una escisión de algunos miembros del Club Casino y algunos de ellos fundaron el Club Social de San Lorenzo.
El 10 de abril de 1904 se creó una comisión de conscriptos del Regimiento 3º de Artillería de campaña para recaudar fondos con el objeto de comprar piezas de música.
El 15 de noviembre de ese año se empezó a hablar de una fusión posible con el Club Social, hecho que se concretaría más adelante en 1907.
El 9 de diciembre de 1906 se eligieron nuevas autoridades, pero en la Asamblea se produjo una serie de confusiones de palabras subidas de tono porque existía incertidumbre en cuanto al futuro desenvolvimiento del Casino que estaba dando pérdidas y no contaba con un número suficiente de socios como para atender a sus necesidades, razón por la cual se comenzaron a barajar las posibilidades de unirse al Club Social. Después de varias deliberaciones se decidió elegir las nuevas autoridades, recayendo los cargos en las siguientes personas: presidente, Dr. Pablo C. Rabellini; vicepresidente, Leandro Olivera; secretario, Edelmiro Argüello; prosecretario, Rubén Alzugaray (quien luego sería presidente comunal); tesorero, Bautista Cozzi; vocales, Enrique Castelnovo (luego presidente de la Comisión de Fomento local), Antonio Rizzo, Pedro Galloso (legislador provincial), Pedro Hierro, E. Rigoni y Feliciano Guezuraga.
El 23 de enero de 1907 finalmente se unió al Club Social, llamándose a partir de ese momento Centro "El Progreso" y como tal comenzaron a anotarse las actas a partir del 4 de marzo de dicho año.
El 6 de febrero de 1909 renunció en pleno toda la comisión directiva y hasta tres meses después en que es elegida la nueva comisión directiva se citó en varias oportunidades para la Asamblea, ya que habían existido problemas y no se llegaba a ningún acuerdo.
El 14 de diciembre de 1910 se debía elegir una nueva comisión directiva y el socio Feliciano Guezuraga decía que en vez de elegirse, la misma debería ser una liquidadora que trate la liquidación del Centro que está pasando graves problemas financieros. Pedro Ruarte no estaba de acuerdo y por ello se designó una nueva comisión directiva: presidente, Enrique Castelnovo; vicepresidente, Dr. José Verd; secretario Domingo Serighetti; prosecretario, Humberto Clemente; tesorero, Feliciano Guezuraga; vocales, Amador Argumedo (h), Juan L. Riccheri,

Antonio M. Rizzo, Pedro Galloso, José Nahon y Luis Bollero.
En el acta de 9 de junio de 1911 se hizo constar que faltaban útiles y libros de la institución.
El acta del 17 de febrero de 1912 dice "*elegir presidente y dos vocales o decretar en caso que la honorable asamblea lo crea más acertado, la clausura del centro*".
Ese año se designó socio al director del diario "La Capital" de Rosario, Joaquín Lagos.
Es el único club sanlorencino que recibió a un presidente de la Nación. Fue al dr. Roque Sáenz Peña el 20 de mayo de 1913, cuando se inauguró el edificio del Colegio San Carlos y se festejó el Centenario del Combate de San Lorenzo. En esa ocasión se realizó un baile en su salón y el presidente fue recibido por las autoridades provinciales y comunales.
A partir de ese momento comenzó a progresar la institución a favor de sus socios y para bien de todos los sanlorencinos.
En febrero de 1927 se compró el local que ocupa actualmente, que tenía ocho habitaciones y dependencias de servicio, de 21,65 metros de frente por 43,30 metros de fondo en siete mil pesos al contado que fue facilitado por los socios Dr. Carlos Poucel y Marcelino Ybarzábal (ambos fueron a posteriori presidentes de la Comisión de Fomento).
En febrero de 1929 nuevamente se sucedieron hechos que casi llevan a la desaparición de la institución.
El 25 de junio de 1934 se realizó una hipoteca de la casa por el valor de catorce mil pesos.
El 12 de noviembre de 1940 se organizó una comisión dedicada a la colocación de una cancha de básquet integrada por Walter Gualteri, Leo López y Guillermo Muñón Edwards.
En enero de 1944 se suscita un problema con la policía local a raíz de una denuncia velada sobre las disposiciones que decían infringían en cuanto a juegos prohibidos, razón por la cual las autoridades fueron a visitar el club y constataron que ello no era cierto.
El 21 de mayo de 1948 se habla sobre la posibilidad de permutar con el gobierno provincial santafesino el edificio del Centro con el edificio de la sucursal local del Banco de la Provincia de Santa Fe.
En sus instalaciones realizó las reuniones habituales el Rotary Club y el Instituto sanlorencino pro fomento y estudio del folklore a cargo de Marcos Dobkin.
En agosto de 1950 se realizó en sus instalaciones una exposición de trabajos de los escolares del Colegio "San Carlos". En esos años, a raíz de problemas económicos, se pensó en expropiar el local. Por esos inconvenientes al terminar el período el 31 de julio de 1952, renunció en pleno la comisión directiva. El 10 de enero de 1953 los doctores Ernesto Prieto y Adolfo Posner en representación de la inspección de sociedades jurídicas de la Provincia de Santa Fe, y con presencia de Remigio Fraga que resultara electo Presidente de la Asamblea General

Extraordinaria convocada por intermedio de la referida inspección de sociedades para el 17 de diciembre de 1952 procede a ponerlos en los cargos y entregarles el Libro de Actas.
Por muchos años se continuó con la ampliación y mejoras de la institución como sigue actualmente. En 1956 se dictaron clases de danzas clásicas y se realizó una exposición de fotografías.
En febrero de 1962 el socio Marcelino Ybarzábal propuso que se realizara un nuevo edificio que tuviera una planta baja d confitería, salón de billar, juegos de mesa, baños y hall central. Una planta alta que tuviera un salón de fiestas, escenarios, baños, hall y una segunda planta de secretaría, sala de utilería, tres alas de juegos de mesa, hall, baños, departamento del conserje o gerente. Ese año se crean las subcomisiones de fiestas, de ajedrez y casín.
En marzo de 1966 se comenzó la demolición del antiguo edificio, estando la construcción a cargo de Brajkovic Hnos. S.R.L. En 1969 se creó la Subcomisión de Damas.
A partir de 1971 comenzaron a reunirse en la institución varias peñas: Lusera 16, de los 17, del Tango; y la Asociación de Abogados y Procuradores del Departamento San Lorenzo. El 20 de mayo de 1976 se creó la subcomisión de cultura. Varios integrantes de la subcomisión de ajedrez, entre ellos Fernando Demeglio, ganan campeonatos zonales y regionales.
En los años siguientes continuó un ascenso positivo para la institución, se amplió el edificio, se abrió un restaurant y se dieron varias asociaciones de apoyo a distintos hechos que acontecieron en el país.
A partir de 1980 se realizaron varias actividades, entre ellas: realización de festivales de tango y folklore, varios arreglos edilicios y se designaron socios honorarios y vitalicios. Varios socios ajedrecistas ganaron premios provinciales y nacionales; se logró un comodato por un terreno para actividades deportivas, se realizaron grandes actos con motivo del Centenario de la institución, se donaron muebles al Hogar de Ancianos “Los Abuelos”, se realizaron varias conferencias en el salón de actos y tomó impulso el equipo de rugby. A partir de 2005 se incorporaron damas, siendo una de ellas la Secretaria actual: Marta Maradona. Además se realizaron exposiciones pictóricas, se alquiló un salón en la esquina de Bv. Urquiza y Avda. San Martín; se cuenta con un restaurant modernizado, se dictan clases de yoga y se designaron con nombres de socios a diversas salas: Felipe Oliva, Dr. Juan José Raimundo y Armando Borrazás.
Por último deseo nombrar para el recuerdo los nombres de los Presidentes: José Fayó, Pedro Fraire, Bartolomé Baigorri, Luis Fontanarrosa, Melitón Fayó, Antonio Girelli, Roque Rodríguez, Pedro Palenque, Feliciano Guezuraga, Juan B. Salteri, Máximo S. Sánchez, Pedro Galloso, Lorenzo Yrigaray, Dr. Pablo C. Rabellini (médico militar), Manuel Andrada, Bautista Cozzi, Amador Argumedo (h), Enrique Castelnuovo, Pedro Hierro, Balbino Baigorri, Domingo Lavayse, José Carasa, José M. Salteri, Gaspar Luna, Dr. Carlos Poucel, Joaquín L. Acebo, Ra-

món Rodríguez, Agustín Betinotti, Carlos José Hunzinger, Marcelino Ybarzábal, Dr. Guillermo Vicente Castaldi, Sotero Alcíbar Arichuluaga, Federico M. Vogelius, Ginés Benítez, Juan José Tutau, Francisco Yapar, José González, Remigio Fraga, Pedro Deamborgio, Tomás W. Visciglio, Edgardo H. Rodrigáñez Riccheri, Carlos María Ubaldo Espinosa, Julio Marcos Dobkin, Fernando Creixell, Alfonso G. Gay, Domingo Mario Maglioni, David Yapar, Felipe Oliva, Roberto Casañás, Evelio Picca, Juan Bautista Raimundo, Edgar Miguel Giraudo, Rubén Covacevich, Juan Curatolo, Vicente Mario Campiti, Rubén M. Bertolotto, Rodolfo A. Saccone, Héctor Roberto Ríos, Daniel E. O. Giordana y Juan Carlos Dalarmelina[2].
En el período comprendido entre 1890 y 1905 fueron asiduas concurrentes del Club Casino las familias Baigorri, Cuminetti, Carbonel, Fontanarrosa, Fraire, Graffigna, Girelli, Sánchez Zelada, Mérica y Fayó y, entre 1905 y 1915, como en una segunda etapa las familias Argumedo, Arroyo, Andrada, Argumedo Fraire, Alzugaray, Centeno, Cerana, Borghi, Carasa, Bollero, Castelnuovo, Riccheri, Bellando, Cozzi, Córdoba, Galloso, Fossa Riglos, Guezuraga, Hierro, Torriani, Serighetti, Roldán, Rodrigáñez Riccheri, Parera, Palenque, Maldonado, Mogordoy, Ravena Palacios, Scapigliati, Meroi, Bonazzola, Rodríguez, etc[3].

2 Parte de este trabajo fue publicado en el periódico "*Tribuna del Interior*", el 31-VII-1987.
3 Brodsky, Marcos, op. cit.

La breve existencia del "Club Social" de San Lorenzo

por Sebastián Alonso

El Club Social de San Lorenzo surgió como una escisión de algunos miembros del Club Casino, fundado en 1888[1]. Esta separación se produjo en 1903 más precisamente el 17 de agosto fecha de la primera asamblea que se realizó para constituir el Club Social.

La razón de esta escisión fue que "*se pensó constituir el Club Social, á raíz de graves diferencias suscitadas en el seno del Casino de San Lorenzo, y con el objeto único de congregar a los asociados en una institución de carácter puramente recreativo*"[2].

Graves deben haber sido los motivos de la separación, ya que varios de los fundadores del Club Casino en 1888 se pasaron al nuevo Club Social: el Dr. Pedro B. López, Carlos Bonazzola, Alfonso Torriani, José Carasa, Juan L. Riccheri y Amador Argumedo.

En esta asamblea fundacional se eligieron a Pedro B. López como presidente y a Domingo Serighetti como secretario. Estaban presentes los siguientes señores: Carlos Bonazzola, Alfonso Torriani, José Carasa, Pedro Hierro, Gregorio Vergara, Jacinto R. Ponce, Pedro B. López, Máximo S. Sánchez, Federico Franco (ex intendente de San Lorenzo), Juan L. Riccheri (presidente de la Comisión de Fomento en 1903), Andrés Carcamino, Manuel Carasa, Domingo Serighetti, Isidro E. Palacios, Balbino Baigorri y Amador Argumedo (hijo).

El 25 de septiembre de 1903, fecha en que se aprobaron los estatutos, se dio como fundado el Club Social de San Lorenzo. Los accionistas lograron reunir 2.895$ en moneda nacional para proveer al nuevo club de útiles, vajilla y mobiliario. De acuerdo al inventario, se destacan entre éstos un billar carambola, un billar casín y carambola y un piano Neumann.

---

1 Un antecedente más remoto de la existencia de un club en San Lorenzo fue el "Club Fomento de San Lorenzo", que existía para 1870. En el Exp. Criminales 22-1-205, folios 121 y 122 (José Ávila c/Amador Argumedo), en el Archivo del Museo Histórico Provincial "Dr. Julio Marc", existe una carta a José Ávila fechada el 30 de enero de 1870. El presidente de este Club era José Ávila, vicepresidente, Bernardo Lagomarsino y secretario, el docente José de Otero. Otros miembros: Pedro Peralta, José Claramonti, Juan Riccheri, Remigio Carasa, José Castañer, Plácido Piedrabuena, Pedro Vera, Juan José Andino, Eugenio Llaguno, Domingo Cordiviola y G. Schmidt. Hay dos firmas más ilegibles.

2 Archivo General de la Provincia de Santa Fe. Ministerio de Gobierno - Sección Gobierno - 1904 - Exp. 20.

La nueva entidad firmó un contrato con el Sr. Alfredo Mac Laughlin como conserje del Club y se eligió la primera comisión directiva. Los cargos fueron distribuidos de la siguiente manera: presidente Manuel Carasa, vicepresidente Pedro B. López, secretario Benigno Andrada, prosecretario Amadeo Cordiviola, tesorero Pedro Hierro, vocales P. Leopoldo Bellando, Máximo S. Sánchez, José Carasa, Adolfo Franco, Miguel Bollero y Amador Argumedo. Más tarde pasó a ser secretario Alejandro Ruarte. Según Marcos Brodsky, el Club Social se ubicaba en la Avda. San Martín a mitad de cuadra entre las calles San Juan y Mendoza (hoy Dr. Ghio) en la acera oeste[3].

En octubre de ese mismo año se envió una nota firmada por Manuel Carasa al Ministro de Gobierno de la Provincia solicitando la personería jurídica adjuntando el estatuto impreso en Rosario en la "*Tipo-Lito y Encuadernación La Capital, Libertad 769*". Según el mencionado estatuto (redactado por Pedro B. López, Amador Argumedo (hijo), Manuel Carasa, Benigno Andrada, Máximo S. Sánchez y Federico Franco), el objeto del Club era "*fomentar el espíritu de sociabilidad y propender á la mayor armonía y unión de sus asociados por medio de pasatiempos cultos, lícitos y amenos*". Había tres categorías de socios: los activos, los protectores (que eran los accionistas) y los honorarios, los que estaba exentos del pago de cuotas, que era de 2$ moneda nacional por mes y 5$ moneda nacional como cuota de ingreso. El nombre de un aspirante a socio de exhibía en una pizarra por ocho días y la comisión directiva luego votaba con el sistema de bolillas blancas y negras. Un mínimo de seis socios era necesario para solicitar a la comisión directiva el uso de los salones del Club para dar un baile o tertulia. Los invitados a estos eventos debían también ser aceptados por la comisión directiva, cuando no fueran familiares de los socios. Estaban prohibidos los juegos de azar dentro de los salones del Club.

Fueron accionistas o socios protectores: Manuel Carasa, Federico Franco, Máximo S. Sánchez, Pedro B. López, Benigno Andrada, Amador Argumedo, Pedro Palenque, Amador Argumedo (hijo), Antonio Bellando, P. Leopoldo Bellando, Domingo Carasa Llaguno, Crisanto Carasa Llaguno, Pedro Hierro, José Carasa, Miguel Bollero, Juna J. Drysdale, Manuel Andrada, Juan L. Riccheri, Alfredo Labastié Otamendi, Lorenzo Irigaray, Jacinto Olivetti, Carlos Bonazzola, Adolfo Arroyo, Teodoro A. Franco, Balbino Baigorri, Alfonso Torriani, Arturo Rosembaum y Crisanto Carasa. Fueron socios fundadores, además de los ya mencionados: Atanasio Palenque, Carlos Stagnaro, Juan Morales, Adolfo Franco, Amadeo Cordiviola, Abelardo Rodrigáñez, Manuel Andrada, Lindor Andrada, Dr. Joaquín B. Bustos, Julio Chena, Gregorio Vergara, Antonio Rizzo, José Luis Correa, Valentín Vera, Andrés Mogordoy, Serafín Franco, Jacinto R. Posse, Gregorio Can-

3 Brodsky, Marcos, "*Apuntes para la historia emocional de San Lorenzo*", La Capital, 20-XII-1969.

sina, Miguel Cerana, José B. Giosa, Francisco Demestri, Pedro Palenque, Estanislao Vera, Saverio Marini, Andrés Carcamino, Francisco N. Paleo, Guillermo Oribe, Domingo Serighetti, Felipe Mansilla, Isidro E. Palacios, Pedro A. Ruarte, José Cordiviola (hijo) y José M. Pérez.

Cuatro años después de su fundación, las causas de la separación con el Club Casino aparentemente desaparecieron. El 19 de febrero de 1907 el entonces presidente del Club Social de San Lorenzo, Máximo S. Sánchez, su vicepresidente Amador Argumedo (hijo), su secretario Juan B. Roqué, su tesorero Juan L. Riccheri y los vocales Dr. Pedro B. López, P. Leopoldo Bellando, Enrique Labat y Domingo Serighetti, de acuerdo a lo establecido en la Asamblea General Extraordinaria realizada el 23 de enero, elevaron al Ministerio de Gobierno de la Provincia la solicitud de aprobación de la disolución de la sociedad. En efecto, se había decidido por mayoría fusionarse con el Club Casino (Club El Progreso desde la fusión).

En el acta de disolución se lee que "*una feliz coincidencia de opiniones ha primado en el Casino de San Lorenzo y en el Club Social, decidiéndolos a fusionar sus elementos en una nueva sociedad*"[4]. La disolución fue aceptada por el Gobierno Provincial y firmada por Calixto Lassaga el 25 de febrero. Se creó una comisión pro-fusión formada por los socios Manuel Andrada, Pablo C. Rabellini y P. Leopoldo Bellando para tratar con otra similar del Club Casino los trámites de fusión. Según vemos en el expediente se resolvió en la Asamblea General Extraordinaria que continuó el día 25 que ambos clubes aportarían "*capital y deudas por igual entendiéndose que el capital podrá ser en muebles ó dinero; que dicha Comisión convocará a Asamblea extraordinaria á ambos centros, la que designará el nombre que debe llevar el nuevo centro, elegir la comisión directiva que ha de regir los destinos del mismo y discutir la forma como deben confeccionarse los nuevos estatutos*"[5].

Se resolvió que el nuevo centro no se llamaría ni Club Social ni Club Casino, sino que se buscaría un nuevo nombre. Alejandro Rosembaum no fue partidario de la fusión pero sin embargo cedió todas sus acciones a la nueva entidad. Luego se hizo un inventario y tasación de los bienes muebles del Club Social y lo que le correspondía de capital a cada uno de los socios accionistas.

Superadas las diferencias que pudieron existir y ser motivo de separación, los miembros de ambos clubes se unieron definitivamente en una nueva entidad, el Club El Progreso (fundado el 9 de julio de 1888 como Club Casino) que cumplirá este año 125 años de existencia.

4 Archivo General de la Provincia de Santa Fe. Ministerio de Gobierno – Sección Gobierno – 1904 –Exp. 20.

5 Archivo General de la Provincia de Santa Fe. Ministerio de Gobierno – Sección Gobierno – 1904 –Exp. 20.

Lista de vecinos solicitando el nombramiento como Subdelegado Político de San Lorenzo al Comandante Silverio Córdoba (1875)

por Miguel Ángel Piagentini

Entre 1873 y 1875 Valentín Carnicero fue Subdelegado Político del Departamento Rosario en San Lorenzo. En octubre de 1875 se ausentó del cargo. Ante tal circunstancia y para que la Subdelegación no quedara sin autoridad, algunos vecinos sanlorencinos se dirigieron el 22 de octubre de dicho año, al Gobernador de la Provincia de Santa Fe Servando Bayo con una extensa carta que, en sus párrafos fundamentales, expresa lo siguiente: *"...y teniendo en vista los méritos que adornan al vecino de aquí Comandante D. Silverio Córdoba, comprendemos es nuestro derecho y nuestro deber hacernos intérpretes de la voluntad de los habitantes de este pueblo, nacionales y extranjeros, y por ello venimos a peticionar a V.E. recaiga en la persona del Señor Comandante Córdoba el nombramiento de Subdelegado Político de este punto*"[1]. Lo firman varios vecinos: Domingo Carasa, Eugenio Llaguno, Marcos Ortiz, Nicanor Frutos, Manuel Medina, Ludovico Riccheri, Albino Palacios, Luis Fontanarrosa, Pedro Godoy, Francisco Tramontini, Román Rodríguez, Estevan Daneri, Pedro Faggi, Estevan Costa, Julio Cousol, Ernesto Bonazzola, Plácido Piedrabuena, Augusto Moreau, Carlos Bonazzola, Luis Sanguineti, Juan Riccheri, Simón Cuminetti, Adolfo Saluce, Feliciano Guezuraga, Nicolás Landeta, Domingo Córdoba, Remigio Carasa, José Estanislao Argumedo, Nicolás del Sel, Domingo Cordiviola, José Palenque, José Dall'Orso, José A. Paz, José Pedernera, José Carasa, Juan Canelo, José Pedernera, Horacio Bacigalupo, Antonio Pacchiodi, José Garay, José Lunghi, Alfonso Torriani, O. Jaimes, Evangelista Larreta, Pedro Carreras, Pantaleón Sánchez, Antonio Poggi, Rafael Laiseca, Faggetti Hnos., Miguel Daneri, Casiano Farías, Vitalio Cruceño, Pedro Sanguineti, Gerónimo Castagneto, Mauricio Piatti, Anselmo Tesseyre, Abraham Vera y Bernardo Manaus (otras tres firmas son ilegibles).

En esta larga lista están representados políticos, comerciantes, empresarios, campesinos y gente del pueblo con oficios varios. Pero ¿quién era Silverio Córdoba para que todos se interesaran en que ocupara la Subdelegación Política? He aquí algunos datos de su larga trayectoria dentro de San Lorenzo, en el ámbito provincial y nacional. Un hombre de "armas llevar" como se diría vulgarmente por su profesionalidad militar.

1 Archivo General de la Provincia de Santa Fe. Ministerio de Gobierno – Sección Gobierno – Tomo 42 – Exp. 24.

Amigo incondicional de Pablo Riccheri, de larga y meritoria carrera castrense y que fuera Ministro de Guerra de la Nación.
Silverio Córdoba nació en San Lorenzo en 1830, año que indica el Censo Nacional de 1869. Su primera participación fue en la batalla de Caseros el 3 de febrero de 1852 en el ejército de la Confederación. Posteriormente actuó en las batallas de Cepeda y Pavón a las órdenes de Pedro Araya; en la de Fortín Guardia de la Esquina en 1868, en la campaña contra los indios; en la Rebelión Jordanista y en la batalla de Santa Rosa. Como integrante de las Guardias Nacionales, en mayo de 1873, se lo nombró Teniente Coronel del Regimiento Nº1 de Caballería de San Lorenzo; y participó en Laguna, en la segunda batalla de Santa Rosa en 1874. En 1876 participó en la tercera campaña contra López Jordán y estuvo en la Horqueta en diciembre de 1876.
Fue Comandante de la brigada de Caballería, compuesta por las Guardias Nacionales Nº 1 y 2 de San Lorenzo a las órdenes del General Eduardo Racedo, participando en la represión del movimiento revolucionario de 1880. También estuvo en la Batalla de Puente Alsina y en el Combate de Olivera.
El 9 de julio de 1880 pasó a ser Coronel del Ejército Argentino, y desde el 1º de enero de 1886 pasó a integrar la lista de Oficiales Superiores.
Estaba casado con la uruguaya Felipa Matilde Lozano, que le sobrevivió más de treinta años. Fueron padres de Atiliana Matilde Córdoba, nacida el 5 de octubre de 1891 y bautizada en la Iglesia de Santa Rosa el 18 de noviembre de 1891. Fueron sus padrinos Pablo Riccheri y Modesta B. de Salabelle (Parroquia Santa Rosa, Libro 1º de Bautismos, f. 376).
En más de una oportunidad el pueblo sanlorencino recibió alborozado a este militar y su grupo de soldados que venían de luchar denodadamente en diversos frentes de batalla. Allí fue homenajeado por el joven Pablo Riccheri.
Al crearse el Departamento San Lorenzo, por una escisión del Departamento Rosario se creó la Jefatura Política y el designado para el cargo de Jefe fue Silverio Córdoba. Estuvo en ese cargo desde el 15 de diciembre de 1883 hasta el 14 de agosto de 1885, cuando fue reemplazado por José Fayó. Fue su primer Secretario Genaro Roldán que, a posteriori, sería legislador provincial. Durante su gestión logró que San Lorenzo fuese elevada a la categoría de ciudad el 1º de enero de 1884, contando con 1.800 habitantes.
En 1877 había querido fundar el Club del Regimiento "San Lorenzo". Fue miembro de la organización de la Subcomisión de Agricultura y Exposición de París (1878) junto a Domingo Cordiviola, Pácido Piedrabuena, Anselmo Tesseyre y Vicente J. Silva. Fue presidente de la Comisión sucursal de la protección de los inundados de la Provincia de Santa Fe (1878); integró la comisión por la recepción de los restos del Gral. José de San Martín (1880) junto a su amigo Pablo Riccheri, Genaro Roldán y otros. Fue vocal de la comisión que solicitó la sucursal del Banco de Buenos Aires al gobierno provincial (1871) junto a Domingo Cordiviola. El 15 de febrero de 1877 el gobierno provincial lo nombró Revisador de

patentes en las colonias, pueblos y distritos de campaña de la jurisdicción. El 31 de enero de 1884 se lo nombró Comisario especial del departamento Rosario para guardar el orden en las elecciones de diputados nacionales.
Falleció el 7 de marzo de 1892 en Buenos Aires donde fue sepultado.

La inauguración del Pórtico del Campo de la Gloria en 1973

por Inés Sánchez Almeyra de Álvarez

Habiendo transcurrido algunos años de aquel 3 de febrero de 1813, fecha en que se libró el combate de San Lorenzo, se intentó recordar aquel hecho a través de diversos proyectos de monumentos.

La primera propuesta fue presentada por el general Tomás Guido que había sido compañero de armas y amigo personal del general San Martín y que, en 1857, ocupaba el cargo de senador nacional en el Congreso de Paraná durante la Confederación. A este proyecto le siguieron otros: el de Nicasio Oroño y el de Ovidio Lagos. En 1913 el presidente de la República, Roque Saenz Peña, colocó la piedra fundamental de un proyecto que nunca se llevó a cabo.

En 1937 el diputado nacional Dr. Rafael Biancofiore reavivó la idea. En 1949, al dictarse la ley 13.661, se dispuso la realización del proyecto del ingeniero Ángel Guido, que tampoco llegó a concretarse.

Fracasados todos estos numerosos intentos llegamos a 1967 en que se reunieron un grupo reducido de ciudadanos guiados por un profundo amor a la patria y admiradores del Gral. José de San Martín y de su obra.

Fundamentándose en la legislación anterior y por el decreto Nº 4342 del 13 de junio de 1967, se formaron dos comisiones: una honoraria integrada por todas las autoridades de esa época, nacionales y provinciales y una comisión ejecutiva que estaba constituida de la manera siguiente: presidente: Virgilio A. P. Sánchez Almeyra[1]; vicepresidente: José Carreras; secretario: Carlos E. Barrios; prosecretario: Roberto Benaventos Gómez; tesorero: José A. Lara; protesorero: Modesto Borrás; vocales: Carlos Ovidio Lagos, Juan Carlos Páez Garramuño, Carlos Pérez Relova (ocupó el lugar del vocal Melitón Hierro, fallecido) y el entonces padre Agustín Pujol. Recordemos que el citado vicepresidente de la comisión José Carreras[2], 54 años antes, en 1913, en ocasión de la visita de Roque Sáenz Peña, había dado un discurso representando a la Juventud Universitaria. El arquitecto fue Oscar Pujals (proyectista y director de la obra) y el ingeniero Carlos Farruggia (ejecutor de los trabajos).

Cabe aclarar que este proyecto era un pórtico, una explanada de acceso al Campo de la Gloria con vista de realizar, en un futuro, el proyecto de Ángel Guido.

1 Padre de quien estas líneas escribe.

2 Quien estas líneas escribe es nieta de Valerio Segundo Carreras, hermano de José Carerras y de Ernesto Carreras, mencionado en el discurso.

Luego de marchas y contramarchas, avances y retrocesos, entusiasmo y pérdida del mismo, esta comisión, movida por un espíritu especial y una gran tenacidad, pudo lograr el objetivo.
Finalmente fue inaugurado el Pórtico el 5 de abril de 1973. En dicha ocasión, el Dr. Virgilio Ángel Pedro Sánchez Almeyra, presidente de la Comisión Nacional Ejecutiva pro Monumento de la Explanada de acceso al Campo de la Gloria, pronunció el siguiente discurso:
"*Señor presidente de la Nación, autoridades civiles, militares y eclesiásticas, hombres, mujeres, jóvenes y niños que nos acompañais: Ha corrido más de un siglo desde el primer intento legislativo de perpetuar en un monumento la memoria del Gral. San Martín en San Lorenzo, escenario de su primera y única acción bélica en su Patria, que es la nuestra. En 1857, a poco de la desaparición del héroe, su ex camarada de armas y amigo, el Gral. Tomás Guido, presentó al Senado Nacional de la Confederación, del que a la sazón era miembro, el primer proyecto en tal sentido, para conmemorar esa victoria y el bautismo de fuego de su novel Regimiento de Granaderos a Caballo. Eran momentos muy difíciles para la Nación, con su provincia de Buenos Aires segregada de ella, lo que de alguna manera podía explicar el fracaso del intento. A esta iniciativa siguieron otras en el siglo pasado, y también en el presente. Y desde entonces siempre lo fueron por representantes de la provincia de Santa Fe. Los nombres de don Nicasio Oroño, don Ovidio Lagos, el Dr. Biancofiore y otros jalonaron ese lapso. Algunos se convirtieron en leyes que tampoco se cumplieron. Mas luego, al tratarse la después ley nacional nº 13661 que dispuso las honras con que habría de ser recordado el centenario del paso a la inmortalidad del Héroe, a iniciativa del diputado Ernesto Carreras, representante también de Santa Fe, iniciativa que fue aceptada por unanimidad, se incorporó al art. 8 de su texto el inc. J, que ordena la "… construcción de un parque en el Campo de la Gloria en San Lorenzo, y erigir en él un monumento de grandes proyecciones". En esta oportunidad como en las anteriores, se sucedieron comisiones que trabajaron con ahínco por hacer realidad la voluntad legislativa repetidas veces expresada, pero siempre hubo motivos que lo obstaculizaron. Hay varias piedras fundamentales en el Campo de la Gloria, generosamente donado por la Santa Sede para ese propósito, demostrativas del empeño de gobiernos y pueblo por cumplir esa deuda de gratitud impaga durante tanto tiempo. A título anecdótico no será superfluo recordar que en ocasión de la colocación de una de ellas por el entonces presidente don Roque Sáenz Peña, el que hizo oír la voz de los jóvenes estudiantes universitarios argentinos fue quien hoy, con sus 84 años a cuestas, ocupa la vicepresidencia de esta Comisión Ejecutiva. Esta breve reseña lleva un doble propósito; rendir justo homenaje a quienes nos precedieron con poca fortuna, y poner de resalto que todo el mérito que puede caberle a esta Comisión Ejecutiva que me honro en presidir, está en que le tocó obrar con un poco más de suerte que sus predecesoras. Y eso porque frente a la imposibilidad de realizar por completo lo encomendado, optó por hacer algo*

aunque no fuera todo. Porque, señoras y señores, esta obra que hoy se inaugura no pretende ser precisamente el monumento de grandes proyecciones de la ley. Aunque en su humilde austeridad, y severa adustez, tan acorde con el ser del Gran Capitán, y por la expresiva simbología lograda por su autor, bien pudiera parecerlo. Es que esta Comisión, luego de cuatro infructuosos años de trabajo, y frente a otra inminente postergación sine die, a la que obligaría el enorme costo de aquél homenaje, en momentos que otras urgencias exigen soluciones inmediatas, no quiso un nuevo fracaso. Y empujada por el fervor patriótico con que asumió el compromiso, y el aliento de la Provincia de Santa Fe, a través de su gobierno, concretó después de convertir en parque al Campo de la Gloria, este Pórtico que desde hoy le franqueará el acceso. La obra es el producto del esfuerzo generoso del pueblo y gobierno de Santa Fe, de organismos estatales y de simples ciudadanos, de empresas del sur de la Provincia, del Ejército Argentino y de otros entes nacionales con sede en la zona, que con desprendimiento ejemplar aportaron cada uno lo suyo: dinero, mano de obra, materiales, etc. Es por eso que nos atrevemos a afirmar que en buena parte es este el homenaje de la Provincia de Santa Fe y su gente al Padre de la Patria y a sus legendarios Granaderos a Caballo, por su acción del 3 de Febrero de 1813, punto de arranque de la gesta libertadora de nuestra Patria y de otras patrias americanas. Tal lo que sugiere el inspirado acierto del arquitecto Pujals, desinteresado autor del proyecto, al ubicar como motivo central en esta explanada, ese estilizado par de alas, en el despliegue del vuelo de una victoria que se inició en las barrancas del Paraná, aquí en San Lorenzo, cruzó los Andes, surcó el Océano, y dio libertad a Chile y Perú. Al pie de las alas de la Gloria, una lámpara votiva que representa el sol flamígero de nuestra bandera, eleva su constante llama de pureza y aliento inmortal. Nueve monolitos al frente recuerdan a seis provincias argentinas y a tres repúblicas amigas, una de ellas integrante entonces de la Patria Grande, cuyos hijos regaron con su sangre este Campo de la Gloria. Y dieciséis lanzas, dieciséis chuzas criollas con sus banderas argentinas, señalan la presencia, montando una guardia permanente, de esos dieciséis héroes que en esa acción rindieron sus vidas en ofrenda a la victoria. Señor presidente: en nombre de la Comisión Ejecutiva que presido, hago entrega a la Nación, en vuestra persona , de esta obra que a no dudarlo, contribuirá a mantener a nuestro pueblo en un más estrecho y reverente contacto con la memoria de nuestro Héroe mayor. Imploro a Dios que nos haga la gracia de que desde el más allá, el espíritu ejemplar de ese hombre que no supo de claudicaciones cuando de la Patria se trató, nos ilumine eternamente para que zanjeando diferencias que frente a ese supremo interés nada podrá explicar, logremos los argentinos la Patria feliz y libre que fue su sueño".

Los testimonios obtenidos en San Lorenzo por Ángel J. Carranza[1] en 1867

por Roberto A. Colimodio

Detalles y Verificaciones históricas sobre "*El combate de San Lorenzo*" (Carta dirigida al general Gerónimo Espejo[2]).

"*San Lorenzo, 17 de diciembre de 1867*

Poco tiempo después que publiqué en las Campañas Marítimas (tomo IV pág. 549 y siguientes de la Revista de Buenos Aires) un trabajo especial sobre el combate de San Lorenzo, cayó á mis manos el interesante libro "Letters on Paraguay" escrito en 1838 por el señor Guillermo Parish Robertson, en el que dedica el

1 **Ángel Justiniano Carranza** (Buenos Aires, 1834 – Rosario, 11 de mayo de 1899) fue un médico, abogado y literato. Estudió primero medicina y después derecho, dedicándose luego a esta última carrera y ejerciendo importantes cargos, entre ellos el de auditor de guerra de la marina nacional de la República Argentina.
Fue un notable publicista, y además historiador, biógrafo y miembro de la Junta de Numismática Americana. Es digno de destacar el archivo que formó durante su fecunda vida y que fue adquirido posteriormente por el gobierno del presidente Julio Argentino Roca para formar del Archivo Histórico Nacional, donde se encuentra todavía.
Entre su extensa bibliografía se destaca "*Campañas navales de la República Argentina (Cuadros históricos), Índices onomásticos*", que publicó por capítulos en *"La Revista de Buenos Aires"* por 1862 y compiló y completó con la edición completa en 1869. En dicha obra comentó el combate de San Lorenzo y su posterior entrevista a los participantes.

2 **Gerónimo Espejo** (Mendoza, 1801 – Buenos Aires, 1889), militar, político y escritor. De muy joven integró el Ejército de los Andes y formó parte de las expediciones a Chile y Perú, se distinguió su labor en Chacabuco recibiendo la medalla al valor; participó del sitio de Talcahuano, de la derrota de Cancha Rayada y del triunfo de Maipú, obteniendo el grado de subteniente. Integró en 1820 el cuerpo de granaderos a caballo que asedió Lima e ingresó en dicha ciudad el 9 de julio de 1821, liberándola. En 1826 participó de la Guerra con el Brasil, siendo ayudante de campo del comandante en jefe en la batalla de Ituzaingó. Espejo alcanzó a salvar, después de los desastres de Rodeo de Chacón y de la Ciudadela algunos baúles que contenían gran parte de la documentación y apuntes que él personalmente había tomado a todo lo largo de la Campaña del glorioso Ejército de los Andes. En esta oportunidad y aprovechando el tranquilo asilo en que vivía, consiguió poner en orden esa documentación y apuntes, que le sirvieron para redactar admirables crónicas con pluma clara y fiel que indica el curso de los acontecimientos desde la partida desde Mendoza del Ejército de los Andes hasta la entrevista de Guayaquil. Escribió "*Reflexiones sobre las causas del mal éxito de la expedición a intermedios*", "*Apuntes históricos sobre la expedición libertadora al Perú. 1820*", "*Recuerdos históricos*", "*San Martín y Bolívar*" y "*Entrevista de Guayaquil*".

cap. 1 del tomo 2 a la prolija narración de aquel suceso memorable, del que fue testigo de vista".

"Desde entonces, formé el propósito de rectificar las aseveraciones de los que hemos escrito al respecto, esperando para ello, aprovechar de nuevo la primera oportunidad, á fin de verificar en el propio campo de batalla la veracidad del caballero a que aludo."

"En efecto, después de tres años de ansiedad, ha querido mi buena suerte, trazar estas líneas en el paraje mismo que sirve de pedestal á la fama del hombre de guerra más eminente de nuestros anales militares."

"Acompañado por el antiguo vecino de San Lorenzo, don ***Pablo Rodrigañez****, de un misionero de este Colegio de San Carlos, de propaganda y de mi colega de excursión, el distinguido oficial don Baldomero Carlsen, recorrí esa gloriosa planicie: y merced á las reminiscencias del primero, he logrado fijar con exactitud el punto del combate, que iluminado por los últimos rayos del sol de diciembre, aparecía melancólico y silencioso, imponiendo tan profundo recogimiento al ánimo, que no obstante el transcurso de más de medio siglo, creía aun escuchar distintamente el ruido estridente de las armas, los ayes de las víctimas, como las imprecaciones de los combatientes!"*

"No satisfecho todavía con las noticias que me trasmitiera Rodrigañez, quise oír á los contemporáneos don ***Tomás Medina****, don* ***Santiago López*** *y don* ***Fernando Alonso****, los dos primeros, criollos del pago, que incorporados á las milicias, se mantuvieron espectadores del hecho, mientras que los restantes, españoles, fueron actores en el mismo, recibiendo el último, una herida peligrosa."*

"Tenía pues, el pro y el contra para estudiar con acierto el relato de Robertson, que presenció todo desde el campanario del convento de San Carlos."

Lamentablemente, Carranza sólo se dedicó a ello, a estudiar el relato del inglés; y concluye:

"Excuso agregar, que la precedente relación, está conforme con los datos de los cuatro únicos contemporáneos a que me he referido,…".

Lamentablemente, decimos, pues Carranza no dio a conocer los testimonios textuales de los cuatro testigos, utilizando la información recibida en San Lorenzo, solamente para comparar lo escrito por Robertson. De alguna nota al pie surge algún dato extra como el recuerdo de Rodrigañez sobre el color del caballo que San Martín montó en Combate y, que Alonzo fue gravemente herido. El rescate de los nombres de los testigos es quizá la mayor herencia de la visita de Carranza a San Lorenzo en 1867.

En este sentido es válido rescatar las palabras de Marcelo Bazán Lazcano, publicadas por la Revista de Historia Militar, de su artículo "El Combate de San Lorenzo" (Continuación), donde en la nota al pie 34 dice*: "En cuanto a lo manifestado por esos "contemporáneos", no podemos dejar de llamar la atención sobre el hecho de que CARRANZA se valiera de sus informes sin transcribirlos. El silencio observado en este punto causa extrañeza porque carece de justifica-*

ción. Cabe hacer notar, por otra parte que es imposible que "todo" lo expresado por el inglés estuviera conforme con la información recogida. Así es que sólo sabemos que la versión de ROBERTSON es "verídica" porque coincide con los datos de los informantes. ¿Cuáles datos? ¿El de que los españoles desembarcados fueron 320, como lo afirmaba CARRANZA, siguiendo el testimonio del general PACHECO? Con ellos, el autor de las "Campañas Navales" tenía el "pro y el contra para estudiar con acierto" la versión. Su estudio se limitó empero a una constatación. Ahora bien, la constatación no aclara nada porque no expresa concretamente nada."

Gracias a estas pocas líneas que Carranza dejó como testimonio de su visita a San Lorenzo, se pudo rescatar para la Historia a algunos de los héroes anónimos que colaboraron con el entonces coronel San Martín en el combate de San Lorenzo, como Pablo Rodrigáñez, Tomás Medina y Nazario Palacios; todos ellos pobladores que dejaron descendencia hasta la actualidad en la región; sus genealogías se estudiaron en el libro *"Soldados de San Martín en San Lorenzo. Hechos y aspectos inéditos"* Alfar Editora, 2012. Como también fue estudiada la de los dos soldados realistas entrevistados, donde, los autores (Roberto A. Colimodio y Julio A. Romay) descubrieron que uno de ellos (Santiago López), se estableció en la localidad de San Lorenzo y que una de sus hijas fue tía política de Pablo Riccheri.

Las Comisiones Pro Edificio de la Escuela San Carlos de San Lorenzo

por Sebastián Alonso

En 1808 se incorporó al Colegio San Carlos el hermano lego Fray Manuel del Carmen Peña, natural de Algorta, Vizcaya. Había sido maestro 18 años en el colegio de Chillán en Chile. Cuando llegó a San Lorenzo, se encargó de la instrucción de los hijos de Mateo Fernández, Hermano Soto-síndico del convento.

Ante la solicitud de la población para que Fray Manuel también diera clase a todos los niños de la zona, el padre Guardián Fray Pedro García deliberó con su Discretorio sobre el asunto y se decidió que la escuela quedara abierta al público. Así quedó constancia en el acta de fundación del 19 de diciembre de 1810 que, aunque se refiere a la educación de niños, consta que hubo un aula separada donde una maestra enseñaba también a las niñas, entre ellas Ángela Galloso de Vidal y Rita Galloso de Palenque.

El hermano Manuel fue el maestro hasta su muerte en 1848.

Ya en 1812 se empezó a ampliar el aula que había quedado pequeña para la cantidad de alumnos. El nuevo local tenía trece varas por cinco y algunos sostienen que allí también fueron atendidos los heridos del combate de 1813.

Hubo varios traslados: en 1834 se mudaron las aulas al lado sur de la iglesia; en 1870 el P. Aurelio Luvisi, amplió en nueve varas el aula original y se volvieron a trasladar allí. Hubo otra ampliación en 1883 y en 1888 todo se reemplazó por un gran salón techado con tejas francesas[1].

Cuando dirigía la escuela el Padre Fr. Nicolás Metcalf en 1899, se vio en la necesidad de ampliar el edificio. Proyectó la idea de un edificio monumental en recuerdo del Combate del 3 de agosto de febrero de 1813.

Con este fin el 18 de noviembre de 1906 se realizó una asamblea para reunir a los vecinos de San Lorenzo que se ofrecían a colaborar con la construcción del nuevo edificio. En ella se estableció como objetivo "*conmemorar el primer centenario de la Independencia Argentina, con un establecimiento de educación cristiana gratuita, costeado por suscripción pública, para enseñar á la juventud sus deberes con Dios y con la Patria y los verdaderos principios de moral pública y privada consagrados por el mártir del Gólgota para formar hombres y pueblos libres*"[2].

1 Pinillos, Teófilo, "*Historia del Convento San Carlos de San Lorenzo*", Buenos Aires, 1949, págs. 165 a 174.

2 Acta de la Asamblea, Archivo del Convento San Carlos. Gentileza del Sr. Ricardo Palena.

Se decidió que presidiera la asamblea Santiago Rodríguez y que fuera su secretario el maestro Rafael Biosca.
Se aceptó como lugar más indicado para levantar el edificio, el terreno ofrecido por los franciscanos al costado del Convento, inmediato al Pino Histórico, y se decidió además que el salón de actos recibiera el nombre de "San Martín" en homenaje al Libertador.
Se decidió también que, una vez concluido el edificio, con el mobiliario y los útiles de enseñanza incluidos, se entregara a los padres franciscanos que desde 1810 dirigían con abnegación la escuela.
Se declaró además abierta las suscripción pública, que sería recolectada por la Comisión Central San Lorenzo, Rosario, Santa Fe y Buenos Aires.
Se decidió también empezar a comprar ladrillos que se irían acopiando en el mismo terreno, mientras se contrataba la empresa constructora y se confeccionaban los planos.
Los comisiones nombrarían cada una sus propias autoridades y se designaron, en forma provisoria a los siguientes: en Rosario a Carlos Cuminetti, en Santa Fe al Dr. Luis F. Clucellas, en Buenos Aires a Santiago Rodríguez y en San Lorenzo a Pedro Galloso.
Vemos la activa participación que tuvo Santiago Rodríguez. Nacido en San Lorenzo en 1851, era hijo de Santiago Rodríguez y de Patricia Ferreira, sobrino de Paula Rodríguez de Palacios y por lo tanto primo hermano de Bienvenida Palacios de Roldán, que presidió la Comisión de Damas Pro Edificio[3]. Santiago Rodríguez fue Inspector General del Banco Hipotecario Nacional en Buenos Aires desde 1887 a 1908.
Fue elegido en la asamblea de 1906 presidente de la Comisión Central de San Lorenzo y de la Comisión Seccional de Buenos Aires. También la asamblea resolvió que él fuera el inspirador de los planos y que hiciera varias copias para las distintas comisiones[4].
Santiago Rodríguez estaba casado con Emilia Juana Clemencia Alfonso, nacida en Rosario en 1867, hija de Rosendo Alfonso y Emilia Santiago, ambos naturales de Galicia. Santiago y Emilia no tuvieron hijos. Un artístico medallón de mármol

3 Miranda, Ricardo, "*Rodríguez. Aproximaciones al entronque de algunos linajes de la provincia de Santa Fe*", en Boletín nº 8 del CEGeHR, 2012.
4 María Elena Carreras y Ricardo Palena, directores y representantes legales de la Escuela, relatan que en 1995, notaron que una acuarela del Gral. San Martín, que estaba en la dirección, presentaba algunos hongos. Esta acuarela había sido pintanda el San Lorenzo el 4-VIII-1904 por Fray G. Zurflüh O.F.M. Decidieron retirarle el marco para efectuar una limpieza de la pintura. Al hacerlo, notaron que un dibujo de la fachada de la Escuela, estaba pintado a color en el reverso, además de un plano del Colegio. Estos dibujos llevan la firma de Dionisio C. Meza, Ing. Civil, enero de 1907, que fue integrante de una de las Comisiones Pro-Edificio. Entrevista del 19 de abril de 2013.(Ver CD).

y bronce con sus rostros rinden homenaje a su memoria en el hall de entrada del Colegio.
Cuando finalizó la asamblea se procedió a la elección de las diferentes comisiones y resultaron electas las siguientes personas:
Comisión Central de San Lorenzo: Santiago Rodríguez (su primer presidente), Reverendo Padre Guardián del Convento Fr. Vicente Callón, Reverendo Padre Rector de la Escuela Fr. Nicolás Metcalf, Comandante Dionisio C. Meza, señores Froilán Palacios, Pedro Galloso, Amador Argumedo, Juan Rodríguez, Amador Argumedo (h), Adolfo Biosca, Alfredo Labastié Otamendi, Estanislao Vera, José Cordiviola, Juan Zapata, Pedro Mariani, Abelardo Rodrígáñez, Pedro Hierro, Manuel Andrada, Juan L. Riccheri, Miguel Cerana, Adriano Moreno, Timoteo C. López y Francisco Rodríguez.
Comisión Seccional del Rosario: Señores Carlos Cuminetti, Arturo Palenque, Ángel M. Guzmán, Vicente Palenque, doctores Alejandro Murguiondo, Juan Ravena, Ramón B. Borghi, Domingo Borghi, señores Albino Palacios, Federico Franco, Nicolás del Sel, Ramón del Sel, doctor Toribio Sánchez, señores Adolfo Franco, Sebastián Salvatierra, Primitivo Sosa, Sinforoso Palacios, Manuel Carasa, Aristóbulo Lazo y Alejandro Sequeiro.
Comisión Seccional de Santa Fe: Doctores Luis F. Clucellas, Rodolfo Freyre, Julio Busaniche, Martín Rodríguez Galisteo, señor Ignacio Crespo, doctor Ignacio Peiteado, senador Pedro Palenque y capitán Régulo Martínez.
Comisión Seccional de Buenos Aires: señor Santiago Rodríguez, generales Pablo Riccheri, Rosendo Fraga, doctores Francisco E. Alfonso, Estanislao Zeballos, Pedro S. Alcácer, Joaquín M. Cullen, Gabriel Carrasco y el señor Miguel Grandoli.
Más tarde se creó una Comisión de Damas, que fue presidida por Bienvenida Palacios de Roldán, e integrada por Alcira Fraire de Argumedo, pero desconocemos los nombres de las otras integrantes.
En 1911 integraban también la Comisión San Lorenzo los señores Ángel Restano, Balbino Baigorri, Alfredo Mac Laughlin, Rubén J. Alzugaray, Faustino Benítez, Serafín Franco y Timoteo López[5].
El padre Metcalf no pudo ver la obra terminada porque falleció en la misión franciscana de San Francisco de Laishí en Formosa, el 3 de mayo de 1908.
En 1907 había sido nombrado director de la escuela al Padre Julio Pujol. Pujol reorganizó la Comisión Central, cuyo presidente era Pedro Galloso y nombró una

5 Carta de pésame de la Comisión Pro-Escuela a la Sra. Alcira Fraire de Argumedo en septiembre de 1911, por la muerte de su esposo, integrante de la Comisión.

Comisión Ejecutiva presidida por Santiago Fossa Riglos[6].
El 19 de diciembre de 1910 se colocó la piedra fundamental de la escuela y el 3 de febrero de 1911 se abrieron los cimientos y se inició la edificación. La noticia apareció en "Caras y Caretas" nº 645 de febrero de 1911, con forografías.
Vemos el sello que usó la Comisión: "Obras Edificio-Monumental-1810-19 de diciembre-1910-Comisión Ejecutiva-San Lorenzo-Á la Primera Escuela Argentina "San Carlos""
Las obras fueron encargadas a la empresa constructora rosarina "Centellas y Curto", con domicilio en Córdoba 1788. Esta empresa esta integrada por Felipe Curto y Francisco Centellas. La obra tuvo un costo de 9.890 pesos, que fueron cancelados en 1915[7].
Los fondos para la construcción de la escuela provenían del aporte de los Padres Franciscanos con sus recaudaciones en los distintos conventos, especialmente los de Salta y Jujuy; del gobierno de la Provincia de Santa Fe y de las suscripciones públicas. Colaboraron especialmente Santiago Rodríguez, el Gral. Pablo Ricchieri, José Gálvez, Bernardo Iturraspe, Miguel Cerana, el Cnel. Dionisio C. Meza, etc[8].
El 3 de febrero de 1913 se inauguró el edificio sin terminar. En mayo de 1913 la visitó el Presidente Roque Sáenz Peña en su visita a San Lorenzo con motivo de los festejos del Centenario del Combate.
El edificio ha sufrido modificaciones en el interior pero el exterior se encuentra preservado ya que es patrimonio cultural de la ciudad de San Lorenzo[9].
El autor agradece los datos aportados por María Elena Carreras, Ricardo Palena, Martín Angulo y Adriana Saffores. (Ver fotografías en el CD).

6 Ingresó en la Aduana Nacional en 1896. Luego fue guarda en los puertos de San Nicolás, Ramallo, Rosario y Puerto Gral. San Martín desde 1909. Por su intermedio, el Sr. Clodomiro Ledesma donó el terreno donde se levantaba el edificio del Resguardo del Puerto de San Lorenzo, del que Fossa Riglos fue Jefe. Santiago Fossa Riglos se casó con Palmira Matilde Derisso y fueron padres de Sara Mercedes, Isidora Palmira y Lucrecia Palmira Fossa Riglos.
7 Acuerdo de pago a "Centellas y Curto" con Fray Santiago Barilaro. Gentileza del Sr. Ricardo Palena.
8 Pinillos, Teófilo, op. cit.
9 Ver Grosso, Fray Hilario Pedro, "*La Escuela San Carlos, un aporte a la historia de la educación argentina*".

Colegio San Carlos

Donaciones de sanlorencinos para un bazar pro-templo en Barrancas

por Sebastián Alonso

En el diario "La Capital", del 22 de septiembre de 1875, se publicó un listado de personas que habían donado dinero u objetos para un bazar a realizarse en la localidad de Barrancas, con el objeto de recolectar fondos para la construcción de un templo dedicado a Nuestra Señora de la Merced. Hay donantes de Barrancas, Correa, San Lorenzo y del distrito Monje.
Los bazares, se efectuaban generalmente al aire libre y se subastaban o rifaban objetos o también se los daban como premio a los ganadores de diferentes concursos de destreza y juegos. Esta colecta, en San Lorenzo, estuvo organizada por Doña Tomasa Caime de Baigorri.
Copiamos aquí el listado nº 8 correspondiente a los donantes de esa localidad.
Hemos agregado, en algunos casos, los padres y cónyuges de las personas que figuran en la lista.

"*Objetos recolectados. Lista de objetos recolectados para el Bazar á beneficio de la obra del Templo, dedicado a Nuestra Señora de la Merced de Barrancas*".

"*La misma Doña Tomasa, un hermoso par de floreros.*
Doña Dolores Buenahora de Tizeira, un par de floreros. (Esposa de Anselmo Tizeira).
Doña Josefa Córdoba, un rico anillo de oro.
Doña Rufina F. de Gómez, un rico relicario bordado.
Doña Gregoria F. de Núñez, un rico descote bordado y un corte zapatillas.
Doña Jacinta B. de Villarreal, un rico paño bordado.
Doña Cruz Baigorri de Isasa, un rico sombrero de niña. (Hija de Manuel Baigorri y Martina Gómez Isasa; esposa de Pedro Isasa).
Doña Natalia Correa, una rica madrileña.
Doña Aquilina Vera de Castelnuovo, un rico ramo de flores artificiales. (Hija de José María Vera y Antonina Rodrigáñez; esposa de Enrique Castelnuovo).
Doña Liberata Palacios de Piedrabuena, un rico portamonedas. (Hija de Nazario Palacios y Paula Rodríguez; esposa de Plácido Piedrabuena).
Don Roque Sopeña, un rico pañuelo de seda, una bombilla y un par de escarpines. (Esposo de Inés Castillo).
Doña Mercedes Leguizamón de Ponce, una cadena de crin. (Esposa de Valentín Ponce (de León), natural de Córdoba, hermano de Pedro Ponce (de León) casado con Dorotea Baigorri).

Doña Rita Guevara, un rico pañuelo de manos bordado.
Doña Estanislada Bayo de Bayo, un rico juego de escritorio. (Hija de José Antonio Bayo y Manuela Bayo, esposa de Marcelino Bayo).
Señorita Francisca Medina, un guardapelo de oro. (Hija de Marcelino Medina y María Juana Arroyo).
Doña Laura Estrada de Casas, un paquete de tarjetas. (Esposa de Dámaso de las Casas).
Doña Baldomera Peralta de Fraire, un cuello bordado. (Hija de Pedro Peralta y Petronila Isasa; esposa de Pedro Fraire).
Doña Felipa C. de Correa, unas ricas mallas bordadas y una canastilla.
Doña Tomasa Caime de Baigorri, un hermoso par de floreros. (Hija de Santiago Caime y Juliana Irusta; esposa de Bartolomé Baigorri).
Doña Jacinta Silva, un ramo de flores artificiales. (Madre de los hijos de Ventura Andino).
Doña Rosa Medina de Baigorri, un rico cuadro bordado puesto en marco. (Hija de Ventura Medina y Dorotea Vera; esposa de Eustaquio Baigorri).
Doña Cristina R. de Gaitán, un hermoso costurero.
Señorita Carolina Martínez, un rico cuadro bordado. (Hija de Cruz Martínez y Martina Luján, fallecida en 1876 a los 22 años).
Doña Fructuosa L. de F., 10 $ bolivianos.
Doña Rosa Costa de Cordiviola, 1$ nacional. (Esposa de José Cordiviola).
Señorita Luisa Riccheri, un escote punto crochet. (Hija de Juan Riccheri y Concepción Cutura).
Señorita María Riccheri, un escote punto crochet. (Hija de Juan Riccheri y Concepción Cutura, luego esposa de Andrés Calcagnino).
Señorita Martina Baigorri, un rico cuadro bordado dedicado al Tesorero de la Comisión. (Hija de Eustaquio Baigorri y Rosa Medina).
Doña Adela Baigorri, otro hermoso cuadro bordado dedicado al Presidente de la Comisión. (Hija de Bartolomé Baigorri y Tomasa Caime, luego esposa de Felipe Morales).

Distribución de tierras y parcelas en la Colonia Jesús María (1874)

por Ricardo Alberto Celaya

En el año 1868 los señores Camilo Aldao y José María Cullen adquirieron una importante cantidad de tierras con el objeto de colonizarlas, siguiendo la experiencia precursora de la Colonia Esperanza, fundada una década atrás y de la cual José María Cullen fue impulsor, estando al frente de la provincia de Santa Fe durante su mandato como gobernador.

Las tierras de la por entonces Colonia Jesús María destinadas a recibir a los inmigrantes, ocupaban la totalidad del llamado "Rincón de Grondona", el que se extendía desde lo que es hoy Villa La Ribera hasta la desembocadura del río Carcarañá como límite oeste, y el río Paraná y Coronda como límite este.

La privilegiada ubicación, la fertilidad de sus tierras y la llegada de colonos inmigrantes que se radicaron en ella, hizo que la colonia progresara rápidamente, a tal punto que en el año 1872, -a poco de ser fundada-, ya se encontraba entre las primeras productoras de trigo del país.

La importancia histórica de la colonia y su influencia en el crecimiento de la región se puede apreciar al repasar la lista de inmigrantes que se instalaron en ella, algunos de los cuales posteriormente se convirtieron en colonizadores, tal el caso de Pedro Serodino, fundador de la localidad que lleva su nombre; Domingo Borghi, en lo que hoy es Fray Luis Beltrán y Luis Palacios, propietario de los campos que posteriormente dieron origen a la localidad del mismo nombre.

La colonia y el incipiente núcleo urbano fueron reconocidos oficialmente por el Gobierno de la Provincia de Santa Fe el 15 de julio de 1871 bajo el nombre de Colonia Jesús María. La institución municipal fue creada por Ley el día 2 de septiembre de 1874, celebrándose ese año las primeras elecciones de autoridades locales.

El actual nombre de Timbúes surge en los primeros años de 1890.

El tendido de las vías del actual ferrocarril Belgrano en 1892 incluyó la construcción de una estación que se denominó "Timbres", de ahí a que con el paso del tiempo el pueblo fuera más conocido por el nombre de la estación de ferrocarril que por el nombre oficial de Jesús María.

En el año 1974, junto al centenario de la creación de la institución municipal, se procedió a oficializar el nombre del pueblo como Timbúes.

Publicado originalmente en la obra de Mansilla y Marc del año 1973 esta transcripción (en formato Excel) permite recuperar uno de los registros de propietarios de la antigua colonia Jesús María; fechado en 1874, al poco tiempo de establecerse la autoridad municipal, el mismo incluye nombres y la cantidad de concesiones

vendidas y arrendadas.
La historia de esta antigua colonia es muy interesante, siendo una de las localidades con mayor pasado, paradigma de la creación de colonias en el sur de Santa Fe en el siglo XIX, Jesús María constituye un eslabón en la reconstrucción de historias familiares y de vínculos en la región. (Ver CD)

Bibliografía Principal:

MANSILLA, César; MARC, Carlos, "*Nuestro Pueblo, Su Historia*". Comuna de Jesús María, Ed. Atlántica, Díaz, 1974.
WILCKEN, Guillermo. "*Las colonias; informe sobre el estado actual de las colonias agrícolas de la República Argentina*", Buenos Aires, 1872.

Archivo Torriglia. Normativa provincial sobre edilicia urbana, ordenamiento y distribución del uso del suelo en el pueblo San Lorenzo entre los años 1854-1871

por Prof. Vicente Ricardo Accurso,
Prof. Adriana De Biasi y Lic. Sofía Fernández[1]

En adhesión al Bicentenario del Combate de San Lorenzo, el presente artículo se propone brindar al lector una mirada sobre la historia regional a partir de la evolución de la propiedad territorial en un área comprendida en los actuales distritos San Lorenzo, Fray Luis Beltrán; Capital Bermúdez (departamento San Lorenzo) y un sector del norte del departamento Rosario.

Respecto al corpus documental denominado "Archivo Torriglia" con sede en el Centro de Documentación e Información César Torriglia, su composición, naturaleza y alcance geográfico, así como el período histórico de los documentos pueden consultarse en los boletines del Centro de Estudios Genealógicos e Históricos de Rosario y en el sitio web del mencionado Centro, cuyo detalle ofrecemos a continuación:

- De Biasi, A. "*El archivo Torriglia*" Boletín Nº6; Año 6 - 2008; Rosario; pp. 287-295.
- De Biasi, A.; Fernández, S. y Accurso, R. "*Una muestra del valor documental del Archivo Torriglia. Informe en el juicio seguido por la empresa del Ferrocarril Pacífico contra la Sociedad de Fomento de Aarón Castellanos. Laguna La Picasa. Año 1925*". Boletín Nº 8; Año 10 - 2012; Rosario. pp. 345-354
- De Biasi, A. "*Archivo Torriglia. Material cartográfico correspondiente a la provincia de Córdoba*". Boletín Nº8 - Año 10; 2012, Rosario; pp 355-359.
- Silvani, L. "*Juan Andrés Devoto, personaje olvidado en el tiempo*" Boletín Nº8; Año 10 - 2012; Rosario. pp. 201-221
- Astiz, Ma. E., De Biasi, A.; Fernández, S. y Silvani, L. "*Aporte histórico-social de un archivo de agrimensores. El caso del Archivo Torriglia*". II Congreso Nacional de Genealogía del Pago de los Arroyos. Rosario 18; 19 y 20 de octubre de 2012. www.genealogiaderosario.com.ar

1 Equipo académico del Centro de Documentación e Información "César Torriglia". Instituto de Investigaciones. Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario.

Breve introducción al contenido del documento

El documento que reproducimos a continuación contiene un conjunto de extractos de normativas (leyes y decretos) emanadas del gobierno provincial de Santa Fe, entre los años 1854 y 1871. Concretamente se hace referencia al territorio comprendido entre el arroyo San Lorenzo y el arroyo Ludueña.

A través de esta serie de normativas legales se establecen zonas destinadas a tierras de pan llevar (siembra de cereales o adecuada para este cultivo), se disponen expropiaciones con fines de utilidad pública (caminos, escuelas, etcétera), se entregan títulos de propiedad a quienes han cumplido con las condiciones de población, se ponen a la venta tierras fiscales, se fraccionan terrenos del estado provincial en suertes de chacras para entregarlos gratuitamente y se encarga la elaboración de un plano de San Lorenzo al Agrimensor Grondona.
Puede observarse a través de estas disposiciones la voluntad gubernamental para ordenar el territorio, impulsar su poblamiento y desarrollo económico, abrir vías de comunicación y promover la educación.
Entre otras cuestiones de interés, se destaca la descripción del mecanismo por medio del cual el gobierno provincial hacía frente a los gastos ocasionados por las expropiaciones y obras públicas. Básicamente, se obtenían los recursos necesarios mediante la venta de tierras fiscales.
Por otro lado, en el apartado relacionado con la expropiación de los terrenos pertenecientes al Convento de San Carlos, podemos enterarnos de la manera en que se efectuó la tasación. Asimismo, de la autorización al Poder Ejecutivo para proceder del mismo modo con el edificio que sirvió de oratorio a los religiosos del convento franciscano, en el que se fundaría una escuela de primeras letras; y con seis manzanas de tierra situadas entre el pueblo y el Convento, una de las cuales se destinaría a la futura plaza San Martín.
No menos importantes son las condiciones que se establecen para quienes reciben terrenos fiscales, obligados a poblarlos y cultivarlos. A tal efecto, el gobierno provincial dispone la creación de comisiones encargadas para efectuar el reparto y también para dictaminar sobre el debido cumplimiento o no de tales repartos.
Igualmente, podemos observar la manera en que se tasan los solares de acuerdo a su ubicación y cómo se efectuaba la venta de los mismos.
En cuanto a las tierras denominadas de pan llevar, se aprecia que a través de los años va extendiéndose la superficie de las mismas, especialmente hacía el oeste.
Cabe destacar que un extracto documental de 1866 da cuenta del plano que se le encarga al Agrimensor Grondona donde debe proyectarse una nueva plaza (San Martín) y otras modificaciones urbanas (apertura de calles, por ejemplo). A través del mismo, el gobierno provincial también mostraba su interés por determinar cuáles eran los terrenos fiscales con los que aún contaba en la zona.

Documento Nº 673. San Lorenzo. Pueblo situado en el departamento San Lorenzo

1 - Pueblo situado en el departamento San Lorenzo, de la provincia de Santa Fé [sic]

2 - En decreto de mayo 19 de 1862 se declararon terrenos de pan llevar todos los que existían desde el límite de la traza del pueblo San Lorenzo hasta la distancia de una legua, en cuyo radio pasado un año solo podía conservarse los animales de labranza y las vacas lecheras necesarias para proveer de leche á la población.

3 - La ley de junio 12 de 1862 declaró de utilidad pública la expropiación la extension [sic] *de diez cuadras de terrenos al costado derecho del camino que del pueblo San Lorenzo conducía á la ciudad del Rosario, en la parte entre el límite de dicho pueblo y el arroyo Ludueña, destinando para el efecto la suma de 1.000 pesos que el P. E. podría tomar del sobrante de la venta ordinaria después de cubrir los gastos del presupuesto y de pagar la deuda exigible de la provincia.*

El terreno mencionado se fraccionaría en lotes de 25 cuadras cuadradas cada uno, que el P. E. podría vender á un precio suficiente para cubrir los gastos originados.

En la dirección más ó menos del camino existente entre el pueblo San Lorenzo y el arroyo Ludueña, se trazaría otro con 60 varas de ancho para el servicio del público.

En decreto de febrero 21 de 1864 se dispuso que todos los poseedores en el pueblo de San Lorenzo obtenidos con arreglo á lo dispuesto en el decreto de febrero 6 de 1860 y que hubiesen cumplido con las condiciones de población y demás impuestas en él, se presentasen al gobierno para que le fuesen entregados el correspondiente título de propiedad.

4 - El 18 de agosto de 1864 la legislatura de la provincia de Santa Fé declaró terrenos de pan llevar todos los situados entre el pueblo San Lorenzo, -el arroyo Ludueña, y el río Paraná hasta media legua de distancia hácia [sic] *el oeste del último límite natural indicado.*

5 - La ley de septiembre 1865 declaró de utilidad pública la expropiación de seis manzanas de tierra en San Lorenzo situadas entre el pueblo y el convento; de la que se destinaría una para plaza que denominaría San Martín pudiendo el P. E. enagenar [sic] *los solares de las restantes con las mismas condiciones con que fueron donados los terrenos en el pueblo.*

El P. E. quedó autorizado para efectuar la expropiación destinandose [sic] *para el pago el producto de los terrenos fiscales que se encontrasen situados á distancia de una legua del pueblo.*

6 - Otra ley de septiembre 15 de 1865 declaró de utilidad pública el edificio que sirvió de oratorio a los religiosos del colegio San Carlos en el pueblo San

Lorenzo, que se encontraba en terreno fiscal, quedando autorizado el P.E. para efectuar la expropiación y destinar el edificio mencionado para fundar en él una escuela de primeras letras.

La misma ley autorizó al P. E. para enagenar seis solares de la manzana 20 del pueblo con el objeto de destinar la suma que produjesen [sic] *al establecimiento de la referida escuela.*

7 - *Fundándose en la ley de agosto 20 de 1866 el gobierno de la provincia de Santa Fé el 9 de octubre de 1866 expidió un decreto disponiendo se procediese á la venta de los solares de propiedad fiscal existentes en el pueblo de San Lorenzo, al precio de un peso la vara de frente de aquellos con frentes á las plazas de cuatro reales de todos los otros. La venta debía hacerse por una comisión compuesta del Presidente de la municipalidad del pueblo San Lorenzo y de dos municipales, la que daría al comprador un boleto con el que se presentaría al gobierno de la provincia solicitando el título de propiedad definitivo acreditando haber llenado la condiciones que le habían sido impuestas y el haber abonado el importe del terreno.*

8 - *Por decreto de febrero 1 de 1867 el gobierno de la provincia de Santa Fé declaró expropiables los terrenos que pertenecían al convento ó colegio San Carlos, en el pueblo San Lorenzo y aquellos que los religiosos hubiesen enagenado durante el año de 1867, debiendo la expropiación efectuarse dentro de los cuatro días siguientes a la publicación* [sic] *del decreto.*

La tazacion [sic] *del terreno se haría por dos peritos nombrando uno cada una de las partes interesadas quienes nombrarían un tercero que en caso de disconformidad sería el Presidente de la Municipalidad de San Lorenzo. El 16 de febrero 1867, el gobierno por su parte nombró á Don Manuel Medina perito tazador.*

9 - *De conformidad con las leyes de 11 y 27 de agosto de 1854 el gobierno de la provincia de Santa Fé dispuso que el terreno fiscal situado a inmediaciones del pueblo San Lorenzo, partiendo del límite oeste de dicho pueblo, fuese fraccionado en suertes de chacras numeradas del 1 al 40 inclusives* [sic].

Los lotes del 1 al 6 y del 25 al 40 inclusives tendrían una superficie 86925 varas cuadradas quedando separados por calles con 30 varas de ancho.

Dichos lotes se concederían en propiedad gratuitamente a toda persona cabeza de familia viudo o soltero con más de 21 años de edad con la obligación de poblarlo y cultivarlo construyendo una pieza de material cocido y techo de paja, abriendo un pozo de balde y plantando 100 árboles dentro el término de un año contado desde el día de la concesión que no podría ser más que de una suerte.

Una comisión compuesta del Juez de Paz y de 2 municipales sería la encargada de efectuar las donaciones llevando un libro talonario en el que haría las anotaciones necesarias, expidiendo también á favor del agraciado un título provisorio que sería canjeado por el gobierno por otro definitivo tan

luego acreditase haber cumplido las condiciones que le habían sido impuestos.

10 - *La ley de junio 28 de 1867 declaró terrenos de pan llevar los terrenos entre el arroyo San Lorenzo, la costa del río Paraná y el arroyo Ludueña hasta la distancia una legua del Paraná hacia el oeste.*

11 - *El gobierno de la provincia de Santa Fé en decreto de abril 5 de 1869 dispuso que la comisión nombrada por el Gefe* [sic] *Político del Rosario con su autorización para distribuir los solares en San Lorenzo, verificara dicha distribución con sujeción a las mismas condiciones establecidas para aquellos que fueron donados por la Municipalidad.*

Los fondos que dicha comisión recolectase serían puestos a disposición del Gefe Político para mejoras en la casa de Juzgado de Paz y de la Comandancia.

12 - *La ley de agosto 25 de 1871 declaró terrenos de pan llevar los del distrito San Lorenzo, limitados: al Norte por la cañada de las Saladas; al Sudoeste por la línea del Ferro Carril Central Argentino; al este, por el río Paraná y al sur, por el arroyo Ludueña entre el Paraná y la referida línea ferrea* [sic].

13 - *El gobierno de la provincia de Santa Fé comunica el 16 de julio 1866 á su Departamento Topográfico haber en la misma fecha encargado al agrimensor Grondona la formación del plano del pueblo San Lorenzo proyectando una nueva plaza en las seis manzanas mandadas expropiar por ley de septiembre 15 de 1865, con nuevas calles de más anchura que las existentes en la parte de terreno que no se había practicado ninguna delineacion y dos calles de sur a norte de 40 varas una y otra de 30, la primera al costado este de la poblacion* [sic] *en su prolongacion* [sic] *hasta el puerto y la otra en el trayecto del camino que conduce del Rosario á San Lorenzo prolongandose* [sic] *hasta el arroyo San Lorenzo.*

Se recomendaba también al agrimensor señalára la extensión [sic] *que á cada una correspondía segun* [sic] *sus títulos, informando detalladamente acerca de todo lo que conviniese para descubrir los terrenos fiscales que pudiesen existir.*

14 - *La ley de agosto 20 de 1866, autorizó al P. E. para construir un edificio para escuela de varones en el pueblo San Lorenzo cuyo costo no excediera de 3000 pesos. Para obtener dicha suma de dinero y sostener la escuela se destinó el producto de la venta de solares fiscales que se había autorizado con la condición de poblarlos dentro del plazo de seis meses.*

15 - *Habiendo resultado de la mensura practicada por el agrimensor Grondona, conocerse la existencia en las inmediaciones de San Lorenzo un terreno fiscal con 600 varas de norte a sur con frente al río Paraná y fondos hasta la propiedad de Andino, el 11 de mayo de 1877 el gobierno comunicó al Departamento Topográfico haber resuelto que fuera fraccionado en chacras con 285 varas de frente por igual fondo desde el camino principal que se*

encontraba al oeste del Convento de San Lorenzo, destinando las 30 varas restantes para camino divisorio entre las concesiones debiendo entre chacra y chacra establecerse la comunicación de norte á sur.

Vivienda Bianchi

Mitre 1198 esq. Mendoza

por Ricardo F. Miranda

José Bianchi y María Gozzolino eran hijos de piamonteses y lombardos y en 1859 se radicaron en Rosario, dedicándose él a la actividad metalúrgica y a la compraventa de tierras y loteos. Sobre la por entonces empedrada calle Mendoza, a una cuadra de la Iglesia Santa Rosa, nuestra segunda parroquia, pero también en la zona de los bajos de la laguna de Sánchez, hoy plaza Sarmiento, José y María construyeron su residencia. En el 1273 de Mendoza aún se reconocen, en un frente degradado, detalles de una obra muy digna. Su interior, decorado con frescos de Salvador Zaino, mantenía el mismo nivel de jerarquía que evidenciaba exteriormente. Hoy, con el cambio de uso e intervenciones desgraciadas e inaprensivas, se perdieron sus pinturas interiores, pisos y vitraux, y se rompió el encanto de su fachada.

En los primeros años del siglo XX José compró los terrenos de la esquina noroeste de su casa, en Mitre y Mendoza y en 1909 mandó construir en dos plantas y para renta, viviendas y local comercial. Ángel Mazzari fue el constructor. Cuando Alfredo J. Bianchi, hijo de José y María formó su familia, sus padres le dieron la casa de altos en esquina, para que allí estableciera su hogar con su mujer, Bertha Vilela y sus hijos Alfredo, Fernando y Alicia. En el local comercial de la ochava

de la planta baja funcionó originalmente una botica, con laboratorio farmacéutico y de análisis.
A diferencia de la singularidad de la casa paterna, la de Alfredo corresponde a una tipología de construcciones para renta que, construídas individualmente o en grupo, se asemejan todas entre sí.
Son casas sobrias, de una puerta, con repetición de alturas, anchos de vanos, y elementos de taller pegados. En todas se repiten molduras, herrerías y pisos y fueron levantadas usualmente por constructores italianos: "muratori".
Sus interiores no tienen paneles, ni pisos de roble, ni vitraux, ni pinturas murales, ni zócalos de mármol, como la casa paterna de Alfredo Bianchi. Sólo enriquecen la construcción, el dibujo de las mayólicas y las baldosas de los zaguanes y los patios, el diseño art nouveau de las rejas, los pisos de tablones de pinotea y las molduras de los cielorrasos, privativas de las habitaciones de recibo.
El estar en planta alta y en esquina le permite a esta vivienda que todas sus habitaciones principales se abran con balcones a la calle. En la ochava, como lugar más jerarquizado se ubica la sala (Alfredo Bianchi era odontólogo y la usó como consultorio) y a cada uno de sus lados el escritorio y el comedor. Junto al escritorio, un pequeño fumoir. Sobre calle Mendoza siguen los dormitorios alineados, y al fondo, afuera, abiertos al patio, la cocina y el baño, con un concepto de confort muy diferente al actual. Frente a ellos se ubicaba el costurero, hoy usado como comedor diario. En este tipo de casas, la azotea hacía muchas veces de gallinero.
Antes de conocerla, la imaginaba amueblada como hace 80 años lo estarían la mayoría de las de su época: el juego de sala y el de comedor, con cristalero y aparador, y las naturalezas muertas colgando en sus paredes. Los dormitorios cada uno con su juego completo: camas, cómoda, roperos, mesa de luz, toilet….. En invierno las cortinas pesadas y las estufas a kerosene enlozadas llevadas de cuarto en cuarto. En verano las cortinas livianas, los sillones enfundados y las alfombras enrolladas.
Hoy la casa se ve revalorizada y vigente gracias a su decoración interior. Ya algo nos preanuncian sus balcones desbordantes de hortensias en flor. En los interiores, los hijos de Alfredo lograron reunir con acierto, una numerosa, variada y ecléctica colección de muebles, objetos, cuadros y adornos, dispuestos con un criterio estético muy actual. Cada pieza conserva su valor dentro de un conjunto heterogéneo que la vieja casa sabe alojar.
El patio posee un carácter típicamente romano, logrado con la combinación de plantas en macetones, ángeles de mármol y bancos de fundición de hierro. Por las noches aumenta su atractivo, iluminado con una profusión de velones.
En octubre de 2012, con motivo del II Congreso Nacional de Genealogía del Pago de los Arroyos, la casa Bianchi fue el ámbito perfecto para agasajar a las delegaciones visitantes.

Nota. La fotografía corresponde a la exposición del Museo de la Ciudad: "Rosariazo. Revueltas sociales en 1969". Mayo a septiembre de 2009. En el catálogo está referenciada como: "Carlos Saldi. Mitre y 9 de julio, septiembre 1969. Archivo Museo de la Memoria".
Corresponde en realidad a la esquina de Mitre y Mendoza y se ve la propiedad de los Bianchi, con los hermanos Fernando y Alfredo asomados al balcón.

La iglesia de San Francisquito

por Héctor González Day[1]

En la ciudad del Rosario (R.A.), existe una capilla católica, muy antigua, edificada en el año 1870, y que es por lo tanto uno de los templos más antiguos de la ciudad. Los rosarinos bien informados conocen el barrio de "San Francisquito" que linda con el "Barrio Parque", lindante, a su vez, con el magnífico Parque Independencia de Rosario. El dicho barrio del Sud de la urbe está junto a las vías del Ferrocarril Mitre que unen Rosario con Buenos Aires y viceversa y es una zona bastante lejana del centro rosarino y además muy poco edificada. En este barrio se levanta (a una o dos cuadras del Boulevard 27 de Febrero, ya hacia el Oeste de la ciudad la "Capilla de San Francisquito" que regentean los Padres agustinos de la parroquia rosarina de Luján, bastante cercana al barrio que ya hemos indicado. En 1956, lleguéme yo a dicha iglesia y pregunté algo de su historia a la señora encargada del templo, que vive en una casa vecina al mismo. Ella me dijo que la actual construcción de la capilla data de 1870, es decir es algo poco menos que centenaria. La misma señora me mostró entonces unos planos originales (que retiró de atrás del altar mayor del templo) y que están fechados en Rosario el mes de agosto de 1898. Los mismos, los preparó el señor Ulises Lazzari, quien los firma, arquitecto tal vez, de aquella ya lejana época, para construir un nuevo edificio: una iglesia en el lugar de la antigua Capilla. Pero los años transcurrieron trascurrieron rápida y lentamente y nunca se transformaron en hermosa realidad aquellos papeles, que desde entonces quedaron archivados.

El templo de 1870 (el actual) es muy simple, de una sola nave (reforzada por tres medias columnas exteriores a cada lado) bastante pequeño y tiene una baja torre a su costado adosada a la nave. Interiormente es muy pobrecito de acuerdo al barrio (casi todo de calles de tierra), que por no se que adverso destino permanece todavía estancado, conformando así uno de los más pobres sectores urbanos de los suburbios rosarinos del Sud. Dicha capilla (la actual) es la que he dibujado en la figura nº 1, de la página 7 del presente libro, y la copié del natural, cuando realicé mis averiguaciones en 1956.

1 Trabajo inédito del investigador Héctor González Day (-). Manuscrito del 14 de febrero de 1973, en "*Misceláneas históricas*", Archivo del CEGeHR. Obsérvese que este trabajo fue escrito hace 40 años. La iglesia de "San Francisquito" se encuentra ubicada en Cafferata 2680 (Cafferata y 27 de Febrero) (Nota de los editores).

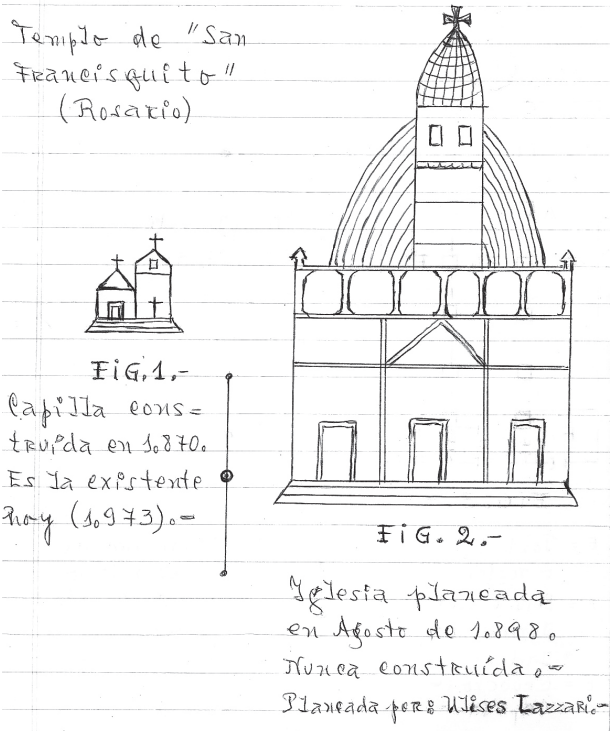

El día de mi visita tuve los mencionados planos en mis manos un largo rato y copié entonces los dos dibujos que los componen y que he reproducido en el presente trabajo en las figuras nº 2 y 3. El señor Ulises Lazzari (o por lo menos alguien que le encargó él la confección de ese proyecto de edificación religiosa) soñaban, en 1898, ya con una verdadera iglesia grande para el barrio "San Francisquito", pero las esperanzas quedaron truncas por completo, pues el proyecto no llegó entonces (ni aún hoy día quiere llegar…) a esa zona tan pobre y olvidada del radio urbano de la ciudad de Rosario, a pesar de ser ésta la segunda metrópoli del País, ya con un millón de habitantes, hoy en 1973.

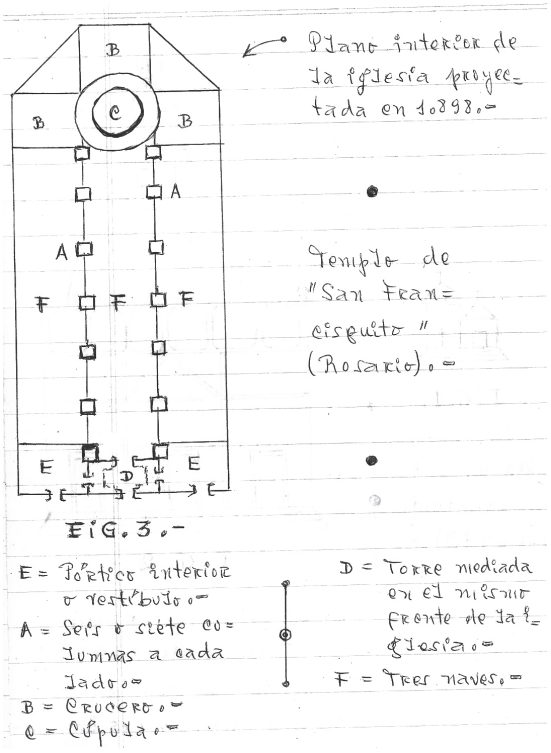

Como puede verse en la figura nº 2, la iglesia proyectada era bastante grande, de tres naves, separadas por dos hileras de seis o siete columnas y lucía una gran cúpula sobre el crucero, una alta torre mediada en su frente y tres amplias portadas de ingreso, siempre en la fachada.

Los planos están confeccionados en tres grandes hojas de papel y se titulan así: "*Boceto del plano para la iglesia San Francisquito*".

Por fin, allá en 1957, cuando yo investigaba en el Archivo de la Catedral de Rosario lo referente a los tres primeros cementerios católicos del Rosario, topéme -por ahí- con unos papeles sueltos, pertenecientes a la capilla de "San Francisquito". Eran unas partidas de avisos para contraer matrimonio en dicho templo, y todas del año 1872, prueba que el templo que estudiamos ya existía en ese entonces. Luego de hallarlos y para que no se perdieran los coloqué dentro de un cuadernillo de "fábrica" de la iglesia Catedral, que se titula: "*Recepta. de Ada./Recibos de gastos echos y pagados por el Sor. Cura y Vicario D. Estevan Solari-Fábrica-1º de junio de 1857*". Este cuadernillo de 62 fojas llega hasta la fecha 31 de mayo

de 1859[2].
Y esto es todo, por hoy, Dios permita que algún día pueda yo realizar una verdadera y detenida investigación completa referente a este histórico templo católico de mi ciudad natal del Rosario.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1973, 19.15 hs.

2 Referencia que sirve para probar que hubo un Archivo Parroquial de la Catedral de Rosario, actualmente desparecido o negado a la consulta a los investigadores. (Nota de los editores).

Historia de la virgen santafesina patrona de Paraná

por María de las Mercedes Baucis de Etcheves

El culto a Nuestra Señora del Rosario es uno de los más difundidos y tal vez se deba al hecho de ser esta virgen la patrona de los navegantes españoles. En 1527, Sebastián Gaboto la proclamó patrona del río Paraná que acababa de descubrir, ya que su expedición estaba puesta bajo el patrocinio de dicha virgen. Lo mismo hicieron todas las expediciones que le siguieron y entraron por nuestro río. Al tenerla como protectora, difundieron su culto. No hubo villorrio ni villa que no le dedicara un sencillo oratorio. Influyó también en ello la acción de los dominicos, que recorrían todo el litoral como misioneros y servían de apoyo a los "curas propietarios" (párrocos) que no podían viajar por su intenso trabajo y por la enorme extensión del territorio a su cargo.

La devoción a la Virgen del Rosario alcanzó la plenitud luego de la batalla de Lepanto, en 1571. La armada cristiana había sido colocada bajo la protección de la Virgen y, durante todos los preparativos y el desarrollo del combate, los soldados rezaron ininterrumpidamente el Santo Rosario. Ante el logro de este triunfo frente a hombres de otra fe, el Papa Pío V decretó el día de la batalla de Lepanto, 7 de octubre, como Fiesta de la Virgen y del Santo Rosario.

Sobre las barrancas de la "Baxada del Paraná", pero siempre en la parte baja, cercana al río, poco a poco se fue conformando una población mínima, producto sobre todo de los establecimientos para pastoreo de la hacienda santafesina. No hubo para este asentamiento ninguna de las ceremonias acostumbradas al fundarse una ciudad: ni elección previa del terreno, ni presentación del rollo de la justicia y del acta fundacional. Entre 1715 y 1718, la población dependía espiritualmente de la curia de Santa Fe, que enviaba sacerdotes esporádicamente a cumplir con las tareas religiosas. Existió en ese lugar una pequeña capilla de barro, que luego fue trasladada, según se cree, al mismo predio de la catedral actual. Estaba dedicada a la Inmaculada Concepción y era muy pobre en cuanto a ornamentos.

El 23 de octubre de 1730 el Gobernador del Río de la Plata (recuérdese que pertenecíamos al Virreynato del Perú) determinó la división eclesiástica de las jurisdicciones de Buenos Aires y Santa Fe. Decretó en esta última la erección del "Curato del Pago de la Otra Banda del Paraná", creando junto con el Cabildo de Buenos Aires, la "Parroquia de Nuestra Señora del Rosario". El 8 de noviembre de 1730 se fijó en las puertas de la Catedral de Buenos Aires el edicto que llamaba a concurso de oposición para proveer de párrocos a los nuevos curatos. El aumento de población y la ya mencionada excesiva extensión de los curatos existentes, hacía necesario dividirlos. En la misma resolución se estableció, para la jurisdicción de Santa Fe, la creación del curato del "Pago de los Arroyos", actual Rosario, en la

capilla que construiría Domingo Gómez Recio. Para la de la Bajada se presentó el Pbro. Francisco Arias Montiel. Era santafesino y había sido ordenado sacerdote en 1718. En reconocimiento a sus méritos y al examen de suficiencia fue nombrado para el cargo el 15 de marzo de 1731.

Encontramos así, casi sorpresivamente para el neófito, que Paraná y Rosario nacieron juntas, totalmente juntas. El hecho de que el Cabildo de Buenos Aires interviniera se debe a que no sólo los sacerdotes prestaban apoyo espiritual. Tenían, en algunos casos, la categoría de "mandatario público". Realizaban el registro de nacimientos, bautismos, casamientos y defunciones y también padrones. Además informes del estado de la población, fuera en sanidad, moral, educación y epidemias, como así del movimiento de los pueblos aborígenes y, posteriormente, de la población criolla. En muchas ocasiones reemplazaban al médico y al boticario, al maestro y al juez y su influencia era enorme.

Así, Paraná y Rosario, el Pago de los Arroyos y el de la Otra Banda del Paraná, fueron hermanas gemelas. Además las une el hecho de que la imagen de la virgen que se venera en la Catedral de Paraná, en su camarín, es santafesina. El 5 de abril de 1731 el Cabildo Eclesiástico de Buenos Aires ordenó el cierre de la Capilla de San José del Rincón, y que se entregara la imagen de Nuestra Señora del Rosario, junto con todos los objetos del culto, alhajas y bienes, al Padre Arias Montiel, para aplicarlos al culto y servicio de la iglesia parroquial. El 27 de agosto de 1731 la Virgen llegó para quedarse. "*Vestida con un manto de nobleza, campo azul, guarnición de encaje blanco, volado angosto*". Santa Fe entregó así a su vecina hermana, una imagen venerada por muchas generaciones y cuyo origen es desconocido. El camarín de la Virgen se encuentra entre las paredes de la Capilla Vieja, cuyas grises torres y escaleras laterales forman el actual contrafrente de la Catedral y de la cual solo queda ese recinto absorbido por el nuevo edificio. Aun hoy se discute la función de esta Iglesia. Se la considera jesuita, ya que tiene en el frente una flor de lis.

Mi opinión, fundamentada en investigaciones realizadas, es que se trata de la iglesia del cementerio, entonces ubicado en un cuarto del terreno, tras la Catedral. Solo quedan para atestiguarlo la vieja fachada y recibos de donaciones para reparar o construir el "techo de la iglesia del cementerio".

Como última mención a la obra del padre Arias Montiel, debemos reconocer que fue quién puso nombre a la ciudad cuando, en una nota al Gobernador Bruno Mauricio de Zabala, fechada el 6 de julio de 1732, escribió "Iglesia del Paraná" en lugar del acostumbrado "de la Bajada". (Publicada en la revista "El Tren Zonal", Entre Ríos, 2013, pág. 18).

Fuentes

Demonte de Torres, María Cristina, y Troncoso, Rosa Coralia, "*Paraná y su parroquia*", propiciado por la Junta de Estudios Históricos de Entre Ríos.
Informe propio de la Arquidiócesis de Paraná.
Historiador Ricardo César Bazán.

Magistral litografía de Rosario (1855)

por Juan Manuel Castagnino

En el Archivo del Museo Histórico "Dr. Julio Marc", en la Caja de Documentos del año 1855, se encuentra una carta fechada en Buenos Aires el 1º de julio de 1855 escrita por el músico alemán Juan Enrique Amelong radicado en Rosario (nacido en Hamburgo el 5 de marzo de 1814 y fallecido aquí a la edad de 92 años el 19 de agosto de 1906), dirigida a su compatriota el médico Dr. Mauricio Hertz, también radicado en Rosario desde 1847.
La carta escrita en alemán está adornada con una hermosa litografía del puerto natural de Rosario destacando su gran Aduana Nacional de la Confederación Argentina flanqueada por dos "altos mástiles" y la cercana Capitanía más el Resguardo, también con su mástil, situado en el ángulo superior derecho, así como la infaltable presencia de pasajeros que acababan de desembarcar con su equipaje. Vemos un matrimonio con siete bultos voluminosos y otro con unos diez y también cuatro pasajeros portando sus propias maletas, encaminándose todos hacia el edificio de la Aduana mientras los restantes pasajeros, que ya habían sido rápidamente despachados por la Aduana, van subiendo la cuesta de la Bajada Grande (hoy bajada Sargento Cabral) hacia su intersección con la calle San Lorenzo al fondo derecho del paisaje.
Justamente en tan estratégico sitio de llegada se erguía el Hotel "El Globo" de dos pisos de alto, de los cuales vemos un par de sus ventanas mirando hacia el río[1].
Más atrás en el paisaje se elevan sobre la ciudad (así declarada por ley de la Legislatura Provincial el 3 de agosto de 1852) las dos torres de la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, hoy iglesia Catedral, las cuales eran puntos principales de la referencia panorámica del artista instalado en la costa con su caballete.
¿Quién fue el autor de esta obra de arte hecha en 1855? Fue el mismo Hans Heinrich Amelong, que nos revela su autoría firmándola al pie con iniciales en mayúsculas, ángulo inferior derecho.

Con anterioridad, desde el nacimiento en 1730 de la más bella flor silvestre de la Pampa que es Rosario sin fundador español, la costa utilizada como puerto

1 Allí se alojó Luis Lamas Regueira con su esposa Ana Hunt y su hijito Luis Lamas Hunt a su llegada del Uruguay en 1858.
Del Gesso, Ernesto, "*Los Lamas dinastía de intendentes*", págs. 170/210, en particular pág. 176, Revista de Historia de Rosario, año L, nº 48, año 2012.
Del Gesso, Ernesto, diario "*El Ciudadano*": "*Luis Lamas, el abuelo*", 7 de septiembre de 2010, pág. 2.

Vista del Rosario

natural se extendía un corto tramo entre las actuales calles Córdoba (Monumento Nacional a la Bandera) y San Juan, conforme la descripción que hizo don Pedro Tuella en el periódico "Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e Historiógrafo del Río de la Plata" en 1802[2].
Fue por ello que el 6 de abril de 1852 por escritura pública pasada ante el Juez de Paz de Rosario Dámaso Centeno, la provincia de Santa Fe representada por Don Marcelino Bayo adquirió al Presbítero Manuel Victorio de Andrade "*una casa para Aduana*" en ese mismo antiguo sector costero donde además, en su barranca, corría desde Buenos Aires el Camino Real llamado de las Mensajerías (luego calle 25 de Diciembre y hoy calle Juan Manuel de Rosas)[3].

El hermoso paisaje de la litografía exhibe entonces la costa del puerto natural *ampliado* desde las actuales calles Santa Fe (Monumento Nacional a la Bandera) hasta alcanzar la calle Jujuy, en cuya parte central se hallaba la Bajada Grande descendiendo directamente de la barranca hacia el río (actual Bajada Sargento Cabral que arranca arriba en calle San Lorenzo). Sus aguas eran tan profundas que hasta los mayores veleros podían anclar allí junto a su costa. Se explica así que en el paisaje de 1855 no hubiera ningún muelle para amarrar las embarcaciones. El primer muelle fue construido recién en 1857 por iniciativa del norteamericano Eduardo Hopkins impulsor en 1856 de una sociedad anónima a tal fin y autorizado por el Gobierno Nacional de la Confederación Argentina con asiento en Paraná.
Por la misma razón cronológica tampoco figura el enorme depósito aduanero para mercaderías, de dos pisos de alto y forma rectangular de 58 metros de largo por 5,50 metros de ancho, que ordenó construir la Confederación Argentina bajo la dirección técnica del arquitecto Santiago Danuzio, pues la obra recién será iniciada el 27 de octubre de 1856. Este famoso depósito oficial fue levantado adelante y perpendicularmente al referido edificio de la Aduana Nacional, en el par de centenares de metros del gran espacio levemente inclinado existente entre esta última y el río Paraná, por lo cual fue inundado por la gran creciente de abril de 1858 que también afectó al muelle Hopkins. El progreso nos cobraba un elevado costo.

El gran edificio de la Aduana Nacional fue construido con frente al Norte mirando hacia la ancha playa del puerto natural para ser la casa de comercio y vivienda de don Cayetano Carbonel (hijo de Fernando Carbonel nacido en Rosario en 1776 y fallecido en San Lorenzo el 22 de abril de 1867 y de Francisca Ramona Segovia

2 Cabe aclarar que Augusto Fernández Díaz en su libro "*Rosario desde lo más remoto de su historia*", Rosario, 1941, refutó categóricamente las infundadas e irreales afirmaciones que hizo Tuella en dicho escrito en la parte que se refiere a la génesis de Rosario.
3 Alonso, Sebastián y Guspí Terán, María Margarita, *"Los habitantes de Rosario a través de sus documentos públicos y privados: testamentos, escrituras, poderes y otros, 1689-1870"*, Imprenta Graphic Team, Rosario, 2004, pág. 128, nº 115, Museo "Dr. Julio Marc", Tomo 4.

de la Llave, sepultada en Rosario el 20 de abril de 1847) quien lo vendió en 1854 a la Confederación Argentina, el mismo año que el 14 de agosto don Cayetano fue nombrado Juez de Paz de Rosario[4].
El ilustrado don Eudoro Carrasco nos informa en "Anales" que el día 21 de diciembre de 1851 la flota de los buques de guerra del Imperio del Brasil que venía en apoyo de las fuerzas de Urquiza para combatir las de Rosas, en la cual estaba embarcado el General en Jefe Marqués de Souza, se detuvo largo tiempo "*frente a Carbonel"*[5].
Esto vale decir que el citado edificio ya existía en aquel año 1851 cuando el Rosario aun no había sido declarado ciudad, aunque en 1823 el Gobierno Santafesino lo había declarado "Villa" con el merecido adjetivo de "Ilustre y Fiel", después de haber sido bárbaramente incendiado a comienzos de enero de 1819 por las tropas porteñas del General Juan Ramón Balcarce derrotadas en retirada que, cuando parte de ellas, estaban reembarcándose en la playa y puerto natural de la Bajada Grande, fueron atacadas por los defensores milicianos rosarinos comandados por Juan Antonio García, los cuales enlazaron los mástiles de algunos de sus veleros. ¡Tumbándolos![6].
¡Qué empuje envidiable y confianza en sí mismos y en el país tenían los rosarinos como Cayetano Carbonel en 1851! Cabe agregar que fue el presidente de la Compañía fundadora de Villa Constitución para establecer una población que estuviera más cercana al arroyo del Medio, límite Sur de la Provincia de Santa Fe y Buenos Aires. Era el tiempo previo a las batallas de Cepeda (1859) y de Pavón (1861) entre la Confederación Argentina y el Estado de Buenos Aires.

Sin ser visible desde el punto de situación del artista Amelong, también existía una bajada más corta llamada de la calle Aduana (hoy calle Maipú) que en su extremo inferior doblaba a la izquierda en curva (como lo hace hoy) y continuaba descendiendo por la llamada Bajada Nueva (actual calle Urquiza) para desembocar finalmente de frente en la Bajada Grande. Esta Bajada Nueva (Urquiza) corría por el contrafrente del edificio de la Aduana Nacional, vale decir a sus fondos, resultando así una manzana claramente delimitada por las cuatro calles, a saber, la Bajada Grande y su paralela calle Aduana y las calles San Lorenzo y su paralela la Bajada Nueva.

4 Carrasco, Eudoro y Carrasco, Gabriel, "*Anales de la Ciudad de Rosario*", Buenos Aires, pág. 306, edición 1897.
5 Ibidem, pág. 245, edición 1897.
6 Castagnino, Juan Manuel, "*El enlazamiento de los mástiles de los veleros del ejército porteño de Balcarce*", Boletín nº 8 del CEGeHR, pág. 261/264, año 2012.

En esta manzana se hallaba el rancho del Cuartel de la milicia, que vemos en la acuarela de la Bajada Grande hecha por Eudoro Carrasco el 7 de enero de 1854 mirando este artista desde la calle San Lorenzo hacia abajo al río Paraná, divisando barcos anclados, acuarela que está publicada en dichos famosos "Anales"[7]. La referida manzana tiene importancia pues en ella vivía en 1855 el autor de la litografía don Hans Heinrich Amelong. En efecto, estos terrenos eran parte de la ancha y larga (por kilómetros) lonja de tierra con frente al Este al río Paraná que desde 1741 fuera propiedad de don Domingo Gómez Recio y Romero de Pineda, cuyo único hijo Isidro tuvo a su vez una única hija, Juana Josefa Gómez Recio y Cabral de Melo, que casó con don Domingo Correa, por lo cual dicha lonja fue llamada indebidamente Lonja de Correa en vez de Lonja de Gómez Recio. A su vez los sucesores de Domingo Correa vendieron a la Provincia de Santa Fe el 23 de julio de 1852, por escritura pública ante Narciso Baños, lo que aun les quedaba sin vender de esta manzana que era llamada *Plaza San Lorenzo*, pues en ella estacionaban las carretas. Entonces la Provincia por decreto del 19 de julio de 1855 nombró una Comisión presidida por el Jefe Político de Rosario don Nicasio Oroño, autorizada para venderla en lotes.

Así la manzana fue dividida en seis grandes lotes. La esquina de San Lorenzo y la Bajada Grande fue vendida a Jaime Sanmiguel porr escritura pública ante Narciso Baños el 13 de agosto de 1855 en el elevado precio de 100 onzas de oro (una onza de oro era equivalente a 17$ plata y cada uno eran 8 reales) donde estableció su panadería con un gran horno sobre la medianera, sin aislantes, causando problemas a su vecino por el calor que irradiaba. La otra esquina de San Lorenzo con calle Aduana (Maipú) fue vendida más barata a los compradores "Ibarlucea Hnos." el 27 de agosto de 1855 en 1189 pesos plata, pues la bajada de calle Aduana (Maipú) era menos importante que la Bajada Grande. Por otra parte el 23 de agosto de 1855 siempre ante Narciso Baños fueron vendidos dos grandes lotes de la manzana siendo comprador el referido Juan Enrique Amelong: el primero frentista a calle San Lorenzo en 1800 pesos plata, precio que superaba a 100 onzas de oro (1700 pesos plata); y el segundo lote frentista a la Bajada Grande en 1655 pesos plata. Este último era colindante con el citado lote esquina de Jaime Sanmiguel y su horno de pan. El último lote frentista que quedaba sobre calle San Lorenzo fue vendido a Tomás Antonio Peñaloza y otro el 6 de noviembre de 1855 en 1200 pesos plata siempre ante Narciso Baños. Finalmente el sexto lote, que era el de mayor superficie, fue vendido el 12 de diciembre del mismo año de 1855 ante el escribano Carlos Raymond en el gran precio de 2000 pesos plata a Juan Rusiñol y Joaquín Fillol para los servicios de la "Mensajerías Nacionales Iniciadoras" de su propiedad, cuyas diligencias y volantas comunicaban a Rosario con las ciudades del Cuyo y La Rioja entre otras. Este sexto lote tenía frentes a la

7 "Anales", op. cit., lámina nº 7, pág. 282.

Bajada Grande, a la Nueva Bajada y a la calle Aduana pues estaba situado en el extremo de la manzana.
En la acuarela de 1854 hecha por Eudoro Carrasco (Anales, pág. 282) figuraba el rancho del Cuartel de milicias en la extensión territorial de esta manzana, pero no figura en la litografía de Amelong de 1855, por lo que cabe inferir que el mismo había sido desocupado y trasladado por la Provincia para hacer las ventas de lotes en 1855.

Comparando con el nivel de las aguas del río se destaca en el paisaje de Amelong de 1855 la baja altura del terreno cercano, mientras actualmente por la obra pública de la Avenida Belgrano y de los muelles del puerto (construido en 1902) hay algunos metros de elevación sobre las aguas.
Este contraste visual entre el tiempo pasado y el presente se comprueba también con una antigua fotografía de 1868 tomada por autor anónimo[8].
En esta fotografía aparece una casa blanca cercana al río y su nivel, situada en el extremo final de la Bajada Grande, en cuya puerta se encuentra de pie una señora acompañada de su pequeña hija: son la señora Rosa Calcagnino, casada en Rosario el 18 de agosto de 1862 con don Bartolomé Tiscornia, y la hija del matrimonio Rosa Lucrecia de alrededor de tres años[9].
La identificación de las personas de la casa refuerza la comprobación fotográfica del desnivel. Dicha casa blanca todavía subsiste. Se puede ver abajo del nivel de la esquina de Av. Belgrano y la Bajada Sargento Cabral (Bajada Grande), casa a la que se desciende desde la calle por una escalera, siendo hoy la base de un edificio de propiedad horizontal. Su puerta de entrada es ahora por Av. Belgrano nº 603, "Casa del Artista Plástico de Rosario", es decir, la misma puerta de entrada de la casa de don Bartolomé Tiscornia en la antigua foto de 1868 donde se hallan de pie su esposa Rosa y su pequeña hija Rosa Lucrecia, bisabuela y abuela de quien escribe este estudio.

8 Colección Señor Roberto Ferrari, "*Rosario imágenes c. 1868*", foto nº 2, págs. 20 y 21.
9 Nacida en Rosario el 9 de diciembre de 1865 y que casó con don José Castagnino, nacido en Rosario en 1853. Doña Rosa Lucrecia Tiscornia de Castagnino sería en 1937 la donante llave en mano del edificio del Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino", ubicado en Bv. Oroño esquina Av. Pellegrini, levantado en memoria de su hijo fallecido en 1925 que había sido un erudito coleccionista y experto impulsor del Arte.

Recuerdos de familia

por Ricardo F. Miranda

La devoción a la Virgen del Rosario es una de las más difundidas en América desde la conquista y colonización españolas. Su fiesta patronal se celebra el 7 de octubre, recordando aquel día de 1571 en que, con su intercesión, ejércitos cristianos vencieron a los turcos en la batalla de Lepanto.

Nuestra ciudad le debe su nombre. Su proceso de crecimiento de villa a ciudad, se desarrolló siempre alrededor de la capilla.

Con la creación del Curato del Pago de los Arroyos en el año 1730, con parroquia en la fabricada por Domingo Gómez Recio, fue nombrado como párroco el Maestro Ambrosio de Alzugaray, a quien con anterioridad se le había ordenado entregar a la Capilla de los Arroyos la imagen, los ornamentos y demás alhajas de la Capilla de Nuestra Señora del Rosario desalojada de una reducción del Salado.

En 1773, a pedido del nuevo cura párroco, Francisco de Cossio y Therán, llegó de Cádiz la imagen que desde ese momento y hasta hoy se venera. Costó la hechura de ochenta pesos fuertes, llegó de Buenos Aires por tierra y fue colocada en el altar mayor el día 3 de mayo.

Es una imagen de culto, de vestir, de madera de sándalo, con la cara y las manos policromadas, de 43 cm de altura, con pelo natural. Tenía al llegar traje de satén blanco-marfil, con bordados de oro, manto imperial de color azul con puntilla y encajes y mantilla de encaje blanco y corona de plata. Sostiene en sus brazos al Niño, que estaba coronado con ráfagas de plata.

En la capilla construida en el solar donado por el Capitán Santiago Montenegro, el mismo que hoy ocupa la actual Basílica Menor Catedral Metropolitana, tanto la imagen que perteneciera a la reducción, como la venida de Cádiz tuvieron sucesivamente su sitio en el altar mayor.

En el año 1823 Estanislao López, jefe del gobierno provincial, le concedió al Rosario el nombre de Ilustre y Fiel Villa, reconociendo solemnemente por Patrona a Nuestra Señora del Rosario. Ratificó con este título la tradición de atribuirle la milagrosa salvación de la población de una grave epidemia, de un gran malón y de una prolongada sequía.

Luego de dos obras de ampliación de la capilla, debidas a los arquitectos Timoteo Guillon y Juan Bautista Arnaldi, la Virgen fue instalada en un pequeño altar de la sacristía, y era frecuente en esa época que visitara las casas de los vecinos que la requerían en casos de enfermedades. El altar mayor lo ocupaba una réplica de mayores dimensiones.

En 1925 se construyó bajo el altar mayor la Cripta y a ella se la trasladó definitivamente.

En 1941, con motivo de su Coronación Pontificia, y en una demostración de la devoción que generación tras generación la feligresía siempre le profesó, se realizó una colecta de oro, perlas y piedras preciosas para confeccionar la nueva corona,

las ráfagas de orfebrería de la aureola y el basamento. La Sub Comisión de Recepción de Alhajas y Valores para la corona de la Santísima Virgen del Rosario, presidida por Amalia Carlés, se encargó de recibir las donaciones de oro y piedras preciosas de la feligresía. El proyecto correspondió al Arq. José A. Micheletti, que presidía la Sub Comisión de Proyecto y ejecución artística de la corona y del altar monumental y quien diseñó también el altar donde se la coronó, en la hoy llamada Plaza de la Coronación. La corona y la aureola fueron ejecutadas por el joyero Carlos U. Perret. Ambos, arquitecto y joyero, de reconocida trayectoria local. En su basamento están inscriptos los nombres de quienes intervinieron en su confección. La Sub Comisión de Ornamentación y Adorno de la Sagrada Imagen, presidida por Fidela del Sel de Terán fue la responsable de las vestiduras, confeccionadas por las Reverendas Hermanas del Buen Pastor. Las andas y la peana se ejecutaron en los talleres del Colegio San José de los padres Salesianos. El pelo natural también fue donado por damas rosarinas. Se hizo un himno para la ocasión, con letra de Sara Montes de Oca de Cárdenas y música de Luis Ortiz de Guinea.

Toda la organización de la coronación fue ordenada por una Comisión Central Ejecutiva y diferentes subcomisiones. Además de las ya mencionadas, estaban la Sub Comisión de Invitaciones, Recepción y Alojamiento de Huéspedes Ilustres. La de Sesiones de Estudio, la de Hacienda, la de Liturgia, la de Procesiones y Concentraciones, la de la organización artística de Actos Públicos, la de Alojamiento, la de Música Sagrada, la de Tráfico, Ferrocarriles y Ómnibus, la de Publicidad y Propaganda, la de la exposición de arte religioso retrospectivo, la de Sanidad, la de homenaje al Excelentísimo Sr. vicepresidente en ejercicio del Poder Ejecutivo, y la de la Semana de la Flor, presidida por María Rosa Puig.

Los dos documentos que aquí se presentan pertenecieron Rufina Luisa Rodríguez de Solís. Criolla, rosarina y devota, no dudó en participar en el homenaje que la feligresía le rendía a su patrona. Había nacido en Rosario en 1877, donde murió meses antes de cumplir 100 años. Sus abuelos, cordobeses, se afincaron aquí con anterioridad a la batalla de Caseros y de los cambios políticos que repercutieron en el vertiginoso crecimiento de la ciudad-puerto. De los Solís ya había referencias en el Rosario de 1743-46, cuando los malones obligaron al despoblamiento temporal de Coronda, de donde eran oriundos.

El primero de los documentos es su nombramiento como miembro de la junta receptora de alhajas para la coronación. Una carta del Obispado de Rosario del 20 de mayo de 1941, firmada por Antonio Caggiano, Obispo de Rosario y por Amalia Carlés, presidenta de la Sub Comisión de Recepción de Alhajas.

El segundo es el recibo por la donación de un brillante para la corona, de fecha julio de 1941, firmado por la tesorera de la Sub Comisión de recepción de alhajas, Ana María González del Cerro de Ortiz Grognet. Ese brillante testimonia, junto a todas las demás donaciones, la devoción a nuestra Patrona.

En 1954 el Papa Pio XII nombró a la Virgen del Rosario, Celestial Patrona de la Ciudad y Diócesis de Rosario. El 7 de octubre, su día, es también el de la ciudad de Rosario.

Obispado de Rosario
REPÚBLICA ARGENTINA

Rosario 20 de Mayo de 1941

Sra. Rufina Rodriguez de Solís

CIUDAD

De toda mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a Ud. que ha sido nombrada miembro de la Sub-Comisión Ejecutiva de Recepción de Alhajas y Valores para la corona de la Santísima Virgen María del Rosario, cuya solemne coronación se realizará el próximo mes de Octubre.

En la seguridad de contar con su aceptación para honrar dignamente a la Patrona Jurada de nuestra querida ciudad, me complazco en saludar a Ud. bendiciéndola en Cristo Jesús.

+ Antonio Caggiano
Obispo de Rosario

Amalia Carles
Presidenta Sub Comisión

La Sub-Comisión Ejecutiva de recepción de alhajas, para la Corona de la Sma. Virgen del Rosario, acusa recibo y agradece a la Sra. Rufina R. de Solís su contribución de un brillante destinado para la corona.

Rosario, Julio de 1941

Ana María G. del O. de Ortiz Grognet
Tesorera

Posta de Manantiales, historia, localización y destino

Luciano Brambilla, Sebastián Alonso y Damián Ibarra.

En los tiempos del Virreinato del Río de la Plata los viajes que se adentraban en el territorio alejado de los centros urbanos se volvían una verdadera odisea debido a los abundantes peligros de las largas y extenuantes travesías. Sin embargo, no podían evitarse aquellas incursiones para traslado de personas, mercaderías, la exploración de estas tierras y transporte de correos que permitían las comunicaciones. En este contexto, las postas que se instalaron a partir de 1771 a lo largo de los caminos del Virreinato del Río de la Plata fueron una herramienta fundamental para agilizar las comunicaciones y los viajes, mediante el recambio de caballos, provisión de víveres y oferta de alojamiento brindando así cierta seguridad en el trayecto[1].

Mucho puede conocerse a través de los relatos de antiguos viajeros sobre las postas, las costumbres de quienes las habitaban, su forma de vida y particularidades, siendo una constante en casi todos los casos las duras condiciones que debían soportar los residentes de aquellos parajes.

Inicialmente el Camino Real de Correo de 1771 que permitía viajar de Buenos Aires a Córdoba[2], al atravesar el Pago de los Arroyos pasaba por los Fuertes de Pergamino, India Muerta (cuyo primer Maestro de Posta fue Baltasar Lisano) y luego Guardia de la Esquina o Esquina de la Guardia[3] (su primer Maestro de Posta fue Fernando Sueldo, luego la atendió su viuda Mariana Coronel y desde el 15-III-1784, su hijo Agustín Sueldo[4]).

En 1779 se estableció un nuevo trayecto de postas que se adentró más profunda-

1 Pradella, María del Carmen; Deblasi, Stella; Brambilla, Luciano; Ibarra, Damián; Alonso, Sebastián; Álvarez Colombres, Matías, *"Pueblo Álvarez Orígenes y Fundación"*, Editorial Amalevi, Mayo de 2012, pág. 27.

2 Castagnino, Juan Manuel*, "Rosario cabeza histórica del gran Pago de los Arroyos (1527-1810")* en boletín nº 7 del CEGeHR, 2010, págs. 11/24.

3 Hoy reconstruido en la ciudad de San José de la Esquina, ciudad situada en el actual empeine de la bota que forma la Provincia de Santa Fe

4 Concolorcorvo, "*El Lazarillo de ciegos caminantes desde Buenos Aires hasta Lima*", pág. 52/53, Editorial Espasa Calpe Argentina, S.A., 2º edición, años 1946. Al principio el referido D. Fernando Sueldo cumplía honorablemente sus funciones alojado en la estrechez de una carreta estacionada a la vera del Camino Real.

mente hacia el Noroeste en el Pago de los Arroyos o Partido de los Arroyos[5] para dar mayor seguridad a los viajes aunque haciendo más largo el antiguo Camino Real. El nuevo camino partiendo de Buenos Aires se separaba de la traza inicial poco antes de llegar a Pergamino desde el Sureste, dirigiéndose hacia la Posta de Fontezuelas y luego a las nuevas postas de Arroyo del Medio (su primer Maestro de Posta fue D. Pedro José de Acevedo y Benítez, con el título de "Maestro Mayor Conservador de Postas" que recibió con fecha el 26-VIII-1779 y a quien en 1796 sucedió su hijo Manuel Silvestre de Acevedo y Gómez Recio). Luego de la posta del arroyo del Medio el camino continuaba hacia el norte a la posta del arroyo Pavón (el primer Maestro de Posta fue Miguel Gómez designado el mismo 26-VIII-1779) y doblando hacia el Noroeste a la posta de Manantiales, para luego dirigirse a la Posta de Desmochados (Andrés Gallegos fue su primer Maestro de Posta a quien en junio de 1796 le sucedió su hijo Nicolás y después su nieto Ramón Gallegos). Pasando la posta de Los Desmochados el camino continuaba en dirección Oeste a la posta de Arequito (1778) y luego a la Posta de Esquina de la Guardia. (Fig. 1)

Fig. 1. Nuevo camino de postas instaurado en el año 1779

5 Castagnino, Juan Manuel, ibidem, pág. 12.: "*Pago* significa un "*distrito determinado de tierras"*, en este caso un distrito determinado porque tiene gran cantidad de cursos de agua que le dieron su hermoso nombre de los Arroyos".

A este itinerario se sumó, 12 años más tarde, la Posta de Candelaria en el trayecto que va de Manantiales a Desmochados. Su primer Maestro de Posta fue D. Francisco Gallegos el 9-VIII-1791 siguiéndole su hijo D. Santiago Gallegos casado con María Agustina Galloso, descendientes de Tomás Gayoso y Gómez Recio.
Las Postas estaban a cargo de sendos Maestros de Posta designados oficialmente por el Administrador Principal de Correos de Buenos Aires cuando establecía y vigilaba el "Real Servicio y Público" de la correspondencia. Estos Maestros de Posta eran personas destacadas de la comunidad por la honradez de su conducta ejemplar y por su habilidad para organizar el servicio de alojamiento, provisión de víveres y mudanza de caballos frescos para continuar el viaje, que debían dar a los viajeros por una módica suma y gratuitamente a los chasquis.
Estas postas y otras que se agregaron al trayecto en los años siguientes continuaron dando sus servicios durante considerable periodo de tiempo, lo cual hizo que quedaran plasmadas tanto en la tradición oral como en abundantes registros históricos. Algunas dieron lugar a actuales estancias o incluso pueblos, mientras que para otras su historia y destino se han extraviado en el tiempo.
Tal es el caso de la llamada Posta de Los Manantiales, una de las principales postas instaladas en el Pago de los Arroyos, relativamente cercana al por entonces pueblo "Capilla del Rosario de los Arroyos" y considerada en 1787 como la mejor del camino anteriormente citado.
Hoy, a través de diversas fuentes y con ayuda de la genealogía, es posible conocer hechos de su historia desde su instalación en 1779 hasta las dos primeras décadas del siglo XIX. En este trabajo nos hemos dedicado a recrear aquellas historias y a establecer el lugar y el destino final de esta posta que hasta el momento permanecía desconocido.
En el camino instaurado en 1779 se encontraba la mencionada posta de los Manantiales siendo su primer maestro D. Francisco Antonio González. La posta en sí misma se instaló en la misma estancia o morada de Francisco Antonio González[6] quien era vecino de la zona y la habitaba junto a su familia. El citado Francisco Antonio González era miembro de una de las familias troncales del Pago de los Arroyos: los Gómez Recio.
Francisco Antonio González era hijo de Luis Bernardo Gómez Recio[7] y de Catalina de San Martín y por lo tanto nieto de Cristóbal Gómez Recio (que por licencias

6 En 1784 la posta es visitada por Sourryère de Souillac quien la nombra de manera indistinta como "*posta de los Manantiales o estancia de Francisco a González*". Sourryère de Souillac, José, *"Itinerario de Buenos Aires a Córdoba primer Astrónomo de la Tercera partida demarcadora de límites en Santa Cruz de la Sierra*".

7 Elizalde, Martín de, *"Gómez Recio",* Boletín nº 3, Centro de Estudios Genealógicos e Históricos de Rosario, Rosario, 2005, pág. 21 y Castagnino, Juan Manuel; Alonso, Sebastián *"Conceptos Fundacionales de Rosario. Relaciones con su familia troncal Gómez Recio*", Boletín nº 3, Centro de Estudios Genealógicos e Históricos de Rosario, Rosario, 2005, pág. 11.

de la época acostumbraba llamarse González Recio), casado con Francisca Romero de Pineda, hermana de Juana y ambas las dos únicas hijas del Cap. Luis Romero de Pineda[8], titular de la Merced Real del 29-VIII-1689. La merced abarcaba una gran extensión de tierras comprendidas entre el arroyo Salinas (hoy Ludueña) y el paraje La Matanza (al norte de la desembocadura del Arroyo Seco).

D. Francisco Antonio González casó con Da. Claudia Castro Borda el 21-XI-1768, la cual se había casado en primeras nupcias con Victoriano Gómez Recio, hijo de Juan Gómez Recio e Isabel Monzón de Mendoza y nieto de Juan Bautista Gómez Recio y Juana Romero de Pineda. Por lo tanto Francisco Antonio González era primo segundo de Victoriano Gómez Recio.

La posta de Manantiales era de las más transitadas ya que se encontraba en el cruce del trayecto de los caminos de Melincué a Rosario y el de Buenos Aires a Córdoba. A lo largo de los relatos de viajeros se la reconoce como "*la mejor del camino*".

Hacia el año 1787 se la describía así: *"La posta inmediata que tiene Don Francisco González es la mejor de toda la carrera por todas sus circunstancias: buena y cómoda casa en que vive este hacendado y su familia (aunque sin más defensa que una zanja y un cerco de tunas), bastantes árboles frutales: cuarto aparte con toda comodidad para el alojamiento de correos y pasajeros y mucho agasajo y franqueza con todos en general"*[9].

Algunas décadas después en 1821 el viajero inglés Alexander Caldecleugh relata: *"Llegamos así a Manantiales; la posta formada como las anteriores por dos o tres ranchos de barro, el agua era muy buena, se obtiene haciendo un pozo pequeño en la orilla de los arroyos, el pozo se llena inmediatamente de agua clara y*

8 Justamente recordemos que: "*Rosario no tuvo acta fundacional como la tuvieron otras ciudades ni Cabildo colonial establecido en el nombre de Su Majestad. Tuvo sí como principio de su realidad a la Merced Real otorgada ante el escribano Juan Castaño Becerra el 29-VIII-1689 por el Gobernador General Joseph de Herrera y Sotomayor a favor del Capitán Luis Romero de Pineda por ser "hijo, nieto y bisnieto de los primeros conquistadores y pobladores de estas provincias", dádiva real que se extendía desde el Paraje del arroyo de Salinas (Ludueña) en el norte hasta el Paraje de La Matanza situado al sur del actual arroyo Frías y muy cercano al sur de Rosario: es decir según el título de propiedad "desde el paraje que llaman de Salinas hasta el que llaman de la Matanza, sobre el río Paraná". Este último paraje fue así llamado en Santa Fe en abril de 1588 por el Adelantado D. Juan de Torres de Vera y continuaba siendo llamado así en 1689 porque ahí se había producido en 1583 la famosa matanza de D. Juan de Garay, el fundador de Santa Fe en 1573 y de Buenos Aires en 1580, muerto con muchos de los suyos en la costa del Paraná a manos de los aborígenes".* Castagnino Juan Manuel, en *"Rosario cabeza histórica del gran Pago de los Arroyos (1527-1810")", op. cit., pág. 12.*

9 Amigorena, J. F. de, *"Descripción de los Caminos, pueblos, lugares que hay desde la ciudad de Buenos Ayres a al de Mendoza, en el mismo Reino",* Cuadernos de Historia Regional, Vol. IV, nº 11, Universidad Nacional de Luján, Luján, Abril 1988.

fresca que hay que sacar en seguida porque en pocos minutos se pone muy salada en cada ocasión se hace necesario abrir un nuevo pozo"[10].

El anterior relato hace referencia a los manantiales de agua dulce que aún hoy se encuentran en las márgenes del arroyo Saladillo y cercanos a la posta. De allí que se decidiera nombrar al establecimiento como "Los Manantiales".

Según la reglamentación vigente en 1810 en las postas debían tenerse piezas para alojamiento de correos o viajeros. Las piezas debían situarse a 25 varas de la casa y sus medidas debían ir de diez varas de largo por cinco de ancho, resguardada de su puerta por corredor y con moblaje formado por cuatro catres, otras tantas sillas, una mesa, sin embargo todas las postas no tendrían aquellas condiciones[11]. Generalmente en las postas se encontraban condiciones bastante precarias, las mesas eran los mismos baúles donde se guardaba la ropa y se colocaba el candil, las sillas y los rústicos bancos. Las camas consistían en tarimas de adobe o estados sobre los que se ponían cueros o pieles de colchón[12]. En algunos casos el cráneo seco del ganado servía como asiento para rodear el fuego que mantenía una pava caliente para el mate.

Al fallecimiento de Francisco Antonio González, su esposa Claudia Castro Borda, con gran entereza, asumió el cargo de Maestro de Postas el 26-VI-1799 hasta su fallecimiento en 1802, sucediéndole en su cargo su ayudante D. José de la Borda, que recibió el título el 24-IX-1804[13].

Luego Da. Juana Gómez Recio, hija de Da. Claudia Castro Borda[14] e hijastra del primer maestro de postas de Manantiales, Francisco Antonio González, asume dicho cargo en junio de 1811. Para esta fecha Juana ya era viuda de Pablo Alsina

10 Caldcleugh, Alexander, *"Viajes por América del Sur. Argentina y Chile en 1821"*, Ediciones Espuela de Plata, 2004.

11 Castro Esteves, Ramón de,*"Las Postas, Las Mensajerías y las estafetas Ferroviarias en la Historia Argentina"*, Revista Investigaciones y Ensayos Nº 13, Buenos Aires, 1972, pág. 373.

12 Pérez Martín, José, *"Las postas santafesinas",* Revista de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe, t. XXX, Santa Fe, 1963 pág. 124.

13 Bosé, Walter, *"Las postas en las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y Misiones (1772-1820)".* Trabajos y comunicaciones, Universidad Nacional de La Plata, nº 20, Buenos Aires, año 1970, pág. 123.

14 Como se mencionó anteriormente Da. Claudia Castro Borda se había casado en primeras nupcias con Victoriano Gómez Recio el 9-X-1760 y el 18-X-1767 nació su hija Juana Josefa Gómez Recio quien se casó en primeras nupcias con Pablo Alsina el 6-VII-1787 y tuvieron diez hijos: María Dominga (b. en Rosario el 13-V-1788), María Juliana (n. 16-II-1790 y b. en Rosario el 18-II-1790), los mellizos Cipriano Antonio y María Geminiana (n. el 15-IX-1793 y b. en Rosario el 16-9-1793), Manuel Alsina, f. 1837, Loreta Alsina, Petrona Josefa (n. y b. en Rosario el 31-I-1797), María Belén (b. en Rosario el 20-II-1799), Nazario Faustino (n. y b. en Rosario el 28-VII-1800) y María Polonia Guillerma (n. y b. en Rosario el 9-II-1803).

y se había casado en segundas nupcias con Adriano Rosas[15] el 14-V-1805.
Según consta en documentos, ya en 1806 era considerada dueña de las tierras heredadas de su padrastro[16]. Asimismo su marido Adriano Rosas es considerado el último maestro de postas de los Manantiales[17] quedando sin embargo por documentar los últimos días de la posta en cuestión. En el año 1822 encontramos que se nombra a la posta como "Manantiales u Horqueta"[18] probablemente como símbolo de transformación de la misma, y luego entre 1823-1825 solo se hace referencia a la misma diciendo: *"La expedición partió de Rosario internándose en la pampa en dirección a Candelaria y la Horqueta"*[19].
Las postas establecidas en el camino que se adentraba en el Pago de los Arroyos se encontraban muy distantes unas de otras. De la posta del arroyo del Medio a la posta del arroyo Pavón había 6 leguas. A la posta de Manantiales le seguían 10 leguas y de allí a la de Desmochados otras 10 encontrándose así la posta de Manantiales a medio camino entre las postas de Pavón y Desmochados.
Un punto de no menor importancia ha sido establecer la ubicación de Manantiales respecto a las márgenes del arroyo Saladillo. Si bien el autor Walter Bosé[20] ubica la posta en la margen oriental del arroyo Saladillo, los viajeros de la época señalan que se encontraba en la margen occidental del arroyo; es decir que debía cruzarse el mismo antes de llegar a la posta si se recorría el camino desde Buenos Aires hacia Córdoba.
Nuevamente Alexander Caldecleugh nos acerca un pasaje de su travesía confirmando lo antes mencionado: "*{...} pasamos dos arroyitos antes de cruzar el Rio Saladillo de Manantiales que cruzamos con el agua al pecho de las cabalgaduras*

15 Adriano Rosas nacido en 1776 era hijo mayor del matrimonio de Antonio Rosas y Juana Álvarez oriundos de San Nicolás. Sus hermanos: Casilda (n.1779), María Isabel (n.1784), María Buenaventura (n.1786), Teresa (n.1789), María Nicolasa (n.1794), Francisco Javier. www.familysearch.org
16 "{…} *Estas tierras limitan por la parte del Sur con tierras de Don Silvestre González, y por el norte con tierras de Doña Antonia López, y por el oeste con otras tierras mías, siendo sus fondos hasta enfrentar con la Estancia de Doña Juana Gómez Recio*" Venta ante Juez Juan de Pereda y Morante. Francisco Gallegos vende tierras a Domingo Rodríguez, (AMHP, Tomo II, Escrituras (1828-1847), f. 468).
17 Aguirre, Evaristo, "*Por el camino de nuestras postas"*, Casilda, 1985.
18 Schmidtmeyer, Peter, *"Viaje a Chile a través de los Andes"*, Editorial Claridad, año 1947, pág. 134.
19 Gómez Ferreyra, Avelino Ignacio, "*Viajeros pontificios al Río de la Plata y Chile (1823-1825)*" Gobierno de la Provincia de Córdoba, 1970.
20 Bosé, Walter, *"Las postas en las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y Misiones (1772-1820)",* op. cit., pág. 123. Este autor basó su investigación en los documentos originales guardados en el Archivo General de la Nación (AGN): "*Libro de los Títulos correspondientes al Administrador y Oficiales de esta Administración de Correos de Mar y Tierra*", Tomos I-II-III, Sala IX-Documentos de Gobierno-Correos 1717/1813.

{...} como una legua más allá encontramos a un convoy de carretas que venían de San Juan"{...}Llegamos así a Manantiales"[21].

Por su parte, el español José Francisco de Amigorena en coincidencia relata: *"A la posta de Manantiales se pagan 10 leguas* (desde la posta del arroyo Pavón.){...}. *Media milla* (800 metros) *antes de llegar a la posta se pasa un Arroyo o Saladillo tan pantanoso que aun los baqueanos o prácticos de su inmediación lo conozcan muy para resolverse pasarlo"*[22].

Para aclarar lo anterior podríamos decir que los viajeros, viniendo de Buenos Aires, cruzaban primero el arroyo Saladillo. Por lo tanto la posta estaría ubicada en la margen occidental de dicho arroyo. (Fig. 2)

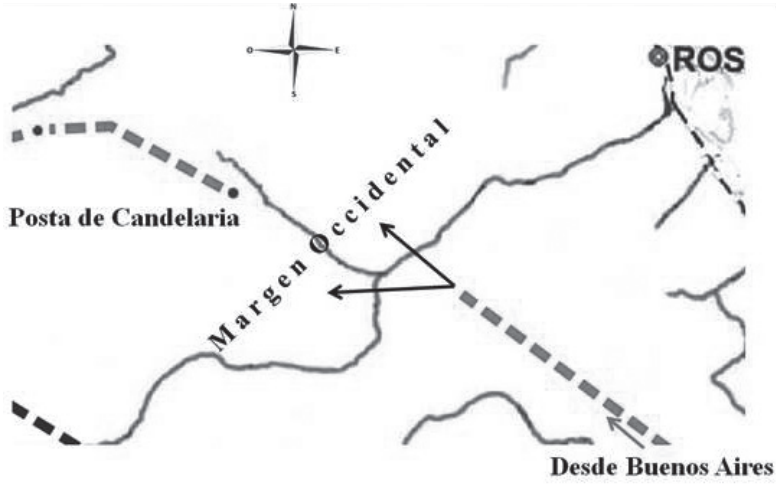

Fig. 2. Ubicación de la posta respecto del arroyo Saladillo

Sin embargo queda por dilucidar si dicha posta se encontraba al sur o al norte del arroyo Candelaria. Si la posta hubiera estado situada al sur del arroyo Candelaria los viajeros no necesitaban volver a cruzarlo para dirigirse a la posta homónima y seguir a Desmochados. En cambio, los viajeros relatan que para continuar con la travesía debían cruzar el Candelaria. Esto permite concluir que la posta se ubicaba al norte de este arroyo. El siguiente relato afirma lo antes dicho: "*Hasta Candela-*

21 Caldcleugh, Alexander, op. cit.
22 Amigorena, J. F. de, op. cit.

ria, cuatro leguas (desde Manantiales). *Cruzando el arroyo Candelaria se llega a la posta de la Candelaria*"[23]. (Fig. 3)

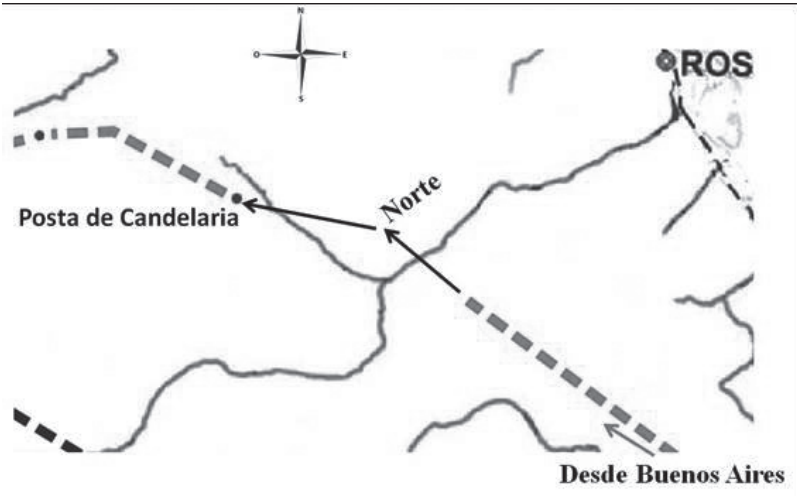

Fig. 3. Ubicación de la posta respecto del arroyo Candelaria.

Por otra parte, debido a que la sucesión de maestros de la posta culmina con Da. Juana Josefa Gómez Recio se investigó el destino de las propiedades de la misma para encontrar la ubicación de la posta de los Manantiales.
Da. Juana Josefa Gómez Recio y Castro Borda en 1836 poseía dos terrenos de su propiedad. El primero heredado de su padre Victoriano Gómez Recio que éste a su vez había heredado de su padre Juan Gómez Recio que lo había comprado el 13-II-1759 a su sobrino Agustín Gayoso. Este terreno poseía 1000 varas de frente al Rio Paraná y 36000 varas de fondo.
El segundo terreno de 800 varas de frente lo había heredado de su padrastro D. Francisco Antonio González y allí se encontraba establecida la posta de los Manantiales. (Fig. 4)[24].

23 Ibídem.
24 Ver detalles de las posesiones de Juana Josefa Gómez Recio en *"Litigio de tierras en el Pago de los Arroyos: un veredicto analizado un siglo y medio después"*, págs. 303 a 307.

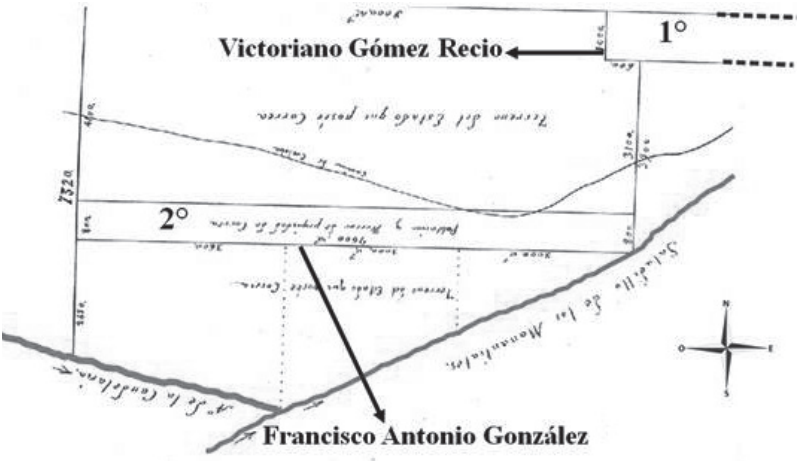

Fig. 4. Terrenos de Juana Gómez Recio.

Sin embargo ambos terrenos originalmente formaban uno sólo, propiedad de Andrea Gómez Recio y cuyo frente era de 3000 varas. En los fondos de este terreno original, Victoriano Gómez Recio instaló su estancia. El matrimonio de su viuda Claudia Castro y Borda con Francisco Antonio González permitió el funcionamiento de la posta de los Manantiales en la estancia de Gómez Recio, en concordancia con lo analizado anteriormente.

El matrimonio de Juana Gómez Recio y Adriano Rosas continuó con la posta de Manantiales hasta que el 1-I-1836 Juana vendió el terreno de *"La Estancia de los Manantiales"* por valor de 1000 pesos a Santiago Correa y Gómez Recio[25] (padre de Domingo Correa y Esquivel). El mismo correspondía al "*Casco y Estancia de*

25 Santiago Correa y Gómez Recio, hijo de Domingo Correa y Juana Josefa Gómez Recio y Cabral de Melo, bautizado en Rosario el 23-V-1778. Casó en Rosario con la santafesina María Josefa Esquivel Domínguez. Santiago Correa y Gómez Recio tenía 5 hermanos a saber: Pedro; Domingo, casado con Josefa Oliva, natural de Córdoba; Laureana, casada el 22-XII-1825 con Juan José Benegas, que fue la primera presidente de la Sociedad de Beneficencia de Rosario y falleció el 3-IX-1872 en la misma ciudad; Magdalena, nacida en 1821, casada en San Nicolás con José Mariano Grandoli Báez, padres de 12 hijos Grandoli-Correa entre ellos Cleto Mariano Grandoli, nacido en Rosario el 27-IV-1849 y fallecido como el heroico Abanderado sosteniendo la Bandera del Regimiento de Rosario en la Batalla de Curupaytí, Paraguay, el 22-IX-1866; y Catalina Correa, fallecida en Coronda el 14-II-1848, casada con Juan Brown, sin hijos".

su propiedad situada en el paraje Saladillo de los Manantiales"[26].

La venta de la estancia se debió a la urgente necesidad de Da. Juana Gómez Recio de cumplir con algunas deudas y se la definió como *"la más afligida de las mujeres*" por tener que desprenderse de su estancia. Firmado el documento privado de compra venta se fijó un periodo de 2 meses para realizar la escritura correspondiente que luego no se llevó a cabo. De todos modos, Da. Juana Gómez Recio en muestra de buena fe entregó diversos documentos de la propiedad entre los que se encontraba el testamento de D. Francisco Antonio González[27].

Es así como la legendaria posta pasó a ser propiedad de la familia Correa, y administrada por Domingo Correa[28], luego sucedido por José Correa.

Es en este punto donde sorprendentemente surge la evidencia de que la posta de Correa sería la continuación de la posta de los Manantiales, hecho desconocido hasta el presente sugiriendo que las dos postas fueron en realidad una sola y no dos postas independientes.

En la mensura de Raymundo Prat del 17-IV-1850 pueden observarse los dos terrenos que antiguamente pertenecieron a Da. Juana Gómez Recio. Entre ellos el terreno de 800 varas de frente de la estancia de los Manantiales, donde ya en el año de la mensura se establecía la posta de Correa.

El sitio de la posta de Correa puede ser confirmado con exactitud a través de la observación, lectura y análisis de las siguientes fuentes, todas ellas coincidentes entre sí:

1. **Plano de Raymundo Prat (1850)**[29]. En este documento se observa que la posta de Correa se encontraba a 1200 metros del arroyo Saladillo sobre el camino que iba de Candelaria a Rosario. (Fig. 5)

26 Litigio de propiedad de tierras J. 1a.I José María Echagüe, Exp. 66, 16-2-1855(AMHP, Tomo IX, Tribunales (1855).

27 Ibídem.

28 "*El infrascripto ciudadano federal, encargado de la Posta de la Orqueta, natural y vecino de la Villa del Rosario ante Vd. con el debido respeto se presenta y dice: que hay adjuntas cuentas que presenta pertenecientes a la Posta de su cargo, y las de su finado padre Dn. Santiago Correa, las cede en beneficio del Estado de la Provincia y de la Sagrada Causa Federal que sostenemos. Exmo. Sr. Firma Domingo Correa."*. Archivo General de la Provincia de Santa Fe, Tomo 10, Expediente 021, 1847-1851, Ministerio de Gobierno de Santa Fe – Sección Gobierno.

29 Litigio de propiedad de tierras J. 1a.I José María Echagüe, Exp. 66, 16-2-1855(AMHP, Tomo IX, Tribunales (1855).

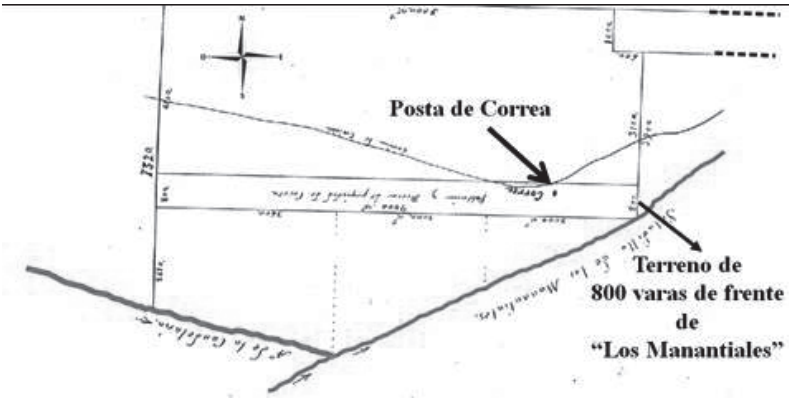

Fig. 5. Plano de mensura de Raymundo Prat (año 1850)

2. **Plano de Julián de Bustinza y Enrique Blyth (1857)** [30]. En este plano la posición de la Posta de Correa coincide con la dada por el plano de Prat respecto de su distancia a la orilla del Saladillo y de la Horqueta. Se observa además que desde la posta de Correa se podía tomar el camino con dirección a Rosario, a Córdoba (pasando por Candelaria) o a Melincué (hacia el sur), tal como ocurría en la antigua posta de Manantiales. (Fig. 6)

30 Bustinza y Blyth. Medición de los Terrenos del estado, 1857. Dirección Provincial de Catastro.

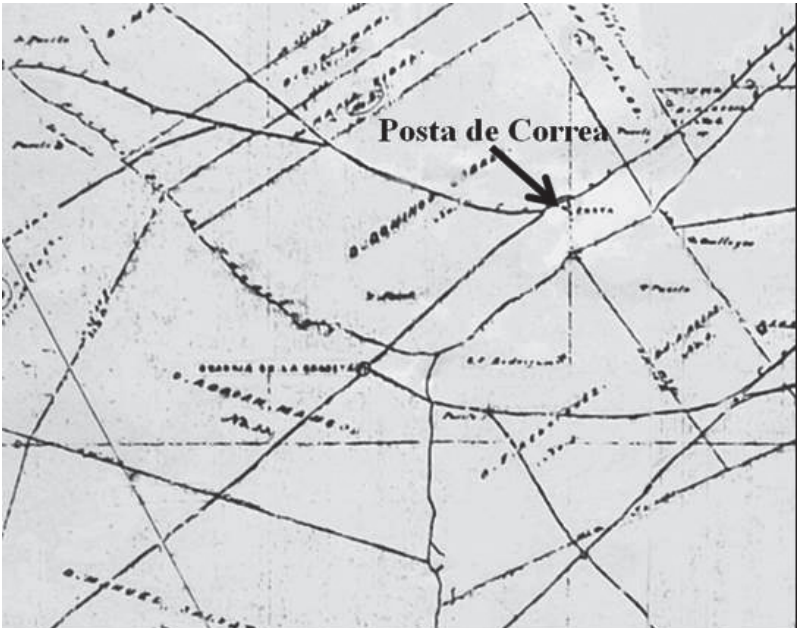

Fig. 6. Plano de Bustinza y Blyth (año 1857)

3. **Plano topográfico de la provincia de Santa Fe (fecha estimada 1860)**[31]. A diferencia de los otros planos analizados (el de Bustinza y Blyth de 1857 y el de Prat de 1850) éste es el único que muestra la existencia de un camino que iba desde la Posta de Correa hacia la posta de Pavón, tal como sucedía antiguamente entre esta última y la de Manantiales. Esto sostiene que la posta de Manantiales habría cambiado su nombre a posta de Correa luego de la venta de Da. Juana Gómez Recio a la familia de Santiago Correa. Como hecho singular, en un punto de este camino, alrededor del año 2000, se encontró una antigua moneda de oro de 8 escudos de la época del Virreinato del Río de la Plata. (Fig. 7)

31 Plano topográfico de la Provincia de Santa Fe, fecha estimada 1855. Museo Marc. Aportado por Juan Manuel Castagnino.

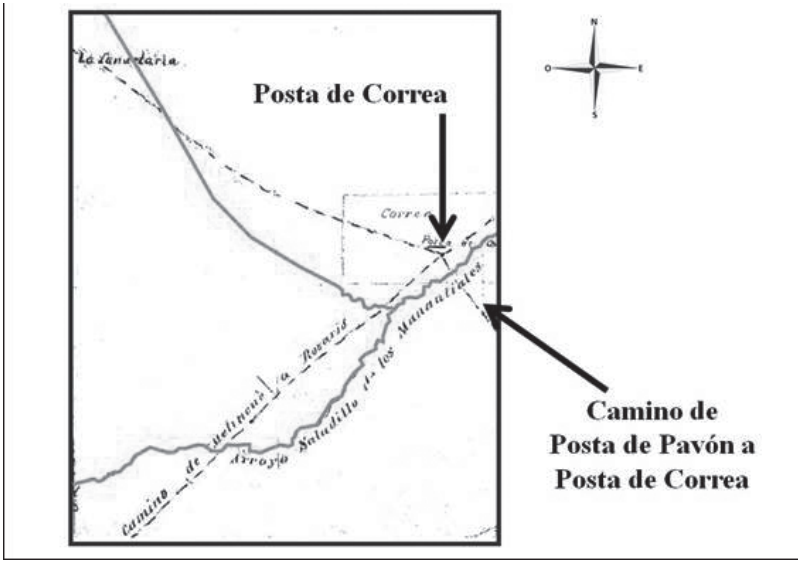

Fig. 7. Plano topográfico de la Provincia de Santa Fe (año 1860 aprox.)

4. **Imágenes aéreas (1948)[32].** A través de ellas hemos podido confirmar la existencia del camino antiguo entre posta de Candelaria y posta de Correa señalado en los planos anteriores y que hoy se encuentra desaparecido. Ese camino llega hasta la posta y sus vestigios actuales y desde allí continúa el tramo entre la posta de Correa y Rosario que aún se conserva como camino rural, ubicado con sorprendente exactitud respecto el relevamiento de Bustinza y Blyth. Estas fotografías permiten ver la posición real de la posta como nodo de unión de los caminos antes mencionados. (Fig. 8).

32 Instituto Geográfico Nacional.

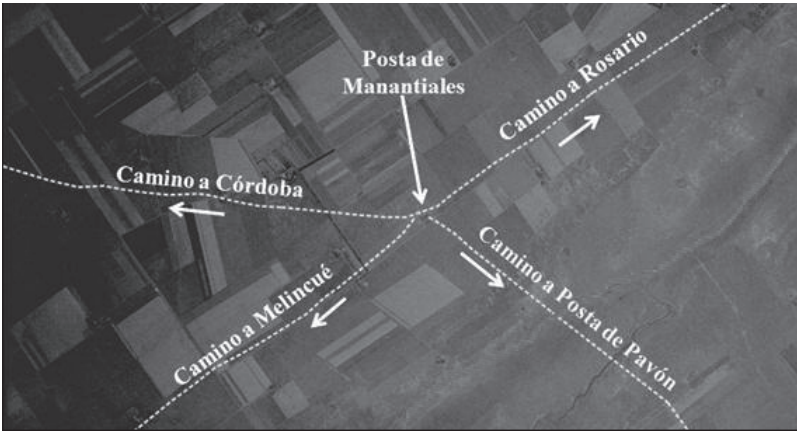

Fig. 8. Imágenes aéreas (año 1948).

Otra evidencia que sostiene la hipótesis de la conversión de la posta de Manantiales en posta de Correa puede encontrarse en las actuaciones de Julián de Bustinza de 1857. Allí se documenta que Domingo Correa demostró la posesión de sus terrenos y posta mediante la exhibición de títulos tales como el testamento del propio Francisco Antonio González[33], confirmando que la posta de Correa de 1857 fue anteriormente propiedad del antiguo maestro de postas de Manantiales.

Creemos que fue así como los relatos referidos a la posta de Manantiales terminaron en 1836 para dar lugar al cambio de nombre de la misma por el de posta de Correa como ha llegado a nuestros tiempos. De este modo concluimos que ambas no fueron postas contemporáneas ni diferentes, sino que se trató del mismo establecimiento en cuestión, inaugurado en 1779 y que sirvió durante mucho tiempo a los viajeros que recorrieron las tierras del Pago de los Arroyos.

33 Otorgado por Juana Josefa Gómez Recio a Santiago Correa en el momento de la venta de tierras de su propiedad.

Bibliografía

Aguirre, Evaristo, "*Por el camino de nuestras postas"*, Casilda, 1985.
Alonso, Sebastian; Guspí Terán, Margarita. "*Los habitantes de Rosario a través de sus documentos públicos y privados: Testamentos escrituras poderes y otros, 1689-1870"*. Centro de Estudios Genealógicos de históricos de Rosario. 2004.
Amigorena, J. F. de, *"Descripción de los Caminos, pueblos, lugares que hay desde la ciudad de Buenos Ayres a al de Mendoza, en el mismo Reino",* Cuadernos de Historia Regional, Vol. IV, nº 11, Universidad Nacional de Luján, Luján, Abril 1988.

Bosé, Walter, *"Las postas en las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y Misiones (1772-1820)".* Trabajos y comunicaciones, Universidad Nacional de La Plata, nº 20, Buenos Aires, año 1970.

Caldcleugh, Alexander, *"Viajes por América del Sur. Argentina y Chile en 1821"*, Ediciones Espuela de Plata, 2004.
Castagnino, Juan Manuel*, "Rosario cabeza histórica del gran Pago de los Arroyos (1527-1810")* en boletín nº 7 del CEGeHR, 2010.
Castagnino, Juan Manuel; Alonso, Sebastián *"Conceptos Fundacionales de Rosario. Relaciones con su familia troncal Gómez Recio",* Boletín nº 3, Centro de Estudios Genealógicos e Históricos de Rosario, Rosario, 2005.
Castro Esteves, Ramón de,*"Las Postas, Las Mensajerías y las estafetas Ferroviarias en la Historia Argentina"*, Revista Investigaciones y Ensayos Nº 13, Buenos Aires, 1972.
Concolorcorvo, "*El Lazarillo de ciegos caminantes desde Buenos Aires hasta Lima*". Editorial Espasa Calpe Agentina, S.A., 2º edición, años 1946.

Elizalde, Martín de, *"Gómez Recio",* Elizalde, Martín de, "Gómez Recio", Boletín nº 3, Centro de Estudios Genealógicos e Históricos de Rosario, Rosario, 2005.

Gómez Ferreyra, Avelino Ignacio, "*Viajeros pontificios al Río de la Plata y Chile (1823-1825)*" Gobierno de la Provincia de Córdoba, 1970.

Página web: www.familysearch.org
Pérez Martín, José, *"Las postas santafesinas",* Revista de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe, t. XXX, Santa Fe, 1963.
Pradella, María del Carmen; Deblasi, Stella; Brambilla, Luciano; Ibarra, Damián; Alonso, Sebastián; Álvarez Colombres, Matías, *"Pueblo Álvarez Orígenes y Fundación"*, Editorial Amalevi, Mayo de 2012.

Schmidtmeyer, Peter, *"Viaje a Chile a través de los Andes"*, Editorial Claridad, año 1947.
Sourryère de Souillac, José, *"Itinerario de Buenos Aires a Córdoba primer Astrónomo de la Tercera partida demarcadora de límites en Santa Cruz de la Sierra*".

Litigio de tierras en el Pago de los Arroyos: un veredicto analizado un siglo y medio después

por Luciano Brambilla y Damián Ibarra

A mediados del siglo XIX, Don Domingo Correa era propietario de tierras en el Pago de los Arroyos siendo su estancia conocida como Posta de Correa. La misma se encontraba en el cruce de dos importantes caminos: el que unía Rosario con Melincué y el que iba de Buenos Aires a Córdoba, antiguo tramo del Camino Real de postas instituido en 1779 que comunicaba Buenos Aires con Potosí[1].

La posta de Correa *"tenía un aspecto bastante bueno, especialmente una gran casa habitación edificada en ladrillos, mejor de lo que en general se encuentra. Aparte, había otra casita de barro, que fue puesta a mi disposición para mi alojamiento. Contenía una mesa, una silla y una cama vacía, muebles destinados al uso de los viajeros, pero carecía de ventana y la puerta no tenía un cierre seguro."*[2]

En el año 1850 Domingo Correa encargó al agrimensor Raimundo Prat la mensura de sus tierras a fin de conocer la localización y extensión de las mismas. Este hecho motivó que mientras el agrimensor llevaba adelante su tarea se suscitara la oposición de la señora Ana Santillán viuda de Antonio Moreira, vecina de la zona, quien alegaba que parte de las tierras relevadas, eran de su propiedad por encontrarse aledañas a su morada.

Esta mensura es el punto de partida de un litigio de propiedad de tierras que se llevó adelante hasta 1855 y que dio lugar a centenares de fojas, necesarias para impartir justicia sobre la propiedad de dichas tierras[3].

Las propiedades que Domingo Correa reclamaba como suyas eran dos terrenos que le correspondían por herencia de su padre, Santiago Correa. Su padre los había comprado a Da. Juana Gómez Recio y Castro Borda, hijastra de D. Francisco Antonio González, primer maestro de postas de la posta de Manantiales instituida en 1779[4].

---

1 Aguirre, Evaristo, "*Por el camino de nuestras postas"*, Casilda, 1985.

2 Burmeister, Hermann, *"Viaje por los estados del Plata: con referencia especial a la constitución física y al estado de cultura de la República argentina realizado en los años 1857, 1858, 1859 y 1860."* Unión germánica en la Argentina, Año 1943.

3 Litigio de propiedad de tierras J. 1a.I José María Echagüe, Exp. 66, 16-2-1855(AMHP, Tomo IX, Tribunales (1855).

4 Luciano Brambilla, Sebastián Alonso, Damián Ibarra. *"Posta de Manantiales: Historia, localización y destino"*. Presentado en el II Congreso de Genealogía del Pago de los Arroyos, Rosario, Octubre 2012.

Durante el transcurso del juicio se aclaró que Da. Juana Gómez Recio tenía dos terrenos. El primero había sido heredado de su padre Victoriano Gómez Recio y Monzón de Mendoza y comprendía una larga lonja de tierra de 1.000 varas de frente al río Paraná y 36.000 varas de largo. El segundo, según la mensura de Raymundo Prat del 17-IV-1850, poseía 800 varas de frente. En el mismo se había emplazado hacia 1779 la estancia de los Manantiales y luego la posta de Correa como continuación de la primera. Este último terreno lo había heredado Juana Gómez Recio de su padrastro, Francisco Antonio González.

De ambos terrenos, el de 1.000 varas de frente era el que suscitaba mayores controversias. Por un lado, posiblemente sus límites se adentraban en las tierras de Ana Santillán de Moreira, quien alegaba que las mismas pertenecían a su familia desde tiempos inmemoriales. Por otra parte, según la mensura encargada por Domingo Correa, este terreno no poseía unión con el de su estancia y posta, entre los que mediaba una distancia de 3.100 varas; hecho que generó dudas sobre el derecho de propiedad que los Correa pudieran tener sobre el mismo.

Sobre esta última cuestión el documento de la venta firmado por Da. Juana Gómez Recio y Santiago Correa dice que la primera vende el terreno de la estancia de los Manantiales sin hacer mención, en ese acto, a que se estuvieran vendiendo otros terrenos de su propiedad.

Con los elementos disponibles y no encontrándose con vida Da Juana Gómez Recio ni su marido Adriano Rosas para aclarar la situación; el juez interviniente dictaminó que Domingo Correa solo era propietario del terreno donde se encontraba emplazada la posta y que el terreno sin conexión, de 1.000 varas de frente, no había sido objeto de la venta efectuada en el año 1836[5].

Ante el fallo del juicio, Domingo Correa desistió finalmente de los reclamos de propiedad sobre el terreno con frente al Paraná. Esto se evidencia en la mensura realizada por los agrimensores Julián de Bustinza y Enrique Blyth cuando, en el año 1857 visitan, a Domingo Correa y éste indica que sólo posee propiedad sobre el terreno de su estancia sin mencionar la propiedad de terrenos con frente al Paraná.

La lectura completa del expediente del conflicto citado no deja dudas sobre las razones expuestas que definen a los verdaderos propietarios de la tierra. Se determinó que Domingo Correa poseía un solo terreno adquirido en la compra de la estancia-posta y que el terreno del Paraná no guardaba relación con la venta mencionada. Asimismo Ana Santillán no pudo demostrar en forma fehaciente propiedad alguna en aquel lugar y finalmente el terreno con frente al Paraná quedó en manos de los hermanos Faustino, Petrona y Polonia Alsina, hijos del primer matrimonio de Juana Josefa Gómez Recio con Pablo Alsina, quienes también

5 Litigio de propiedad de tierras J. 1a.I José María Echagüe, Exp. 66, 16-2-1855(AMHP, Tomo IX, Tribunales (1855).

participaron en el conflicto.
Sin embargo, si nos remontamos al origen de las propiedades que estuvieron en juicio es posible determinar que originalmente las mismas componían una sola propiedad y por lo tanto el fallo del juicio constituye un error en los sucesos juzgados.
El dictamen del juicio se basó en el relevamiento realizado por Raimundo Prat en 1850 no siendo esta actuación agrimensural puesta a juicio durante el litigio.
El origen del terreno de 1.000 varas de frente se encuentra bien documentado y se remonta a la merced real del capitán Luis Romero de Pineda. Como se relató anteriormente este terreno había sido obtenido por Da. Juana Gómez Recio por herencia de su padre, Victoriano Gómez Recio quien a su vez lo había heredado de su padre Juan Gómez Recio y Romero de Pineda. Este último lo había comprado el 13-II-1759 a su sobrino Agustín Gayoso, hijo de su hermana, Andrea Gómez Recio y Romero de Pineda, quien a su vez lo había obtenido de su madre Juana Romero de Pineda, esposa de Juan Bautista Gómez Recio e hija del Capitán Luis Romero de Pineda[6].
El terreno de Andrea Gómez Recio y Romero de Pineda, comprendía originalmente una lonja de tierras de 3.000 varas de frente medidas en la barranca del rio Paraná, zona a la cual se la conocería durante mucho tiempo como *"frente de los Gayoso"*[7]. La propiedad en cuestión se encontraba en una zona de conflicto agrimensural por encontrarse en el límite sur de la antigua merced real de Luis Romero de Pineda y lindera de la merced de Alonso Fernández Montiel. Mientras el fondo de las lonjas de frente al Paraná de la merced de Romero de Pineda se dirigían en dirección Oeste, los de la merced de Fernández Montiel lo hacía en dirección Suroeste[8]. En este punto de encuentro donde las propiedades antes mencionadas eran linderas en las barrancas del río Paraná, conforme se alejan de la barraca cada vez se separaban más formando un ángulo de 6º 47'.

6 Luciano Brambilla, Sebastián Alonso, Damián Ibarra, op. cit.
7 En este sitio los investigadores Luciano Brambilla (Licenciado en Biotecnología) y Damián Ibarra (estudiante de Licenciatura de Biotecnología), ambos oriundos de la localidad de Álvarez y miembros del Centro de Estudios Genealógicos e Históricos de Rosario han hallado restos fósiles un ejemplar de *Eutatus* sp. (especie extinta de armadillo del Pleistoceno-Holoceno) y que tendría una edad mínima de 10.000 años. En los próximos meses, los restos serán extraídos para su mejor estudio taxonómico, datación, etc.
8 El fraccionamiento de la merced de Romero de Pineda y Alonso Fernández Montiel respectivamente se realizaron mediante la división de los terrenos en lonjas con frente al Paraná y cuyos fondos se extendían de modo perpendicular a las barrancas del rio Paraná. La curvatura de la barranca del Paraná determinó que los terrenos de la primera merced no se dispusieran en forma paralela respecto a aquellos de la merced de Fernández Montiel.

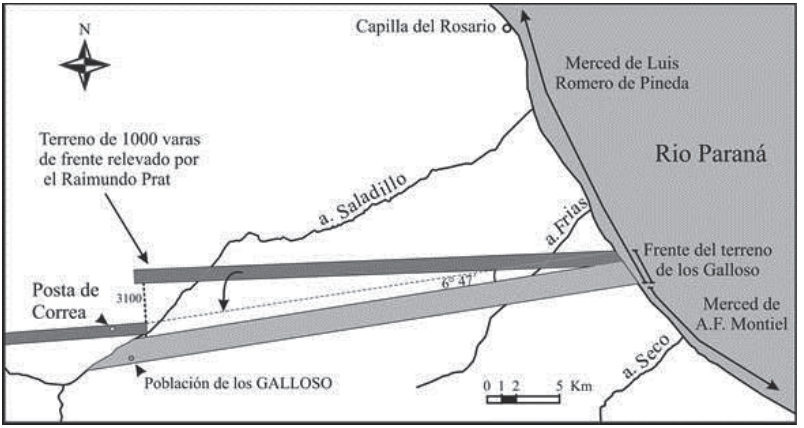

Este plano reconstruye los límites originales de propiedad de la tierra tratados en este trabajo. Dicha reconstrucción se realizó empleando los vestigios de las mensuras antiguas que aún se conservan formando parte de la actual división de la tierra. La falta de paralelismos y continuidad de algunas rectas se deben a los errores propios de las mensuras originales causados por los elementos técnicos con los que se contaba para tales tareas

El terreno de Andrea Gómez Recio y Romero de Pineda que finalmente perteneció a Juana Gómez Recio fue parte de la merced de Luis Romero de Pineda razón por la cual Raimundo Prat midió el terreno de 1000 varas de frente siguiendo la inclinación de las demás lonjas pertenecientes a la merced real.
Sin embargo el terreno de Andrea Gómez Recio había sido ocupado por ella y su esposo o bien por sus hijos, Agustín y Tomas Gayoso (o Galloso) partiendo desde el frente del terreno en la barranca del Paraná e internándose en el Pago de los Arroyos tomando como línea divisoria el límite con la merced de Alonso Fernández Montiel. Por consiguiente adoptaron la inclinación suroeste de las lonjas de esta merced en lugar de la dirección al oeste de la merced de Romero de Pineda. Dos referencias afirman estos hechos: por un lado, los Gayoso mantuvieron una antigua población en los fondos del terreno heredado de su madre a finales del siglo XVIII emplazada en el terreno lindero a Gaspar Colares Rodríguez que pertenecía a la merced de Alonso Fernández Montiel; por otra parte Victoriano Gómez Recio instaló su estancia en los fondos del terreno heredado de su padre comprado a Agustín Gayoso lo cual sugiere que este terreno también tenía la dirección adoptada por los Gayoso. La misma estancia en la que vivió Victoriano Gómez Recio con su mujer Claudia Castro Borda se convirtió, luego de su muerte, en la posta de los Manantiales, a cargo de Francisco Antonio González, esposo en segundas

nupcias de Claudia Castro Borda viuda de Gómez Recio.
De estos hechos se desprende la conclusión de que Da. Juana Gómez Recio tenía un solo terreno en el Pago de los Arroyos[9]. El mismo había sido heredado de su padre Victoriano Gómez Recio y que la porción heredada de su padrastro Francisco Antonio González también proviene de Victoriano Gómez Recio, dado que a la muerte de éste los beneficiarios de sus posesiones son su viuda, Claudia Castro Borda y el segundo esposo de ésta, Francisco Antonio González[10].
Cabe destacar que la actuación del agrimensor Raymundo Prat fue correcta si se toma como referencia que el antiguo terreno de Da. Juana Gómez Recio luego propiedad de Domingo Correa había pertenecido a la merced de Romero de Pineda. Por esta razón la mensura procedió conforme a los límites de las lonjas lindantes por el norte, pertenecientes a dicha merced. Sin embargo, como se dijo anteriormente, el antiguo poblamiento de las lonjas se había producido respecto a los límites del sur.
Esto llevó a desdoblar el terreno en dos propiedades menores: uno siguiendo el lindero del norte y el otro inalterable por el emplazamiento de la posta, siguiendo el lindero del sur.
A la luz de lo expuesto es probable que el hecho de que en la escritura de venta de 1836 no se aclarara cuál de los terrenos de Juana Gómez Recio era el objeto de la venta, se debió a que ambas partes intervinientes conocían fehacientemente que se trataba de un solo terreno, con frente en el río Paraná y en cuyos fondos se encontraba la posta, resultando un hecho posterior el desdoblamiento del terreno en dos unidades a partir de la mesura de Raymundo Prats.
En función de lo presentado concluimos que el terreno que resultó separado de la estancia de Da. Juana Gómez Recio en la mensura de Prats también debió haber sido propiedad de Domingo Correa, mientras que una correcta adjudicación debía haberse hecho realizando la mensura tomando como referencia la dirección de los terrenos linderos del sur, como por ejemplo la lonja de Gaspar de Colares (antiguamente parte de la merced de Vera Mujica). De este modo el terreno de la estancia y posta habría coincidido con el terreno que provenía desde el Paraná formando una sola unidad. Finalmente, al no mensurarse el terreno de 1.000 varas de frente con la inclinación de los terrenos de la merced de Fernández Montiel se dejó un lugar vacío sin propietarios en forma de triángulo que a finales del siglo XIX pasaron a ser propiedad del Coronel D. Fermín Rodríguez.

9 Si bien en el juicio se expone que los terrenos de Da. Juana Gómez Recio eran dos esta conclusión se hizo a la luz del relevamiento de Raymundo Prats realizado en 1850 el cual difería de lo interpretado por los primeros habitantes de los terrenos pertenecientes a Andrea Gómez Recio y su marido el capitán José Gayoso o sus hijos Tomás y Agustín Gayoso que poblaron la zona en un periodo previo a 1770.
10 Testamento de Victoriano Gómez Recio.

Armstrong y su gente.
Primeros pobladores criollos

por Emilce Moyano Ferreyra

En el marco de las celebraciones del bicentenario del bautismo de fuego de los Granaderos de San Martín en San Lorenzo, de la Asamblea del año XIII y de la Batalla de Salta, acontecidos durante los dos primeros meses del año en curso, la Municipalidad de Armstrong, en la Provincia de Santa Fe, propuso una serie de actividades a través de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte.
En las instalaciones del Museo Histórico Municipal, el día 22 de febrero, se llevó a cabo una disertación bajo el título "*Armstrong y su Gente. Primeros Pobladores Criollos*", tarea que estuvo a mi cargo.
El objetivo principal: honrar la memoria de aquellos armstronenses nacidos en el primer centenario de los acontecimientos históricos arriba mencionados, como así también reivindicar a aquellos criollos que habitaron este espacio territorial aún antes de formalizarse las primeras colonias agrícolas ganaderas en la región.

Centenario del nacimiento de los hijos de primeros pobladores criollos (1913-2013):
Acosta, Ramón - Agüero, Pantaleón - Andrada, Nicolás - Araus, Gregorio Doralisio - Argüello, Fermín Avelino - Argüello, Sebastián - Arias, Mauricio Marcelino - Ayme, Margarita - Bustos, Florinda Rosa - Cabrera, Bonifacio - Cabrera, Lilia Rosa - Córdoba, Juana Palmira - Cortés, Catalina - Cortés, Gaspar - Ferreyra, Gabina o Ferreyra, María Luisa - Funes, Policarpio - Gómez, Rudesindo - Gónzalez, Petrona Justina - Heredia, Juan - Hernández, Mariana - Inga, Pablo Emilio - Juárez, Salustiana Sara - Juncos, Carmen Mónica - Ledesma, Laura Rosa - Lencina, Fausto - Lencina, Sixto - Lobaira, Luciano - Mansilla, María del Rosario - Martínez, Cirilo Jonás - Medano, Leonora Julia - Montenegro, Jerónimo Vicente - Montiel, Matilde - Morales, Paulo - Oliva, Ambrosio - Oliva, Enriqueta - Pereyra, Blanca Lilia - Pereyra, Gabina Eusebia - Quintero, Victoria - Reale, Sebastián Demetrio - Rocha, Josefa - Saldaño, María Genoveva - Saldaño, Nicomedes -Saldaño, Ramón - Salinas, Nicomedes - Sarmiento, Paulino Honorio - Soria, Paulo Luciano - Sosa, Inocencio Ramón - Torrado, Santiago Atilio - Torres, Rosa - Urquía, María Ayele - Vargas, Petrona - Villalobos, Georgina - Villarreal, María.

Vecinos nacidos en la región año 1913 y bautizados en Armstrong. Parroquia Nuestra Sra. de la Merced. Hijos de criollos de la zona:
Desde "Las Parejas": Gabino, Ana Rina - González, Tomás - Lucero, Yolanda

- Noguera, Francisco y desde Tortugas: Areco, Francisco - Blanco, María Juana - Ortiz, Teresa María - Vega, María Dominga.

La historia de la población en la región

En el actual territorio argentino se comenzó a construir la sociedad que daría origen a nuestra nación con la llegada de los primeros españoles que entraron por la corriente del Perú en el siglo XVI. A finales de este siglo, a partir de 1590, se asentaron los primeros portugueses que desde las costas del Brasil pasaron a nuestro territorio. También arribaron los negros provenientes de África, traídos en calidad de esclavos, acompañando a los europeos.

Como todos sabemos, los primeros que habitaron estas latitudes fueron los indígenas.

Por lo tanto, los nacidos durante la época hispana, como en toda América descendieron de estas vertientes: europea, india y negra.

El proceso poblacional fue lento, con avances y retrocesos, una de sus principales causas, sin lugar a dudas, fue la lucha ardorosa desatada con el indio por la tenencia de la tierra.

En el diario de viaje del Capitán de Navío de la Real Armada D. Félix de Azara[1] menciona que al pasar la frontera desde Buenos Aires hacia Santa Fe, se detuvo en el fuerte de Melincué donde notó defectos en el sistema de defensas tanto en los principios del plan como en las propuestas para subsanarlos, sosteniendo que la mejor defensa estribaba en su población, por lo tanto insistía en la necesidad de fomentarla.

Al continuar la marcha por varias cañadas acamparon en Los Manantiales de Piñero donde pudieron observar muchas lagunas, de muy buenas aguas, aunque no muy abundantes, pero que nunca estaban secas.

Al llegar a la Posta de Los Desmochados encontró varios ranchos con huertas de hortalizas y frutas y al salir de ese lugar hacia Guardia de la Esquina, costeando la parte meridional del río que llamaban Desmochados, el terreno de todo ese lugar estaba lleno de ranchos y ganados. Aclara que esta Guardia dividía las jurisdicciones de Santa Fe de la Vera Cruz de la de Córdoba del Tucumán.

A las tres leguas, entraron en territorio de la Cruz Alta y a unas siete leguas más arriba se hallaban varios ranchos de estancia y chacras que denominaban la Cabeza del Tigre. Este paraje era arenoso pero no llegaba a guadales y estaba poblado de bosques y árboles de todos tamaños.

De esta manera, tenemos una visión más amplia de lo que fue nuestra región de estudio durante los siglos XVII, XVIII y gran parte del siglo XIX.

1

Hasta avanzado ese siglo, existían pocas ciudades fundacionales, el resto era zona rural.
Por aquellos tiempos se miraba con desprecio las propiedades rurales, seguramente por el estancamiento que sufrían, primero debido al constante acecho de los malones, después las guerras independentistas y mas tarde las luchas civiles. Los últimos malones acaecidos en esta región, se sucedieron en el año 1872 donde perecieron muchos pobladores del *Paraje de los Desmochados.*
Es difícil determinar con precisión la extensión que comprendía esta bastísima zona, sólo se sabe que era un territorio de varias leguas vecinas a ambas márgenes del Carcarañá, o sea lo que se conoce como arriba y abajo de este río. El Calamochita o Tercero, al entrar en territorio santafesino, después de pasar por Cruz Alta, tomaba el nombre de *Desmochado* y luego, al avanzar hacia la desembocadura en el Paraná, pasaba a llamarse en lengua guaraní: cara-cara-aña, "Carcarañá" o "Carcarañal" así se la encuentra en la antigua cartografía. Esta denominación coexistió hasta finales del siglo XIX. Denominación tomada, tal vez, por la vegetación arbórea mochada en su copa, o quizás debido a lo accidentado del terrero, en este tramo, por donde se deslizaban sus aguas, o simplemente lo llamaron así los primeros españoles que incursionaron por estos lugares…Cuando Antonio Vera Mujica pidió en 1682 dos nuevas mercedes de tierras para estancia, aparece en el expediente esta denominación. También, se lo encuentra en el primer censo tentativo de población de nuestra provincia acaecido en el año 1858 y en otros documentos… Existieron, *Los Desmochados: Arriba, Abajo y Afuera.*
Desmochado Afuera: Abarcaba la zona comprendida entre los campos de la actual Casilda, Arequito, Los Molinos, Chabás, Guardia de la Esquina (hoy San José de la Esquina)…
Desmochado Abajo: comprendía desde el actual núcleo urbano de Carcarañá hacia el este. Aunque el historiador Gerardo Álvarez en su "*Historia de Cañada de Gómez*", primer tomo, sitúa esta ciudad dentro de este sector. En la revista de "*Historia de Rosario*" volumen 17-22 pág. 99, nos dice: *"En un trabajo histórico sobre Cañada de Gómez, se afirma que la región de esta ciudad se llamaba antiguamente, Desmochado Arriba, denominación que resultaba lógica si se repara en su ubicación con respecto al río, pero esta apreciación no llega a ser suficientemente documentada. Elías Bertola otro historiador de esa ciudad opina que su nombre fue Desmochado Abajo".* En la página siguiente de dicha revista acota:*"llamar Desmochado Abajo, en los documentos oficiales, a la Cañada de Gómez, siendo que ésta se encontraba geográficamente "arriba" del río o de la Posta de los Desmochados, podría explicarse a través de dos hipótesis bastantes razonables. La primera que los redactores de esos documentos utilizaron la mencionada referencia con relación a Santa Fe… la segunda, probablemente la más acertada, que parte de la región se encontraba siguiendo el río Desmochados "aguas arriba" y el resto "aguas abajo"…*
Desmochado Arriba: el responsable del censo tentativo de población de 1858,

Juan José Gormaz y Cabrera no dejó referencias sobre ésta área, me refiero a ambos Desmochados ya sea Arriba o Abajo donde no había colonias ni espacios urbanos. Solo cifras que indicaban números de pobladores por aquellos años. Según Delmo Daró en su libro "*Orígenes de la Colonia y Pueblo de Armstrong*", Tomo I, sostiene que: "*Nuestro actual territorio fue hasta 1857 propiedad fiscal y perteneció a la zona de campo comprendida en la llamada Cañada de Gómez, propiedad de Miguel Gómez, que pasó a poder del Coronel Dámaso Centeno que lo había denunciado como terreno fiscal, el 9 de julio de 1857*". Una de las primeras estancias de la zona perteneció al Capitán Miguel Gómez y a su esposa Gervasia Guardia, quienes la poblaron hasta 1750. Sus descendientes la abandonaron en 1819 al ser perseguidos por Estanislao López. Siguiendo la lectura que hacen otros autores, quiénes sostienen que las tierras comprendidas entre la Cañada de Gómez hasta el arroyo de las Tortugas estaría dentro del denominado "Arriba". Esta hipótesis podría ser la más acertada. Lo que sí se puede asegurar es que estas tierras estaban ubicadas dentro de los límites de los Desmochados.

Características geográficas

Era una dilatada extensión cubierta de pajonales y escasos espinillos en las márgenes del río, en las cañadas abundaban los juncos llamados "totoras". En las inmediaciones se podía realizar la caza de palomas, perdices, chorlitos, chajaes, liebres en grandes cantidades, mulitas, quirquinchos…
Los campos se caracterizaban por la abundancia de vertientes y cañadas de agua dulce, lo que provocó el asiento de los primeros asentamientos en estancias, puestos y postas alentando el trazado de los primeros caminos.
La principal actividad fue la ganadera. Poseían, además, pequeñas huertas para el consumo diario.

Tentativas de poblamiento

Durante el siglo XVIII en la Posta de "Los Desmochados" de la familia Galloso-Gallego a 1 km al oeste, se originó la población criolla de Desmochado Afuera compuesta de santiagueños y cordobeses.
En esta zona cuando se avizoraba el ataque del malón, desde la Guardia de la Esquina, hoy San José de la Esquina, salían los chasquis avisando a la carrera, prendiendo fuego a ambas márgenes del Carcarañá, para efectuar señales de humo anunciando el peligro que se les avecinaba, se le sumaban los fortineros y los cantoneros que desde sus emplazamientos disparaban cañonazos de advertencia para reunir a los guardias. Desde este fuerte se custodiaba una vasta zona, incluyendo la nuestra, hasta el Arroyo de las Tortugas.

Hasta este momento nuestra provincia contaba con cuatro departamentos: La Capital, San Jerónimo (Coronda), San José y Rosario, además de 29 distritos de campaña y dos fuertes de frontera.
En abril de 1858 se realizó el primer intento para censar los habitantes de esta provincia, observando que, en la parte sur contábamos, según vemos: Departamento Rosario, ciudad, 6 cuarteles: 9.785 (7.595 nacionales y 2.190 extranjeros); San Lorenzo: 1.359 (1.307 y 52); Villa Constitución: 397 (353 y 44); Desmochado Abajo: 418 (417 y 1) y Desmochado Arriba: 131 (128 y 3). En este primer ensayo censal, de acuerdo a las investigaciones realizadas, la provincia tenía poblada solo una pequeña parte de su actual territorio. Conteniendo un total general de 41.261 habitantes, de los cuales el departamento Rosario era el más poblado y comprendía casi todas las tierras del sur santafesino[2].
Después de nuestra Organización Nacional con la promulgación de la Carta Magna: nuestra Constitución, se produjo la más extraordinaria de las transformaciones argentinas y lo constituye el pasaje de la población de la vida rural a la vida urbana. En el país existían hasta ese momento muy pocas ciudades, mientras que el resto de la población pertenecía a la zona rural que aún no estaba organizada en colonias y el alambrado no había llegado…

Siglo XIX, época de colonización rural

Antes de la formación de las colonias agrícolas existían en la zona grupos dispersos de familias, distantes casi una legua o legua y media unas de otras, dedicadas a la explotación ganadera en la línea de Postas cercanas al Camino Real existente desde la época hispana entre Buenos Aires y Córdoba.
Avanzado el siglo XIX, en su último tercio, comienza una nueva etapa en la historia del país con las fundaciones de colonias rurales que van a dar origen a la agricultura, tanto de consumo como para la exportación.
A la población nativa instalada en los distintos lugares de la provincia se iban sumando los primeros colonos llegados en barcos de ultramar desde diversas regiones de Europa.
La política regional iba de la mano entre privatizar la tierra y poblar la pampa.
A partir de 1880 comenzó la redistribución geográfica mediante la creación de nuevas colonias. Ya existía en la zona la Colonia Candelaria, fundada en 1870 por Don Carlos Casado de Alisal.
La ley dictada el 26 de octubre de 1883 dividió a la provincia de Santa Fe en 9 departamentos, subdividiendo a los existentes que eran cuatro. El antiguo departamento Rosario quedó desmembrado de la siguiente manera: Rosario,

2 Censo 1858.

San Lorenzo y General López. Con esta división desaparece después de siglos la denominación de Desmochados.
El proceso colonizador se acentúa alrededor de esta época con la fuerte entrada de inmigración europea, así se fueron poblando los campos y las estancias. En 1876 se poblaron los campos limítrofes con la provincia de Córdoba, en la zona de Guardia de la Esquina (hoy San José de la Esquina) y así hicieron su aparición la Colonia Iriondo y Gral. Roca.
En 1887 se produjo el primer Censo Provincial de Población nominativo y aquí encontramos instalados dentro del Departamento Iriondo, el Distrito Colonia La Amistad de Armstrong, Distrito Carrizales y Armstrong y el Distrito Armstrong Santa Fe.
Dicho Censo fue levantado los días 6,7 y 8 de junio de 1887 bajo la administración del Dr. D. José Gálvez por Gabriel Carrasco, Director y Comisario General del Censo.
Aquí encontramos tanto pobladores inmigrantes europeos como criollos, en este trabajo solo apuntamos a los mencionados en segundo término, o sea a aquellos que se desplazaron de otras provincias hacia el Distrito Armstrong. Arrojando un 64% de europeos y un 36% de población criolla.
En ésta, predominaban mayoritariamente los cordobeses, le seguían los nacidos en el lugar, luego los puntanos y santiagueños, y en igual proporción los desplazados de La Rioja, Buenos Aires y Mendoza. En iguales cantidad había catamarqueños, tucumanos y sanjuaninos, un salteño y dos correntinos. Mayoritariamente se observan hombres y mujeres jóvenes y niños. Solo aparecen nueve personas entre 60 y 80 años.
Año 1893 se asentaron las primeras partidas de matrimonio, bautismos y defunciones en la Parroquia Nuestra Señora de la Merced teniendo como cura a José Spinelli
En el primer libro de matrimonios, en su primera hoja se encuentran registrados los dos primeros esponsales contraídos en nuestra localidad y precisamente fueron entre criollos.
Cruz Olmedo con Tiburcio Pereyra: *"En veintidós de febrero de mil ochocientos noventa y tres, habiéndose publicado una sola proclama y dispensado dos por justo motivo, sobre el matrimonio que libremente intentaba contraer D. Cruz Olmedo, natural de Córdoba, domiciliado en este pueblo, soltero de veintiséis años de edad, hijo legítimo de D. Patricio Olmedo y de Da. Dolores Audin naturales de Córdoba, con Da. Tiburcio Pereyra natural de Córdoba, domiciliada en este pueblo de estado soltera, de quince años de edad, hija natural de Da. Leonza Pereyra natural de San Luís, y no habiendo resultado impedimento alguno canónico y estando hábiles en la doctrina cristiana y sacramentalmente dispuestos, yo Cura de esta Parroquia los desposé por palabras de presentes según la forma del ritual, siendo testigos D. Atanasio Ramallo y Da. Feliciano Barrera, y por verdad lo firmo".* Hay una firma del Cura Párroco: José Spinelli.

El segundo matrimonio correspondió a Carmen Urquiza (Carmen nombre que se usaba indistintamente para ambos sexos) con Francisca Robledo, domiciliados en la colonia de Tortugas, ambos oriundos de Córdoba.

Censo Argentino de Población: el segundo levantado en el país durante el siglo XIX. Año 1895

Los dos primeros Censos Nacionales de Población llevados a cabo en nuestro país se realizaron durante el siglo XIX.
El primero durante la Presidencia de Domingo Faustino Sarmiento en 1869.
Durante este primer censo nacional, Armstrong no se lo encuentra registrado, pero posiblemente ya había en este espacio territorial algunos moradores, puesto que estábamos ubicados dentro de los Desmochados que habían sido censados en 1858.
Solo que el proceso poblacional, en esta región, comenzó a desarrollarse con los contingentes de inmigrantes llegados al país casi a finales del siglo XIX, coincidiendo con el trazado del ferrocarril e integrándose a los criollos que se desplazaron desde otras provincias y de los posibles lugareños.
El Segundo Censo Nacional de Población se llevó a cabo durante la presidencia de Luis Sáenz Peña el 10 de mayo de 1895.
Ambos censos contienen un listado completo de las personas que habitaban las distintas zonas del país, pueblos, localidades y ciudades respectivamente, constando nombres, apellidos y otros datos de interés para el Estado, así como también si sabían leer y escribir, cuántos componían la familia y a que religión pertenecían…
He tratado de analizar este documento levantado en Armstrong tanto en su zona urbana como rural con el objeto de verificar la composición del mismo.

Pueblo de ARMSTRONG. Urbana Archivo General de la Nación. Censo Argentino. Año 1895. Belgrano (Pcia. de Santa Fe). Tomo 1208. Comienzo: Tomo Nº 8 Folio 43 a 48. Segundo Censo de la República Argentina. Levantado el 10 de mayo de 1895.

1º) **El mismo describe**:
Nº de orden – Apellido y nombre – Sexo – Edad – Estado Civil – Nacionalidad – Pcia. de la que provenían (en caso de que fueran argentinos) – Culto al que pertenecían – Profesión – Si sabían leer y escribir – Si asistían a la escuela – Si poseían discapacidad – Si poseían propiedad – Si estaban casados – Cuántos hijos tenían – Y cuántos años de casado llevaban – Estos datos entre otros.

2º) **Nacionalidad:** Se desprende que la población estaba formada por gran

número de inmigrantes procedentes principalmente de Italia, le seguían en menor escala españoles, ingleses, alemanes, algunos franceses, belgas, holandeses, austríacos y una o dos rusas.

Entre los argentinos procedían en su mayoría del desplazamiento de cordobeses, le seguían los santafesinos nacidos en la zona, los puntanos, mendocinos, porteños, algún sanjuanino…

3º) **Labores o profesiones**:

En la zona urbana: entre los oficios se contaban, aunque en baja proporción de acuerdo a la cantidad de pobladores: comerciante, herrero, carpintero, mecánico, sastre, panadero, foguista, albañil, pocero, peón, carnicero, molinero, peluquero, tejedora, lechero, lavandero, planchadora, sirvienta, rufián, costurera, zapatero, maquinista, hojalatero, artista, talabartero, partera, médico, farmacéutico, relojero, tenedor de libros, acopiador de cereales. En la zona rural: estanciero, agricultor, boyero, jornalero, carrero, postero, peón, mercachifle y domador. Estos son los más conocidos y que aparecen en este documento. Eran escasos los propietarios y también los maestros de los que aparecen dos: uno de nacionalidad italiana y otro español.

4º) **Grado de escolaridad**:

No consta. Solo especifica si saben leer, escribir y si asisten o no a la escuela. De lo que se desprende que en esa época gran parte de los inmigrantes sabían leer y escribir, no aclara en que lengua, tal vez en su idioma de origen. En caso de los argentinos estaba muy dividido este tema, existía un cierto porcentaje de analfabetismo. No existen profesionales con títulos universitarios. La mayoría de la población vivía de las tareas del campo.

5º) **Viviendas**:

Solo existían de una sola planta. Eran muy modestas. Predominaban las de paja, zinc, madera, barro…Especialmente éstas se ubicaban en la zona rural, pero también existían en la zona urbana. Eran nulas las de azotea de 2 pisos y las de tejas. Como en todos los comienzos, cuando un pueblo tiene pocos años de gestación, como el caso de Armstrong, se caracterizó por la simpleza de sus calles, de su gente y el intercambio de culturas.

6º) **Población:**

Población urbana 980 y rural 912, diferencia 68. Total 1892 habitantes. Población urbana 199 familias y rural 143. Total 342 familias, diferencia 56. En cuanto a las viviendas, no había casa de azotea de dos pisos; de azotea de un piso: 118 zona urbana y 14 zona rural, total 132; desocupadas, 5 en el área urbana y una en zona rural: total 6. Dos en construcción en el área rural. De paja, barro, zinc, madera: 24 en el área rural y 144 en el área urbana, con un total de 168. De este tipo pero desocupadas, 3 y 1 respectivamente. Total general: 150 viviendas en la zona urbana y 162 en la rural. Con una diferencia de 12 y un total general de 312 viviendas.

Reflexiones

Del estudio y análisis de este censo, se desprende:

- Los resultados comparativos en cuanto al número de pobladores de la zona urbana con la de la zona rural de Armstrong era casi pareja, esto se debió a que la mayoría de los pobladores se dedicaban a las tareas o labores relacionadas con el campo.
- En cuanto al número de familias que habitaban la zona urbana totalizaban 199, en la zona rural sumaban 143, con una diferencia de 56 familias. De lo que se desprende que existía una coherencia entre población y familias en ambos espacios.
- En lo que respecta a las viviendas, en la zona urbana prevalecían las de tipo azotea de un piso. Contabilizándose las precarias de barro, paja, zinc, madera…solo en 27 casos.
- En cambio en la zona rural, casi en su totalidad, abundaban las de tipo rancho construidas con los materiales ya descriptos. Existiendo 14 del tipo azotea de 1 piso. Como se puede apreciar, las calidades y comodidades en las viviendas de la zona rural eran muy precarias.
- El resultado de este censo nos permite conocer como vivía la población de Armstrong en sus comienzos, es decir, cuando hace su aparición el escenario urbano.
- La lectura de estos documentos nos permitió conocer los apellidos de aquellos criollos que se instalaron en este lugar, constituyéndose entre los primeros pobladores que dieron origen a nuestro pueblo.
- Como podemos comprobar, a través de los documentos aquí presentados, en la región estos terrenos considerados desiertos y fiscales fueron acrecentando su población a través de las distintas políticas adoptadas durante el siglo XIX con el objeto de poblar la zona.
- El crecimiento fue notable: el primer Censo Provincial 1887, dio un vuelco demográfico importante al acrecentarse el flujo de inmigrantes europeos. Así pasamos desde el grupo de los Desmochados a integrar el Departamento Iriondo y más tarde, a partir de 1895, el Departamento Belgrano, denominación departamental que se mantiene hasta nuestros días.

Apellidos criollos que aparecen frecuentemente en el Censo Provincial de 1887 en el Distrito Armstrong:

Acevedo – Acosta - Aguirre – Agüero – Ahumada – Alanís – Albornoz – Alegre – Alfonso – Allende – Álvarez – Altamiranda – Altamirano – Andrada – Arévalo – Arias Avendaño – Ayala – Barboza – Barraza – Bazán – Bravo – Benítez – Buga - Bustamante – Bustos - Cabrera – Camargo – Campos – Carabajal – Carballo – Carreras -Casas – Casilla – Castillo – Castro – Cejas – Celis – Cisterna – Crispín – Coello – Chova de Vera - Colaso – Córdoba – Cornejo – Correa – Cuello – Díaz

– Domínguez – Duarte – Escobero – Espíndola- Estrada- Fernández – Ferreyra – Freytes – Figueroa – Frías – Funes – Galván – García – Gauna – Godoy – Gómez – González – Haedo – Heredia – Herrera – Herrero – Ibarra – Inga – Jaime – Jiménez – Juárez – Lencinas – Ledesma – León – Lerda – Lescano – Liendo – López – Lucero – Ludueña – Machado Machín – Maldonado – Martín – Martínez – Márquez – Mayorca – Mansilla – Merlo – Miranda – Molina – Molino – Monzo – Morán – Morales – Moreyra – Moreno – Moyano – Muela – Núñez – Ochoa – Ochonga – Oliva – Olmedo – Orano – Ortiz – Osoria – Oviedo – Pastor – Pedraza – Pereira – Pérez – Pizarro – Ponce – Poncio – Quevedo – Quintana – Quinteros – Quiroga – Ramos – Reynoso – Reyes – Reyna – Riera – Ríos- Rivera – Robledo – Rodríguez – Rojas – Roldán – Román – Romero – Rosario – Rosales – Ruíz – Sánchez – Saldaño – Salinas – Santana – Sapia – Silva –Silvera – Sisneros – Sosa – Suárez – Teva – Torres – Urquilla – Valle – Vega – Vélez – Vena – Vidal – Vilchez – Villagra – Villalba – Villanueva – Villarreal – Zabala – Zalazar – Zeballos.

Departamento Iriondo: "Colonia La Amistad". Distrito Armstrong.
Aida – Araya – Bramajo – Colaso – Córdoba – Chova – Cuello – Domínguez – Ferreira - Gómez – León – Moyano – Ordoño – Ortiz – Quintero – Rivero – Rodríguez – Villalobos.

Archivos parroquiales 1893 – 1897: Nuevos apellidos criollos que aparecen en este período.
Amaya - Araoz – Basualdo – Camino - Ceballos – Contreras – Coronel – Durán – Farías – Gramajo – Guerra – Jordán – Lencinas – Monjes – Monteros – Monzón – Mujica – Muruga – Ocampo – Obligado – Olmos – Ramírez – Fobledo – Salgueiro – Sarmiento – Toranzos – Torrado – Urquía – Valdéz – Varela – Zapata.

Segundo Censo Nacional de Población 1895. Departamento Belgrano: Distrito Armstrong. Población Urbana Criolla. Listado de nuevos desplazados que se agregan a los ya mencionados.
Altanarrosa – Argüello – Barrera – Batalla – Borgas – Carranza – Carrizo – Charra – Castañera – Escobar – Fierro – Fonseca - Fonsfría – Funes – Gallardo – Gutiérrez – Guzmán – Lambiste – Lapero – Luján – Leguizamón – Medina – Mercado - Montenegro – Montiel – Murua – Navarro – Nievas – Obregón – Páez – Paredes – Peralta – Peralta – Posadas – Raffo – Rivadora – Salgado – Santucho – Utrera – Ubiedo Vergara – Villarruel – Villegas – Warnes.

Población rural criolla. Listado de nuevos pobladores que no figuran y se agregan a los listados anteriores.
Acuña – Almirón – Arce – Avendaño – Benavides – Bringa – Britos – Borgia – Burgos - Calderón – Carrizo – Cavalgante – Coria – Fontana – Garay – Leiva

– Morazano – Palas – Pallero – Pedroso – Perau – Prado – Polinario – Saavedra – Sabola – Salas Tomás – Vergara – Videla – Villagrani.

Si tenemos en cuenta el desplazamiento de los criollos de las distintas provincias hacia nuestra localidad, podemos decir que: desde Córdoba el 68% y desde otras provincias 32%. Pero con la llegada de los europeos a partir de 1882 y de acuerdo al Censo de 1895, se puede calcular sobre un total de 1.892 pobladores los siguientes porcentajes: europeos 1.202 (64%) y criollos 690 (36%).
Se ha mencionado aquí, en los distintos listados nominativos, los apellidos de todos los primeros habitantes criollos desplazados de distintas provincias hacia nuestra flamante localidad. Integrándose así a los asentamientos primitivos desde los tiempos del Desmochado, también con aquellos europeos que simultáneamente arribaron al Puerto de Buenos Aires y cuyo destino era habitar las recientes colonias agrícolas formalizadas, después que las autoridades nacionales realizaron las respectivas propagandas, tanto en Europa como en nuestra zona, con el objeto de privatizar la tierra y poblar la campiña. (Ver anexos en CD Primer Censo Provincial Nominativo. Año 1887).

Fuentes:
Censos de Población: 1858; de Santa Fe 1887 y Nacional 1895.
Libros de Bautismos y Matrimonios Parroquia Ntra. Sra. de la Merced de Armstrong.

Bibliografía:
Sourryère, José, "*Itinerarios de Buenos Aires a Córdoba*", "*Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna del Río de la Plata*", Tomo VI, Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1837.
Sociedad de Historia de Rosario, 1979, "*Revista de Historia de Rosario*" volumen 17-22.
Dalla Corte, Gabriela, "*Lealtades firmes. Redes de Sociabilidad y empresa: la "Carlos Casado S.A." entre la Argentina y el Chaco Paraguayo (1860-1940)*". Colección América. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 2009.
Álvarez, Gerardo, "*Cañada de Gómez, sesenta años de ciudad*", diario La Capital, 7-10-1982.
"*Viaje a Chile del canónigo Don Juan María Mastai Ferretti*". Editado por Domingo F. Sarmiento.
Campbell, Allan, "*Informe sobre un Ferro-carril entre Córdoba y el Río Paraná*", Paraná, Imprenta del Estado, 1855.
Wilken, Guillermo: "*Las Colonias. Informe sobre el estado actual de las*

Colonias Agrícolas de la República Argentina, presentado a la Comisión Central de Inmigración 1872". Buenos Aires, Imp. Lit. y fundición de tipo a Vapor de la Sociedad Anónima, 1873.

Las paredes del Hospital Provincial nos cuentan su historia

por Liliana B. Olivieri

El 4 de octubre de 1855, la Sociedad de Beneficencia fundó el Hospital de Caridad, hoy Hospital Provincial de Rosario. Esta Sociedad de Beneficencia sigue ligada en la actualidad a dicho hospital con obras de ampliación, mantenimiento, refacciones, equipamiento de última generación, etc., además del trabajo permanente de sus voluntarias en el ámbito interno.
A través de los años guarda en las placas de mármol y bronce de sus muros y en los bustos de sus mentores que se encuentran en el hall de ingreso y galerías, la memoria y el reconocimiento que les debe a aquellos que por su entrega y dedicación profesional no merecen caer en el olvido. Esto vale también para la institución que le dio origen y prodigó sus tareas, respetando cuidadosamente estatutos y resoluciones con transparencia y amor al necesitado y al enfermo.
Muchos sumaron su esfuerzo: miembros de esta institución, médicos, políticos reconocidos a nivel nacional, provincial y municipal, ciudadanos que por sus generosos aportes económicos hicieron posible el engrandecimiento del hospital, amén de la prolija administración de la Sociedad de Beneficencia. Para que la fecha de creación de tan importante institución quede grabada en bronce, junto a la puerta de ingreso de la sede, una placa nos lo recuerda:

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE ROSARIO
FUNDADA EL 24 DE JUNIO DE 1854

El edificio del hospital fue creciendo. Se concretaron los proyectos de construcción llevados a cabo por profesionales de prestigio. Fueron sumándose nuevas salas con sus galerías rodeadas de jardines y patios soleados. El cuidado y la rigurosa higiene del lugar estaban a cargo de las Hermanas de Caridad Hijas de María del Huerto, instaladas en el hospital desde 1863. Ellas también se encargaban de la atención de los enfermos junto a las integrantes de la Sociedad de Beneficencia. El capellán ocupaba un departamento dentro del hospital. Su tarea era la asistencia espiritual y consuelo permanente a los enfermos y su familia
y también la atención del vecindario, en la capilla San José de la Caridad, inaugurada en 1859. A esto se sumaba la capacidad demostrada por el equipo médico, cada vez más numeroso, el instrumental de avanzada traído desde Francia y una infraestructura hospitalaria que mejoraba de año en año. Debido a estos factores la fama del Hospital de Caridad trascendió fronteras, llegando a ser uno de los más importantes de América Latina.

Cabe destacar que, hasta la fundación del Hospital Italiano y del Español, *El Caridad* fue, durante 36 años, el único centro médico organizado de la ciudad.
La Sociedad de Beneficencia quiso reflejar en cada una de las placas o bustos que colocó a lo largo de los años en sus galerías, el profundo agradecimiento, respeto y admiración por la entrega hacia el prójimo que demostraron personas entre las que se contaban miembros de la institución, cofundadores de la misma, benefactores, directores del hospital, médicos, las Hermanas de la Caridad del Huerto, síndicos, etc.
Es de destacar que, siendo aún un humilde edificio, *El Caridad* supo albergar a los soldados heridos de las batallas de Caseros, Cepeda, Pavón y de la guerra del Paraguay. Los enfrentamientos cívicos entre facciones políticas arrojaban gran número de heridos y las epidemias de cólera, tifus y algunas otras que asolaron la ciudad y los alrededores de la misma, tuvieron una respuesta rápida y eficaz de parte de la Sociedad de Beneficencia y su hospital, *El Caridad*.
Fueron sus padrinos altos miembros del poder político nacional, provincial y municipal. Ciudadanos progresistas y mujeres comprometidas con los necesitados se pusieron al servicio de la humanidad doliente. Entre las personalidades homenajeadas con placas o bustos, desde su fundación a la actualidad, citaremos las más importantes, y algunos de sus textos.
No fue posible guardar un orden cronológico riguroso debido a que algunas placas no tienen fecha grabada y otras no fueron colocadas en la fecha prevista. En muchos casos no fue posible encontrar en la documentación consultada referencias temporales.
La placa más antigua del hospital es de mármol y está colocada en la pared de la actual Dirección del Hospital. Su texto es el siguiente:

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
EDIFICADA CON LA CARIDAD PÚBLICA
PADRINOS
D. JUAN PABLO LÓPEZ
Dña. DOLORES COSTA DE URQUIZA
ENERO 2 DE 1858

La fecha de la placa es la de la iniciación de las obras de la capilla y estaba destinada a recordarla como piedra fundamental pero, por alguna circunstancia que desconocemos, no fue colocada ese día. El 1º de mayo de 1859 fue descubierta al finalizar la ceremonia religiosa que dio por inaugurado el templo. El acta levantada expresa: "*…la piedra fundamental de dicha iglesia que aún no se había colocado, siendo los padrinos de esta ceremonia el Excmo. Gobernador de la provincia General D. Juan P. López y madrina encargada la señora presidenta de la referida Sociedad Doña Eusebia de Rosas…".*

Existe otra placa de mármol de características similares a la anterior, sin fecha, dedicada a los benefactores Tomasa Moreyra y Martín Pereyra casados en 1824. Martín Pereyra era estanciero y comisario del distrito Ludueña. Colocada en la pared de la sede, dice:

HOMENAJE DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
A LA GENEROSIDAD CRISTIANA DE LA SRA. TOMASA MOREYRA
Y DE SU DIFUNTO ESPOSO DON MARTÍN JOSÉ PEREYRA

Separadas por uno de los patios laterales de la sede, otra placa de una benefactora, sin fecha grabada, llama la atención por su excelente trabajo en bronce y mármol. Esta socia, Candelaria Correa de Pereyra, murió en 1911 aproximadamente. Dejó un importante legado a la Sociedad de Beneficencia, según datos de la Memoria de 1916-18. También explicitó en su testamento que debía colocarse una placa con los nombres de su esposo e hija fallecidos. En julio de 1917 "… *y en el sitio de honor correspondiente se colocó la placa de bronce que lleva el Homenaje de la familia Pereyra"*.

A LA MEMORIA DE SU ESPOSO
D^{N} ANSELMO PEREYRA Y SU HIJA URBANA
DONACIÓN TESTAMENTARIA DE LA SOCIA:
SRA. CANDELARIA CORREA DE PEREYRA
GIROLA, GALLO Y C^{IA} CÓRDOBA 936

En el centro del jardín, rodeada de centenarias palmeras y de galerías por donde transitaron las principales figuras políticas de la época entre las que podemos contar a Sarmiento y también a numerosos ciudadanos ilustres, frente a la sede, se colocó la escultura de la Inmaculada Concepción y allí sigue emplazada. Fue al cumplir el Hospital de Caridad sus bodas de oro. En la Memoria de 1905 encontramos información sobre este acontecimiento*: "Finalmente, el 11 de Diciembre del año ppdo. tuvo lugar la inauguración de la imagen de la Inmaculada Concepción, en conmemoración de las bodas de oro del Hospital de Caridad y también la del pedestal de mármol en que dicha imagen va asentada… Debe tenerse presente que la estatua mencionada y las fiestas de su colocación son costeadas con limosnas dadas con ese fin"*. En la piedra de la base donde se apoya la Virgen, realizada en el taller "Degiovanni Hnos." podemos leer:

COLOCÓSE LA PIEDRA FUNDAMENTAL
DE ESTE MONUMENTO
EL 11 DE DICIEMBRE DE 1904
EN CELEBRACIÓN DEL 50° ANIVERSARIO
DEL DOGMA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE MARÍA

En otra de sus caras aparece grabado:

BODAS DE ORO DEL HOSPITAL DE CARIDAD
FUNDADO EL 25 DE JUNIO DE 1854
MCMIV

La fecha colocada corresponde, en realidad, a los cincuenta años de la fundación de la Sociedad de Beneficencia y no del Hospital. Este dato equívoco se repite en las medallas acuñadas en dos clases de metales, plata y bronce plateado y grabadas por Marcos Vanzo, con la misma imagen en el anverso y el reverso y el mismo texto que vemos grabado en la piedra fundamental. Es probable que fueran acuñadas para ayudar a solventar los gastos de su colocación con el producido de su venta. En la Memoria de los años 1905-1906, pág. 8, leemos como subtítulo: "*Fiesta de caridad y religiosas"* y a continuación este texto: "*El 15 de Agosto tuvo lugar la solemne inauguración de la estatua de la Inmaculada Concepción erigida en el Hospital y cuya piedra fundamental se colocó al celebrarse las bodas de oro de nuestra institución"*. Es decir que hay dos fechas de colocación de la escultura de la Virgen. Ambos datos fueron extraídos textualmente del archivo de la Sociedad, así que resulta probable que en la primera ocasión sólo se haya puesto la piedra fundamental. Para completar la descripción del conjunto escultórico, mencionaremos que con posterioridad, el 29 de junio de 1929, se decidió colocar una placa en homenaje a las socias fundadoras y extintas. En una solemne ceremonia habló el Dr. Federico Valdés representando a la entidad y por los médicos, el Dr. Miguel Llanos. El Pbro. Antonio Caggiano bendijo la placa de bronce que se colocó también en el pedestal y dice esto:

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA LXXV ANIVERSARIO
HOMENAJE A LA MEMORIA DE SUS FUNDADORAS Y SOCIAS EXTINTAS
VIVIERON ELLAS SEMBRANDO EL BIEN Y DE SU NOBLE FILANTROPÍA,
DE SU EJEMPLAR ESPÍRITU DE SACRIFICIO
Y DE LA FORTALEZA MORAL DE SUS CRISTIANAS VIRTUDES QUEDA,
COMO TESTIMONIO IRRECUSABLE LA OBRA IMPERECEDERA QUE REALIZARON
VI-XXV-MCMXXIX
VANZO Y GALLO ROSARIO

Aún hoy se puede observar la veneración de los enfermos o de sus familiares que rezan ante la imagen de la Inmaculada.
Antes entrar a detallar las placas del interior del hospital, cabe mencionar la placa

de bronce colocada en el frente de la iglesia San José de la Caridad. Esta pieza conmemora la ordenanza del 27 de noviembre de 1906 por la que se dio el nombre de Leandro N. Alem a la calle que, en el antiguo Rosario, era conocida como San Nicolás por ser el camino natural hacia esa localidad y que se denominaba Belgrano. En el centro de la placa está el retrato de Alem de frente, con una rama de laurel a la izquierda y una de olivo a la derecha. A la izquierda en dos líneas dice: /ordenanza/ municipal. A la derecha, también en dos líneas: /27 noviembre/1906. Debajo:

CALLE LEANDRO N. ALEM

Cabe mencionar que este diseño se reprodujo en medallas. En el reverso de las mismas se lee: *los radicales del Rosario/ conmemorando al gran tribuno.* En el centro hay una antorcha encendida sobre una rama de palma y cruzando el campo una cinta con la leyenda: */adelante los que quedan/Autor M. Vanzo.*

Fueron numerosos los médicos que se destacaron en el hospital, no solo por sus condiciones profesionales sino también humanitarias y desinteresadas. Podemos nombrar entre otros: al Dr. Francisco Rodríguez y Amoedo, Dr. Bartolomé Vasallo, Dr. Mauricio Hertz, Dr. Luis Vila, Dr. Marcelino Freyre, Dr. Francisco J. J. Riva, Dr. Domingo del Campo, Dr. Lavallén, Dr. Miranda, Dr. José Sempé, Dres. Artemio y Lelio Zeno y Dr. Camilo Carones. El Dr. Hertz nació el 13 de mayo de 1820 en Kiel, Dinamarca y falleció en Rosario en 1896. Fue un profesional destacado. Su esposa ejerció la presidencia de 1879 a 1882 y de 1893 a 1902. El 3 de mayo de 1860 sucedió al Dr. Juan Bautista Arnaldi como médico oficial y rentado de *El Caridad*. En la Memoria nº 4 de la Sociedad de Beneficencia, de julio de 1918, pág. 73, se lee la moción de la Sra. Isabel S. de Molina "*para suscripción entre las socias para la placa de bronce, que sea colocada en lugar preferente del hospital en memoria del Dr. Hertz y su digna esposa Manuela Ojeda de Hertz, justo homenaje de la Sociedad de Beneficencia hacia esos dos seres altruistas y abnegados que durante tantos años consagraron su vida en pro de dicha casa y cuyos solos nombres son la más grande biografía de los antepasados del Hospital de Caridad"*. En mayo de 1919, en la misma Memoria, pág. 81, se lee que "*se consideran los dibujos presentados para la placa pro-homenaje al Dr. Hertz y Sra. aceptándose el diseño de los Sres. Girola y Gallo, salvo algunas modificaciones"*. La placa en bronce, de grandes dimensiones, colocada frente a uno de los patios principales, es el tributo de la entidad en reconocimiento hacia a sus nobles benefactores:

MAURICIO HERTZ MANUELA O. DE HERTZ
LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DEL ROSARIO TRIBUTA ESTE HOMENAJE DE VENERACIÓN Y CARIÑO A DOS NOBLES FIGURAS DE SU HISTORIA.

ELLA, PRESIDENTA POR LARGOS AÑOS DE LA INSTITUCIÓN LA SIRVIÓ CON EL FERVOR DE SU ESPÍRITU CRISTIANO Y EL BRILLO DE SUS PRESTIGIOS SOCIALES TRASFUNDIENDO SU ALMA PIADOSA Y PURA EN LA DE ESTOS ASILOS GENEROSOS.
ÉL, PROTECTOR DECIDIDO Y MÉDICO ABNEGADO DE ESTA CASA DESDE EL PRIMER DÍA, DEJÓ EN ELLA UNA HUELLA LUMINOSA, UN EJEMPLO EDIFICANTE. Y UNIDOS EN LA ACCIÓN Y EN EL SACRIFICIO POR LOS DEMÁS, VIVIRÁN TAMBIEN UNIDOS EN EL RECUERDO Y EN LA GRATITUD. ROSARIO 7-9-1919
TALLER ROSARINO MITRE 846

Otro médico destacado cuya fama transpuso fronteras fue el Dr. Bartolomé Vassallo. Nació en 1874 en Gualeguay, Entre Ríos. Se graduó en la Facultad de Medicina de Buenos Aires en 1897. Recién llegado a Rosario se incorporó al *Caridad* en el servicio del Dr. Capdevila. Sus técnicas quirúrgicas le valieron reconocimiento y protagonismo en la historia de la Cirugía de Rosario. Junto a él se formaron destacados profesionales como Castellanos, Artemio y Lelio Zeno, Camilo Carones, etc. Publicó numerosos trabajos científicos y documentó la actividad quirúrgica. En *El Caridad* fue jefe de servicio de cien camas de hombres, mujeres y niños. Durante ocho años fue su director. Supo interpretar los objetivos de la Sociedad de Beneficencia y fue, además, un benefactor incondicional de la Institución. Dedicó cuarenta y seis años de brillante actividad a la ciudadanía. Al retirarse quedó como consultor. Fue también miembro de la Academia Nacional de Medicina. Murió el 6 de febrero de 1945. Afortunadamente tuvo su reconocimiento en vida. Su placa de bronce, apoyada sobre mármol, está frente al patio izquierdo, de ingreso al Hospital.

HOSPITAL DE CARIDAD
AL DR. VASALLO LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
RINDE ESTE HOMENAJE EN VIDA A SU EXIMIO CIRUJANO. POR SUS 24 AÑOS DE LABOR CONSTANTE Y DESINTERESADA, 8 DE PROGRESISTA DIRECCIÓN Y POR EL PRIMERO QUE IMPLANTÓ E IMPULSÓ EN ESTE HOSPITAL Y EN EL ROSARIO
LAS PRÁCTICAS Y NORMAS DE LA ALTA CIRUGÍA
MARZO-19-1921

La Sra. de Tietjen, reelegida presidente en sucesivos períodos, fue la encargada de llevar adelante las obras de reconstrucción y modernización general del Hospital de Caridad, afectado por la granizada de 1920, con el objetivo de transformarlo en un Hospital Modelo. Dada la importancia de la nueva etapa, se colocó esta placa:

DATE PAUPERIBUS ET DABIS MIHI
El CONSEJO DIRECTIVO HA MANDADO FUNDIR ESTA PLACA
PARA CONMEMORAR EL HECHO AUSPICIOSO QUE LA SOCIEDAD DE
BENEFICENCIA CELEBRA HOY AL INAUGURAR LAS OBRAS DE
RECONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE ESTE HOSPITAL REALIZADAS
CON EL ÓBOLO DEL PUEBLO DEL ROSARIO Y EL CONCURSO DE LOS
PODERES PÚBLICOS EN LOS PERÍODOS 1818-20 Y 1920-22
ROSARIO ALCORTA DE TIETJEN
PRESIDENTA
ISABEL S. DE MOLINA - INÉS G. S. DE CONSTANTI
VICE-PRESIDENTAS
MANUELA M. HERTZ
SECRETARIA
M$^{ED.}$ DIRECTOR LUIS A. VILA A^{S-} DR F^{CO} B. VALDÉS
SÍNDICO: INGENIERO JUAN DE LA CRUZ PUIG
16 de ABRIL de 1922

En la Memoria de 1922-24, pág. 4, la presidente Rosario A. de Tietjen dice: "*Otras sensibles pérdidas tenemos que lamentar: la del Ingeniero Juan de la Cruz Puig, ex-síndico de la Sociedad, y del Dr. Luis A. Vila, que ejerció el cargo de Director del Hospital. Está demás que recuerde los méritos de uno y otro. La obra monumental del Hospital, proyectada y construida bajo la dirección del Ingeniero Puig, constituye el mejor elogio que pudiera hacer de su esfuerzo noble, capaz y desinteresado. En cuanto al Dr. Vila, sus prolongados servicios a esta casa, casi se confunden con su vida profesional, abarcando más de cuarenta años"*.
El Consejo Directivo se hizo representar en las exequias de ambos. El asesor, Dr. Federico Valdés, habló al inhumarse los restos del Ing. Puig y el capellán del hospital, Pbro. Caggiano, en la tumba del Dr. Vila. Posteriormente se resolvió colocar una placa en honor del Ing. Puig, encargada a S. Girola.

LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DEL ROSARIO,
RECONOCIDA A LA EFICAZ COOPERACIÓN DEL
SR. ING. JUAN de la CRUZ PUIG, QUE CON CELO Y DESINTERÉS
ENCOMIABLE, HA PROYECTADO Y DIRIGIDO LAS OBRAS DE
RECONSTRUCCIÓN DE ESTE HOSPITAL,
LEVANTADO Y SOSTENIDO POR LA CARIDAD
PARA ALIVIO DE LOS QUE SUFREN, HA QUERIDO GRABAR EN ESTA
PLACA, QUE ES UN FRAGMENTO DE SUS ANALES, EL NOMBRE
DE TAN ESCLARECIDO BENEFACTOR
ROSARIO -16-4-1922
S. GIROLA Gral. MITRE 984

Para recordar al Dr. Vila decidieron erigir en su memoria un busto de mármol. De esto se encargaría el director del hospital. Dr. José Sempé, quien contaba con tres presupuestos. Se debió llamar a licitación, ya que, de acuerdo a los nuevos estatutos no se podía aceptar ningún presupuesto que excediera los quinientos pesos en forma directa. También el Dr. Sempé sería asesor para tomar la decisión sobre qué artista y qué obra elegir. Posteriormente se acordó "*que el busto una vez terminado sería colocado en el vestíbulo de entrada a la derecha*" donde se encuentra en la actualidad sobre un pedestal de iguales características al que sirve de apoyo al busto de Federico de la Barra. Se lee en la placa:

DR. LUIS A. VILA
MÉDICO Y DIRECTOR
1876 -1923

La placa en el Pabellón de Mujeres, que da a éste el nombre del extinto, se colocó en la misma pared que la dedicada por el cuerpo médico, frente al patio de la actual sede de la Sociedad de Beneficencia.

PABELLÓN DR. LUIS A. VILA

El cuerpo médico del hospital, resolvió colocar esta placa para perpetuar la memoria de quien fue su decano y eminente colega:

DR. LUIS A. VILA
ESPÍRITU SELECTO MÉDICO ALTRUISTA QUE DURANTE 47 AÑOS
EJERCIÓ EN ESTA CASA SU NOBLE APOSTOLADO
ENCARNANDO LOS PUROS IDEALES DE LA PROFESIÓN
HOMENAJE DEL CUERPO MÉDICO DEL HOSPITAL DE CARIDAD
A. MCCML MCMXXIII

La Sra. presidente, Rosario Alcorta de Tietjen, propuso "*inaugurar también, el busto del Sr. Federico de la Barra, fundador de la Sociedad de Beneficencia del Rosario. Debe éste presidir la galería de nuestros ilustres benefactores; y con este fin empeñé toda mi buena voluntad ante la Sra. Emma de la Barra, hija del esclarecido ciudadano, la que no vaciló en desprenderse de aquel recuerdo tan caro a su corazón y a su memoria, para cederlo a la Institución que tanto debió amar quien fue su glorioso propulsor"*. Esto se concretó en noviembre de 1923, según consta en la Memoria n° 4, pág. 136: *"en el domicilio de Doña Rosario Alcorta de Tietjen bajo su presidencia, se dio cuenta haber recibido un busto de Don Federico de la Barra y por unanimidad de votos se resolvió colocarlo en el Hospital como justo homenaje en sitio y fecha a determinar"*.

La ceremonia de la colocación del busto del iniciador de la institución tuvo lugar el 12 de septiembre de 1925, conjuntamente con la inauguración de las obras de ampliación del hospital. Actualmente se encuentra colocado en el hall de ingreso. Detrás de la escultura de mármol, tallado, se lee:

A LA DISTINGUIDA SEÑORA Da. EMILIA G. DE LA BARRA 1879
E. ROCHI Y FAMILIA

En el pedestal de la escultura, en su frente, una pequeña placa colocada en ocasión del centenario de la institución, lo recuerda:

FEDERICO DE LA BARRA
PERIODISTA Y CO-FUNDADOR DE LA
SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE ROSARIO
1854-25 DE JUNIO DE 2004

Lamentablemente, el fallecimiento de la Sra. Rosario A. de Tietjen le impidió ver finalizadas las reformas que incluyeron modernas salas, solarium, salas de curación, instalación de cocinas, cámaras frigoríficas, sótanos y otras dependencias. Por calle Alem, en planta alta, se agregaron la farmacia, el laboratorio y habitaciones para las Hermanas de la Caridad del Huerto. Las obras proyectadas por el Ing. Puig, a su muerte, pasaron a ser dirigidas por los ingenieros Manuel Sugasti y Luis Laporte. Las nuevas y modernas instalaciones se inauguraron con una ceremonia religiosa a cargo de Monseñor Olaizola, en representación del Sr. Obispo. El 21 de setiembre de 1925, a un año de la muerte de la Señora Rosario Alcorta de Tietjen, su sucesora Doña Isabel Salvá de Molina, resolvió tributarle un homenaje, "*acto que revistió todos los contornos de una apoteosis. Después de los oficios religiosos llevados a cabo en la Capilla del establecimiento, se pasó a la sala de recepción donde fue descubierto el hermoso busto de mármol que ocupa un lugar preferente. En dicho acto fue designado para hacer el elogio, nuestro Capellán Pbro. Caggiano orgullo de nuestro clero… y en nombre de la familia, el Dr. Rodolfo Tietjen quien fuera el compañero inseparable de la madre en toda la actuación de esta gran obra. Para la recolección de fondos que se hizo entre las socias para la erección del busto, la columna y placa de oro, fue designada una comisión de tres Señoras".* Memoria Año 1924-26, pág. 6. La Comisión pro-homenaje llamó a concurso para decidir quién se encargaría de ejecutar el busto. Se presentaron los señores Lucio Fontana y Antonio Daniel Palau con sus respectivos bosquejos. Se aprobó el del segundo, por la suma de tres mil trescientos pesos y al Sr. Lucio Fontana de acuerdo con las bases del concurso, se le abonó trescientos pesos. Este busto se encuentra actualmente junto al ingreso a la iglesia por la galería del hospital. En su placa se lee:

ROSARIO ALCORTA DE TIETJEN
PRESIDENTA DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE ROSARIO
1917-1924

Otra importante placa, de grandes dimensiones y exquisita terminación, con medallón del rostro y debajo de su texto, en medio relieve, un enfermo alimentado por una piadosa mujer, está dedicada a la Señora Manuela Pérez de Marull, otra de sus presidentes desde 1902 hasta 1905. En la memoria de su último período, expresa su gratitud para el pueblo del Rosario. *"Los pueblos no sólo viven de su adelanto material, sino de algo superior: tienen ideales, sentimientos y alma. Esto es lo que sucede en el Rosario donde siempre repercute un eco; la voz del amor al prójimo"*. Se trata de un tema recurrente a través de tantos años de la Sociedad de Beneficencia y de sus presidentes.

LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE ROSARIO
MANUELA PÉREZ de MARULL
DAMA BENEMÉRITA
ILUSTRÓ SU NOMBRE CON EL EJEMPLO
EDIFICANTE DE SUS VIRTUDES CRISTIANAS
LO ENNOBLECIÓ CON LA CARIDAD
QUE FUE SU VOCACIÓN Y SERÁ
EL PERFUME QUE EXHALE SU RECUERDO
ENVUELTO EN EL CARIÑO, LA GRATITUD
Y ADMIRACIÓN DE LOS QUE QUEDAN
ROSARIO- 5 DE SETIEMBRE 1929 S.GIROLA

En 1924, la Sra. Isabel Salvá de Molina, sucedió a la Sra. Rosario Alcorta de Tietjen, inaugurando las obras del Hospital promovidas por su antecesora. Supo llevar adelante con comisiones auxiliares, las actividades sociales para recaudar fondos como los del Teatro Colón*, "dinner danzant en los salones del Gobierno en los altos de la Policía*" y gestiones a nivel nacional y municipal para la obtención de subsidios especiales. Uno de sus méritos más destacados fue organizar personalmente el Archivo de la Sociedad y entregarle a la Sra. Carlota Garrido de la Peña la documentación recopilada, para que ésta escribiera una reseña general. Por nota del 18 de setiembre de 1925, habla de "*los primeros apuntes históricos, para ser utilizados en el Álbum dedicado a conmemorar el Segundo Centenario del Rosario, rogándole que ... se incorpore esta reseña al Archivo de la Sociedad de Beneficencia como su aporte a su historia"*. Durante su gestión, según consta en la Memoria de 1924-26, pág. 7, la colectividad sirio libanesa dispuso donar "*en ocasión del 2° Centenario de esta Ciudad, los Sirios Libaneses ofrecieron la suma de quince mil pesos nacionales ($15.000) pagaderas por cuotas, y al*

finalizar la entrega colocarán una placa en la Sala XV haciendo constar en la leyenda que donan la construcción del pabellón en homenaje a la 2° Centuria". La propuesta fue aceptada por toda la comisión directiva.

A LA CIUDAD DE ROSARIO
EN SU SEGUNDA CENTURIA
LA COLECTIVIDAD
SIRIO – LIBANESA
DEJA EN ESTE PABELLÓN
UN RECUERDO DE SU HOMENAJE
EN LA MAGNA FECHA 1725-1925
ERMINIO BLOTTA RIOJA Y LAPRIDA

Pasaron muchos años, pero la Sociedad de Beneficencia no dejó de reconocerle a la Sra. Salvá de Molina su trabajo y dedicación. Esta placa, en la galería de la sede, así lo registra:

LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
DE ROSARIO
A SU DIGNA EX PRESIDENTA
DOÑA ISABEL SALVÁ DE MOLINA
QUE CON SU EJEMPLAR ESPÍRITU
DE CARIDAD Y ALTRUISMO
CONTRIBUYÓ AL PROGRESO
DE ESTA INSTITUCIÓN
16. OCTUBRE. 1947 TALLERES O. GALLO

En el Seno de la Sociedad de Beneficencia fue muy lamentado el deceso de Doña Manuela M. Hertz. El discurso pronunciado por la Sra. vicepresidenta María Hortensia Echesortu de Rouillon, el 11 de setiembre de 1939 al descubrir la placa en honor a la memoria de quien fuera socia y miembro de su consejo directivo, en el cargo de secretaria durante más de veinticinco años, deja entrever su personalidad. Se colocó frente al patio de la Sede, junto a la placa de sus padres. Memoria 1938-40, pág. 213: "*Qué mejor asunto que la pintura de su vida toda consagrada a esta Institución, desde su más tierna infancia, oyendo hablar a su padre el Dr. Mauricio Hertz médico durante tantos años y a su dignísima madre, abnegada Presidenta, de quienes recogiera acaso el ferviente destino de aliviar el dolor, como un apóstol de la piedad…Con cuanta razón, nuestro Obispo de Rosario, ha dejado escrita en su placa, estas palabras":*

MANUELA M. HERTZ
"CUANTO A ESTOS HICIERES A MÍ LO HABÉIS HECHO". MATH 25-40
CON EL TEMPLE DE LA MUJER FUERTE DE LAS ESCRITURAS,
SU ALMA NOBLE Y GENEROSA, FORJADA EN EL DOLOR, HALLÓ SU
FELICIDAD ALIVIANDO LAS PENAS Y LOS SUFRIMIENTOS
DE LOS ENFERMOS Y DE LOS POBRES.
LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PERPETUA EN EL BRONCE SU PRO-
FUNDA GRATITUD Y RECUERDA LA LECCIÓN RECONFORTANTE DE
SUS VIRTUDES PARA EJEMPLO DE LAS GENERACIONES VENIDERAS
XI-IX- MCMXXXIX
S. GIROLA

La Sra. Inés del Solar de Constanti ocupó la presidencia por muchos años, desde 1926. Durante sucesivos períodos, tuvo como secretaria a la Sra. Manuela M. Hertz. Su deceso, privó a la Sra. Presidente de su valiosa gestión. En el período que informa en la Memoria de 1936-38, reconoce que "*el Hospital de Caridad, resulta absolutamente insuficiente para las necesidades de nuestra enorme población y ello impone en forma impostergable la ampliación del mismo…esto demandará la inversión de crecidas sumas, pero el problema existe y habrá que afrontarlo y resolverlo… tuve la suerte de que en tal determinación el Consejo Directivo me prestara todo su apoyo ,sin el cual nada habría podido yo hacer, y se designó a los Sres. Ingenieros Tito y José Micheletti para que proyectaran la reconstrucción del Hospital…La suma de más de dos millones de pesos que enuncio como costo total del nuevo Hospital de Caridad, no debe asustarnos… les sobrarán virtudes cristianas para conseguirlo"*.

Luchadora infatigable, le tocó afrontar momentos en los que los derechos de la Sociedad fueron injustamente avasallados. Tuvo que afrontar persecuciones, personales e institucionales y manejó con solvencia todos los aspectos legales que esto implicó. Se nombró como interventor del hospital al Dr. Juan Lo Celso. El viejo y querido Hospital de Caridad pasó a ser Hospital Eva Perón. Para completar tanta injusticia, en 1950 fue intervenida la Sociedad de Beneficencia, perdió la administración y fue despojada de todos sus bienes. La gestión del Dr. Rafael Bielsa, quien desde un principio sostuvo que el retiro de la personería jurídica carecía de motivación legal logró, después de varios años, que se restituyan a la Sociedad de Beneficencia sus legítimas pertenencias. En relación a este tema publicó: "*Las Sociedades Civiles de Beneficencia",* año 1954. El Dr. Bielsa murió en 1966 dejando un recuerdo imborrable.

En el año 1958 asumió la Sra. María Elena de Colombres por enfermedad de la Sra. del Solar de Constanti, quien fue homenajeada con la placa colocada en el hall de ingreso del hospital:

LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIADE ROSARIO
A SU PRESIDENTA
INÉS GONZÁLEZ DEL SOLAR DE CONSTANTI
1928-1958
DEDICÓ SU VIDA A ESTA OBRA
HIZO EL BIEN Y LUCHÓ INFATIGABLEMENTE
POR LOS DERECHOS HUMANOS

Quienes no podían dejar de ser recordadas por su infatigable labor y amor al prójimo, son las Hermanas de Caridad Hijas de María del Huerto. Se colocaron en el hall de ingreso del hospital, bajo la presidencia de la Sra. de Colombres. Las descubrió la Sra. Inés Marull de Machain.

LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE ROSARIO
A SUS ABNEGADAS COLABORADORAS
LAS HERMANAS DE CARIDAD HIJAS DE MARÍA DEL HUERTO
EN EL 1° CENTENARIO DE SU LLEGADA A ESTA CASA
1863-17-4-1963
SI YO HABLASE TODAS LAS LENGUAS DE LOS HOMBRES
Y DE LOS ÁNGELES Y NO TUVIESE CARIDAD,
SERÍA COMO METAL QUE SUENA A CAMPANA QUE RETAÑE
SAN PABLO
O. GALLO

EL PERSONAL TÉCNICO AUXILIAR Y ADMINISTRATIVO
DE ESTE HOSPITAL EN HOMENAJE
A LAS HERMANAS DE CARIDAD HIJAS DE MARÍA SMA. DEL HUERTO
AL CUMPLIR EL CENTENARIO DE SU ACTUACIÓN EN EL MISMO
17 DE ABRIL 1963
O. GALLO

Otra importante obra que se llevó adelante durante la gestión de la Sra. de Colombres, con la generosa ayuda económica de la Fundación Josefina Prats, asidua colaboradora de la Sociedad de Beneficencia. puso al alcance de personas de escasos recursos, lo más avanzado de la medicina, en tratamientos oncológicos. Para recordar la inauguración y la ennoblecedora tarea de esta fundación, sensible a las necesidades del prójimo, una placa fue colocada al ingreso del servicio, que dice:

CENTRO DE MEDICINA NUCLEAR
INAUGURADO EL 20 DE DICIEMBRE 1971
PRESIDENTA MARÍA ELENA ARAYA DE COLOMBRES

Quedan por describir una cantidad considerable de placas conmemorativas, de homenajes, de inauguraciones de salas, de remodelación de servicios de diferentes especialidades. En cada una de ellas siempre estuvo presente la Sociedad de Beneficencia y cada una de sus presidentes y comisión directiva, hasta llegar a la Sra. Isolda M. de Baraldi, quien ocupa el cargo con la misma dedicación y transparencia que sus antecesoras. Fueron y son, las ejecutoras directas de todas las mejoras edilicias y buscan permanentemente agilizar y optimizar la atención del enfermo equipando los servicios con equipos de última tecnología.
Podrán cambiarle nuevamente el nombre o podrán crear nuevos hospitales, pero nadie podrá olvidar al querido Hospital de Caridad. **Las paredes que conservan estas placas, serán nuestra memoria y el ejemplo de trabajo para las generaciones venideras**.

Datos de Fundiciones, talleres y escultores que ejecutaron las obras

"Degiovanni Hnos.", funcionó en la última década del siglo XIX y primera del siglo XX, como marmolería y lapidería, ubicada en Mendoza 1240. Se dedicaban a monumentos, estatuas, pilas para iglesias, chimeneas, etc.
Blotta, Erminio, n. en Morano Cálabro, región de Calabria el 8 de noviembre de 1892 y falleció el 23 de enero de 1976 en Rosario. Escultor autodidacta, de estilo ecléctico pero con gran influencia del arte griego. A principios de 1894, con pocos meses, fue traído a Rosario por sus padres. Se formó como aprendiz en el taller de medallas de Marcos Vanzo. Continuó sus estudios con José Nardi. Amigo de Emilia Bertolé y Alfredo Guido organizaron conjuntamente, en 1912, el "Primer salón nacional de Rosario" o "Petit Salón" en un negocio de pintura llamado "La Casa Blanca", propiedad de Casildo de Souza. Muchos intelectuales de esa época vivieron en su taller: César Caggiano, Gustavo Cochet, el cirujano Artemio Zeno y otros. En 1916, en un accidente de trabajo, perdió la visión de un ojo a los 24 años. Después de una serie de viajes, regresó a Rosario donde vivió hasta su muerte. Su último taller y vivienda, se encontraba en la cortada Marcos Paz 3160.
Vanzo, Marcos, grabador y litógrafo**,** nacido en Italia, fundó en 1888 un taller de orfebrería en Córdoba 954. Éste se transformó en la empresa de fundición "M. Vanzo y Cia.", donde se realizaban plaquetas.
Gallo, Olinto, nacido en 1898 y fallecido en 1971. Comenzó como aprendiz del oficio en un momento de desarrollo de la medallística argentina por el Centenario de Mayo. Fue el segundo hijo de tres hermanos de una familia italiana. En 1920, Vanzo vendió la empresa a su hijo Silvio y a Olinto Gallo. Pasó a llamarse "Taller Rosarino de Grabados y Cincelados", ubicado en Córdoba 936. En la empresa trabajó como modelador de arte funerario Santiago Girola. En 1934 Gallo le puso sólo su nombre.
Girola, Santiago, escultor italiano, radicado en Rosario en 1913 con domicilio

en Deán Funes 953. Su hijo, el destacado escultor Enio Iommi, utilizó su apellido materno, aprendió desde los 10 años, técnicas en el taller de escultura funeraria y ornamental de su padre.
No fue posible obtener más datos, a pesar de tener una importante producción de obras.
Palau, Antonio Daniel, n. en Rosario el 11 de diciembre de 1896 y falleció el 27 de junio de 1978. Desde joven fue atraído por la escultura. Viajó a España con 20 años para proseguir sus estudios. A su regreso, en 1927, fundó una empresa que tuvo larga trayectoria. Su producción abarcó el arte funerario. Obtuvo el Primer Premio en el Salón de Artistas Plásticos de 1926, dejando en segundo lugar a Lucio Fontana.

Fuentes

Archivo de la Sociedad de Beneficencia, Libros de Memorias.
Garrido de la Peña, Carlota, "Reseña Histórica de la Sociedad de Beneficencia", Talleres Gráficos Romanos Hnos. Rosario, 1926
Agradecimientos:
Arq. Gonzalo Guillén por el material fotográfico cedido gentilmente de las placas colocadas en el Hospital Provincial.
Sebastián Alonso.
En el CD que acompaña esta edición se puede acceder al registro fotográfico de todas las placas del Hospital Provincial.

La Biblioteca "Ing. Augusto Fernández Díaz"

por Ester Elena Davidov de Rubio[1]

El Museo Histórico Provincial de Rosario "Dr. Julio Marc" recibió la donación de una importante biblioteca, la del Ing. Augusto Fernández Díaz. Fue inaugurada el 16 de abril de 1982, durante la dirección de Eugenio Travella.

Augusto Fernández Díaz fue una persona que no sólo se dedicó a su profesión, sino también a la historia de la provincia de Santa Fe y de Rosario. Investigó en numerosos archivos históricos y eclesiásticos ya que también fue un destacado genealogista.

Llevó a cabo profundos estudios sobre la historia de nuestra bandera nacional. Sus conclusiones sobre los colores de la misma lo llevaron a confrontar con otros historiadores del país.

La biblioteca de Augusto Fernández Díaz, se destaca particularmente por la calidad de sus 4000 ejemplares. Hay en ellos una gran colección de diccionarios de la lengua castellana que cuentan con pie de imprenta del año 1700 en adelante. Durante el Congreso de la Lengua, celebrado en Rosario en 2004, los reyes de España, de visita en el Museo "Dr. Julio Marc", comentaron que ni en España es fácil hallar una colección tan importante.

Así mismo posee una gran colección de literatura histórica, libros militares, biográficos y de Arqueología. Posee además libros antiguos con pie de imprenta de hasta 1850, que hacen a la Historia de América y están divididos por países, amén de una nutrida colección de Historia Argentina agrupada de acuerdo a los acontecimientos históricos de los que se ocupa.

Cabe destacar la gran cantidad de libros y folletos varios con pie de imprenta en Santa Fe y Rosario, únicos en la provincia. Estimo que ninguna biblioteca de la ciudad posee tal cantidad de folletos que hablan sobre Literatura, catálogos de librería, etc. y de temas varios que hacen a la Historia de la Provincia y de la ciudad de Rosario. Hay numerosos digestos municipales, censos provinciales y municipales, códigos de procedimientos de la Policía del siglo XIX, un material invalorable donde los estudiosos realizan sus trabajos de investigación. Cuenta también con publicaciones periódicas como la Revista Historia, Ensayos e Investigaciones, Revista de Derecho, Historia y Letras de Estanislao Zeballos, Revista Nacional, Revista de Mendoza, Revista La Moda, Revista de Paraná, Anales de la Biblioteca de Paul Groussac, Boletín de la Academia Nacional de la Historia,

1 Bibliotecaria Jefa del Departamento Archivo y Biblioteca del Museo Histórico Provincial "Dr. Julio Marc".

y El Plata Científica y Literaria 1854-1855. Hay colecciones de periódicos como: Semanario de Agricultura, Industria y Comercio 1802-1804, Archivo Americano y Espíritu de la Prensa del Mundo 1843-1851, El Correo de Comercio, La Gaceta de Buenos Aires 1811-1821, El Telégrafo Mercantil, Fígaro, Plus Ultra e Ilustración Histórica Argentina. De sus investigaciones en los distintos archivos reunió numerosa información. Volcaba en cuadernos dedicados a la Genealogía, transcripciones de los documentos que consultaba.

Realizó en el Archivo General de la Nación muchas investigaciones. También, a nivel provincial, trabajó con documentos de los Archivos del Arzobispado de Santa Fe, el Archivo General de la Provincia y el Archivo Histórico que tiene el Museo Etnográfico de la ciudad de Santa Fe donde recabó información sobre antiguas familias de esa ciudad y de Rosario en particular.

En lo que respecta a su profesión de ingeniero, cuenta la biblioteca con muchos libros dedicados a su especialidad, como los boletines de Obras Públicas, Manual del Ingeniero, manuales de Arquitectura, etc.

Posee, además, la colección de los borradores de sus obras editadas como la de Juan de Garay, estudios de la bandera, etc. También hay en ella una cantidad considerable de documentos originales relacionados con la Genealogía y la Historia. Cuenta esta biblioteca con fotografías, fotografías de la familia, sueltos de diarios como "La Bomba", "El Independiente", "El Mensajero", además de una colección de partituras. Destaca en el conjunto, tal como estaba en su casa, el "Atlas del plano catastral de la República Argentina", de Carlos Chapeaurouge. La riqueza de esta notable biblioteca resulta digna de ser estudiada.

La donación incluyó el mobiliario de su biblioteca tal cual lo tenía en su departamento de Córdoba y Dorrego: bibliotecas, sillones, arañas, ficheros, mapas enmarcados, una mesa con el atlas y un antiguo crucifijo con un textil.

El ingeniero Augusto Fernández Díaz nació el 6 de enero de 1885 en Rosario.

Sus padres fueron Don José Fernández Vidal y Doña Matilde Díaz Esquivel, hijos ilustres de esta ciudad. Falleció el 7 de julio de 1980.

El Padrón del Arroyo del Medio del año de 1815

por Sebastián Alonso y María Eugenia Astiz

El Padrón del Arroyo Pavón del año de 1815

por María Eugenia Astiz y Hebe Viglione

El Padrón del Saladillo del año de 1815

por Sebastián Alonso, María Eugenia Astiz, Luciano Brambilla y Damián Ibarra.

Con estos trabajos se concluye la transcripción del Padrón del Pago de los Arroyos realizado por Don Bernardino Moreno, serie que se comenzó a publicar desde el Boletín N° 3.

Como ya es habitual se han actualizado la grafía de nombres y apellidos sin desvirtuar su significado. Además, se ha respetado la organización original de los datos que responde a las directivas que la autoridad había establecido. En el caso de la columna de clases, ya no se consigna la calificación de Americano/a, solo se registra cuando la persona relevada no era de ese origen.

A la información se le agregó un número correspondiente a los hogares, entendiendo por tal a todas las personas que habitan conjuntamente bajo un mismo techo, fácil de identificar en el original porque cada grupo de personas relacionadas a un jefe de hogar está separado del siguiente por una línea bien visible. A las cabezas de los hogares se los destaca en negrita.

Con la finalización de esta jurisdicción, que originalmente estaba bajo la autoridad del Cabildo de Santa Fe y en esta oportunidad estaba bajo el control militar de Buenos Aires se presenta el cuadro resumen elaborado por el responsable de la confección del padrón. (Ver Padrones en el CD).

SUMA DE LOS HABITANTES QUE SE HALLAN A MI CARGO EN LOS PADRONES SIGUIENTES:

CAPILLA DEL ROSARIO	*Varones 327* *Mujeres 436*	*Total 763*[1]
SALADILLO	*Varones 300* *Mujeres 256*	*Total 556*
ARROYO DE LUDUEÑA	*Varones 277* *Mujeres 259*	*Total 536*[2]
ARROYO DEL MEDIO	*Varones 335* *Mujeres 347*	*Total 682*
ARROYO SECO	*Varones 209* *Mujeres 317*	*Total 526*[3]
ARROYO DE PAVÓN	*Varones 687* *Mujeres 764*	*Total 1451*
RÍO DESMOCHADO	*Varones 283* *Mujeres 283*	*Total 566*[4]
	Total en Suma	*5080*

Capilla del Rosario - Enero 12 de 1816
Bernardino Moreno

1 Boletín N° 7 - 2010
2 Boletín N° 3 - 2005
3 Boletín N° 7 - 2010
4 Boletín N° 4 - 2006

Padrón de San Nicolás de 1815

por Sebastián Alonso, María Eugenia Astiz,
Andrés Barbaro, Raúl Linares y Adriana Valdés Tietjen

AÑO DE 1815 - PARTIDO DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS
Padrón general que demuestra el vecindario de este Partido a cargo del Alcalde de la Santa Hermandad, dicho eso precios de patria, sexo, estado, edad, calidad y ocupación.

En este número del Boletín se inicia la transcripción y publicación de la serie de los padrones correspondientes a la jurisdicción del Cabildo de Buenos Aires. El primero de ellos corresponde a la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, antigua viceparroquia del curato de los Arroyos cuyos registros parroquiales datan de 1749.

Como en otros padrones del mismo origen se comprenden en las planillas manuscritos de ocho columnas a varones, mujeres, patria, edad, profesión, estado, pardos y morenos.

También en este caso se ha actualizado la grafía de nombres y apellidos de los empadronados. (Ver CD).

Lista de los Oficiales y Soldados de la Compañía de esta Ciudad de Santa Fe hecha en 14 de Enero de 1767

por María Eugenia Astiz y Sebastián Alonso

Con la presente transcripción del listado de oficiales y soldados de la ciudad de Santa Fe se completa el documento que se encuentra en la Sala IX expediente-4-1-4 del Archivo General de la Nación y el que ha sido parcialmente por otros autores.

En el mismo se totaliza un registro de 1611 hombres de armas correspondientes al Pago de los Arroyos[1] y la otra Banda del Paraná, y de Coronda[2], los que estaban bajo la jurisdicción del Cabildo de Santa Fe.

El listado correspondiente a la única ciudad de la región representaba un veintidós por ciento del total de hombres relevados, concentrando los pagos restantes el mayor porcentaje de los mismos. (Ver CD).

1 "*Listas de los Soldados y Oficiales de la Compañía de Milicias Capilla del Rosario*" Castagnino, Juan Manuel y Roberto Alfredo Colimodio Galloso, en Boletín n° 5 , Centro de Estudios Genealógicos e Históricos de Rosario, 2007

2 "*Lista de Soldados y Oficiales de la Compañía de Milicias de Coronda*", Pérez Colman, Sebastián, en Boletín n° 7, Centro de Estudios Genealógicos e Históricos de Rosario, 2010.

Índice del Libro II de Matrimonios de Parroquia de San Nicolás de Bari (1764-1805) - Ciudad de San Nicolás, provincia de Buenos Aires

por María Eugenia Astiz (coordinadora),
Laura Perticarari de Bollero, Carmen Lorenzatti Alzugaray
e Inés Sánchez Almeyra

Para el presente boletín las integrantes del equipo de las Copistas indizamos el Libro II de Matrimonios de la Catedral de la ciudad de San Nicolás. El mismo es el primero de la serie dedicada a matrimonios pues el volumen inicial que cubría los años 1749 a 1764 se ha perdido.

El registro se inicia el 4 de noviembre de 1764 con la firma de Don Miguel Escudero y se cierra el 25 de febrero de 1805 con la rúbrica del Dr. Manuel José de Warnes, totalizando 1112 anotaciones, en las que se han incluido las velaciones[1] y bendiciones[2].

Las primeras fojas están dedicadas a la Visita que realizó Don Manuel Antonio de la Torre, Obispo de la ciudad de la Santísima Trinidad de Buenos Aires en el año 1764. La misma abarca las imágenes 6 a 21 del libro en el original de Familysearch.

En el presente trabajo se mantuvo la estructura ya usada en otros índices y se utilizó la versión más generalizada de los apellidos. La primera sección está organizada por el año en la que se consignan los datos de los contrayentes y la foja del libro. Además, en este índice se agregó el número de imagen para facilitar las búsquedas en internet.

En las otras dos secciones, se han registrado los datos de novios y novias por separado. Los apellidos de las personas en los dos casos están agrupados alfabéticamente, pero en el interior de cada apellido la información está organizada por año y foja. (Ver CD).

1 Velaciones: es la ceremonia posterior al casamiento y complementaria de él, en la cual y durante la misa se cubre con el velo nupcial a los cónyuges.

2 Bendiciones: ceremonia con que se celebra el sacramento del matrimonio.

Apellidos de los niños expósitos en la ciudad de Rosario

por María Margarita Guspí Terán

A través de los documentos que conservamos del pasado podemos inferir que el abandono de niños se ha practicado desde tiempos remotos. No obstante, estos hechos que pertenecen a la vida privada de las personas, cuentan con una probabilidad menor de aparecer en los registros escritos que los que tienen muchas otras actividades humanas.

La exposición de niños (del latín expósitus, puesto fuera) difería del abandono en que estaba socialmente aceptada y regulada, ya que en casi todas las ciudades importantes había una casa de expósitos con torno que daba la libertad a la madre o a quien estuviera a cargo del menor, de depositarlo en él sin ser visto por la persona que acudía al oír el toque de la campanilla.

El nombre y apellido que se les daban a estos niños no fue establecido por la ley sino por costumbres sumamente variables hasta épocas muy recientes. Eran escogidos por sacerdotes, padrinos o instituciones religiosas. En la actualidad, en la Argentina, las leyes del Registro Civil prevén la situación disponiendo que un oficial de ese registro les adjudique un nombre y un apellido comunes. La solución es, en líneas generales, la que adoptaron todos los países civilizados del mundo.

Alrededor de los apellidos propios de los hospicianos o incluseros, tal como ocurre con el tema de los apellidos de judíos conversos, existen muchas versiones, la mayoría de ellas difíciles de comprobar, que atribuyen a apellidos como Santana, de la Cruz, de la Iglesia, Toledo o Sevilla y otros este origen exclusivo. Si bien es cierto que solía recurrirse al nombre de santos patronos o al de las localidades de procedencia como apellidos para los expósitos, esto también puede aplicarse a la población en general. No obstante, el apellido español que denota claramente y sin eufemismos ser originario de un hospicio u orfelinato es el apellido Expósito también escrito Espósito. En italiano tiene su equivalente en Sposito, Proietti, del latín proicere, echar delante de sí, también, Trovato, encontrado. En España, a partir de 1921, una ley permite, a quien lleve el apellido Expósito, cambiarlo por otro sin cargo alguno si así lo desea.

En nuestro país también se usó este apellido: por citar un ejemplo conocido, los hermanos Homero y Virgilio Expósito, destacados compositores y letristas de tangos, eran hijos de Manuel Expósito que provenía de la Casa de Niños Expósitos de Buenos Aires, situada en la calle Montes de Oca.

En nuestra ciudad, tenemos un ejemplo, entre otros, en el folio 110 del Libro XXIII de Bautismos de la Catedral: "*Cayetano Espósito. En diez y nueve días del mes de febrero de 1880, yo el infraescrito encargado interinamente bauticé*

sub conditione en esta iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario en la ciudad del mismo nombre a un niño que antes de ayer lo pusieron en la casa de huérfanos, como de un año, espósito a quien le puse por nombre Cayetano. Fue su madrina Da. María de los Ángeles Rodríguez a quien advertí el parentesco espiritual y demás obligaciones. Y por verdad lo firm. Dn. Diego Jiménez."

En Rosario, en 1869, se creó la Sociedad de Damas de Caridad, luego llamada Sociedad de Damas de Protección al Huérfano. Diez años después inauguraron el Hospicio de Huérfanos y Expósitos de Rosario, denominado posteriormente Hogar del Huérfano, nombre con el que lo conocemos hoy en día. Su dirección quedó a cargo de las Hermanas de Nuestra Señora del Huerto, orden religiosa italiana fundada en Chiavari, en la Liguria. Allí, hasta 1905, funcionó un torno con su correspondiente campanilla para depositar a los bebés.

El apellido que dio una identidad a los expósitos que llegaban al Hospicio fue "de Paul", en honor a San Vicente de Paul (1581-1660) sacerdote francés dedicado a mejorar la vida espiritual y material de los pobres. Bajo su amparo, las Damas de Caridad colocaron a los niños del Hospicio. Los huérfanos y las criaturas depositadas de manera permanente o transitoria por sus padres en el lugar conservaban, en cambio, su propio apellido.

El bautismo de los pequeños "de Paul" se realizaba en la capilla del Hospicio y luego se asentaba en los Libros Sacramentales de la Catedral con la palabra Hospicio en la parte superior de la hoja. Además, al margen, debajo del nombre y apellido figuraba la palabra expósito. Así, en el folio 295 del Libro XXXI de Bautismos puede leerse: "*el día 31 de diciembre del año 1889 el Pro D. Domingo Losno capellán del hospicio con licencia del infrascripto Cura y Vicario bautizó solemnemente en la Capilla a una niña de quince días a quien le puso por nombre Francisca María de Paul, espósita, argentina, siendo su madrina Teresa Carnero*."

En el Censo Nacional de 1895, en la Sección Quinta de población urbana de Rosario, aparecen las personas que residían de forma permanente en el Hospicio de Huérfanos y Expósitos en el momento de ser censados. Encabezaban la lista seis hermanas de caridad, cuatro italianas y dos argentinas, de Córdoba y San Juan respectivamente. Además de los niños, vivían en el lugar dos costureras, dos profesoras y una sirvienta. A continuación figuraba el listado de los expósitos apellidados "de Paul", todos de nacionalidad argentina y luego el de los demás niños. Entre los datos que consignaba el censo, estaba la asistencia a la escuela y el saber leer y escribir. Todos los niños de la institución en edad escolar leían, escribían y asistían a la escuela. Hay que tener en cuenta que en el Hospicio funcionaba la escuela Sagrado Corazón de Jesús que era coordinada por las religiosas y aceptaba, además, gratuitamente, como alumnas externas, a niñas del barrio.

Si bien la mayoría de los niños apellidados "de Paul" figuran censados en el Hospicio, otros pequeños de este apellido aparecen viviendo en casas de familia. Las Damas de Caridad contrataban amas de leche a cambio de un salario y los niños

eran enviados a las casas de las nodrizas por algún tiempo. Muy ocasionalmente permitían que las familias de éstas adoptaran a los pequeños. Así, Leonor y Gabriel de Paul, de cuatro y tres años respectivamente y Anita de Paul de seis meses fueron censados en la Sección Quinta de población urbana de Rosario, en casa de Bartolina Macedo de 46 años, nodriza, que vivía con su marido, Martín Macedo, de 50 años, obrero. Lucrecia de Paul, de un año, también fue censada con una familia, en la Sección Segunda de población urbana de Rosario, aunque en este caso no figura la profesión de nodriza. Luisa de Paul, según el censo, con trece años, se desempeñaba como sirvienta en una casa particular de la Sección Primera de población urbana. Paulina y María de Paul, de uno y dos años respectivamente, fueron censadas en la Sección Cuarta de población urbana de Rosario junto con muchos otros niños de corta edad en lo que parece ser un centro de acogida o tal vez un inquilinato muy numeroso donde se anotaron adultos y pequeños en forma separada.

Respecto de los otros niños del Hospicio que aparecen con su apellido, algunos eran, sin duda, hermanos como Miguel, Luis y Pedro Villalón, el mayor, de 6 años, español y los otros argentinos o la francesa Marcelina Tinant y sus dos hermanitos argentinos, Luis y Alfredo Tinant o Berta y Celina Montré, también francesas. Además los Diéguez, las Guzmán y las dos italianas Peroni, la mayor de 16 años, costurera del Hospicio. Muchos inmigrantes, desprovistos del amparo familiar que tenían en su tierra, necesitaban recurrir a una institución para criar a los niños cuando se producía la muerte de uno de los padres o de ambos. No hay que olvidar las epidemias de cólera que azotaron la ciudad y dejaron muchas víctimas, sobre todo entre la gente humilde, además de las muertes que se producían entonces por infecciones contraídas durante el parto. (Ver CD).

Fuentes

Libros de Bautismo de la Catedral de Rosario.
Censo Nacional de 1895.

Bibliografía

Dalla Corte, Gabriela, Piacenza, Paola*, "A las puertas del Hogar",* Prohistoria Ediciones, Rosario 2006.

Boswell, John, *"La misericordia ajena",* Muchnik Editores S.A., Barcelona, 1999.

Alfaro de Prado Sagrera, Antonio*, "La expansión de los apellidos españoles: un bosque de orígenes*", en Boletín electrónico Nº88, 2008, Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas.

Primera Compañía de Bomberos Voluntarios de Rosario - 20 de noviembre de 1880

por María Margarita Guspí Terán

Publicamos este listado[1] a manera de homenaje para sacar del olvido a aquellos pioneros de la solidaridad ciudadana.
Pero lo hacemos fundamentalmente porque pensamos que estos nombres que nos dejó el pasado sirven para honrar a los héroes anónimos de hoy que, sin alarde y con renovada valentía, recogieron su bandera en los trágicos días que nos tocó vivir a los rosarinos el 6 de agosto de 2013, a partir de la explosión de gas y el consiguiente derrumbe en Salta y Bv. Oroño que tuvo el saldo de veintidós muertos.
El mismo espíritu que animó a la Primera Compañía de Bomberos Voluntarios se trasmitió y multiplicó en los bomberos, policías y rescatistas que nos hicieron sentir orgullosos de contar con ellos en uno de los momentos más duros de nuestra vida ciudadana.

1.- Elías Alvarado
2.- José Riera
3.- Domingo Dabat
4.- Santiago Pusso (hijo)
5.- Antonio Llambías
6.- Vicente Pusso
7.- Juan Minvielle
8.- Juan M. Lacroix
9.- César A. Rivarola
10.- Eduardo P. Torres
11.- Manuel Gaztañaga
12.- Rodolfo Dietrich
13.- E. Regúnaga
14.- Miguel Vázquez
15,- Luis N. de Paz
16.- J. S. Costa
17.- J. Labaquirre
18.- Luis Caffarena

1 Carvi, Miguel L., ex Comisario Inspector, *"Orígenes de la creación del cuerpo de Bomberos de Rosario",* Rosario, 1946.

19.- Juan A. Villalobos
20.- Agustín Pusso
21.- Gabriel Moncada
22.- A. Citana
23.- J. S. Petrina
24.- Emilio Wuille-Bille
25.- Enrique Brognard
26.- Delfino Caro
27.- Emiliano Ferreyra
28.- Pedro Falcón
29.- Romeo Fontana
30.- Claudio Avechuco
31.- Bartolomé Borzone
32.- Federico Strasser
33.- Joaquín Marull
34.- G. Ferretti
35.- Clodomiro León
36.- José Oyarvide
37.- José Pérez y Pérez
38.- Pompilio Rodríguez
39.- Manuel Cilveti
40.- Manuel Argañaraz
41.- Mauricio Hertz (hijo)
42.- Juan E. Machado
43.- Eduardo Caffarena
44.- Máximo Parfait
45.- Fernando Pessan
46.- Marcelo Gozzo
47.- José Monte y Samaniego

Archivos parroquiales de la Arquidiócesis de Rosario (continuación, última parte)

por Adriana Valdés Tietjen de Sánchez Almeyra

Con ésta nómina de parroquias, su ubicación y fecha de creación para facilitar la búsqueda de partidas comprendidas en la Arquidiócesis de Rosario, finaliza la lista de las mismas.
Las parroquias dentro de la ciudad de Rosario ya fueron publicadas en su totalidad.

Parroquias fuera de la ciudad pero que pertenecen a la Arquidiócesis:

1) Nuestra Señora del Valle: San Martín 23, Tortugas, fecha de erección 1-1-1956; de ella depende la Capilla Ntra. Sra. de Lourdes.
2) Santa Teresa de Jesús: 9 de julio 990, Totoras, fecha de erección 3-12-1898; de ella dependen las capillas Ntra. Sra. de Luján y San José, y la Iglesia Natividad de la Sma. Virgen María de Colonia Médici.
3) Nuestra Señora de Fátima: Chaco 552, Villa Constitución, fecha de erección 24-2-1984, de ella dependen las capillas Sagrado Corazón, San José, San Lorenzo Mártir y Ntra. Sra. de Lourdes.
4) Nuestra Señora de Luján: Pbro. Daniel Segundo 348, Villa Constitución, fecha de erección 7-10-1991; de ella dependen las capillas Cristo Rey, Santa Teresita y Santa María Goretti.
5) San Pablo Apóstol: San Martín 1152, Villa Constitución, fecha de erección 1-11-1858; de ella dependen las capillas Jesús Misericordioso y Stella Maris y el templo Ntra. Sra. del Carmen.
6) Santo Domingo de Guzmán, San Martín y Frías, Villa Eloísa, fecha de erección 23-6-1933; de ella depende la Capilla Ntra. Sra. de la Medalla Milagrosa.
7) Nuestra Señora de la Paz: Avda. Argentina 520, Villa Gobernador Gálvez, fecha de erección 7-10-1973, de ella dependen las capillas Ntra. Sra. de Itatí y Virgen Niña.
8) Santo Domingo de Alcalá: Tucumán 2395, Villa Gobernador Gálvez, fecha de erección 4-3-1990
9) San Enrique: Mosconi 1585, Villa Gobernador Gálvez, fecha de erección 8-12-1898; a ella pertenecen las capillas Inmaculada Concepción del Cementerio San Lorenzo, Ntra. Sra. de la Esperanza, San Francisco de Asís, Ntra. Sra. del Sagrado Corazón, María Auxiliadora, Santo Domingo de Guzmán de Pueblo Esther, Sagrado Corazón de Jesús, San Enrique la Antigua, San Diego, Ntra. Sra. de la Merced de Alvear, San José de Pueblo

Esther y San José de Gral. Lagos y el Centro de Evangelización Santo Domingo.

10) San Miguel Arcángel: Moreno 640, Villa Mugueta, fecha de erección 4-10-1923.
11) Nuestra Señora de las Mercedes: Sarmiento 3361, Zavalla, fecha de erección 1-1-1908; de ella depende la Iglesia Santa Teresa del Niño Jesús de Coronel Arnold.

Nota: todos estos datos fueron extraídos de la guía eclesiástica año 2008 de la Arquidiócesis de Rosario.

Noticias Bibliográficas

Colimodio, Roberto A. y Romay, Julio A.: *"Soldados de San Martín en San Lorenzo. Hechos y aspectos inéditos"*. Alfar Editora, Buenos Aires, 2012, 440 páginas.

En el mes de octubre de 2012, vio la luz esta obra en el marco del Bicentenario del Combate de San Lorenzo. Los autores en su trabajo dan un enfoque original al tema poniendo la mira en las personas participantes, considerando como "soldados de San Martín" a todo aquél que directa o indirectamente colaborara con la gesta sanmartiniana del 3 de febrero de 1813. De esta manera son biografiados no sólo los granaderos participantes, sino también, milicianos, voluntarios, médicos y religiosos; sin importar su grado o condición civil. Rescatan así a decenas de héroes anónimos, olvidados por la Historia, con quiénes realizan un estudio histórico biográfico en muchos casos inéditos.

En sus páginas, contadas de manera amena y con lenguaje simple, podemos conocer detalles sobre esos hombres y sus actuaciones antes, durante y después del Combate. Estrictamente documentados, Colimodio[1] y Romay, rescatan la historia colectiva a través de las historias individuales, como si San Lorenzo fuese una maquinaria, inspeccionan cada engranaje y como cada pieza encaja para que esa máquina funcionara perfectamente. Con estas biografías, los autores superan ampliamente la cuestión de publicar algo original sobre una de las temáticas más estudiadas de la Historia Argentina; agregando 200 años después datos desconocidos y protagonistas identificados por primera vez, entre ellos a los milicianos rosarinos y voluntarios sanlorencinos que colaboraron con el entonces coronel San Martín.

No es solamente un libro biográfico, allí encontramos narrado el combate hasta el mínimo detalle, las tácticas empleadas, las armas utilizadas, las tradiciones orales, análisis de otros escritos, corrección de errores, transcripción de documentos, con una rica bibliografía.

A 200 años del bautismo de fuego de los Granaderos a Caballo, este libro, además, ha avanzado en la identificación y ha propiciado el encuentro de muchos de los descendientes de aquellos colaboradores. Ha sido emocionante, reunirnos y realizar las gestiones para la colocación de las placas de homenaje, hacer las colectas, adquirirlas y coordinar los preparativos para los actos en San Lorenzo.

A través de sus 440 páginas, 19 capítulos y un apéndice genealógico, el libro desgrana 66 biografías y 24 genealogías; contando historias de vidas y ese es su mayor mérito, el rescate de esas historias vinculadas a la única acción armada que protagonizó San Martín en tierra argentina.

1 Miembro del CEGeHR desde 2003.

La obra, declarada de Interés Municipal por las ciudades de San Lorenzo y Capitán Bermúdez, cuenta con amplia repercusión académica y fue presentada en varias localidades del país, entre ellas: Rosario (2 veces), San Lorenzo, Buenos Aires, San Luis, Feria del Libro, Cap. Bermúdez, 9 de Julio (BA), Arrecifes (BA), Coronel Pringles (BA), Roldán, Córdoba, etc.
Bienvenido este libro, que aporta a la historia de la región elementos de estudio, y abre puertas para investigaciones futuras.

Sebastián Alonso

Castagnino, Juan Manuel, *"Existencia de la desaparecida Posta del Espinillo. Revivir sanmartiniano en el Pago de los Arroyos, nuestra patria chica",* Rosario, 2013, 125 páginas.
El 15 de marzo de 2013 se presentó en Capitán Bermúdez este libro. Prologado por el Lic. Sebastián Alonso y ampliamente ilustrado con planos de mensura, mapas y fotografías, este libro descubre definitivamente el sitio en 1774 de la desaparecida Posta del Espinillo y aclara el origen y la historia de la Ciudad de Capitán Bermúdez y la de sus antiguos pobladores.
El Sr. Intendente de la ciudad de Capitán Bermúdez, Ing. Mario O. Montizanti, encomendó al Agrim. Juan Manuel Castagnino la determinación del sitio de la Posta del Espinillo donde el Coronel José de San Martín paró el 2 de febrero de 1813 la noche antes del Combate. Castagnino dio un dictamen que se basa esencialmente en el análisis de seis planos de mensura seleccionados desde 1796 a 1915 que le han permitido al autor descubrir el sitio de la Posta e identificar las actuales calles y plazas de la ciudad de Capitán Bermúdez con los límites de las tierras de los viejos propietarios del Espinillo, que es la más antigua denominación de esta región del Pago de los Arroyos. Así se pudo aclarar definitivamente otro asunto importante para la historia inicial de Capitán Bermúdez, que es la diferencia entre la Posta de Silva y Villa Amador.
Oportunamente, este interesante libro de investigación histórica agrimensural, con un sólido anclaje en documentos de época, se ha dado a conocer al celebrarse el Bicentenario del Combate de San Lorenzo.
Debemos destacar que el Agrim. Juan Manuel Castagnino es miembro del Centro de Estudios Genealógicos e Históricos de Rosario y de la Academia Nacional de Agrimensura. Es conferencista y autor de artículos de Agrimensura, Historia y Genealogía. Fue presidente en 1958 de la asamblea fundacional de la Federación Argentina de Agrimensores, entidad que presidió durante ocho períodos. También autor del libro "El catastro territorial y la publicidad inmobiliaria", de la "Teoría de los Límites Territoriales" y del proyecto de ley nacional de Catastro Nº 20.440 que fue incorporada al Código Civil Argentino.

Estudió el litigio de límites internacionales desde el Canal de Beagle hasta el Cabo de Hornos. Algunos de estos estudios fueron reproducidos en el Diario de Sesiones del Congreso de la Nación. También se desempeñó como presidente del Instituto Belgraniano de Rosario y ha realizado estudios sobre el Gral. Belgrano con sus vivencias por el pintor Casimire Carbonier.
La Municipalidad de Capitán Bermúdez erigió, en el lugar determinado por Castagnino, un monolito recordatorio de la Posta.
Es particularmente enriquecedora la lectura de su último trabajo "*Existencia de la desaparecida Posta del Espinillo. Revivir sanmartiniano en el Pago de los Arroyos, nuestra patria chica*" porque marca un hito en la historia territorial de esta zona del Pago de los Arroyos.

María Margarita Guspí Terán

Baucis, María de las Mercedes, *"Los Baucis"*, Editorial Rey Tinta, Rosario, diciembre de 2012.
Sostiene María de las Mercedes Baucis que "*bucear en la historia familiar es divertido, es juntar cosas sueltas que se guardan por las dudas, y un buen día al pasarlas en orden cronológico para poder tirar tanto papel que no sabemos si sirve para algo…*".
Según la autora, su libro trata "*de la historia de los Baucis, con su vida en España, la huida a América, su llegada al Río de la Plata, barcos corsarios, pena de muerte por salvaje unitario, desenlaces trágicos y otras yerbas*".
Es un libro muy bien escrito, pensado en principio para los jóvenes de la familia, que se propone no aburrir, mechado con ambientaciones de época y circunstancias históricas que sirvieron de marco al devenir de las generaciones. Incluye la subjetividad de la autora y su viva imaginación, la propia visión de los acontecimientos que narra y en los que participan sus ascendientes.
No obstante, contiene numerosa documentación genealógica, partidas, cartas personales, papeles oficiales, etc. Hay una detallada biografía de Felipe Baucis y Balta y de su mujer, Macedonia Leiva y una más detallada aún del hijo de ambos, Jaime Baucis y Leiva de destacada actuación pública en Paraná.
También incluye datos genealógicos de familias vinculadas a los Baucis como los Leiva y los Bruselario, por ejemplo.
Aunque el propósito fue hacer un libro de historia familiar para legos, su aporte genealógico es claro y merece una lectura detenida.

María Margarita Guspí Terán

Pradella, María del Carmen; Deblasi, Stella Maris; Brambilla, Luciano, Ibarra, Damián; Alonso, Sebastián y Álvarez Colombres, Matías, *"Pueblo Álvarez, orígenes y fundación"*, Imprenta Amalevi, Rosario, 2012, 328 páginas.

El 7 de julio de 2012, en el 122º aniversario de la fundación de la localidad de Álvarez (provincia de Santa Fe), fue presentado el libro "*Pueblo Álvarez, Orígenes y Fundación*", obra del grupo de historiadores integrado por María del Carmen Pradella, Stella Maris Deblasi de Falcone, Damián Ibarra, Luciano Brambilla, Sebastián Alonso y Matías J. Álvarez Colombres, estos últimos cuatro miembros del Centro de Estudios Genealógicos e Históricos de Rosario.

Producto de más de un año de investigación, visitas y consultas a diferentes archivos en Rosario, Santa Fe y Buenos Aires más el posterior estudio y análisis del material recopilado, se pudo reconstruir el origen de este pueblo desde el siglo XVIII hasta su fundación en 1890 por Doña Justina Rodríguez de Álvarez.

Se continuó con el estudio de los cuarenta años siguientes, analizando el devenir de los primeros tiempos del pueblo y la evolución de los grupos familiares que allí se avecindaron originalmente. Se transitó por la historia de la propiedad de la tierra desde tiempos remotos, la conformación de la estancia "San Antonio", núcleo de la actual localidad, los trámites de la fundación y la historia de la familia Álvarez. Se destinó un capítulo especial a los relatos de los más antiguos pobladores, producto de entrevistas realizadas por los autores durante los últimos años. Resultaron de vital importancia para la reconstrucción de la historia los archivos que conservan los descendientes de la fundadora: escrituras, cartas familiares y fotografías que aportaron invalorables datos.

El libro posee además planos plegables y un DVD, y tiene una página en Internet.

Esta interesante obra contó con el auspicio de la Comuna de Álvarez y fue declarada de Interés Cultural por el Ministerio de Innovación y Cultura de la Provincia de Santa Fe.

A partir de este libro e inspirados en las figuras de Nicolás María Álvarez y su esposa Justina Rodríguez de Álvarez y con el fin de estimular el estudio, la investigación y la producción artística de la comunidad del Pueblo Álvarez y pueblos de la región, se establecieron los concursos y premios anuales de investigación de Historia de Álvarez y Pueblos de la región "Nicolás M. Álvarez" y a la mejor obra Artística "Justina Rodríguez de Álvarez", también auspiciados por la Comuna de Álvarez y declarados de Interés Cultural por ese mismo Ministerio.

En el Primer Concurso, este año, el 2º premio de Historia "Nicolás M. Álvarez", fue obtenido por compañero del Centro Benjamín Wapñarsky.

Ricardo F. Miranda

Sebastián Alonso, Fernando Bianchi, María Margarita Guspí Terán, Sylvia Lahitte y Mariana Rodriguez Hertz: *"Costumbres funerarias en Rosario a través de la prensa 1854-1980"*, Imprenta Amalevi, 2013, 122 páginas.

El 9 de octubre pasado se presentó este interesante libro en el Museo Municipal de Arte Decorativo Firma y Odilo Estévez. Auspiciado por A.D.A.C.E.S. (Asociación de Amigos del Cementerio El Salvador), de la cual los autores son miembros, fue presentado por el Ing. Diego Leone, Subsecretario de Servicios Públicos de la Municipalidad de Rosario.

Este trabajo es una descripción de las opciones que el mercado ponía a disposición de las personas que transitaban un proceso de duelo, observadas a través de la recopilación de los avisos de periódicos y revistas de la ciudad de Rosario.

Las primeras publicidades comienzan en 1854 y finalizan en 1980 por lo que los autores han transitado casi 130 años de la evolución de las prácticas funerarias.

El libro está ordenado temporalmente desde el punto de vista cronológico y la publicidad gráfica trata sobre servicios fúnebres, carruajes, productos de marmolería y esculturas, placas, vestimenta y luto. También los autores han analizado los distintos formatos de avisos fúnebres y su evolución con el correr de los años.

El libro cuenta además con un anexo fotográfico y documental y otro dedicado a la visión de la prensa sobre el Día de los Muertos.

Durante la presentación estuvieron exhibidos dos trajes de luto del siglo XIX y material fúnebre como tarjetas, recordatorios, fotografías de viudas, boletas y una llave de un ataúd.

Adriana Valdés Tietjen de Sánchez Almeyra

Noticias

Décimo aniversario de la fundación del Centro de Estudios Genealógicos e Históricos de Rosario

por Sebastián Alonso

El Centro de Estudios Genealógicos e Históricos de Rosario cumplió 10 años de su fundación.

En efecto, el 7 de octubre de 2002, el día de la Virgen del Rosario, patrona de la ciudad, un grupo de amigos constituido por Raúl Linares, Carlos Almeyda, María Margarita Guspí Terán, María Eugenia Astiz, Sebastián Alonso y Rubén Rizzi decidieron crear este Centro con la idea de sumar esfuerzos, compartir herramientas de investigación y crear un espacio de debate y difusión del estudio de la Genealogía en una ciudad que nunca había contado con alguna agrupación similar. La actividad genealógica en Rosario no había tenido gran desarrollo en comparación con la de otras grandes ciudades de nuestro país, quizás por haber carecido de un centro que reuniera a los estudiosos del tema. Se destacaron, sí, algunos genealogistas como el Ing. Augusto Fernández Díaz, Jorge Carbó Paganini y otros estudiosos que trabajaron siempre en forma aislada.

Se trató de ser claros en cuanto a los objetivos: en el estatuto que rige nuestra asociación, su artículo 3° dice: "*No se permitirá dentro del Centro discriminación alguna por cuestiones políticas, religiosas, raciales o gremiales, excepto aquellas que estén reñidas con los valores republicanos y democráticos y/o se opongan a lo establecido en la Constitución de la Nación Argentina*".

Este grupo creció y empezó a dar frutos. Se sumaron enseguida otros investigadores y, en 2003, se logró cristalizar el anhelo de publicar el Boletín nº 1. Muy pronto contamos con el apoyo de las autoridades de la "Fundación Josefina Prats", el Dr. Francisco Casiello y el Ing. Eugenio Vago, que nos permitieron empezar a reunirnos en los salones de la misma, situada en Córdoba 1995, los primeros y terceros martes de mes. Continuamos contando con este privilegio y estamos muy agradecidos por ello.

A partir del primer boletín se fueron sucediendo otros: el Boletín nº 2 en 2004, donde nos animamos a ir diversificando los objetos de estudio a la vez de ir profundizando las investigaciones puramente genealógicas. En el Boletín nº 3 del año 2005 quedaron plasmados los grupos familiares que serían objeto de estudio en todos los boletines subsiguientes: las familias troncales de Rosario, las que llegaron a lo largo del siglo XIX de otras provincias donde tenían muchos años de arraigo, y las que arribaron en la segunda mitad del siglo XIX provenientes de Europa. Luego siguió, en el año 2006, el Boletín nº 4, año en que además se organizó el Primer Congreso Nacional de Genealogía del Pago de los Arroyos,

que se llevó a cabo con éxito y con la presencia de genealogistas de todo el país. En 2007 se publicó el Boletín nº 5 y el nº 6 en 2008, donde se pudo observar la evolución y avance de las investigaciones, la diversidad de los temas abordados y, especialmente, la profundización del estudio y transcripción de fuentes. En ambos números y los que les siguieron anexamos un CD para complementar los trabajos impresos.
El Boletín nº 7 fue editado en 2010, año del Bicentenario de la Revolución de Mayo y el nº 8 en 2012, en este caso conmemorando el Bicentenario de la creación en Rosario de la Bandera Argentina y el décimo aniversario de la fundación del Centro. Ya cumplido los once años, aparece el Boletín Nº 9 en conmemoración del Bicentenario del Combate de San Lorenzo.

II Congreso Nacional de Genealogía del Pago de los Arroyos

por María Margarita Guspí Terán

El 18, 19 y 20 de octubre de 2012 se realizó en Rosario el II Congreso Nacional de Genealogía del Pago de Los Arroyos organizado por el Centro de Estudios Genealógicos e Históricos de dicha ciudad. Al finalizar el congreso el sábado 20, tuvo lugar en el mismo marco, la reunión anual de la Federación Argentina de Genealogía y Heráldica.
¿Por qué la denominación de Pago de los Arroyos? Como Pago de los Arroyos se conoce a una amplia zona comprendida entre la banda norte del río Carcarañá, al norte y el arroyo de las Hermanas, actual arroyo Ramallo, al sur. El río Paraná vincula entre sí los parajes de su vasta geografía. Es un territorio particularmente apto para la cría de ganado y debe su nombre a los numerosos arroyos que lo recorren. Comenzó a ser llamado así en el siglo XVII.
Con el transcurrir de los años, dos zonas se fueron distinguiendo en la vasta geografía del pago. Una al norte que tuvo como centro la capilla de Nuestra Señora del Rosario y otra al sur cuyo eje fue la vice parroquia de San Nicolás de Bari, núcleos fundacionales de las actuales ciudades de Rosario y San Nicolás respectivamente. Cuando en 1721 se eligió el arroyo del Medio como límite jurisdiccional de los cabildos de Buenos Aires y Santa Fe, quedó institucionalizada una división que aún hoy se mantiene.
Cabe destacar que este congreso de Genealogía se celebró en el año del Bicentenario de la Creación de la Bandera, en el mes de la Virgen del Rosario, patrona de la ciudad y en conmemoración del Combate de San Lorenzo.
También tuvo un carácter de festejo, ya que el Centro de Estudios Genealógicos e Históricos de Rosario, fundado el 7 de octubre de 2002, cumplió sus diez años de vida.

Estuvieron presentes autoridades y miembros de distintos centros de genealogía de nuestro país y del país hermano, la República Oriental del Uruguay. Además representantes de la Federación Argentina de Genealogía y Heráldica, del Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Córdoba, del Centro de Genealogía de Catamarca, del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la provincia de Buenos Aires, del Centro de Genealogía y Heráldica de San Juan de la Frontera, del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas de Buenos Aires, del Centro de Genealogía de Entre Ríos, del Centro de Genealogía de Mendoza.

Se presentaros trabajos variados, algunos que relacionaron a la Genealogía con otras disciplinas, como el aporte de la psicóloga rosarina Andrea Ivancich titulado "Aspectos de la filiación en Genealogía", otros con temática belgraniana como "Los parientes catamarqueños de Manuela Mónica, la hija del General Manuel Belgrano" de Marcelo Gershani Oviedo, "Bibliografía genealógica belgraniana" de Carlos Alberto Guzmán y "Manuel Belgrano recordando sus vivencias retratado por Casimiro Carbonier" de Juan Manuel Castagnino.

Se expusieron investigaciones muy valiosas para la Genealogía, que aportan precisiones sobre lugares, postas y poblaciones como "Posta de Manantiales: su localización, historia y destino" por Damián Ibarra, Sebastián Alonso y Luciano Brambilla, "Monte de la Leña, una suerte cordobesa con historia" por Juan D. Delius, "Aporte histórico social de un archivo de agrimensores: el caso del Archivo Torriglia" por María Eugenia Astiz, Adriana De Biasi, Sofía Fernández y Lucrecia Silvani, "La Posta del Espinillo", por Juan Manuel Castagnino, "El Fuerte Sacti Spiritus", las conclusiones parciales de un importantísimo trabajo arqueológico sobre el primer asentamiento español en nuestro territorio por María Eugenia Astiz y "Un caso de vecinos y propietarios del Pago de la Magdalena" por Silvana Rodríguez.

Hubo investigaciones genealógicas que tomaron como figura central a personalidades destacadas como "La descendencia de Juan de Garay en Córdoba y el debate histórico genealógico Cabrera-Cervera" por Javier Arnoldo Berdini, "Genealogía de Juan Bautista Ambrosetti, paleontólogo, arqueólogo e historiador entrerriano" por Susana Domínguez Soler, "Personalidades históricas que pasaron por Firmat en el sur de Santa Fe" por Carlos Bleynat, "Dª Teresa de Asencio, esposa del Cap. Juan Eugenio Mallea: nuevos elementos de juicio para establecer su filiación" por Guillermo Collado Madcur.

Se expusieron también trabajos de Genealogía relacionados con el Pago de los Arroyos y la ciudad de Rosario de autores no locales como "Los Herrera-Álvarez y Santa Cruz-Olivera. Antiguas familias del Pago de los Arroyos y la Cañada de la Cruz" por Enrique Yarza Rovira, de Uruguay, "Aportes para la genealogía del Dr. Enrique Ferreyra, intendente de Rosario a comienzos del siglo XX" de Jorge E. Ferreyra, de Córdoba, "Vidal de Rosario. Su entronque con Rocha y Cepeda en Pergamino" por Alicia Mastandrea de Resistencia, Chaco, "Emilio Güell, un catalán ilustre en el Rosario de principios del siglo XX", por Sergio Tonarelli,

de Carlos Paz, Córdoba, "Un apellido portugués en la toponimia del Pago de los Arroyos" por Matías Álvarez Colombres de Buenos Aires y Sebastián Alonso de Rosario y otras de autores locales como "Antepasados y descendientes de Avelino Ferreira ¿una familia extinguida?", por Sebastián Alonso y Ricardo Miranda y "Los Peralta y sus alianzas" por M. Margarita Guspí y Raúl Alfredo Linares, estas dos últimas relativas a los ascendientes del artista rosarino Raúl Alberto Peralta, conocido como Raúl Lavié.

En el mismo congreso fueron presentadas distintas publicaciones de otros centros de genealogía, como la revista Nº 39 de Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Córdoba, la Página Web y la Revista nº 10 del Centro de Genealogía de Entre Ríos, la publicación del Centro de Genealogía y Heráldica de San Juan de la Frontera y la Revista nº 2 del Centro de Genealogía de Catamarca.

Además se presentaron libros como "El enigma de las muertes y el fuego" de Adriana Vega Tinto, "Ecos de vida en San Juan de la Frontera" de Gladys Aballay Meglioli, "Luces y sombras de Mayo" de Prudencio Bustos Argañaraz y "Soldados de San Martín en San Lorenzo. Hechos y aspectos inéditos" de Roberto Colimodio Galloso y Julio Romay.

Cabe destacar que estas publicaciones y muchas otras estuvieron a la venta en la feria del congreso.

Dos autoras rosarinas, Adriana Valdés Tietjen y María Margarita Guspí Terán presentaron un trabajo de temática sanjuanina "Achango: la capilla y su último habitante" motivado por la visita que hicieron a esa provincia para asistir al congreso de genealogía celebrado allí en 2011.

Fiel al lugar preponderante en el que el Centro de Estudios Genealógicos e Históricos de Rosario ha colocado a la metodología y a las fuentes, en el ámbito del congreso se presentaron excelentes trabajos relacionados con éstas como "Expedientes matrimoniales iniciados por cordobeses en Santa Fe. (1682-1810)" por Manuel Eduardo Manzano, "La investigación genealógica en España: los padrones de distinción de estado, procesamiento de sus datos" por Raúl Alfredo Linares, "Metodología aplicada para la reconstrucción de la familia afromestiza. Catamarca, primera mitad del siglo XIX" por Alicia del Carmen Moreno, "Proyectos de digitalización de documentos con Family Search" y "Recursos que ofrece Family Search a la comunidad genealógica" ambas ponencias por Gustavo Mernies y Aníbal Cristeche, "Fuentes de información archivística y su aplicación a la investigación histórica y genealógica", por Gladys Aballay Meglioli.

Poco antes del cierre del congreso se llevó a cabo una mesa redonda sobre el genealogista argentino Narciso Binayán Carmona y su obra cumbre "Historia Genealógica Argentina" en la que participaron Guillermo Collado Madcur, María Margarita Guspí Terán, Sebastián Alonso, Jorge E. Ferreyra y Marcelo Gershani Oviedo.

La noche del jueves 18 de octubre tuvo lugar una recepción a la que asistió la comisión directiva y genealogistas visitantes en la casa del miembro del Centro de

Estudios Genealógicos e Históricos de Rosario, Fernando Bianchi.
El viernes 19 se llevó a cabo en la Fundación Libertad un cocktail para todos los asistentes donde se festejaron los diez años de la institución.

Colocación de placas en homenaje al Bicentenario del Combate de San Lorenzo

por Analía Gauna

El pasado sábado 26 de enero por la tarde, en el marco de los festejos oficiales por el Bicentenario del Combate de San Lorenzo, se concretó la colocación de cuatro placas conmemorativas en recuerdo a los Voluntarios que colaboraron con el Cnel. José de San Martín y sus Granaderos.
El homenaje fue realizado por sus descendientes, organizados en una Comisión de Homenaje a los Voluntarios del Combate de San Lorenzo (1813-2013) dirigida por Sebastián Alonso, Analía Gauna y Laureano Oucinde. Se recolectaron los fondos y se donó al Complejo Museológico de San Lorenzo de Av. San Martín 1562 para su Sala Sanmartiniana, una placa antigua de bronce de 1913 con la imagen del Combate, montada sobre un mármol blanco y una placa de bronce igualmente montada, que dice: "*Donación de los descendientes de los Voluntarios que participaron y colaboraron en el Combate de San Lorenzo junto al Coronel José de San Martín el 3 de febrero de 1813 - Julián Corbera, Manuel de Isasa, Nazario Palacios, Felisardo Piñero, Pablo y Alfonso Rodrigáñez*". En esa oportunidad participaron del acto las autoridades municipales: el intendente Dr. Leonardo Raimundo, el Secretario de Gobierno Dr. Iván Ludueña, el Director de Cultura Adrián Katzaroff, el Director de Centro Cultural y Educativo Lic. Ángel Nanzer, el Director del Museo de Árboles Nacionales Lic. Aníbal Fernández, los concejales Dr. Gustavo Oggero y Dr. Eduardo Ros; representantes de entidades intermedias y público en general, además de numerosos descendientes de los Voluntarios.
Luego del descubrimiento de las placas realizado por el Dr. Leonardo Raimundo, Griselda Rodrigáñez Riccheri y Sebastián Alonso, se colocó una ofrenda floral a la estatua ecuestre del Libertador, acto que fue realizado por Alejandra Palacios, Omar Medina Arroyo y Ricardo Remondino.
Más tarde, trasladados todos al Convento y luego de la misa vespertina, otras dos placas fueron inauguradas en el interior de la iglesia, como un merecido reconocimiento de los descendientes que marcaron el orgullo de haber tenido en sus familias a estos comprometidos ciudadanos, como así también la necesidad de enfatizar la responsabilidad en el hoy, frente a un presente que demanda un esfuerzo con una sociedad más solidaria, comprometida e inclusiva. Este acto fue dirigido por Jorgelina Gauna. Unas palabras alusivas fueron leídas, por quien éstas líneas

escribe, referidas a los Voluntarios: "*de quienes se desconoce cuáles fueron las motivaciones, cuales sus deseos, sus más intrínsecos pensamientos políticos o religiosos, pero de los que nos arriesgamos a decir que en esos momentos, en un acto de conciencia u osadía, y porque algo les susurraba al oído que para bien o para mal los que sucediera marcaría la historia local y nacional, tomaron la decisión de ofrecer sus servicios*".

Descubrieron la placa de mármol negro y letras talladas, colocada al lado de la Capilla del Nazareno, sobre la tumba de Nazario Palacios: Juan Manuel Castagnino, Sebastián Alonso y Gloria María Delannoy. Dicha placa dice: "*En memoria de los Voluntarios que participaron y colaboraron en el Combate de San Lorenzo junto al Coronel José de San Martín el 3 de Febrero de 1813 - Julián Corbera - Manuel de Isasa - Nazario Palacios - Felisardo Piñero - Alfonso Rodrigáñez - Pablo Rodrigáñez - Sus descendientes - 1813-2013*". Luego, y en el mismo lugar, los bisnietos de Da. Bienvenida Palacios de Roldán también colocaron una placa en homenaje a dicha señora, que fue descubierta por dos de ellos: Laureano Oucinde y Lidia Zancarini. Fray Ángel Gayte, Guardián del Convento y cura párroco de la Iglesia San Lorenzo Mártir, bendijo entonces ambas placas. Cristina Argumedo, Nora Alonso Guezuraga y Hugo Araujo Rodrigáñez colocaron luego una ofrenda floral al pie de las mismas.

Algunas de las familias que descienden de estos Voluntarios son: Isasa, Fraire, Argumedo, Alonso, Costa, Baigorri, Guezuraga, Álvarez, Gómez Zorrilla, Delannoy, Jolly Pérez, Rodrigáñez, Rodrigáñez Riccheri, Araujo, Lejarza, Díaz de Brito, Castagnino, Fumagalli, Medina, Remondino, Palacios Cabanellas, Ravena, Carasa, Zancarini, Oucinde, Gauna, López Gauna, etc. A aquellos que colaboraron en la colecta se les entregó un diploma como recuerdo.

Además, los descendientes donaron a la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de San Lorenzo, representada por el Dr. Iván Ludueña, un busto del Gral. José de San Martín.

Rescatamos una última reflexión que resumió el espíritu de este homenaje a los hombres de 1813 en San Lorenzo, "*silencio que están dormidos*" (J. Dávalos), para darle sentido a nuestro presente y para que cada uno de nosotros se reconozca en una sociedad que nos abarca, pero que también nos permite trascender entre el pasado y el presente.

Habilitación Sitio Histórico "Posta del Espinillo"

por Pablo Sapei

La ciudad de Capitán Bermúdez vivió el pasado viernes 15 de marzo una jornada plena de encuentro con su pasado y con su impronta sanmartiniana, en el marco

del Bicentenario del Paso del Libertador San Martín por la Posta del Espinillo, coincidente con el 42º aniversario de la elevación de Capitán Bermúdez al rango de ciudad, el 13 de marzo de 1971.

En horas de la mañana, en la plaza Antártida Argentina, ubicada en la intersección de las calles Suiza y Uruguay del barrio Copello, el Intendente Municipal Ing. Mario Montizanti, conjuntamente con autoridades locales, militares y la presencia de la Sra. Maria Lanese, coordinadora de la delegación centro-sur del Ministerio de Innovación y Cultura, quedó formalmente inaugurada la referencia histórica (que a modo de pirámide truncada) recuerda el solar que ocupaba la Posta del Espinillo. Esta posta estaba ubicada en tierras que hoy pertenecen la ciudad de Capitán Bermúdez. En ella se detuvo el Coronel José de San Martin y sus Granaderos a Caballo en la noche del 2 de febrero de 1813. Fue la última parada de las tropas patriotas antes de arribar al Convento Franciscano de San Carlos en San Lorenzo, a cuyas puertas, en la mañana del 3 de febrero, vencerían a las tropas realistas. Sería la única batalla librada por el General San Martin en suelo argentino, el bautismo de fuego del Regimiento de Granaderos a Caballo y el inicio de la gesta libertadora del Gran Capitán.

En la Posta del Espinillo, San Martín obtuvo la caballada con la cual sus tropas cargaron contra el ene-

migo a la mañana siguiente. Allí también se encontró con el comerciante británico John Parish Robertson, testigo y cronista privilegiado del combate y ,además, en el mismo lugar, recibió el famoso caballo, que no era blanco, según se afirma habitualmente, sino de color bayo.

La ubicación y la denominación de la posta, fue objeto de controversias durante décadas. Por tal motivo, el gobierno municipal de la ciudad de Capitán Bermúdez, solicitó al prestigioso agrimensor rosarino Juan Manuel Castagnino que llevara adelante una investigación a los fines de poder dictaminar el sitio exacto donde se hallaba dicha posta. Tras dos años de minucioso trabajo en documentos, mapas y planos, el Agrim. Juan Manuel Castagnino informó el resultado de su investigación. La posta ocupaba un solar que actualmente se encuentra en el Barrio Copello de Capitán Bermúdez, en un radio que comprende las calles Independencia, Uruguay, Suecia y Camino de Granaderos. Allí estaban el rancho donde vivía el maestro de postas, también el rancho para huéspedes, los corrales y jagüeles y todo lo que el sistema de correo virreinal exigía a las postas que se distribuían por los diferentes caminos reales.

El acto de inauguración de la referencia histórica, resultó pleno de profunda emotividad por la importancia del hallazgo y por las nuevas perspectivas que se le abren un barrio muy popular de la ciudad. Comenzó con el izamiento de la bandera nacional por parte del Intendente Municipal, la Srta. Vilma Paulini como presidente del Concejo Municipal, la representante del Ministerio de Innovación y Cultura y el Sr. Jefe del Batallón de Arsenales N° 603 San Lorenzo y la vecinas más antiguas del barrio. Acto seguido se procedió al corte de cintas, donde tomó intervención el Sr. Intendente Municipal, la Srta. Presidente del Concejo Municipal, el Agrimensor Juan Manuel Castagnino y el Sr. Andrés Danelón en su carácter de secretario de coordinación de gabinete y control de gestión.

Tras descubrirse la placa evocativa, el párroco John Brito, de la parroquia San Roque, procedió a bendecir el nuevo hito histórico, en un marco muy especial, ya que hizo referencia a los nuevos tiempos que soplan para la iglesia nacional.

Uno de los momentos más emotivos del acto fue cuando se procedió a leer el decreto por el cual se declaraba de interés municipal el sitio histórico y la investigación valiosísima realizada por el Agrim. Castagnino, que se hallaba rodeado de sus hijos. Tras ello, el acto finalizó con las palabras del Sr. Intendente Municipal que resaltó la importancia de rescatar, difundir y preservar nuestra historia como localidad y además cifró sus esperanzas en que esta obra y el embellecimiento de la plaza sean el punto de despegue para que el barrio progrese y que la plaza vuelva a ser un espacio de disfrute de todos los vecinos, en especial los niños.

En horas de la tarde y en el salón del Sindicato Químico Papelero de Capitán Bermúdez, continuaron las actividades programadas en el marco del Bicentenario del paso del Libertador San Martín por la Posta del Espinillo. Hubo una gran afluencia de público y de autoridades, entre la cuales merecen destacarse el diputado provincial Víctor Hugo Dadomo, el secretario de Gobierno y Cultura de

la Municipalidad de San Lorenzo Dr. Iván Ludueña, el Sr. Sergio Casado del Ministerio de la Producción de Santa Fe, el presidente del Colegio de Agrimensores de Rosario y el presidente de la Federación Argentina de Agrimensores. Se presentaron dos publicaciones de indudable importancia para la ciudad y para la región. Una fue el libro "Soldados de San Martín en San Lorenzo", escrito por los historiadores y genealogistas Roberto Colimodio y Julio Romay, el texto mas completo, la investigación más exhaustiva y profesional que se haya realizado hasta hoy día en torno a un hecho axial para nuestra memoria colectiva como es el combate de San Lorenzo. Otra, la presentación oficial del libro resultante de la investigación realizada por el Agrim. Juan Manuel Castagnino, que permitió establecer la correcta ubicación de la Posta del Espinillo, aquella donde se detuviera el Coronel San Martín en la noche del 2 de febrero. Lleva por título "Existencia de la desaparecida Posta del Espinillo, revivir sanmartiniano en el Pago de los Arroyos, nuestra patria chica".

El intendente municipal fue el responsable de darles la bienvenida a las autores y al público presente, realzando la importancia de los libros que se presentaban y reafirmando su satisfacción porque "*Siempre presentar libros, estimular el conocimiento, fomentar la lectura es altamente gratificante para un pueblo y para un gobierno y más si estas publicaciones son realizadas por investigadores e historiadores de la talla de autores como los aquí presentes."*

También en este acto se anunció oficialmente, por parte del Rotary Club de Capitán Bermúdez y la Fundación Coinag, conjuntamente con el Centro de Estudios Históricos del Carcarañal, el certamen artístico y audiovisual *"Pazos y Trazos… Tras la huella del libertador"*, destinado a alumnos de 5º y 6º grado de las escuelas primarias y 2º año de las de educación secundaria de la región. Dicho certamen reconoce su espíritu en la conmemoración de los 200 años del paso del Libertador San Martin en la Posta del Espinillo.

Luego se anunciaron las distinciones. En la persona del intendente municipal Ing. Mario Montizanti se hizo entrega del decreto que establece de interés municipal el libro "Soldados de San Martin en San Lorenzo" a los autores del mismo Roberto Colimodio y Julio Romay, acompañado de un presente en porcelana evocativo al bicentenario del paso del libertador San Martin por la Posta del Espinillo. Igual distinción le fue tributada al Agrim. Juan Manuel Castagnino. Los autores retribuyeron dicho gesto con la donación de ejemplares de cada uno de los libros.

Es de destacar que ambos libros, serán entregados gratuitamente a los establecimientos educativos de la ciudad, así como también a la Biblioteca Pública Municipal. Tras la finalización del acto, los autores procedieron a firmar ejemplares y a compartir con los presentes un lunch.

Tercer encuentro de la familia Barrera

por Ricardo F. Miranda

El sábado 13 de abril se llevó a cabo la tercera reunión de los descendientes de José Luis Barrera[1]. Como en 2008 y 2011[2], se convocó a participar a todos sus descendientes junto a sus familias.

Carmen Witry Barrera de Zingoni, María Elena Lista Barrera de Martino, Cristina Barrera de Faccio y María Josefa Lista Barrera de Llorens fueron las encargadas de la organización del almuerzo en un establecimiento de campo en la localidad de Theobald, provincia de Santa Fe. Comenzó con una misa celebrada en el parque por el padre Bernardo Ruiz Moreno. Luego, la comida reunió informalmente a los asistentes, miembros de distintas generaciones de las familias Witry Barrera, Barrera Barrera, Sanguinetti Barrera, Lista Barrera, Gutiérrez Barrera y Lenain Barrera, que llegaron desde J. B. Molina, San Nicolás, Rosario, Buenos Aires, La Plata y Concordia.

Repitiendo la experiencia de la reunión anterior, se llevaron fotografías familiares antiguas, que fueron ponderadas por todos.

A los postres, recibieron presentes de agradecimiento quienes de una u otra forma colaboraron en la organización del encuentro, y se brindó por la Patria.

En la oportunidad, el Dr. Roque Ángel Sanguinetti, tataranieto de José Luis Barrera, leyó una interesante semblanza de su antepasado, que transcribimos:

"Es muy frío este invierno de 1873. Más frío que otros inviernos. O será que estoy enfermo y me siento muy débil. Quizás no esté lejano el fin de mis días.

Soy José Luis Barrera. Nací en el año 1805 en la Guardia de Rojas, población que era un puesto en la frontera con el indio, de esta hermosa provincia de Buenos Aires.

Mis padres, Alejo Barrera y María de los Dolores Vela eran madrileños y aquí formaron una familia numerosa. Él fue militar. En las invasiones inglesas luchó en el Cuerpo de Caballería de Blandengues, lo galardonaron y fue distinguido con dos escudos de premio. Después de la Revolución de Mayo combatió como oficial del general Belgrano en el Regimiento de Caballería de la Patria, durante su campaña en el Paraguay. En febrero de 1811 la Junta de Gobierno Patrio lo ascendió a Alférez. El general Belgrano lo valoraba, y en una carta que envió desde Jujuy a Rivadavia en 1812 decía: "Deseo que vengan don Alejo Barrera,

1 Ver: *Ricardo F. Miranda*: "*Alejo Barrera, su descendencia*", Boletín n° 5 del Centro de Estudios Genealógicos e Históricos de Rosario, 2007.

2 Ver: *Ricardo F. Miranda*: "*Reunión de los Barrera en San Nicolás de los Arroyos*", y "*Segundo encuentro de la familia Barrera*", boletines del Centro de Estudios Históricos y Genealógicos de Rosario, n°s. 6 y 8, de 2008 y 2012.

don José Casado y don Antonio Rambla, a los que conozco por haber estado conmigo en las acciones del Paraguay: por Dios que no me manden morralla que tengo a montones de lo más inútil". Pero mi padre no pudo ir. Había sido gravemente herido en La Candelaria, pasó al cuerpo de Inválidos y falleció en 1816. Mi tía Clara pasó a criarme, y por los méritos paternos el Gobierno se hizo cargo de mis estudios en el colegio San Carlos, que ahora lo llaman Colegio Nacional de Buenos Aires.

Como él seguí la honrosa carrera militar y en 1827 casé en San Nicolás con doña Francisca Javiera Ibarra, también nacida en Rojas, viuda de Cisneros e hija de españoles de El Ferrol. Al matrimonio no aporté más bienes que mis prendas y decencia personal y con los años tuvimos siete hijos: Luis, Irene, Luciana, Petrona, Matías, Francisca e Higinia.

En 1830 fui Teniente, en 1839 Rosas me hizo Capitán y en 1840 me nombraron comandante del Batallón San Nicolás.

Con él me tocó combatir en la memorable jornada de Obligado el 20 de noviembre de 1845, a las órdenes de mi general Lucio Mansilla. Si todavía me parece que veo las naves extranjeras subiendo por el Paraná y oigo sus cañones. Pudieron cortar las cadenas que habíamos colocado, desembarcaron y tuvimos una lucha sangrienta ante tropas superiores en número y armamento. Pero peleamos con valor, mi Batallón se lució, y en el propio campo de batalla fui ascendido. Con el tiempo el esfuerzo no fue inútil porque el enemigo, averiado en éste y otros combates, al fin debió dejar nuestro río. En 1846 también combatimos en Acevedo.

Don Juan Manuel de Rosas me premió como a otros militares con una merced en la provincia de Buenos Aires, y así fui propietario de una extensa lonja de campo sobre el Arroyo del Medio. Eran tierras desiertas, recorridas por lo malones de los salvajes. La mayoría de los militares que recibían esas mercedes vendían por nada las tierras, pero yo me animé a trabajarlas. Y es que nunca me asustaron los rigores, ya que me crié con ellos. Así tuve esos campos, los acrecenté comprando nuevos lotes y llegué a levantar dos estancias: "Nuestra Señora de la Merced" en la provincia de Buenos Aires y "Bella Vista" en la de Santa Fe, separados por el arroyo. Para defender la casa rodeé la de La Merced con una zanja profunda y la de Bella Vista con una reja, y las protegí con altos miradores. Tuve que luchar mucho y manejé estas heredades con la disciplina que aprendí en la milicia, pero con la claridad que me enseñan los evangelios, y ahí están, progresando como el país. Mis dos hijos varones, Matías en la primera y Luis en la segunda, me han ayudado cabalmente y han de continuar mis desvelos.

Durante los años de Rosas me mantuve lejos de la política, aunque alguna vez refugié en mis casas a unitarios perseguidos. Rosas, que parecía saberlo todo, mandó un oficio preguntando si yo era federal o unitario. Pero cuando llegó el día de Caseros, combatimos en su favor con mi batallón, siempre a las órdenes del general Mansilla. Derrotados, fuimos apresados con mi hijo Matías, pero nos

salvamos de la matanza que se desató después, porque Dios tuvo bondad de que un soldado de Urquiza que había sido peón de Bella Vista me reconociera y esa misma noche con la ayuda de mi amigo el coronel Gervasio Goytia nos hicieron escapar. Quedé agradecido y pude donar de mi peculio el altar mayor de la iglesia matriz de San Nicolás.
Con los años, después de Cepeda, fui Jefe Político y Juez de Paz en San Nicolás por poco tiempo.
Ahora, en mi ocaso, estoy tranquilo. He superado muchas dificultades y vi crecer a mis hijos y nacer algunos nietos. Intenté cumplir con mis deberes, y he mantenido mi fe católica. Aunque también cometí errores y pecados, me arrepiento, y confío en que Dios en su infinita misericordia me sepa perdonar. En lo que respecta a mi patria, ahora vivimos en paz. Hay cosas que no me gustan de este presidente Sarmiento, pero tengo que reconocer que está empujando el progreso. Que sea para bien y que nadie quiera revivir antiguos rencores.
A cada uno de mis hijos y nietos y de mis descendientes que no alcanzaré a conocer, y que en la vida pasarán a veces por situaciones difíciles, quisiera repetirles lo que escribí en una carta a mi hijo Matías: Dios te bendiga con toda tu familia y te recuerde la represión que dio a San Pedro cuando asustado por la mar embravecida le pedía a gritos que lo salvase, y el Señor le dijo: "Hombre de poca fe, cree en Dios y no temas", y en el acto se serenó la tempestad.
En cuanto a mí, ahora quiero descansar. Hace frío y la tarde está cayendo.

Roque A. Sanguinetti
Abril de 2013.

Nota: don José Luis Barrera falleció el 8 de julio de 1873."

Ecos del "Grito de Alcorta": visita guiada a la localidad de Alcorta

por María Margarita Guspí Terán

El 31 de agosto del corriente año, realizamos una visita guiada a Alcorta que se encuentra a 95 kilómetros al sur de Rosario. Nuestro objetivo era recabar "in situ" información sobre un hecho destacado acaecido en 1912: el llamado "Grito de Alcorta". Participamos un grupo numeroso de miembros del Centro de Estudios Genealógicos e Históricos de Rosario. El viaje se realizó gracias a las gestiones del Dr. Orlando Netri, nieto de Francisco Netri, uno de los protagonistas de este acontecimiento histórico. Ya en Alcorta, nos recibió el presidente comunal, Dr.

Vicente Martelli, que puso a nuestra disposición una guía, museóloga, que nos informó con idoneidad y cordialmente. En la antigua Sociedad Italiana mediante un video nos hicieron conocer detalles del trabajo rural de comienzos del siglo XX. Después nos condujo un patio donde se encuentran los bustos de las personas más destacadas de lo que fue una rebelión agraria de pequeños y medianos arrendatarios del sur de nuestra provincia que se extendió a toda la región pampeana y dio finalmente origen a la una organización gremial representativa: la Federación Agraria. Los bustos de algunos de los precursores del "Grito de Alcorta" sirven de homenaje al sacerdote Pascual Netri, al abogado Francisco Netri, asesinado en Rosario en 1916, al español Ángel Bujarrabal, a María Ribotti de Bulzani, Francisco Bulzani y otros. Nos dirigimos luego a la zona rural donde la comuna ha construido un rancho similar al que ocupaban los arrendatarios en 1912, con sus corrales y lo necesario para almacenar el cereal como se hacía entonces. Visitamos luego el Museo Comunal de Alcorta, situado en el hermoso edificio de la Sociedad Española. Tuvimos ocasión de ver allí un video conmemorativo con una teatralización del "Grito de Alcorta" y de escuchar la información que nos brindó nuestra guía. A continuación recorrimos el cementerio especialmente el panteón realizado en homenaje a los sacerdotes José y Pascual Netri. Mucho agradecemos el recibimiento y la atención por parte del presidente de la comuna y de nuestra guía y la compañía y gestión del Dr. Orlando Netri sin los cuales no hubiera sido posible este interesante recorrido.

X Congreso Nacional de Genealogía y Heráldica en Catamarca 2013

por Roberto Colimodio Galloso

Realizado en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca los días 26, 27 y 28 de septiembre de 2013, en el salón Ezequiel Soria del Cine Teatro Catamarca y organizado por el Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Catamarca. Durante las tres jornadas se reunieron los mejores genealogistas del país en la ciudad del N.O. argentino; se presentaron diversas ponencias, se brindaron conferencias y se presentaron libros de temática genealógica e histórica.

En el amplio salón frente a la plaza central se inauguró el Congreso con la presencia de autoridades locales municipales y provinciales. Se presentaron cuarenta y cinco ponencias a cargo de casi medio centenar de expositores y se disfrutó de las conferencias brindadas por especialistas de la talla del Dr. César García Belsunce y del Dr. Prudencio Bustos Argañaraz, entre otros.

Hubo representantes de centros de estudios genealógicos de casi todo el país como

los de las provincias de Catamarca, Salta, Entre Ríos, Buenos Aires, Córdoba, San Juan, Tucumán, San Luis, Mendoza y de las ciudades de Merlo (San Luis), Carlos Paz (Córdoba) y Rosario. También expusieron trabajos investigadores, profesores y docentes de diversas instituciones como: Conicet-UN Jujuy, Facultad de Humanidades UN Catamarca, UN San Juan, Junta de Estudios Históricos de Catamarca, Junta de Historia de San Luis y Junta de Historia de Catamarca.

Con diversos espacios de intercambio, se pudo a través de las horas compartidas lograr un ambiente óptimo para el desarrollo del Congreso, donde además, se organizaron eventos extras, donde se disfrutó de las artes y de los paisajes catamarqueños mediante dos actividades, como fueron el "Concierto de Música y Oración" realizado en la Escuela Vocacional de Expresión Artística, en la Capilla del Viejo Hospital en la Manzana de las Artes, con la participación del Coro Universitario y de artistas catamarqueños; y además como cierre, el día sábado de una excursión a la Cuesta del Portezuelo y así disfrutar de los más bellos paisajes de Catamarca.

Como es habitual en los congresos nacionales anuales se realizó la reunión de la Federación Argentina de Genealogía y Heráldica, que convoca a los presidentes de los centros federados y se designó, en dicha reunión, que la presidencia de la Federación durante el período 2013/2014 la ejerza el Centro anfitrión, es decir, el Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Catamarca. También se decidió que el próximo Congreso a realizarse en 2014 lo organice el Centro de Estudios Genealógicos e Históricos de Entre Ríos en ciudad a designar.

Cabe destacar la impecable organización y atención brindada a los asistentes por los organizadores del Congreso, Marcelo Gershani Oviedo y Alicia Moreno y su equipo de trabajo que estuvieron pendientes de todos los detalles para que las jornadas brillaran como lo han hecho.

Índice

Prólogo 3

Comisión Directiva y Miembros 5

Los Olmos en el Pago de los Arroyos, por Raúl Linares 11

Vinculaciones genealógicas de cinco antiguas familias italianas de Rosario, por Fernando V. Bianchi 49

Los Larrechea en Rosario, por Juan Carlos Linares Casas y Alejandro Gollan 63

Italianos en Rosario: la familia de Francisco Lezona, por Sebastián Alonso 91

José Eliodoro Alarcón y Gregoria Giménez Basualdo: sus ascendientes corondinos y santafesinos y su numerosa descendencia, por María Margarita Guspí Terán y Carlos Enrique Meléndez Alarcón 101

Los Frontanilla, por Arturo Alberto Pozzo 123

Los Balza de Berganza y otros linajes relacionados en Álava y en el burgalés Valle de Mena: su descendencia en la Argentina, por Sebastián J. Mollo ... 157

Familia de Antonio Rodríguez y Sarmiento, por Ricardo F. Miranda 175

Lista de contribuyentes para el rescate de cautivos en San Lorenzo, Colonia Jesús María y Desmochado Abajo (1872), por Sebastián Alonso 185

Marcas de ganado del Departamento San Lorenzo, por Laura P. de Bollero y Gabriela Bollero 193

Los festejos por el Centenario del Combate de San Lorenzo (20 de mayo de 1913) en San Lorenzo, por Sebastián Alonso 195

El monumento al Combate de San Lorenzo de Ángel Guido, por Ricardo Miranda 215

Ramón Anador. Semblanza biogenealógica del soldado oriental que pereció en el Combate de San Lorenzo, por Enrique Javier Yarza Rovira 217

Comentarios sobre la venta ambulante y la queja de los comerciantes de San Lorenzo en 1866, por Roberto A. Colimodio Galloso 221

Centro "El Progreso" de San Lorenzo: 125º aniversario de su fundación, por Miguel Ángel Piagentini 227

La breve existencia del "Club Social" de San Lorenzo, por Sebastián Alonso 233

Lista de vecinos solicitando el nombramiento como Subdelegado Político de San Lorenzo al Comandante Silverio Córdoba (1875), por Miguel Ángel Piagentini 237

La inauguración del Pórtico del Campo de la Gloria de San Lorenzo, por Inés Sánchez Almeyra 241

Los testimonios obtenidos en San Lorenzo por Ángel J. Carranza en 1867, por Roberto A. Colimodio 245

Las Comisiones Pro Edificio de la Escuela San Carlos de San Lorenzo, por Sebastián Alonso 249

Donaciones de sanlorencinos para un bazar pro-templo en Barrancas, por Sebastián Alonso 255

Distribución de tierras y parcelas en la Colonia Jesús María (1874), por Ricardo Alberto Celaya 257

Archivo Torriglia. Normativa provincial sobre edilicia urbana, ordenamiento y distribución del uso del suelo en el pueblo San Lorenzo entre los años 1854-1871, por Prof. Vicente Ricardo Accurso, Prof. Adriana De Biasi y Lic. Sofía Fernández 259

Vivienda Bianchi, por Ricardo Miranda 265

La iglesia de "San Francisquito", por Héctor González Day 269

Historia de la virgen santafesina patrona de Paraná, por María de las Mercedes Baucis de Etcheves 273

Magistral litografía de Rosario (1855), por Juan Manuel Castagnino 275

Recuerdos de familia, por Ricardo F. Miranda 281

Posta de Manantiales: historia, localización y destino, por Luciano Brambilla, Sebastián Alonso y Damián Ibarra 285

Litigio de tierras en el Pago de los Arroyos: un veredicto analizado un siglo y medio después, por Luciano Brambilla y Damián Ibarra 301

Armstrong y su gente. Primeros pobladores criollos, por Emilce Moyano Ferreyra 307

Las paredes del Hospital Provincial nos cuentan su historia, por Liliana Olivieri 319

La Biblioteca "Ing. Augusto Fernández Díaz", por Ester Davidov de Rubio 335

El padrón de Arroyo del Medio de 1815, por María Eugenia Astiz y Sebastián Alonso 337

El padrón de Arroyo Pavón de 1815, por María Eugenia Astiz y Hebe Viglione 337

El padrón del Saladillo de 1815, por Sebastián Alonso, María Eugenia Astiz, Luciano Brambilla y Damián Ibarra 337

El padrón de San Nicolás de 1815, por María Eugenia Astiz, Andrés Barbaro, Raúl Linares, Sebastián Alonso y Adriana Valdés Tietjen 339

Lista de los Oficiales y Soldados de la Compañía de esta Ciudad de Santa Fe hecha en 14 de Enero de 1767, por María Eugenia Astiz y Sebastián Alonso 341

Índice del Libro II de Matrimonios de Parroquia de San Nicolás de Bari (1764-1805) - Ciudad de San Nicolás, provincia de Buenos Aires, por María Eugenia Astiz (coordinadora), Laura Perticarari de Bollero, Carmen Lorenzatti Alzugaray e Inés Sánchez Almeyra 343

Apellidos de los expósitos en la ciudad de Rosario, por María Margarita Guspí Terán 345

Primera Compañía de Bomberos Voluntarios de Rosario, 20 de noviembre de 1880, por María Margarita Guspí Terán..... 349

Archivos parroquiales de la Arquidiocesis de Rosario (continuación, (última parte)..... 351

Noticias Bibliográficas..... 353

Noticias 359

Se terminó de imprimir en el mes de octubre de 2013
en Gráfica Amalevi S.R.L.
Mendoza 1851 - Rosario - Santa Fe
Tel. (0341) 4213900 / 4242293 / 4218682
e-mail: grafica_amalevi@yahoo.com.ar